A
AZON

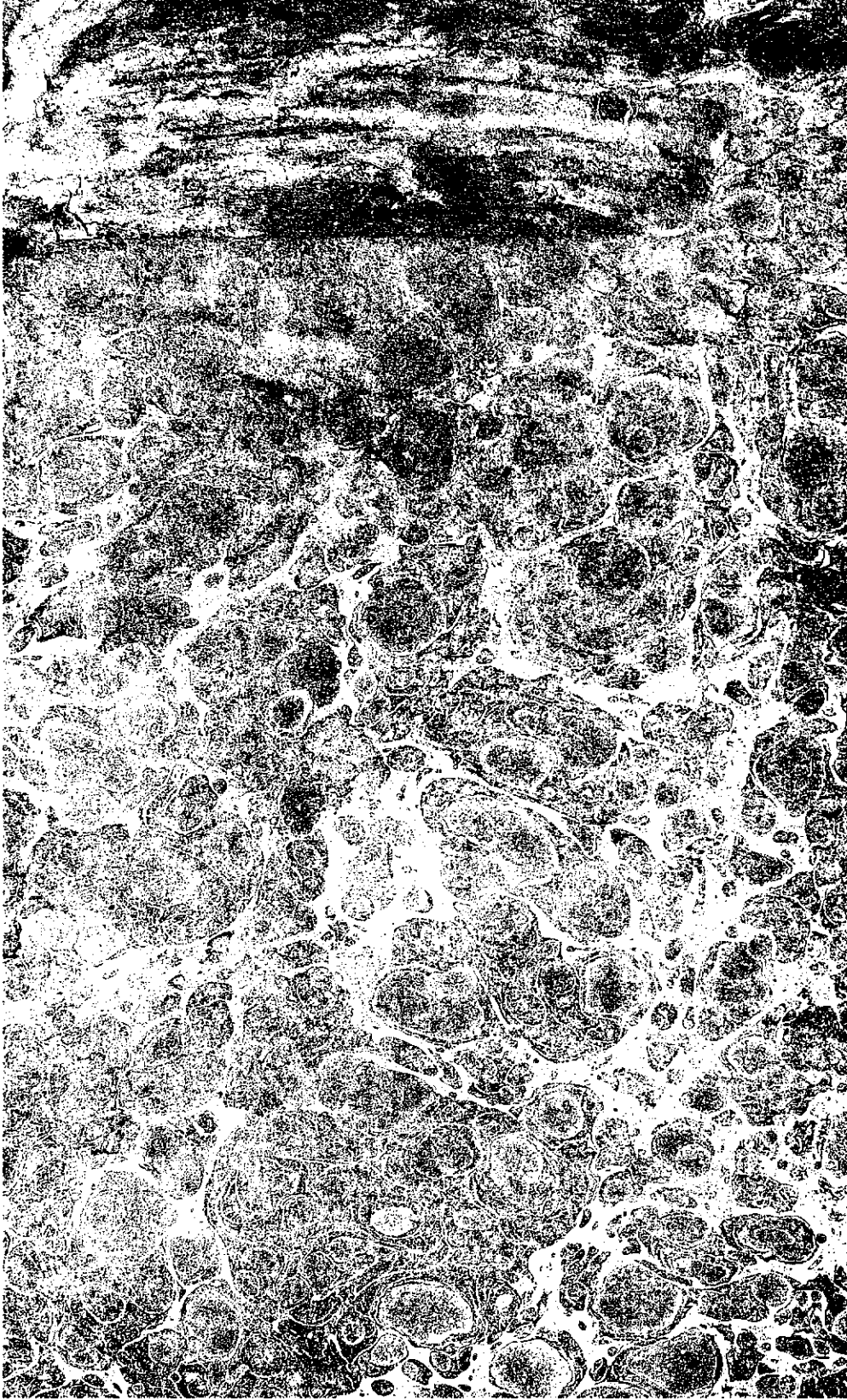

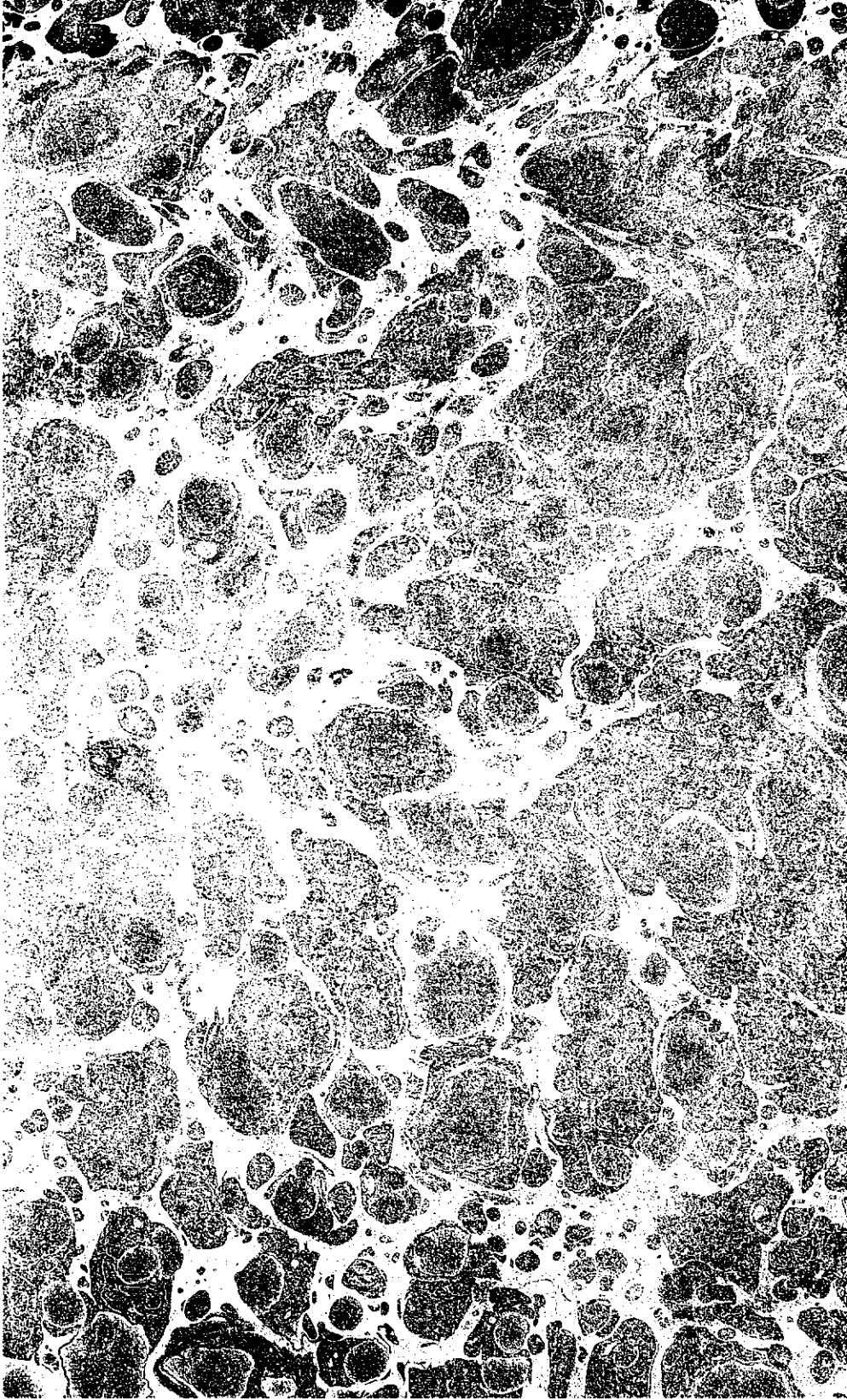

R. 4288

LA RAZON.

LA RAZON

REVISTA

POLÍTICA, FILOSÓFICA Y LITERARIA.

TOMO I.

BIBLIOTECA REGIONAL JOAQUÍN LEGUINA
Comunidad de Madrid

MADRID.

IMPRENTA Á CARGO DE DON JUAN COMPAÑEL,
calle de Isabel la Católica, núm. 4 duplicado.

1856.

25 JUN 2012

¿CUAL HA SIDO

LA CONDUCTA POLITICA DE LA DEMOCRACIA?

¿CUAL DEBIA SER?

La democracia ha seguido y sigue un mal camino.

Alhagada por la esperanza de llegar al poder, se ha prestado á transacciones y uniones absurdas; y toda transaccion revela falta de fé en los principios, toda transaccion y toda union lógicamente imposible confundo las ideas y disuelve los partidos.

¿En qué debia ni podia transigir la democracia? La democracia, como idea, es todo un sistema: ó se la realiza en todas sus partes ó ha de agravar forzosamente la anarquía de las instituciones actuales y hacer imposible el órden. Dado el principio de que el hombre es un ser en sí y para sí, y este es el principio de la democracia, no solo la política, hasta la economía y la moral han de cambiar de base. La ciencia del deber ha de hallar en el hombre su principio y su objeto. Todo poder ha de ser considerado como tiranía; toda absorcion del individuo por la colectividad, un crímen; toda esplotacion del hombre por el hombre, un sacrilegio.

La democracia es, generalizando mas el pensamiento, el racionalismo aplicado á la organizacion de los pueblos: todo lo que sea organizacion ¿no ha de ser naturalmente acomo-

dado á los conceptos de la razon del hombre? Y qué! La razon aplicada á las relaciones sociales ¿es algo mas que la justicia? La democracia en último término ¿puede ser mas que la realizacion de lajusticia en todas estas relaciones sociales ó sea en todas las esferas del derecho?

Se dudará tal vez de que un sistema realizado á medias produzca solo perturbacion y desórden; mas las pruebas abundan. Una máquina es un sistema: quítesele una de sus ruedas. El universo es una máquina: supóngase turbada la accion de uno de los grandes elementos que le constituyen. La humanidad es el universo consciente: concédasele la libertad y organícesela sobre el principio de la fuerza. ¿Se ignora acaso por qué vivimos hoy en una revolucion continua? Seguimos solo á medias el principio de autoridad que habia sido hasta nuestro siglo la única base de nuestra organizacion política; solo á medias el de la autonomía de la razon, que es la democracia misma: la nocion del deber está oscurecida por la duda sobre las creencias religiosas de que se la derivaba; el órden, combatido por la conciencia de derechos aun no realizados; el trabajo, emancipado ya de los grémios, en lucha con el capital que ejerce aun sobre él la mas insufrible tiranía. La libertad, que debia traer consigo el órden, engendra la anarquía porque la autoridad, su antagonista, la condiciona y la limita; la autoridad, que habia logrado la paz por su presion sobre el espíritu y el cuerpo de las sociedades, no alcanza sino provocar la guerra, porque la libertad, aunque condicionada y limitada, la detiene en los momentos en que mas necesita desplegar sus fuerzas. La autoridad, que se siente cohibida, pugna por recobrar su omnipotencia; la libertad, que se siente limitada, pugna por romper sus trabas; y caemos ahora en manos de la reaccion, ahora en manos de la revolucion, siempre en la guerra. ¿Querrá tambien el partido democrático cargar con la responsabilidad de este estado de antagonismo y lucha? Cuarenta años de insurrecciones prueban ya evidentemente que es preciso optar entre la autoridad y la razon, la arbitrariedad y el derecho, Dios y el hombre.

¿Con quién podria, ademas, transigir la democracia? Entre la afirmacion y la negacion hay un abismo; le hay entre lo con-

dicional y lo absoluto. ¿Qué nos separa de los monárquicos puros? precisamente la negacion de su principio. ¿Qué de todas las fracciones liberales? precisamente la incondicionalidad del nuestro. O nuestros adversarios ó nosotros debemos pues salvar el abismo. Si le salvan ellos, son demócratas; si nosotros, conservadores, progresistas, hombres del tercer partido, todo, menos soldados de la nueva idea. O abjuran ó abjuramos, no hay medio; y han abjurado desgraciadamente los nuestros.

Han abjurado con el fin de asimilarse á los *puros*, fraccion que camina al azar entre la democracia y el santonismo sin un principio que la guie, ni un dogma que la inspire; fraccion que se halla incesantemente condenada á consumirse en estériles debates, falsear la doctrina de todas las escuelas y reemplazar las tinieblas con el caos; fraccion toda contradicciones, que pretende romper con el viejo progresismo y se postra de rodillas ante el que ha sido y es su encarnacion y su ídolo; que considera como suprema la razon de la conveniencia y pone en peligro las mismas instituciones que defiende; fraccion cuya razon de ser, no estando ni en la ciencia ni en el desarrollo natural de los partidos, es, y no puede menos de ser absurda, hija de sentimientos bastardos, fácil de ganar con dádivas, indigna de que ninguna otra fraccion busque su apoyo siquiera sea para hacer triunfar la mas santa de las causas. Apenas tiene una historia esta fraccion; mas no tardará en tenerla. Sus páginas aparecerán mas manchadas que la de nuestros *puritanos*. Y esos puritanos habian llegado cuando menos á formular un sistema, algunos eran hombres de corazon y de cabeza.

La democracia hubiera podido á cada paso ridiculizar y desprestigiar á esos progresistas puros á los ojos del pais y de la cámara; ha preferido alhagarlos. Ha llegado á solicitar su union y á esplicar para alcanzarla su voto contra la corona. Como si unicamente la cuestion monárquica la separase de estos hombres; como si estos hombres no fuesen instintivamente condicionalistas, tanto para la consagracion y práctica de las libertades individuales como para el ejercicio de la soberanía del pueblo. Rechazándolos, la democracia hubiera aparecido lógica, digna, llena de fé en su idea: aterrados ellos por una argumentacion sin réplica, combatidos por todas las fracciones,

faltos del prestigio de la autoridad y de la ciencia, no hubieran tardado en dispersarse y fundirse en los demas partidos: ¿qué hubiera importado luego que la mayoría hubiese adquirido fuerzas y redactado una constitucion mas estrecha? Engañada la revolucion de Julio en sus mas legítimas esperanzas, no tenia entonces mas recurso que el de arrojarse en brazos de la democracia. Se ahorraba al pais el tránsito por una nueva situacion que, estamos de ello seguros, ha de traer consigo el desórden en el gobierno y la anarquía en los pueblos, abrir paso á la reaccion y retardar tal vez para años nuestro esperado triunfo. En esta nueva situacion, ¿sería tan difícil que muchos de nuestros hombres hallasen su desprestigio y su ruina? El condicionalismo reinaria como ahora en el gobierno. Cierto que serian las condiciones mas latas; pero esta misma latitud de condiciones imposibilitaria el órden. La libertad es, como todas las cosas de hoy, susceptible de abusos; estos abusos corregibles, segun nosotros, por la libertad misma, segun los conservadores, por condiciones que los eviten y un poder armado de todas armas que con mano fuerte los reprima. Todo el que admite la necesidad de condiciones, admite la de prevenir abusos por algo esterior al principio que los produce. Si los abusos son siempre los mismos ¿pueden ser las condiciones varias? El partido conservador, que en el sistema de ir condicionando la libertad puede retroceder hasta las fronteras del absolutismo, es un hecho innegable que sostiene el órden mucho mejor que el partido progresista. E partido progresista, que en este mismo sistema se encuentra en la imposibilidad de retroceder muchos pasos por no confundirse con su antagonista, es un hecho innegable tambien que al hallarse á brazo partido con oposiciones facciosas nacidas de sus mismos principios, ó sucumbe ó apela, á pesar suyo, á los medios de gobierno de los conservadores. ¿No prueban acaso estos hechos que la latitud de las condiciones está determinada por leyes mas ó menos conocidas? ¿que cuanto mas latas, han de ser mas ineficaces para la conservacion del órden por gobiernos condicionalistas?

La libertad condicionada engendra fatalmente las insurrecciones: lo acredita la historia de siglos. Si bien cuanto mas latas son las condiciones, parece que han de ser menos los dis-

turbios, por diponer los partidos de un mayor número de medios legales; hay mas facilidad para que cuando carezcan de los necesarios para el triunfo apelen á las armas. Los disturbios no pueden cesar sin que desaparezca su causa, y la causa está en que la condicionalidad de la libertad violenta el juego natural de los partidos. Los pone en una situacion desigual; ventajosa para unos, desventajosa para otros; y ningun partido se resigna fácilmente á luchar dentro del terreno de la ley con armas desiguales. Suple siempre la falta de medios legítimos por la fuerza bruta.

La democracia comprenderá probablemente esto cuando proclama el principio de la libertad absoluta: y ¡ha podido apoyar ni buscar el apoyo de hombres que solo polo por ironía llevan el nombre de puros, cuando son todos condicionalistas del peor género posible, y no saben esplicar racionalmente el límite de su condicionalismo!

Un periódico democrático, para llegar á realizar la union de esos hombres y los nuestros se ha resignado hasta á renunciar por ahora á la realización de todas las libertades individuales, escepto la de imprenta. Dádnosla sin trabas, decia, aceptad algunos de nuestros principios económicos y somos vuestros aliados. ¡Vergonzoso sacrificio! No hay entre estos hombres un hombre cuyo apoyo valga el sacrificio de la menor de las ideas.

El periódico democrático ha recibido por toda contestacion, de unos palabras que hielan, de otros un desdeñoso silencio. Resultado duro, pero merecido; leccion severa, pero elocuente para los que, á trueque de adelantar en una hora el triunfo de sus principios en la esfera del gobierno, los inmolan ante quienes ni los han tenido, ni los tienen, ni podrán tenerlos. La impaciencia es el consejero peor de los partidos: malhaya la impaciencia.

El mismo periódico, es verdad, ha confesado luego su imprevision y su imprudencia; mas simplemente con examinar la razon filosófica y hasta la histórica del principio democrático, ¿no podia evitar un acto que hasta cierto punto es la vergüenza del partido?

Otros periódicos, democráticos tambien, han venido á sostener despues el mismo pensamiento y á proclamar la union

con toda su energía: ¿no parece imposible? Esta union, ha dicho uno de ellos, es ya un hecho. Mas ¿es un hecho que los puros se han unido á los demócratas ó los demócratas á los puros? Los demócratas se han prestado á votar lo que los puros han propuesto: los puros ¿han votado jamás lo que han propuesto los demócratas, no en las cuestiones de momento, sino en las de los principios políticos? Hace á la verdad un brillante papel la democracia! La codicia del poder ciega á sus hombres. Suspiran por lo que hoy seria tal vez su muerte. ¡Qué terribles desengaños les esperan! Quiera Dios que sus mismos aliados no les preparen el sepulcro.

Pero ha transigido aun mas la democracia. En vista de la alarma producida por la base segunda de la Constitucion del Estado, se ha callado sobre la cuestion religiosa. Un periódico ha borrado ya de su programa la libertad de cultos; otro se compromete á acatar además de la ley fundamental, la religion del reino. Transige ya la democracia con la preocupacion y el fanatismo; se asusta ante el poder de la Iglesia. ¿No sabe pues que la duda se estiende sobre las creencias de todos como un velo fúnebre? ¿Que si la juventud se prosterna, es porque no tiene otra creencia ni otra con viccion á que abrazarse? ¿Que es la misma duda la que dobla la frente y las rodillas de los pueblos modernos?

¡Pobre democracia! ¿No es verdad que parece haber olvidado su orígen? Aborrece el principio de autoridad, declara autónoma la razon humana; y quiere que creamos sobre la palabra de un libro precisamente acerca de las cuestiones que, por versar sobre las relaciones entre la eternidad y el tiempo, la inmensidad y el espacio, Dios y el hombre han de revelar nuestros futuros destinos, determinar nuestra marcha y decidir de nuestra suerte. ¿Ignora que toda religion no es mas que la crisalida de la filosofía, y que cuando la filosofía ha roto su cuna, necesita un espacio mayor en que moverse, una luz nueva para recorrer las sendas de la vida? ¿Ignora que renunciando á la libertad religiosa, cuando pide el progreso pide un imposible? ¿que todo progreso en el órden social supone otro en el órden filosófico, que toda religion es un sistema, y que dentro de un sistema cerrado por la mano de Dios no cabe sino una série de adelantos determinados por la mayor ó menor elástici-

dad de sus principios, que la filosofía ha declarado por fin hace siglos que no cabe dentro del sistema?

Teme la democracia el poder moral de la Iglesia; mas esta Iglesia ha guardado el mas profundo silencio despues de la revolucion del 54 y no ha vuelto á levantar la voz hasta que se ha convencido de la debilidad de los revolucionarios de Julio. Esta Iglesia ha sido impotente para impedir la supresion del diezmo, la desamortizacion de sus bienes, su inmediata dependencia de las arcas del Tesoro. A esta Iglesia se la puede encerrar en un dilema formidable, y obligarla ó á renegar del principio de su constitucion ó á aceptar esa misma libertad religiosa contra la cual combate.—Quiere esta Iglesia ser independiente del Estado y tiene derecho á quererlo. Bajo el absolutismo no lo ha sido; bajo el sistema constitucional tampoco. Los reyes elijen sus prelados, intervienen en su sistema de enseñanza. Hoy limitan las facultades de los seminarios, mañana los cierran. Señalan hasta á los profesores de ciencias puramente eclesiásticas las obras que les deben servir de testo. Determinan el número de los sacerdotes. No consienten en que las disposiciones de los Pontífices obliguen á los fieles hasta que hayan obtenido el pase régio. Mayor humillacion de la Iglesia difícilmente cabe. ¿No es cierto que á ser lógica y estar revestida del valor debido habia de protestar contra ella eternamente?

Ahora bien; la democracia consecuente á sus principios le dirá en su dia: te restituyo la libertad, esta libertad por que tanto suspirabas. Elegirás tú misma tus prelados: la voz de tus Pontífices obligará desde luego á todos tus creyentes. Educarás á tus sacerdotes. Podrás instruir á cuantos prefieran tu enseñanza á la de los seglares. Porque yo quiero la libertad de todos, porque tú representas una creencia y toda creencia es para mí sagrada; porque siendo esta un resultado de la conciencia de cada individuo, solo el creyente es árbitro de interpretarla y determinar su manera de ser y de manifestarse. Presa la Iglesia en sus mismas redes, ¿podria ya rechazar la democracia?

Quiere la democracia hacerse aceptable, y por hacerse aceptable se suicida. Ha convenido hasta en limitar la libertad de la prensa. Un periódico democrático se satisface con que se la den sin depósito ni editor responsable; otros piden el jurado para los casos de injuria y de calumnia. No se reclama ya la

aplicacion del principio universal sino á determinadas elecciones. Se guarda cierta reserva sobre las sociedades obreras á pesar de su aspiracion esencialmente democrática. Sobre toda cuestion social el mas profundo silencio: sobre la monárquica, ó no se habla, ó se vierten frases que revelan cierta tendencia á reconciliarse con la monarquía.

Para colmo de infortunio los mas de los demócratas han cifrado despues de la revolucion sus esperanzas en un soldado de la vieja escuela, y hoy se detienen aun ante el prestigio de su nombre. Las viejas escuelas ni comprenden siquiera la idea democrática: desconocen los últimos sistemas filosóficos é ignoran de donde derivan, cuanta es su trascendencia, cuan vasta su esfera de accion, cuan radical y profunda la revolucion que entraña. Asi hoy, cuando pretenden hacerse cargo de sus aspiraciones; suelen recordar aun las repúblicas de Grecia y las de Italia, decir que tras ellas vino la dictadura de los Filipos y los Césares, achacar á la futura los vicios de las antiguas democracias. Las antiguas democracias estaban simplemente basadas sobre el orgullo de las castas vencedoras, es decir sobre la desigualdad, sobre la fuerza; la moderna, principalmente la que aspiramos á fundar, sobre la autonomia de la voluntad humana, es decir, sobre un principio eminentemente racional, sobre la igualdad, sobre la justicia.

En las antiguas democracias, efecto de la misma division y consiguiente lucha entre vencedores y vencidos, se reconocia la necesidad de un poder fuerte y de un Estado que absorviese por completo al individuo; en las modernas se enaltece al individuo para matar el Estado, se tiende á destruir el poder y hacer brotar el órden de la organizacion natural y espontánea de las relaciones que crea entre los ciudadanos de toda sociedad la necesidad permanente é invariable del cambio de productos. La democracia misma del 93 no fué la nuestra. Partia de la teoría de Rousseau evidentemente falsa, se determinaba menos por la voz de la razon que por el grito de las pasiones que sobreescitaba su gigantesca lucha con los intereses caidos; tenia mucho de las antiguas democracias, y solo algo de la nuestra. Se agitaba contra el principio de autoridad y no acertaba á salir del círculo en que estaba encerrada por él la gran fa-

milia humana. Desconfiaba del poder; pero le organizaba y tendia siempre á darle fuerza. No, la democracia del 93 no era aun mas que un puente entre la antigua y la moderna. La moderna empieza en el 48, en esa revolucion de febrero que, despues de haber conmovido todos los pueblos europeos, fué á languidecer y morir despues de la sangrienta derrota de junio en brazos de un soldado. No pudo romper aun el fatal círculo, y entró desde el principio de su constitucion en la senda que habia de conducirla al sepulcro. La voz de los disidentes ha retumbado en toda Europa: la nueva democracia cuenta en todos los pueblos de Europa sus apóstoles.

¿Cómo la han de comprender los hombres de la vieja escuela si no la han seguido paso á paso, ni en su organizacion como sistema, ni en su aplicacion como idea práctica, si no han leido de ella mas que una constitucion funesta, ni han oido sino los gritos apasionados de sus combates y el estrépito de sus armas? Hemos debido estudiarla para comprenderla: ¿la han estudiado esos hombres y mucho menos el soldado en cuyos altares, vergüenza es decirlo, han quemado tanto incienso nuestros jóvenes demócratas?

Hablamos de Espartero, de ese hombre que, segun la frase de uno de sus mismos adoradores, no es hoy mas que una gran negacion, una muralla contra los ataques de las fracciones caidas. Es verdaderamente una negacion, pero una negacion de todo. Su crítico suponia que lo es solo de lo pasado; mas lo es tambien de lo futuro. El no ha aceptado ni acepta nunca mas que lo presente y lo presente formulado. Ahí están sino los hechos. El año 40 el pueblo se habia dado ya una constitucion contra cuyas bases nadie protestaba, constitucion de que las fracciones avanzadas no pedian mas que el cumplimiento. Puso aquella constitucion bajo su espada, vinculó en aquella constitucion su poder y su derecho, encerró en aquella constitucion su ambicion y su fortuna. Cayó con ella, y no la quitó ni la añadió una letra. El año 54 la constitucion del 45 estaba ya rasgada por las bayonetas del pueblo. Espartero no tenia presente, y solo un *cúmplase la voluntad nacional* pudo salir de sus lábios. ¿Qué queria decir esta frase? Formuladme mi presente. Ahora bien, en tanto que se le ha formulado se le ha visto vacilando, esquivando todo género de compromisos,

alhagando todas las fracciones, dispertando en todas las individualidades esperanzas, poniéndose cien veces en contradiccion consigo mismo. ¿Está hoy ya tan vacilante? ¿Lo estará mañana que la constitucion se promulgue? Mañana se abrazará tambien con la nueva constitucion, y le consagrará sus armas, su voluntad, y hasta su vida. No dará ni consentirá en que se dé un paso mas acá ni mas allá de lo prescrito en sus artículos. Será tan enemigo de los conservadores como de los demócratas. El año 43 los demócratas eran pocos en número; mas los habia, y los persiguió de muerte. Los perseguirá mañana en lo que la constitucion permita y su voluntad alcance.

Y ¿ha podido fiar y fia aun la democracia en este hombre? ¿En un hombre sin iniciativa, esclavo siempre de lo presente, lecho de Procusto de la libertad y del progreso? En un hombre incapaz de comprender la generacion necesaria de las ideas, falto de la flexibilidad, del temple que el progreso exige del que se llama su representante, el órden del que ha de conservarle en medio de mil aspiraciones tan legítimas como contrapuestas, la riqueza pública del que ha de desarrollarla sin agravar la condicion de ninguna de las clases del Estado? ¿En un hombre cuya vergonzosa caida de 1843 nos dá derecho hasta para dudar de que no peligrarán bajo su espada las mezquinas libertades que hoy tenemos? ¿En un hombre que la misma democracia consideraba como un obstáculo á su triunfo antes de la revolucion de julio?

Ha cometido mil errores la democracia; y su conducta era sin embargo sencillísima. Partido que no podia aspirar aun á ser gobierno, debia ver en el parlamento como en la prensa solo medios para propagar su idea y hacerse la única sucesora posible del partido dominante. En cada cuestion que surgiese, bien política, bien administrativa, bien económica debia limitarse á dar y defender su solucion y combatir la de los demas partidos. En todas las cuestiones puramente personales callarse. En todas las votaciones que pudiesen comprometer la situacion actual, antes de que pudiera crear otra completamente suya, abstenerse de dar su voto. No aceptar directa ni indirectamente ni por ningun motivo la responsabilidad de cuanto no fuese en alguna de las esferas del derecho la realizacion ostensible y completa del principio democrático. Negar la mano á toda

fraccion disidente. No aceptar ídolos ni dejar de hacer esfuerzos por arrancar de raiz todas las tendencias idolátricas encerradas desgraciadamente en el corazon del pueblo. Ser lógica, severa, inexorable en admitir hasta la última consecuencia de todos sus principios. Presentarse desembarazadamente y sin reticencias. Condenar todo motin y manifestar al paso una y mil veces cómo la democracia puede cerrar la era de las rebeliones que entraña la teoría constitucional de los demas bandos políticos. Hacer resaltar la idea de que en el sistema de las libertades absolutas está por la misma libertad garantizado el órden. Deslindar sobre todo su personalidad revelando la inmensa distancia que la separa de todos los condicionalistas.

Puesta en el firme terreno de la lógica, se hubiera hecho invulnerable y llevado ventaja en los debates á todos los partidos. Hubiera cautivado las inteligencias, seducido al pueblo, inspirado confianza á la nacion entera. Hubiera examinado el valor de su principio, estudiado sus consecuencias legítimas, formulado neta y racionalmente su doctrina, organizádose moralmente que es la mejor y mas firme organizacion posible.

Resuelta á callar sobre las cuestiones personales, no hubiera aparecido nunca en el campo de batalla de las pasiones, ni exasperado contra sí los ánimos. Se hubiera presentado á los ojos del pais prudente y digna. Hubiera podido contemplar impasible el espectáculo de un partido que se destroza con sus propias manos sin dar á los combatientes el recurso de echar la culpa de tan tristes hechos sobre cabeza agena. Hubiera acelerado la disolucion del partido progresista sin que jamás hubiera podido decirse: estos fueron su ruina.

Con abstenerse desde un principio de votar en esas cuestiones de momento, en que tan á menudo se compromete una situacion creada, hubiera evitado por una parte la responsabilidad de actos contrarios al principio de su existencia, por otra esa terrible espiacion de que tan oportunamente habló el señor, Rivero.

La aceptacion de aquella responsabilidad es innegable que pone siempre en una situacion falsa los partidos; el ser causa de esta espiacion es tambien innegable que los hace odiosos. ¿Por qué pudiendo no habia de evitar estos peligros el partido democrático?

Condenando por otra parte los motines, rechazando toda mancomunidad con los que los promoviesen, mas que fuesen demócratas, demostrándose partidaria de las libertades individuales, precisamente por que su simple consagracion corta el paso á todo género de disturbios y legitima la hoy supuesta existencia de los delitos políticos, desarmaba la democracia á sus contrarios que la presentan como un partido de desórden, preparaba en su favor los ánimos de los que viven del trabajo, evitaba ó cuando menos atenuaba la crísis que ha de llevar consigo á su advenimiento á las regiones del gobierno, destruia las locas esperanzas de algunos de sus soldados, hacia comprender desde luego á sus huestes la necesidad de despojarse de todos sus hábitos anárquicos desde el momento en que se abriese á toda idea un ancho campo de propaganda y un medio seguro, caso de hacerse aceptable á los pueblos, de llegar á su realizacion definitiva.

Negando luego la mano á todas las fracciones disidentes, combatiéndolas por igual á todas, revelando lo deleznable de las bases en que estuvieron fundadas evitaba la creacion de partidos intermedios, hijos por lo menos de la debilidad y casi siempre de la hipocresía, que no sirven sino para entorpecer la marcha de los sucesos, levantar de entre la muchedumbre algunas mas nulidades, falsear principios, agravar la anarquía de las ideas, estacionar las crísis, imposibilitar la estabilidad de los gobiernos, mantener en el pais una continua alarma. Sabemos bien que á pesar de la democracia podian partidos tales haber tomado cuerpo y adquirido influencia, mas ¿qué importaba? La democracia prestaba un servicio á su idea con solo rechazarlos, á su patria con solo desenmascararlos.

Combatiendo por fin toda idolatría, hacia imposible la creacion de nuevos hombres necesarios, evitaba desengaños que traen consigo el desaliento y facilitan el triunfo de las reacciones, encarnaba mas sus principios en el pueblo. Perdió esta fatal idolatria la revolucion del 40, y es muy fácil que pierda la del 54. ¿Y ha de favorecerla la democracia hasta retroceder en una cuestion solo por hacerla suya el duque de la Victoria?

Lo hemos dicho ya: la esperanza de ser pronto gobierno estravía á los demócratas. ¿Qué podrian hacer, sin embargo,

en el gobierno unidos con hombres de cualquier fraccion condicionalista? Los condicionalistas les dirian: tenemos formulada una constitucion y hasta las bases de las leyes orgánicas; vosotros como nosotros hemos contribuido á la obra, debemos respetarla. No se establece una ley fundamental para mañana hollarla. Tenemos ademas sobre nosotros al duque, sobre el duque una reina, cuyo poder hemos aceptado franca y lealmente desde que se abrieron las Córtes. ¿Acaso vosotros no la habeis aceptado, aunque mas tarde, en pleno parlamento? Interpretar lo mas latamente posible los artículos de la Constitucion y las bases de las leyes orgánicas, imponer el nuevo pacto fundamental á todos los partidos, sostenerle contra las exigencias de la Europa entera, hé aquí nuestra obra. Los tiempos de la democracia no han llegado todavía: contentaos con prepararla para cuando lleguen.

¿Qué podrian hacer ni contestar los demócratas? No podrian exigir mas de sus aliados, porque sus aliados no se han comprometido á mas ni en la prensa ni en las Córtes. ¿Romperian al dia siguiente de constituirse en ministerio y abandonarian el puesto? Sus aliados tendrian entonces el derecho de burlarse de su imprevision y su inocencia. ¿Seguirian en sus destinos suscitando dificultades á la accion de sus colegas? El desprestigio alcanzaria por igual á todos. ¿Apelarian á una nueva revolucion en contra del mismo gobierno de que formasen parte?

No podrian borrar jamás de su frente la nota de inconsecuentes y de traidores. ¿Transigirian de buena fé con la política condicionalista? Faltarian abiertamente á su principio, legitimarian la calificacion de ambiciosos que se les da ya en este momento, serian, y muy justamente, rechazados por la democracia. Ya que consideráseis, se les diria, que era por de pronto necesario el triunfo de una fraccion condicionalista, en cuanto estaba conseguido, debiais retiraros. Vuestro puesto estaba aun en la oposicion, no en el gobierno.

La union reformista, si llega á realizarse y predominar sobre los demas partidos ha de producir inevitable y fatalmente el descrédito de hombres notables de la democracia. Tal vez lo produzca aun antes de vencer, tal vez aun antes de reali-

zarse. Se publican hoy tres periódicos democráticos: solo uno defiende esta union funesta. Esto es ya muy significativo: ¡quiera Dios que no estalle la division en nuestro campo!

¡Si del triunfo de la union debiese resultar cuando menos solo el descrédito de unos pocos hombres! Mas raras veces dejan de desacreditarse con ellos las ideas de que son representantes. Desgraciadamente el pueblo, desconociendo el juego fatal de la necesidad y de la libertad, confunde siempre los hombres con las cosas.

Demócratas de corazon, jóvenes que profesais en toda su pureza la nueva idea y no sentís impaciencia por verla realizada, hombres en quienes la ciencia y no el egoismo ha encendido la llama de las nuevas creencias, venid y unámonos para combatir todo espíritu de transaccion entre nuestros hombres. Nuestra democracia es un sistema y un solo principio le da vida. Que este principio no pueda realizarse en la política, en la administracion, en la economía, en las leyes civiles, en las penales, en todas las esferas del derecho, la democracia no puede engendrar mas que el desórden y elevar un dictador sobre el escudo de los hombres libres. Propaguémosle, discutámosle, estudiémosle en todas sus vastas consecuencias antes de pelear por un poder efímero. El redentor de nuestros tiempos no está lejos: preparemos sus vías. Dejémosle á él que escoja el momento de realizar su obra.

FRANCISCO PI MARGALL.

¿QUÉ ES LA POLÍTICA?

Ain vero, Phile, jam explorata nobis sum ea quæ ad tionios nostras quæque ad rempublicam pertineant si quidam quid agatur in cœlo quœrimus?

CICERON *de república.*

Cuando el antiguo campeon del justo medio escribia estas palabras, no queria sin duda significar que se mirasen con desden los demas ramos del humano conocimiento; sino que, tratando de inquirir la importancia relativa de las ciencias, encontraba justo y razonable que se diese la preferencia á la que mas intimamente se liga con la vida social. Y no puede desconocerse que andaba en esto acertado el orador latino: la conciencia de los pueblos, las aspiraciones del individuo, la razon y la historia abonan su opinion, que, si fuera seguida como es considerada, quizá llegara pronto á resolver los problemas que agitan y traen revuelto al mundo. Nosotros, siguiendo en esto su ejemplo y respetando su autoridad, por mas que de él nos aparten radicales diferencias, nos lanzamos á la palestra política, acaso con mas ardor que madurez, con mas inesperiencia que raciocinio, pero llevados del anheloso deseo de contribuir en algo al esclarecimiento de tan vitales cuestiones, que no alcanza á mas nuestra ambicion ni rayan mas alto nuestras esperanzas.

Todos saben que la política es la ciencia que trata de las

relaciones entre el Estado y los ciudadanos; pero esta definicion, que podria pasar por un aforismo, no puede dar resultado práctico alguno, á causa de su generalidad y vaga significacion. En todas las investigaciones del espíritu humano se necesita un punto de partida que, dando ocasion al conocimiento, sea como el principio de la cadena formada por la trabazon de las ideas y el enlace de las consecuencias, y este punto de partida no puede ser otro que una de las verdades sancionadas por el sentido comun. La ciencia es un sistema de verdades, y sistema quiere decir encadenamiento, relacion sucesiva. Pero ese punto de partida, refiriéndonos á la política ¿cuál es? Veamos lo que nos dice el sentido comun.

El hombre existe, y existiendo el hombre existe la sociedad: son dos verdades que no pueden andar separadas, como que la una es consecuencia necesaria de la otra. No nos detendremos á probarlas, ni entraremos en la cuestion metafísica de la existencia del yo y del no yo, bastando decir que son de las verdades declaradas incuestionables y con todos los caracteres de evidencia racional por el voto universal del género humano y de las que el sentido comun extrae del dominio de la discusion filosófica. El hombre y la sociedad existen, y de su existencia se deducen relaciones entre los dos, porque una de las dos existencias es consecuencia indeclinable de la otra: ahora bien, estas relaciones indispensables, necesarias, son aquellas de que se ocupa la política, y la anunciacion de su existencia es el punto de partida de la misma, de suerte que la definicion es al mismo tiempo el punto de partida, y este se halla encerrado en la definicion, cosa en nuestro sentir viciosa, y que causa la vaguedad que advertimos en ella.

La política es la ciencia que trata de las relaciones del Estado con los ciudadanos. ¿Qué significa esto? ¿Cuál es el modo con que han de tratarse cosas tan interesantes como son las relaciones que existen entre la sociedad ó el ser colectivo, y el asociado ó el ser individual? Mientrás ese modo no se determine, difícil por no decir imposible será que lleguemos á resultado alguno, y mas bien nos estacionaremos, ó si queremos caminar, nos lanzaremos en el tenebroso recinto de un pensamiento que carece de luz que le ilumine. No; es preciso marcar un rumbo á nuestra investigacion, indicar á nuestra inte-

ligencia un derrotero que seguir, es preciso buscar un güia, encontrar un norte al que dirigirnos, y en el cual sepamos de cierto que está el fin de nuestro propósito. Para esto necesitamos determinar algo mas la idea de la ciencia política, concretar la nocion que de ella tenemos, fijar, en una palabra, el modo con que se han de tratar las relaciones entre sociedad y asociados; y como para esto es indispensable conocer cuales sean aquellas relaciones, de qué clase, de qué naturaleza, nos vemos obligados á empezar por su exámen, del cual deduciremos lo que nos falta para entrar con seguridad en la materia.

¿Qué es el hombre? Un animal que habla y es social, dice Aristóteles. ¿Y qué es la sociedad? La manifestacion de una cualidad del hombre, la condicion de la vida humana. De suerte que el hombre no se concibe sin la sociedad, y esta, siendo la manifestacion de una cualidad, nacerá de la misma naturaleza y no de una convencion. El hombre pues, es social sin quererlo, sin saberlo y aun contra su misma voluntad, si pudiera concebirse que su voluntad se opusiera á su naturaleza; lo cual es tanto como decir que es imposible la duda sobre la existencia de la sociedad, asi como es absurda toda discusion sobre la necesidad de su existencia. Pero si en cuanto á la existencia de la sociedad no hay duda posible ni discusion legítima, sí puede haberla en cuanto al modo de esa existencia. El hombre no puede ni tiene derecho á introducir una variacion en su naturaleza, y por lo tanto no puede negar su cualidad de sociable ni la necesidad de la sociedad; mas cuando trata de averiguar el modo con que todas las facultades que le constituyen han de alcanzar su completo desarrollo, entonces puede y tiene derecho á dudar y reformar sus creencias. Y esto precisamente sucede cuando busca la forma social. Porque el hombre no solamente es un ser sociable, sino que es ademas un ser inteligente y libre, y la sociabilidad es mas bien una condicion de su existencia, si asi puede decirse, que no una de las notas esenciales de su ser. Para vivir el hombre necesita la sociedad, y para vivir y perpetuarse el género humano necesita la sociedad, de manera que la sociedad viene á ser como la atmósfera en que el hombre vive, el medio indispensable de su existencia; y como no se concibe que un medio no

sea adecuado á su fin, y como el fin de la sociedad es la vida humana, y esta se encuentra constituida por la inteligencia y la libertad, resulta que la sociedad tiene necesariamente que asegurar el desarrollo de la libertad y de la inteligencia.

Aplicando estos principios á nuestro objeto, diremos que la política no es ni puede ser otra cosa que la ciencia que trate de determinar la verdadera forma social, ó lo que es lo mismo, que la política no tiene ni puede tener por objeto otra cosa que el gobierno. ¿Y qué es el gobierno? podrá preguntársenos. No tomamos nosotros esa palabra en el sentido comun y vulgar, ni queremos significar con ella lo que todos conocen: ya lo haremos despues, pues no dejarán de presentársenos ocasiones en que ocuparnos de ello. Por gobierno entendemos ahora el encadenamiento de los hechos sociales, el sistema de las relaciones que existen entre los hombres, el cual sistema constituye la unidad del mundo humano, asi como la del mundo físico el sistema de los fenómenos que tienen lugar en los cuerpos. La armonía entre todos los elementos de la vida de las sociedades, el órden entre todas las partes del cuerpo social; esta es la esencia del gobierno, este es el principio de la política.

Conocido ya el objeto de la política, y dada su definicion, fácilmente nos convenceremos de su importancia como ciencia y de su interés como aplicacion, si bien que todavía no hayamos dado paso alguno en el camino de sus investigaciones. Determinar la verdadera forma social es su objeto; ¿pero cuál es esa forma? ¿qué criterio habrá de servirnos en tan difícil averiguacion? ¿por qué senda hemos de encaminar nuestro entendimiento á la solucion del problema? Y para contestar á estas importantísimas preguntas no basta que digamos que la verdadera forma social es aquella en que el hombre encuentre completamente asegurada su libertad, porque esto por mas que sea verdadero á nada conduce, sino á encerrarnos mas y mas en un círculo vicioso. Es preciso definir de un modo mas concreto, hacerse cargo de los hechos y de las cosas, enumerar, comparar, discernir, en una palabra, materializar hasta cierto punto las ideas, presentándolas revestidas de forma visible. Es preciso examinar lo existente y ver sus bondades y sus defectos, registrar la historia, asistir al lento y sucesivo desarro-

llo del espíritu humano á través de los siglos para deducir de este exámen lo que falta á la forma social de hoy hasta ser lo que debe de ser, lo que tiene derecho á esperar la humanidad. Es preciso analizar uno por uno todos los hechos y los elementos sociales, escudriñar lo que se oculta en las cosas que pasan desapercibidas, quizá por lo frecuentes, pues, como dice Rousseau, se necesita mucha filosofía para observar lo que acaece á nuestra vista, y despues de una paciente observacion de hechos particulares, elevarnos hasta una induccion que nos presente clara la ley de nuestro desenvolvimiento. Porque el conocimiento humano tiene dos orígenes, sin los cuales en vano pretenderia llegar á una completa certidumbre: el raciocinio y la esperiencia. Inútil es que la razon se esfuerze en crear *á priori* un sistema determinado de ideas, pues si la esperiencia no ha venido á confirmar el juicio racional, salvo algunas escepciones, puede sin temor alguno desconfiarse de su evidencia. Y no es porque la razon nos engañe ni sea un criterio de arriesgado uso, no, sino porque faltan los datos que la esperiencia suministra, y sin datos es imposible resolver una cuestion, como es imposible resolver un problema algébrico cuando faltan cantidades.

«El *derecho* es el conjunto de principios que rigen la sociedad; la *justicia* en el hombre es el respeto y la observacion de estos principios. Practicar la justicia es obedecer al instinto social; ejecutar un acto de justicia es ejecutar un acto de sociedad.» (PROUDHON. *¿Qué es la propiedad?* Primera memoria.)

Luego la justicia es la base de la política, puesto que sin ella la sociedad no existe, por cuanto se desconoce su principio que es el derecho, luego todo lo que la política tiene que hacer es aplicar la justicia á la forma social y hacer que esta forma sea justa. Pero aquí nos encontramos con nuevas dudas. Supuesto que la justicia no es mas que la aplicacion del derecho, y el derecho es el conjunto de los principios que rigen á la sociedad, es necesario averiguar esos principios para saber cuando se verifica la justicia. De modo que en último resultado la política es la averiguacion de los principios sociales, conseguido lo cual, queda la forma social determinada de suyo.

Ahora bien, quien dice conjunto de principios sociales dice gobierno, porque gobierno, repetimos, no es mas que el siste-

ma de las relaciones que existen entre los hombres, lo cual como desde luego se conoce, es una espresion equivalente á aquella. El gobierno, pues, es el objeto de la política, y si esta ha de ser ciencia, necesita desarrollar la idea de gobierno, desenvolver sus consecuencias y aplicarlas á la sociedad, con lo cual habrá alcanzado su fin. Conjunto de principios sociales, sistema de relaciones entre los hombres y gobierno son cosas idénticas en el fondo, espresiones equivalentes entre sí, y es para nosotros importante establecer esta identidad, porque no queremos dar lugar á creer que al usar de la palabra gobierno, la damos la significacion que vulgarmente tiene. Y siguiendo nuestro sistema de equivalencias, diremos que, si la justicia es el respeto y la observancia de los principios sociales, será justo todo aquel que no se oponga al sistema de las relaciones humanas, y por consiguiente el que no se oponga al gobierno.

Preciso es aquí recordar que la sociedad solo es una condicion, condicion, es verdad, indispensable de la existencia humana; pero que no por eso es una parte esencial de la naturaleza del hombre. El hombre es un ser inteligente y libre, y nada mas que esto, pues la sociabilidad en él solo es un medio de existir, esto es, un medio de hacer efectivas su inteligencia y su libertad, y si la razon le concibe como ser social, es solo porque de este modo le concibe completado y existiendo. La sociedad pues tiene por fin asegurar al hombre la inteligencia y la libertad, asegurarle la existencia, porque no puede decirse que el hombre existe, sino es inteligente y libre. Existirá, es cierto, físicamente; pero dejará de ser hombre, para ser un animal ó un ser orgánico, siendo asi que su carácter distintivo es el de la libertad y la racionalidad; y dejando de ser hombre, por mas que exista, es como si no existiera. De todo lo cual se deduce que el gobierno, ó lo que es lo mismo, el conjunto de principios que rigen la sociedad tiene por objeto garantir la inteligencia y la libertad humanas, y que si estas no se hallan garantidas no hay gobierno: de suerte que el gobierno, como idea, es racional é inevitable, y si es inevitable, y racional y necesario, no puede ser de creacion humana. Si otra cosa supusiéramos, destruiríamos al hombre, porque destruiríamos la sociedad, que es la condicion *sine quâ non* de su

existencia; y asi como la verdad no tiene por orígen la convencion ni es de creacion humana, asi tampoco lo es el gobierno, que representa el conjunto de principios porque aquella se rige, y que como tal, es el representante de la unidad del género humano.

Pero si la sociedad, como condicion del hombre, es indispensable, como forma debe ser adecuada á su fin; cuya proposicion es equivalente á esta otra: si el gobierno, como idea, es racional, como forma debe ser adecuado á su fin, esto es, debe garantir y asegurar la inteligencia y la libertad humanas. Y de este modo venimos á parar á lo que ya hemos dicho, la política es la ciencia del gobierno, definicion que nos parece exacta, como irresistible consecuencia de las esplicaciones que anteceden. Al llegar aqui necesitamos dar otra direccion á nuestras investigaciones.

Todos los hombres tienen inteligencia y libertad, todos están dotados de la facultad de conocer y de la facultad de querer, y por consiguiente son iguales; de suerte que la igualdad es el primero de los principios de la sociedad. En la igualdad, pues, están fundadas todas las relaciones humanas, y todo el que atente á la igualdad rompe la armonía social, comete una injusticia. Yo, aunque tenga mayor talento, mas fuerza física y mas destreza y habilidad que otro hombre cualquiera, no puedo, en razon, considerarme superior á él; y si me considero superior, y si obro impulsado por ese falso juicio, soy injusto y ataco á la sociedad. Todo hombre, en el mero hecho de estar dotado de inteligencia y libertad, es independiente de la voluntad de otro hombre, esto es, no tiene su voluntad subordinada á otra voluntad: si yo, prevaliéndome de mi mayor fuerza ó destreza, quiero imponer á otro mi voluntad, si pretendo someterle á mi dominio, soy injusto, ataco á la sociedad. La igualdad es una condicion indispensable de la sociedad, asi como la sociedad es una condicion indispensable de la existencia: todo el conjunto de leyes sociales está basado en la igualdad; y por consiguiente el gobierno es la realizacion de la igualdad; la política su investigacion.

Mas la razon humana está sugeta á error y á estravío, y la libertad puede inclinarse al mal. El mal, para el hombre, es la inobservancia ó infraccion de las leyes sociales, porque tenien-

do estas por objeto asegurar la libertad y la inteligencia humanas, dejarán de servir para su objeto en el momento de su infraccion, y el hombre verá destruidas, ó mutiladas por lo menos, su inteligencia y su libertad. En la sociedad hay dos cosas: primera, la razon colectiva ó el conjunto de leyes porque se rige: segunda, la libertad individual, la voluntad personal, la cual, en virtud de su independencia puede ponerse en pugna con aquella. Cuando la razon está ilustrada, cuando se halla en condiciones de poder funcionar con acierto, se dirige naturalmente á la verdad, y entonces la razon individual se confunde con la razon colectiva, ó por mejor decir, son una misma y sola razon; pero cuando esto no sucede, cuando el error ó la preocupacion la dominan, cuando no tiene los datos necesarios, entonces se aparta de la verdad, y se pone en contradiccion con la razon colectiva, dando nacimiento al mal.

El mal, pues, tiene dos orígenes; el error en la inteligencia, el estravío en la voluntad. Ambos orígenes pueden considerarse como inagotables, puesto que, por lo menos en el estado actual de las cosas, no puede presumirse que la inteligencia llegue á un grado de perfeccion tal, que la sea de todo punto imposible caer en el error, ni tampoco que se encuentre un medio de evitar todos los estravíos de la libertad, y de inclinar la voluntad al bien de un modo invariable. Así que, la tarea del hombre se reduce á ir disminuyendo poco á poco la frecuencia del mal, educando bien su inteligencia y haciendo de manera que, sin destruir la libertad, pueda siempre preferir el bien y conducir rectamente su voluntad. Lo primero, esto es, la educacion de su inteligencia, el perfeccionamiento de su razon es obra de la lógica; lo segundo, es decir, la direccion de su voluntad es obra de la moral y de la política. ¿Y cuáles son los medios de que dispone la política para hacer que la libertad humana no se estravie, y que se cumpla en el mundo la justicia? La política ó la ciencia del gobierno es la ciencia de la armonía y no la ciencia de la fuerza, como se ha creido hasta aquí: sus medios son instituciones conformes á la naturaleza humana, su método es la induccion, su progreso se funda en la esperiencia. Para aplicar la idea de gobierno á las sociedades tiene un criterio infalible, la idea de la igualdad humana: siempre que esta igualdad, condicion abso-

luta, indispensable de la sociedad, no esté realizada en el mundo, la armonía social se encuentra rota, desconocida la justicia, destruido el gobierno; siempre que una institucion se funde en la desigualdad ó en el privilegio, es absurda é injusta; siempre que en un hecho cualquiera se haya despreciado la igualdad, puede decirse que se ha obrado contra la sociedad, haciéndola blanco de uno de los mas rudos ataques. Como ciencia, tiene pricipios fijos é invariables; pero como la ciencia no puede formarse de una vez, como ademas de la razon necesita de la esperiencia, la política es una ciencia que tiene mucho de esperimental.

Resumiendo lo que llevamos dicho, tenemos que, siendo la sociedad la condicion indispensable de la existencia humana, todo lo que no se conforme á ella es un atentado contra el hombre mismo; que, estando dotados todos los hombres de libertad y de inteligencia, son iguales, y por consiguiente la sociedad debe fundarse en la igualdad; que siendo la política la ciencia que trata de determinar la forma social, debe necesariamente basarse en la igualdad; que procediendo el mal de la negacion ó infraccion de la igualdad, y pudiendo verificarse por error ó por un estravío de la libertad, la política es tambien la ciencia de la libertad, puesto que la que se ocupa de la educacion de la inteligencia es la lógica; por último, que siendo el conjunto de leyes sociales lo que puede determinar la verdadera forma social, y considerando nosotros al gobierno como ese conjunto de leyes, tambien consideramos á la política como la ciencia del gobierno.

Sentados así los principios racionales de la ciencia política fáltanos ahora ver cómo se han desarrollado en la sociedad, esto es, fáltanos la esperiencia que viene á confirmar las afirmaciones de la razon. Los medios de la política, hemos dicho, son las instituciones; observemos pues las instituciones, acudamos á la historia, y en ella veremos si el objeto de la política se ha conseguido, si esta ciencia ha llenado su mision.

MANUEL GOMEZ MARIN.

BREVES REFLEXIONES

SOBRE EL

DERECHO DIVINO DE LOS REYES.

Vamos á examinar aquí el principio de la soberanía llamada de derecho divino, si bien someramente; tanto por estar juzgado hasta la saciedad por las escuelas racionalistas, cuanto porque no rige la política de los pueblos de la Europa libre: siguiéndose de aquí, ser innecesario combatir formalmente lo que no existe y que conduciria lejos de nuestro propósito, que es: examinar los gobiernos existentes, llamados parlamentarios, por los cuales, entre otros pueblos, la España se gobierna.

Menos entra en el ánimo hacerse cargo tambien del derecho patrimonial de los reyes, principio mas irracional que el anterior, á cuya sombra se ha cobijado, buscando árbol tan excelso y mezclando con él sus ramas para sostenerse asido á tronco tan robusto; gracias á los ímprobos esfuerzos de ingenio y erudicion de muchos jurisconsultos que en su ciencia del derecho intentaron el medio de probar que el género humano debia ser patrimonio de ciertas razas ó familias que, por la prescripcion, la costumbre y otras varias y á su modo incontrovertibles razones, estaban en posesion de un derecho natural, casi divino, que en la noche de los tiempos se perdia. Adulaciones tan serviles en una rama de las mas nobles, altivas y generosas del

saber indignan, y traen á la memoria presente la injusticia de los tiempos en que solo se ha vilipendiado y vilipendia á los escritores sagrados; siendo en estos menos reprensible, por cierta alteza de miras y visos de razon, lo que en aquellos era hasta repugnante, considerados como cómplices y fautores de un despotismo bárbaro y material, y de tantas otras doctrinas que, propaladas, han envilecido y degradado al hombre en varias épocas. Como esta oposicion reinaba, segun queda dicho, solapadamente ingerida en la soberanía del derecho divino, es natural que arrancándola de cuajo rodara por el suelo escrescencia tan deforme, motivo por el cual dispensa hoy de ocuparse de ella en derechura.

En la sutil y sofística interpretacion de algunos testos de las Sagradas Letras, en la autoridad de los papas y en las opiniones de algunos Santos Padres de la Iglesia, fundábase la monarquía como autoridad emanada de Dios, del cual eran sus vicarios y lugar-tenientes los reyes: que viniendo, pues, de tan alto orígen su investidura, solo ante Dios eran responsables de su buen ó mal uso en la tierra; porque siendo la obediencia á las potestades establecidas uno de los preceptos impuestos por la religion, mal podia el que obedece por deber exigir responsabilidad alguna al que manda en nombre de un derecho superior al suyo, si es que alguno tuviere.

Bajo esta base estableciose, pues, la teoría de los deberes y de los derechos, sencilla en estremo, puesto que por un lado no habia mas que el derecho de mandar, al mismo tiempo que por el otro era el esclusivo de obedecer incondicionalmente, sin protesta. ¿Qué mas podian estos apetecer? Para que un hecho tan absurdo, nacido forzosamente de ciertas épocas históricas en que pudo crearse, hubiera de prolongar su dominacion, fué necesario inventar toda clase de medios, á fin de que los pueblos permanecieran en condiciones semejantes, ya que no idénticas, á aquellas en que tal principio tuvo orígen; porque solo por este medio, podia perpetuarse un edificio que tenia por ancha base la ignorancia pública. Los tiempos avanzaron, y con ellos la cultura, las necesidades, la ilustracion y el libre exámen y con él un conocimiento mas racional de los deberes y de los derechos del hombre constituido en sociedad.

Para atajar tan peligroso como invasor torrente, que subver

tia por completo los antiguos é incontrovertibles derechos sobre que se asentaban las potestades de la tierra, fué para lo que se inventaron, como queda indicado, todo género de represiones, represiones que no hay necesidad de detallar aquí porque fresca está su memoria, y entre las cuales no figuraba ciertamente en menor grado la que perseguia como un espectro al hombre hasta en las mas íntimas regiones de su conciencia, represion que pesaba de un modo completo sobre el espíritu como sobre la carne. Todo fué en vano: la actividad humana no pudo ser sostenida en los límites de aquellas edades que fueron su cuna, límites dentro de los cuales el instinto real comprendia que solo le era dado vivir. Hubieron tambien de comprenderlo así el clero y la nobleza, por lo cual se ve como al fin de su tiempo y al principio de la tremenda lucha que abre la puerta á la edad presente, aparecen fuertemente unidos con el trono; puesto que siendo comun la causa, no podia debilitarse ó desaparecer cualesquiera de las tres fuerzas, sin que se vieran amenazadas las restantes.

Apesar de una suma de poder tal, como jamás vieran los hombres, no se creyó sin embargo la monarquía bastante asegurada en su dominio, ni con las escomuniones y medios de represion que sin cesar descendian sobre los pueblos desde el centro romano. Fué preciso, pues, esforzar mas y mas las razones en que se fundaba su derecho, hacer suya la ciencia, legitimarse completamente á los ojos del mundo, adornándose con tan magnífica vestidura, y buscar por último en el esplendor de las nobles artes su apoteosis. Riquezas, honores y todo cuanto puede ambicionar el hombre sobraban á los reyes, al clero y la nobleza, no solo para dedicarse á las ciencias y á las artes, sino para proteger con larga mano y asimilarse todo elemento inteligente que brotara fuera de su seno; medio que no pudo ser coronado de un éxito mas feliz, pues suya fué la gloria de las ciencias y suya tambien la gloria de las artes. Aquellas le demostraron su doble derecho divino y humano; la historia narró en admirable estilo, de la manera que todos saben, sus hazañas; la poesía en magníficos cantos celebró sus glorias y la pintura en tablas inmortales hizo su apoteosis y legó á los venideros sus rostros para que pudieran admirar las fieles ó idealizadas imágenes de tan divinas razas. Esto, y no mas es,

entre otros, el siglo decimoséptimo, y Felipe IV y Luis XIV son indudablemente considerados á través de esta magnificencia, exiguamente bosquejada, superiores á los dioses del paganismo.

Como prueba de lo dicho, bueno será citar algo en apoyo, para que los malévolos no entiendan ser aserciones exageradas, hijas de mezquinas pasiones de que por desgracia abundan los ejemplos, proporcionando asi considerar como se ha ido labrando esta especie de soberanía personal y divina que levantó tan alto y escondió en el cielo la cabeza de los reyes, adonde rarísima vez alcanzaron los rayos del Pueblo-Júpiter. No entra en el propósito recargar este cuadro, aunque materia sobra para lucirse á mas de un erudito ingenio; tan fecundo es el campo, que en él, una bien cortada pluma, abundante mies recogeria para contentamiento de sus lectores y no escasa estimacion hácia su persona.

Un apreciable escritor asegura formalmente con varias autoridades, que: «El oficio de los reyes fué inventado por Dios para que en ellos se representase su majestad y grandeza: que los persas adoraban á sus reyes como á sus dioses: que los muy antiguos latinos los llamaron INDIGETES, que quiere decir, hombres hechos dioses ó que no han menester á nadie.» No satisfecho con esto busca autoridades mas irrecusables y cita mutilados, de la manera que mas le conviene, los manoseados argumentos de «Por mí reinan los reyes. No errará en su juicio el rey. La misericordia y la verdad guardan al rey. El corazon del rey en la mano de Dios, y le inclinará á su voluntad, etc.» Ciertamente; que con frecuencia se ha comparado la Magestad Divina con la magestad humana y fué uso corriente y familiar llamarlas ambas magestades divina y humana: y en verdad que si los reyes, y especialmente algunos, hubieran de representar la magestad y grandeza del Rey de los cielos, pobre y exigua idea llegaran los mortales á alcanzar del alto prototipo de todas las cosas, y habria que convenir forzosamente en que tan alta magestad no podia estar peor representada. ¡Lastima considerar hasta donde ha llegado el servilismo interesado de ciertos hombres!

Sin necesidad de rebuscar autores, bastará citar el famoso *Catecismo del Estado*, por el doctor don Joaquin Lorenzo Villa-

nueva, célebre tratado, que puede considerarse como el resúmen de todo cuanto se ha controvertido sobre la presente materia. (1)

Asienta: que la potestad, tanto espiritual como temporal, viene inmediatamente de Dios; por lo cual, *quitar el mando y la autoridad al príncipe solo á este pertenece.* (2) Preguntando cómo puede componerse en el heredero de la corona la trasmision legal superior á todas las voluntades del pueblo, con la ratificacion que se hace de él por parte del mismo pueblo, responde: «Que en esto no hacen los súbditos mas que una accion »de justicia. Esta ratificacion es una obligacion que tienen de »reconocer el heredero á quien ha recogido Dios en aquella fa»milia destinada por él al supremo gobierno. En este sentido »puede decirse: que siempre que muere el príncipe hay un »nombramiento real, un consentimiento de justicia, propia»mente dicho, en que el derecho hereditario continue produ»ciendo su efecto, y que lo produzca en favor de una deter»minada persona. Pero, una vez establecido este género de »gobierno, no tiene derecho el pueblo para alterar el curso »natural y político de la sucesion.» (3)

Véase, por último, cómo la teoría del deber al príncipe se lleva al mas alto grado de horrible exageracion, apoyado en

(1) Esta obra, peregrina por mas de un concepto, fué publicada en la imprenta real, con superior permiso el año de 1795; siendo su autor presbítero, calificador del Santo Oficio y capellan doctoral de S. M. en la real capilla de la Encarnacion. Por varios motivos, que no son del caso escudriñar aquí, hubo de modificar este hombre casi radicalmente sus ideas, llegando hasta ser diputado en las Córtes de Cadiz. Sabido es que publicó, por aquel entonces, y para propagar las ideas liberales, un opúsculo titulado «El Tomista en las Córtes;» y ciertamente contrista el ánimo el considerar cómo una erudicion tan estensa como la de Villanueva, sirvió notablemente en ocasiones distintas para pretender probar contrapuestos principios. Su grande error en el Catecismo consiste en haber confundido la autoridad con el mando, ó mas bien dicho, el poder considerado en absoluto con la persona encargada de egercerle; salvo que, en lugar de error haya sido debilidad de carácter ó adulacion al monarca entonces reinante. Por lo demas, el libro es completamente radical en su género y el monumento mas terrible que hay de la teoría del despotismo, libro que no tiene de peor el haberse escrito, sino el ser una copia real de lo que ha sido la monarquía durante muchos siglos.

(2) Pág. 98.

(3) Pág. 128, cap. 12. En contra de esta doctrina, véase como el autor se espresa, con varias opiniones de Santo Tomás, en el folleto mencionado: «Que no deban entrar, di»ce el santo, los reyes á reinar por sucesion de una familia, se muestra porque es dudoso »qué calidades tendrán estos sucesores; y pudiendo alguno ser malo resultaria de aquí »que se colocaria un malo en el trono, lo cual no conviene etc.» «Las angélicas fuentes ó el Tomista en las Córtes,» pág. 22. Este folleto fué publicado en Cádiz en la imprenta de provincia, en la casa de Misericordia, año de 1811.

citas de San Ambrosio y San Agustin: pues preguntando qué es lo que se debe hacer cuando abusa de su autoridad en provecho suyo y menoscabo de los pueblos, dice: «Los vasallos »solo pueden emplear contra su príncipe las armas de los ge»midos y de la oracion; resistir á la autoridad con las lágrimas »poderosas de la piedad, con los esfuerzos de la caridad, con »la santa violencia de la humildad. La oracion y la paciencia »es el recurso que da la religion á los fieles que se ven opri»midos por los malos príncipes. Aquí están encerrados todos »sus artificios, sus máquinas, sus intrigas y los últimos esfuer»zos de su violencia. No sabe otro camino para defender á sus »hijos de la opresion que les causa el abuso de la autoridad »pública.» (1) Ya no hay mas allá: con un sistema tan piadoso seguros pueden estar los pueblos de ser esquilmados por toda clase de ateos, holgazanes y perversos. ¿Qué mas puede necesitar cierta clase de hombres en el poder para gozar impunemente el fruto de sus rapiñas que una mansedumbre tan mansa? Con argucias tales, propaladas por tanto taimado como abunda, se dió lugar á la falsa idea de que la religion cristiana es favorecedora del despotismo.

Pasando á las bellas artes, apenas hay necesidad de esforzar cuanto han contribuido con su servil adulacion á la apoteosis de los reyes. Pantoja presenta á la familia de Felipe III, vestida á usanza del siglo XVI, ocupada en los menesteres del nacimiento de la Santísima Vírgen. Otro pintor representa á Luis XIV y su familia al lado de una mesa, en la cual y sobre un almohadon se halla el delfin, á quien varios ángeles traen flores para el príncipe niño. Lopez pinta á Carlos IV con su familia y varios espíritus celestes que se le aparecen. Y por fin, el célebre adulador Ticiano, en la apoteosis de Carlos V, su obra

(1) Catec. pág. 171. En contra de esta opinion, y en el opúsculo citado, pág. 14, copia literalmente al evangélico doctor. «Por lo mismo, dice el santo, que tiene derecho la »multitud para elegirse rey, puede sin injusticia despojar al que eligió ó refrenar su »potestad, si abusase de ella tiránicamente. Ni puede juzgarse que falta á la fidelidad el »pueblo destronando al rey que le gobierna con tiranía, aun cuando antes se hubiese su»getado á él perpetuamente, porque merecido se tiene, él mismo que, no le guarden los »súbditos su pacto, por no portarse con fidelidad en su gobierno, como lo exige el oficio »de rey.» S. Tom. de Regim. princip. Libro I, cap. VI.

En vista de esto no hay necesidad de esponer al lector las tristes reflexiones á que da lugar este género de erudicion en que autoridades tan respetables se ven rebatidas por otras de igual naturaleza y no menor fuerza, dando lugar con esto á quien no tuviere raciocinio propio, á la zozobra, á la duda ó al ateismo mas desconsolador.

maestra segun algunos, representa á la Beatísima Trinidad en lo alto, la Vírgen á la mano derecha y mas abajo varias figuras y patriárcas del Nuevo y Viejo Testamento: diferentes ángeles introducen en la gloria por el lado izquierdo las del emperador, de su hijo Felipe II y de otros príncipes de su familia. (1)

Ciertamente no se han quedado atrás los poetas en esta emulacion á divinizar la monarquía representada por las familias reinantes. Góngora en unos tercetos á la historia de Felipe II escrita por Cabrera, su cronista, le dice: que hace bien en escribir las acciones de la vida de este rey, con las cuales, si admiró al mundo, adquirió el cielo. Solís dice en un soneto: que no hay acasos en Dios, y que por eso fué á la calle á buscar á Cárlos II para que le metiera en su coche y le llevara á administrar el viático á un enfermo. En un romance dice á la gran magestad de Felipe IV, que su poderosa mano establece leyes ó las deroga á la gran naturaleza. Figueroa, en una elegia á la muerte del príncipe Cárlos, le dice que, si al pasar por el Leteo no se ha olvidado de su pátria, ruegue por ella desde el cielo (2). Bartolomé Leonardo de Argensola, al nacimiento de Felipe III le dice: que nace en hora no entendida ni sujeta al arbitrio de la suerte; y su hermano, el grande adulador Lupercio, en una cancion á Felipe II, con motivo de la canonizacion de San Diego, asegura formalmente: que

(1) Satisfecho Carlos de este pintor á quien colmó de grandes y señaladas mercedes, mandó que en adelante nadie mas le retratase puesto que tres veces habia recibido la inmortalidad de manos de Ticiano. A lo cual pudo añadir que tambien la bienaventuranza eterna.

(2) Es digno de copiarse el trozo siguiente que pone en boca del príncipe:

Mi madre la princesa de Castilla,
Cárlos, mi dulce abuelo y su consorte
me adornan los dos lados de la silla.
Hace mayor ventaja aquesta corte
á la corte de allá. . . . . .

. . . . . .

Dichosísimo yo que tan mancebo,
despues de haber gozado humana alteza,
en la divina alteza el alma cebo.
Veo del Trino y Uno la grandeza,
de Cristo y de su Madre el alto asiento
y de los nueve coros la belleza;
De los Santos el gozo y el contento,
y en fin, del todo veo mi memoria,
veo mi voluntad, mi entendimiento
lleno de aquel que es gloria de la gloria.

Poesías de Francisco Figueroa, llamado el Divino. Coleccion de don Ramon Fernandez, pág. 59 del tomo XIX.

tambien le adoraremos en los altares, y que estas oraciones, escuchadas por él desde el cielo aliviarán nuestros males; pero que una duda ocurrirá á los venideros, y será el atinar ó saber por cuál de sus muchas y variadas virtudes será adorado (1).

Innecesario se hace continuar en este género de investigaciones, pues con los ejemplos citados, primeros que han venido á la mano, puesto que son de autores sobrado conocidos, se demuestra lo suficiente para este propósito, que es: indicar cómo las letras y las artes contribuyeron á hacer de la monarquía un objeto de culto supersticioso y sobrehumano, por mas que pueda parecer vulgar á los sábios esta manera de considerar el derecho divino de los reyes. Tampoco compete, segun la naturaleza de este trabajo, examinar aquí si fué ó no útil la adulacion servil de las bellas artes, *esclavas del poder y la mentira*, como ha dicho nuestro laureado poeta. Lo cierto es que, llevada á tan alto grado, envileció completamente en sus últimos tiempos á los pueblos, y esta gloria y pompa pasada y goce presente fué el beleño que adormeció las monarquías, y del cual no pudieron dispertar cuando sonó la hora del combate. Sordo era el gemido que se agitaba en el preñado seno de la sociedad en sus últimas capas. Algunas protestas individuales lanzadas enérgicamente por ciertos hombres contra semejante estado, bastaron para poner en combustion el triple órden de cosas sobre que se asentaba tan secular organizacion; y, dicho sea para mengua de aquel entonces, un hombre oscuro y de mal vivir tuvo el suficiente imperio para empuñar la poderosa zapa que, andando el tiempo, habia de demolerlo todo: prueba inequívoca de lo carcomido y mal seguro del edificio que tenia la mision de resistir á tan débiles embates.

La soberanía de Dios ha sido manoseada é invocada para deducir y probar por ella la soberanía de los reyes: esta es toda la realidad del sistema, y en este sentido es como se dice: derecho divino por oposicion al derecho humano. Como

(1) Bueno será recordar aquí, para que sirva de coronamiento, aquel famoso epitafio á Cárlos V, en donde la hipérbole se llevó hasta la sumo.

Pro túmulo ponas orbem, pro tégmine cœlum,
Sidera pro fácibus, pro lacrymis maria.

Dios no se vale de medios sensibles para comunicar el poder civil, á lo menos en estos tiempos, de aquí la dificultad de las pruebas; puesto que, de lo contrario, señalaria la persona encargada, como tambien el modo de egercerle: y á la manera que la Iglesia tiene al papa y á la gerarquía eclesiástica de derecho divino por haber recibido directamente de Dios su investidura, del mismo modo es tambien como los reyes se han llamado sus representantes ó lugartenientes en la tierra, instituidos por él para egercer el poder soberano; de donde les vino la espresion de reyes de derecho divino, que se ha aplicado perfectamente á los monarcas absolutos. Así, pues, desde el momento en que estos quieren ó pueden tomar su voluntad por regla, sin dar cuenta de sus decisiones, este derecho responde á todo, legitima todas las usurpaciones y no consiente la menor intervencion de los súbditos.

En verdad, que esta célebre teoría, examinada bajo el punto de vista en que la han considerado algunos padres de la Iglesia, parece no tener nada de alarmante para las sociedades, antes al contrario, algo de racional y verdadero, vista por cierto lado. Pero al mismo tiempo que se asentaban buenas opiniones, no se deducian de ellas todas sus legítimas consecuencias, proviniendo de aquí interminables disputas suscitadas entre los escolásticos sobre aquellas y estas. Disputas que á veces estuvieron sostenidas por pasiones pequeñas y ocultos celos suscitados entre las dos potestades, civil y eclesiástica, viendo está de sobra claro: que si aquella venía *inmediatamente* de Dios se amenguaban por necesidad sus derechos y prerogativas, creando un poder rival; y temiendo, con mucha razon aquella que, si venía *mediatamente* de Dios se veria por lo mismo desamparada y espuesta á los choques y trastornos fáciles de sobrevenir andando los tiempos. Bien comprendia el papado que si negaba la soberanía real, como venida de Dios, dejaba el poder espuesto al oleage de las revoluciones, y para llenar este vacío dió un nuevo y torcido sesgo á la cuestion que cortó el nudo en lugar de desatarlo. Toda la cuestion estaba, pues, como se nota desde luego, en saber si el poder civil de los príncipes venía *mediata* ó *imediatamente*. Como quiera que no conviniese á ciertos intereses una solucion radical, se creó, ó mas bien se esforzó por todos los me-

dios posibles, la interminable série de deberes prescritos á los pueblos, que llegó á convertirlos en verdaderos párias; pero como esta cuestion de todos los derechos por un lado y todos los deberes por otro, sea de suyo una de las cuestiones mas árduas y espinosas, de aquí el origen de interminable y enmarañado combate, principalmente tratándose de saber: *cuando era lícito resistir al tirano*; condicion estrema que no todos los publicistas católicos admitian.

Sin duda, en el calor del combate, algunos espíritus fuertes y elevados, sobreponiéndose á las sutiles ideas de los contendientes y de su tiempo, formularon doctrinas mas ó menos terminantes, sobre puntos capitales del derecho público, en favor de la libertad y del progreso, aguijados por su rectitud ó del deseo de sostener opiniones peregrinas, y á proclamar casi terminantemente el derecho de insurreccion. Pero, en manera alguna, de tan raras escepciones puede deducirse un contenido liberal en el recto sentido de esta palabra; y no era la monarquía la que estaba basada sobre las escasas opiniones de alguno que otro distinguido escritor: pues lo que la daba aquel pronunciado colorido y aureola semi-divina que la desvaneció en los últimos siglos fué indudablemente, como se ha dicho, la adulacion de las artes, del derecho y de tanta muchedumbre de miserables, que en libros ridículos y peregrinos divinizaron grotescamente á los reyes, predicando por do quier, en todas ocasiones y á todas horas, la obediencia y sumision mas ciega á las magestades de la tierra; á los *Dii minores*.

Por esto es inútil que el distinguido publicista Balmes se empeñe en vindicar á la Iglesia de la nota de favorecedora del despotismo y la esclavitud, aduciendo claras y luminosas razones, como tambien copioso número de datos; que nada mas fácil que hallar opiniones mas ó menos esplícitas para sostener una asercion deducida de una doctrina que por tantos siglos ha contenido en su seno toda clase de controversias y sustentado por algunos de sus individuos opiniones mas ó menos progresivas. Trabajo inútil: una institucion como la católica, tan dilatada en el tiempo y en el espacio, no puede ser juzgada, en su fuerte apoyo prestado al poder civil, contra ciertos ataques, por escritores de su seno mas ó menos dis-

tinguidos; sino por sus hechos y aquel colorido general que le da todo el conjunto literario, artístico y científico de varias épocas.

Tan cierto es lo dicho, y como la monarquía vinculada en ciertas castas apareció á los ojos de las muchedumbres como emanada directa y privilegiadamente de Dios, que el mismo escritor arriba mencionado viene á confesarlo á pesar suyo: «Cuando Luis XIV decia *el Estado soy Yo*, no lo habia aprendido ni en Bossuet, ni en Bordalue, ni en Massillon; el orgullo »exaltado por tanta grandeza y poderío, é infatuado por bajas »adulaciones, era quien hablaba por su boca.» Palabras memorables que confirman mas y mas la opinion de que los reyes no fueron otra cosa últimamente; cuando mas cautela y prevision necesitaban, puesto que los consejos de algunos sábios no prevalecieron sobre las torpes adulaciones de los palaciegos, ni encarrilaron por el sendero de lo racional y de lo justo el juicio de las muchedumbres.

Volviendo al propósito del presente capítulo, despues de digresion tan necesaria para fijar y esclarecer bien los hechos, bueno será esplanar algo mas la controversia suscitada y la importancia que se dió, pues verdaderamente la tenia, á la cuestion de saber: si la potestad civil venia de Dios á los reyes *inmediatamente* ó *mediatamente*, como se ha indicado antes, por medio del *canal de los pueblos*. Como habia dificultades en probar lo primero, que solo estaba claro con respecto á la soberanía pontificia, se vino á adoptar en su mayor parte lo segundo, deduciendo violentamente que, en último resultado, era igual uno que otro; ya que una vez nombrado ó consentido el rey por el pueblo, se creaba un derecho natural é irrevocable, y habia una identificacion entre la autoridad, tomada absolutamente, y la persona encargada de ejercerla, por lo cual los pueblos no tenian mas que obedecer, como si Dios hubiese conferido en persona al príncipe la investidura, y que tal veneracion se le debia, que el resistirle no era lícito, salvo, segun algunos, el rarísimo y difícil caso de determinar en que degenerara en tirano; sosteniéndose, aun asi, que hasta la tiranía debia soportarse, por dos razones que se han considerado de mucho peso: la una, porque Dios envia los tiranos para castigo de los pueblos por sus faltas, debiendo estos su-

frirles para por este medio conseguir la bienaventuranza eterna; y la otra, por evitar mayores males; puesto que, de deponer al tirano, podrian sobrevenir disturbios y alteraciones en la comunidad. Máximas sin duda muy santas y edificantes para todos, puesto que los que mandan gozarán aquí la suma felicidad y los que obedecen la bienaventuranza eterna; pero es el caso, que hoy los pueblos, cuerdamente, no se hallan muy inclinados á tales mansedumbres y esplotaciones piadosas.

En vano se esfuerza Balmes para probar que el poder, venga ya mediata ó inmediatamente de Dios, es todo una misma cosa. El ejemplo que aduce, de una comunidad cualquiera á quien haya dado el soberano sus reglamentos y concedido el derecho de gobernarse y de trasmitirlo á la persona ó personas que á ella le pareciere; ó ya bien queriendo que la misma comunidad determine las formas y designe las personas, entendiendo, que por este mero acto el soberano otorga es mas ingenioso que sólido (1). Los términos de la comparacion no pueden admitirse en buena lógica, tanto, que no hay mas que observar atentamente el símil que propone para convencerse que es un puro sofisma, y que las consecuencias que de él se sacan no son las que su autor pretende. Tan es asi, que el mismo autor tiene alguna duda al afirmar que *la paridad es completa*, y esto se hace mas palmario, y prueba su no evidencia, cuando concluye diciendo: *que hasta en pura teoría es difícil señalar lo que va de uno á otro caso.*

La cuestion era de suyo espinosa, como se echa de ver; no tanto considerada en sí misma, como en las consecuencias prácticas que de ello podian resultar si á un tirano le daba la gana de divertirse legítimamente á costa de sus vasallos. De esto nació tambien otro motivo de grande fluctuacion en las opiniones y lo confuso de la polemica, que el protestantismo llegó á enmarañar completamente.

Roma, que nunca pecó de falta de suspicacia y prevision, deseaba sin duda fortalecer el poder civil por cuantos medios estuviesen á su alcance, pero sin comprometerse; procurando al mismo tiempo tenerle bajo su dominio. Si declaraba de un

(1) El Protestantismo comparado con el Cat.; tom. III, pág. 272.

modo rotundo que venia de Dios inmediatamente, creaba, echaba los cimientos de un poder que andando los tiempos podia emanciparse y volverse contra ella, declarándose en rivalidad manifiesta. Si por el contrario, afirmaba que venia mediatamente por la voluntad espresa ó tácita de los pueblos, temia, y con sobrada razon, que estos, sin destruir la autoridad, negasen ó depusiesen las personas que á esta representaban, puesto que eran el producto de su consentimiento; con lo cual podian sobrevenir gravísimos disturbios y mudanzas de cosas. En tal estado apareció, creció y amenazó al mundo católico la Reforma, y con ella el conflicto creció sobremanera, ayudado por el ímpetu poderoso que traen consigo siempre las ideas nuevas y pasiones ciegas y exaltadas. Uno de los primeros principios de la reforma era negar la autoridad al papa, y esta negacion ponia por de pronto á los príncipes disidentes en grave aprieto; porque, si bien por un lado la absoluta independencia de Roma y la posesion de cuantiosos bienes les servia de poderoso aguijon para el logro de sus deseos, la separacion de la Iglesia y la privacion de sus grandes medios de amparo y proteccion que podia dispensarles, los dejaba á merced de la voluntad y pasiones de los súbditos. Proclamar el derecho humano era su muerte; asi que una de sus mayores necesidades debia ser la de afianzar el poder, tratando de esforzar la teoría del derecho divino, que no solo los dejaba en su puesto, sino que servia de poderoso ariete contra Roma, de cuya autoridad y proteccion no necesitaban para nada.

Como en la práctica cada uno toma de las teorías aquello que mas conviene y puede conducirle al logro de sus deseos y particulares intereses, los príncipes católicos no permanecieron estraños á este ruido, y aunque no pensáron cejar en sus opiniones y obediencia al papa, no fué tanto sin embargo, que se desdeñasen por eso de ser eclécticos, principio y práctica que, por mas que parezcan nuevos, tienen rancia fecha. Admitiendo algo de lo que pudiera hacer al caso de su aumento y poderío, procuraron por este medio conciliar tan encontrados estremos. Asi fué como, sin faltar en las apariencias á la sumision y respeto que la corte romana se merecia, a fueron despojando, unos mas pronto y otros mas tarde, de su antigua influencia; llegando Francia á proclamar sus famo-

sas libertades galicanas y España sus regalías, con lo cual no venia á proclamarse á la postre mas que un protestantismo vergonzante y disfrazado.

Los apuros para Roma eran grandes. No pudiendo con las armas temporales ni espirituales ¡tanto se habian trocado los tiempos! reducir á los disidentes, hubo de contentarse con la sumision, las mas veces aparente, de los príncipes que por su interés la siguieron, y que viéndola ya débil, no dudaron en arrancarla concesiones que poco á poco fueron postrándola de su antiguo esplendor al estado de abatimiento en que hoy se encuentra. En este estado de cosas, el principio quedó por resolver clara y terminantemente. Cuando Roma pudo hacerlo, no quiso por egoismo propio, y cuando quiso era ya tarde; las circunstancias habian pasado y cada vez se hacia mas árdua su solucion.

Oportuno pareció indicar aquí, siquier someramente, algunos de los infinitos resortes que se mezclaron á esta cuestion magna; resortes que estorbaron fuese resuelta claramente en pro de los intereses del poder civil. Esto, en cuanto á la teoría; porque en cuanto á la práctica, ó medios de llevarla simuladamente á cabo, Roma no perdió un solo momento en fortalecer la autoridad de los reyes, tolerando hasta lo absurdo la predicacion de la obediencia ciega que, combinada con una red inmensa de medios coactivos, tanto morales como materiales, produjeron á la larga el efecto contrario á que se aspiraba, ayudando no poco á ello la irritante influencia de tantos favoritos y aduladores que, sin mérito real ni calidad alguna, á tal éxito contribuian, como tambien tanta medianía especuladora, fanática é ignorante, que en malos libros y peores folletos, se prestaba infatigable al sosten de un órden de cosas que, en último resultado, no era base mas que de intereses egoistas de algunas clases privilegiadas. En este terreno, pues, se debe buscar la afirmacion absoluta del derecho divino de los reyes, afirmacion que no puede desconocerse fué un hecho real y positivo que dominó con absoluto é irresistible imperio en otras épocas, que se vinculó en ciertos apellidos, que, perdiéndose en la noche de los tiempos, vienen resonando de siglo en siglo hasta el presente como propietarios, *humano divinoque jure*, de distinguidas razas y vastos territorios.

D. Menendez Rayon.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLITICA NACIONAL.

EL CENTRO PARLAMENTARIO.—EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.—BASES PARA LA LEY DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES PROVINCIALES. —ABOLICION DE LA TASA DEL INTERÉS DEL DINERO.

Al fin han quedado constituidos el centro parlamentario y el círculo progresista. Han entrado en el primero los restos de la antigua fraccion puritana, los hombres de Vicálvaro y los progresistas de Cortina; en el segundo unos pocos demócratas que despues de la revolucion de julio desertaron sus banderas, algunos de los antiguos progresistas y un gran número de jóvenes que, educados en la escuela liberal sienten horror á lo pasado sin tener fé en ningun principio, ó teniendo fé en los principios creen servir mejor sus intereses constituyéndose en término medio entre conservadores y demócratas. La doctrina de todos estos hombres es vaga, y hé aquí precisamente porque ha sido su union posible; la de aquellos es en el fondo idéntica y hé aquí porque su union se ha realizado á pesar de las infundadas y necias profecías de una gran parte de la prensa.

Lo que se pone aun en duda es si los demócratas estan ó no con el círculo. En el círculo no estan de seguro, cuando se ha reunido dos ó tres veces y formulado un voto particular sobre hacienda, sin que al pié del voto ni en reunion alguna

haya figurado un demócrata. Con el círculo es por lo menos probable que esten, cuando no le combaten ni en su formacion ni en sus actos, y han fundado un periódico destinado á procurar y sostener su union con los progresistas puros. ¿Cómo, sin embargo, no lo declararon ó lo manifiestan con hechos? ¿Cómo no suscriben el voto sobre ingresos? ¡Ah! Se avergonzarian indudablemente de firmarlo. Creerian indudablemente hacer traicion á sus principios. ¿Y juzgan aun la union posible?

Mas dejemos ya esta cuestion que hemos analizado en nuestro primer artículo y ha dividido la prensa democrática. Volvamos los ojos de la situacion de los partidos á la del gobierno. Viene trabajado despues de julio del 54 por un déficit que asciende hoy á trescientos y mas millones; y no acierta á cubrirlo sin destruir la obra de la revolucion misma. Propone la reforma de los aranceles, recarga en lo posible la contribucion de inmuebles, deja en pié el descuento sobre haberes de los empleados públicos, hace en la administracion de Ultramar alteraciones que puedan aumentar las remesas de aquellas cajas. Ni con todos estos medios llena aun su objeto. Quedan por cubrir ciento cuarenta millones, dice; y se atreve á intentar el restablecimiento de los derechos de puertas y consumos.

Estiende el proyecto Bruil, y concita contra sí los ánimos. Presiente la derrota que ha de sufrir en la Cámara, teme comprometer la suerte del gabinete y antes que empiece la discusion dimite su cartera. Recójela Santa Cruz, y se espera con ansiedad sus planes. Solo dias tarda en presentarlos, y las Córtes y el pais ven con sorpresa que pide de nuevo el restablecimiento de los derechos de puertas, que los hace estensivos á los artículos sugetos antiguamente á la contribucion de consumos, que la parte del déficit que quedó aun por cubrir la derrama entre los pueblos abiertos, poniéndolos en la dura alternativa de agravar aun mas la propiedad inmueble, ó arrendar la venta de artículos necesarios á la vida, ó, y este seria su objeto, restaurar el tan odioso tributo. Va Santa Cruz á la comision de presupuestos; mas no puede obtener mayoría. Tiene doce votos en pró, doce en contra. No desmaya y quiere fiar aun á otra votacion su suerte; mas sale nuevamente derrotado.

Si bien logra que á la noche siguiente no asistan á la comision tres de los que votaron en contra, da con tres que no esperaba. ¿Qué hacer en tan duro trance? Otra votacion puede dar por resultado un tercer empate y hacer fracasar el proyecto. La esquiva y se decide á buscar en las Córtes la mayoría que en la comision no ha sabido captarse.

¿Qué han de poder hacer las Córtes? Es indisputable que el déficit existe. «La desamortizacion, se dice, puede producir con que llenarlo. Las fincas se rematan hoy al duplo

de lo que estan tasadas; los compradores afluyen de cada dia mas á las subastas; las cajas que van á establecerse facilitarán operaciones de crédito que aumentarán el número de los licitadores». Mas los compradores no pagan al contado sino el 10 por 100, y el gobierno ha de dar desde luego al clero un capital en títulos del 3 por 100 igual en valor real al producto de la venta, ha de asegurar á los pueblos la misma renta líquida que hoy perciben del 80 por 100 de sus propios. Hay ademas que pagar del 10 por 100 á los administradores por el Estado, amortizar los billetes de la emision de 250 millones, reintegrar el anticipo forzoso, destinar el resto á la amortizacion de la deuda pública. Lo que puede dar hoy de sí la venta de los bienes nacionales lo demuestra claramente el presupuesto, donde el ministro pide autorizacion a las Córtes para negociar dentro del año 56 las obligaciones de los compradores hasta la cantidad de noventa y dos millones. Los productos de la desamortizacion estan afectos á cargas determinadas por leyes hechas en Córtes: los hombres de Julio no pueden de ningun modo distraerlos. Su distraccion hoy por hoy agravaria las ya no muy buenas condiciones de los efectos públicos, menguaria el crédito de la situacion, aumentaria las dificultades del gobierno.

¿Se acudirá á recargar las demas contribuciones? Está ya admitido que la de inmuebles, cultivo y ganadería no esceda del 12 por 100 de la renta. La recarga el gobierno en treinta y cuatro millones: ¿puede recargarse mucho mas dentro del 12? La del subsidio industrial y de comercio, aun ahora que los mismos gremios fijan la variable, efecto de lo crecido de su cifra y de la actual paralizacion de trabajo, da lugar á mil reclamaciones y mil quejas. ¿Será tampoco prudente recargarla? El derecho de hipotecas, ya exageradísimo, es un impuesto absurdo dentro del principio de propiedad que rige hoy todas nuestras relaciones civiles. Aumentarlo en un solo céntimo seria un acto de barbarie. ¿Habiamos de resucitar la contribucion de inquilinatos? ¿imponer especialmente los objetos de lujo? Mas esto seria no comprender la significacion industrial de estos objetos, hostilizar el arte, poner trabas al progreso. Productos que hoy estan al alcance de las clases infimas han sido en otro tiempo de lujo y formado parte solo del ajuar de príncipes y reyes. El progreso industrial ha estado en desaristocratizarlos. Imponerlos especialmente ¿no ha de retardar por lo menos este deseado adelanto?

Fuera todo tributo, se esclama, rebájense los gastos. Mas el presupuesto de gastos ha sido ya discutido y aprobado: hay que atenerse á lo hecho. No es por otra parte muy fácil que los gastos mengüen. Cierto que nuestra administracion es complicada; pero no puede menos de serlo. Hablamos en la

hipótesis de que hayamos de seguir centralizando, hipótesis que hoy por hoy, sobre todo para la mayoría de nuestros contribuyentes, es una verdad demostrada. Que no establezcamos el principio de que cada iglesia debe pagar su culto, tendremos que destinar anualmente al clero ciento y mas millones. Que no descentralicemos la administracion de justicia, no bastarán los jueces para los litigios y habremos de presupuestarles cantidades bárbaras. Que no suprimamos el ejército destinado á la conservacion del órden y no la confiemos á cada ciudad y á cada pueblo, habrá siempre motines y aumentará á cada motin el presupuesto de la guerra. A medida que la poblacion crezca ¿no han de crecer ademas los gastos? Bajo el supuesto de que el Estado deba entender en la construccion de las obras públicas, á medida que se desarrollan las fuentes productivas del pais, no ha de ser mas necesaria y rápida la construccion de aquellas obras, y por lo tanto mayor su presupuesto? En toda empresa que se halla en su periodo de desenvolvimiento es un hecho económico que los gastos aumentan en una proporcion mayor que los ingresos: ¿ha de faltar la ley solo tratándose del Estado?

Bajo el sistema administrativo que hoy se sigue, lo confesamos francamente, es poco menos que un sueño creer reductibles los gastos. ¿Restableceriais pues, la contribucion de consumos? me preguntan; mas tratándose de impuestos, ¿no hemos de poder romper el círculo en que hace tantos años nos movemos? ¿Por qué no hemos de crear una contribucion que caiga en la proporcion débida sobre el capital de todo ciudadano y suprimir las que hoy existen, imposibles por lo contradictorias, injustas por lo desproporcionadas, anticonstitucionales por mermar ó cegar las fuentes de la vida? ¿Por qué no hemos de dar una causa mas noble al impuesto y acomodar su organizacion á la nobleza de esta causa?

Este sistema, se nos dirá, es bello en teoría é irrealizable en la práctica. Mas esta vulgaridad ¿es siquiera digna de réplica? ¿Los hechos son nunca mas que la realizacion de las ideas? ¿Toda idea no es virtualmente un hecho? Lo que es racional es real: ó negais el sistema en teoría ó no podeis dejar de aplicarlo. El sistema de la contribucion única ha sido realizado con éxito en el antiguo reino de Aragon á principios del siglo XVII. Fernando VI, deseoso de realizarle en Castilla, promovió trabajos estadísticos que arrojan mucha luz sobre la riqueza nacional de su época. Cárlos III lo realizó, aunque por una sola vez, en todas las provincias de España. El año 1813 se intentó restablecerlo, é hizo á propósito nuevos trabajos estadísticos una comision de aquellas Córtes. Hoy, es innnegable, no conocemos aun la verdadera cifra de la riqueza pública de España; ¿pero no tenemos acaso algunos mas medios de conocerla que en el año 13 y bajo el reinado de Fernando VI?

Los que emplean una caja de seguros para conocer el capital de un asegurado ¿no podrian servirnos? La misma contribucion única, ¿no podria venir á trasformarse en una prima de seguros?

El empirismo lo domina todo en nuestra pátria. Reformas radicales no las veremos mientras gobiernen hombres que no vivifique y anime á grandes empresas el fuego de la ciencia. Ha empezado ya en las Córtes la discusion del presupuesto de ingresos. Ya vereis en otra de nuestras crónicas á qué altura se habrán elevado nuestras constituyentes.

Los progresistas puros, como hemos indicado, han formulado un voto. ¿Han sabido acaso salir del círculo económico en que se ha encerrado el mismo gobierno? Pásmense nuestros lectores: han recargado en 16 millones mas que Santa Cruz y Bruil la contribucion de inmuebles; han aumentado el subsidio de industria y de comercio; han querido substituir al descuento proporcional sobre los haberes de los empleados el descuento progresivo; le han querido hacer estensivo á los sueldos del clero; han negado á los ayuntamientos y á las diputaciones la facultad de agravar la contribucion territorial y les han impuesto la obligacion de cubrir, ademas de sus presupuestos, una derrama nacional por medio de arbitrios entre los que figura como siempre el de los consumos.

Ahí los teneis á los partidos viejos; ahí los teneis á esos progresistas puros. Y ¿han de buscar su alianza los demócratas?

Nuestras constituyentes se han ocupado principalmente en el mes de marzo de las bases de la ley de ayuntamientos y diputaciones provinciales. Les han negado todo carácter político, han establecido como base de la ley electoral el censo. ¡El censo, siempre el censo como *conditio sine qua non* del derecho! ¿A qué tanta insistencia? Los que no le pagan, dicen, no están interesados en el órden ni en la buena administracion de los pueblos: no deben entrar en la vida política; mas ¿no es esto una calumnia? El infeliz proletario ve á cada asomo de revolucion cerrados sus talleres, el hambre en perspectiva. Movidos por iguales ó parecidas causas, ¿quién se ha de lanzar con mas facilidad á la rebelion armada entre él y el contribuyente? El contribuyente dice: tengo con que atravesar la crísis. El proletario: si mañana no trabajo, carezco de pan para mis hijos. Véase ahora donde están los contrarevolucionarios. ¿En el proletariado? no, en la clase media.

La clase media es hoy lo que la aristocracia antes del predominio de los reyes. Es el árbitro de los destinos de las demas clases, su verdadero tirano. Se antepone á la corona y la respeta solo para que le sirva de escudo; mira con desden á la nobleza que ha hundido en el polvo, prostituyendo sus títulos y desvinculando sus bienes; teme al pueblo y le oprime. Este

aspira á ser mi sucesor, esclama: ¿he de ser yo quien le dé las armas? Hé aquí por que le escluye de la vida política, hé aquí por que sabiendo que no paga ni cobra censo, establece el censo como base de derechos Halaga al pueblo solo cuando le puede emplear como instrumento en sus sangrientas luchas: luego que vence no ve llegada la hora de desarmarle y maniatarle.

Es esto inícuo, pero cierto. Estúdiese sino la conducta de la clase media al dia siguiente de una revolucion. Renunciamos á pintarla, porque el cuadro está ya por fortuna bastante vivo á los ojos y á la imaginacion de todos. Ecléctica en su misma constitucion, se sirve siempre del eclecticismo para rechazar del banquete de su victoria á todas las demas clases del Estado. ¿Y habrá todavía entre nosotros quien defienda ese impío eclecticismo? Es preciso, urgente romper en manos de la clase media un arma tan temible.

No ha procedido por cierto con mas justicia al quitar á los ayuntamientos y diputaciones provinciales el carácter político que les daban las leyes del año 20. O el municipio y la provincia constituyen una personalidad distinta del Estado, ó se pierden y confunden en el Estado mismo. Si lo último, no debe haber en la provincia ni en el pueblo mas que agentes del gobierno dispuestos á obedecer y hacer obedecer las órdenes de los poderes centrales constituidos. El gobernador civil ha de ser la única autoridad de la provincia; el alcalde corregidor la única autoridad del pueblo. Una misma ley ha de decidir los intereses de todos. No debe reconocerse la division de intereses generales, provinciales y locales. El Estado debe serlo todo. La absorcion debe y no puede menos de ser completa.

Si se reconoce, empero, que el municipio y la provincia son personalidades distintas del Estado ¿cabe siquiera confundirlas bajo ningun aspecto en la vida general de la nacionalidad española? El individuo, cuya personalidad nadie disputa, es en el seno de su familia centralizador cuando el gobierno descentraliza, absolutista cuando el gobierno es republicano, ateo cuando el gobierno profesa la religion católica. Administra con entera independencia sus intereses, destruye con pactos la accion de las mismas leyes públicas. Reconocida la personalidad del municipio y la provincia ¿por qué no han de tener en el seno de sí mismas facultades iguales á las del individuo y del Estado? ¿por qué no ha de poder tener y manifestar opiniones políticas distintas de las de los poderes centrales?

Mas esto traeria la anarquía, se dice. ¿Por qué? Cuando hemos hallado medio de sostener la independencia del individuo sin disolver la sociedad de que forma parte, ¿por qué no hemos de hallarle para sostener la del municipio y la provincia sin disolver el Estado?

¡Ah! se recuerda aun que las municipalidades fueron de antiguo el antemural de la tiranía; que el elemento revolucionario mas activo del año 79 al 93 fué en Francia el municipio; que los ayuntamientos de España han sido mientras han podido una continua y enérgica protesta contra las reacciones políticas; que hoy los hay ya democráticos en muchas provincias y pueden precipitar los sucesos y traer la ruina de la clase media. Hé aquí porque los desarman. ¡Ira de Dios! ¿Ha de ser siempre el egoismo de esta clase el que contrarie los pasos del pueblo en su marcha revolucionaria?

Hablaremos otro dia mas detenidamente de estas bases para la ley de ayuntamientos y diputaciones provinciales. Contentémonos por hoy con lo dicho. Es hora ya de cerrar nuestra crónica, y hemos de escribir cuatro palabras acerca de otra ley dada en Córtes: la de la abolicion de la tasa sobre el interés del numerario.

El proyecto de esta ley ha sido presentado por sus autores y la comision de las constituyentes, lleno de inconsecuencias y de absurdos. En el primer artículo se declaraba abolida toda tasa; en el octavo se establecia que los tribunales debiesen fijar todos los años el interés para los casos en que no se hubiese estipulado y el deudor se hubiese constituido en mora; en el décimo se prevenia que en los préstamos con prenda ó hipoteca no cupiese estipular mayor interés que el determinado por los tribunales; en otro se prohibia cobrar réditos de réditos hasta despues de concluido el tiempo del contrato; en el último se hablaba por fin de los casos de lesion enorme.

Las Córtes oyeron leer el proyecto y no le combatieron, ni en su totalidad ni en los mas de sus artículos. No levantaron la voz hasta llegar al octavo, y no para hacer observar la inconsecuencia, sino para manifestar que los tribunales no eran autoridades competentes. La comision recogió entonces el proyecto y modificó el artículo; alteró esencialmente los tres últimos. Desde hoy es ya el gobierno el que al principio de cada año ha de fijar el interés legal de la moneda. Lo lógico hubiera indudablemente sido que reconociéndose variable el interés en cada localidad y en cada momento de la vida pública, se hubiese condenado al deudor constituido en mora á pagar los réditos que se hubiesen exigido en su misma localidad sobre garantías iguales á las suyas dentro del tiempo de la mora. ¿No os parece así, lectores? Mas la lógica hace ya tiempo que no existe entre nosotros. ¿Quién hace caso de la lógica?

FRANCISCO PI Y MARGALL.

EL TERROR.

Hay en la historia de la revolucion francesa un periodo sangriento.

Arrastrada la Convencion mas por los sucesos que por la fuerza de una idea, decapitó á sus reyes. Alarmó los grandes intereses creados á la sombra de la monarquía, y suscitó contra sí facciones poderosas; rompió bruscamente con la política tradicional de Europa, y se vió invadida por ejércitos de distintos reinos. Sola, en medio de tantos enemigos, aunque no desmayó, se sintió débil: temió que no le bastase la espada y apeló á la guillotina.

Empezó entonces el imperio del terror que llevó á millares de ciudadanos al cadalso. Erigióse un tribunal revolucionario. Dióse una ley de sospechosos. Ejerciéronse las mas horribles venganzas. Sacrificóse en un principio solo á los enemigos de la república, mas despues hasta á los republicanos. Girondinos, hebertistas, dantonianos, robespieristas, termidorianos, si no fueron todos sacrificados, fueron todos víctimas. La revolucion, como el Saturno de la fábula, devoró á sus propios hijos.

Impone á la verdad este periodo. Coincidieron con las ejecuciones los mas brillantes triunfos. Las facciones realistas apenas alcanzaron mas que abrirse un sepulcro en cada campo de batalla: la Europa no solo fué detenida sino tambien rechazada y á su vez acometida. Mas la libertad por que con tanto ardor se combatia ¿alumbró un solo momento la república? Jamás han sido proclamados tan alto los derechos del

hombre, jamás tan conculcados. Se formuló una constitucion; se la suspendió luego de haberla establecido. Creóse la dictadura por temor á la dictadura. Reinó siempre la violencia.

Esperábase la conclusion de la guerra para realizar el sistema democrático; mas cuando vino la paz, ¿dónde estaban ya los revolucionarios? Heridos por sus propias armas, habian perdido sus hombres, su cohesion, su energía, su influencia sobre el poder, su fascinador prestigio sobre la municipalidad y el pueblo. Estaban casi desarmados. Tenian contra sí los ánimos de todas las fracciones que, cansadas ya de las guerras civiles y de la inseguridad y temor en que vivian, suspiraban ardientemente por un reinado de legalidad y de órden. No vino con la paz la libertad, sino la reaccion: primero el directorio, luego Bonaparte.

Despues de esta leccion durísima, ¿cabe aun que haya terroristas? Dícese, sin embargo, que los hay entre nosotros; y á ellos y solo á ellos dedicamos este artículo. Conviene por de pronto observar que el sistema del terror no fué en Francia resultado de una idea sino de un instinto. Aun los que le aplicaron mas cruelmente hubo un tiempo en que le rechazaron. Se le aceptó solo como una necesidad y á falta de otro medio. ¿Acaso entre los mismos republicanos dejaron nunca de levantarse contra él enérgicas protestas? Murió Danton solo por haber intentado poner fin á la dictadura revolucionaria, ó lo que es igual, á este sistema. Al caer la cabeza de Robespierre, aplaudió la muchedumbre; y ya antes al verle pasar en la carreta, se abrazaban los ciudadanos de todos los partidos, solo porque esperaban que concluyese con él este periodo de sangre.

Cegó el instinto de conservacion á los revolucionarios del 93, hasta el punto de hacerles desconocer la fuerza de su idea. No comprendieron que dentro de la misma libertad está el órden; que nunca puede desplegar mayor energía un gobierno que despues de abierto el camino del poder á todos los partidos; que otorgarles á todos unos mismos derechos es cerrar el paso á la rebelion y desprestigiar á los rebeldes; y hé aquí porqué fueron terroristas. «En las actuales circunstancias de la república, decia en la Convencion Saint-Just, no debemos ni podemos establecer la Constitucion formulada:

garantizaria los atentados contra la libertad, y esta careceria de la *violencia* necesaria para reprimirlos. Conviene que la espada de la *ley* y vuestro brazo esten en todas partes.» ¡Libertad, violencia, ley! ¿Puede ya concebirse mas monstruosa amalgama?

Donde no hay libertad es imposible violarla. La responsabilidad de todo crímen político ha de pesar única y esclusivamente sobre los poderes constituidos. La insurreccion es un derecho; toda rebelion es santa; todo el que muere en el campo ó el cadalso un mártir. El juez es el verdadero criminal y no el juzgado; el juzgado es la víctima. Si la Convencion sustituia la violencia á la libertad ¿no es evidente que legitimaba las facciones y hasta el hecho de que llamasen en su socorro las armas estrangeras? Si la libertad á la violencia, que quitaba toda razon de ser á las facciones, y suponiendo que no debiese ser abolida la pena de muerte ¿podia inmolar á centenares los rebeldes?

Con la libertad no hubieran podido á buen seguro las facciones hacer mas de lo que sin ella hicieron. No se hubieran exasperado los ánimos de tantos disidentes. Hubiera entrado desde luego la division entre los fogosos y los tímidos. Se temia que conspirasen en las grandes ciudades; mas armado el pueblo y haciendo la misma libertad palpitar de entusiasmo el corazon de una juventud de que salieron tantos héroes ¿qué temor habian de infundir las maquinaciones de ningun bando caido? La invasion estrangera es probable que no hubiese servido entonces sino para acercar las fracciones y generalizar la idea revolucionaria. La Convencion hubiera tal vez reducido en favor de este lo que mas tarde realizó en provecho suyo Bonaparte.

Habria habido de todos modos lucha; mas la libertad hubiera salido ilesa. Ni habria bajado el 18 de brumario á su sepulcro, cubierta á los ojos del pueblo de ignominia y sangre, ni el partido democrático, que habia tomado á su cargo sostenerla, hubiera ido á espirar vergonzosamente en manos de los cinco directores.

Bajo el sistema del terror no podia, empero, suceder otra cosa; y la razon es obvia. Todo partido vive de un principio: si ya en la oposicion, ya en el gobierno le niega ó le

abandona ¿cómo ha de evitar su muerte? Y es indudable que negó en aquella ocasion el suyo el partido democrático. ¿Es acaso algo mas que negarle declararle irrealizable mientras los partidos no doblasen la cerviz ante el Comité de salud pública? Los partidos ¿podian darse nunca por vencidos mas que fuesen violentas sus persecuciones ni sangrientas sus derrotas?

Los terroristas, así los del año 93 como los de nuestros dias, han desconocido al parecer el orígen, la naturaleza y la significacion de los partidos. Han creido posible destruirlos. Han aspirado á una unidad absurda. Como si los partidos pudiesen dejar de existir atendido el desarrollo antinómico de nuestra inteligencia. Toda idea tiene su doble faz, su tésis y su antítesis; tésis y antítesis que se refunden en otra idea superior, la síntesis. ¿Es relativa una de esas ideas á la organizacion social de los pueblos? Tarde ó temprano se ha de traducir en una institucion que, como la idea de que derive, ha de sufrir sus dos evoluciones contrapuestas y producir su doble órden de efectos. Ahora bien. El objeto de toda institucion, ¿hay alguien que ignore que es el de determinar una ó mas séries de relaciones sociales? Determinar relaciones sociales equivale á determinar intereses; y es no solo accidental, sino de toda necesidad necesario que al paso que los creados por la tésis constituyan un partido, los lastimados por la antítesis constituyan otro. Aquel ha de tender á conservar, este á destruir; y no ha de tardar en venir un tercero, luego que, conocida la síntesis, se crea haber dado con la institucion que haya de reemplazar la antigua. Aspirar á destruir los partidos ¿no es por lo tanto pretender alterar las condiciones de la vida humana, ó lo que es lo mismo, un imposible?

Aun suponiendo que las instituciones no creasen ni lastimasen intereses, se nos presentaria como una necesidad la existencia de dos ó mas partidos. El desarrollo de las ideas es lento en el hombre, en la humanidad lentísimo. No siempre concibe la especie en un siglo lo que el individuo en dias. Conviene para que lo conciba que este se lo elabore hasta darle un carácter de evidencia matemática. Y es porque la inteligencia, aunque igual en todos los hombres, no ha sido en todos igualmente cultivada; ha perdido en los mas la activi-

dad que le es propia; algun tanto atrofiada, se ha apegado á las ideas recibidas hasta hacerlas parte de su vida; ha venido á hacerse al fin la esclava de la tradicion y el hábito. Es porque aun entre los grandes pensadores no se revelan del mismo modo ni á un mismo tiempo las diversas posiciones de las ideas, gracias á no reconocer aun todos la indeclinable ley del desenvolvimiento lógico, ley á la vez del espíritu humano y del espíritu universal, ley de Dios y el mundo. Es porque, puestos aun en el camino del progreso, somos en lo físico y en lo intelectual foco de virtualidades contrarias, terreno de antagonismo y lucha.

Hoy por hoy es de todo punto imposible que abracemos todos una misma idea ni la sigamos juntos en sus evoluciones naturales: y ¿se querrá que no haya partidos? ¿Se creerá nadie con derecho para inmolar á un hombre solo porque proteste contra una institucion religiosa, económica ó política? Esos partidos, se dice, son un obstáculo para la marcha de la especie; mas nos vemos en la necesidad de repetirlo: ¿viven los partidos en virtud de un principio, ó solo por la voluntad de los que los componen? Matando al hombre, ¿se está seguro de matar la idea? Mató la Convencion por millares á los enemigos de la democracia; despues de otras dos revoluciones ha sido aun posible en Francia el restablecimiento de la monarquía. El partido realista es aun poderoso; la legitimidad cuenta aun prosélitos.

Hijos los partidos de una idea, solo combatiendo la idea cabe disolverlos. ¿No ha sido aun aquella bastante combatida para que la abandonen todos ó gran parte de sus partidarios? Se aspirará en vano á imponer otra. Bajo el régimen de la libertad saldrá vencida en las urnas; bajo el de la tiranía en el campo de batalla. Las ideas no se imponen, no se han impuesto nunca. ¿Cuándo ni dónde han llegado á imponerlas los mismos terroristas? Las han impuesto, sí, mas por muy breve tiempo: la reaccion no ha tardado en destruir su obra.

«No somos tan ignorantes, dirán tal vez nuestros modernos terroristas, que no conozcamos la generacion necesaria de los partidos. No aspiramos á destruirlos, sino á purgarlos. Los apóstatas y los tiranos abundan. Nuestra sociedad está corrompida. Librémosla de cuantos la inficionan.» Mas ¿cómo no

advierten que su doctrina es la legitimacion de todas las tiranías posibles y que el que pretende erigirse en dictador mal puede condenar la dictadura? ¿Cómo no advierten que si la podredumbre llega ya desde la planta de la sociedad á la raiz de sus cabellos es debido mas á las instituciones que á los hombres? ¿Cómo no advierten que ellos, que para conseguir su fin no vacilan en apelar á la mayor de las violencias ni obrar contra sus mismos principios, falsean su conducta desde que se constituyen en brazos vengadores de los demas partidos? Porque purgarlos seria evidentemente darles fuerza.

El hombre juzga al hombre, es cierto; ¿puede, empero, juzgarle? Es sabido que se pone ya en duda, y con razon, si el juicio es un acto de alta sociedad ó de alta tiranía. Y los demócratas terroristas ¿se atreven aun á agravar las condiciones de este juicio?.... ¿Ellos que, segun escriben, pretenden destruir la tiranía bajo todas sus formas?

Son muchas las contradicciones en que incurren. Hoy se clama ya decididamente contra la pena de muerte. Francia la ha abolido para los delitos políticos en 1848; España en el 54. Los hoy terroristas han aplaudido de corazon el hecho, ¿cómo ahora piden la guillotina para el dia del triunfo? La abolicion de la pena de muerte, entiéndanlo bien los hombres de todos los partidos, no la reclamamos por un mero sentimiento de caridad ni por hacer alardes de humanitarismo;—las relaciones individuales pueden estar determinadas por el amor, las sociales solo por la justicia. Ni la reclamamos porque no reuna la pena las condiciones debidas;—la ciencia está aun muy lejos de haber encontrado una proporcion racional entre ningun crímen y su pena. La reclamamos solo en virtud de una filosofía que, despues de haber estudiado al hombre en sí y en sus relaciones con el mundo, le considera como la última evolucion de la idea eterna y declara su personalidad inviolable. Ninguna razon de conveniencia puede por lo tanto á nuestros ojos cohonestar la pena, ni aun el deseo de salvar principios de que se crea que depende la suerte de la especie. Si cada hombre es un ser en sí y para sí, y la humanidad tiene en él su principio de formacion y de progreso, ¿no se violará acaso la humanidad violando al hombre? Ahora bien; violar la especie en bien de la especie implica contradiccion y absurdo. Ni

en consideracion al bien de la especie se debe tolerar la aplicacion de la pena de muerte. Un bien que exija un sacrificio tal, ¿no ha de ser siempre ilusorio?

Queremos que el pueblo vengue heróicamente sus ultrajes, dicen los terroristas; mas la venganza es propia, no de hombres que razonan, sino de brutos que obedecen solo á la voz de sus instintos. La justicia social no será nunca compatible con la satisfaccion de las pasiones.—Nuestros sangrientos espectáculos, replican, dejarán por lo menos honda impresion en los ánimos: servirán de freno á tiranos y á traidores. La ambicion, empero, no es tan tímida que ceje ante la perspectiva del cadalso. La tendencia á la tiranía es la condicion obligada de todo poder fuertemente constituido. Repásese la historia. Ni la muerte de Cárlos I de Inglaterra sirve de escarmiento á Luis XVI de Francia, ni la de Luis XVI detiene los pasos del jóven Bonaparte. Ni la triste caida de este gran tirano, ni el destierro de Cárlos X, ni la espulsion de Luis Felipe, ni el recuerdo de todos los horrores del 93, ahoga luego en Napoleon III el pensamiento de hacer traicion á una república que le levanta del olvido para confiarle generosamente sus destinos. No, no es tan ejemplar ni tan eficaz la pena.

Hemos de juzgar á cada cual segun su ley, reponen al fin los terroristas. Mas si asi es, ¿cuándo se cerrará la era de las insurrecciones? Colocados los partidos anti-democráticos en una situacion desventajosa para la lucha, ¿dejarán ni es posible que dejen de apelar á la violencia? No puede ademas regirse una misma sociedad por leyes entre sí contrarias; debe forzosamente disolverse llevando una contradiccion tal en su misma constitucion orgánica. Si por otra parte, se ha de juzgar á cada cual segun su ley, los que asi lo creen no tienen derecho á quejarse de que hoy, por ejemplo, se persiga y veje á la prensa moderada, se fusile en masa á los carlistas prisioneros de guerra, se egerza una presion constante sobre las fracciones vencidas. Se quejan, sin embargo. Su conciencia se subleva contra su doctrina.

Lo decimos en voz muy alta: no somos terroristas. Decimos mas: sentimos que lo sea uno solo entre nosotros. Se halaga con proclamar este sistema de terror las pasiones del pueblo; mas nunca nos hemos propuesto halagarlas. Depurar y

no viciar el corazon de nuestros semejantes, alumbrar y no oscurecer su razon ha sido y será siempre nuestro objeto. El deseo de una vana popularidad puede aun menos en nosotros que el temor á las iras de los poderes públicos. Amamos demasiado nuestros principios para sacrificarlos ante un prestigio efímero. Racionalistas en todo, condenamos y condenaremos siempre lo que la razon condene.

Somos entusiastas por la democracia precisamente porque vemos en su realizacion el término de nuestro periodo revolucionario. Incondicionada la libertad y proclamada para todos, nos decimos, los partidos han de esperar naturalmente de esta misma libertad su triunfo y entrar todos en las condiciones legales. Ninguna faccion armada ha de tener nunca, ni real ni aparentemente, la razon de su parte. La conciencia de su ilegitimidad ha de precipitar su ruina. Convencidos racional é históricamente de esta verdad, ¿cómo habiamos de aceptar nunca el terror ó sea el reinado de la fuerza? ¿Qué vendrá á ser vuestro sistema, se nos diria entonces, cuando ya gobierno renunciais á plantearle?

Colocarse un partido vencedor en el terreno de la fuerza, es, adviértase bien, negar la legitimidad de la victoria, revelar una debilidad que ha de ser su acusacion perenne, dar de antemano la razon á otra fuerza mayor que le derribe, abrir con sus propias manos su sepulcro. Es confesar que solo la fuerza puede decidir de la suerte de los pueblos. Es sancionar la tiranía y continuar su obra.

¿Mas si somos verdaderamente débiles, se nos pregunta; si mañana, constituidos en poder, contamos nuestras huestes y las hallamos escasas para sostenernos?—Debiamos haberlas contado antes y no esforzarnos en arrebatar un puesto que ni nos pertenecia ni podia dejar de ser para nosotros un peligro. Ya que hubiésemos cometido la imprudencia de arrebatarle, deberiamos tener el valor de morir víctimas de nuestros propios principios. ¿Acaso los principios no son antes que nosotros? Mas los que tales preguntas nos dirigen no tienen fe en su idea. Hay en el fondo de la sociedad una clase inmensa que, á imágen del redentor cristiano, parece destinada á apurar la copa de todos los sufrimientos de los hombres. Esta desgraciada clase ha servido de instrumento á todos los par-

tidos; de ninguno ha recibido una palabra de consuelo. El primero que derrame una gota de bálsamo en su herida la tendrá para siempre al pie de su bandera. La democracia ¿no lleva en sí ese bálsamo? Tan social como política, ¿no se propone destruir el proletariado, última forma de la esclavitud antigua? Enaltecedora de la dignidad del hombre, como la filosofía que le dió la vida, ¿no ha de levantar á todo ser caido, y hacer de igual condicion y poner en iguales condiciones á todos nuestros semejantes?

Apoyado el partido democrático en esta clase numerosa, corrompida tambien, pero solo por la ignorancia y la miseria; sostenido por la ciencia, armado de la razon y la justicia, ni aun ahora seria realmente débil; ni aun ahora tendria tal vez que sucumbir en la lucha interior de los partidos. Bastaríale para sostenerse que, fiel á su principio, tuviera la suficiente serenidad para cruzarse de brazos ante los resultados mas ó menos alarmantes del ejercicio de nuestras libertades, la suficiente energía para tirar su espada allí donde se menoscabase en lo mas mínimo la libertad de un individuo. La alarma podria proceder unas veces del uso de la libertad misma, otras de su violacion flagrante: aquella no deberia nunca serlo para él; esta en todos tiempos.

Los terroristas parecen creer con los conservadores que el reinado de la libertad absoluta escluye la accion de los poderes públicos; mas estan en un error gravísimo. Nunca podrá ser mas vigorosa esta accion que cuando aquella impere; y esto se esplica fácilmente. Lo que le da mas vigor es la justicia que la determina. ¿Será mayor la justicia ó por mejor decir existirá la justicia cuando esté condicionada la libertad ó cuando esté incondicionada? ¿En lo arbitrario puede estar nunca lo justo? ¿Ha sido nunca mas que la arbitrariedad la que ha determinado las condiciones de nuestras libertades?

No, no necesitamos del terror para ser fuertes: el derecho y solo el derecho es nuestra arma de defensa y de combate. Rechazamos el terror, no solo por lo injusto, sino por lo ineficaz é inútil. ¡Quiera Dios que lo rechacen con nosotros todos los demócratas! ¡Quiera Dios que ninguno se deje llevar de reminiscencias del 93, leccion tremenda para los mismos terroristas!

FRANCISCO PI Y MARGALL.

LA PAZ.

La paz se ha hecho. A los gritos de guerra con que hace poco resonaba la Europa, suceden hoy los cánticos de paz, las armas ceden su puesto á las negociaciones, y la diplomacia, olvidada en el estrépito de las luchas, recobra su imperio nuevamente. Un año entero han estado fijas las miradas del mundo en una plaza sitiada, nueva Troya, cuyo recinto ha sido teatro de combates cruentos y de mortíferas lides, y hoy se fijan en el ministerio de Negocios Estrangeros de París, donde, al decir de algunos, se habrá resuelto el estado futuro de la Europa, la constitucion definitiva de las naciones. No nos atrevemos á asegurar que dure mucho esta mudanza, y quizá antes de mucho tome otro rumbo diferente la opinion, tornándose en guerrera y belicosa, cuando ahora suspira por una paz pronta y estable. ¿En qué podrá consistir esta volubilidad de la opinion?

Seria desconocer el carácter de la época presente y la mision de los pueblos occidentales, pensar que varian en sus resoluciones por una ligereza sin motivo. El instinto de los pueblos, del cual los gobiernos, quizá á pesar suyo, son rigorosos intérpretes, conoce de un modo infalible la significa-

cion de los hechos, y sabe apreciar sin equivocarse la estension de sus necesidades. El instinto de los pueblos, con esa maravillosa intuicion que le lleva á adivinar donde están los peligros para su dicha, exige con imperiosa voluntad de los gobiernos una conducta que estos no tendrian nunca por sí, y los impulsan hasta donde ellos nunca llegarian. Así se esplica que las naciones de occidente, en ninguna de las cuales existe una forma verdaderamente popular de gobierno, sean las representantes legítimas de la idea popular, es decir, del desenvolvimiento, desarrollo y civilizacion humana; así se esplica que gobiernos aristocráticos como el de Inglaterra y absolutos como el de Francia, se coaliguen contra el gobierno absoluto de los Czares. Porque es preciso decirlo de una vez: en la presente lucha juegan la libertad y la tiranía, como los dos principios que desde el orígen del mundo luchan incesantemente, y la historia nos presenta como sostenedor constante del principio de libertad y de progreso al mundo occidental. Los destinos históricos de los pueblos no cambian fácilmente.

Un escritor de nuestra época, el marqués de Valdegamas, ardiente partidario de una filosofía inexorable, decia que la Europa debia perecer castigada por sus liviandades y por sus vicios, con una invasion semejante á la que destruyó el imperio romano y se repartió sus dispersas reliquias. Segun su doctrina, los pueblos europeos, corrompidos hasta la médula, olvidados de la moral y del dogma, encenagados en el crímen, degenerados intelectual y físicamente, eran un gran cadáver que inficionaba la atmósfera moral, y se necesitaba que otro pueblo jóven y de fe pura enterrase ese cadáver, disipando completamente el gérmen de una corrupcion inmensa. Esta negra filosofía espanta, pero es lo cierto que tiene visos de verdad. Cuando los pueblos pierden el sentimiento moral, están heridos de muerte: en vano se agitarán en desesperados esfuerzos para libertarse; el cáncer que corroe sus entrañas se hace cada dia mas terrible y sangriento, su fin es seguro é inevitable, sus esfuerzos no conseguirán sino dilatar el dolor de su agonía. Y como todas las apariencias inclinan á creer que los pueblos europeos tienen muy debilitado y próximo á desaparecer el sentimiento moral, la terrible pro-

fecía, el pronóstico sombrío de aquel escritor aparece con el carácter de una realidad cercana, como la temerosa imágen de un porvenir providencial. ¿Pero estamos en este caso? Reflexionemos.

El imperio romano habia concluido con la dignidad del hombre. El principio de autoridad, horriblemente encarnado en aquella sociedad viciosa, habia hecho de la república de Roma, estado que fué el que mas cerca estuvo de conseguir la libertad, una masa inerte de esclavos sin personalidad y sin albedrío. Roma habia cometido muchos crímenes y no habia dado reparacion alguna: era preciso que los purgara, y la Providencia se valió para ello de los bárbaros como de un instrumento formidable. El cristianismo habia venido al mundo á quebrantar las cadenas y á realizar la igualdad entre los hombres; pero el mundo romano no era ya susceptible de libertad y de igualdad, y debia perecer: los bárbaros le destruyeron y cumplieron de esta suerte una mision divina. Los bárbaros practicaban la igualdad y desconocian el principio de autoridad: ¿qué materia mas á propósito para sus fines pudo haber encontrado el cristianismo? Roma, y téngase esto presente, no podia regenerarse por sí misma: habia perdido la nocion del derecho, no conocia la idea de lo justo, y habia muerto. ¿Son iguales las circunstancias de Europa? ¿Carecen los pueblos modernos de ese sentimiento del derecho que faltaba á Roma? ¿Son incapaces de organizarse de nuevo y mejor, de constituirse conforme á la justicia? Esta es la cuestion: si pueden se salvarán; si no, morirán. Y si mueren, ¿dónde está ese pueblo nuevo que haya de sustituirlos? Miremos por todas partes y no veremos nada. El Africa es salvage, el Asia es impotente, la América es Europa. Queda la Rusia; pero la Rusia ¿qué es sino la representante mas pura de la autoridad y de la desigualdad? ¿Qué es mas que el último resto del feudalismo político? ¿Y hemos de buscar en los principios que son la causa de nuestra desdicha el instrumento de curacion? Seria un absurdo.

No, no, y mil veces no. Nosotros podemos encontrar medios de salvacion dentro de nosotros mismos; nuestra herida no es mortal y puede curarse con un cauterio. El mal es hoy general, pero con síntomas mas dolorosos en unas partes que

en otras: la humanidad debe localizarle y combatirle asi separadamente, y la guerra presente no es mas que un ensayo de este sistema. El Occidente, mas cercano á su curacion, pugna con el Norte que pretende inocularle un nuevo germen de la enfermedad: aquel vence y se liberta: mañana vencerá otra vez y se libertará de nuevo; pero no solo del peligro presente, sino del peligro futuro, destruyendo el vírus alli donde es mas poderoso. La guerra actual no tiene otra significacion. La Inglaterra, la Francia y el Piamonte luchan con la Rusia y la obligan á desear la paz: de esta se trata hoy, porque es indispensable á la humanidad algun reposo, como al enfermo es indispensable el descanso despues de un acto doloroso de curacion.

¡La paz, la paz! ¡Mágica palabra que hace palpitar de alegría á todos los corazones generosos, esperanza sublime si no se defraudara! La paz se ha hecho: asi lo dice el mundo oficial, asi lo anuncia la voz de los gobiernos, en tanto que otra voz misteriosa, que como triste quejido sale del fondo de las tumbas, lo desmiente, y los pueblos se resisten á creer la falsa nueva, presa su corazon de dolorosos presentimientos. Una terrible sentencia pesa sobre nuestra época: con una tregua no se concluye la grande lucha empeñada entre la razon y la arbitrariedad, y es forzoso que la victoria se decida, porque la humanidad no puede estacionarse. La muerte ó el progreso, términos fatales de un diléma mas fatal aun, son nuestro destino, y fuera vano empeño pretender contrastarlos. Por eso, en medio de la universal escitacion producida por la noticia de haberse ajustado la paz, se remonta sin querer el pensamiento á lo futuro, y una sonrisa vaga, signo cierto de incredulidad, se dibuja en todos los semblantes. La paz no se ha hecho, dicen los pueblos, la paz no se ha hecho, porque quedan los mismos elementos de guerra, los mismos motivos de trastornos para el porvenir; la paz no se ha hecho, porque no se ha progresado, porque no se ha destruido el mal, porque el enemigo no ha muerto, sino que sigue amenazando con una implacable venganza. Y estos siniestros augurios, nacidos de la contemplacion de lo presente, se ven confirmados por la actitud de los gobiernos y de las naciones. La Francia llama á las armas 140,000 hombres, lo mismo que

si la guerra siguiese; la Inglaterra hace inmensos aprestos é intentaba no ha mucho una nueva espedicion al Báltico; la Rusia aumenta sus fuerzas y fortifica sus plazas; el Austria se arma, y la Prusia se previene, y todo el mundo recela y teme y se prepara tambien. ¿Qué es lo que esto significa?

Y luego, ¿qué significa esta paz de que tan ufanos se muestran los gobiernos y la diplomacia? El mundo del privilegio y de la autoridad, del que hoy es la Rusia símbolo perfecto, amenazaba á toda la Europa con una irrupcion sangrienta, y las conquistas de la razon y de la ciencia parecian próximas á sumergirse entre las olas del torrente asolador. La humanidad iba á retroceder á sus orígenes, sin que quedara nada de una civilizacion hija de tantos martirios y heredera de tantas glorias: la luz iba á desaparecer en el caos; la armonía social en una confusion sin límites. Era un porvenir espantoso. Pero las naciones de Occidente, olvidando antiguas querellas y sacrificando inveterados rencores en aras del comun peligro, se coaligaron para detener al nuevo Atila; y renovando las gigantescas lides del imperio romano, pelearon y vencieron despues de tres años de lucha. Triunfo que seria efímero y estéril si no viniera en lo futuro acompañado de otros definitivos. El coloso sintió debilitarse sus fuerzas y pidió la paz, que los aliados, no menos necesitados de ella, concedieron; y desde aquel instante los gobiernos parecen haber olvidado sus peligros y los altísimos deberes que la historia les impone, para no acordarse mas que de su seguridad individual ó de ambiciones personales. ¡Oh! el cielo no permita que aventuremos juicios ligeros y temerarios; pero al considerar las gravísimas cuestiones que ha tenido á su cargo el Congreso diplomático reunido en París, los inmensos intereses que han estado pendientes de su voluntad y de su arbitrio, no puede uno menos de preguntarse con espanto, si serán estas conferencias tan inútiles como las de Viena, y si los tratados hechos serán una copia triste de los tratados de 1815; si se violará la justicia como entonces, ó si será respetada; si se sacrificará á los débiles por complacer á los fuertes, ó si se dará á cada uno su derecho; si la paz, en una palabra, será el *statu quo*, la transaccion con las viejas doctrinas, la proscripcion de las libertades de Europa y la negacion del adelanto universal, ó si

será el progreso, la mejora y el perfeccionamiento del mundo.

Ocho años hace, la Europa ardia tambien en guerra. Una revolucion inmensa, espresion viva de la protesta que lanzaba el mundo contra la antigua organizacion social, conmovia á todo el continente y hacia temblar en sus cimientos los poderes tradicionales: los defensores de la tradicion y del privilegio se unieron contra ella, pusieron en juego sus fuerzas todas, juntaron ejércitos numerosos, echaron mano hasta de la traicion, y la libertad, cuya hora no habia sonado todavía, sucumbió heróicamente. La Rusia fué el gefe de la cruzada, y ejerció ámplia influencia en la política de contrarevolucion inaugurada entonces, influencia que fué un peso insoportable para los demas estados. La política rusa de los últimos tiempos es una repeticion exacta de la del célebre Filipo de Macedonia. Relegada, como este, por la opinion general de Europa, tachada de bárbara, despreciada y tenida en poco, ha sabido introducirse en la política continental, y hacerse potencia europea sin abandonar sus posesiones y su influencia en el Asia, hasta que, llegado el año 48, sirvió de escudo á los tronos y de sosten al órden antiguo de cosas, que paga hoy con humillaciones sin cuento los servicios de su altiva libertadora. Entonces venció á la revolucion, detuvo el progreso, amenazó la civilizacion, y no encontrando resistencia á sus planes, pensó con júbilo en sus antiguos sueños de potencia universal. Un millon de soldados en pie de guerra, una marina formidable, producto de cuarenta años de incansable trabajo, fortificaciones asombrosas que la hacian dueña del Báltico y del mar Negro, eran fundamento bastante á sostener su poderío: un paso mas y su ambicion estaba satisfecha. Apoderándose de Constantinopla, despues de pisotear el cadáver del viejo imperio musulman, quitaba á la Francia el cetro del Mediterráneo y se apoderaba del camino de la India; doble golpe que bastaba para anonadar al Occidente; teniendo por otra parte sujeta al Austria por el temor, á la Prusia por el interés, guardaba sus fronteras y facilitaba su ataque cuando llegara el dia supremo de la lucha. Nada la faltaba, y sin embargo sus planes han fracasado y sus esperanzas se han desvanecido. ¿Cuál habrá sido la causa?

Los gobiernos de Occidente adivinaron el peligro, y se

prepararon á conjurarle. Viendo que la civilizacion perecia, y ellos tambien, si persistian en una política estrecha y mezquina, se abrazaron al principio de progreso y con él triunfaron. El elemento democrático, que antes no habia podido encarnarse en el gobierno, bastó para salvar á la civilizacion amenazada, y este triunfo es el precursor de otros mas grandes. El dia de la gran batalla aun no ha llegado; quizá está muy lejano aun, quizá está próximo; pero tarde ó temprano llegará, y con él las esperanzas y las angustias, los temores y las alegrías. ¿Vencerá otra vez mas el privilegio? ¿Volverá la humanidad á empezar su laboriosa obra? Los que tengan fe en la idea no dudarán; los que tengan fe en el porvenir no dudarán; los que tengan fe en la historia no dudarán. ¿Y cómo, defensores del nuevo dogma, partidarios de la justicia y del derecho, habiamos de dudar?

Cada una de las potencias que han sido representadas en el Congreso de París tiene un papel especial y diversas miras. La Inglaterra, que tenia comprometidos en la guerra sus intereses comerciales y espuesta su influencia política, habrá sido naturalmente la que mas seguridades haya exigido y reclamado mas garantías: asi es que en la interpretacion del quinto punto, el mas difícil de arreglar y el que habrá dado nacimiento á embarazos mayores, habrá llevado mas allá que nadie sus pretensiones y exigencias. Sin embargo, embarazada con las cuestiones desagradables que los Estados-Unidos la suscitan, temiendo una ruptura de sus relaciones con la Persia, lo cual espondria en gran manera sus posesiones de la India, y cansada de tanto sacrificio como la cuesta una guerra que ni gloria siquiera la promete, habrá cedido en mucho. Por esta vez su mercantilismo habrá tenido que despojarse de su tradicional intransigencia. La Rusia ha visto fracasar su intento: se creyó mas fuerte y se engañó; hoy necesita disimular su error. Como nacion invasora, es y será impotente siempre que la Europa quiera, y de esta verdad deben haberla convencido sus reveses. Para que la Rusia triunfara, seria menester que se cambiaran los papeles, y que ella se hiciera representante de una civilizacion que no es su obra, al mismo tiempo que el Occidente se debilitara mas cada dia, incapáz de cambiar su raquítica organizacion. Si quiere ser nacion

respetada y no nacion temida, que abandone sus instintos de guerra, sus sueños de dominacion universal, vanas quimeras con que parece brindarla una época cobarde y corrompida, y se afilie en las banderas de la civilizacion moderna, que rechaza las guerras de conquista, y solo admite como una necesidad pasagera é inevitable las guerras de opinion y de intereses.

El Austria es la mas interesada en arreglar la paz. Unida á la Rusia por los lazos del agradecimiento y del temor á la vez, amenazada de disolucion cuando suene la hora del gran cataclismo europeo, su vida está en el *statu quo*, su conservacion en lo existente. Asi se esplica que haya interpuesto su mediacion con tan solícita insistencia y que esté dispuesta á hacer lo mismo en el porvenir. Por lo demas, su política interior no es la mas sabia, aun cuando sea la única posible. Su unidad se funda en la fuerza y nada mas: querer otra cosa es imposible. ¿Cómo, pues, pretende llegar á la unidad favoreciendo al fanatismo, y se hace cómplice, firmando el concordato, de la última exageracion de la intolerancia religiosa? La Francia no tiene en la guerra un interés de nacion, ni en la paz un interés egoista: su mision es mas grande y mas alto su destino. La Francia, cualquiera que sea su forma de gobierno y su política interior, representa la libertad y la emancipacion humanas. ¡Singular destino el de la Francia! Sus soldados pelean por la justicia y la igualdad, sus pueblos se entusiasman por la idea del derecho, y toda ella, cual si fuera movida por mágico resorte, se lanza á defender la causa de la civilizacion, de ese hecho inmenso y admirable, que forma la gloria del hombre y hace de él un Dios en la tierra. La Francia, en la guerra presente, ha luchado heróicamente por sostener el derecho; ¿iria hoy, cuando se trata de completar la obra, á renunciar á la corona de su triunfo?

No, no lo esperamos. Si en el Congreso de París hubiera habido quien pretendiese resucitar una Santa Alianza ó repartir una nacion, repitiendo la inícua supresion de la Polonia, el sentido moral del pueblo, superior mil veces á la habilidad de los gobernantes, no lo consentiria. La nacion francesa no permitirá jamás que se levanten templos á la iniquidad, ni que se erijan altares al privilegio.

Plegue al cielo que nuestros deseos se vean cumplidos. Y ya que esta paz, que no es sino una tregua rapidísima de la grande y santa lucha que sostenemos, ya que la paz universal y definitiva no puede reinar en el mundo sino con la igualdad de los hombres y la justicia, ya que el sol luciente de la democracia no alumbre al mundo, ni sea por hoy una verdad el dogma divino de la fraternidad humana; que no haya por lo menos nuevos crímenes que sentir, nuevas desgracias que llorar.

MANUEL GOMEZ MARIN.

DEL PARTIDO PROGRESISTA

Y DEL MANIFIESTO

DE

LA FRACCION PURITANA.

A donde quiera que se vuelvan los ojos no se advierte otra cosa mas que síntomas de disolucion y muerte de la sociedad, y es en estremo triste para las generaciones de hoy presentir y vaticinar, tener la conciencia de que en sus manos perece el gran legado de sus progenitores, y esto es tan doloroso, como al enfermo en medio de sus dolencias el convencimiento de su próximo fin. Esta verdad, cada instante mas tremenda porque arrecia el peligro, está predicha por todos los mas eminentes pensadores y comprobada sin cesar por los acontecimientos que con tanta rapidéz se suceden. Duro es decirlo; pero nosotros ó nuestros hijos destinados están á presenciar una gran catástrofe, superior tal vez á las que nos ha narrado la historia, y ver esparcidos por el suelo, rodando en todas direcciones, los escombros del antiguo y hoy retocado edificio político y social. No es del caso averiguar aquí si esto será un gran bien ó una gran desgracia; pero lo que no admite duda es que la generacion presente y venidera serán para la posteridad dignas por sus padecimientos de compasion y de lástima, á la manera que lo son para nosotros los de aquella larga noche de tinieblas de la edad media. Por mas risueño que sea al espíritu columbrar en lontananza la

luz amiga, el faro misterioso de un nuevo órden de cosas, no puede dejar de afligirle abandonar sus playas queridas para lanzarse á otras regiones en alas de una adorable esperanza, caminar á otra vida enterrando antes todos sus penates, sus hábitos, sus creencias y costumbres, en una palabra; gran parte sino todo el conjunto de su múltiple vida de relacion legado por sus mayores y en cuya atmósfera ha vivido. Mas cómo ha de ser. *Aalea jacta est.* Un alto impulso nos conduce y es en vano oponerse á su marcha providencial, porque todo será arrastrado por este misterioso torrente hácia el nuevo mundo de la nueva idea, y es inútil amar al suelo en que se ha nacido, porque este suelo fecundo de gloria y vida para nuestros padres, tornádose ha hoy en estéril, infecundo, y aquellos que mas quieren retenernos en él, ya no tienen palabras ni ideas para hacérnosle amar; por eso el arte está mudo, y solo la lira es grande cuando produce lamentos ó alienta á los mortales en su viage hácia una Sion prometida.

Como es objeto de este artículo la política, y la política es el arte de conducir por el amor á la humanidad en su marcha, concentrar su inteligencia y su fuerza para caminar con feliz acierto, por eso han sido necesarias las anteriores reflexiones, como lo será en adelante el exámen de la conducta de los encargados de dirigirla, pilotos, que por falta de fé entorpecen y escarrian mas que dirigen su rumbo. Haciendo hoy alto en nuestra pátria, vamos á ocuparnos brevemente de un gran partido que pretende tener hoy en su mano la direccion de sus destinos.

Resucitó el partido progresista á mediados de 1854, y decimos resucitó, porque casi todos dudaban de la existencia de quien en otra época, pasando rápidamente como un metéoro, influyó en notables y fecundos acontecimientos. Pero como quiéra que sus fuerzas se hubiesen agotado despues de un grande esfuerzo y actividad, durmió el hoy largo periodo de una década sin dar señales de vida, ni formular por medio de la ciencia una protesta contra el autor de su tumba, y esto ha sido para él mas grave de lo que parece por los resultados que hoy se palpan. Mas hábil, diestro ó inteligente su adversario, el partido moderado, ocupóse en su descanso y forzoso apartamiento de los negocios públicos hasta 1843 en construir su

credo político y dar una solucion teórica, si bien no acertada, á todos los problemas que forman la ciencia del gobierno. Al contrario el partido progresista, olvidando esta conducta tan necesaria en los tiempos actuales, durmió ignorado de todo el mundo, hasta que un acontecimiento estraño á su sueño, hubo de galvanizarle en su tumba y presentarle al pais como un esqueleto sin carne ni ropage que vistiera sus huesos, ó á lo mas con aquellas antiguas vestiduras con que sus enemigos le habian encerrado en su féretro. Por eso hoy camina como todos le vemos, sin encontrar un nuevo manto en que rebujarse, y gracias á la Providencia que le conservó á Espartero, que es la única vida de su espíritu y de su cuerpo.

La revolucion de 1854, producida por las últimas convulsiones del partido moderado, dióle, como queda dicho, una vida aparente mezclada para mayor desdicha con algunos restos de otra que terminaba. Cómo continuó desde entonces al presente, sabido es de todos é innecesario por tanto referirlo aqui. Mucho se ha escrito sobre su advenimiento y sobre la verdadera interpretacion de aquellos sucesos, tratándolos de esplicar, quién mas quién menos, por las leyes naturales y orgánicas de los partidos, sin advertir que lo verdaderamente fundamental, que era la orgánico, faltaba por completo, puesto que el uno habia muerto y el otro acababa de disolverse. ¿Quién puede dudarlo despues de sucesos posteriores? La sociedad no puede estar huérfana un momento, y porque en aquella sazon no hubiese un partido capáz de recoger la herencia que andaba por el suelo mas que el progresista, no puede deducirse de esto su aptitud y su poder. ¿Sabeis quién se le ha dado? La tradicion y la historia, y esta tiene potestad para juzgar á los que fueron, pero no para darles vida. Es indudable, pues, que en un momento solemne la sociedad se hallaba huérfana, y que no teniendo á quien volver los ojos, temerosa del nuevo elemento democrático, los volvió desolada á su antiguo patrono y lo alzó de la tumba en que lo habia metido y le suplicó que la salvase, por aquel principio de que vale mas lo malo conocido que lo bueno por conocer. Si esto es la pura verdad, como nadie puede menos de confesar, el gobierno en poder de los progresistas es una cosa puramente de prestado, como todos sus hechos comprueban diariamente. Solicitado

por muchas fuerzas encontradas; monárquico por el corazon; demócrata por la inteligencia, conservador por los intereses, camina á tientas, sin luz propia, con un ténue instinto de conservacion, pero llevado y traido por sus enemigos, algunos de los cuales tiene la desgracia de amar, y que le impelen á hacer testamento para heredar sus despojos.

Receloso de nueva muerte, como es natural, trató de hacer alarde de mucha vida y despues de un trabajo fatigoso y lento, durante el cual quiso abrazarse á su hija la democracia, asustado de su deseo y retrocediendo, acaba por fin de dar un manifiesto que puede considerarse, mas que como el pensamiento de su vida como el postrer quejido, quejido que ha sido poco respetado por la prensa.

Visto, pues, el manifiesto de los progresistas llamados *puros*, no concibe el lector como para tan descolorida cosa, que nada dice, ha habido dificultades tan sérias y lentitud tan grande en circunstancias apremiantes. Y esto prueba lo anteriormente dicho sobre el estado presente de la sociedad y los estorbos que los gobiernos encuentran para regir á los pueblos. Las actuales Córtes Constituyentes son una prueba mas de afirmacion. Tan destornillado está su mecanismo, que á cada paso se suscitan disputas sobre saber en qué lado de la cámara se halla la mayoría, ¡y esto despues de dos años de existencia! Las peripecias que de aqui resultan son muy estrañas y no conocidas, segun unos, en los gobiernos parlamentarios. Acontece á veces que el gobierno sale derrotado, y aunque, segun las prácticas de este sistema, debe retirarse, como el enemigo es anónimo y no se sabe de donde sale el tiro, por eso tiene que continuar y continúa como si tal cosa. Y esto es claro y natural, pues si diversas fracciones ó individualidades dispersas se conciertan en un momento dado para censurar al poder y este se retira, ¿quién le recoge? ¿Puede recogerle una oposicion anónima y sin eso que se llama responsabilidad? De ninguna manera, puesto que tiene altos deberes que cumplir para retirarse de este modo ante un hecho que no representa la opinion del pais. No es esto defender ni atacar los poderes, sino esponer con verdad sus resortes y esplicar como funciona y cuán desnivelada camina esta máquina ya gastada por completo, llamada gobierno parlamentario,

y decir á las oposiciones que todo lo que pasa no es culpa enteramente del gobierno contra el cual suelen desatarse á veces con toda clase de dicterios, como sino fuera culpa de todos lo que de este se pretende esclusivamente. ¿No ha tratado á veces de tener iniciativa propia? ¿y qué ha sucedido? Retroceder ante las dificultades suscitadas por muchas fracciones de la cámara: de manera que esta viene á representar en resúmen aquel dicho agudo del perro del hortelano. Y todo ¿por qué? porque tanto unos como otros carecen de doctrinas y de sistema hasta el punto de que los acontecimientos dominen á los hombres y no estos á aquellos. Tal es el mal de subir al poder sin saber por qué ni para qué, y mas en estos tiempos, como nunca otros, de suyo dificilísimos.

El partido moderado estraña mucho la larga permanencia de su rival en el poder, permanencia que apenas puede esplicarse á sí propio; pero nosotros estrañamos á la vez mucho mas de hombres entendidos tal estrañeza: verdad es que no puede esto esplicarse sino por las mezquinas pasiones de los hombres. Supóngase por un momento que Espartero, ó el partido progresista que es lo mismo, dejara el poder, ¿se atreverán á recogerlo los conservadores? Les hacemos la justicia de creer que no; pero dado caso que sí ¿qué fraccion le iba á recoger entre todas sus sectas? ¡O tendria la insensatez de dar á su patria el espectáculo de un pugilato horrible! Los que otra cosa creyesen no saben lo que son las pasiones de este partido por estremo intensas y sañudas. Cayeron, y todavía hay en unos para otros el rencor y el desprecio mas profundo. De todo se deduce que los progresistas viven por la fuerza de inercia en que todos los partidos constitucionales se hallan, por su inconsistencia general, mientras dure el periodo de reconstruccion.

Tambien se han maravillado mucho los políticos de la adoracion popular profesada á Espartero, adoracion que se ha calificado con desden de *fetikismo*, y esto no pasa de ser una arma empleada para derribarle por el ridículo. Los que tales medios usan no obran con sinceridad, no son justos y han olvidado la historia reciente. Todas las sectas políticas tienen, como la sociedad el poder, su ente personal cuya posicion no se toma por la conquista, sino que la confiere ó quita la opi-

nion pública del partido. Narvaez fué uno de estos tipos, en sus aras quemó muchas arrobas de incienso el moderantismo, y precisamente por haberle derribado se vino abajo el edificio por tal clave sostenido. Sirva esto por ahora y por segunda vez de enseñanza á los progresistas, que asi espian los partidos sus ligerezas y veleidades si atacan á lo mas íntimo de su organismo que, cuando menos se sospecha, suele ser un hombre en el cual está encarnada su vida y participa y representa asi las virtudes y calidades buenas y malas como los defectos de su partido. No hay necesidad de recurrir á la historia; pero nos dice que toda idea necesita realizarse; y que para realizarse necesita un hombre, y que este hombre es su encarnacion, producto de las fuerzas y sentimientos concentrados de todos en uno para obrar sin obstáculos, para traducirse en hecho. Asi pues, la historia de las revoluciones no es otra cosa que el catálogo de los hombres que las han personificado, salvándolas ó conduciéndolas al abismo segun el distinto temperamento, exigencias ó absurdos de los partidos y necesidades que representaron, contra los cuales es inútil que se revele, porque entonces muere por el mismo principio que le dió vida; la popularidad. ¿Qué sucedió al partido moderado? Una vez desasido de Narvaez, anduvo buscando su cabeza, su director, y no hallándolo, despues de solicitarle con ansia, de tumbo en tumbo, de dislate en dislate dió consigo en los abismos. Con tal enseñanza, pues, no hay derecho para burlarse de los progresistas en su amor hácia Espartero. Ya sabemos que todo perece ó cae; pero no es lo mismo morir por acontecimientos naturales que desaparecer á impulsos de fuerzas súbitas, violentas y anticipadas.

Despues de lo dicho, se deduce fácilmente la conducta que el partido progresista debia observar en el poder. No somos amigos de dar consejos, que si son muchas veces ineficaces en la vida íntima, son completamente inútiles cuando se dan á una colectividad. Pero de todos modos creemos, en fuerza de la observacion y de la esperiencia, que el partido que hoy domina debe obrar y callar, hacerse soportable por sus cualidades simpáticas y personales, ser conciliador, no considerándose propietario de lo que la suerte puso en sus manos, en una palabra, sustituir el buen sentido y el tacto esquisito co-

mo modo de gobierno en lugar de la ciencia del gobierno; porque si habla ¿qué arcano puede revelarnos? ninguno. Sus doctrinas, si las tiene, están juzgadas por inútiles y anacrónicas. Además, todo programa le espone á la burla y rechifla de sus enemigos que le acechan, y tendrán razon, porque no pudiendo decir mas que vulgaridades da armas de mucha fuerza á los que tienen el tacto de callar. Tal vez la conducta del centro parlamentario haya sido un señuelo para hacer caer en el peligro á los incautos puros. Lo cierto del caso es que los del centro, despues de muchas idas y venidas, vueltas y revueltas terminaron por reservarse, demostrando buen sentido en esta razon, aunque no sepamos si en adelante le perderán; pero por de pronto han conseguido calentar á sus adversarios para que se pusiesen en evidencia. Como no hay mal que por bien no venga, la mala intencion de los templados produjo un efecto muy importante, cual fué la cohesion de los puros inciertos en su marcha, vacilantes y mal constituidos hasta ahora, sin que sea esto augurar si vivirán por mucho tiempo en tan buena armonía. Vamos á decir..... pero detengámonos. ¿Para qué hemos de ser mensageros de malas nuevas? Sabemos que las dificultades son grandes ¿pero qué importa si el patriotismo desinteresado es mayor?

Despues de las antecedentes y necesarias observaciones, vamos á hacer algunas mas sobre lo que es objeto del presente capítulo, con libertad, con desembarazo y sin temor alguno, y teniendo por juez á la conciencia, por auditorio al público y por norte la verdad, diremos sencillamente nuestra opinion sobre el programa-manifiesto que acaba de dar á los suyos el partido puritano-progresista.

II.

Las Córtes actuales ofrecen un fenómeno singular, pero comun en todas las épocas de descomposicion y de carencia de ideas. Sabemos por la razon y la esperiencia que toda reunion numerosa ó asamblea se divide en tres porciones por igual importantes y lógicas; derecha, centro é izquierda, que pueden designarse en términos mas ó menos científicos con los nombres de afirmacion, negacion y conciliacion, porque

es natural que á toda afirmacion siga una negacion ó protesta, y á estas dos una especie de síntesis, conciliacion ó avenencia posible entre los contendientes, y estas divisiones representan, si se quiere, hasta los tres diversos temperamentos de la naturaleza humana, que progresa rápidamente, que se estaciona ó que quiere caminar algo, con parsimonia y sin estrépito; en resúmen: adorar lo pasado, amar lo presente ó mirar al porvenir. No sucede esto con la actual asamblea descompuesta hasta mas no poder, pues en ella hay moderados puros, moderados mistos, progresistas puros, progresistas templados, vicalvaristas, demócratas y un gran número de individualidades solitarias y descarriladas en todos sentidos. Con tal órgano de Móstoles, Guizot, aquel Napoleon de las votaciones, al decir de sus amigos, no podria estar á la altura de las circunstancias, porque le seria imposible coger el tino á esta *altura* y á estas circunstancias. Cuanto embaraza esto la marcha del gobierno y gasta sus resortes y entorpece sus medios de accion no hay para que decirlo, el curso diario de los acontecimientos lo revela. Durante largo tiempo fué objeto de varios ministerios andar echando la sonda para saber dónde y hácia qué parte hallaria su apoyo estable y fijo; pero todo en vano, pues ni las calas mas diestras pudieron dar con lo que se buscaba. Compadecido el centro parlamentario de tientos tan inútiles ofreció dar lo que se buscaba, y cuentan que el gefe del gabinete oyó con desden sus ofertas, tal vez por parecerle crecida la usura y un tanto sospechoso quien de tanto apuro pretendia sacarle. Celosos los puros, ocupados á la sazon en cierto maridage no tan impuro como se ha querido suponer, abrieron los ojos y, visto de lo que se trataba, dijeron: que allí estaban ellos, legítimos representantes de la opinion pública y del partido; que asi lo iban á demostrar al gobierno, prestándole en adelante un decidido apoyo, legítimo, natural y muy suyo, sin necesidad de deber nada á nadie prestado, y al pais por medio de un manifiesto.

Efectivamente, pareció *aquello*, y muchos periódicos tuvieron la dañina intencion de recordar al padre del enclenque vástago aquella fábula en que se cuenta que, despues de muchas voces y ruidos de un monte, ó montaña mas bien, que

andaba de parto, parió un raton. No seremos tampoco nosotros los que digamos, como alguno ha asegurado de público, no sabemos con que especie de formalidad, que dos acontecimientos notables habian ocurrido aquel dia (31 de marzo) en el mundo; la paz europea y el manifiesto de los puros.

Precédele un terrible considerando, que empieza por una soberbia paliza á todos los partidos que pusieron el grito en el cielo mirándole como un tejido de calumnias impropias de una manifestacion hecha al pais en nombre de un partido. Verdad es que hay alguna aspereza en el documento y calificaciones bastante duras, que pasaremos por alto por no ser de este sitio averiguar hasta qué punto es lícito á los partidos llevar las represalias, si bien opinamos que el sentimiento generoso y caballeresco es indígena del suelo español. Una cosa nos ha sorprendido mucho cuando habla del partido democrático, afirmando que pelea con la ventaja que da la irresponsabilidad de quien nunca ha gobernado. ¿A qué hombre de gobierno y á qué partido se ha exigido alguna vez la responsabilidad por sus desafueros, para mencionarla como condicion ventajosa del partido democrático? Por nuestra parte confesamos no haberla visto exigir á nadie, ni aun á aquellos mismos contra quienes se fraguó la revolucion de julio, despues de tantos fieros y amenazas. La responsabilidad del poder es y será por mucho tiempo ilusoria y no es justo invocarla como medio desventajoso en la lucha del partido progresista con el demócrata. ¿Qué mas quisiera este, y otros muchos que no son este, que ver realizada una vez siquiera, para saber como probaba, la tal responsabilidad? No nos saboreemos con tan buena esperanza, porque á ningun poder le gustará gobernar en un susto contínuo, que no seria pequeño tener siempre sobre sí pendiente la amenaza de una responsabilidad *efectiva*. Escrita está en la constitucion, pero ya veredes en lo que para; *en responsabilidad escrita*.

«Nuestro partido, continúa el preámbulo, no tiene que decir cuales son sus doctrinas y aspiraciones, porque hace mumucho tiempo que la nacion las conoce. Y si algunos piensan que estamos divididos en puntos capitales se equivoca miserablemente, porque todos los progresistas tienen un mismo deseo, un mismo pensamiento.» Nosotros creiamos que sí,

que era muy necesario, porque durante once años de entredicho para los progresistas, y en los cuales hubo gravísimos acontecimientos con relacion á la práctica y á la ciencia del gobierno, parecia natural que el público supiese á ciencia cierta qué opinó en todo este tiempo, si andaba descarrilado por sus antiguos barrancos ó si habia salido de tales atolladeros. Respecto de la union compacta de que tanto se envanece para dar un mentís á todos los que sospechen al revés, diremos que sus antecedentes de antaño no le abonan mucho, y los de ogaño tampoco, con perdon de la descortés palabra de que nos equivocamos *miserablemente*. Siempre se trata de apuntalar el edificio por la parte mas flaca, y apesar de los fieros con que termina el preámbulo, todo el mundo sabe que el programa se debe á la misma desunion que reinaba y al temor de que los del centro pudieran llevar á cabo su organizacion. A nosotros no nos parece mal que los partidos se unan: al contrario, deseamos su union compacta; porque regulariza la accion y los movimientos político-sociales. No censuramos ni afirmamos, lo que hacemos aqui es averiguar la verdad de las cosas, de lo que hay de cierto y verdadero, pues no nos gusta hacer el papel de don Cándido que se nos quiere obligar que representemos á la fuerza. Si es posible la union, hacerla con lealtad sincera en bien del pais, si no es posible, decirlo con franqueza, dejar el juego, y otro que se divierta; que menos mal hay en esto que en andar á tientas en un laberinto oscuro y sin salida en que todos nos perdemos irremediablemente.

Consta el programa de doce quéreres, todo un apostolado de amores. Los moderados al verlo esclamaron que casi no tenian inconveniente en quererlo tambien ¡ cuál será él cuando á los enemigos no se les atravesó su lectura ! ¿Por qué se riñe, pues, si todos estamos conformes? ¿Será por que hay algo que no se percibe detrás de lo que se vé? y, si esto es asi, ¿qué importan tales documentos? Si estos son una obra de arte y el arte anda por de fuera y la verdad por de dentro, nada adelantamos, pues aqui lo que todos queremos es que salga á relucir esta por todas partes para que se vea patentemente y nos calienten sus benéficos rayos, que para todos ha venido al mundo el sol de la verdad, para ricos y pobres, para iniciados y profanos.

No entraremos en exámen de todos los doce artículos en donde, como queda dicho, no hay nada esplícito, concreto ni bien determinado mas que cuatro cosas; el trono de doña Isabel II, descansando sobre la ancha base de las libertades progresistas, el armamento y organizacion de la Milicia Nacional, el duque de la Victoria y la desamortizacion. Mas no pasaremos por alto, ni dejaremos sin correctivo, la segunda base que dice: «Queremos la Constitucion votada por unas Córtes que, á juzgar por la libertad con que fueron elegidas, representan fielmente la voluntad del pueblo.» Con respecto á querer la Constitucion votada por las actuales Córtes nada tiene de particular, ni nos estraña mas que el verle aqui consignado; pues no faltaba mas que los mismos que acaban de confeccionarla no la quisieran. En lo de representar *fielmente* la voluntad del pueblo es donde está todo el busilis. Verdad es que el mismo comité, en descargo de su conciencia, anduvo un si es ó no es receloso ingiriendo de paso, y como quien no quiere la cosa, una cláusula dubitativa, que obliga forzosamente á atenuar nuestras observaciones. Las Córtes Constituyentes fueron, á no dudarlo, acaso las únicas que mas libre y espontáneamente se eligieron en este pais; pero no está aqui la cuestion. La cuestion está en saber qué clase de mandato recibieron del pueblo sus mandatarios, porque solo asi puede averiguarse si representan ó no su voluntad. Una de dos: ó recibieron mandato espreso ó no lo recibieron: no habiéndole recibido espreso, como es notorio, en el primero, queda el segundo, y en este, no constando voluntad espresa, mal se puede afirmar que se representa fielmente la opinion del mandante. No hay que dudarlo; la eleccion actual, como todas las habidas hasta hoy, son elecciones anónimas, de sordo-mudos, que no atan ni ligan en manera alguna á los dos términos, eligente y elegido. No es del caso averiguar aqui cuál es la naturaleza de este mandato, ni á qué género de contratos pertenece. Los jurisconsultos, que tanto han alambicado estas materias, darán razon con su acostumbrada imparcialidad y dirán con franqueza lo que harian con un cliente que se les presentase con un mandato como este para abogar en los tribunales. Nosotros por de pronto opinamos que algun mal intencionado lo llamó mandato por antifrasis.

Esto nos recuerda al paso la reñida controversia suscitada en las Córtes sobre este punto al discutirse la ley electoral, reducida á saber cuántos habian de votar, y no cómo se debia de votar, que era el verdadero nudo de la cuestion, por lo que puede decirse que quedó intacta.

En lo de abrir los brazos á la juventud, lo dudamos bastante; no son esos los antecedentes del partido progresista, á no ser tal vez que se haya arrepentido, aunque por hoy sospechamos lo contrario en atencion al santonismo que predomina por todas partes.

Termina el manifiesto-programa con un llamamiento á todos los suyos para que sigan sus instrucciones, con lo cual «los pueblos, dice, á cuyo bien aspiramos, se verán para siempre libres de sus dos terribles enemigos; el despotismo y la anarquía.» Por mas confianza que se tenga en un programa tan *concreto* como este, se puede ir con él á todas partes; pero el caso está en darle su *verdadera* interpretacion. Asi termina el manifiesto que salvará al pais y á los puros, *volente Deo.*

Despues de lo dicho con toda la natural espansion de que es capaz nuestro espiritu, y volviendo al punto de que hemos partido, un desconsuelo se apodera de nuestra alma y nos preguntamos, ¿cómo es posible que un grande y poderoso partido, que tanto empuje dió á la marcha del progreso, se halle hoy tan postrado que no produzca mas que ideas vagas y triviales, palabras tibias y documentos tan frios, sin un resto siquiera del antiguo calor que inflamó en otro tiempo é hizo palpitar de entusiasmo al pueblo y á todos los amantes de la libertad? Ya lo hemos dicho al principio: porque salió de la tumba, y al resucitar no le acompañó el aliento de la vida del espíritu ni el recuerdo de sus antiguas glorias..... por eso al hablar, su voz sorda y apagada se pierde en el espacio, y si alguno la oye desconoce en ella el varonil acento de su pasado poderío.

Si la civilizacion presente está representada por los partidos y doctrinas de los monárquico-constitucionales, la civilizacion presente perece. De la grandeza de las civilizaciones solo puede juzgarse por los soberbios monumentos que dejan en pos de su carrera: ¿qué juicio formará la posteridad de la

nuestra, tan celebrada por algunos, cuando los examinen atentamente? Estos documentos magistrales no son, como aseguran los parlamentarios, el comienzo de una era de progreso, de una forma nueva, sino el testamento fiscal de una cosa que acaba y perece. Providencialmente para la humanidad, está escrito que no puede perecer el conjunto de ideas que forman su vida de relacion sin columbrar antes, y desde muy lejos, un nuevo fanal de su esperanza, cuyos ténues rayos en su principio, caminando cada vez mas de cerca, terminen por bañar con su benéfica luz á los mortales. Poderoso rayo de la inteligencia, yo te saludo: tú mueres parcialmente con el hombre, con la familia, con el partido, con la secta, con la raza; pero vives en la marcha de la humanidad, y desarrollándote lenta, pero progresivamente con ella en el tiempo y en el espacio, la conducirás amiga al último y perfecto destino de todas sus aspiraciones; aspiraciones que encerradas en los partidos moderado y progresista que quieren mandarlas, como Dios á las olas de los tumultuosos mares, diciéndolas «de aqui no pasareis,» harán saltar por fin el angosto vaso que las contiene, para continuar magestuosamente en el triunfal derrotero de todas las emancipaciones puras. No seré, pues, yo, soberana inteligencia, quien no te tribute reverente culto; pero si hubiese que pertenecer, como muchos pretenden, á alguna clase gerárquica de la sociedad para poseerte, para comprender y practicar las nociones del derecho y de la justicia, yo protesto y digo: ¡á qué venimos al mundo todos cuantos hemos nacido en una hora infausta de un forzoso, injusto y general desheredamiento!

D. M. Rayón.

SUIZA HISTÓRICA.

BRUNNEN.—EL GRUTLY.—JURAMENTO DE TRES SUIZOS.

Alpes, abuelos venerandos de la Suiza, valladares eternos de una humanidad jóven y valerosa: vosotros que escondeis vuestra frente entre las brumas vírgenes de un cielo puro, como el arcano del porvenir se oculta á nuestros ojos en la region inmensa de ignoradas edades: pirámides de Europa, tambien el genio de mi patria revela al mundo que la conciencia es una urna santa, en donde custodian los hombres el amor á su libertad, junto al amor que tienen á sus madres, á sus mugeres y á sus hijos.

La pequeña ciudad de Brunnen está situada en la parte de la Suiza en que el valle de Schwytz desemboca en el lago de los *Cuatro cantones*. Desde este punto aquella gran masa de agua ofrece dos vistas diferentes, ambas bellísimas como casi todas las de aquella naturaleza monumental, si asi puede decirse. Divísanse por la parte de Occidente las veredas del Righi, en cuyas pendientes se eleva la ciudad de Gerseau, que llegó á formar una república independiente, mientras que

por la parte del Mediodia se descubre el estanque de Altorf, célebre por haber servido de teatro á los sucesos que rescataron la libertad helvética.—El lago, pues, se divide al llegar á Brunnen, en dos masas, la primera de las cuales, que pudiera llamarse de Gerseau, está circuida de montañas, cuya cima, simétricamente cortada, presenta una vista en estremo pintoresca y graciosa.—La segunda masa (la de Altorf), cerrada en todas direcciones por rocas torcidas, medio quebradas é inaccesibles, parece estar llamada á representarnos el génio heróico que custodia en aquellos riscos una de las tradiciones mas venerandas de la Suiza. Como dice muy bien Victor Hugo, aquello es una gran soledad informe poblada de gigantes; de gigantes de piedra; gigantes que no tienen rostro, que carecen de voz para el resto del mundo; pero que hablan elocuentemente á las creencias de su pais. ¡Tambien hay oradores de mármol!

El edificio que se construyó sobre el mismo muelle de Brunnen, aparece ornado con una gran pintura al fresco, de gusto antiguo, en que se representan los tres suizos que juraron *alianza perpétua*, entre los tres cantones, contra la dominacion austriaca.

Hé aquí lo mas verídico de la historia de este hecho famoso, tantas veces desfigurado. La Suiza, que formaba parte del reino de Borgoña durante el siglo IX, entró como todas las posesiones del mismo estado, en los dominios de los emperadores de Alemania, pero sin ser objeto de ninguna pretension que revelase tendencias hostiles, durante todo el tiempo en que aquellos emperadores fueron elegidos entre casas reinantes, cuyo trono asentaba lejos de las fronteras suizas. La antigua Helvecia encerraba á la sazon una aristocracia poderosa que la imponia un vasallage propio, al mismo tiempo que la preservaba del despotismo estraño. Pero verificada la estincion de la casa de Suecia, los señores alemanes, cuyo desenfreno rayaba en anarquía, se reunieron á fines del siglo XIII (1273) para elegir un emperador entre las familias mas calificadas de la aristocracia helvética, y esta honra nacional marcó la época de discordia entre los señores de Alemania y los *héroes rústicos* de la Suiza. Quisieron festejar á una comarca para oprimirla luego, sin atender acaso que los miraba una nacion

dispuesta á dar su sangre á la corriente de sus lagos. Aquella honra fué un gran festin alumbrado por hachas fúnebres.

Rodolfo de Hapsbourg, á quien los señores alemanes eligieron emperador para poner término á sus disturbios, era hijo de Brunnen. La orilla del lago de los *Cuatro cantones* le habia visto nacer. Entre Lucerna y Kussnacht, donde uno de los rios mas pintorescos de la Suiza lleva sus corrientes azules, el gondolero señala con la mano el antiguo y venerado castillo de Hapsbourg. Habiendo nacido heredero de aquella torre, empleó sus rentas y las fuerzas estraordinarias de que la naturaleza le habia dotado, en regimentar la policia del pais, en purgarle de los foragidos que le devastaban, y en ser, en fin, su escudo contra las demasías de la nobleza. De este modo, antes de ser elevado al imperio, el noble Hapsbourg se habia ganado la confianza y hasta el amor de los pastores que vivian en las montañas próximas á sus posesiones, y tan certero anduvo en la manera de avanzar en los ánimos, que su voluntad llegó á ser el fuero de todos. Primero le nombraron protector y gefe de los tres cantones unidos de Uri, Underwald y Schwytz, cuyo salvador habia sido haciendo frente a una invasion germánica, y últimamente emperador de todos los dominios alemanes. Subido apenas a la dignidad imperial, se dirigió al Austria con el obgeto de fundar una dinastía que no podia olvidarse del solitario Brunnen que la habia servido de cuna, ni de los vínculos que la ligaban á los paisanos de los Alpes.

Rodolfo, llamado por los historiadores patron de las repúblicas helvéticas, terminó en Austria los veinte últimos años de su vida y sus empresas mas notables,

Elevado al mando su hijo Alberto, pensó inmediatamente en sacar provecho de los servicios que su padre habia prestado á la Suiza, acaso no sin la intencion de hacerlos valer como otros tantos títulos de dominacion, y por consecuencia de señorío. El señorío es siempre la dominacion de los señores.—Fijo en este propósito, que llegó á ser una de las tendencias dominantes de su política, no solo exigió los derechos locales como protector de los cantones, título que habia heredado de Rodolfo, sino que envió agentes imperiales con el encargo de administrar justicia en materia criminal; pero

todo el poderío de Alemania halló en el corazon de los Alpes una barrera ensangrentada que marcó el límite de los cantones, como la huella en los desiertos marca el paso valiente de los peregrinos y de los mártires.

El generoso martirio de un pueblo ó de una época es una huella que la conciencia humana imprime en el desierto de la vida.

La antigua Helvecia, la Suiza original, acostumbrada á reglar por sí misma sus negocios en asamblea comun: aquella generacion siempre infantil, porque vive siempre como un secreto del pais entre soledades escarpadas é inaccesibles á la ambicion: esa raza particular que, como dice uno de los mejores poetas de Alemania, está tan cerca de lo *rústico y de lo sublime*, pronunció alianza consigo misma, con sus tradiciones de independencia, con sus nobles instintos de porvenir, antes que avasallarse al reconocimiento que hacia valer para con ella la casa de Hapsbourg.

Tres habitantes de sus valles, denominados *Stauffacher de Schwytz*, *Furst de Uri y Melchthal de Underwal*, seguidos cada uno de diez amigos de su eleccion, se reunieron durante la noche en lugar oculto, y juraron volver por la causa de sus heredadas franquicias; pero *sin verter sangre ni atentar contra el buen derecho de otro.* Aquel juramento fué una palabra de bendicion. Los tres cantones, animados de un mismo sentimiento de nacionalidad, se levantaron contra los estrangeros que querian ser jueces y señores en sus tierras, y los enviaron al emperador en 1308.

La muerte del hijo de Rodolfo tuvo lugar por aquel tiempo, y su sucesor Enrique VII de Baviera, que dió á los fastos del imperio otra dinastía, no tuvo interés en vengar la derrota de la casa de Hapsbourg; porque el interés de ciertas alcurnias es el interés de ese terrible *qué dirán*, convertido en ciencia del gobierno, porque la razon de los grandes señores es la razon de una hipocresía y de un orgullo, porque los hombres no se hacen políticos sino á medida que se hacen estraños á la religion del sentimiento y al sentimiento de la religion. ¡Se glorifican con los nombres de poderosos, y de sábios y saben menos que una pobre muger que ama á su hijo!

Empero Leopoldo, duque de Austria é hijo de Alberto,

quiso honrar la memoria de su padre llevando sus armas á la Suiza para escarmentar á los rebeldes; pero ajustó sus planes sin tener en cuenta el heroismo de aquel pueblo que guarda su vida para el rescate de su libertad. Leopoldo fué completamente derrotado en Nortgarten (1315), y desde entonces no pensó en otra cosa que en retirarse sin esperanza de jornada mejor, y en no esponer sus gentes fuera de sus estados hereditarios.

En frente de Brunnen, en un contorno del estanque de Altorf, se ve la pradera en que los tres héroes suizos hicieron el memorable juramento. La generacion actual señala con el dedo aquellos lugares, como si allí viese agitarse las tres sombras queridas: como si allí viviesen muchos espíritus custodios de sus dias sagrados. El sitio que ocupa la pradera es propiamente lo que se llama el Grutly, al pie de las montañas del canton de Underwal, y á donde no puede llegarse sino por agua. Las garzas reales que aletean sobre aquella roca magestuosa y solitaria, no tienen fuera de ella un palmo de terreno donde posar sus ligeros pies. Pero como para completar el cuadro de una topografía verdaderamente indefinible, las aguas de tres rios que desembocan en el lago, hacen brotar al pie de aquel gran risco una verdura lozana y alegre, mientras que espesos y copudos arbustos forman una especie de empalizada natural, en que se oculta aquel asilo de *medrosos misterios*, porque tal parece al que lo mira. De este modo la sombra de frondosos árboles parece ondular sobre aquella inmensa muralla que las separa del resto del mundo, al mismo tiempo que deja entrever una cresta árida y despojada, como la superficie de esas ruinas colosales que, desde el fondo de los desiertos, atestiguan á toda edad las catástrofes de la historia y las destrucciones de la naturaleza.

¡Contraste singular! En las rocas del *Grutly*, como en un bagel de salvacion, halló su amparo la libertad moderna para comenzar luego su viage alrededor del mundo. No parece sino que el juramento de los héroes suizos florece allí en un árbol hospitalario, que abriga los manes de la independencia universal.

Los Alpes son una gran pirámide que la naturaleza ha erigido allí, para que sirva de monumento á las memorias entu-

siastas de un pueblo libre: son las pirámides de la Alemania y de la Italia, el Egipto de Europa, encargado de revelar al mundo que la humanidad no es un espectro, que esa humanidad vive, que germina, que se desenvuelve, que pregunta, que trabaja, que espera: encargado de revelar que esa humanidad es la trasmigracion divina de todos los tiempos y de todas las razas: encargado de hacernos saber que esa humanidad tiene su historia como el mar tiene su ondulacion, y que esa historia tiene su genio, encarnado en la vida del mundo como la ondulacion en el mar, como el movimiento en el torrente, como el espíritu en nuestra alma. Pero estas tradiciones no son las únicas ni las mas interesantes del Grutly.

En frente de este lugar, teatro de la independencia suiza, se ofrecen al viagero otras antigüedades á que se refieren memorias mas célebres aun, aunque la crítica no las encuentra tan autorizadas.

Suiza, pastora virginal del mundo, vivifica mi sangre con un resplandor de tu cielo, con un aura de tus praderas, con un hálito de tus flores; asi como vivificas mi alma con el ambiente de tus recuerdos, con el bálsamo de tu historia.

(La conclusion en el próximo número.)

ROQUE BÁRCIA.

CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA.

LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL UNIVERSAL, POR FERNANDO GARRIDO.

No recuerdo quien ha dicho que un buen soneto vale tanto como un poema; lo cual, si no es absolutamente cierto, tiene mucho de verosímil. Y yo, parodiando la espresion, digo que un folleto bueno vale tanto como un libro. No sé qué pensarán algunos de mi *pensamiento*: probablemente le calificarán de tonto ó de otra cosa peor; pero yo creo lo que creo y lo demas me importa poco. El folleto de Fernando Garrido, cuyo título encabeza éstas líneas, es de los que, en mi humilde entender, valen mas que muchos tomos en fólio de obras celebradas; y no porque sea pomposo y arrebatador su estilo, ni porque se remonte á una metafísica intrincada y difícil, sino por todo lo contrario precisamente; es decir, porque trata de una cosa sencilla en un lenguage sencillo. Garrido ha conseguido en su escrito un triunfo que consiguen pocos, y por el que yo me complazco en darle el parabien; ha devuelto su sencillez innata y primitiva á lo que habian embrollado los sabios de nuestros tiempos, y ha sometido al dominio del sentido comun lo que los sofismas antiguos y modernos habian elevado á la categoría de enigma.

El pensamiento del folleto es grande y sublime, porque es el de probar la igualdad humana por la igualdad de facultades que tienen todos los hombres, y presentar la fórmula definitiva de la organizacion social. Diré en pocas palabras lo que pienso en esta materia, sintiendo que la falta de espacio no me permita estenderme en algunas observaciones.

La inteligencia y la libertad son las cualidades constitutivas

del hombre, los atributos esenciales de la naturaleza humana: negárselos es una blasfemia, despojarle de ellos es un crímen. Para que el hombre disfrute de su inteligencia y libertad, es decir, para que el hombre no sea una negacion, necesita desarrollarse, y como su desarrollo es imposible, si no se sobrepone á la naturaleza que le abruma, y como las fuerzas individuales no son suficientes á domeñar la naturaleza, necesita unirse á sus semejantes, dando de este modo nacimiento á la sociedad. La sociedad, pues, no tiene otro objeto que asegurar y proteger el desarrollo humano. Pero por una condicion fatal de nuestra naturaleza, la sociedad, que es la garantía del desarrollo humano, la limita muchas veces, falta de perfeccion en su organismo, y llega á ser un obstáculo para lo mismo que está destinada á proteger. ¡Triste y sorprendente fenómeno que no se concebiria, si no supiéramos por una costosa esperiencia que nuestra razon es falible y que nuestro entendimiento es frecuentemente víctima del error!

De suerte que el hombre, que se refugia en la sociedad huyendo de la tiranía de la naturaleza, se encuentra sin saberlo sumido en otra tiranía. La sociedad, sometiendo el mundo á su poder, encadena al individuo. Estos dos hechos primitivos son orígen de dos séries de hechos distintos: los que tienden á destruir la tiranía de la naturaleza y los que tienden á destruir la tiranía social. Por esto he pensado siempre que las ciencias y los conocimientos humanos podrian dividirse en dos grandes grupos: el primero comprenderia las ciencias, cuyo objeto es estudiar las leyes del mundo físico, y hacerlas valer para los usos humanos; el segundo comprenderia las que estudian al hombre en sí mismo y deducen de este estudio la organizacion social: las primeras podrian llamarse ciencias físicas ó naturales, las segundas sociales y filosóficas.

La igualdad humana es una cosa tan palpable que, sopena de razonar de mala fe, nadie la puede negar; asi lo comprende el autor del folleto y por eso se detiene poco en probarlo. La luz, para dar testimonio de que existe, se manifiesta. Pero ¿cómo esa igualdad, que tan clara aparece y que es tan innegable, no está realizada, y cómo se realiza en la sociedad? Este es el problema, problema que desde que hubo en el mundo dos criaturas humanas se pugna por resolver, y que, pese á nuestra orgullosa inteligencia, no se ha resuelto todavia: la dificultad está en el modo, porque en la cosa misma ¿quién puede dudar? No basta decir: todos somos iguales, todos tenemos los mismos derechos; es preciso decir: yo, que soy igual á tí en el derecho, lo soy en el hecho, y mientras eso no se diga, no se habrá hecho nada. Este es el principla defecto que tiene para mí la obra de Garrido. Bien conozco que lo que exijo es hoy punto menos que imposible, y que no es defecto en una obra lo que es inevitable; pero tanbien co-

nozco que quien pretende arrancar hasta los cimientos de una creencia para sustituirla con otra, debe disipar la menor sombra de duda con respecto á la idea. Y desgraciadamente no creo que el señor Garrido haya alcanzado tanto. En especial, cuando habla del sufragio y de la legislacion directa, me parece débil su argumentacion, porque, repito, no basta probar el derecho, sino que se necesita probar el hecho, y el hecho allí no solo no está probado, sino que ni aun aparece posible. ¿Qué es el sufragio? ¿Qué cualidades debe tener el sufragio? ¿Debe ó no debe ser auténtico? ¿Debe ó no debe ser simple? ¿Cómo se consigue que sea auténtico? ¿Cómo se consigue que sea simple? Hé aquí unas preguntas que, en mi entender, debió hacerse el señor Garrido.

Por lo demas, y aparte estos que yo creo defectos, y alguna que otra cosa que podria observarse cuando desciende á los detalles de la organizacion social, el folleto del señor Garrido es escelente. Pensamiento sublime, plan bien meditado, espresion fácil y correcta, ingénio, sentimiento, fantasía, todo esto tiene y mas aun. El amor á la humanidad, de que todas sus palabras están llenas, la santa indignacion que le subleva á la vista de tantas injusticias é iniquidades, el heroismo con que aboga por esas infelices muchedumbres que viven en el dolor y en la miseria y mueren en el embrutecimiento, su tierna solicitud por la suerte de tantos desgraciados como encierra la sociedad presente, el entusiasmo con que pinta el porvenir; todo, todo contribuye á hacer de su libro uno de los mas populares, y de su nombre un objeto de veneracion. ¿Ni qué son las riquezas, los honores y el fausto escandaloso, que contrasta horriblemente con el aspecto de los esclavos de una civilizacion mentida, junto á la dulce satisfaccion de hacer algo por el alivio de los que sufren?

Los que, como Garrido, son fervorosos creyentes y apóstoles de una idea, preferirán á las vanidades de una vida fugitiva, la creencia de haber peleado por la justicia y la esperanza de vivir en la memoria del pueblo agradecido.

M. G. Marin.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLÍTICA NACIONAL.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.—PROYECTO SOBRE LAS CESANTÍAS DE LOS MINISTROS.—SUCESOS DE VALENCIA.

La fraccion de los puros ha obtenido á no dudarlo un señalado triunfo. Su proyecto de ley para cubrir el déficit del presupuesto ha sido aprobado desde luego por el gobierno, y mas tarde por las Córtes. Ha sufrido modificaciones, pero de escasa monta.

Analicemos, tal como ha sido convertido en ley, este proyecto. Por él la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería queda de pronto recargada en 50 millones, es decir, en una sesta parte. Ha de ser distribuida de modo que no grave en mas de 14 por 100 la riqueza imponible. No puede estar afecta al pago de los presupuestos provinciales ni municipales. Se aumenta el cupo de cada pueblo con el 1 por 100 de su importe, en calidad de fondo supletorio. Viene á quedar fijada en 353.500,000 reales.

La contribucion industrial y de comercio sufre tambien un aumento de una sesta parte sobre el importe de las actuales matrículas.

El descuento que desde algunos años viene cobrándose sobre los haberes de los empleados públicos, se fija en un 13 por 100. Se hace estensivo á los empleados de Ultramar y al clero. Se calcula en 100 millones solo el valor del de las colonias unido al de los sobrantes de sus cajas.

Se establece una derrama general sobre todos los pueblos de la Península é islas adyacentes, que consiste en un 50 por 100 de lo que en el año comun del trienio de 1851 á 1853

hayan satisfecho por puertas y consumos. La cuota que de esta derrama corresponda á las capitales y puertos habilitados la determinará el gobierno; la que á los demas pueblos de las provincias, las diputaciones provinciales; la que á los contribuyentes de cada pueblo, los ayuntamientos asociados de un número de vecinos triple del de sus individuos.

Estos ayuntamientos y sus asociados han de acordar los medios para cubrir su cuota. Si sus pueblos están situados en carreteras y pasan de 500 vecinos, pueden optar entre imponer arbitrios sobre ciertos artículos, hacer repartos vecinales ó aplicar al pago el sobrante de los productos del caudal de propios. Si no, pueden además arrendar la venta esclusiva al pormenor de ciertas y determinadas especies. Como podrán optar por un solo medio, podrán optar por mas y hasta aceptarlos todos. Cualquiera ó cualesquiera que sean sin embargo los que ellos adopten, han de cobrar por ellos, aunque con la distincion debida, al paso que los cupos de la derrama, los recursos necesarios para cubrir los gastos provinciales y municipales.

Antes de su aprobacion definitiva han sido difusamente discutidas muchas de estas disposiciones financieras; mas, como ya en nuestra crónica anterior hemos previsto, sin que un solo orador se haya elevado á la altura de la ciencia. Los conservadores se han limitado á defender su sistema tributario y encarecer la necesidad de restablecer la contribucion de consumos; los progresistas, casi todos de acuerdo en las bases del proyecto, á presentar ligerísimas enmiendas que le afectaban cuando mas en la forma, no en la esencia. Unos y otros al paso se han echado rudamente en cara las faltas cometidas durante un periodo de mando, los déficits que respectivamente se han legado, la confusion y la anarquía en que han dejado la hacienda. Controversia sin duda inoportuna, pero que ha revelado la mala fé de los unos, la impericia de todos y sobre todo la ineficacia de cuantos medios se han escogitado para nivelar los presupuestos.

¿Querrá creerse que no se ha dicho siquiera una palabra sobre el aumento en el subsidio industrial y de comercio? Que habiéndose comprometido el gobierno á recargar en 34 millones la contribucion de inmuebles dentro del 12 por 100 de la renta, cosa hacedera por lo que arrojan de sí datos oficiales últimamente publicados, se ha admitido para recargarla solo en 16 mas, que la riqueza imponible pueda ser gravada hasta en un 14 por 100? En 13 lo habian fijado los puros ¿imaginaria nadie por qué al fin lo han dejado en 14? Cincuenta millones sobre trecientos, se ha dicho, constituyen el aumento de una sesta parte. El aumento de una sesta parte en la contribucion exige el de otra en el máximum de la renta que se puede exigir para el erario. Lógica indudablemente pere-

grina. Mas peregrina aun, cuando se considera que se habia fijado en un 13 por 100 el descuento sobre los haberes de los empleados probablemente para igualarlos á los propietarios territoriales; y luego de aumentado el máximun para estos no ha habido quien se acordara de elevar para aquellos el tipo del descuento.

El presupuesto de ingresos habia llegado á ser ya un negocio enojoso lo mismo para la oposicion que para el ministerio. Deseosos uno y otra de concluir, han pasado por todo. Brüil, sin dar esplicaciones las mas satisfactorias, se habia atrevido á calcular en 74,000,000 los sobrantes de las cajas de Ultramar unidos al producto del descuento sobre sueldos en las mismas colonias; los puros, sin darlas mejores, los calcularon en ciento; y á nadie se le ocurrió pedir los datos en que pudiesen apoyarse tan aventurados cálculos. Han aumentado los puros el tipo del descuento para aquellos empleados; mas solo en un 1 por 100. No han introducido respecto á Ultramar otra reforma, ¡y qué! ¿puede acaso motivar ni por lo mas remoto que se haya elevado á 26.000,000 mas la cifra de los rendimientos probables de aquellas posesiones? Salgamos del paso, han dicho para sí los puros. Todo se reducirá á girar por algunos millones mas en descubierto, se habrá dicho el gobierno.

Solo cuando se ha llegado á la discusion del artículo donde se establece la derrama se han animado y concretado algun tanto los debates. ¿Qué se ha espuesto, sin embargo, en pró ni en contra del proyecto que no fuese altamente vulgar, ni revelase el empirismo de las Córtes? «Por base de esta derrama, se decia á la comision, tomais aun las puertas y consumos; el primer medio que dejais á los pueblos para cubrir sus cupos es la imposicion de arbitrios sobre artículos de determinadas especies. La odiosa contribucion queda al fin en pie; solo que no atreviéndoos á restaurarla abiertamente, condenais á los ayuntamientos á que la restauren. No quereis cargar con la odiosidad y la echais en cabeza agena.»—«Estais, contestaba la comision, en un error gravísimo. No establecemos ni hemos siquiera imaginado establecer prioridad en los medios: mejor que á la imposicion de arbitrios ¿no pueden acaso los ayuntamientos apelar á los repartos vecinales? Mas hemos querido dejarles en libertad completa. ¿Quién mejor que ellos, asociados con triple número de vecinos de distintas clases, podrá apreciar cuál es la manera menos gravosa de llenar su cuota?»—«Tenemos aun acá para nosotros ciertas dudas, replicaban algunos; si tal creeis ¿por qué no alterais el órden de los medios?» Á un punto tal de candidez llegaban algunos diputados.

La forma de esta derrama era altamente atacable; mas no por el flanco que le buscaba la mayor parte de los oradores.

Dejar en libertad á los pueblos para determinar el modo de cubrir sus cupos, es negar la conveniencia y hasta la justicia de sujetar toda la nacion á un mismo sistema tributario. Es confesar que pudiendo ser distintos los elementos de riqueza de cada provincia y aun los de cada pueblo, deberia ser en cada pueblo y en cada provincia muy distinto el sistema. Es destruir por su base el actual régimen administrativo en materia de impuestos. Es caminar á una descentralizacion absoluta, dar un paso agigantado hácia el sistema federal, único á nuestro modo de ver posible en la Península. Si los ayuntamientos pueden hoy mejor que el gobierno arbitrar medios para el pago de una derrama, ¿por qué no siempre? ¿Conocen hoy mejor de lo que conocian ayer y conocerán mañana qué contribucion han de satisfacer los pueblos con menos sacrificios y por lo tanto con menos repugnancia?

No habia mas que investigar el principio de que se partia, y deducir sus legítimas y naturales consecuencias para hacer retroceder á muchos progresistas. Asustadizos de suyo, hubieran visto de seguro en cada una de estas consecuencias un abismo.

La fraccion democrática no anduvo por cierto mucho mas acertada que la progresista. Presentó dos enmiendas de importancia, las dos inadmisibles. Por la una se sustituia al descuento proporcional el progresivo; por la otra á la derrama la negociacion de un nuevo empréstito sobre la garantía de los bienes nacionales ya vendidos ó que se vendiesen durante el año económico. En nuestra crónica anterior manifestamos ya la ineficacia de este último recurso y la imposibilidad de adoptarle: consignaremos hoy nuestra opinion sobre el primero. El descuento progresivo sobre los haberes de los empleados no es una cosa nueva entre nosotros. Se le ha establecido en distintas épocas y modernamente en tiempo de Bravo Murillo. Los puros quisieron en un principio restaurarlo; mas cedieron á las insinuaciones del gobierno. El gobierno y ellos cayeron al fin en que era una medida *socialista*. ¿Pueden tan poco entre nosotros las palabras?

El descuento progresivo es inaceptable; mas no porque forme parte de tal ó cual órden de ideas, sino porque es absurdo dentro de nuestro sistema tributario. En este no hay en rigor mas que un solo impuesto que toma diversos nombres segun los distintos géneros de riqueza sobre que gravita. Lleva el nombre de contribucion territorial y el de derecho de hipotecas cuando afecta los bienes inmuebles, el de subsidio cuando la industria y el comercio, el de descuento cuando á los funcionarios públicos. ¿Qué razon podria haber para que bajo la forma de descuento fuese progresivo? Si se considerase justo que el empleado que cobra al año mas de treinta mil reales sufriese el descuento de un 25 por 100, y solo el de un 10

el que cobrase de dos á diez mil reales, ¿por qué no que los propietarios y los industriales pagasen en igual progresion, segun fuese mayor su renta ó mayores sus productos? La renta del propietario ¿es acaso mas legítima que el sueldo del empleado público? ¿El empleado público no llena una funcion social tanto ó mas digna que la del simple propietario, hombre que tal vez no cultive sus tierras y viva sobre el trabajo ageno?

Se alega que los sueldos de esos funcionarios son exagerados; mas si lo son, redúzcaselos. Porque es preciso decirlo todo: hasta el descuento en sí es soberanamente absurdo. ¿Es acaso lógico que el Estado se descuente para pagarse á sí mismo?

No ignoramos que los autores de la enmienda proponian el descuento progresivo solo como una medida transitoria; mas ¿nunca hemos de salir de medidas transitorias? ¿Nunca hemos de arrostrar frente á frente el gran problema? Dedicaremos algunos artículos á resolverlo: permítasenos ahora que volvamos los ojos á otra cuestion importante: á la de las cesantías de los ministros.

Se ha empezado por discutir un voto particular donde los progresistas puros dejaban las cesantías solo para los que durante dos años hubiesen desempeñado el cargo de consejeros de la corona. Este voto particular ha sido desechado. Desechado por 106 votos contra 96; entre los 106 por 12 ex-ministros y seis ministros ó sea por 18 interesados.

Las cesantías quedan otra vez en pie: á cada crísis los contribuyentes estarán otra vez de enhorabuena.

¿Ha sido justo el pago de estas cesantías? ¿Ha sido injusto? Considerada la cuestion legalmente, no cabe duda en que desde el año 1841 acá ha sido completamente injusto. En 1841 una ley dada en Córtes suprimió las cesantías: ¿dónde está la *ley* que las haya restaurado? No existe sino un *decreto* del 1844. Un decreto no puede derogar una ley sino temporalmente: recibe su fuerza solo de la voluntad presunta de las futuras Córtes. ¿Se las ha consultado en el espacio de diez años? El decreto es, pues, nulo; los haberes dados en su virtud indebidos. Hay hasta derecho de reclamarlos.

Mas prescindiendo de las disposiciones vigentes ¿no es cierto que, sino ya 30,000 rs., algo era y es debido á los ministros cesantes? ¿Han de ser de peor condicion que el último empleado? ¿Por qué no han de estar sujetos en el goce de beneficios y en las condiciones para obtenerle á las leyes generales sobre cesantías? Son empleados de distinta índole, se contesta: son empleados en comision; son una especie de evolucion del diputado. Mas son al fin funcionarios públicos. Si tan válido parece este argumento ¿por qué se les asigna sueldo?

Nosotros no estamos por la cesantía de los ministros: mas es porque no estamos por la de ningun empleado. El Estado

debe pagar á quien le sirva, mas solo cuando le sirva. El Estado no está obligado en este punto á menos ni á mas que el individuo. ¿Qué será entonces de los empleados? se pregunta. ¿Qué es, empero, de los demas hombres? Los demas hombres guardan para cuando falta: tienen sus cajas de ahorros, sus monte-pios, sus sociedades de socorros mútuos. Dejamos en la misma libertad á los empleados. Somos en todo igualitarios.

Mas dejemos ya las Córtes. Digamos algo de los sucesos de Valencia. Están todavía envueltos en sombras y tinieblas. No razonaremos sobre ellos. Seremos simples cronistas.—Segun las versiones mas auténticas, hacia dias que se susurraba en Valencia algo de próximos trastornos, cuando estalló la tormenta. El pretesto fué el sorteo para la quinta. Algunos mozos se arrojaron sobre la urna y la hicieron pedazos. Quiso el alcalde contenerlos ayudado de algunos nacionales; mas no pudo. Llamados en su auxilio los guardias civiles, hirieron á uno, al parecer bombero de la Milicia. Lanzóse este á la calle, enseñó sus heridas y escitó á la venganza. Creció con esto el tumulto.

De la Milicia parte va entonces á sus cuarteles, parte á los insurrectos. Una manga de caballería se dirige al lugar de la refriega y atropella al paso á una muger y á un niño. Nuevo motivo de alarma y descontento.

Es en tanto declarada la ciudad en estado de sitio. La misma autoridad civil abdica sus derechos.

¿Qué no ha de suceder ya dados estos imprudentes pasos? Suenan tiros y las fuerzas militares y el capitan general se concentran en el cuartel de San Francisco. Los insurrectos acuden á cercarlos. Se parapetan en las casas de las calles inmediatas y levantan barricadas. Pretende el capitan general desalojarlos á cañonazos; mas despues de tres horas y de graves pérdidas parlamenta y capitula con sus enemigos. Solo entonces se acuerda de llamar á la oficialidad de la Milicia.

Llegada la noticia de estos sucesos á Madrid, las Córtes declaran por unanimidad que condenan el movimiento y se pondrán de parte del gobierno. Este releva de su cargo á Villalonga. Nombra en su lugar al ministro de Estado y le reviste de facultades estraordinarias. Destaca por el ferro-carril numerosas tropas.

Se sabe ya la llegada de Zabala á Valencia. Ignoramos sus actos. Valencia parece que está guardada por la Milicia. ¿A qué partido se achacará al fin el suceso?

FRANCISCO PI Y MARGALL.

CUATRO PALABRAS Á LA ÉPOCA.

La Discusion del 12, con buena lógica y forma escelente, hizo ver á *La Época* la palpable contradiccion en que incurria abogando por la abolicion de los *privilegios de clase*, al mismo tiempo que abogaba por el predominio egoista de la clase media sobre la clase de proletarios. *La Época* no quiere clase alguna privilegiada, y da privilegios á la clase media: no quiere clase abyecta, y condena la clase proletaria á la abyeccion: esto es, no quiere sacrificios y sacrifica: no hay para ella arriba ni abajo; pero hay una clase que está abajo y otra que está arriba. Lo diremos en menos palabras: *La Época* no quiere gentilismo; pero es gentil.

Qué idea se habrán formado ciertos partidos de la clase de proletarios? Imposible parece que la supersticion de escuela y de costumbre preocupe de tal manera á gentes ilustradas: imposible parece que esa fatal supersticion nos sojuzgue hasta el punto de desposeernos del alma que Dios nos ha dado, para darnos el alma informal, elástica y contradictoria de las banderías.

Los proletarios entran á formar la masa política: no obstante, esos proletarios no «*deben ser llamados al ejercicio de los derechos políticos.*»

Los proletarios concurren á formar el cuerpo social: no obstante, esos elementos necesarios no *deben ser llamados al ejercicio de ciertas aptitudes sociales.*

De modo que los proletarios son hombres para mantenernos, vestirnos y calzarnos: son hombres tambien para abrir la bolsa y pagar: son hombres de la misma manera para criar hijos que nos defiendan á costa de sangre y de vida, con sacrificio de sus inclinaciones, de su porvenir y de su amor. No son hombres para entrar en los goces humanos: no son sociedad para entrar en los goces sociales. Son siempre un crimen que se purga, nunca una naturaleza que se reconoce, nunca una educacion que se protege, nunca una virtud que se recompensa.

¿Me haces falta? Ven.

¿No me haces falta? Vete.

Aquí tenemos un *vete* y un *ven* elevados á dogma político.

Esto es un dogma: lo demas es una brujería.

Deduzcamos ahora las consecuencias naturales de la teoría de *La Época*.

Hay hombres sociales que son buenos para la sociedad.

Hay hombres sociales que son malos para la misma sociedad.

Hay un Dios, número primero, para unos.

Hay un Dios, número segundo, para otros.

Hay una providencia salvadora para los escritores de *La Época*, por ejemplo.

Hay otra providencia condenadora para las gente del taller.

No quiero que existan *privilegios de clase*, hombres-acémilas, negros vendidos; pero quiero que el hombre de cierta condicion sea un elemento de mi política, y que el hombre del campo, el del buque, el de la fábrica sea una nulidad en mi política.

No quiero; pero quiero; y hé aqui realizado el prodigio del querer y del no querer todo en una pieza.

Pero ¿por qué la clase media quiere vivir en piso principal, mientras que á la clase proletaria se le abren las puertas del sótano? Porque siendo el proletariado la clase creadora de la propiedad, es la clase no propietaria: porque siendo la oficina de la riqueza es la clase no rica. ¡Viva el que tiene!

Siendo la clase pobre, no puede educarse: no pudiendo educarse, no está en el caso de escribir un artículo, como los redactores de *La Época*: no pudiendo escribir un artículo, ni pisar alfombra, ni caminar en coche, ni llevar bigotes untados con resina, debe vivir metida en el sótano á manera de un pellejo de vino.

Ahora faltaba que se dijese: el que no sea amo de una casa y de una tierra, no puede ir á misa ni comulgar.

Pero note el lector que todo esto no ha de suceder, sino aboliendo los odiosos *privilegios de clase*.

En el número próximo haremos algunas deducciones de cierta teoria de *La Época*, puesto que el espacio de que ahora podemos disponer no nos permite mas.

Quede sentado que en sentir de *La Época*, el hombre es el hombre y no es el hombre: que el círculo trazado sobre el mapa, es un círculo y no es un círculo: segun y como.

La ciencia social, el arte inmenso del gobierno humano, tiene varias definiciones.

Siguiendo cierta escuela, se define así: *el gobierno humano es la ciencia sublime del como y segun, del vete y del ven.*

ROQUE BÁRCIA.

¿CUÁL DEBE SER

NUESTRA

FORMA DE GOBIERNO?

«Lo que nos separa menos, decia Thiers despues de la revolucion del 48, es la cuestion sobre la forma de gobierno. Si ayer defendimos la monarquía, estamos hoy por la república.» Palabras que podrán haber sido inspiradas por un repugnante cinismo, pero que encierran de seguro una burla sangrienta.

«¿Qué me importa, añadiria para sí Thiers, que tengamos república si queda en pie una de las condiciones mas fundamentales de la monarquía? Lo que constituye una monarquía no es la existencia de un rey, sino la centralizacion política. Esta centralizacion subsiste. ¿No seria por lo menos tan necio como vosotros arrostrando el peligro de estrellarme contra el pueblo por no querer admitir un presidente en lugar de Luis Felipe? Los reyes, cierto, no son de derecho ni electivos ni revocables; mas ¿qué caso he de hacer de un derecho sobre el cual está la fuerza? Napoleon y Luis Felipe deben su corona al pueblo; Luis XVIII á los aliados. Mueren Luis XVI en el cadalso, Luis XVII en el Temple, Napoleon, Cárlos X y Luis Felipe en el destierro. ¿De qué les sirvió á todos estos su título de hereditarios ni su carácter de

inviolables? ¿Qué obstáculo fueron para aquellos las leyes fundamentales del reino? Vuestra república y mi monarquía están forjadas en una misma fragua: no disputemos sobre nombres.»

La república francesa del 48 no fué en efecto mas que una monarquía constitucional con todos sus vicios y desórdenes. Enalteció marcadamente el poder legislativo; pero solo para encarnizar mas la lucha que existe necesariamente entre dos poderes rivales y acelerar el regreso de la dictadura. La libertad, pudo muy bien decir Napoleon despues del 2 de diciembre, estaba confiada á la asamblea; á mí el órden. ¿Habia de mirar cruzado de brazos cómo corria la nave del Estado hácia el abismo? La division cualitativa del poder agravaba aun los males de la centralizacion en aquella desgraciada república.

«¿Cómo, empero, esclamarán aun algunos demócratas, concebís sin la centralizacion política la existencia del Estado? En la república del 93 ¿no estuvo acaso mas centralizado el poder que en la del 48? Comprendemos que pidais la indivisibilidad de este poder y la descentralizacion administrativa; pero no la descentralizacion política. Decís que sin ella subsiste aun la monarquía; mas no probais con esto sino cuán legítima es nuestra indiferencia por las formas de gobierno. He aqui porqué nunca lograron apasionarnos ni la monarquía ni la república; he aqui porqué dentro de la monarquía como dentro de la república creemos posible el completo desenvolvimiento del principio democrático. Nos interesa el fondo, no la forma de las cosas.»

Mas lo que en política llamamos forma no es sino la manera como está organizado el poder público. Si tanto desden merece, ¿á qué interesarnos porque el poder sea uno ó trino, responsable ó irresponsable? ¿A qué luchar tanto porque haya una ó dos cámaras? ¿A qué negar ni conceder el veto? Que haya ó no Milicia, que pueda ó no protestar en cuerpo contra los actos del gobierno, que los ayuntamientos y las diputaciones sean entidades puramente administrativas ó á la vez administrativas y políticas, ¿en qué debe afectarnos?

Esos demócratas no comprenden á buen seguro la significacion de la palabra forma. No se han hecho cargo de que la forma y la sustancia son inseparables, si no en el terreno de la abstraccion, en el de los hechos. No han visto que por la

forma y solo por la forma adquieren los seres realidad á nuestros ojos. ¿Qué alteracion en la sustancia no lleva consigo otra alteracion en la forma? ó por mejor decir, ¿por qué, siendo una, se nos presenta varia la sustancia sino porque se reviste de formas diferentes? Una sola idea contiene en sí el universo: todas nuestras ideas como todos los seres ¿son acaso mas que sus evoluciones, ó lo que es igual, sus formas?

Desafiamos á esos mismos demócratas á que nos demuestren la posibilidad de realizar el menor de sus principios sin que se altere la forma de gobierno hoy existente; les desafiamos á que nos prueben cómo es conciliable su dogma ni aun con la existencia de la monarquía.

La monarquía ha sido la primera representante del principio de autoridad, la primera forma de gobierno. Débil aun la razon humana, dió con el eterno problema de la libertad y el órden; y no sabiendo resolverle destruyó uno de sus términos. El órden, dijo, es para los hombres la necesidad suprema: hagan el sacrificio de su libertad y constituyan un poder, *constituant super se regem*. Como el padre es el árbitro de la familia, séalo él del pueblo.

El órden, añadió luego, ¿puede acaso mantenerse mas que por la espada? Las facultades de los hombres no son las mismas; no pueden ser los mismos sus derechos. Sus instintos no están siempre acordes con la razon: no pueden ser siempre justos sus actos. ¿Quién ha de garantizar sus diversos derechos y enfrenar el brazo armado por la voz de las pasiones sino es un hombre en cuyas manos pongan sus haciendas y su vida?

Nació con la sociedad la monarquía. Y como todo hecho de igual naturaleza, se desarrolló, no en virtud de un principio esterior, sino en virtud de un principio íntimo. No la limitaron, se limitó; y se limitó tambien porque solo así podia obrar y manifestarse.

La limitacion ó sea la negacion, porque limitarse es ya empezar á negarse, ha constituido siempre el *processus* de la idea eterna. Dios, solo negándose, ha podido crear el universo: el hombre solo negando el universo hacerse la conciencia de Dios y completarle. Como Dios y como el hombre la monarquía, para vivir, ¿no habia de negarse? Lo hizo desde la primera

determinacion de su voluntad, desde su primer acto. Toda ley, es sabido, limita á la vez la libertad del que ha de obedecerla y el poder del que la dicta.

Calcúlese ahora si esta limitacion habia de sér ó no contínua. Cada nueva serie de relaciones sociales supone una nueva serie de leyes. Cada distincion de clases una nueva serie de relaciones sociales. Cada division del trabajo una nueva distincion de clases. Otra, cada funcion social nuevamente creada ó sea cada triunfo de nuestro espíritu sobre la materia. Las sucesivas evoluciones de nuestras ideas modifican sin cesar las instituciones; las instituciones, los intereses; los intereses, las relaciones; las relaciones, como llevamos consignado, el derecho.

Se ha debido limitar sin tregua la monarquía; mas por sí sola, es decir, mientras un principio esterior no ha venido á limitarla, ¿ha dejado nunca de ser fiel á su orígen? ¿Ha dejado de inmolar la libertad en aras del órden, ni de sancionar la desigualdad de condiciones fundada en la de nuestras facultades? Hasta cuando ha debido sucumbir ante un principio estraño, se la ha visto conspirar sin descanso para volver á su antiguo absolutismo. Testigos en nuestros dias y en nuestra patria la reforma de Bravo Murillo, la existencia de la Milicia Nacional, el nombramiento de los empleados de palacio por el gobierno, la comision permanente de las Córtes creada en la nueva constitucion por los hombres de Julio.

La monarquía, como toda institucion, es siempre fiel á su orígen, porque los hombres en quienes está simbolizada conocen cuando menos institivamente que, siendo su orígen la principal razon de su existencia, son tanto mas débiles en cuanto está mas falseado. Es inútil pretender amoldarlas á una idea contraria: si transigen con ella, es solo por la esperanza de matarla. ¿Ignoran acaso que cada idea al traducirse en hecho ha de tomar su forma propia, y que, no pudiendo desenvolverse dentro de otra mas ó menos estraña, ha de terminar por romperla ó por morir ahogada? Cuando lo ignorasen, la lógica de las cosas, siempre mayor que la de los hombres, supliria de seguro su ignorancia.

La cuestion para nosotros se reduce, pues, á dos preguntas. La limitacion de sí misma en virtud de su principio íntimo,

¿puede hoy ya ni dentro de mucho tiempo provocar la muerte de la monarquía? El principio esterior que hoy niega la monarquía ¿es absolutamente contrario á su principio íntimo? Por lo que llevamos dicho en otro párrafo, la creacion de nuevas relaciones sociales, motivó de otras tantas leyes, es, sino infinita, indefinida. Hay que contestar á la primera pregunta negativamente. Por lo que hemos demostrado en otros artículos, la democracia haciéndose nuevamente cargo del problema de la libertad y el órden, ha dicho resueltamente que el órden está en la consagracion y en el ejercicio de la misma libertad, no en su sacrificio. Entre el principio democrático y el de la monarquía ¿cabe mayor antagonismo?

La democracia, además, lejos de sancionar la desigualdad de derechos que la monarquía deriva de la de nuestras facultades, halla en la de facultades y funciones la necesidad moral y social de universalizar los derechos. Si no proclama aun abiertamente la igualdad de condiciones, siente hácia ella una tendencia irresistible; y llegará á realizarla, cuando no por la voluntad de sus hombres, por la fuerza de su principio. Nuestro talento es desigual, porque lo son las funciones que reclama el cumplimiento de nuestras necesidades. Porque un obrero tenga menos talento, ó lo que es lo mismo, menos facultades que nosotros, ¿deja de llenar una funcion tan social como la nuestra? ¿Por qué ha de valer, sin embargo, menos que el nuestro su trabajo realizado en igual cantidad de tiempo? El mayor talento con que hayamos venido al mundo es acaso debido á nuestros esfuerzos? ¿Dónde está el compás para medirlo? La democracia, realizacion de la justicia en la última de sus evoluciones, «lo necesario y no lo accidental, dirá, lo conmensurable y no lo inconmensurable debe ser desde hoy la base de todo derecho,» y sentará al fin su código civil sobre la igualdad de condiciones. «Busco, añadirá, no la continuacion sino la resolucion de todos los antagonismos; y la hallo en esa igualdad, que, ennobleciendo todas las profesiones, ennoblece el trabajo y consuma la reabilitacion del hombre.»

Niega la democracia los fundamentos mismos de la monarquía: no, no podemos siquiera concebir entre ellos la posibilidad de un maridage. La lucha entre las dos seria sorda,

pero encarnizada y sangrienta. Y quiere paz la democracia... Si cuando menos pudiera concebirse la esperanza de que por su propia limitacion debiese la monarquía bajar pronto al sepulcro... Podria entonces respetársela; mas hoy debe combatírsela.

«Hablais, se me replicará tal vez, de la monarquía absoluta; ¿cómo no advertís que está ya profundamente modificada por el sistema parlamentario? Entre ella y este sistema habia tambien antagonismo: viven, sin embargo, unidos. Decís que la monarquía conspira sin cesar contra esta alianza; mas vedla en Inglaterra.»

El constitucionalismo, empero, no niega aun los principios en que la monarquía descansa. Reconoce como necesaria la desigualdad de condiciones, como necesario aun el sacrificio parcial, ya que no completo, de la libertad del hombre. En circunstancias dadas la inmola toda en aras del órden público. No media tan flagrante antagonismo, como se cree, entre él y la monarquía. Parte, es verdad, de un principio nuevo, del de la soberanía del pueblo; mas ¿admite ni ha admitido nunca las aplicaciones legítimas de este principio? Confesada la soberanía del pueblo, no es posible la existencia de ese mismo poder hereditario, irresponsable, supremo, que por un tiempo mas ó menos largo puede suspender la accion de los demas poderes. El constitucionalismo, no obstante, le acepta. Hace mas, le considera como la clave de todo su sistema.

El constitucionalismo no es aun mas que una de tantas evoluciones de la monarquía. La limita, mas buscando en ella su estabilidad y su fuerza. Si hay infidelidad, no procede á buen seguro de él sino de la monarquía misma. Se nos cita en contra la Inglaterra; mas en Inglaterra, gracias á una constitucion especial que se ha ido desenvolviendo con el genio mismo de los habitantes, la monarquía como el pueblo están bajo la constante presion de una oligarquía poderosa. ¿En qué otro pueblo de Europa es ya fácil crear ni imponer una aristocracia semejante?

Las repúblicas, adviértase bien, no ya solo la del 48, sino la del 93, las de la Italia de la edad media, la de la Roma pagana, las de la antigua Grecia, no hicieron tampoco al organizarse sino reconstituir la monarquía. A las ideas

de «la libertad puede matar la libertad;» «á mayor libertad mayor poder;» «el antagonismo de los intereses individuales reclama un árbitro supremo;» «los enemigos están á las puertas y necesitamos de un poder que los combata;» «nombremos, han dicho siempre, un presidente, un cónsul, un triunvirato, un consejo, una convencion, un senado que tenga la iniciativa del poder y pueda, cuando lo reclame la patria, reasumir todos los poderes. Armémosle de todas armas.» Y han caido todas nuevamente en esa centralizacion política de que hablábamos en las primeras líneas de este artículo. Y dejando en pie el mismo principio, y aspirando este como era natural á recobrar su primitiva y su genuina forma, han vuelto al fin á la monarquía por el camino de la dictadura. Los verdaderos demócratas ¿debemos tampoco destruir la monarquía para sentar, no sobre sus ruinas, sino sobre las de su cetro, su sólio y su corona esa clase de repúblicas?

El poder, cuando menos históricamente considerado, tiene por forma obligada la monarquía. La crítica de esta es por lo tanto la del poder mismo. ¿Niega nuestro principio la monarquía? niega tambien el poder. No ese poder que cabria llamar civil, y que no ha existido nunca, garantía y solo garantía del derecho de todos, sino ese poder realmente político que legisla, y en nombre del órden se sobrepone al derecho. Si nuestro derecho constituye parte de nuestra personalidad y esta es inviolable, ¿quién ni aun en nombre de la sociedad ha de poder violarle? En nombre de la sociedad se podrá y se deberá solo defenderle. El órden puede exigir esa violacion, se replica; mas la democracia cree que el órden está en la libertad. La hipótesis en su teoría es inadmisible.

¡Negar el poder! se esclama. Mas ¿no le hemos visto negándose á sí mismo? Cada limitacion, ya en virtud de su principio íntimo, ya en virtud de principios esteriores ¿no es un paso mas á su negacion definitiva? La historia como la razon legitiman que neguemos ese poder político.

«Será, se dice por fin, legítimo que le neguemos; pero hoy por hoy imposible que le destruyamos.» Mas he aqui precisamente porqué en lugar de pedir su abolicion, pedimos tan solo que se le *descentralice*. En su centralizacion está su fuerza. Por estar centralizado puede conspirar contra la libertad y as-

pirar al absolutismo de su origen. Distribuyámosle: Erijamos en entidad política el municipio y la provincia; dividamos el pueblo en clases. Cada clase de productores entienda esclusivamente en sus intereses; cada municipio y cada provincia en los suyos. Un consejo municipal podrá constituir entonces la unidad del pueblo, un consejo provincial la de la provincia, un consejo federal la del Estado. Todas las clases estarán naturalmente representadas en estos consejos. El poder dejará de ser un peligro, y perderá de dia en dia su carácter político. Se irá destruyendo. Declarado desde luego el hombre libre é inviolable en su pensamiento, en su voluntad, en su trabajo, ¿qué tendrán ya de político los poderes creados?

Esta descentralizacion debe alarmar tanto menos á nuestros hombres de gobierno cuanto que un conjunto feliz de circunstancias la hace en España no solo posible sino fácil. Algunas de nuestras provincias han sido reinos independientes durante muchos siglos. Tienen su historia, su lengua, sus costumbres, su legislacion civil, sus fueros. Otras, como las Vascongadas y Navarra, han estado hasta hace pocos años menos unidas á la monarquía que lo estarian, mañana que existiese, á la federacion ibérica. Portugal espera con ansiedad que proclamemos esta descentralizacion para, olvidando antiguos ódios, lanzarse en nuestros brazos. Galicia, á pesar de no ser provincia aforada, la propuso al resto de España cuando la guerra de la independencia contra los franceses. Provincias castellanas y no castellanas aprovechan la menor ocasion para crear sus juntas y obrar independientemente del gobierno de la corte. ¿Quién sino esas juntas salvó en 1808 la nacionalidad española?

Tómese por otra parte en cuenta la actual agitacion y las aspiraciones de la clase obrera. Se asocia, es decir, se organiza. En las grandes poblaciones fabriles, especialmente en las del Principado, cada profesion tiene ya su sociedad, cada sociedad su junta de gobierno. Los presidentes de las diversas sociedades constituyen un centro directivo. Cada centro procura crear sus relaciones y estrecharlas con los demas de la provincia. Todos los cargos son electivos; universal el sufragio. ¿No se reclama ya con insistencia la institucion de jurados para todas las cuestiones industriales? Se protesta con

energía contra la idea de que sean nombrados gubernativamente.

Esa misma razon social que centralizó hace siglos el poder tiende hoy á descentralizarle. La organizacion de la clase obrera provoca la de la capitalista. Las demas clases no podrán tardar en imitarlas. ¿No está ya constituida la Iglesia con independencia del Estado? ¿Por qué no han de poder estarlo el ejército, la magistratura, todo el cuerpo administrativo, todas las carreras científicas? El sufragio universal daria una base tan ancha como sólida á la organizacion de todas estas clases. Acaba de ser aprobada en Córtes la institucion de los jueces de paz; aprobada en Córtes la eleccion de estos jueces por el pueblo. Tenemos ya inoculado ese mismo principio de la descentralizacion en la magistratura.

Vais á romper la unidad nacional, se esclama, esa unidad nacional tan difícilmente conquistada. Mas ¿es cierto? Vamos á romper, sí, esa uniformidad absurda á que se pretende sujetar, y se ha sujetado por desgracia, elementos de vida social completamente distintos. Uniformidad que ha apagado ya focos de actividad preciosos, puesto en lucha clases é intereses, agravado las condiciones de nuestro desarrollo antinómico. Uniformidad condenada por la razon y por la historia, maldecida justamente por cien pueblos. ¿Mas la unidad? ¿La nacionalidad española? Todas las clases que existen en una sociedad, todos los pueblos, todas las provincias tienen dos órdenes de intereses: unos especiales, otros generales. Estos unen lo que aquellos desunen. Clases, pueblos, provincias, todos en su organizacion irán naturalmente á converger a consejo federal de que hemos hablado. Consejo que no será, sin embargo, la fuente ni la suma de todos los poderes, sino que al par de los demas centros tendrá solo á su cargo una serie de intereses; consejo cuyas modificaciones y cuya ruina no podrán afectar en nada la organizacion de la república, porque obrará dentro de una esfera de accion completamente suya; consejo que no subordinará sino que estará subordinado.

La descentralizacion es la unidad en la variedad, y la unidad en la variedad es el órden del mundo. La descentralizacion es la libertad, y por la libertad somos hombres. La des-

centralizacion es el llamamiento á la vida de todas las entidades sociales, y ese llamamiento á la vida es la aceleracion del progreso. Somos descentralizadores, no solo en administracion sino en política. Es decir, somos *partidarios de la federacion de las clases y los pueblos*; tan enemigos de la república como de la monarquía, si no es eminentemente descentralizadora.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

A LA ÉPOCA.

En el anterior número de esta revista ofrecimos hacer algunas deducciones de cierta teoría de *La Época*, y vamos á cumplir nuestra palabra.

«Dice *La Época*, que la democracia del 89, que abona la razon y que ella acepta, queria la abolicion de la aristocracia, de la teocracia, de todos los privilegios nobiliarios, civiles y señoriales, y por último, la igualdad ante la ley.»

Empecemos á deducir, y veamos á dónde nos lleva esta teoría.

Abolicion de la teocracia.—La sede de Roma celebra un concordato con el gobierno de nuestro pais, tratándole de sancion á sancion, de poder á poder. En aquel concordato se otorgan garantías y se imponen deberes á los españoles: toda garantía y todo deber en el órden de las cosas públicas, tocan esencialmente á la entidad política; luego el concordato de la sede de Roma es un verdadero elemento político, una legislacion que penetra en los altos consejos del pais para convertirse en mandato y en ejecucion; es decir, en gobierno. El rey de la Iglesia se comunica en una ley, y por conducto de esa ley designa sueldos, impone una contribucion, exige inmunidades, habla de regalías, y hace la distribucion eclesiástica de nuestro territorio. Deberá, pues, decirse que el rey de la

Iglesia se comunica en un tratado, y que por conducto de ese tratado pasa á ser rey de nuestra sociedad, puesto que nuestra sociedad tiene que obedecer sus leyes como obedece la constitucion del pais.

¿En nombre de quién legisla la sede de Roma? En nombre de Dios.

¿Para qué legisla? Para gobernar la sociedad humana, segun la voluntad divina. He aqui una teocracia en todas sus faces, en todo su espíritu, en toda su influencia.

La Época acepta la abolicion de toda teocracia, luego acepta la abolicion de la teocracia de Roma.

La Época no quiere señoríos temporales en nombre del cielo, luego no quiere que en nombre del cielo se nos imponga una contribucion temporal, un privilegio temporal, una regalía temporal, una division temporal de nuestro territorio; luego no quiere que en nombre del cielo se nos gobierne hasta en nuestra geografía.

Un obispo gobierna su diócesis en nombre de Dios y de la santa sede apostólica. *Diócesis* significa un distrito que se administra canónicamente, por un derecho de teología. He aqui otra verdadera teocracia.

La Época no quiere teocracias, luego no quiere que haya obispos que administren su pequeño reino en nombre de Dios y de la santa sede apostólica; en nombre del derecho teologal.

Abolicion de la aristocracia.—Una familia privilegiada por escelencia, *noble* por escelencia, ocupa el primer puesto entre los poderes de nuestro pais. *El algo sagrado* que se concede á nuestra política, la espresion sobrehumana de nuestro gobierno social, está representada en una dinastía, en una *nobleza*: he aqui una verdadera aristocracia.

La Época no quiere aristocracias, luego no quiere alcurnias nobles en las esferas del gobierno social, luego no quiere monarquías; no quiere aristócratas, puesto que un monarca es un aristócrata hasta en el nombre.

Abolicion de todo privilegio nobiliario.—Esto supone la abolicion de todo *usía*, de todo escelencia, de todo escudo, de todo blason, de toda órden religiosa y civil que disfrute de honras ó esenciones, de toda fundacion caballeresca: en una

palabra, supone una completa abolicion de todo título honorífico.

La Época quiere la abolicion de los privilegios nobiliarios, luego quiere que si existen nobles sean nobles sin títulos ó privilegios, *nobles sin nobleza*: luego no admite sino una sociedad *de estado llano*, por decirlo asi; una sociedad en que no haya mas timbres ni diplomas que el libro de la ciencia, ni mas escudos que la creacion del artista, ni mas dignidad que la riqueza del comercio ó la herramienta del taller: una sociedad que parodie el lema de cierta compañía de comercio alemana: *Dios y mi trabajo*: *Dios en el cielo, mi trabajo en la tierra.*

Abolicion de los privilegios civiles.—Un hombre trabaja á jornal: el amo se hace rico: el jornalero muere pobre.

El amo da á su jornalero lo que necesita para vivir apenas, asi como el fundidor da á la máquina aquellos resortes de que absolutamente necesita para funcionar.

El amo mantiene al jornalero para que le trabaje, asi como mantiene á su caballo para que le pasee, como mantiene al perro para que le custodie.

El amo es un hombre.

El jornalero es una máquina, un caballo, un mastin. Y ¿cuántas veces no envidia el jornalero la condicion de los mastines?

Entre el hombre-hombre y el hombre-máquina, hay un privilegio nacido del sistema de la propiedad; por consecuencia un verdadero privilegio civil.

La Época no quiere privilegios civiles; luego no quiere el sistema de la propiedad, tal como se encuentra hoy constituido.

El hijo de un rico cae soldado, y se liberta por medio del oro: este oro milita por él, cumple por él, satisface á la patria por él.

El hijo de un pobre cae soldado, y él sirve por él, cumple por él, sufre por él, sacrifica sus inclinaciones, su educacion y sus afectos por él, le matan en él y muere por él.

En el hijo del rico hay dos cosas: él, y el ser rico.

En el hijo del pobre hay muchas cosas: él, él y él, y siempre él.

Entre estos varios *eles* hay otro privilegio civil.

La Época no quiere privilegios civiles, luego no quiere el soldado que se liberta por dinero; es decir, mediante el privilegio del oro.

El hombre social posee una vaca: quien dice una vaca dice un burro, y aquel hombre es capaz de sufragio, porque es contribuyente.

Yo tengo el ser de hombre; pero no tengo el ser del burro ó de la vaca, y mi voto no vale en la urna de la conciencia general.

Si voy acompañado de mi burro, entro.

Si voy solo, no.

Mi burro es mi alteza política.

Mi ser de hombre es mi bajeza humana.

Entre mi burro y yo hay otro privilegio, uno de los mayores privilegios civiles: un privilegio por el cual yo no cabalgo sobre mi burro, sino que mi burro cabalga sobre mí.

La Época no quiere ningun privilegio civil, luego no quiere el sufragio-contribucion: luego quiere el sufragio-humanidad: luego quiere el sufragio de todos los hombres.

Abolicion de los privilegios señoriales.—Mis padres compraron un terreno, se hizo la escritura, y yo posei aquella heredad. Ocurre un incendio en el protocolo donde aquella escritura se custodiaba, y viene el *señor del territorio y me dice*: ¿De quién es el terreno que Vd. posee?

—Señor, es mio: mi padre lo compró.

—¿Dónde está el título justificativo de esa propiedad?

—Señor, el fuego ha consumido el protocolo donde se custodiaba aquel título, y el título no existe sino en cenizas.

—Soy el señor universal del territorio, contesta el duque ó el marqués, y si Vd. no presenta testimonio bastante de que la tierra es suya, yo declaro que la tierra es mia.

Entre el propietario-marqués y el propietario-labrador, existe un verdadero señorío, una amortizacion que dice al hombre de la tierra: «Mira mi título; baja la frente.»

La Época no quiere privilegios señoriales, luego no quiere señoríos sobre el territorio.

Igualdad ante la ley.—Un rey escandaliza la moral pública, y permanece honrado y bueno en su opulento alcázar.

Yo escandalizo la moral pública, y voy al purgatorio de este mundo; voy á la cárcel.

Un hombre obra como *h*, y es sagrado.

Otro hombre obra como *h*, y es galeote.

Entre el hombre-rey y el hombre-súbdito, está palpitando una desigualdad que la ley autoriza, que la ley impone, cuya infraccion castiga como una alevosía de Estado.

He aqui una desigualdad ante la ley.

La Época no quiere desigualdades ante las leyes, luego no quiere que junto á lo sagrado de un hombre, ande dando vueltas lo responsable de otro hombre.

Todo esto quiere *La Época*, y ¡bendito sea Dios que da tan buenas intenciones á las almas!

Pero no es esto solo. Quien no admite el feudo en el palacio, ni en el templo, ni en la propiedad, ni en el blason, natural es que no lo admita en los tribunales, en la escuela, en la administracion pública, en la familia. Quien repugna la mordaza en la boca y la esposa en las manos, natural y lógico es que repugne el grillete en el pie.

He aqui á *La Época* aceptando lógicamente la *desamortizacion social*, la desvinculacion en todas las esferas de la vida pública, el desestanco político, religioso, civil, judicial, administrativo, económico, universitario, doméstico; héla aqui aceptando tambien la democracia circuida de todos sus genios; héla aqui ocupada en dar colorido á esa línea inmensa que un pensamiento traza sobre el mapa del globo, y que acabará por convertirse en una redondez tan grande como el mundo.

Nosotros la damos el mas cumplido pláceme.

Juzgada *La Época* en las consecuencias naturales de lo que dice, es tan demócrata como nosotros, tan revolucionaria como nosotros.

Entre unas ruinas de Italia se encontró un mármol donde se leia: *Dios obró siempre en el corazon de los héroes.*

Si los redactores de *La Época* tuviesen, no la ciencia, sino la generosidad y el valor de realizar aquellos principios en el órden de la política, el pais deberia esclamar: *Dios obró una vez en el corazon de los moderados.*

De cualquier modo, nunca está demas que los moderados

abandonen por un momento sus antiguas filas, que se pasen á nuestras banderas y que militen con nosotros, aunque no sea sino para contradecirse contradiciéndonos: nunca está demas que su pensamiento luche y se agite dentro de una civilizacion que no es suya, y á la que sin quererlo dan nueva sangre cuando intentan herirla en el corazon. Mientras que discurren sobre nuestra idea, están en nuestra casa, y con esta humilde hospitalidad les pagamos siquiera el beneficio de sus destierros. Los pobres no podemos hacer mas.

De un solo milagro necesita la democracia militante para autorizarse como sistema: ese milagro, esa última evolucion del espíritu público en España, no consiste sino en que los conservadores lleguen á dudar por un solo instante acerca de si la democracia tiene razon.

Y hasta en el camino de esta milagrosa conquista tenemos no poco adelantado. ¿Por qué? Porque *La Época* dice: *sentadas tales y tales condiciones, soy demócrata.*

Nosotros no diremos jamás: *admitidas tales y tales condiciones, somos moderados.*

Dadas ciertas tendencias á la revolucion del 93, el periódico á que contestamos ve en la democracia un dogma político que acata y profesa.

Dadas todas las tendencias lógicas posibles á la centralizacion moderada, nosotros no veremos en ella sino una pandilla hábil, activa y poderosa; habilidad, diligencia y poder que condenarémos sin tregua, como la moral condena siempre el egoismo, como la justicia protesta siempre contra el espionage, como huye siempre el libre exámen de la intolerancia, como el genio sóbrio afea siempre la brutal impureza de la gula. Siempre diremos que la pandilla moderada es *una gula en todo.*

Hay un caso en que *La Época* dice á los demócratas: SOY VUESTRA.

No hay caso alguno, ni puede haberlo, en que los demócratas digan á *La Época*: SOMOS TUYOS.

Otros esclamarán: basta que los conservadores lleguen á sospechar que la democracia tiene razon, para que deje de tenerla; es decir, para que el diablo la embruje.

Nosotros no queremos hacer ninguna injuria á ningun partido; ni aun al partido conservador.

Este artículo demostrará tal vez á los que admitan demostraciones, que la cuestion de democracia no es mas ni menos que una cuestion de lógica.

La democracia es el genio de la filosofía que pregunta al pasado, y saca una induccion para el porvenir.

¿Cómo quereis asesinar el tiempo?

¿Cómo quereis asesinar la historia?

¿Cómo quereis hacer una torpeza del genio inmortal de la filosofía?

Lograreis esto cuando consigais remover el polvo de todos los siglos, y convertir en vidas los cadáveres.

No os enmascareis: la sancion irresistible de las cosas os da un oficio: el oficio de decir oraciones cerca del nicho de vuestras ideas, y el de envolver vuestro cadáver con el viejo sudario de cien sepulcros.

ROQUE BÁRCIA.

¿ES IMPRACTICABLE LA DEMOCRACIA?

Si está en el destino que el hombre ha de arrastrar eternamente una existencia penosa y estéril:

Si pretendiendo contrariar esa ley indefectible del progreso de la humanidad no ha de ser mas que la herramienta de un poder ilegítimo para que este se robustezca y se perpetúe:

Si aun despues del desórden mismo, quizá inevitable consecuencia de la viciosa organizacion social, no ha de poder contribuir á que la especie llegue al señalado término de su perfectibilidad:

Y por último, si está en los inescrutables designios de la Providencia que no sea jamás en el mundo un ser privilegiado, sino un ser maldito, el triunfo de la democracia, aun para nosotros los demócratas, es una cavilosidad, es una aberracion, es un absurdo.

Pero ¿puede ser un absurdo el triunfo de la democracia? No: cuando lejos de repugnarlo la razon está basado en la razon misma, y sancionado por la ley natural á que se sujeta irremisiblemente todo lo que existe.

La democracia, torpe y cobardemente calumniada por una raza alevosa, para desfigurar la verdad y estraviar la opinion pública, no es uno de esos partidos políticos de sórdidos ambiciosos que con tenaz empeño, sin descanso, sin intermitencia, provocan un dia y otro dia la indignacion popular, y que por no volver sus ojos á los oprimidos pueblos que lloran, que

gimen en la miseria y el abandono, sucumben siempre, al poco tiempo de su funesta dominacion, como el piloto que cansado de sostener una porfiada lucha con las tempestades, entrega exánime su bajel á merced del viento y de las olas, falto de derrotero, de brújula y de esperanza.

No puede ser tampoco, no, una aberracion ni una cabilosidad, porque siendo la democracia sublime como la creacion y grande como la inmensidad, tiende á hacer del hombre estancado y embrutecido un ser libre y digno, y á organizar la sociedad para que sus facultades hallen en ella su legítimo desarrollo; porque no sus torpes pasiones, ni malos instintos, sino sus facultades, son el hombre mismo en su parte integrante y en su esencia.

Sin embargo, y seamos nosotros los primeros en reconocerlo, no debemos todavía sorprendernos ni admirarnos al ver calumniado ó adulterado el principio democrático, cuando hasta los dos grandes filósofos que caracterizaron el siglo XVIII, esas dos lumbreras de Farney y de Hermenonville, el incisivo Voltaire y el paciente Rousseau, decian á la faz del mundo: el uno, *que la democracia era el despotismo de la canalla*; el otro, *que solo á los dioses podia convenir semejante sistema.* ¡Grosera blasfemia y pueril error contra el único elemento palpitante que tenemos, contra la idea grande y poderosa que nos resta para salvarnos!

¡Despotismo de la canalla la democracia!.... Pero no consultemos siquiera la historia para inquirir la época en que el sarcástico cortesano de Luis XV, el servil y perseverante consejero de Federico de Prusia, el filósofo histrion, pronunciaba tan sacrílegas palabras. De los labios de Voltaire no podia salir la verdad democrática en presencia de su *rey y señor*, cuando empezaba á asfixiarle la atmósfera de Versalles.

Pero esas palabras que debian haber abrasado los labios del que en mal hora las pronunció tienen hoy todavía sus traductores libres y literales entre nosotros, y he aquí porqué á los demócratas se nos califica de demagogos, de disolventes y de anarquistas.

La deduccion del virtuoso Rousseau, de ese ingénuo y sencillo filósofo, aunque mas lógica, digámoslo así, no por eso ha dejado de ser menos perjudicial. Mal puede atribuirse á los

dioses lo que es peculiar é innato en los hombres. ¿Cómo ha podido concebir el pensador ginebrino la bondad de la democracia anulando al hombre para practicarla, cuando esta tiene su consagracion en las leyes de la naturaleza? Con la misma negativa va la afirmacion mas terminante y esplícita. Pero quizá Rousseau, aun conociendo toda la bondad de la democracia no haya creido que el hombre fuese incapaz de practicarla, como acabamos de manifestar, porque dice muy poco en favor de este gran filósofo una contradiccion tan flagrante. ¿Mas ha sido perjudicial, y puede hacer retardar el triunfo de la democracia su opinion? Esto es indudable, cuando sin herir la dificúltad, sin ninguna deduccion lógica, y aceptando la organizacion social á su manera, viene á confirmar la doctrina de los teólogos que aseguran que la vida temporal es para el hombre una expiacion y el mundo un valle de lágrimas.

Pero una vez hechas estas ligeras observaciones en contra de la opinion de Rousseau y de la heregía de Voltaire, ¿qué podremos decir acerca de Mr. Guizot que lléva su atrevimiento hasta el punto de asegurar que no habrá paz en la tierra mientras no desaparezca del mundo la idea democrática? Despues de semejante profecía, ¿pueden nuestros enemigos llevar mas allá el cisma y la obstinacion? No obstante, Mr. Guizot, aun con todo su carácter de monárquico-constitucional, nos revela, á pesar suyo, un secreto importantísimo. La democracia, dice, esta palabra universal, soberana, todos los partidos la invocan y quieren apropiársela cual si fuera un talisman. Pues si todos los partidos la aceptan y pretenden inscribirla en su bandera, ¿se nos negará que en ella hay un fondo de verdad, ó mejor dicho, una verdad eterna? La verdad es indestructible. ¿Por qué entonces esa encarnizada lucha y ese temor á la democracia?

La verdad de su dogma es imperecedera.

Sus apóstoles no son de genio inquieto, ni se proponen engañar: creen, confian y esperan; porque á este poder legítimo, potente y reorganizador ya no puede detenérsele en su marcha de triunfo y de progreso. Tanto seria querer torcer un rio de madre, esterilizar la tierra ó detener las aguas del Occéano.

La democracia vendrá, no hay que dudarlo, á derramar sobre nosotros su rocío bienhechor; á hacer de todos los pueblos

un solo pueblo de hermanos, mejorando nuestra condicion de hombres; á destruir preocupaciones repugnantes, interponiéndose entre nosotros y el culto prodigado á los antiguos ídolos, y á abrirnos los libros de las ciencias, para que sepamos admirar el magnífico cuadro de la naturaleza; para que lleguemos á cruzar el espacio hasta penetrar los secretos del cielo; para que podamos meditar sobre el principio y rompamos el yugo de toda autoridad, arrancando la venda que cubre nuestros ojos, y para que seamos, en fin, lo que debemos ser, esto es, seres inteligentes.

Mas hoy que la verdad destruye á la mentira, que sucede á lo pasado lo porvenir, que es como si dijéramos la vida á la muerte, la luz á las tinieblas, á la fé la razon, compadezcamos á las generaciones pasadas y no les exijamos cuenta de su obra de mas de 50 siglos. Estaba escrito sin duda en el libro de la fatalidad que sobre el hombre habian de ejercer su poderosa y temible influencia los tiranos, ó que habia de permanecer todo ese tiempo sometido á lamentables errores.

Pero investigada ya la verdad, ¿podremos nosotros persistir aun en reedificar el desmoronado edificio de las antiguas creencias? Nosotros ya no podemos dirigir la vista á ese pasado de amargo recuerdo, informe y sombrío: nuestros ojos deben clavarse en el porvenir que nos pertenece, que nos saluda y nos sonrie.

Si es una verdad incontrovertible que el hombre desde su origen ha dado algunos pasos hácia su perfeccionamiento; si hoy ya no le vemos en los páramos ni en los bosques entregado á una vida feroz y salvage; si ha superado ya esos tiempos aciagos de los esclavos y los siervos, ¿por qué, con vanos temores ó torpes calumnias, se pretende obstruir el paso á la democracia? Si es indudable que se ha mejorado y perfeccionado la sociedad en particular, ¿por qué no se ha de poder perfeccionar y mejorar en general? ¿Han sido débiles los primeros obstáculos y son los segundos insuperables?

La democracia triunfará, y no se hará esperar mucho tiempo el dia de su triunfo, anatematizando rancias preocupaciones, y permaneciendo firme, cual diamantina roca, rechazando el desordenado oleage de los partidos.

Tenemos, no obstante, que sufrir todavía muchas contrarie-

dades, y nos esperan muchos dias de tribulacion y de amargura, hasta llevar al ánimo del hombre el convencimiento de la posibilidad de su perfeccion, si creencias perniciosas y aciagos errores no han de conducirle nuevamente por funestas vías.

Nuestra gran necesidad para realizar tan caro objeto es apoderarnos de la instruccion popular. Esta debe ser nuestra primera conquista, si hemos de destruir la funesta verdad de que todo á humillar la humanidad conspira, consignada en los fastos de nuestra riqueza literaria por uno de nuestros primeros y mas atrevidos poetas contemporáneos.

El triunfo de la democracia es infalible despues de una instruccion primaria universal y para las clases pobres gratuita, basada en la libertad de enseñanza; porque el pueblo solo por medio de la instruccion se civiliza, solo por medio de la civilizacion es libre, y solo siendo libre puede ser soberano. Y téngase presente que la soberanía del pueblo, como dijo un virtuoso pensador, no es un principio, es todo un dogma, porque el pueblo es el orígen de todos los poderes, que son ilegítimos si no emanan de él, ó no están sometidos á su omnímoda voluntad; pues á fin de que sus títulos fuesen eternos los ha grabado sobre hierros que bien apretados y remachados, llegaron, pesando sobre sus carnes, á introducírsele hasta los huesos.

Grande, muy grande es nuestra mision; pero la llenaremos, aunque no sea mas que arrojando entre el pueblo, y á puñados, la buena semilla: tal vez no fructifique por de pronto, porque todavía existe inficionada gran parte de la atmósfera que respiramos, pero al fin fructificará.

Demos principio á la obra; la posteridad nos hará justicia.

Y el pueblo, ese pueblo á quien amamos y bendecimos, que seguimos con nuestra vista y nuestros votos, grabará con caracteres indelebles en el frontispicio de sus grandezas los primeros esfuerzos que nosotros hagamos para emanciparle de sus embaucadores y de sus tiranos.

Miremos con horror ese *pasado*, que, como dijo no ha mucho un ilustre proscrito en Jersey, pertenece á los déspota y se llama BARBARIE. Clavemos nuestros ojos en el *porvenir*, que pertenece á los pueblos, y se llama HUMANIDAD.

CONSTANTINO ARMESTO.

EXAMEN DE LA OBRA

DE

DON RAMON CAMPOAMOR,

TITULADA

EL PERSONALISMO.

ARTÍCULO I.

El libro del señor Campoamor, objeto en parte del presente artículo, ha causado impresion en la juventud ilustrada y dado lugar á polémicas, con placer lo decímos, desconocidas hasta hoy en nuestro pais. De esto se deduce que se siente por todas partes una necesidad fuerte, imperiosa de entrar en un palenque mas vasto en que quepa anchamente la inteligencia y pueda desplegar en él toda su alteza para salir, por una vez siquiera, del angosto carril de las disputas políticas, tan á ménudo suscitadas por las pequeñeces y pasiones de los partidos que se disputan la gobernacion del Estado. Y digno de alabanza es el objeto del señor Campoamor, como el de cualquiera otro que por tal camino intente proseguir; pues si las ciencias filosóficas con sus tendencias mas elevadas y sus fórmulas severas no nos conducen á salvamento, no le esperemos de los empíricos que hace cerca de medio siglo vienen

haciendo tentativas, esperiencias y toda clase de ensayos arbitrarios sobre el ya pobre cuerpo político, á la manera de un curandero sobre el estenuado paciente. Si la ciencia mas elevada no nos presta su luz y fortifica nuestro espíritu, tarde saldremos de estas tinieblas, que es lo único positivo que hasta ahora nos han dado los entendimientos prácticos.

Hemos dicho que solo en parte nos ocuparemos de este libro, y esta será la que tenga directamente relacion con la política; pues examinar todos los inmensos particulares que abraza, tarea seria muy superior á nuestras débiles fuerzas, y mucho mas despues de haberse ocupado de su parte fundamental jóvenes tan distinguidos por su talento y saber como los señores Castelar, don Francisco de Paula Canalejas, don Miguel Moraita y don Ricardo Alzugaray, que en sus juicios sobre la obra dieron larga muestra de un aprovechamiento de estudios, poco comun en estos tiempos, que los honra sobre manera y los hace tan respetables ante la opinion pública de los hombres distinguidos. Tan merecido elogio, que me complazco en tributarles, redunda en pro del señor Campoamor, pues si bien no anduvieron los entendimientos conformes con el del autor, achaque natural en obras de esta importancia, tiene la gloria de haber lanzado á la polémica jóvenes tan granados, que hicieron oir su voz entre los combates mas apasionados que científicos de la prensa política.

El libro IV de la obra del señor Campoamor trata del hombre con relacion al Estado, y su seccion primera, de la que vamos á ocuparnos, está consagrada á la política, y en ella se examinan todas las formas de gobierno históricas y su porvenir, terminando la seccion por proponerse á sí propio cuál es la mejor forma y dónde reside la soberanía.

Como advertirá desde luego el lector, la cuestion es de tal magnitud que ha jugado siempre un gran papel en la marcha de los siglos que acompañaron á las civilizaciones anteriores, y ella ocupó los mas preclaros ingenios de todas las edades, como fueron en los tiempos antiguos Platon, Aristóteles y Ciceron, en los medios el doctor Angélico, y en los mas cercanos Rousseau, entre otros de gran valía. Y era preciso que así sucediera en una rama del saber importantísima de suyo como lo es el arte de gobernar la humanidad, y como quiera

que esta haya estado siempre condenada á dos impulsos ó fuerzas contrarias, como son el ser sociable y ser libre al mismo tiempo, de ahí la imperiosa necesidad de que los mas grandes pensadores se hayan ocupado de este fenómeno universal y natural á fin de procurar resolver ó á conciliar mas bien esta rebelde antinomia que ha resistido mas ó menos, pero resistido siempre, á los heróicos esfuerzos de los entendimientos mas privilegiados y presentándose como una amenaza perpétua á nuestro limitado saber. Difícil es la materia y nada tiene de estraño, pues, que el señor Campoamor no haya podido darla una solucion positiva ni una fórmula concreta, porque aun cuando no estuviere en su ánimo mas que establecer un punto de apoyo, un punto de partida, no se habrá escapado á su penetracion que, aun determinado tal punto, hay al darle su desarrollo y su aplicacion inmensos abismos que salvar como se demostrará mas adelante.

Ante todas cosas advertiremos para que se comprenda bien nuestra crítica, que el señor Campoamor establece como centro de la especie humana al individuo, al hombre, y como el de sociedad la familia, unidades ambas necesarias para un complemento recíproco, confirmadas sin cesar por la razon y la historia. Fuera de aquí, para el autor toda otra unidad ó asociacion bajo cualquier forma que se proponga es una tiranía que mata al individuo, le tiraniza, y tiranizándole lastima profundamente la familia. Además de esto admite tambien, aunque de una manera algo vaga, la idea del poder, no como íntima de nuestra naturaleza orgánico-social, sino como cosa contingente hasta el punto de que siendo el gobierno la muleta de todas las individualidades inválidas, segun su graciosa espresion, recobrando estas toda su personalidad y llegado el individuo á todo su complemento arrojará la muleta, gobierno, por inútil. Esto es, en resúmen, su punto de partida: dos afirmaciones absolutas, el individuo y la familia, y otra afirmacion, el gobierno, mas vacilante y débilmente admitida. Por nuestra parte aceptamos desde luego de una manera terminante las dos primeras, y en cuanto á la tercera no tenemos por ahora vacilacion alguna; pero de ella haremos todo el nudo de la cuestion, puesto que el señor Campoamor no parece tener á veces una idea clara de lo que es y debe ser el

gobierno, de lo cual resulta oscuridad y hasta contradicion á veces.

¿Es necesario el poder? ¿En qué sentido? Y si es necesario ¿no tiene que ser íntimo, propio y eterno de la naturaleza humana? Y siendo necesario, y por tanto natural, ¿qué forma racional y natural tambien debe tener para que no mutile, sino que sea el complemento del individuo y la familia?

Veremos cómo responde el señor Campoamor á estas preguntas; y cuáles son sus convicciones y sus estudios en la materia.

Empieza el libro IV, como queda dicho, considerando al hombre con relacion al Estado, y empieza en unas generalidades diciendo: «Pasemos del hombre al ciudadano.» Aqui nos encontramos desde luego con un paso inmenso, dificilísimo sobre toda ponderacion, pues no sabemos, ni el autor nos lo dice, cómo pasó ni por dónde pasó el hombre á la ciudad; esto es, á la sociedad. Aqui se dan por supuestas una porcion de cosas que la ciencia no ha podido resolver hasta ahora.

Que el hombre pasa á la familia y cómo pasa no hay necesidad de demostrarlo; pero cómo de la familia pasa á la agregacion social de familias es lo que no es fácil determinar, porque á su paso nace forzosamente el gobierno, y este que nace ó se presenta tan instantáneamente, ¿es la continuacion del gobierno de familia ó es otra cosa esencial y formalmente distinta de ella? Esta es la cuestion. El señor Campoamor no podrá probar nunca, aunque invoque en su apoyo al abate Thorel, que sea continuacion del gobierno de familia, y no pudiendo probarlo ¿cómo se esplica este fenómeno, este tropiezo, poder, que el hombre y la familia se encuentran al pasar de su estado al de relaciones jurídicas con los demas? ¿De dónde viene ese poder, cómo se funda, quién lo crea, porqué se acepta, si es estraño al individuo y á la familia, y no participa de su misma naturaleza, y es mas fuerte que el individuo, mas fuerte que la familia y tanto ó mas fuerte que todas las agregaciones de familias? Que esto no debe ser tampoco creacion de la sociedad parece cosa natural, á lo menos á mí, pues no es racional que los que *han de obedecer al gobierno empiecen por decretarle,* porque en su potestad estaria el anular el producto de su voluntad y no es asi, pues la obediencia aun

dura. Tenemos, pues, que el señor Campoamor pasó de un lado á otro, porque le ha dado la gana, y de un salto, de la misma manera que Kant del *Yo* al *No-yo*. Cosa singular por cierto que la política haya hallado hasta ahora difícil esta cuestion como la filosofía la suya del tránsito del *sugeto* al *objeto*. De aquí nacen precisamente todas las oscilaciones del autor, que se encuentra sin saber cómo con este estorbo, que unas veces considera como padre, otras como cómitre, y contra el cual con frecuencia protesta, pero que al fin tiene que admitirle y le admite por encontrarse incesantemente con este terrible personage en el gran derrotero de la historia.

Adoptando el principio ó máxima de los sansimonianos: «A cada uno segun su capacidad y á cada capacidad segun su mérito» lo completa con este otro pensamiento: «A cada uno en su lugar, ni el imbécil proletario elevado á señor, ni el señor inteligente rebajado á proletario.» En esto vemos debilidad en la manera clara de comprender el gobierno; pues unas veces nos le pinta como que no debe intrusarse en la vida íntima del individuo ni de su complemento, la familia; y otras nos le presenta como un autócrata que para premiar, castigar y colocar á cada uno en su puesto necesita ser forzosamente el representante de todas las fuerzas sociales; porque si no las reasume, ¿con qué premia ni cómo distribuye y coloca todas las gerarquías intelectuales por la escala de su mérito? Este error en la manera de comprender el estado es bastante frecuente entre las escuelas comunistas y aun socialistas, que buscan una fuerza superior y violenta para producir la armonía social que debe emanar y sostenerse por el medio de un supremo dispensador de todo. Nosotros creemos que la libertad no es eso, y que la inteligencia, la virtud y todas las demas aptitudes buenas de los ciudadanos no pueden ser, por solo esto, motivo de premio ó recompensa: ¿á dónde iriamos á parar sino? ¿Tan pocos son en número los inteligentes y buenos ciudadanos? Nosotros no abrigamos una duda tan desconsoladora. Tengan entendido que cuando el gobierno califica hay siempre protesta social que suele traducirse á veces en modos violentos. El mérito, sea de la naturaleza que quiera, tiene su remuneracion en la conciencia individual y su respeto y tambien premio en la consideracion de los asociados, y

que es mas glorioso ser amado de sus conciudadanos que ser remunerado por el poder. Los adoradores de la libertad no podrán admitir nunca el juicio del gobierno como el único y competente criterio de mérito individual, pues de lo contrario no saldrian las cosas del ser y estado en que se encuentran.

«El Estado, segun el autor, es una caja de cambio, donde se impone un deber y se recoge un derecho equivalente, etc.» En esta definicion hay visos de pacto ó de contrato, pues en él se deposita *algo* para recibir mas, y esto es precisamente lo que ha condenado ya la ciencia, considerando á la autoridad como un hecho necesario y coexistente con la sociedad; y no como una caja en donde se deposite algo; pues seria absurdo depositar sin condiciones, y aqui no puede haberlas por ninguna de ambas partes que obedecen á un acto necesario de su vida orgánica, que no puede esplicarse de esta manera, en cuyo error han caido ingenios muy esclarecidos. Otra definicion mas luminosa presenta el autor cuando afirma que «el poder en tanto es natural en cuanto no es una reduccion, sino una *ampliacion* de nuestras facultades intelectuales, físicas y morales.» No estamos conformes en la palabra ampliacion, pues es suponer que el poder encierra en sí para dar á los gobernados cantidades de que estos carecen, lo que no es cierto, pues si lo fuera desde luego se justificaba el absolutismo del poder. Porque una de dos; ó el gobierno tiene en sí y es un contenido de fuerzas superiores con las cuales puede *ampliar* las de los gobernados que de ellas carecen, ó no las tiene. Si lo primero, una vez probado de dónde proceden, habria que reconocerle como dueño y señor *absoluto*. Si lo segundo y mas natural, esto es, si no contiene otras fuerzas extra-sociales que las de los gobernados, no puede ser otra cosa que el regulador-director, no el ampliador, de estas fuerzas, el representante del derecho y de la justicia; pues asi como, segun el autor, no debe existir para reducir, tampoco debe existir para ampliar; porque lo uno supone lo otro y ambos términos se implican en uno. Tal vez no sea esa su intencion, puesto que en seguida dice: que el poder público existe para ser el representante personal de cada individuo en particular. Así no es culpa nuestra hallar poco esplanado un pensamiento importantísimo como este. Quede por fin sentado

que el objeto del gobierno, según sospechamos del espíritu de la obra, es ser el representante imparcial del derecho, y no el intruso que se mete á dirigir, premiar ó recompensar tanto al individuo como á todas las fuerzas sociales que se cruzan en todas direcciones. En una palabra: dejar que todas estas fuerzas asciendan ó bajen, según su gravitacion natural, é impedir sus colisiones ó violaciones mútuas en el derecho de cada uno. ¿Quién puede dudar que la fórmula sansimoniana es magnífica y por cuya realizacion debemos suspirar todos? Pero esta gran fórmula, ¿debe ser realizada socialmente ó gubernamentalmente? He aquí la gran dificultad, dificultad que ha dividido á las escuelas, buscando unas en lo primero y otras en lo segundo, la solucion del porvenir de los gobiernos.

Desde el capítulo II al VII inclusives se trata de las formas de gobierno que, según el autor, son seis: el de *familia*, el de *tribu*, el *republicano*, el *despótico*, el *monárquico* y el *teocrático*. Las consideraciones sobre el gobierno de familia son sumamente tiernas y poéticas y terminan por esta hermosa frase: «El gobierno de familia es hijo de la naturaleza; ella lo protege mientras vive y ella recoge su último suspiro.» Sin embargo, las consideraciones del autor son aquí puramente históricas y dictadas por el sentimiento. Algo mas quisiéramos ver aquí, aunque no fueran sino algunas indicaciones para saber cómo debe considerarse la familia en sus relaciones con el gobierno y con la asociacion. Porque el señor Campoamor no ignora cuál ha sido el estado de esta antes del cristianismo y aun despues de este, y las alteraciones bastante graves que ha sufrido y mas en estos últimos tiempos, pues hoy la familia, despues de los acontecimientos liberales, no es lo que era hace veinte y cinco ó treinta años. La primogenitura y el modo de poseer que iba anexo ¿constituian un estado de perfeccion? Tal como hoy existe ¿está en su apogeo racional ó en un periodo de transicion? Nada importa que diga el señor Campoamor y esclame: «¡Padres de familia!... ¡A ser semireyes!... ¡á ser casi pontífices!» ¿Quién ignora que hoy, cuando menos una tercera parte de los asociados no constituyen familia? Así, pues, le sucede al autor exactamente lo que á aquel rey, que despues de comer opíparamente como tal, esclamaba cándidamente: «¡Válgame Dios y cuántos desdicha-

dos lo pasarán solo con vaca y carnero!» No nos proponemos aqui mas que apuntar ligerísimamente las ideas; pero al ver al escritor partir denodadamente de la familia, se nos ocurre naturalmente preguntar de qué familia, ¿de la de sangre real? ¿De la noble y aristocrática? ¿De la de los grandes banqueros? ¿De los modestos *bourgeois*? ¿De las artes mecánicas y oficios? ¿De cuál de todas estas tan diferentes entre sí? Pues hacemos al señor Campoamor la justicia de creer que no considerará como cualidad única de familia el solo acto material de ser padre, como sucede á grandes muchedumbres. Yo bien sé que el autor me contestará: que cada familia está en su puesto con arreglo á su personalidad inteligente, y que hay familias como individuos destinados á ser el occéano comun de párias. No proseguiremos en esta cuestion, porque seria interminable. La economía política ha empezado y lleva á cabo una gran revolucion en esta materia: creemos que continuará; aguardemos por tanto su última palabra.

Sigue el autor examinando las demas formas de gobierno; pero es asunto largo y necesita otro artículo: suspendemos hoy por lo tanto nuestra crítica, porque no queremos pasar en silencio ninguna de estas interesantes cuestiones.

D. M. RAYÓN.

SUIZA HISTORICA.

(Conclusion.)

CASTILLO DE GESSLER.—CAPILLAS DE GUILLERMO TELL.

Segun la opinion popular, Guillermo Tell, *el patriarca de los Alpes*, marcó su paso por las rocas que ciñen el lago de los Cuatro cantones. Desde aquellas peñas rechazó la barca del tirano Gessler, bailio imperial. En un borde del mismo lago desafió la arrogancia del juez estrangero; en la otra estremidad le dió muerte con una flecha. El entusiasta gondolero suizo refiere estas hazañas de su pais, que le hacen tan querida la *alianza* del Grutly; el viagero las cree y la poesía las consagra con su genio divino. Schiller, el brillante y profundo Schiller, poeta y filósofo como casi todos los ingenios de Alemania, las ha inmortalizado en una de las creaciones mas acabadas de la literatura de nuestros dias. ¿Pero existió Guillermo Tell? ¿Es su vida un hecho probado, ó tal vez el sueño feliz de una generacion rescatada á su antigüedad, á sus hábitos, á su manera de vivir de otros tiempos? Poco importa. El poeta ha hecho bastante convirtiendo en un bello ideal las tradiciones en que una raza deposita sus sentimientos y sus ideas: ha hecho bastante llevando al teatro una memoria, donde está la ciencia de todo un pueblo digno de *haber sido*, por el solo hecho de querer ser. A la crítica no toca otro oficio que callar, cuando la poesía nos encanta. Un agüero divino vale mas que una profecía humana.—Cuando pisemos

las márgenes fecundas de la Suiza, cuando vuelto el rostro hácia los Alpes saludemos aquella tierra de salud, oigamos al poeta.

Segun el testimonio nacional, Guillermo Tell nació cerca de Altorf, cabeza del canton de Uri, en el lugar de Burghen. A través de los árboles que rodean la capilla edificada sobre los cimientos de la casa del héroe, se divisa en la orilla opuesta de un hermoso valle la villa de Altinghausen, en que vivia Walte Furst, que, como digimos en el artículo anterior, fué uno de los tres suizos del juramento que dió por resultado la alianza de los cantones. Asegúrase que este Walte fué suegro de Guillermo, fundador, como él, de la independencia suiza, aunque no tan festejado por la fama.

Guillermo Tell, segun Schiller, que comprende y describe tan admirablemente, era un hombre pacífico, oscuro, poco llevado á dirigir ni á murmurar de los negocios públicos; un hombre ocupado en vivir bien; *una conciencia práctica*, como la llama la escuela del filósofo Kant, á la que pertenece Schiller.

Al pie del monte de San Gothard (Amsteg, canton de Uri), se hallan las ruinas de un castillo del funesto Gessler, á que se da todavia el nombre de *yugo de Uri*, en alusion á la tiranía del bailío. Tambien existen, y acaso son mas conocidos, los restos de otro castillo de Gessler, en Kussnacht, al pie del monte Righi.

En cuanto á la tradicion de que el juez imperial ordenaba que el pueblo saludase el gorro que prendia en el estremo de una pértiga ó vara larga, es un hecho que no debe maravillarnos en un austriaco del siglo XIII, cuando los austriacos de hoy llevan tan á mal y aun castigan á los irreverentes que no se descubren ante los retratos de sus emperadores. Semejante demostracion podia significar cierto tributo de vasallage.

Son sitios célebres tambien la plaza de la ciudad de Altorf, como recinto que contenia el árbol en que Gessler mandó colocar al hijo de Guillermo Tell con la manzana en la cabeza, manzana que su padre debia atravesar de un flechazo; y la especie de camino hueco en que el *hombre fuerte* mató al opresor, y que la gratitud pública ha convertido en una capilla, como para solemnizar aquel dia memorable. Pero de to-

dos los monumentos consagrados á estas antigüedades famosas, tal vez merece el primer lugar un pequeño santuario, abierto siempre, erigido en la orilla del lago, (entre Brunnen y Huclen), y en el cual penetran libremente las brisas y los perfumes de aquellas aguas, mientras que la espuma del oleage refresca su umbral en los dias borrascosos. Bajo las gigantescas paredes naturales que forman aquel contorno, verdaderamente salvage y solemne, parece que el techo de la pequeña capilla busca un abrigo en la humedad. La poesía diria tal vez que aquel santuario era el asilo de la esperanza, suspendido entre las erupciones de un abismo y el arco iris de un cielo vírgen.

Lo repetimos: aun cuando todos estos monumentos no se reputaran sino como una invencion de la credulidad de los suizos, es indudable que el espíritu de un pais retratado en estas tradiciones con rasgos tan vivos y enérgicos, dice mas á nuestro entusiasmo que los mismos hechos que tienen de su parte la autoridad de la historia. Aun asi, aquellas reliquias significarian una gran conciencia que busca palabras á la fe nacional: serian la familia de una supersticion que tiene creencia y porvenir: el genio suizo que asoma su frente por detras de sus rocas teñidas de sangre. Siempre podriamos decir que el heroismo es un hecho grandioso, aun cuando consista en un sueño.

Si un instante de tregua por parte de nuestras pasiones nos redimiera de nosotros mismos: si la independencia de los pueblos no fuese casi siempre otra cosa que una preocupacion venerable: si otro renacimiento hiciera merecedora á la humanidad de la gran virtud de ser libre, en ninguna parte mejor que en la pradera del *Grutly* deberia florecer el árbol sacrosanto de la libertad. Pero hablar de esta libertad es hablar del rescate del mundo, y hablar de este rescate es augurar acerca del juicio de Dios. Contentémonos con hallar un consuelo entre la memoria y la esperanza: entre la fábula que sucedió y la fábula que sucederá.

Los sabios están empeñados en que sea una fábula de todos los tiempos la verdad del hombre.

ROQUE BÁRCIA.

UNA OJEADA SOBRE LA HISTORIA

DEL ARTE MONUMENTAL.[1]

La edad media fué despreciada por los escritores hasta principios de nuestro siglo. La historia solo nos pintaba sus guerras, su esclavitud y su ignorancia. No habia aun reconocido su alta mision. El historiador creia que estudiar la vida de los príncipes era estudiar la vida de los pueblos; y no habia aun llegado á sospechar que la civilizacion moderna fuese resultado de los principios que en aquella época estuvieron en contínua lucha.—Hoy han desaparecido estas causas. La Europa ha vuelto los ojos á la edad media. Deseosa de sondar las ideas que dominaron en estos doce siglos, ha recogido con avidez sus manuscritos, recorrido los capiteles de los claustros, examinado las pinturas de sus altares, estudiado con detencion sus creencias, sus ceremonias religiosas y civiles, sus costumbres populares, sus muebles, sus trages, sus objetos mas insignificantes.

En medio de estos severos estudios la historia ha tropezado con los monumentos que cubren la superficie de la Europa: ha observado la variedad de estilos dominantes, la pesadez de formas en unos, la arrogancia en otros, el atrevimiento en muchos; y ha creido ver reflejada en ellos la marcha de toda la edad media, de esta época dilatada en que la sociedad cristiana, ya sucumbe aniquilada bajo la fuerza que la abruma,

(1) Este artículo y otros dos que publicaremos en otros números han visto la luz pública el año de 1847 en el *Renacimiento*. El autor los ha corregido y se propone continuarlos: con este objeto los reproducimos.

ya se agita y se revuelve luchando desesperadamente con los obstáculos que se oponen á su movimiento, ya se levanta al fin como enorgullecida y alborozada de su triunfo. Entonces la historia ha venido á sentarse sobre las ruinas que nos han quedado aun de estos monumentos despues de tantas revoluciones; y ha preguntado con interés á sus piedras, cuál era el pensamiento que las encadenaba. Sentia ya la necesidad de clasificarlos.

Las dificultades han sido al principio grandes, casi insuperables. Las crónicas antiguas juzgaron inútil darnos la historia de estos monumentos: los archivos no ofrecen otros datos que el acta de su fundacion, las dádivas de algunos príncipes, los esfuerzos de los pueblos, la piedad de ciertos caballeros y prelados. Fiada la historia en las fechas que se le ofrecian, ha cotejado con escrupulosidad las principales páginas arquitectónicas, ha hallado en creaciones de igual fecha formas y principios al parecer contradictorios, y ha creido imposible una clasificacion exacta. Faltábale dar otro paso, faltábale conocer que el estudio de los monumentos debe hacerse en detalle y no en conjunto; que en un mismo monumento podia hallarse gran parte de la línea progresiva del arte; que en los puntos de esta línea no podian colocarse catedrales, sino fracciones, piedras quizás de estas inmensas fábricas. Dado este paso, la luz se ha difundido sobre la historia monumental con una rapidez asombrosa. Lo que antes parecia discorde, contradictorio y caprichoso ha parecido tan uniforme, que con dificultad han podido señalarse los monumentos en que aparecieron por primera vez hasta los mas grandes adelantos del arte. La clasificacion ha sido desde entonces fácil; las divisiones y subdivisiones se han multiplicado á porfía; y estas con particular maravilla de los observadores han coincidido con las divisiones y subdivisiones de la historia general de la edad media.

Hechos estos estudios con tan feliz éxito, la historia del arte ha pretendido ensanchar el campo de sus investigaciones. Ha sospechado que la arquitectura de otras épocas y de otros paises podia ofrecer iguales resultados; y de aquí ese movimiento contínuo, ese afan de correr el mundo y analizar detenidamente desde los monumentos colosales de la India y del Egipto

hasta las piedras aisladas de los celtas. Donde quiera ha reconocido la influencia de nuevas generaciones, las luchas de las revoluciones sociales y políticas, el sello de los imperios. Ha hecho luego tales comparaciones, y han sido tales sus resultados, que no ha dudado en sentar: que la historia monumental del mundo marcha al paso de la historia del género humano.

Esta proposicion, aunque muy cierta, necesita entre nosotros de prueba: vamos á darla. No hay de seguro época en que la arquitectura no sea un vivo reflejo de la naturaleza del terreno, del carácter, de las instituciones y de los adelantos de los pueblos. La India y el Egipto están dominados por la teocracia; su religion es el panteismo, su creencia dominante la trasmigracion de las almas, su suelo una verdadera antítesis. Su historia salva los mas remotos límites del tiempo, su filosofía crea los mas atrevidos sistemas, su literatura no halla en la tierra ni en los mares campo suficiente para sus héroes. La imaginacion es la dote mas eminente de sus naturales, la sujecion á las leyes la principal base de su moral, la ternura de sentimientos para con los demas y la severidad para consigo mismos, la faz mas marcada de su carácter. Ahora bien, la consecuencia forzosa de toda teocracia es la inmovilidad: la inmovilidad reina en todos los monumentos de la India y del Egipto. El panteismo no es sino la adoracion de la naturaleza: toda la naturaleza está entallada en las paredes de sus templos. La trasmigracion de las almas produce la resignacion y el amor al sufrimiento: la resignacion y el amor al sufrimiento es lo único que podia dar la suficiente constancia para abrir en el seno de la tierra y levantar sobre las peñas sus fábricas gigantescas. La variedad del suelo contribuye á la variedad de sentimientos: la variedad de sentimientos está reflejada en el carácter ya sombrío, ya bello de sus páginas monumentales. Su historia, su filosofía, su literatura no encuentran valla que las limite; la arquitectura abre á leguas el seno de los montes para encerrar los cadáveres y los dioses. Los indios y los egipcios tienen por fin una imaginacion ardiente, una fe ciega, amor para sus semejantes, desprecio para sí mismos: sin esta imaginacion, sin esta fe, sin este amor, sin este desprecio, ni hubiera trazado el arquitecto planes tan vastos, ni generaciones enteras hubieran querido consumir su vida en ejecutarlos.

Si pasamos á la Grecia, observamos que todos sus templos se espacian bajo la bóveda de los cielos, sobre la cumbre de los montes, encima de sus antiguas villas y ciudades; que la calma y la magestad campean en todas sus líneas, la armonía en todas sus partes, la regularidad en todas sus formas, la belleza en el conjunto. ¿Qué otra cosa vemos en sus instituciones, en su literatura, en su filosofía, en sus artes? Las diversas constituciones de sus estados, los sistemas de sus filósofos, las creaciones de sus poetas, las imágenes de sus escultores, todo respira la misma libertad, la misma calma, la misma armonía y regularidad, la misma belleza; hasta su suelo y su clima.

¿Qué vemos en Roma? En su infancia necesita un código: no lo busca en el fondo de su corazon, sino en el fondo de la Grecia. Empieza su marcha siguiendo la huella de los reyes: se apodera del espíritu de libertad desarrollado en los estados griegos, y derriba el trono y proclama la república. Su pueblo crece, rompe las murallas de la ciudad, declara la guerra al mundo. En medio de sus conquistas, cae sobre la Grecia, estiende sobre ella su espada, vence. No derriba sin embargo al vencido; le levanta y le lleva en triunfo al seno de la ciudad invicta. El mundo dobla al fin la cabeza bajo sus armas, el cónsul ciñe su frente con la corona imperial, la paz sucede á la guerra, las artes y las ciencias toman un desarrollo inmenso. Mas, ¿qué vemos de original en ellas? Sus filósofos imitan á Aristóteles y á Zenon, sus oradores á Demóstenes y á Isócrates, sus poetas á Homero y á Píndaro, sus escultores á Fidias y á Praxiteles. Todo es griego en Roma, hasta la lengua con que refieren las hazañas de sus héroes y dictan sus órdenes á la tierra.—Echemos ahora una ojeada á su album monumental: ¿qué hay original en él? La Etruria le da á Roma el arco, la mas bella conquista de la arquitectura. El arco bastaba por sí solo á producir una revolucion completa en todos los estilos monumentales hasta entonces conocidos, bastaba para crear un estilo nuevo. Si se quita, no obstante, el arco de todos los monumentos romanos, ¿qué queda mas que la arquitectura griega? En vano Roma pretende ocultar su imitacion bajo nuevas formas; todos sus esfuerzos no alcanzan sino á mezclar el órden jónico y el corintio, y bastardear y destrozar el dórico. El espíritu belicoso

que la domina y la distingue de los demas pueblos no puede producir un estilo nuevo; crea tan solo nuevos géneros de monumentos, el anfiteatro, el arco del triunfo.

No echaremos de ver menos esta admirable armonía si dirigimos nuestras miradas á una de las épocas mas importantes de la historia, á la aparicion del cristianismo. Un hombre oscuro nace en la Judea, y este hombre es Jesucristo. Viene á conquistar de nuevo el mundo, y opone para ello la palabra á la espada, la humildad al orgullo, el perdon á la venganza, la afrenta á la gloria. Muere en una cruz, y solo lega al mundo su doctrina. Su doctrina abrasa como el fuego: el mundo arde, y en medio de sus llamas los hombres divididos en dos bandos combaten encarnizadamente. El bando del crucificado triunfa al fin: el emperador de Roma deja caer la espada de su mano y cede su dignidad pontificia al representante de Jesucristo. Mas el emperador no depone aun su corona, ni suelta las riendas sobre las naciones uncidas á su yugo: los dioses del paganismo reciben aun perfumes y sacrificios en la misma ciudad en que los cánticos de triunfo de la Iglesia hacen retumbar las bóvedas de las basílicas. ¿Se combate sin embargo ya? Se negocia. El cristianismo admite las leyes, las costumbres, las ceremonias, los símbolos del gentilismo; se contenta por de pronto con modificarlos, con darles otro objeto, otro fin: cede, aunque con ventaja.—Esta transaccion alcanza tambien á la arquitectura. ¿Qué carácter nuevo presenta esta primitiva arquitectura cristiana, conocida con el nombre de arquitectura latina? Las primeras iglesias son las basílicas de los emperádores: las iglesias hechas en el espacio de tres siglos, imitacion, casi copia de las basílicas.

Mas prosigamos la historia. Lo hemos dicho ya: el emperador depone su espada, no su corona: consiente en dejar el mundo espiritual, mas no el imperio. El mundo yace aun encadenado, la civilizacion antigua queda aun en pie, el triunfo del cristianismo no es completo. No tarda con todo en serlo: un diluvio de bárbaros cae sobre el mundo, y la sociedad antigua queda sepultada bajo sus escombros. Los bárbaros tratan de reconstituirla, buscan elementos en medio de las ruinas, y hallan esparcida entre las piedras de las antiguas ciudades y de los antiguos monumentos la palabra vivificadora de Jesu-

cristo. Sobre ella y sobre algunos principios de la antigüedad empiezan su obra y levantan el colosal edificio de la civilizacion moderna.

Los resultados de esta inmensa revolucion son para estudiados. En la antigua sociedad todo tiende al aislamiento: las naciones no pueden estar unidas sino por la necesidad ó por la espada. La diversidad de creencias religiosas crea diversas creencias morales y políticas; con las diversas creencias se combinan diversos intereses; de la incompatibilidad de intereses nace la guerra. En la sociedad nueva sucede todo lo contrario: hay en Europa una misma religion, un mismo pueblo, unas mismas necesidades; hay por consiguiente uniformidad en la marcha de los imperios que la componen. Esta observacion es para nosotros muy importante: hasta ahora estudiamos la India, el Egipto, Grecia, Roma: desde ahora debemos abarcar de una ojeada la Europa, el mundo cristiano.

Analicemos pues la Europa. A nuestro modo de ver, presenta tres épocas distintas desde la invasion de los bárbaros hasta el siglo XVI: la primera acaba con Carlo-Magno, la segunda con las cruzadas, la tercera con la imprenta. En la primera duerme, en la segunda dispierta, en la tercera obra. Despues de la invasion yace como aterrada bajo la lanza de los bárbaros: un silencio sombrío reina en todas sus naciones, y si de vez en cuando lo perturba el estruendo de las armas, es porque los vencedores no creen aun haber consumado la obra de sus manos. La Europa es entonces tumba de vivos en torno de la cual solo ruedan las tinieblas: las artes y las ciencias están aun bajo los escombros. Un árbol florece sin embargo en medio de estas ruinas, un árbol cubre con su copa todo este sepulcro, el árbol del cristianismo, que va absorviendo toda la sabia intelectual del mundo antiguo. Bajo las hojas de este árbol hay un trono, sobre este trono la iglesia. La teocracia es la reina de la nueva sociedad.

Los monumentos no podian tampoco dejar de reflejar las circunstancias de esta época: todos descubren manifiestamente el imperio de la teocracia, la muerte de las artes, la inanicion de los pueblos. Son macizos, pesados, oscuros, monótonos en sus formas, severos en todas sus partes, pobres de adornos, sombríos y aterradores en el conjunto. Son como las escava-

ciones de la India y del Egipto: en todos sus miembros se ve la mano del sacerdocio, y solo la mano del sacerdocio.

Al acabar de esta época asoma Carlo-Magno, llama con su espada á las puertas de Europa y alcanza que esta responda á su voz. Halla una lucha ya entablada desde muchos años por el mahometismo: ansioso de que se sostenga sin tregua, enciende en todos los pueblos el espíritu religioso y le alianza con el espíritu de guerra. Desde luego empieza á oirse por todas partes un ruido inmenso, el ruido que hace la Europa al levantarse contra el yugo que la oprime. Esta lucha continua por algunos siglos: en tanto la agitacion cunde, las artes empiezan á levantarse de su abatimiento, la inteligencia alcanza todos los dias nuevos triunfos. Desarrollados al fin enteramente el espíritu de religion y el de guerra escitados por Carlo-Magno, terminan por producir una conflagracion universal. La Europa armada como un solo hombre se arroja sobre el fondo del Asia.—Este continuo combate, esta marcha hácia la civilizacion, esta mezcla de sentimientos guerreros y religiosos, ¿no lo descubrimos tambien en los monumentos conocidos con el nombre de romano-bizantinos? La arquitectura presenta en todos ellos dimensiones mas atrevidas, formas mas gallardas, una ornamentacion mas rica y caprichosa, mas armonía entre los miembros, mas belleza en el conjunto. Sus monasterios están coronados de almenas, defendidos por fosos y murallas, armados de puentes. La variedad principia á reinar en todas partes, la inflexibilidad sacerdotal empieza á ceder á las exigencias del artista.

¿Qué sigue luego tras las cruzadas? Tras ellas el feudalismo muere, las comunidades triunfan. Las relaciones entre los imperios se estrechan, el comercio se ensancha, la industria rompe sus lazos, las artes se elevan á una grande altura. El espíritu caballeresco y religioso llegan á su colmo.—Fíjense ahora los ojos sobre estas bellas catedrales góticas que cubren el mundo cristiano, los mas grandes poemas que creó la edad media, aun sin esceptuar los de Dante y de Ariosto, tan místicos y caprichosos como aquellos; pásese los ojos sobre estas creaciones inmensas, producto de la religiosidad, de la constancia y de la inteligencia de generaciones enteras, album en que cada hombre del pueblo viene á escribir sus mejores concepcio-

nes, depósito sagrado en que cada cual viene á espaciar sus sentimientos, hoja de agravios, por fin, en que todos vienen á fijar sus quejas; y dígasenos si no se distingue donde quiera la libertad del pueblo, la victoria de las artes, la profundidad de sentimientos religiosos. Sus fachadas son como vallas levantadas entre el mundo de los cuerpos y el mundo de los espíritus. Apenas se penetra en el interior, la religion se apodera del cristiano y le hace doblar la frente y la rodilla ante sus altares. Sus cimborios y sus torres elevan las miradas y las preces á los cielos. Cuando pasa la primera impresion y se entrega el artista al minucioso exámen de sus detalles, ve en todas partes un mundo de figuras de santos, de reyes, de soldados, de frailes, de mónstruos á veces, caricaturas quizás de los personages de la época; admira lo bello de la oposicion, lo delicado de la ejecucion.

Acaba esta bella época con el siglo XV. «Con el siglo XVI, dijimos en una obra que llevamos publicada, ábrese una época nueva para las artes. La imprenta da alas al pensamiento del hombre. Las creencias desfallecen, la duda se entroniza. Rota la unidad religiosa, la alianza entre las artes queda de repente quebrantada. La arquitectura vuela de los brazos de la poesía á los de la inteligencia: antigua hermana de la poesía, llega á ser compañera inseparable de las matemáticas. El mundo romano es su escuela, Vitruvio su maestro.» He aqui porqué en está época la arquitectura muere; he aqui porqué los monumentos de nuestros dias no son ya sino cadáveres, bellos quizás, pero sin vida. Copiamos, imitamos; nunca creamos. La causa de tan rápida caida del arte, no es para esplicada en este artículo; mas véase aun en ella la confirmacion de nuestra tésis. Mientras la arquitectura pasaba de original á imitadora pasaban á serlo tambien la literatura, la legislacion, la filosofía. Apoyóse la literatura en los libros romanos para pasar de un salto á regiones hasta entonces desconocidas; y la arquitectura se apoyó en los monumentos romanos para hundirse en ellos; mas esto dependió de que la literatura acababa de hallar en la imprenta un elemento de vida; la arquitectura un elemento de muerte.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLÍTICA NACIONAL.

SUCESOS DE VALENCIA.—ENTREGA DE BANDERAS Á LA MILICIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.—SITUACION DE LOS PARTIDOS.—DISCUSION SOBRE LAS BASES DE LA LEY DE ORGANIZACION DE TRIBUNALES.

Los sucesos de Valencia siguen preocupando los ánimos. Refirámoslos y comentémoslos.

Despues de los del dia 6 dimitió el ayuntamiento y fué en su mayor parte reemplazado por demócratas. El sub-inspector de la Milicia fué depuesto; Villalonga, como dijimos en la crónica anterior, sustituido por Zabala.

Llegó este general á Valencia, y no bien se hubo enterado de los acontecimientos, cuando dirigió una alocucion al pueblo atribuyéndolos *solo á los trabajos sordos de los reaccionarios*. Recibió con alguna acritud á los oficiales de la Milicia; pero reconoció los servicios que habia prestado y se manifestó resuelto á conservarla.

Contentóse, por de pronto, con que se procediese nuevamente al sorteo, operacion que verificó el ayuntamiento sin necesidad de las espadas del ejército ni de las bayonetas del pueblo.

Asi las cosas, iba ya Valencia recobrando su habitual sosiego, cuando el mismo Zabala, como si amenazasen nuevos peligros, ocupó militarmente la ciudad y ordenó el desarme de diez y seis compañías de la Milicia, dando *solo dos horas* para la devolucion de los fusiles.

Cumplióse su voluntad; mas el ayuntamiento dimitió en seguida. Tras él, los oficiales de la Milicia no comprendida en el desarme. Tras los oficiales, los simples individuos que se empeñaron en dejar las armas para seguir la suerte de sus compañeros.

Desconcertado Zabala, consideró primeramente el hecho como hijo de la seduccion y del temor, tanto que amenazó con graves penas á los que los empleasen con sus conciudadanos; mas luego, bien convencido

de su error, bien afirmándose en él y creyendo que habian de ser pocos los que se deshiciesen de las armas, abrió el parque para los que *voluntariamente* quisiesen entregarlas.

La entrega fué casi general, y Zabala, al parecer, se desconcertó de nuevo. Empezó por desterrar al ya depuesto sub-inspector de la Milicia. Mandó prender á individuos influyentes del ayuntamiento y la oficialidad dimisionaria. Encerró en la ciudadela á otros muchos ciudadanos.

Convocó para la eleccion de otros concejales á los compromisarios; mas, segun noticias no desmentidas, poniendo en alarma á los mas avanzados á fin de que no acudiesen á la junta, haciendo llegar á manos de los demas una candidatura para que conociesen sus deseos. No entró en el nuevo ayuntamiento ni un demócrata.

¿Era acaso la democracia la que habia promovido los sucesos del 6, para que tanto odio mereciese del señor Zabala? Demócrata era el sub-inspector de la Milicia, y consta positivamente que para aplacar el tumulto puso en grave riesgo su vida. Salió herido de un cantazo; tuvo asestadas contra su pecho las armas de los sublevados.

Democrática era en una gran parte la Milicia misma, y es un hecho por nadie desmentido que contribuyó eficazmente á restablecer el órden. Testigo el señor Villalonga, testigo el mismo señor Zabala.

Democrático era casi en su totalidad el ayuntamiento elegido despues de los sucesos, y está tambien consignado que trabajó incesantemente por calmar los ánimos y estuvo en todo á las órdenes de las autoridades superiores. Llevó á cabo la operacion del sorteo que habia dado lugar al tumulto; no presentó su dimision hasta despues de haber sido desarmada la Milicia, por no provocar la resistencia de los tan injustamente desarmados. Prudencia tal vez escesiva.

«La sedicion empezó con motivo del sorteo y se dirigió contra el sorteo; los demócratas, que piden la abolicion de las quintas, debieron ser forzosamente sus autores.» Tal parece haber sido el raciocinio del señor Zabala, y el de muchos periódicos que se han aprovechado de aquellos sucesos para esplayar sus iras contra el partido democrático. Mas, ¿tenemos necesidad de indicar lo vicioso, lo falso, lo ilógico de semejante argumento? Prometió Espartero en plena Asamblea que la quinta votada el año 54 seria en España la última. Esta promesa encendió naturalmente en los pueblos una de las mas halagüeñas esperanzas. Que viéndola hoy defraudada se levanten y rasguen las listas y rompan las urnas, ¿no seria mas lógico imputarlo al mismo Espartero? La Asamblea ha votado hoy las quintas, se replica; ¿mas sobre los hechos de la Asamblea no está siempre el derecho? ¿La conciencia de este derecho no es natural esté mas clara y decidida desde que una persona tan autorizada á los ojos del pais como Espartero le ha reconocido y ha admitido la aplicacion de la ley de reemplazos solo como una necesidad del

momento? La insurreccion, lo hemos dicho repetidas veces, será siempre un derecho mientras toda idea no halle abierto en la ley el camino de su realizacion definitiva, ó el poder no se apresure á satisfacer las justas exigencias de los pueblos. En contra de la abolicion de las quintas protesta ya no solo el partido democrático, sino la conciencia de todos los partidos. Porque esta protesta no halla aun el apoyo suficiente en la Asamblea, ¿dejará de existir aquel derecho? No hemos elegido esta Asamblea, podrán decir á centenares los rebeldes: ¿qué lazo nos une con ellos para que acatemos sus resoluciones como dogmas?

Una sedicion con motivo de una quinta puede por lo tanto estallar hoy independientemente y aun contra la voluntad del partido democrático. Las causas no necesitan sino de su propia fuerza para que produzcan sus efectos. Pueden indudablemente esplotarlas los partidos, mas no uno con preferencia á otro sino todos. Las esplota aquel á quien pueden servir de algo sus efectos. ¡Y qué! ¿podia acaso servir de algo á la democracia la sedicion de Valencia? El partido democrático no tiene hoy mas que esperar para obtener su triunfo. La disolucion de los demas bandos políticos, la notoria impéricia del que hoy gobierna, la compresion misma que se pretende ejercer sobre las nuevas ideas, todo acelera su desarrollo y multiplica su fuerza. ¿Qué ha de adelantar con prestar su nombre y su influencia á un movimiento aislado de que no puede resultar mas que un triunfo momentáneo y tras él dias de luto y de amargura? El partido moderado con sediciones como la de Valencia puede proponerse mantener en contínua alarma los intereses sociales y exasperar los ánimos contra la situacion de Julio, presentar la España como un foco revolucionario y llamar sobre ella las armas estrangeras; el mismo partido progresista puede llevar por objeto buscar pretestos con que desarmarnos y desorganizarnos, ya que no le es posible vencernos en el terreno de la discusion ni en los combates legales; ¿mas el partido democrático?....

Sin haber promovido la sedicion es ya hoy víctima de un soldado de Espartero: ¿qué no deberia sufrir si la hubiese realmente promovido? El señor Zabala se ha encerrado á no dudarlo en dilemas de que podria salir difícilmente. La Milicia de Valencia, se le podria preguntar, ¿era ó no democrática? Si era toda democrática, y esto constituia á los ojos de Vd. un crímen, ¿por qué no desarmarla toda? Si solamente lo eran las diez y seis compañías de su primer bando, ¿cómo quisieron las demas seguir la misma suerte? Ha dicho Zabala que por seduccion, por miedo; mas ¿cómo entonces hoy amenazó á los seductores, y mañana abrió el parque y recogió las armas de los seducidos? ¿Cómo convino en que pudiese haber quien las entregase *voluntariamente*? Hablaba de seduccion, de miedo; mas ¿cómo un partido aun despues de desarmado puede infundir temor á los que quedan con armas y tienen por escudo los al-

tos poderes del Estado? Un partido que llegue á imponerse de una manera semejante ha de disponer de una fuerza moral inmensa, ha de ser el mas numeroso de los demas partidos. ¿Cómo tras un ayuntamiento democrático, siendo unos mismos los compromisarios, pudo salir elegido un ayuntamiento progresista?

El partido hoy dominante es la contradiccion andando. No ya solo en Valencia, en todas las provincias desarma bajo cualquier pretesto á la Milicia. Indaga escrupulosamente quienes son dignos de llevar las armas. Al menor asomo de rebelion disuelve compañías, batallones, escuadrones: reorganiza ó no reorganiza, vuelve á desorganizar, está incesantemente revolviendo. En Madrid en cambio no cesa de distribuir armas. Hace el alistamiento forzoso. Obliga al servicio á los absolutistas, conservadores, progresistas, demócratas. Si ocurre una sedicion, desarma cuando mas á los rebeldes. ¿El motivo de esta diversidad de conducta?

¿Solo en Madrid está obligado todo español á sostener la libertad con las armas en la mano? ¿Solo en Madrid deja de ser un peligro confiarlas á los enemigos de la patria?

Y no se satisface el gobierno con tener en Madrid una Milicia numerosa y bien armada. La reune frecuentemente y aun crea para ella fiestas especiales. Para el dia 20 ha convocado aquí la de toda la provincia. Ha destacado compañías de la de Madrid para que se adelanten á recibirla. La ha bordado banderas y estandartes. Las ha hecho bendecir en Atocha á presencia de toda la córte. Las ha hecho entregar por mano de la reina á sus respectivos batallones. Ha procurado dar á la fiesta todo el brillo y la pompa suficientes para impresionar al pueblo.

La Milicia formó con el ejército; y era de ver, sobre todo en el momento del desfile, esa masa de treinta mil hombres moviendo en una atmósfera bañada por la luz del sol, sus bayonetas, sus lanzas, sus cascos, sus dorados leones y las vistosas flámulas y la pintada tela de sus estandartes. Un gran número de generales cuajados de oro, los primeros personages de España, estaban agrupados al rededor de la reina. Cien músicas militares lanzaban al aire sus sonidos. Una muchedumbre inmensa luchaba y se estrujaba para presenciar mejor el espectáculo.

Este espectáculo, sin embargo, hablaba solo á la imaginacion y los sentidos. Los mas de los batallones desfilaron en silencio. Otros apenas despegaron el labio para victorear á Espartero y á la reina. Solo una que otra compañía de la provincia dejó oir algun grito de entusiasmo. Fué este desfile rapidísimo. No duró sino dos horas.

¿Qué se propuso con esta gran solemnidad el gobierno? Espartero arengó á la Milicia y al ejército. Sus palabras revelaron bien su objeto. Estaban evidentemente inspiradas por la monarquía y no por la libertad del pueblo. Habló, quizás por la primera vez en su vida, de la necesidad de favorecer el desarrollo de los intereses materiales. El nombre de la

reina salió tres veces de sus labios. Se declaró enérgicamente contra todos los que bajo cualquier bandera intentasen turbar la ventura de la patria.

Se propuso indudablemente el gobierno acercar el pueblo y el trono, encarecer mas la necesidad de conservar que la de favorecer el progreso, desviar de la política la mirada de los pueblos é interesarlos vivamente por el desenvolvimiento de la riqueza pública, como pretende hacer hoy en Francia Napoleon III.

¿Logró, empero, su objeto? La misma noche del 20 la oficialidad de la Milicia de Madrid dió un banquete á la de la provincia; el tercero de ligeros uno especial al de su mismo número. Estaba en el primero el duque y otros personages de la revolucion de Julio: la espontaneidad faltó por completo. No habia en el segundo mas que los oficiales de los dos batallones: entusiastas brindis demostraron el ardor que sentian unos y otros para llegar á la realizacion definitiva de la democracia. Los oficiales de Madrid tenian á cada paso que templar el fuego de los de la provincia.

Despues de los dos banquetes, rebosaban los cafés de milicianos nacionales. Se hablaba en alta voz de lo falseado que está ya el movimiento del 54. Se manifestaba sed de libertad y de progreso. Esa gran revista, desengáñese el gobierno, no ha servido mas que para inflamar y generalizar el espíritu de oposicion que reina ya en los pueblos, enseñar á los milicianos de la provincia el camino de la córte, multiplicar las fuerzas de la revolucion y agrandar el campo en que hasta ahora se ha movido.

El gobierno ignora la situacion actual de los partidos, y este es el motivo de sus graves yerros. El partido democrático ha adelantado, por ejemplo, en dos años lo que no nos atreviamos á esperar nosotros mismos. Se impone, ejerce sin querer una presion marcada en todo y sobre todos. Cuenta hoy cuatro representantes en la prensa, veinte y mas en el Parlamento, muchos mas en la Milicia. Sus palabras caen como fuego sobre la frente del pueblo. No se nos dice ya: esto es falso, sino esto no es hoy posible. La misma prensa que nos quiere combatir se deja llevar á lo mejor de la fuerza de nuestra idea. En vano el gobierno dice al fiscal: denuncia: en vano el fiscal dice al jurado: condena: el fiscal denuncia, pero el jurado absuelve. Y ese mismo jurado condena casi siempre á los reaccionarios.

Ayer, obsérvese bien este hecho, la democracia predicaba con el mismo calor que hoy su dogma, atacaba con la misma energía que hoy á los demas partidos. Se la miraba con cierto desprecio. Apenas se contestaba á sus cargos. Hoy cada palabra suya escita una tempestad en la prensa. Se emplea contra ella todo género de armas. Se pide, no ya solo que se la denuncie, sino que se la mate. Ayer no se la temia; hoy se la teme. Ayer se la creia lejos del poder, hoy se la cree cerca. El advenimiento de la democracia al gobierno ¿no es verdad que hoy no escandalizaria á nadie como inmediatamente despues de la revolucion de julio?

Se quejan hoy muchos periódicos del lenguage inconveniente de los nuestros; mas ¿cómo no fijan su atencion en el suyo? Periódicos ministeriales, conservadores, absolutistas se desatan en invectivas á cual mas insolentes unos en contra de otros, hablan todos con la misma ira contra la democracia. ¿Se ignora acaso el motivo? Las pasiones están exaltadísimas y los ánimos soliviantados, porque se ve el poder vacilando. Se disputan ya los partidos el festin de la próxima victoria; y los que mas desesperan de recogerlo son los mas frenéticos. El partido moderado, conocedor de su propia disolucion, se reconoce impotente. Los progresistas puros temen ser arrollados. Los absolutistas sienten mugir otra tempestad sobre su cabeza. Los ministeriales se asustan ante las iras probables de los vencedores. Ven todos en la democracia un enemigo que puede disputarles el triunfo, y la insultan y calumnian, y la democracia calumniada y ultrajada vuelve, como es difícil que deje de suceder, ultraje por ultraje.

Dada una situacion tal ¿qué puede ya el gobierno? En el terreno de la ley todas sus medidas son ineficaces; ¿apelará á sus facultades estraordinarias? Mas le falta un pretesto. ¡Quiera Dios que no se le dé la democracia! La democracia está hoy mas interesada que nunca en conservar el órden: cada palabra de paz que brota de sus labios es la condenacion y la muerte de sus enemigos. Renunciar á la ofensiva y prepararse para la defensiva; esta debe ser hoy su conducta.

Mas entremos ya en las Cortes. Lo que principalmente ha sido objeto de discusion en la pasada quincena son las bases de la ley sobre organizacion de tribunales. La institucion de los jueces de paz, consignada ya en la nueva ley de enjuiciamiento, ha sido unánimente adoptada. Las terceras instancias suprimidas. El tribunal supremo, convertido en tribunal de casacion del reino. El ministerio fiscal ha estado en muy poco como no ha sido declarado independiente de los poderes públicos. Se han dejado en pie algunas cuestiones; mas no se ha hecho sino aplazar su resolucion para cuando se discuta la ley orgánica.

¿Se ha adelantado ó se ha retrocedido? Se ha adelantado poco, mas se ha indudablemente adelantado. Los jueces de paz han de ser elegidos por el sufragio del pueblo; y esto, como llevamos dicho en nuestro primer artículo, es ya aplicar el principio de la descentralizacion política á la administracion de justicia. Como los jueces de paz, podrian ser elegidos los de primera instancia; unos y otros nombrar los tribunales colegiados; los tribunales colegiados el de casacion del reino; poco mas ó menos del mismo modo que el pueblo cristiano podria elegir sus párrocos, los párrocos, su obispo, los obispos su arzobispo; el pueblo armado sus capitanes, los capitanes su comandante, los comandantes su general en jefe; el pueblo contribuyente, sus recaudadores, los recaudadores, su intendente, los intendentes, su director general de contribuciones.

El pueblo, se dice, no tiene el suficiente criterio para elegir sus jueces; mas cuando se le cree capaz para nombrar á sus legisladores ¿no lo ha de ser para elegir á los que han de aplicar las leyes?—Se establece entonces en la magistratura una movilidad que no puede menos de perjudicar á los clientes, se replica; mas estando dotados los jueces desde el de paz al presidente del tribunal de casacion del reino ¿se cree que el pueblo ha de abandonar fácilmente al que administró con rectitud justicia? Inmóvil la base, inmóvil habrá de permanecer el edificio.—¿Y el espíritu de partido? se alega finalmente. Mas el espíritu de partido domina hoy en todo por estar todo centralizado y confuso. Mañana que se adoptase la descentralizacion que pedimos, la lucha de los partidos se concretaria únicamente á las elecciones de los funcionarios políticos. ¿Habia un partido de deponer á recaudadores de cuya integridad estuviese convencido, solo porque no militasen bajo sus banderas?

El tan ensalzado principio de la inamovilidad judicial no es además una tan sólida garantía de la rectitud en los fallos como generalmente se cree. Un juez puede muy bien ser injusto, sin que sea ostensible su injusticia. El juez malvado empleará hoy su talento en cubrir las apariencias. ¿La injusticia es siempre susceptible de pruebas?

La supresion de las terceras instancias venia tambien consignada en la ley de enjuiciamiento. Facilitándose en cambio el antiguo recurso de injusticia notoria, esta reforma se reduce casi toda á dificultarlas y centralizar mas la administracion de justicia. No la rechazazamos sin embargo: sus inconvenientes quedarian completamente obviados desde que nuestro sistema federalista estuviese realizado. El derecho de apelacion es hoy por hoy una necesidad, y no concebimos la eficacia de aquel derecho sin una tercera instancia ó algo equivalente.

¿Cómo, empero, han podido las Cortes rechazar el pensamiento de la comision sobre la independencia de los agentes fiscales? El señor Pacheco habló en contra; y su buena reputacion como jurisconsulto, unida á la correccion y aparente lógica de su discurso, pudiéron mas que la comision y el liberalismo de las Constituyentes. Sentimos vivamente no poder refutar este discurso: el espacio consagrado á nuestra crónica está ya ocupado.

Para nosotros el poder no tiene derecho para nombrar sino agentes puramente políticos. ¿No es agente político el fiscal? No es pues su nombramiento atribucion del poder público.

Concluida ya la discusion de las bases sobre organizacion de tribunales, se ha empezado á discutir las de imprenta.

Remitimos al lector á nuestra próxima revista.—29 de abril de 1856.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

LA CENSURA

DE LA IGLESIA.

Recordemos por de pronto algunos hechos.

Despues de doce siglos de intolerancia religiosa, es sabido que Lutero en Alemania, Zwingle en Suiza, Calvino en Francia y Erasmo en Inglaterra protestaron contra la autoridad de la Iglesia. Hondamente conmovidas las mas de las naciones europeas, no tardaron en abandonar el catolicismo ni en admitir, cual mas cual menos, como un derecho la libertad de exámen. La libertad de exámen trae consigo la de la prensa; y ya que no combatir de frente la tiranía de los reyes, pudieron analizar desde luego los problemas, de cuya solucion depende el conocimiento de los destinos del hombre. Entregadas de lleno á los estudios filosóficos, Inglaterra tuvo en aquel mismo siglo un Bacon, Francia en el siguiente un pensador como Descartes.

El movimiento científico fué desde entonces grande en todas aquellas naciones. Fueron apareciendo en Inglaterra Hobbes, Locke, Newton, Hume, Bentham, Reid, Dugald-Steward; en Francia Malebranche, Pascal, Condillac, Rousseau, Voltaire, Cousin, Jouffroy, Comte; en los Paises-Bajos Spinoza; en Alemania, despues de Leibnitz, último representante de la escuela cartesiana, Kant, Fichte, Schelling, Hegel, Schleiermacher, Solger, Herbart, Krause; filósofos casi todos de primer órden que hicieron una gran revolucion, no solo en las

ciencias morales sino en las físicas, combatieron los mas las antiguas instituciones de los pueblos, prepararon y á veces determinaron los principales acontecimientos de que ha sido teatro la Europa en el espacio de tres siglos, dirigieron la humanidad por ese camino de progreso que hoy recorre. La teología como la filosofía tuvo sus eminentes pensadores: en Inglaterra un Clarke; en Francia, primero un Bossuet y un Fenelon, mas tarde un Bonald y un De-Maistre. En Alemania ¿no ha encontrado acaso un Kuhn para refutar á un Strauss?

Reconocida la razon como árbitro supremo, mas ó menos tarde habia de llamar á juicio al poder como habia llamado á la Iglesia; iniciado el movimiento científico, mas ó menos tarde habia de empezar el político. El movimiento político, sin embargo, no debia ser en aquellas naciones de una importancia tal que, contenido, quedase paralizado el desarrollo de todos los elementos sociales. La fuerza que le determinaba estaba en la ciencia; atajado, la ciencia sostenida siempre por la libertad de exámen habia de continuar su magestuosa marcha al través de todos los obstáculos. El movimiento político material podia quedar detenido; el intelectual seguia. ¿Era acaso fácil destruir la libertad de exámen? Divididos aquellos pueblos en protestantes y católicos, y los protestantes en luteranos, calvinistas, anglicanos y otras cien iglesias, hasta el intentarlo hubiera sido imprudentísimo. Se hubieran probablemente vuelto á encender las lamentables guerras que durante el siglo XVI cubrieron de luto y sangre la Europa. Por querer cortar el paso á la ciencia, se hubiera comunicado mayor intensidad á ese mismo movimiento político.

Asi se observa que en todas aquellas naciones subsiste la libertad del pensamiento aun bajo el imperio de la tiranía. Ha reinado en Alemania el absolutismo hasta hace pocos años: leed con todo á sus pensadores y á sus poetas. Schiller, que escribia en tiempo de la Convencion, canta la república y aventaja en entusiasmo á los mismos poetas de la Francia. El arpa de Koerner hace estremecer á los tiranos. El mismo Dios es pasado á cuchillo por sus audaces filósofos.—En Inglaterra la libertad del pensamiento es sagrada é indefinida.—En Francia, aun hoy que escriben bajo la espada de la dictadura, Comte propaga por medio de una suscricion pública sus doc-

trinas revolucionarias; los autores de la Revista filosófica y religiosa combaten con energía el cristianismo y defienden el panteismo; Colins analiza todas las cuestiones sociales y pide la reforma de la propiedad como *conditio sine qua non* del órden. En esa misma Francia, bajo el despotismo de Napoleon I, se trató de redactar una ley sobre la libertad de imprenta. El emperador, que presidia las sesiónes, se opuso constantemente á que se estableciese la censura ni se impusiesen penas contra los escritores que no atacasen directamente el Estado.

¿Ha sucedido lo mismo en los paises donde no salió vencedora la reforma?

Suele decirse que en España no hallaron eco los gritos de los disidentes; mas no es cierto. Salamanca era entonces el santuario de la ciencia: sus doctores se dividieron en bandos. Grajal, Martinez, Leon rebajaban en cuanto podian la autoridad de la Vulgata; Castro y Medina la enaltecian y acusaban de hereges á sus antagonistas. Ofendido Leon, no se contentaba ya con esplanar sus doctrinas en la cátedra; formuladas en una serie de proposiciones, las remitia á los mas distinguidos teólogos y les rogaba que le diesen su dictámen. Dirigióse entre otros á Pedro Guerrero, arzobispo de Granada; y este prelado se adhirió en un todo á dichas proposiciones, si bien no se atrevió á firmarlas *por saber cuan revuelta andaba Salamanca.*

La cuestion pasó muy pronto de la universidad al dominio público. Se encarnizó de modo que Mariana, resuelto segun él mismo refiere á guardar silencio, se creyó en el deber de romperle por no pasar plaza de cobarde. Afectó entonces éste ilustre escritor tomar á su cargo la defensa de la Vulgata; mas en realidad no hizo sino reproducir, atenuándola, la opinion de Grajal y de Martinez. Ahora bien: pretendian todos estos teólogos que muchos pasages de la Escritura eran susceptibles de interpretaciones diversas, que no porque los autores de la Vulgata hubiesen elegido una entre tantas debian ser las demas tenidas en desprecio, que los intérpretes judíos habian estado algunas veces mas felices que los cristianos, que por el simple testo hebreo, por la sola palabra escrita ni la fe descansaba en fundamentos bastante sólidos, ni la heregía podia ser suficientemente respetada, que cabia por fin *entender mejor*

los libros de la Biblia. Lutero en sus discursos ¿hácia mas que corregir las Escrituras? El principal libro que dejó á los reformistas ¿fué otro que su nueva traduccion del Antiguo y del Nuevo Testamento?

Los hechos que provocaron la reforma, se dice, no fueron aquí condenados como en otras naciones. Mas esto no es tampoco exacto. Ese mismo Mariana denunció y combatió rudamente los abusos de la Iglesia. En la introduccion de su tratado sobre la venida del apóstol Santiago dejó bien conocer si consideraba ó no justas las quejas de los reformistas. Invitó enérgicamente á sus mismos correligionarios á que rompiesen con el tejido de preocupaciones que oscurece y afea el catolicismo, les impuso como un deber que renunciasen á vergonzosas y sacrílegas especulaciones sobre objetos sagrados. ¿Habia de ser Mariana el único que levantase la voz contra tan repugnantes sucesos?

Si la reforma no hubiese hallado en España prosélitos mas ó menos entusiastas, el triste espectáculo de los autos de fe no hubiera sido á buen seguro tan frecuente. Mas Carlos V, bien por antagonismo al rey de Francia que halló un poderoso auxiliar en Lutero, bien porque creyese necesaria la conservacion de la unidad religiosa en una monarquía cuyas provincias estaban aun muy debilmente unidas á la corona de Castilla, ofreció decididamente su espada á la Iglesia católica. Como era natural, la Iglesia católica, encontrándose escudada, cobró brios para la defensa. Redobló el poder de la inquisicion; apagó cuando no en la hoguera en el calabozo la voz de los primeros disidentes. Los doctores de la universidad de Salamanca fueron todos presos; Mariana debió su impunidad parte á lo mañoso de su oposicion parte tal vez á su carácter de jesuita.

Fué aquí la reforma ahogada á poco de haber nacido: he ahí porqué se ha llegado á creer que no tuvo entre nosotros quienes la secundasen. Para no triunfar, ¡ojalá no los hubiese tenido! No solo no pudimos conquistar como otras naciones la libertad religiosa; sentimos caer sobre nuestro pensamiento la intolerancia del clero como la losa de un sepulcro. Salamanca enmudeció, la filosofía abandonó un lugar donde la razon acababa de ser nuevamente sacrificada ante las aras de la autoridad de la Iglesia.

¡Doloroso y funesto sacrificio! ¿A quién hemos tenido desde entonces que pueda compararse con los grandes pensadores de otros pueblos? Entre los hombres notables de este largo periodo apenas contamos mas que pintores y poetas; la vida del sentimiento ha reemplazado la de la inteligencia. Apenas hemos adelantado un paso. A principios de este siglo Aristóteles era aun el Dios de nuestras escuelas de filosofía; Galileo y Copérnico no habian podido penetrar en nuestras universidades. El empirismo lo dominaba todo, lo mismo nuestros colegios de medicina que nuestras cátedras de derecho. No habia ya ni teólogos. El movimiento intelectual de Francia y de Alemania nos era desconocido.

Vino la revolucion; mas el poder de la Iglesia era tal y habia echado tan hondas raices el esclusivismo religioso, que los mismos que la realizaron no se atrevieron á decretar la libertad de exámen. El movimiento político fué ya notable, mas el científico casi imperceptible. Un simple *fiat* del rey á la vuelta de su destierro bastó para destruir la nueva obra. ¿Quedó siquiera un resto de la libertad consignada en la Constitucion del año 12? El año 23 hubo ya necesidad de una intervencion para cerrar nuestra segunda época revolucionaria; mas despues de cerrada volvió tambien á aparecer la esclavitud bajo todas sus formas. Del año 20 al 23 ¿no se habia dejado igualmente en pie la censura de la Iglesia? Si mañana un dictador lograse vencer la revolucion en su tercera batalla, no cabe ni dudarlo, sucederia otro tanto. Podria, si quisiera, volvernos por mas ó menos tiempo al año 24. No habiendo conquistado aun la libertad religiosa, ¿qué límite insuperable ha de hallar la reaccion entre nosotros? Bravo Murillo, el mas reaccionario de los ministros moderados, nos llevaba no hace mucho, y con éxito, por el mismo derrotero que Fernando VII.

La revolucion, no lo ignoramos, ha de triunfar, porque es la genuina representante de la síntesis de una de nuestras antinomias: comprimirla es darle fuerza. Mas puede ser vencida: la reaccion es todavía fuerte y poderosa. Precisamente para estas derrotas, ¿no habia de buscar en la libertad de exámen el apoyo que ha encontrado en Alemania y Francia? La Iglesia, se dice, hubiera alarmado las conciencias y sublevado

contra ella los ánimos; mas ¿esa Iglesia no ha humillado la frente siempre que la ha visto armada y vencedora? Esa libertad hubiese sucumbido con las demas libertades, se replica; mas una vez divididos los creyentes en distintos bandos y provocado el desarrollo de las ciencias filosóficas, ¿no habia de entrar en los cálculos del mismo dictador guardarla y respetarla? La libertad de cultos es su consecuencia obligada. Podíamos haberla proclamado; y, reparando una injusticia que reconocemos todos, abrir á moros y á judíos las puertas de su antigua patria. Sobre nuestro suelo aun virgen, ¿no hubieran venido, por otra parte, á establecer colonias todas esas familias alemanas que van por centenares á poblar los desiertos bosques de la América? ¿No habrian venido á fecundar nuestras yermas y secas llanuras opulentos capitalistas estrangeros? Despues de creados á su sombra inmensos intereses, ¿quién se habia de atrever á combatir de frente ninguna de las dos libertades?

La ciencia no ha podido desenvolverse todavía entre nosotros. Hemos adelantado algo gracias á que la universidad ha prevalecido sobre el seminario y no tiene ya sobre sí el ojo de la Iglesia; mas carecemos aun de pensadores. Cuando no por razones mas absolutas, simplemente por el interés de la revolucion y el de la ciencia, en el fondo completamente idénticos, habiamos de esforzarnos en asegurar ante todo la libertad de exámen.

Nuestros constituyentes acaban, sin embargo, de resolver que no puedan imprimirse los escritos que versen sobre el dogma sin licencia del Ordinario. No salimos aun del siglo XVI. Nuestra revolucion sigue sin base. Habremos de concluir por donde los demas han empezado. Aplicar la ciencia antes de conocer ó por lo menos antes de encarnar en el pueblo sus principios. Levantar como hasta ahora sobre arena un monumento que la tiranía pueda destruir de un soplo. ¿No acabarán, pues, nunca de comprender las verdaderas aspiraciones de esa revolucion tan generosamente puesta en sus manos?

Razonad cuanto querais, se nos dice; respetad tan solo el dogma. ¿Qué es empero el dogma? Contiene la solucion de todos los grandes problemas filosóficos: determina la natura-

leza de Dios, la de la materia, la del hombre. Si esta determinacion es para nosotros sagrada, ¿en qué hemos de ejercer la actividad de nuestro espíritu? Plantear de nuevo las cuestiones es ya poner en duda el dogma; decidirlas en otro sentido es no solo combatirle sino tambien negarle. ¿Hemos de entregarnos á esas investigaciones trascendentales solo para entretener nuestra razon y crear tal vez otro motivo de tormento para el alma? Mañana un cristiano empieza á consagrar toda su fuerza intelectual al estudio de uno de esos problemas. Formula un juicio desgraciadamente contrario al de la Iglesia. Debe callar, segun las bases de la nueva ley de imprenta. Si es errado su juicio, ¿quién ha de sacarle de su yerro? Si su juicio no le ha servido mas que para hacerle dudar, ¿quién ha de librarle de la duda? Este error, esta duda puede indudablemente trasmitirlos á otros: se nos prohibe imprimir, no escribir ni esplanar de palabra las ideas. Para dejar fuera de discusion el dogma ¿consentiremos tambien en que estos vegeten en el error y se consuman en la duda? Se teme la invasion de la impiedad, mas la impiedad está en el fondo de esas leyes. Existe ó amenaza un mal: en el remedio se nos da la muerte. Para contener la irreligiosidad se proscribe la ciencia; es decir, para salvar al hombre se destruye al hombre.

La misma Iglesia, se nos contesta, puede corregir el error y disipar la duda. ¿Mas con qué medios? El que razona independientemente del dogma ha roto ya con la fe: la fe no es arma para combatirle. La fe sirve cuando mas para el que razone con el solo objeto de esplicar el dogma mismo. ¿Apelará tambien á la razon la Iglesia? Mas la Iglesia sabe bien que muchas de las soluciones contenidas en su dogma habian sido dadas antes de su existencia y no habian satisfecho los espíritus; que á fin de detenerlos en ellas, ha debido presentarlas como misterios para el hombre. ¿En el terreno de la razon ignora acaso que ha de salir vencida? La razon y la fe, han sostenido algunos, son perfectamente conciliables; mas no lo ha dicho nunca la Iglesia. ¿Podia acaso decirlo? Cuantos han intentado hasta ahora conciliarlos, ó han debido retirarse al fin con armas y banderas al campo de la heterodoxia, ó volver á encerrarse en la letra muerta de las Escrituras.

Si, por otra parte, la razon y la fe fuesen conciliables, ¿á

qué consignar con tanto empeño esa inviolabilidad del dogma? La Iglesia, como los que creen que la razon al través de los abismos por donde va perdida ha de llegar á la sancion definitiva de las verdades reveladas habian de tener entonces hasta interés en sujetarlas al mas libre exámen. Esa larga cadena de heregías prendida en la cuna misma de la Iglesia ¿no debia cuando menos probarles cuan irresistible es la tendencia de nuestro espíritu á romper el yugo de la autoridad y á racionalizarlo todo?

El hombre, se replica, puede ejercer la actividad de su razon en otras muchas esferas: ¿por qué se ha de empeñar en sentar la mano donde Dios la puso? Mas segun el mismo dogma no somos almas caidas que aspiramos á recobrar la plenitud de nuestro ser primero? ¿Es tan aventurado suponer que podemos recobrarla por la ciencia, cuando por esta ciencia estendemos cada dia mas nuestro dominio sobre las fuerzas esteriores y rompemos los secretos mas íntimos de la naturaleza? El católico Bossuet siguiendo á la humanidad entre las sombras de la historia antigua ha creido verla buscando sin cesar el Dios del Cristianismo. La sucesiva depuracion de la idea de Dios, ha sido, segun él, el pensamiento dominante de la especie durante treinta siglos. Nuestra razon de hoy ¿no es la razon de entonces? Por qué pues hemos de esperar hoy que deje de sentir el mismo afan por encontrar á ese Dios ó lo que es igual por darse una esplicacion satisfactoria de sí propia? Está ya depurada la idea, se contesta; mas ¿depurada para la razon? A una razon que se supone interesada en descifrar un misterio ¿se la puede haber satisfecho con el misterio mismo?

La teoría de Bossuet puede ser exagerada, falsa; mas es y será por mucho tiempo un hecho que el hombre en todas sus épocas históricas y hasta en todos los momentos de su vida aspira y aspirará á despejar racionalmente esa eterna incógnita oculta entre los tres eternos términos Dios, el mundo, el hombre. Esencialmente racionales ¿cómo hemos de dejar de investigar racionalmente nuestro orígen ni nuestros destinos? ¿Y se nos pretende clavar aun como á otros Prometeos sobre la roca del dogma?

Se nos dice que ejerzamos la actividad en otra esfera. ¡Mi-

serables! ¿Se nos quiere, pues, hoy como siempre empíricos? ¿Se ignora acaso que la filosofía es la vida de la ciencia? ¿que sin resolver de antemano sus problemas capitales carecemos hasta de hipótesis para marchar seguros por el terreno de la economía y la política? ¿que sin la luz de sus principios hasta la ciencia de la naturaleza seria siempre un caos?

Seguid, seguid declarando inviolable el dogma. El protestantismo, es cierto, no medrará en España. Los cantos de la antigua Israel no vendrán á turbar el sueño de la Iglesia. El panteismo no hallará prosélitos. Mas tendreis lo que precisamente deseais evitar, un pueblo de incrédulos, es decir de ateos. ¿No lo sois ya vosotros mismos? Las creencias, entendedlo bien, han caido desde la revolucion del año 20, sobre todo desde la del 35. Ni otra religion ni otra filosofía han podido venir á reemplazarlas, y no ha quedado en todas partes mas que la negacion ó la duda. Es esa misma duda la que hace hoy doblar á muchos la frente y la rodilla.

¿Hay ya algun hombre de mediana instruccion que desconozca ese estado de nuestras creencias? ¿Por qué, pues, tan odiosa cortapisa á la marcha de la idea filosófica? ¡Ah! se ha querido que la revolucion firme un pacto de alianza con la Iglesia. Como si la Iglesia no hubiese sido, fuese y hubiese de ser su mas constante é implacable enemigo. ¿Se ha perdido, pues, el buen sentido en España?

Algunos, interpretando ya la base, suponen que los constituyentes se han propuesto impedir la circulacion de sólo los escritos que ataquen directamente el dogma cristiano, no de los que defiendan otros dogmas. La suposicion, empero, es infundada. Los discursos pronunciados durante el curso de los debates no dejan lugar á interpretacion tan favorable.

Nos queda aun otro periodo de abatimiento intelectual, de inanicion científica. ¡Quiera Dios que sea corto! Pesa aun sobre nosotros la mano de los reyes de Austria.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

DE LA INTERVENCION ARMADA.

Son tantos los rumores que corren por el mundo diplomático acerca de una intervencion armada en nuestra patria, de tan diversos modos se comentan, que, por mas que nosotros les demos poca importancia, no podemos escusarnos de entrar en su exámen. Les damos poca importancia, decimos, y la razon es clara: lo que no tiene condiciones de realidad es una quimera, y hoy por lo menos, la intervencion tan temida por unos, tan deseada por otros, no tiene condicion alguna de realidad.

La intervencion armada es el atentado mas inícuo contra la personalidad de las naciones, la violacion mas absurda del derecho de los pueblos. Invasion sacrílega, mil veces peor que las invasiones que tienen por objeto la conquista, empieza por la traicion y acaba por la esclavitud. Si la guerra es siempre un mal, si siempre trae en pos de sí horrores y desgracias, aquella cuyo fin es encadenar la voluntad de una nacion, sujetándola á leyes que odia y destruyendo las que se ha dictado en virtud de su independencia, es una guerra nefanda, un abuso repugnante y brutal de la superioridad de la fuerza. Y cuando el principio generador de esa guerra, cuando el pensamiento que la preside es el de restaurar abolidos y odiosos privilegios, cuando el deseo que la engendra es el de sustituir á la libertad la tiranía, á la emancipacion la servidumbre, entonces el alma se estremece indignada, y el corazon se oprime, y ardientes lágrimas abrasan las megillas, por-

que no hay hombre que conserve en su conciencia un resto de dignidad que no prefiera la muerte á la humillacion y el martirio á la bajeza.

Las páginas mas horribles de la historia son las que narran las intervenciones. Léense con espanto los anales de las conquistas y los relatos de guerras civiles, sangrientos cuadros que aparecen de tiempo en tiempo en la vida de la humanidad como para señalar los esfuerzos supremos de su incesante camino; recuérdanse con asombro y terror las feroces hazañas de los héroes, matadores de hombres, asesinos ennoblecidos por la tradicion; el capricho de un déspota y la ambicion de un tirano, causando millares de homicidios y llevando el estrago por do quiera, se presentan á la imaginacion aterrorizada como sueños increibles; pero en todo esto se ve cierta grandeza que admira y cierto brillo que deslumbra, y la razon se da cuenta de los hechos porque descubre su subordinacion á un altísimo principio. Mas en las intervenciones armadas hay algo desconocido que asusta mas que la muerte misma; hay una mancha indeleble para la nacion que las consiente y un eterno borron para quien las ejecuta; hay una mezcla informe de astucia y de fuerza, de sangre y de lodo, de oprobio y de estrago, de destruccion y de ignominia; hay un no sé qué horrible y abrumador, que destruye la vida sin dar la muerte, que arrebata la honra, que envilece á la nacion, que degrada al ciudadano.

Grecia, la sabia, la brillante, la heróica Grecia, fué víctima de dos intervenciones estrangeras, que acabaron con su dignidad y la arrancaron su independencia, aquella independencia tan cara á los Leónidas y Temistocles y tan valientemente defendida contra los ejércitos del gran rey. En un rincon del territorio griego, ásperamente apartado por líneas de fragosas montañas, y confinante con el pais de los tracios, existia un estado insignificante, destinado á dominar la antigua Acaya y á fundar sobre las ruinas de Persépolis el imperio mas grande del Oriente. Y ese estado pequeño é insignificante, casi desconocido de las florecientes repúblicas helénicas, se hizo árbitro de la suerte de todas, empezando por intervenir en sus negocios y contiendas, ejerciendo sobre las ciudades una especie de protectorado, y encontrando en ellas elemen-

tos bastantes para asegurar su triunfo. Filipo de Macedonia entró en Grecia á manera de reptil que se desliza sobre la yerba sin ser sentido de su víctima: principió siendo traidor y acabó siendo tirano. Desde entonces la Grecia fué Macedonia, y la voz poderosa de Demóstenes no fué suficiente á detener la decadencia de Atenas, reina del mundo, diosa de la inteligencia: sabios, guerreros, poetas, artistas, todos pasaron á la corte del inculto Tracio, y el Partenon quedó desierto, y solitaria la Academia, y abandonado el Foro. ¡O sombras de Sócrates y de Platon, de Temístocles y Alcibiades, de Xenofonte y de Tucydides, de Píndaro, de Sófocles, de Menandro y tantos otros! ¡Cuál no debió ser vuestro dolor á la vista de aquella desolacion inmensa, que convertia á la ciudad delicia del universo en un silencioso y lóbrego sepulcro!

Pero era poco todavía: era preciso que ademas de perder su libertad y su gloria perdiese hasta su nombre, y recibiera otro en señal de vasallage y servidumbre. Un cónsul romano á la cabeza de sus legiones penetró en Grecia en concepto de mediador, y declaró en los juegos olímpicos que el Senado de Roma daba desde entonces libertad al pueblo heleno y le defenderia contra cualquier agresor. El Senado romano debió empezar por defender de sí mismo á los griegos, puesto que él era el primero y único agresor. La Grecia sufrió la intervencion, y desde entonces fué virtualmente provincia romana: á la política del Senado convenia dejarla las apariencias de su nacionalidad, convirtiendo en provecho propio esta sombra de independencia. ¡Intervencion! ¡Intervencion! Preguntad los que la desais, si es que hay quien la desea, preguntad á la historia lo que fué la intervencion en Grecia, preguntad á los griegos de hoy qué será la intervencion rusa, preguntad á la Italia moderna lo que fueron las intervenciones de alemanes, de franceses y españoles; preguntad al Milanesado lo que fué la intervencion austriaca, á Roma la francesa, á Portugal la española. Preguntádselo á los pueblos todos y vereis lo que os contestan; y si todavía la quereis, cualquiera que sea vuestro nombre y vuestro pais, nosotros os entregamos á la reprobacion universal.

Hace cincuenta años, España, presa del mas doloroso de los martirios, yacia en el abatimiento y en la abyeccion. El

pueblo que habia llenado con su gloria al mundo, que habia trazado un rumbo nuevo á la civilizacion, que habia libertado á la Europa del yugo abrumador del Alcorán, la nacion que rompió primero las nieblas de los siglos feudales con el sol de una civilizacion esplendorosa; ese pueblo, grande mientras fué libre, pobre cuando fué esclavo, estaba próximo á la muerte: el despotismo habia secado los gérmenes de su vida, y ya no quedaba en el mundo otra cosa que su recuerdo. Y entonces habia un hombre que, representando el espíritu de las nuevas generaciones, era el terror de la tradicion, derrocaba las dinastías históricas, destruia las instituciones feudales, y creaba y levantaba tronos á su voluntad. Y este hombre se llamaba Napoleon, y el pueblo que le seguia era la Francia. Pero este hombre, vencedor siempre que fué provocado, debia ser vencido cuando fuera provocador: España fué el teatro de su desdicha, como la Europa entera habia sido el teatro de su fortuna; quiso intervenir en nuestros asuntos, imponernos su voluntad por ley, y aun cuando hijo del pueblo, elegido del pueblo, y obrando en nombre del pueblo, España le rechazó y precipitó su caida. ¡Desventurado! ¡No sabia que la intervencion es una tiranía mil veces mas insoportable que todas las tiranías, y que en el hecho de pretender intervenir y disponer en el gobierno de una nacion estraña se hacia para ella el mayor de los tiranos! ¡Error deplorable que retardaba indefinidamente el triunfo de la libertad!

Mas tarde, cuando el coloso revolucionario habia sucumbido ante la coalicion formidable de los reyes europeos, cuando los tronos formaron la sangrienta liga llamada por irrision Santa Alianza, España, entrada apenas en la aurora de su libertad, vió cernerse sobre su cabeza la negra noche del despotismo y sufrió los rigores de una nueva intervencion. El suelo español, nunca hollado por la planta de un vencedor estraño, fué invadido con mengua eterna de nuestra libertad y de nuestra gloria, y los altivos y orgullosos descendientes de los dominadores de dos mundos se sometieron resignados al yugo que plugo á los tiranos imponerles. ¡Afrenta y baldon inmensos, que toda una eternidad de glorias no conseguiria borrar! Cien mil franceses, hijos degenerados de los conquistadores de 1808, bastaron para dominar á España, á esta na-

cion que venció á los ejércitos del imperio y desbarató las legiones siempre vencedoras del moderno César. ¡Oh patria mia! Si para arrancar de tu historia aquella página de ignominioso recuerdo, si para limpiar de impura mancha tu preclaro nombre fuera suficiente un sacrificio, yo daria gustoso mi vida y mil vidas que tuviera; que poco importa la vida cuando no se ha perdido la dignidad.

Pero ¿á qué evocar tan tristes recuerdos y llenar de amargura el corazon con la memoria de una desgracia ya pasada? ¿Necesitamos aun mas desdichas que las presentes para renovar dolorosas heridas?

La intervencion armada, cualquiera que sea el fin que se proponga, es, como la invasion, odiosa para los pueblos. La independencia en las naciones es como la libertad en el individuo; suprimid la independencia y morirá la nacion; suprimid la libertad y matareis al hombre. Todo pueblo tiene el derecho indisputable de conservar su vida propia, como todo individuo tiene el derecho de conservar sus facultades; y mal podrá decirse que un pueblo es libre cuando depende de otro; así como no puede decirse que es libre un hombre cuando no ha llegado á la plenitud de su ser. No, no es posible hollar la independencia de un pueblo sin faltar al derecho; y por mas que haya sucedido y suceda, no se encontrará para ello justificacion. Los pueblos y las naciones son solidarios entre sí, es verdad; pero esa misma solidaridad constituye la garantía y la seguridad de todos, de suerte que todos están obligados á sostener la independencia de los demas, y así sostienen la suya propia. En esa gran sociedad que se llama género humano, las naciones son individuos, como lo son los hombres en las naciones, y cualquiera de ellas que atente á la seguridad é independencia de otra, se hace reo de lesa humanidad y tiranía. No basta decir que cuando se sospecha que una nacion intenta invadir á otra, ó cuando se cree peligrosa la situacion interior de un pueblo, hay derecho para intervenir en él y destruir su gobierno sustituyéndole con otro que inspire menos inquietudes: este argumento, muy usado de los tiranos de todos los tiempos, que temen el efecto que puede producir en sus esclavos la vista de un pueblo libre, es falso, porque á nadie se le puede castigar si no ha cometido un delito, y,

porque pudiera un hombre valerse de sus brazos para ejecutar un crimen no se le habia de privar de sus brazos.

Pero concretándonos á lo que es objeto de este artículo, ¿qué temores puede haber de que se intente contra nosotros una intervencion armada? Por nuestra parte confesamos ingénuamente que no abrigamos temor alguno. La época de las intervenciones ha pasado, y el espíritu democrático, que agita á las sociedades presentes, las hace imposibles. Si alguna guerra es de temer en lo futuro, si en el porvenir se preparan intervenciones, no serán ciertamente para ahogar las irresistibles aspiraciones de libertad que siente el mundo, sino para levantar á todos los pueblos á la condicion de libres. El siglo actual está destinado á grandes sucesos, y cada momento es un paso mas en el camino de la inmensa trasformacion que se efectua. Por eso lo que ayer era posible no lo es hoy, por eso no es posible que se repita en España un año como el de 1823, por eso los temores que se sienten son temores sin motivo, y los deseos que se esperimentan son engañosa ilusion de la esperanza. ¿Y de dónde, por otra parte, de dónde se espera la intervencion? ¿De un gobierno de orígen revolucionario, de un gobierno que, aunque tirano, ha salido de las masas populares, de un pueblo, en fin, llamado por la Providencia á empujar á la humanidad en su marcha regeneradora? ¡Desvario! ¿Se olvida acaso que el genio de los pueblos se impone á todos los gobiernos, y que el destino de las naciones no varia porque se interponga en su carrera la voluntad de un hombre? La Francia ha podido acoger con entusiasmo la guerra contra Rusia, porque en esa guerra servia á la causa de la civilizacion; pero no puede, no quiere aceptar la guerra contra un pueblo que pelea por su libertad, porque conoce que se suicidaria combatiendo la idea democrática, alma de su alma y vida de su vida. La paz de hoy no es la paz de 1815, en que los vencedores eran señores y reyes, y los privilegios de raza y la monstruosa desigualdad de condiciones no habian sufrido tan recio embate del soplo revolucionario; la paz de hoy no es, como aquella, la concordia de todos los intereses egoistas que se juntan en concilio misterioso, para decretar la muerte y el anatema contra el derecho y la justicia; la paz de hoy es el descanso, es la tregua, cuya duracion podrá ser des-

conocida, pero no ilimitada, y el descanso y la tregua suponen continuacion de la lucha y no vencimiento ni derrota. En 1815 el espíritu de libertad fué aprisionado; pero hoy agita con incalculable fuerza á todos los pueblos y los inflama con la esperanza de un triunfo próximo y completo. ¿En nombre, pues, de qué principio se habia de verificar la intervencion en España?

Nosotros deploramos la ceguedad de los que desean la intervencion, y compadecemos la debilidad de los que la temen, porque nosotros la creemos imposible, y aun cuando asi no fuera, no la temeriamos. No nos dominan egoistas deseos, ni se nos presentan las cosas descompuestas en el prisma de las pasiones; acostumbrados á ver en la historia desengaños para todos los partidos, no sostenemos nuestra conviccion con el calor de la esperanza, sino con la frialdad del raciocinio, y antes de protestar contra la injusticia de una intervencion, queremos demostrar á todos que la intervencion es imposible. ¡De Francia la intervencion! Si ese gobierno olvidara por un instante que solo poniéndose al servicio de la libertad humana en el mundo, le perdona el pueblo el crímen de su principio, si olvidara que sus mayores enemigos son los poderes tradicionales y quisiera convertir lo que hoy es una tregua en detestable y sacrílega alianza, entonces ¡ay de su vida! ¡ay de su dominacion! El huracan no es mas veloz cuando en su marcha impetuosa derriba y arrebata cuanto encuentra, que lo seria el pueblo cuando en alas de santa indignacion y de tremenda ira destruyese á un gobierno apóstata de su orígen.

No, no tememos la intervencion. Demócratas de conviccion profunda, guiados por el criterio de nuestra razon y fundados en la enseñanza de la historia, sabemos bien que las conquistas de la inteligencia y de la libertad no son vanas palabras que puede llevarse el viento de una reaccion pasagera. Las tendencias de nuestros tiempos rechazan toda dominacion depresiva de la libertad de los pueblos, y toda tiranía depresiva de la dignidad de los hombres; el espíritu democrático introduciendo la igualdad entre los miembros de una nacion, elevando á todos los individuos al rango de ciudadanos, establece los cimientos de la fraternidad universal y camina á realizar el sacrosanto dogma de la unidad de la especie. Los

pueblo son hermanos: los gobiernos son los enemigos.

Y si supusiéramos por un momento la posibilidad de una intervencion, si creyéramos que nuestra patria era la víctima escogida por el despotismo europeo, todavía tendriamos bastante para no temer con nuestra cualidad de españoles. El genio de nuestra independencia se levantaria potente contra una agresion bastarda, y el amor á la patria, amor que como fuego sacro reside inestinguible en el fondo de nuestro corazon, haria de cada hombre un héroe y de cada pueblo un mundo. La nacion que resistió al dominador predestinado de la antigüedad, y que con asombro del universo guardó con tenacidad sin segunda su independencia, la que sostuvo una lucha de ochocientos años contra el pujante imperio de Mahoma, y supo hacer de unos riscos incultos el baluarte de la nacionalidad mas grande de los tiempos modernos, el que descubrió un nuevo mundo á los ojos de la absorta Europa, y estendió sin medida el campo de la civilizacion humana, el que derribó á Napoleon, ese pueblo no puede temer de nadie. Las ruinas de Sagunto y de Numancia, reproducidas en Zaragoza y en Gerona, son prueba elocuente de que España perderá la vida antes que su cara libertad é independencia. Y este genio inmortal que inspiró sus hazañas á nuestros héroes y sus cantos á nuestros poetas, ese espíritu divino que inflama el corazon y embriaga el alma, avivado por la idea democrática que vive pura en el pecho español, sin que hayan sido bastante á borrarla tres siglos de humillante despotismo, ese genio nos conduciria al combate y sacaria á salvo de la lucha tan sagradas prendas. ¡Oh! ¡Y es posible que la intervencion inspire temores! ¡Qué ciegos ó qué cobardes deben ser los que la teman!

En nosotros, lo repetiremos cien veces, no existe ni temor ni desconfianza: la intervencion no es posible; la intervencion no es temible. De lo primero nos responde nuestra razon, de lo segundo nuestro entusiasmo.

MANUEL GOMEZ MARIN.

EXAMEN DE LA OBRA

DE

DON RAMON CAMPOAMOR

TITULADA

EL PERSONALISMO.

ARTÍCULO II.

Vamos á continuar nuevamente en nuestro propósito de examinar el libro del señor Campoamor, libro muy importante, pues si en él no se desata el nudo de las grandes cuestiones, se indican de una manera tal que viene á remover mas y mas con claro ingenio todas las importantes ideas que hoy nos agitan, y esto ha sido precisamente su principal intento, como se desprende del modesto título de la obra. Así no entra tanto en nuestro ánimo impugnarle á veces en sus ideas como el de esplanar algunas reflexiones que la lectura nos sugiere, máxime en sus axiomas y calificaciones que en numeroso torrente brotan de su pluma fecundísima.

Hemos terminado nuestro anterior artículo donde terminaron las afirmaciones absolutas del autor, en la familia. Pasemos ahora á ocuparnos de las demas formas del poder. Descritas con mucho ingenio y rasgos de verdad, el autor no las

considerá sino por lo que fueron en la historia, y como por esta se sabe que fueron buenas y malas á un mismo tiempo en diversas épocas, de aquí su conclusion de que ningunas son buenas ni son malas, que «á ninguno de ellos (los gobiernos) especialmente se le pueden aplicar los epitetos de mejor ni peor.» Este es un escepticismo político, tanto científico como práctico, pues en lo primero supone no verdad fundamental en los puntos esenciales de la ciencia, cuanto en lo segundo en sus derivaciones realizadas de esta. Cierto es que las formas conocidas hasta hoy no han sido perfectas, miradas desde la época presente; pero este modo de juzgarlas no corresponde á la crítica de hoy, no llena sus condiciones, porque ya no se consideran en lo pasado como término ni como fórmula absoluta de verdad, sino al contrario, como soluciones relativas á las épocas en que florecieron y á las necesidades que se esperimentaron. El estudio de las diferentes formas de gobierno es el estudio del progreso humano, y como este es real y evidente, producto sucesivo de series anteriores que le vienen empujando hácia un estado mas perfecto, por eso no puede decirse que todas á la vez son buenas y son malas indistintamente, lo que equivale á decir que por este camino no puede caminar la humanidad con certidumbre, sino á la ventura y sin conciencia, cosa que el buen sentido condena. La historia, mirada de cierta manera, es un barullo donde todos los hechos se amontonan ó mas bien los condensamos, y así vemos pasar y sucederse rápidamente, como en inmenso panorama, imperios, monarquías, repúblicas, democracias, religiones, razas, tribus, clases, castas, hombres, civilizaciones y acontecimientos que todo lo mezclan, barajan y confunden en el insondable piélago del tiempo que nuestro entendimiento atónito contempla. Pero esta ley de la humanidad, este eterno movimiento de su vida orgánica contiene en tan aparente flujo y reflujo de todas las cosas una secreta y constante cadena que, no interrumpida, crece, se estiende, y sin cesar camina prolongándose hácia el polo de nuestros perfectos y absolutos deseos. En el principio orgánico de las sociedades que salen á la vida de un periodo dado de civilizacion y de armonía, es el que se trueca en su vejez en el de descomposicion y muerte, para dar lugar á otra vida nueva equivalente, pero no igual.

El hijo es la reproduccion del padre, pero no el padre. Si no son malas ¿cómo es que hoy no caben en la civilizacion actual que rechaza cuantas presenta la enseñanza histórica? Muchos opinan que si los hombres fueran buenos todas las formas de gobierno lo serian, y esta es una peticion de principio. Precisamente porque no lo son hay necesidad de tales formas, porque si lo fueran ¿para qué la idea del poder? ¿No implica contradiccion la idea de este conjuntamente con la de perfeccion humana? Por último; ¡cuánta distancia no hay de una monarquía á otra monarquía, y de una república á otra república! Tanto como de esta puede haberlo á aquella. La monarquía de Cárlos III era indudablemente mas liberal que la república de Venecia; pero ni esta podia ser trasladada á España, ni la monarquía de esta á Venecia sin alterar profundamente el órden y curso natural de las cosas. He aqui, pues, cómo las formas no pueden considerarse como cosa indiferente para la felicidad de los pueblos, ni absoluta ni relativamente, puesto que los pueblos obedecen á una ley orgánica, ley que tan pronto como desaparece ó se modifica, desaparece, se rompe ó recompone el vaso *formal* que la contiene.

El señor Campoamor dice que «en los gobiernos mistos las instituciones políticas deben estar basadas sobre la *buena fe*. El fundar un sistema sobre la *desconfianza* es como elevar un edificio en medio de un lago hediondo, que no podrá ser arruinado por un incendiario, mas que siempre estará plagado de reptiles inmundos.» Ya hemos indicado algo anteriormente sobre esta idea; pero insistiremos afirmando que no puede haber gobierno sin intervencion alguna por parte de los súbditos, ni le ha habido en la historia, y que esta intervencion no puede tener otro nombre que desconfianza propia y lógica de nuestra naturaleza, que supone, y con razon, que en las personas encargadas del poder no reside la verdad absoluta ni el acierto absoluto, y por eso para evitar esta intervencion se ha pretendido gobernar á los pueblos por medio de delegados inmediatos de Dios, y aun asi no se ha podido conseguir del todo, porque los pueblos no lo han consentido. Quitad la idea de desconfianza, y vereis cosas en el mundo no vistas jamás y un cambio perfecto y radical en la naturaleza del hombre. Verdad es que la desconfianza tiene diversos grados, pero

siempre es desconfianza: pequeña en los albores de la nueva vida de un pueblo, crece con su edad y llega á ser en sus fines inmensa, insoportable, como se observa en el término de las sociedades al tiempo de trasformarse. Así pues, esta cualidad es inherente á la naturaleza social, y crece ó mengua segun la penuria ó bonanza de los tiempos, pero no se estingue jamás, y no es cualidad distintiva únicamente de los gobiernos monárquico-constitucionales, sino de toda clase de gobiernos.

El autor, pues, preguntándose «qué forma de gobierno es la mejor,» declara esplícitamente que ninguna; «pues lo mismo en el gobierno absoluto, que en el monárquico, que en el constitucional, que en el republicano, se puede obedecer ó contrariar la bondad, la justicia y la naturaleza.» Cierto; pero aquí hay muchas ideas mezcladas y confundidas que harian preciso mucho espacio para esplanarlas. Por de pronto afirmaremos que hay formas que desarrollan, contrarian ó favorecen mas que otras la bondad y la justicia. Ya hemos indicado que el gobierno y la sociedad están destinados á caminar armónicamente para producir el órden y la armonía, y que tan pronto como esta se rompe por parte del gobierno, no secundando las evoluciones sociales, hay una perturbacion profunda en el cuerpo político, y que aquel mismo gobierno, padre y tutor aceptado, se convierte en fautor de toda clase de tiranías, siguiéndose de aquí, con sobrada evidencia, que es malo tanto en sus principios constitutivos como en su forma esterna. Decir, por ejemplo, que la monarquía ni es buena ni es mala, porque ha sido uno y otro á la vez, es no resolver la cuestion; es rehuirla. De que no son buenas todas las formas históricas hasta hoy conocidas cuando intentamos servirnos de ellas, ya lo hemos indicado antes, pues ninguna cabe en esta inmensa y nueva aurora de civilizacion que se levanta.

El autor del *Personalismo* no cree, pues, en el porvenir de las formas de gobierno, «caos que nunca se desentrañará, y que por fortuna no importa mucho desentrañar.» La lógica domina al hombre á su pesar: así este autor, no creyendo en las formas, no cree tampoco en su porvenir. ¡Duda desconsoladora para un hombre dedicado al estudio! Todos los esfuerzos de este siglo tienden precisamente á resolver este problema, sino absoluto para todos los tiempos futuros, real, posible

y aceptado cuando menos por todas las inteligencias y por todos los intereses de este nuevo órden de cosas que se levanta, y en el cual vamos entrando paulatinamente. Nosotros creemos en ella, y es mas aun, que pronto aparecerá en el horizonte para sacarnos de la prolongada lucha entre lo pasado y el porvenir. Y la consideramos tan necesaria para el progreso y la libertad, que de ella depende el *ser* ó no *ser* de las sociedades. Parecidas reflexiones pueden tener lugar con respecto á las razas, de las cuales el autor se ocupa mucho, y considera á la anglo-sajona como la mas personal que ocupa el mundo. Las razas como los gobiernos, segun cuenta la historia, nacen y mueren llenadas ciertas condiciones de su venida y de su existencia. ¿Quién lo duda? ¿Qué ha sido de la raza griega y romana y que es hoy de la nuestra? La nuestra, que no tiene en lo antiguo ni moderno superior, que encerró en sí un gran periodo de civilizacion, y se estendió por el mundo, y domeñó gran parte de la tierra, y hubieron de rendirle tributo todas las conocidas en el globo, yace hoy, terminada su mision y fatigada de tanta gloria, en el abatimiento en que la vemos, y no porque valga menos que antes, sino porque, recorridas todas las órbitas y fases de un gran principio, vive en la descomposicion en que la vemos hasta que el aliento de una nueva idea la haga revivir, si ese es su destino, de entre sus cenizas. No hay motivo pues de admiracion grande por la raza inglesa considerada como término de perfeccion, porque la mayor parte de las conocidas han tenido poco mas ó menos esa grandeza y ese brillo mientras representaron algo nuevo sobre la tierra, incluso la egipcia tan poderosa antes, tan exigua despues y casi desaparecida. ¿Quién podrá conocer hoy la antigua Persia, la Fenicia y Cartago y tantas otras comarcas memorables, en cuyos suelos y entre cuyos soberbios monumentos vegetan hoy apenas sus sucesores? La filosofía de la historia está en sus albores; por eso no esplica aun satisfactoriamente la secreta ley de éstos misterios, y porqué razas magníficas y poderosas desaparecen unas con estrépito y otras sin él en la marcha de la humanidad, al paso que otras ignoradas ayer se presentan hoy de pronto en la escena del mundo amenazando y poniendo en espanto y en temor la tierra.

Termina el señor Campoamor el capítulo X, sobre el porve-

uir de las formas de gobierno, afirmando que «cuando llegue la época del *personalismo absoluto*, lo que tal vez no sucederá nunca, entonces naceria la negacion completa del gobierno, que seria la *anarquía perfecta*; en una palabra, el *órden supremo.*» Esta aspiracion tan alta, término postrero de las aspiraciones mas avanzadas de algunas escuelas modernas, es digna de la mas completa admiracion, y el haberla presentido y formulado el autor hace su mayor elogio. Ella por sí sola basta para dar una idea magnífica del siglo presente, de su inmensa personalidad y de la adivinacion de sus terrenales destinos. Nada hay en la historia semejante, pues la ciencia de todas las generaciones pasadas no nos ha dejado monumento ni rastro alguno, por el cual podamos saber presintiesen que la humanidad en su marcha podria sospechar innecesaria la idea de tutela; ¡tan fuertemente trabada estaba á su entendimiento la nocion de autoridad! Este deseo, esta fe en el porvenir merece respeto, porque da testimonio de una elevada conciencia en la generacion presente, desconocida de las anteriores. Cuando acontecerán sucesos tan grandes, si este deseo ha de realizarse, lo ignoramos hoy; pero nosotros con el señor Campoamor, fervientes adoradores del progreso, contemplamos como la sociedad va arrancando al poder, uno á uno, muchos de sus esenciales atributos, y si esto es un hecho evidente, una sencilla pregunta le resta que hacer á la ciencia actual; ¿hasta dónde ó hasta qué punto los atributos del poder pueden hoy serle arrancados y trasferidos á la colectividad social? Problema importante y de actualidad, para que viene al mundo encargada de resolver la nueva idea democrática.

Consagra el autor el capítulo XI á inquirir dónde reside la soberanía, y despues de rechazar tanto la soberanía de *arriba* como la soberanía de *abajo*, se decide por la de la inteligencia, reflejada personalmente en el individuo inteligente. Esta cuestion, como la mas importantísima de hoy, debió ocupar al escritor, mas conduciéndole á mayores investigaciones, pues sus conclusiones son hasta cierto punto doctrinarias con Benjamin Constant, que proclamó la soberanía de la inteligencia ó de la razon. El autor en sus apreciaciones sobre la democracia no es exacto, pues mezcla lo que hoy aparece como tal (las aspiraciones) con lo que esta doctrina puede ser, y es obli-

gacion de todo hombre de estudios no aceptar las cosas como aparecen entre la discordancia de las opiniones mas ó menos individuales, sinó como puede ser y llegar á formularse definitivamente. ¿Quién puede aceptar, por hoy, como punto acabado de doctrina y de forma la democracia? nadie; pero debemos respetar sus aspiraciones é interpretarlas lealmente, que es lo que no hacen sus progenitores y hoy encarnizados enemigos. Proclamar que los derechos políticos deben comenzar á ejercerse donde empiece la inteligencia, es proclamar un imposible práctico, porque esto no puede determinarse aproximadamente siquiera, y asi de reduccion en reduccion vendriamos á parar á lo mas elevado de la inteligencia, al monopolio de esta, y sucederia lo que en el censo electoral, cuya disputa consiste en que ¿por qué 20 y no 100, por qué 100 y no 20? Esta no es la libertad. El derecho y la justicia es igual para todos; pero no todos pueden realizarle en sí como nocion y como hecho, de consiguiente mal pueden ejercer la justicia distributiva para todos en nombre de todos. Considerar pues el sufragio universal como base de la soberanía del pueblo no es, segun el autor, «rebajar el pueblo á plebe ni subir la plebe á pueblo;» pues no hay sufragio en el mundo capaz de alterar la naturaleza de las cosas, y el autor sabe muy bien que despues de un plebiscito el tonto como el discreto, el laborioso como el holgazan, todos se quedan en el puesto que la naturaleza les ha señalado; y ¿por qué? porque teniendo todos iguales derechos por la razon absoluta de la ley de justicia, no todos tienen la posibilidad ó aptitud *natural* para alcanzarlos; y he aquí lo que el sufragio universal no puede remediar, porque si tiende á la igualdad de la ley y de la justicia para todos no se le ocurre nunca la *nivelacion natural*. Esto esplican las célebres palabras *libertad*, *igualdad*, con referencia al cuerpo político-social, libre é igual en todos los individuos cada uno de por sí; y la palabra *fraternidad* esplica el amor que estamos obligados á tenernos unos para otros en aquellas desigualdades *naturales* que debemos á la madre comun, y que no pueden ser remediadas por la accion del Estado. Asi pues, la de fraternidad representa la religion propiamente dicha, y las de libertad é igualdad la religion política y social del derecho humano ante cuyo tribunal todos estamos llamados. Estas pa-

labras son la trinidad humana de los tiempos futuros; por ellas se ha derramado copiosa sangre y resta aun, porque son palabras que vienen á demoler la organizacion antigua, en cuyo seno estuvieron religiosamente latentes para traducirse en adelante en otro órden magno de siglos, pasando del sugeto moral y de relaciones con Dios al objeto social de relaciones jurídicas entre los hombres.

El señor Campoamor, que ama ardientemente la libertad y el progreso democrático, de lo cual pudiéramos presentar aqui muchas pruebas, es injustísimo con la democracia en algunas apreciaciones históricas. Luis Capeto y Cárlos I no fueron decapitados por las plebes, sino por la clase media; y la proclamacion de Barrabás, ¿quién ignora hoy que fué cosa decidida por el tribunal de los Levitas? Cuando se habla de democracia la historia no es un guia seguro, pues lo que se entiende por tal en ella no son mas que clases medias que usaron de las muchedumbres como instrumento de ciertos desafueros y ambiciones, y mal puede caer la responsabilidad sobre plebes que aun hoy carecen mucho, á pesar de tan buenos esfuerzos, de personalidad política. Las plebes no han tenido hasta ahora personalidad individual ni colectiva que las haya permitido iniciativa propia, de lo cual se sigue no poder estar sujetas á responsabilidad, que solo puede tenerla quien participa de los derechos y es miembro del cuerpo político. Ninguna democracia del mundo intentará trastornar la ley natural, obligando al señor Campoamor á que adore á un negro infeliz como á Platon, y sentimos que quiera entenderse de este modo la nueva idea. Declarar que todos quedan aptos é iguales ante la justicia y el derecho, no es dar al negro la personalidad del sabio, es colocar á ambos en aptitudes iguales, que otro poder mas alto se encargará ó no de realizar, pues por este poder supremo é incomprensible unos llegamos hasta Platon y otros nos quedamos en Midas; pero destruyamos la ley coercitiva que nos obliga á ser forzosamente el último, pudiendo ser el primero.

No sabemos por fin donde reside la soberanía. El señor Campoamor, en alas de su variada imaginacion, se ha escapado por el vasto edificio de la historia, dejándonos intacta la cuestion mas trascendental, mas grave de hoy; pues importa mu-

cho saber dónde están los títulos legítimos en virtud de los cuales puede ejercerse el poder. Decir que este debe hallarse en las personalidades mas inteligentes, es decir poco é ignorar quiénes son estas, quién es su juez competente, dónde está el criterio que ha de juzgarlas. El sufragio universal, como medio de averiguar dónde están las mayores personalidades, lo rechaza el autor y lo vilipendia; ¿dónde le hallaremos pues? ¿O hemos de aceptar al primero que nos venga diciendo yo soy el mas sabio? El autor no lo dice, solo indica, aunque oscuramente, que debe haber un modo de gobierno que en vez de obstáculo sea válvula para que todos los hombres de valer asciendan; en una palabra, un gobierno muy liberal que impulse, favorezca y desarrolle todas las individualidades inválidas. ¡Ah! todos estamos conformes con esto, pero ¿y el modo? Esta es la cuestion que nos devora y que el autor tiene la crueldad de recordarnos para nuestra desesperacion. Nosotros, sin embargo, tenemos mucha fe y creemos que no se hará esperar mucho tiempo, segun los síntomas que se presentan y los últimos y mas acertados esfuerzos que hoy se hacen en las ciencias políticas. Trabajemos todos los amantes de la humanidad en pro de su perfeccion, echando poco á poco los cimientos del edificio en que ha de cobijarse para que descanse de tanta fatiga y lucha, y goce en paz un nuevo órden de cosas por las que ha derramado á raudales la sangre de su corazon y la vida de su espíritu.

Hasta aqui hemos seguido paso á paso, si bien á la ligera, las opiniones del autor en sus juicios acerca de las instituciones tanto históricas como de los tiempos presentes, emitiendo á la vez los nuestros no conformes siempre con los suyos, fenómeno natural hoy en polémicas de esta naturaleza. Del libro que nos ocupa se desprenden consecuencias eminentemente democráticas, pero vacilantes, no firmes y seguras, como debian esperarse de los fundamentos racionales y positivos de su punto de partida filosófico; falta que se esplica muy bien por no haber estudiado con detencion todo el enlace y testura de las ideas democráticas, las grandes controversias y la naturaleza de sus aspiraciones; falta que estravia á cuantos las combaten, creyéndose dispensados de estudiarlas por presentarse con formas estrañas y no, tal vez, muy conve-

nientes en algunos de sus ardientes defensores; pero, lo repetiremos siempre, está nueva idea no puede juzgarse por opiniones aisladas ó por determinadas individualidades. Un punto mas alto debe ocupar el hombre pensador, el filósofo, procurando penetrar, inquirir, adivinar qué apogeo puede alcanzar una idea que domina por diversos modos y preocupa todos los espíritus, que disuelve á su contacto poderoso el antiguo órden de cosas cuyos grandes restos se quieren reconstruir para paralizar en pro de algunos y detener estas generaciones en la rápida pendiente del progreso, por que la Providencia las va precipitando unas tras otras hasta encontrar la suspirada llanura, término de sus deseos, realidad de sus aspiraciones y colmado fruto de tantas penas y dolores, justo premio á sus luchas, á su fe y nunca quebrantadas esperanzas.

Asáz vasta la materia, réstanos aun que decir, resumiendo las ideas del autor, y desembarazados de caminar lentamente con él, nos levantaremos con tal motivo á algunas consideraciones mas generales y elevadas sobre la materia en nuestro próximo y final artículo.

D. M. Rayón.

ARQUITECTURA INDIA.

En nuestra *Ojeada sobre la historia del arte monumental* manifestamos el enlace que guarda la arquitectura de cada pais con su constitucion particular, sus creencias religiosas, sus leyes y su literatura. Las ideas vertidas en aquel artículo necesitan de mayor desarrollo. Empezaremos fijando nuestras miradas sobre la India.

Este pueblo que, al decir de Schlegel, «ha llegado hasta nuestros dias como monumento viviente, como ruina del estado del género humano en su antigüedad mas remota,» nos ofrece un campo ancho y despejado donde podremos apreciar á toda luz cada uno de los elementos que contribuyeron á la creacion y al carácter de sus vastas obras monumentales. Desde luego vemos en él un pueblo organizado sobre una creencia religiosa. Segun los indios, todos los espíritus que animan á los seres del mundo son almas desgajadas de un centro vivificador, de un alma universal, de un Dios; moran en la tierra para lavar manchas recibidas en una vida pasada, sufren á proporcion de las faltas que, encerradas en otros cuerpos, cometieron; pueden, segun el estado de degradacion en que ahora vivan, descender hasta la última serie de los cuerpos organizados; y solo les cabe unirse de nuevo á su centro, cuando los seres que los contienen tengan la sufi-

ciente virtud para librarlos de toda impureza, es decir, para divinizarlos. Esta creencia, que es la de la metempsícosis, ha echado entre ellos hondas raices y los ha llevado á la admision de sus últimas consecuencias. Solo ella podia eternizar la division de sus castas; solo ella hacerles ver en cada casta una nueva grada para la rehabilitacion de las almas y la espada de Dios en cada uno de sus intervalos.

La division de castas debia conducir forzosamente á los indios á la teocracia. Los que menos distaban de su origen divino debian ser naturalmente los primeros en la escala social, los maestros y los señores de los que valian menos en el mundo. El sacerdocio no podia dejar de apoderarse de ideas que tanto le favorecian: tomólas como base, y levantó sobre ellas un imperio indestructible. Consignó sus derechos en los libros sagrados, é identificó su suerte con la de la religion. Escribió junto á sus derechos los deberes de los príncipes, y obligó á estos á que los leyeran de rodillas al pie de los altares. Encerró en su seno todo lo que pertenecia á la inteligencia y lo vinculó en la teología. Condenó á la ignorancia las castas inferiores. Procuró hacer imposible el despotismo de los reyes, las revoluciones de las ideas y los grandes estremecimientos de las masas populares, fuerzas poderosas, que ya combinadas, ya cada una de por sí, podian algun dia desquiciar su imperio.

Constituida asi la sociedad, es evidente que debia dominar en ella la monotonía, la inmovilidad, el horror al progreso. En un pais en que todos los hombres, desde los esclavos hasta los sacerdotes, hallan sus deberes prescritos en las páginas inmutables de los libros divinos; en un pais en que la política, las artes, la literatura no son sino el reflejo de las creencias religiosas; en un pais en que todo obedece á un mismo pensamiento no puede esperarse otro resultado. Esta es la consecuencia de todas las teocracias, esta es la consecuencia de la teocracia india.

Los hechos apoyan por otra parte lo que da de sí una rigurosa lógica. La pintura de los indios hecha hoy por los ingleses es igual á la que nos dejaron Abul-Fazil y los soldados de Alejandro. Veinte siglos atrás fueron descritas ya las mismas costumbres de hoy, las mismas leyes, los mismos sacrificios, los mismos géneros de comercio, las mismas clases de indus-

tria. Permítase al indio que siga como siguieron sus mayores, y sufre con resignacion todas las vejaciones propias á una dominacion estraña; prohíbasele seguir el rigorismo de sus creencias, y se levanta bravo y fiero contra sus impíos opresores. En vano se le habla de la civilizacion moderna, de los adelantos de los siglos. He aqui porqué le vemos mordiendo con impaciencia el freno de los mahometanos, y besando respetuosamente el yugo de los ingleses; he aqui porqué ya seis siglos antes de Jesucristo le vemos combatiendo á Boudha que venia á predicarle la libertad y la igualdad, y haciéndole retirar vencido y humillado á las fronteras del reino.

Esta monotonía, esta inmovilidad, este horror al progreso dominan tambien en todos los monumentos. Sus piedras no reflejan el estilo de un artista, ni la mano del cantero, ni el pensamiento de un siglo; el artista es alli siempre el sacerdote, el cantero es alli siempre el pueblo. No hay sino echar una ojeada á los libros sagrados: en ellos están designados los lugares en que puede abrirse ó levantarse un templo, fundarse una ciudad, ser fabricado un palacio, construida una fortaleza para la seguridad de los magistrados. En ellos están minuciosamente detalladas las ceremonias para la purificacion de los lugares, fijada la distribucion de cada uno de los edificios, las formas de cada una de las partes de que están compuestos, la disposicion de cada una de las figuras, la construccion de los detalles mas insignificantes. No podrá esto parecer estraño á quien considere atentamente que el sacerdote ve un símbolo en cada figura, en cada grupo de columnas, en cada intercolumnio, en la forma de las bóvedas, en la del pavimento, en todo; que en los siglos medios de la Iglesia, en que, aunque no dejaba de ser grande el imperio del sacerdocio, no podia sostener parangon con el de la India, fué prescrito por los concilios todo lo perteneciente á la creacion de las basílicas.

He aqui porqué los templos de la India, ya abiertos en el seno de los montes, ya cortados sobre peña viva, ya levantados aisladamente en el espacio, presentan en general una serie de galerías y pequeños adoratorios en que el devoto braman va sumergiéndose sucesivamente en un abismo sin fondo de misterios, para luego entrar en el gran templo, y concentrar alli su alma en la meditacion, y llegar al fin al pie del

Dhagob, lleno tan solo el corazon de un ardiente celo religioso; y en el interior de todas estas galerías y santuarios se ofrece constantemente un mundo de figuras que en todas partes presentan la misma actitud, el mismo contorno, la misma multiplicacion de miembros, la misma severidad, el mismo conjunto; y junto á las capillas, ó en torno del templo, ó frente al monumento, se hallan siempre vastos claustros atestados de salas y retretes, ya morada de sacerdotes, ya abrigo de los innumerables peregrinos que van cruzando lentamente la India para hallar al fin de su penoso viage por la tierra el mundo en que habita el alma universal, el centro del espiritualismo, el Ser Supremo. Es inútil querer apreciar por sus diferencias el siglo en que fué creado cada monumento: los mas profundos arqueólogos han visto hasta ahora estrellados todos sus esfuerzos contra la inmovilidad de tan grandiosa arquitectura.

Esta influencia absoluta del sacerdocio sobre las artes, nos conduce á otra consecuencia importante. Allá donde el artista tiene encadenado su genio, es indispensable que ponga todo su conato en la perfecta ejecucion de sus obras; allá donde el artista debe atender tan solo á la ejecucion de lo que otros concibieron, es forzoso que haga en su arte adelantos que rayen al fin en admirables: deduccion forzoza, mucho mas en la india, donde los que trabajaban en la creacion de sus monumentos estaban divididos en infinitas secciones, y cada individuo debia hacer de su género de trabajo la ocupacion de toda su vida. Esta consecuencia sin embargo se ocultó á los ojos de muchísimos viageros. Los mas de ellos, despues de haber observado la monotonía de los templos y la grandiosidad de sus formas, y haber distinguido en todas partes el sello de la originalidad, no supieron concebir cómo habian podido manos indias dar tan delicado corte á los capiteles de sus columnas, á los relieves que cubren sus paredes y sus techos, á los graciosos arabescos de que están enriquecidas sus fachadas y muros esteriores; y no sabiendo dar una esplicacion natural á las maravillas que veian, en el seno de las tenebrosas cavernas de la India, en medio de las mas raras y estraordinarias formas, creyeron descubrir la mano de los griegos, el cincel de unos artistas que solo podian respirar bajo un cielo

sereno y puro como el de su patria, y solo sabian ver en la naturaleza la hermosura y sublimidad á que aspiraban. A tamaños errores puede conducirnos el exámen de la arquitectura de un pais sin la antorcha de la filosofía.

Es ahora para considerada la grandiosidad de estos monumentos. No hay viagero que no manifieste en sus escritos cuán grande fué su maravilla al recorrer las escavaciones de Elora y Dagaviri, al cruzar las ciudades trogloditas de Dumnhar y de Salseta, al hallarse frente los colosos de Bamiyan, al ver la pagoda de Chalembron, la pagoda de las pagodas. Todos refieren con entusiasmo que vieron montes de granito cortados en el esterior en forma de templos monolitas, abiertos en el interior hasta una profundidad inmensa, llenos de bosques, de pilares y de columnas, poblados de figuras y de símbolos, cubiertos de relieves y de pinturas, colosales en el conjunto, colosales en cuanto contienen; todos recuerdan luego el Partenon, el panteon de la Roma antigua, el San Pedro de la Roma moderna, el San Pablo de Lóndres, cuantos monumentos grandiosos contiene al fin el mundo, y no hallan que pueda establecerse entre estos y aquellos siquiera el mas remoto paralelo. Todos creen que la realidad vence las mas atrevidas ilusiones que puede llegar á concebir la fantasía.

La causa de tanta grandiosidad es fácil de deslindar. Nuestra imaginacion es mezquina, si la comparamos con la de los indios, habitantes de un pais donde la naturaleza se desarrolla con toda su magnificencia, donde los montes y los valles, los prados y los desiertos, los árboles y cuanto brota del suelo es tan inmenso como el pensamiento de Dios al crearlo, donde se ofrece por una parte el espectáculo del Himalaya y por otra el del Océano, donde las tempestades hacen estremecer la tierra, y los rios corren con espantoso estruendo á llevar la guerra al fondo de los mares. Ante tales escenas la imaginacion del hombre ha de elevarse á una altura estraordinaria. Léanse detenidamente los sistemas imaginados por los indios sobre la creacion del mundo, sobre su conservacion, sobre sus revoluciones pasadas, sobre sus revoluciones futuras, sobre la naturaleza del hombre, sobre su destino, sobre su orígen; en todos ellos se descubrirá la misma grandiosidad que en la naturaleza. Échese una ojeada á su ciencia cronológica: el orí-

gen del mundo se pierde en millares de millares de siglos. Recórranse los poemas, compuestos de millones de versos: los personages de Homero y de Ossian parecen pigmeos al lado de los héroes del Ramiyan y del Mahabarata. En estas atrevidas epopeyas los caudillos de los combatientes son los dioses: los ejércitos están compuestos de hombres, de osos, de leones, de elefantes; el teatro de sus hazañas es el mundo. No solo se empeñan las batallas en la tierra; dánse tambien en el aire, en el cielo, en la superficie de los mares, en la profundidad de los abismos. No solo obran los seres animados; los inanimados, los abstractos toman animacion y vida. Los triunfos de los héroes son cantados por los murmullos de las aguas, la voz de los bosques, el eco de los montes y los mugidos de los vientos. El cielo entona á veces con una armonía encantadora el cántico de guerra para los dioses vencedores. Los rios hablan tambien, y sosiegan ó agitan sus aguas segun se lo prescriba el campeon á quien prestan su poderoso apoyo. Los caracteres están todos pintados con fuertes y vivísimos colores. Rhama, al llegar á las orillas del Ganges, halla un arco gigantesco que no habia aun doblado mano alguna: al armarlo óyese grande estruendo como si un monte estallara. Sabedor de que el príncipe de los genios infernales, su enemigo, le ha arrebatado su esposa y la ha conducido á la isla de Ceilan, parte con la rapidez del rayo, y con ayuda de los osos levanta un puente que alcanza desde las orillas del mar á las de la isla. Todo es grande en estos poemas, todo es inmenso.

Hombres que tales ideas concebian acerca de las cosas que veian y que pasaban en torno suyo ¿ podian dejar de concebirlas mayores acerca de las primeras causas que agitaban el mundo? ¿ su fantasía no habia de mostrarse mas osada al tratar de dar cuerpo á los objetos de su culto, sobre todo cuando el pueblo á que pertenecian estaba organizado sobre principios religiosos? ¿ sus sentimientos no habian de crecer al par de sus ideas? Figurémonos, pues, al sacerdote indio trazando en la soledad la planta de sus templos. Las ideas mas maravillosas de sus divinidades exaltan su cabeza, los sentimientos mas sublimes hacen palpitar su corazon. El cielo que le cubre, los montes que le cercan, los árboles que le cobijan, las yerbas que le sirven de alfombra, el viento que muge, el rio que

murmulla, el ave que canta, todo son para él espejos en que ve reflejados vivamente los rayos de la divinidad, objetos sagrados en cuyo seno se agita el espíritu de la divinidad misma. Su exaltacion aumenta á lo sumo: ve en el mundo un templo, y quiere que sus templos sean imágen de este mundo. Nada diseña, nada escribe: conoce que su brazo es impotente para delinear lo que en un momento fabrica su imaginacion en el espacio. Llama á todo un pueblo, le conduce á la falda de un monte, y le manda que haga de él un monumento que corresponda á la grandeza de sus dioses.

El pueblo obedecerá, porque se lo manda el sacerdote. No retrocederá á la vista de las penalidades que le aguardan; el hombre que no ve en ellas mas que méritos contraidos para despues de su vida, y que en la muerte ve tan solo el tránsito de una vida á otra mejor, se entrega sin dificultad á los trabajos mas penosos, á los sacrificios mas terribles. Dominados por estas ideas, hay indios que se arrojan bajo las ruedas del carro Tirunnal, y mueren entre los aplausos de la muchedumbre; los hay que se sepultan en el fondo de un desierto, y, absortos en la meditacion de lo divino, dejan que el hambre rompa los lazos que encadenan su alma, y miran con placer la jauría que ahullando á sus pies aguarda que él muera para devorarle. Concibamos, pues, dominados por estas mismas ideas á los pueblos que, armados de picos, azadones y cinceles trasformaban los montes del pórfido mas duro en pequeños mundos, imágen del que habia visto el sacerdote en sus momentos de éstasis, y comprenderemos fácilmente cómo pudieron sucederse generaciones enteras en tan improbo trabajo, y ser fabricados los ciento setenta santuarios de Dhoumnar y las doce mil escavaciones de la ciudad de Bamiyan.

No nos será menos fácil esplicar la causa de la inmensidad de los detalles. Impelidos los indios por la creencia de la metempsícosis, cayeron en la adoracion de la naturaleza; convencidos de la existencia de un solo Dios y de la multiplicidad de sus formas, cayeron en el panteismo religioso. La adoracion de la naturaleza los condujo á pintar ó á esculpir en sus templos los seres de los tres reinos: el panteismo los condujo á colocar en frente de estos mundos de piedra sus ídolos

de piedra. Por otra parte, el ardor de simbolizar, inoculado en todas las sociedades teocráticas, la idea de que los templos habian de ser imágen del universo, y el influjo que habia de ejercer en la arquitectura el ejemplo de una poesía que ponia en movimiento toda la creacion para hacer campear la grandeza de sus héroes, ¿no habian de contribuir notablemente al desarrollo de la escultura en la superficie y en el fondo de estos monumentos? Consecuencia forzosa de la combinacion de estas causas son los colosos que adornan la fachada de una de las escavaciones de Nassouk, los elefantes sobre cuyas espaldas carga el Kelasa, los grupos de figuras que cubren los pilares de Pank-Pandou; la muchedumbre de leones, de toros y de mónstruos que coronan las columnas de Nassouk y de Carli; los vastos relieves y pinturas que enriquecen las paredes del templo de Mahr y del primero de los santuarios de Ajayanti, el panteon de los ídolos de Doumnhar, el panteon mitológico de Elora, los Dhagobs de los santuarios, la rica vegetacion que brota de los cimientos del templo, y se encarama hasta su cúspide, toda la riqueza de adornos, en fin, bajo la cual desaparece á veces el conjunto. Eran tan poderosas estas causas, que no cabiendo ya en los templos el simbolismo que flotaba en la India, fué á fijarse en las rocas aisladas de Mavalipuram y á arrostrar bajo la forma de un leon y de un elefante las impetuosas avenidas del Océano.

En medio de tan inmensos detalles, casi todos los autores han notado el violento contraste que presentan en algunos monumentos indios las diversas figuras y grupos que los adornan. Junto á cuadros gigantescos, donde están representadas escenas sangrientas entre seres de formas fantásticas y estraordinarias, han hallado á menudo otros sencillos y tranquilos en que la paz de la conciencia, los placeres del hogar doméstico y los encantos del amor están trazados con una verdad y una delicadeza admirables. Esta antítesis no la han hallado tan solo en los monumentos. El Ramiyan y el Mahabarata están tegidos tambien de episodios tiernos é interesantes, en que llega á veces á quedar vencido el de Hector y Andrómaca de Homero. La Sakountala, drama tan grandioso como todo lo de aquel pueblo, está salpicado de escenas suavísimas, en que sus personages manifiestan la mayor delicadeza de senti-

mientos. El lector de la poesía india, ya ha de estremecerse al estruendo de las batallas, ya ha de llorar al oír las sentidas quejas del amor y de la amistad. ¿Se opone esto acaso á las creencias de los indios? Para ellos están santificados todos los sentimientos, y llevan el sello de la religion todos los estados sucesivos de la vida humana. Para ellos la trasmigracion de las almas es una creencia dominante, la naturaleza acecha cada uno de los pasos del hombre, y toma en cuenta cada una de sus acciones para presentarlas en juicio despues de su muerte. Para ellos el hombre es un espíritu emanado del centro universal de vida. Aliáncense ahora estas ideas con las que tienen formados los indios de sus divinidades: la antítesis hallará una esplicacion facilísima. ¿Podria por otra parte presentársenos difícil, cuando presenta esta contraposicion hasta la misma naturaleza del terreno? ¿Qué vemos en la India? Ricas y encantadas llanuras al pie de vastos desiertos, colinas pintorescas junto á montes áridos, cuyas cumbres vencen las del Chimborazo, arroyos que visten de flores sus orillas al pie de rios turbulentos que saltan á menudo su valla y llevan tras sí cuanto les sale al paso.

Todo guarda armonía en la historia del género humano. Estudiado el hombre, se conocen sus obras; estudiado el lugar en que aquel se desarrolla, se conoce al hombre. La unidad campea en todas partes. El universo es una composicion complicadísima; dese sin embargo con la clave, y conoceráse al mundo. Para el desarrollo de estas ideas es estrecho campo el de dos ó mas artículos, es insuficiente el estudio de uno ó mas reinos. Lo que hemos visto en la India debemos verlo en Egipto, en Grecia, en Roma, en la Europa cristiana: solo cuando hayamos recorrido los principales imperios de la tierra y abarcado de una sola mirada la gran familia humana, podrá conocerse la exactitud de nuestras proposiciones.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

EL CID

CONSIDERADO

EN SUS RELACIONES CON LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ESTUDIO HISTÓRICO-LITERARIO. [1]

ARTÍCULO I.

Los estudios históricos tienen un atractivo, que si bien no fué desconocido por los escritores antiguos, que con escogidas y muy hermosas frases encomiaron su importancia, en los dias que corren ha subido de tal manera su interés y necesidad que es difícil el encomio de estas tareas. Y es difícil porque la historia recibe hoy un carácter que no guarda relacion con la manera con que escribieron la historia los cronistas de pasados siglos. La filosofía, la política, la economía y las bellas letras piden á la historia luz y consejos, siguen sus enseñanzas, y la primera intenta inquirir las leyes que presiden al ordenado movimiento de los tiempos.

Nació de esta consideracion mi respeto á los monumentos de lo pasado, y nunca hubiera puesto mis manos en este linage de estudios, si mi amor á las cosas de España no hubiera sido estímulo bastante para sofocar cualquiera otro sentimiento.

(1) No se comprenderia el carácter histórico que yo creo descubrir en el Cid, sino declarase los fundamentos en que descansan mis juicios, y el concepto que me merece la historia patria desde la rota de Guadalete hasta Fernando I de Castilla. En los siguientes párrafos apunto lo que yo creo necesario para que sirva como de introduccion al estudio de la magestuosa figura del héroe castellano.

A) Con general asenso corre en varios libros de historia, una especie, que yo creo vertida muy á la ligera, y como uno de esos conceptos que se añaden á la narracion de los sucesos, como adorno retórico, olvidando que no hay gala en la historia de mayor precio que la verdad. No es otra la de que se trata, que esa reflexion que se estampa en nuestros compendios y escritos de historia, al concluir de relatar la batalla de Guadalete, que espresa se hundió allí el imperio godo, y allí se ahogaron las tradiciones de la nacion, que se enseñoreó de nosotros por espacio de algunos siglos no sin dejar vestigios venerandos, si no como recuerdo de hazañosos hechos, como memoria de su ingenio y piadosos sentimientos.

Por descuidar el exámen del estado en que se encontraban Galicia, Asturias y Cantabria en los dias de la invasion agarena, se nota que los historiadores al narrar cómo la aurora de nuestra libertad se levantó del seno de los riscos y asperezas de los montes asturianos y cantábricos, dudan y vacilan, buscando nombre con que calificar los tiempos que trascurren desde Pelayo hasta Fernando I de Castilla. Investigando el orígen de nuestra nacionalidad, se ve que si la nobleza goda acude al llamamiento de Pelayo y se congrega en torno suyo á la sombra que les prestan los montes de las Asturias y la lealtad de los vasallos del duque de Cantabria (1), al levantar sobre el pavés al héroe que descendia de la casa real de Chindasvinto, tenian los godos la vista fija en la ciudad del Tajo, y eran sus sueños los usos y tradiciones con que se mecieron y educaron en la imperial Toledo.

En Asturias, y despues del católico Alfonso en Cantabria, continua la historia de las estirpes godas. Las cimitarras agarenas, si rompieron los signos de su grandeza, no arrancaron de sus pechos ni la tradicion nobiliaria, ni la altivez propia de los condes del Sacro-palacio, restaurados á imitacion romana por Leovigildo. Y si las tradiciones romanas privaron al imperio godo de espontaneidad en su historia, ¿con cuánta mas razon no dañaria á cántabros y astures, que habian permanecido alimentándose con antiquísimas tradiciones y sin escuchar la lengua romana ni los dialectos del septentrion?

No era posible que los valientes defensores de Covadonga alcanzaran esto de fundar nuevos pueblos, si combatian por devolver á la corona gótica su primera grandeza.

Reinaban los agarenos, suyo era el territorio de sus padres, se mi-

(1) Véase don Juan Perez de Villamil, *Disertacion sobre la soberania de la Cantabria*, M. Histórico, tomo II, pág. 404.

Risco, *Castilla y el mas famoso castellano*, pág. 21-31.

Mariana, lib. VII, cap. I, y las enmiendas de Mondejar.

España Sagrada, tomo XXXII, cap II.

La Cantabria, por Florez.

raban destruidas sus haciendas, arruinadas sus ciudades y humillado su nombre, y solo *convenia usar de presteza y de valor*, y dirigir el brazo en la pelea con el odio y poblar los aires con gritos de venganza. No era posible otra empresa; fundar un reino renegando de lo que cayó en Guadalete, ni era posible que tal concibieran, ni pueblos ni señores hubieran entendido tales pensamientos.

Cuando algun historiador presta á Pelayo tales intentos, delata su ignorancia de la historia y desconoce como nace el espíritu nacional. Pelayo restauraba el imperio godo; la monarquía española y la nacion española tardaron siglos en presentarse en la historia. Ya que de Pelayo me ocupo, y antes de continuar examinando la monarquía cántabro-asturiana y su paso á imperio neo-gótico, diré que, aun cuando se desnudaran de todo valer las noticias históricas que declaran como cierta la existencia de Pelayo, tarea injustificable á los ojos de una sana crítica, no es hacedero presentarlo como creacion popular, como héroe forjado por la imaginacion del pueblo, propia y natural, atendido lo maravilloso que siempre se anida en los orígenes de los pueblos. Se opone á esta consideracion el ver que nunca fué Pelayo un héroe popular, y no lo fué porque es restaurador de la monarquía goda, y no funda la nacionalidad española. Ábrase nuestro Romancero, (1) sagrada memoria de los sentimientos populares, recójanse los romances que cantan su gloria, estudiando la época en que aparecen escritos, y á la par los conocidos referentes á Bernardo del Carpio, Fernan Gonzalez y Rodrigo del Vivar, y del paralelo se deduce fueron estos nombres acariciados por el amor de los pueblos, que los vistió con sus sentimientos, y no fué Pelayo, como se dice, una creacion nacida de una idea, que va creciendo al través de los tiempos hasta colocarse alta y magestuosa en la conciencia popular, único y venerado panteon de reyes, príncipes y señores.

B) El primer periodo del reino cántabro-asturiano concluye al subir al trono Alfonso el Casto, y con él comienza el que yo llamo neo-gótico. Hasta qué punto influyeran las purísimas tradiciones cuidadosamente veladas en el seno de los frondosos valles de la hermosa Galicia y pintoresca Asturias, y en las asperezas de la altiva Cantabria, no es del momento averiguarlo; que solo cumple á mi propósito señalar cómo los deseos de los restauradores godos encontraron en el segundo Alfonso quien los prosiguiera y realizara.

No se crea que al llamar yo neo-gótica á la monarquía de Oviedo, pretendo desconocer los servicios que prestó á la causa nacional; muy al contrario, la restauracion goda bajo Alfonso II era necesaria y fué altamente provechosa.

(1) En el *Romancero general* publicado por Duran se encuentran: Pelayo, romances núm. 607 y 608, de Sepúlveda y Lobo Lasso de la Vega.—Bernardo del Carpio, desde el 619 hasta el 664.—Fernan-Gonzalez, desde 695 hasta 713.—Cid, desde 725 hasta 909.

Que existió esta restauracion convienen en ello todos los cronistas, y el *Cronicon emiliense ó albaidense*, como le llama el erudito Ferreras, dice: «*Omnemque gothorum ordinem, sicut Toleto, fuerat tam in ecclessia, quam in palatio in Oveto cuncta statuit,*» lo cual aseguran don Sebastian siguiéndole los otros dos prelados mas antiguos como escribe el juicioso Morales (1) y confirman varios escritores modernos.

En efecto, la corona de los Recaredos y Wambas brillaba en la frente de Alfonso, que conociendo lo que exigia la historia del varon que empuñara la espada mejor que el cetro, con que se regia aquella comarca, y penetrando lo que guardaban los tiempos para el pueblo que combatia á sus órdenes, se dedicó á robustecer con el sentimiento religioso el corazon de sus rudos montañeses. El sentimiento religioso, aminorado durante los últimos reinados de los monarcas godos, si cobró vida bajo Pelayo y Alfonso I, fué maltratado bajo Aurelio Silo y Mauregato. Yo no sé hasta qué punto las frecuentísimas relaciones con los muzárabes cordobeses y toledanos, y aun con los mismos árabes, lastimaron las creencias del pueblo astur (2). Y sospecho asi porqué el estado de los muzárabes segun se desprende de las conocidas frases de Alvaro Cordobés en su *Indículo-luminoso*, no fué, si esceptuamos determinada época, aquel estado de fé y amor religioso y patrio que anhelaba el apasionado escritor (3).

Alfonso estableció la corte en Oviedo y dió asi forma á los elementos que vagaban dispersos. Vivificó en todos los corazones la fe en Dios y en su amparo y protoccion, y en la historia española este es el gran título de gloria de la monarquía goda de Oviedo. El santo lábaro de nuestra regeneracion aparece en Asturias, y alli entre sus montañas se esconde ese generoso aliento que robustecido por Alfonsos y Fernandos, se tornara un dia en el gozoso clamoreo del ejército de Isabel al ocupar las almenas de Granada.

La iglesia mayor de Oviedo, la cruz de los ángeles, que considera el piadoso Morales (4) como prenda de celestial amparo, la invencion del bendito cuerpo del apostol Santiago, la consagracion de la iglesia del apostol y el concilio alli celebrado, desenvuelven y dotan de vida y calor al sentimiento religioso, y forman el corazon de la futura nacionalidad española.

Pecarian por atrevidas las conjeturas que aventurara sobre cómo

(1) *El obispo don Sebastian*, etc., lib. XIII. cap. XXXII. V. Morales.

(2) Casiri, t. II, pág. 104. La diferente consideracion en que tenian los árabes á los castellanos y astures dimana de la causa apuntada.

(3) Tapia, t. I, pág. 53. Lopez Madera, folio 35, cap. V.
Caveda, *Ensayo histórico* etc., cap. V.
Marina, Teoría de las Córtes, primera parte, cap. VI.

(4) Lib. XV, cap. XXVI.

fueron recibidas por los pueblos gallegos y asturianos las tradiciones godas, y qué variacion esperimentó el estado civil de las personas al recibirse como legislacion las prescripciones del libro de los Jueces. No seria prudente, con las escasas noticias de que disponemos, forjar juicios; pero el monge de Alberda (1) y don Sebastian (2) nos hablan de insurrecciones de siervos contra señores bajo Aurelio, que fueron reducidos á su pristina servidumbre, y en cronistas posteriores se leen relatos de revueltas en Galicia, que se repiten en todos los reinados y traen en continuo sobresalto á don Fruela, á don Ramiro, á don Ordoño, á don Sancho el Gordo y Bermudo II, lo cual acusa malestar y revela la existencia de una causa de tanto desasosiego.

Quizá los pueblos sentian como un deseo, que las tradiciones godas no eran bastantes á saciar, quizá la lucha contínua sostenida en nombre de su independencia les hacia mirar con disgusto los signos de esclavitud, cuando al tornar de las algaras, deponian sus armas y en el regazo de su familia reanimaban sus fuerzas para el combate de mañana.

Sea de esto lo que fuere, el imperio neo-gótico es el corazon de la nacionalidad. La lucha va á comenzar. El grito de guerra ya es conocido; *Santiago*. Este nombre encierra y esplica la historia de Asturias.

C) Conocido el grito de guerra falta el guerrero, el robusto pecho que ensordezca los ecos al lanzarlo. La corte pasa de Oviedo á Leon buscando á Castilla.

Así se llama el guerrero: Castilla. ¿Qué significa Castilla en la historia de la reconquista? ¿Por qué los pueblos reconocieron siempre el nombre castellano como nombre de grandeza y poderío? (3)

Creo que sin Castilla la reconquista no hubiera sido española. Asturias se muestra falta de ímpetu, su ardor solo crece cuando mira huellas musulmanas en su territorio. Navarra, recelosa de su vecindad, cuidaba sus fronteras sin curarse de Córdoba y Sevilla. Aragon y Cataluña, cuando fuertes y robustas, buscan gloria en los mares y, aprisionando el Mediterráneo, rinden la Sicilia y doman al papado.

Solo Castilla, escitada de contínuo con el eco de los atambores árabes, desgarra su seno y brota el pensamiento nacional. La sangre vertida en sus campos engendra soldados. La memoria de sus hazañas

(1) «*Eo reguante servi dominis suis contradicentes, ejus industriæ capti in pristina servitute reducti.*» *España sagrada*, t. XII, pág. 455.

(2) «*Libertini contra propios dominos arma sumentes, tiranice surrexserunt, sed principis industria superat, in servitutem pristinam sunt omnes reducti.*» *España sagrada*, t. XIII, pág. 475.

(3) «Es decir, de aquella corona que se sobrepone á todas las otras que adornan las sienes de nuestros reyes católicos de España.» Montejo, *Memorias de la Academia*, t. III. «Nunca osó tomar ninguno de los reyes de España el título de emperador sin dominar en Castilla.» Luis de Salazar.

levanta los muros de sus municipios. Las palabras de sus nobles se convierten en leyes, y las honradas dueñas antes que amar á Dios enseñan á sus hijos á odiar á Mahoma. Castilla con Santiago que guarda sus hogares y San Millan que guia á sus héroes, rompe los muros de Toledo, clava la cruz en sus almenas y España nace.

D) En el linage de investigaciones en que me ocupo, la voz de los pueblos tengo para mí es voz que no miente ni se engaña. Livio en otros dias, recogiendo las leyendas escritas en el corazon de los ancianos, tegió aquel maravilloso poema por todos enaltecido y sin cesar comentado. Y hoy la existencia del poema nacional en los pueblos que sucedieron al romano, es doctrina demostrada y por todos admitida (1), y nuestra España guarda tambien riquísimo tesoro de leyendas que, sino los hechos, nos cuentan la causa de estos hechos. Estas leyendas forman el poema nacional de nuestra patria y es la luz que me ilumina en este estudio.

Bernardo del Carpio, Fernan-Gonzalez y Rodrigo Diaz del Vivar, son sus héroes, ó mejor dicho, son el mismo héroe, el pueblo. Bernardo del Carpio, dicen los romances, protestó contra la oferta de Alfonso á Carlo-Magno. Es el pueblo que comienza á sentir crecer su corazon dentro del pecho y protesta contra la tradicion goda que se pretende resucitar en Asturias. Fernan-Gonzalez es el pueblo que ya no protesta, sino que conociendo sus fuerzas, levanta su dignidad y erige á Castilla en reino independiente. Rodrigo es el pueblo, es el rey, es el clero, es España saludando su porvenir desde los muros de Toledo.

E) ¿Cómo vivió Castilla bajo los reyes de Oviedo?

El caso es dudoso y por el momento no me afano por resolverlo; pero Morales, cuyo sano criterio tengo en mucha estima, cree que como condado existió de antiguo á semejanza de los condes que existian en Galicia y Asturias (2); y «no hay duda que este condado de Castilla siempre estuvo sujeto á los reyes de aquellos tiempos», como tambien Garibay apuntó: «Otra cosa muy diferente de esta fué el condado de Castilla, que tuvo el conde Fernan-Gonzalez y sus tres ó cuatro sucesores exento de la sujecion y vasallage de los reyes (3).

Con referencia á los primeros tiempos, Montejo y Berganza (4) sospechan no fué general y continuada esta sujecion y vasallage, sino que ya bajo Fruela I por la fiereza de su genio, como dice el *Cronicon emiliense*, gozó Castilla por medio de las armas de independencia, que subsiste durante los reinados de Aurelio Silo y Mauregato, y despues

(1) Quinet, *Alemania é Italia*, tomo II.
(2) Libro XIII-XXXV, 3, 4, 5.
(3) Id., id., 6.
(4) *Disertacion sobre el principio de la independencia de Castilla y soberania de sus condes*, por el R. P. fray Benito Montejo.

en otros reinados posteriores estuvo como en el disfrute de ciertas franquicias muy semejantes á verdadera independencia. Lo cierto es que lo aseverado por Morales, unido á la sospecha de los graves autores citados, es lo que con mejores datos puede sustentarse.

No son, sin embargo, para despreciadas las conjeturas de Juan Arévalo y otros escritores que ven á Castilla independiente desde las primeras horas de la reconquista; hoy no me es posible asentir á distinta opinion que la emitida.

«Reinando Fruela II (1), estando los castellanos sujetos al rey de Leon, era forzoso ir allá con sus negocios, y en lugar de alcanzar justicia recibian nuevas injurias y agravios, teniéndolos en poco y tratándolos para mayor sujecion con desden y aspereza, y estrechándolos cada dia mas en sus tierras tomándoles mucha parte de ellas, nombraron jueces á Lain Calvo y Nuño Rasura, y tomaron este nuevo órden para administrar en paz y en guerra en obediencia del rey, el cual no contradijo y paso con ello aunque no le pluguiese.»

Siguen los reinados de Alonso IV, Ramiro y Ordoño III, y Castilla se quedó en obediencia y sujecion del rey sin hacer ningun movimiento, por mas que el deseo de la independencia, arraigado en todos los pechos, encendiese todos los espíritus, como se deduce de las palabras de Morales que sienta «mejoraban los castellanos y sus jueces cada dia mas su partido, estendian sus términos y asentaban con mas fundamento su libertad.»

Elegido el conde Fernan-Gonzalez, (2) la independencia de Castilla es un hecho histórico, (3) bajo D. Sancho el Craso, porque (4) «los tres perlados, no porque lo diga ninguno de ellos, sino porque escribiendo las cosas adelante siempre tratan de los castellanos y sus condes como señores libres y que ningun reconocimiento hacian á su rey.»

La causa de esta independencia no aparece sino en la *Crónica general*. Rodrigo de Palencia (5) nos habla de un pacto entre el rey leonés y el conde castellano; la *Crónica General* refiere como causa el azor y el caballo, tan nombrados en nuestro Romancero, y Montejo en la Memoria citada sospecha si serian estas las solemnidades del pacto de que nos habla D. Rodrigo, á semejanza de otros pactos en que nos cuentan las crónicas intervienen como solemnidades animales de precio. Pero aun cuando asi fuera, lo pactado no se trasluce qué se sea. Morales,

(1) Morales, xvi-civ, 1.º

(2) Garibay y Morales.

(3) Masdeu, tomo xv, *Ilustracion* xiv. Berganza, *Antigüedades*, libro iv, c. vii. Sandoval, *Los cinco obispos*, pag. 280.

(4) Morales, xvi-cxxx, 2.

(5) Son sus palabras: «*Qui sanctus re legionensis existens ex pacto cum Ferrando Gundisalvi comite Castellæ à jurisdictione regum legionensium quibus hactenus obediebat perpetuo liberabit.*»

con su juicio acostumbrado, dice: «A mí me parece que la flojedad de nuestros reyes y el poderío que cada dia mas acrecentaban los condes, los pudo poner en esta libertad que los reyes pasados tantas veces les contradijeron.»

Los historiadores modernos convienen en designar á Fernan-Gonzalez como el libertador de Castilla, y colocan la fecha de su independencia en ese pacto de que D. Rodrigo nos habla (1).

La importancia histórica de este acontecimiento no sabré yo encarecerla lo bastante; pero el brevísimo estracto que antecede confirma los juicios emitidos en los párrafos anteriores.

Castilla tenia territorio propio, cuyo límite era el Pisuerga; Castilla gozaba de un órden administrativo distinto del planteado en Leon; los castellanos no eran bien mirados en el palacio del rey leonés, y por último, Fernan-Gonzalez sagaz, previsor, arrojado y amante de su patria y querido de su pueblo, rompe los lazos que unian á Burgos con Leon.

F) Es un pueblo distinto el que entra, con aire de magestad y como orgulloso con su porvenir, en la historia española. Los hijos de Alfonso combaten y enconan las heridas abiertas al porvenir de la patria cuando desgarró sus reinos: los castellanos, atentos á sus libertades, cuidan de su encumbramiento y poderío y cuidadosos confian á las espertas manos del conde burgalés el honor de su nombre. Diéronse á él como vasallos y los tornó libres; pero les señaló el camino de Toledo y de las Navas. Despues en Tamajon los reyes leoneses mueren á las manos de los monarcas castellanos, y Fernando I da comienzo á la genealogía gloriosa de los reyes de Castilla.

G) ¿La *Crónica General de España*, por qué se deleita en contar los hechos fabulosos de Fernan-Gonzalez y despues los del Cid? Garibay y Zurita estrañan empeño tan singular; y hoy ¿nos es dado seguir con tal estrañeza? Yo creo que las fuentes en que se inspiró el sabio rey D. Alfonso, nos son desconocidas, y sospecho la existencia de tradiciones, quizá escritas por nuestros *juglares de péñola*, que crean una leyenda poética, un poema estenso, revestido de forma propia y con caracteres nacionales.

El poema de Fernan-Gonzalez, la leyenda del Cid, publicada por

(1) Lafuente, parte II, libro I, cap. XVI. V. Salazar de Mendoza, Yepes, Sandoval y á don Diego Coronel Gutierrez, *Historia del origen y soberania del condado y reino de Castilla*, Madrid 1783.

Dunham, traduccion de A. Galiano, t. II, cap. VI, pág. 34 dice: «Cuyos esfuerzos infructuosos por hacerse independiente.» Habla de Fernan-Gonzalez y nota su muerte. En el mismo párrafo emite su juicio sobre el héroe castellano, á quien maltrata, y añade: «Pues si es cierto que fundó la soberanía de Castilla haciendo hereditario en su linage aquel señorio antes feudatario.» ¡Que historia!

Mr. Michel, y el poema impreso por Sanchez, ¿no son datos que derraman alguna luz sobre estas aventuradas hipótesis?

Yo no ignoro que esta sospecha, tratada en vista de lo que la historia enseña, tiene en su pro razones valederas; pero no se me oculta que lo conocido de nuestra literatura primitiva, no se aviene y conforma con tales sospechas.

Pero dejando esta sospecha, como tal, y volviendo á los estudios históricos, diré con Morales: «Llegamos al año 1026, señalado en Castilla por el nacimiento de Rodrigo Diaz del Vivar.» Llegamos al siglo XI.

En este siglo la nacionalidad española nace, crece y conquista gloriosísimos laureles. Surge una lengua, brota una literatura, se levanta un pendon victorioso y un grito parte de orillas del Arlanza, que resuena cual augurio y anuncio de muerte en los oidos de los árabes, que contemplan con llanto en los ojos la tumba de Almanzor, el que conquistó á Zamora, Leon, Compostela, San Estéban de Gormaz, y que al morir mató la gloria del Alcorán. ¿Qué siglo es este? ¿Qué sucede?

F. DE PAULA CANALEJAS.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLÍTICA NACIONAL.

RUPTURA DE LA UNION PROGRESISTA-DEMOCRÁTICA.—LEYES DE IMPRENTA.—CARTA DEL GENERAL GURREA.

Está rota ya la union progresista-democrática. *La Iberia* acaba de romper lanzas con *La Discusion*; el centro progresista se ha dirigido á sus correligionarios para que se organicen con esclusion de los demócratas. Nos alegramos tanto mas sabiendo que han sido nuestros diputados los que desde luego se negaron á confundir bajo una misma organizacion los dos partidos.

En el primer número de esta revista calificamos ya esta union de impracticable. Véase cuan pronto han venido á darnos la razon los hechos. Hay muchos racionalistas entre nosotros; más pocos que tengan una fe absoluta en las decisiones de su razon práctica. «Entre una afirmacion y una negacion hay un abismo, deciamos ya en el año 54; y este abismo nos separa de los absolutistas. Entre lo condicional y lo absoluto hay otro abismo, y este abismo nos separa de los demas partidos.» ¿Necesitábamos acaso de la esperiencia para asegurarnos de la verdad de estos asertos?

No deseamos sino que esta ruptura sirva cuando menos de leccion á nuestros hombres, á fin de que renuncien para siempre á una union absurda. De la fuerza de nuestra misma idea, y no de combinaciones caprichosas, hemos de esperar el triunfo. Se alega que la reaccion amenaza y es preciso combatirla; mas si viene y nos da lugar á presentarle batalla, no tendremos necesidad de decir: coaliguémonos; estaremos coaligados. Pero coaligados solo para mientras dure el combate, coaligados sin condicion, coaligados de manera que no faltemos á ningun compromiso ni á ningun deber si despues del triunfo volvemos las armas contra nuestros mismos aliados. La reaccion existe ya, se replica, está en el seno mismo del gobierno. Mas para hacer la oposicion á un gobierno reaccionario ¿necesitamos decir tampoco: coaliguémonos? Progresistas y demócratas estaremos en la oposicion y votaremos juntos, porque nos lo mandarán un mismo interés y un mismo deber de conciencia.

¿Qué se ha hecho además ese centro progresista? Se están discutiendo en las Córtes las bases de la ley de imprenta. La comision sale á

cada momento derrotada. Busca en el centro su apoyo, y este apoyo no la salva. ¿Cómo en la cuestion de hacienda se presentó tan poderoso, y hoy en la de la prensa, que es mucho mas vital, tan débil? La comision en sus bases dejaba libre la discusion sobre el dogma, es decir, admitia la libertad de exámen. Un diputado por Leon, que ha empleado los mejores años de su vida en destruir todo género de creencias, formuló una enmienda restableciendo la censura, y la censura no tuvo sino *cuarenta y un votos* en contra, entre ellos los de los demócratas. ¿Es que en una cuestion de tanta trascendencia estaban los *puros* divididos? ¡Qué partido entonces el que disiente sobre cuestiones no ya de forma ó de conducta sino de principios! ¿Merece mas que el desprecio?

En nuestro primer artículo hemos demostrado la importancia del libre exámen para la revolucion y la ciencia. No insistiremos sobre este punto. Pero se han decidido además las Córtes por la firma obligatoria y el depósito de las empresas periodísticas; están para decidirse por las penas corporales. Nos consideramos obligados á emitir nuestra opinion sobre resoluciones tan graves. No admitimos límite alguno para el ejercicio de la prensa. Es siempre malo escribir bajo el anónimo. ¿Esplana un autor sus doctrinas y no las firma? Parece como que duda de lo mismo que defiende. Da hasta motivo á sospechar si le mueve á esplanarlas otro móvil que el de la conciencia. ¿Ataca severamente á un gobierno y oculta su nombre? O revela una gran cobardía ó falta de justicia en sus ataques. ¿Qué temor debe tener el que le ataca, aun hoy que está coartada la libertad, bajo la garantía de la ley y la salvaguardia del jurado? Cuando bajo el anónimo se atreva á herir á un particular en su honra, no es ya solo cobarde sino infame. Su ultrage, aunque motivado, no deberia merecer nunca sino el nombre de calumnia. Contribuirá de seguro la firma al mayor decoro de la prensa, rasgará mas ó menos tarde ese velo de la injuria con que se cubre la frente de los hombres de partido, evitará que los que deberian ver en su profesion un sacerdocio, se consagren con repugnante cinismo hoy al sosten y mañana al ataque de una misma causa, depurará y moralizará los partidos mismos.

¿Por qué empero declararla obligatoria? ¿Por qué no contentarse con buscar medios para generalizarla? Ya generalizada, no habia de haber un escritor si se estimase en algo que no firmase sus escritos. De no, ¿el pueblo no los habia de mirar con prevencion y rechazarlos?—Mas debemos, se responde, castigar al que infrinja nuestras leyes; si no se declara obligatoria la firma hay que dejar en pie los editores responsables. ¿Es justo que un hombre responda de los delitos de otro?—El editor responsable, es cierto, era un anacronismo en nuestro siglo: sin editores responsables y sin la firma obligatoria, tambien es cierto, la ley se hallaria muchas veces sin su víctima; mas en virtud de las bases ¿desaparecen realmente los editores responsables? En un periódico á falta del autor de un artículo se hace responsables al director y su depósito; á falta del director al impresor: ¿no hay en virtud de las mismas bases quien pueda ser castigado por delito ageno?

¿Existen además delitos de imprenta? Mañana se encarna en nosotros una idea que subvierta todo el órden de cosas existente. Esta idea es la negacion del poder, de la propiedad, de Dios mismo. Por chocar con las opiniones recibidas aparece de pronto como exagerada y falsa; mas ¿podemos asegurar que lo sea? El Dios múltiple del Paganismo yace sepultado bajo las ruinas del antiguo mundo; la propiedad del hombre sobre el hombre cayó á la voz de Cristo y de su Iglesia; los em

peradores que llevaban ceñida la frente de una tiara y una corona depusieron la tiara. ¿Quién nos ha dicho si, como una idea disolvió la sociedad gentílica, vendrá ó no otra que concluya con la sociedad cristiana? Aun siendo imposible puede presentársenos posible. Se nos presenta tal y adquirimos una fe completa en la idea que hemos concebido. La creemos capaz de estinguir todos los dolores de los pueblos, capaz de regenerar el mundo. ¿No es cierto que hay dentro de nosotros una ley moral que nos manda procurar el bien de nuestros semejantes y nos acusaria si guardásemos esta idea, y no trabajásemos con todas nuestras fuerzas por llevarla á su realizacion definitiva? Si la publicamos ¿dónde está, pues, el delito? ¿El delito no estará precisamente en dejar de publicarla?

¿Y la injuria, se nos preguntará, no es tampoco un delito? Mas para nosotros, contestaremos en primer lugar, no hay injurias, no hay sino calumnias. Si hemos sido ladrones y se nos llama tales, debemos guardar silencio. El denunciador está en su derecho. Nosotros es muy justo que debamos sufrir esa calificacion que nos infama. Si nos quejamos, la ley debe estar sorda. Para no sufrir las consecuencias de una falta, es menester no cometerla.—Mas, no lo olvidamos, podemos no haber sido ladrones, ser llamados tales. Entonces no se nos injuria ya se nos calumnia. Mas para defendernos contra la calumnia que viene de la prensa ¿necesitamos del auxilio de la ley ni del verdugo? ¿No tenemos el derecho de obligar públicamente al calumniador á que pruebe su dicho? No pudiendo el calumniador probarlo, la infamia con que queria manchar nos, ¿no caerá de rechazo sobre su frente? No las calumnias de la prensa, las que se repiten de oido á oido y corren de boca en boca sin que podamos dar nunca con su orígen, esas son las temibles. ¿Y contra esas quién nos protege? Sí, la calumnia por medio de la prensa es un delito, pero un delito que halla en la misma prensa su correctivo y no necesita de las leyes. ¿Y se exigirá aun depósito? ¿y por creer ineficaces las penas pecuniarias se apelará á las corporales? No queremos ni detenernos en demostrar lo absurdo de estas bases. Pasemos á otro asunto.

Hacia ya tiempo que se ocupaba la prensa de una carta en que el general Gurrea encarecia, segun pública voz y fama, al presidente del Consejo la necesidad ó utilidad de que siguiera unido ó identificado con O'Donnell para asegurar los intereses de la revolucion y las libertades patrias. La importancia que se daba á esta supuesta carta probaba por de pronto cuan poco satisfecho del héroe de Vicálvaro se suponia al que la habia escrito; y esta suposicion ha venido al fin á quedar confirmada por una comunicacion del mismo Gurrea, en que despues de haber dado por apócrifa la carta, «cúmpleme á mí indicar, dice, que soy uno de esos progresistas que nunca se tuercen, y que respecto á la union de los dos generales pienso hoy lo que siempre he pensado, á saber: que me parecerá conveniente en tanto que sea para progresar, pero no si á su sombra se trata de retroceder, contrariando así el deseo y miras del duque de la Victoria.» Aplaudimos la entereza y la independencia de carácter del general Gurrea; mas mucho tememos no se engañe respecto á los deseos y miras de Espartero. Una sola palabra que este hombre pronunciase sublevaria la España y le libraria de quien pudiera contrariarle. ¿Cuándo esperará á pronunciarla? Estamos persuadidos de que el general Gurrea piensa de distinto modo con respecto á su hombre, desde que le ha visto en Logroño.—14 de mayo de 1856.

F. Pi y Margall.

EL CONSEJO DE ESTADO.

Dejemos á un lado la historia. ¿Cuál es la razon de existencia de los consejos de Estado?

«Los ministros, suele decirse, son generalmente hombres políticos, no especialidades en ninguno de los ramos de la administracion pública. Aun los mas capaces de concebir grandes pensamientos no siempre aciertan á desenvolverlos bajo la forma de una ley ó de un decreto. Ni por su ciencia, ni por la naturaleza de su cargo, ni por el tiempo de que disponen pueden descender á pormenores. Sobre todo en lo contencioso, ¿cómo han de resolver constantemente con acierto? Hombres de partido, obedecen á menudo á la voz de las pasiones, raras veces á la de la justicia. Por un mal entendido celo sacrifican no pocas en aras del bien comun derechos é intereses privados esencialmente inviolables. Conviene obviar estos inconvenientes; y de aquí la necesidad de los consejos. No podrán sobreponerse nunca al gefe del poder ejecutivo; mas le contendrán de seguro en los límites del derecho. Cuando no, harán mas notoria la arbitrariedad, mayor la responsabilidad de los ministros. Los proyectos de ley irán mejor preparados á las Córtes; los decretos no llevarán ese sello de interinidad que les imprimen las circunstancias del momento. En medio de las vivas luchas por que hoy pasan los partidos, serán un verdadero moderador estos consejos.»

¿Podemos, sin embargo, admitirlos? Hemos dicho que estamos por la organizacion federativa de clases y de pueblos: que en nuestro sistema los intereses de la nacionalidad, los de la provincia, los del municipio, los de cada una de las funciones sociales están confiados esclusivamente á cámaras y juntas que en el círculo de su accion son á la vez legislativas y ejecutivas; es decir, inician, formulan, discuten, deliberan, sancionan, promulgan, cumplen y hacen cumplir las leyes. Tiene cada una de estas cámaras sus ministros; pero ministros brazos, no cabezas, que son solo los primeros agentes del órden administrativo. Si seguros de encontrar la garantía de la libertad, no en el equilibrio, sino en la fusion en uno de todos los poderes, la del órden en la libertad misma, la del progreso en dar á todas las cámaras el voto universal por base, destruimos el poder ejecutivo, ¿cómo hemos de aceptar los consejos de Estado?

Son inútiles, no solo dentro de nuestro sistema, sino dentro del que hoy nos rige. Los ministros, es cierto, no suelen ser hombres especiales; pero no es menos cierto que sin especialidades entre sus subalternos no podrian dar en el terreno de la administracion un paso, mas que tuviesen organizado el mejor de los consejos. La accion de estos es siempre lenta: la administracion de un país debe ser rápida. Para cada una de las cuestiones que á cada paso ocurren ¿habia de esperar el ministro el informe del Consejo? Los mismos partidarios de esta institucion se deciden por la negativa; declaran obligatoria la consulta solo en determinados y escasísimos negocios. Mas ¿cómo habia de resolver entonces sobre los demas, partiendo de la hipótesis de que no poseyese sobre cada uno de ellos conocimientos especiales? Hoy la falta de estos conocimientos en los ministros la suplen, aunque imperfectamente, los directores. ¿Por qué no habian de suplirla en todo? ¿Por qué no se habia de organizar mas lógicamente el gabinete, dividir mejor los negociados de cada ministerio, determinar con mas exactitud los grados de la gerarquía administrativa, colocar en cada grado la especialidad análoga, y se lograba reconstituir de un golpe la administracion activa y la consultiva, crear á la vez consejos generales y especiales, acelerar el despacho de los espedientes y dar unidad á los ac-

tos del poder ejecutivo? Los directores generales, los gefes de seccion, el consejo de Estado tienen hoy una misma razon de ser y un mismo objeto. Uno ú otros han de ser inútiles. Si ha de existir el consejo de Estado, ¿por qué no llevar á él á los directores? Si los directores, ¿por qué los ha de haber para unos ramos y no para todos? Hay negocio, se dice, cuya resolucion careceria de autoridad si no viniese mas ó menos directamente de un consejo; mas ¿qué mejor consejo que el de los mismos directores? Se los podia reunir parcial ó totalmente segun la importancia del asunto. Se los podia hasta dividir en secciones. Como se celebran todos los dias consejos de ministros, se los podia celebrar de directores generales. Los mas de los espedientes habrán de pasar mañana por esas direcciones antes de llegar al Consejo. Los mas serán resueltos por el Consejo sobre el informe de esas mismas direcciones. ¿Serán acaso mas especiales que esos directores los individuos del Consejo? Búsquese cuántas direcciones deberia haber, siguiendo una rigurosa lógica; recuérdese cuántos han de ser los consejeros. Aquel consejo no pareceria á buen seguro menos autorizado á los ojos del pais que el de Estado. ¿Tanto abundan además entre nosotros las especialidades?

Mas ¿cuál es, se nos preguntará, esa nueva organizacion administrativa?—En Bélgica y los Estados-Unidos son seis los ministros; en Francia nueve; en Rusia doce; en Inglaterra catorce ó mas, segun las cuestiones que surgen en el terreno de la economía y la política. En España han sido cinco en tiempo de Fernando, seis despues, siete mas tarde. ¿Por qué precisamente siete? El de Fomento tiene hoy á su cargo la agricultura, la industria, el comercio, la instruccion pública; y la instruccion pública con los cultos constituye un ministerio en Francia; la agricultura uno en Prusia y en Austria; el comercio y los montes otros dos en la Gran-Bretaña. Entre los mil negociados de nuestro ministerio de la Gobernacion figura el de correos; y los correos constituyen otro ministerio, no ya solo en Inglaterra, sino en Rusia y en el Norte-América. Tenemos un ministerio de la Guerra; entre sus direcciones una de artillería; y la artillería constituye por sí sola un ministerio en la Puerta Otomana; en la Gran-Bretaña no le ha

habido de la Guerra antes de la de Oriente. ¿La razon de esta diferencia? ¿Por qué en un pais esencialmente agrícola no ha de haber siquiera una direccion general de agricultura? ¿Por qué en una nacion que apenas pesa ya un adarme en la balanza de los negocios europeos hemos de tener en cambio un ministerio de la Guerra? ¿Por qué los correos aqui, donde el mal estado y el atraso de las vias públicas dificultan las comunicaciones, han de parecer de menos entidad que en otros muchos reinos?

La instruccion pública ha pasado en pocos años del ministerio de Gobernacion al de Comercio, del de Comercio al de Justicia. Hoy está otra vez en Fomento. La administracion de las colonias ha estado primeramente á cargo del ministerio de Marina, despues al del presidente del Consejo, hoy al del ministro de Estado. ¿Qué motivo verdaderamente racional han tenido tampoco estas mudanzas? La instruccion pública está hoy mejor hermanada con los intereses materiales que ayer con los de la magistratura y los del clero? ¿Las colonias estaban mejor bajo un presidente, las mas de las veces sin cartera, que bajo el ministro de Marina? Cuando la instruccion no estaba aun donde hoy, notábase la singular anomalía de que la música dependiese del de la Gobernacion; la veterinaria del de Fomento; la filosofía, la medicina, el derecho, la enseñanza elemental, las tres bellas artes del de Gracia y Justicia. Hoy la música sigue aun separada y en perfecto aislamiento. ¿Cabe mayor desórden?

Es tan ilógica nuestra organizacion ministerial y la division de negociados, que no es raro dudar sobre el ministerio á que pertenecen ciertos espedientes. Han de entender muchas veces en ellos dos y mas ministros: su instruccion es lenta, su resolucion tardía. ¿Qué importa asi que éntre en el gabinete un innovador de corazon y de talento? No se propondrá sentar la mano en algo que no haya de menoscabar ó aumentar las atribuciones de alguno de sus colegas. Si no son todos igualmente revolucionarios ó no puede ejercer sobre ellos una presion decisiva, deberá, tras esfuerzos inútiles, renunciar á todo pensamiento de reforma.

¿Ni en la organizacion administrativa ha de ser posible el órden? Girardin, viendo la misma anarquía en la de Francia,

trabajó por destruirla. No ha de haber, dijo, sino tres ministros: uno de gastos, otro de ingresos y un presidente responsable. Han de corresponder á los tres términos de toda buena contabilidad: el *debe*, el *haber*, el *balance*. Es inevitable de no la bancarrota. Cada ministro ha de nombrar su subsecretario, su secretario y sus directores generales; los directores á sus subalternos; los directores y los ministros responder de sus actos propios y de los de sus elegidos. Los directores junto con los presidentes de los consejos especiales han de constituir por fin un consejo superior de administracion, un consejo de Estado.

Este nuevo sistema de organizacion ¿no es ya evidentemente algo mas lógico? El *debe*, el *haber*, el *balance*, son, sin embargo, personages puramente imaginarios que necesitaban de otro ente real que los pusiese en movimiento. Girardin debió por de pronto admitir cuatro ministros. Si se comprende además cuáles podrian ser las atribuciones del ministro de gastos y cuáles las del de ingresos; no asi las del ministro *balance* ó sean las del presidente responsable. Consignar el déficit ó el sobrante que resultase de las cuentas generales de cada año habia de ser su único cuidado; y este seria por cierto bien frívolo para un ministro presidente. ¿Habia de escogitar y poner en práctica los medios de cubrir el déficit? Mas usurpaba entonces las atribuciones naturales del ministro de gastos; usurpaba las del de ingresos si aplicaba su actividad á destruir el sobrante. Girardin, con todo, pásmense nuestros lectores, ha dejado para el presidente responsable nada menos que las relaciones esteriores, la policía, los telégrafos, la estadística, los estímulos públicos, las quejas y advertencias, la imprenta nacional y la prensa periódica. Todas estas atribuciones ¿tenemos necesidad de demostrar que caen bajo el dominio, ya del ministro de los gastos, ya del de los ingresos?

Girardin admitió por otra parte secretarios y sub-secretarios. No determinó lógicamente las direcciones que debian crearse. Elevó á la categoría de tales, negociados que no podian constituir sino sub-direcciones. Aceptó como una necesidad la creacion ó la conservacion de los seis consejos especiales. Dió asiento y voz en el de ministros á los sub-secretarios, á los directores, á los presidentes de consejo, al de la

asamblea, al del tribunal supremo, al del de cuentas, á los fiscales de estos mismos tribunales, al prefecto del departamento del Sena, al comandante general de la fuerza ciudadana, al director del banco, á unos cincuenta funcionarios. Se declaró á renglon seguido enemigo del parlamentarismo y entusiasta partidario de una especie de dictadura legal sujeta anualmente al fallo de un jurado; pretendió haber descubierto la fórmula y la forma del gobierno mas sencillo; mas como era esto una pura ilusion ¿no era aquello una contradiccion flagrante?

La lógica deberia entrar, no ya por algo, sino por todo en un sistema de organizacion administrativa. Toda nacion, obsérvese bien, es una entidad individual respecto á las demas naciones; en sí, una entidad colectiva. Si como individualidad son unos sus intereses, como colectividad son otros. Ahora bien; la simple consideracion de esos dos grandes órdenes de intereses legitima ya y provoca la creacion de dos ministerios. Esos dos ministerios gastan: falta uno que recaude. Un ministro de lo esterior, otro de lo interior, otro de ingresos, ó lo que es lo mismo, uno de Estado, otro de Gobernacion, otro de Hacienda han de componer el gabinete. ¿Por qué no uno de la Guerra ni otro de Marina? Porque no siendo el ejército y la armada sino medios para defender la personalidad de la nacion contra las demas sociedades constituidas, han de estar naturalmente subordinados al ministro que tenga á su cargo esta defensa. ¿Por qué no uno de Gracia y Justicia ni otro de Fomento? Porque no pudiendo estar confiadas á su celo sino algunas de las especies de intereses interiores, han de estar naturalmente subordinadas al ministro bajo cuyo dominio caiga el conjunto de estos mismos intereses.

Los *géneros*, y solamente los géneros, deben constituir los ministerios; las *especies* inmediatas las direcciones; las mediatas las sub-direcciones, las secciones, los demas grados de la gerarquía. Entre los intereses confiados al ministerio de Estado, por ejemplo, los hay relativos á las naciones estrangeras y relativos á las colonias;—las colonias como las naciones estrangeras son algo esterior á España, puesto que no se gobiernan por las mismas leyes ni en lo civil ni en lo político.

Una direccion de negocios estrangeros y otra de Ultramar se hacen indispensables para la organizacion de aquel ministerio. Hoy por hoy ¿cómo se asegura además las buenas relaciones esteriores y la inviolabilidad del territorio? Por medio del ejército y la armada. El ejército y la armada han de constituir otra de las direcciones generales. El ejército, se dirá tal vez, existe tambien para el sosten del órden en lo interior del reino; mas esta no es su mision; esta es la mision de la policía. Por un abuso no debemos ni podemos trastornar el plan de una buena organizacion administrativa. Sabemos por otra parte que el ejército y la armada no son una *especie* del *género* denominado intereses esteriores; mas ¿son tampoco especie de las demas especies? Debíamos forzosamente ponerlos en la misma línea que las colonias y los negocios estrangeros.

Búsquense ahora las especies inmediatas de las que habian de constituir las tres direcciones. Las relaciones diplomáticas y las puramente consulares deberian constituir dos sub-direcciones de la direccion de negocios estrangeros; el ejército de mar y el de tierra otras dos sub-direcciones de la direccion del ejército y la armada; la infantería, la caballería, la artillería otras tantas secciones de la sub-direccion del ejército de tierra.

Aplicando el mismo sistema al ministerio de Gobernacion y al de Hacienda, ¿no es cierto que podria la administracion estar lógicamente organizada? Los directores, los sub-directores, los gefes de seccion no habian de ser ya hombres políticos, sino especialidades: el consejo de Estado, admitido que fuese una necesidad, podia quedar desde luego constituido. Lo componian los mismos directores. Proponia Girardin que además de estos lo formasen los presidentes de consejos especiales; mas no estamos por tales consejos. Sobre retardar la marcha de los espedientes, sirven las mas de las veces para hacer ilusoria la responsabilidad de los altos agentes administrativos. Y queremos que esta responsabilidad sea efectiva, porque la consideramos una garantía decisiva de acierto y de justicia en la resolucion de los negocios. Cada grupo de sub-directores, cada grupo de gefes de seccion pueden por otra parte en nuestro sistema ser otros tantos consejos.

Mas es hora ya de que nos concretemos al de Estado. ¿Cuá-

les serán sus atribuciones? ¿Ha de ser consejo y tribunal á la vez ó simplemente consejo? En nuestras Córtes han dado lugar estas dos cuestiones á bien acalorados debates. Merecen ser atentamente examinadas. «Hay asuntos, han dicho nuestros constituyentes, que, atendida su importancia, no pueden ser decididos por el gobierno sin el informe previo del Consejo. El gobierno, sin embargo, puede ajustar ó no sus resoluciones al informe. Que las ajuste que no, la responsabilidad ha de ser siempre y esclusivamente suya.» Mayor contradiccion ¿es ya posible? Responsabilidad entera supone libertad entera: no existe esta libertad para el ministro á quien se *obliga*, antes de obrar, á oir un dictámen. Por el simple hecho de estar consignada en una ley la necesidad de un informe previo este ha, y no puede menos, de ejercer una fuerte presion sobre el ministro. La ley, dirá el ministro para sí, ha desconfiado de la razon individual: no he de sobreponer mi pensamiento al de una razon colectiva. Soy de todos modos responsable de mis actos; pero no igualmente. Si separándome del dictámen del Consejo caigo en falta, mi responsabilidad será indudablemente mayor á los ojos del pais y de la cámara. A no ser hombre de gran corazon ó de torcidas intenciones, ¿qué ha de hacer al fin este ministro sino resolver en conformidad al acuerdo del Consejo? Mas puede resolver en conformidad y caer tambien en falta. ¿Dónde está entonces el motivo racional de su responsabilidad y de su responsabilidad esclusiva? «He obrado con arreglo al dictámen previo, dirá en defensa de sus actos. Los individuos del Consejo son á vuestros mismos ojos especialidades, yo un hombre simplemente político: ¿cómo ni por qué he de ser la víctima?» Es cierto que un ministro no despacha el menor espediente sin el informe previo, bien de un director, bien de un oficial de negociado; mas no cabe comparar siquiera uno y otro informes.

El problema que estamos analizando debia haber sido planteado en estos términos: dada la existencia de un Consejo para el gefe del poder ejecutivo y la responsabilidad íntegra de este poder, ¿cuáles han de ser las atribuciones del Consejo? La resolucion se hubiera entonces presentado clara. Dada la responsabilidad del poder ejecutivo,

se hubiera probablemente dicho, el Consejo no puede tener mas objeto que el de ilustrarle sobre las cuestiones que le parezcan de resolucion difícil. Las atribuciones del Consejo se han de reducir á informar sobre cuanto sujete libre y espontáneamente á su juicio el mismo poder ejecutivo. ¿Este, por sí ó por otra persona cree poder dar á un proyecto de ley la preparacion debida? ¿Dar el pase á un breve pontificio? ¿Estender un reglamento para la ejecucion de una ley dada en Córtes? ¿Cortar un conflicto que haya surgido entre dos autoridades administrativas? ¿Por qué no ha de prescindir del Consejo? Podrá haber de su parte presuncion, temeridad, locura; mas ¿no es acaso responsable? Evitar los actos hijos de esa temeridad es de todos modos imposible no siendo obligatorias para él las decisiones del Consejo. Si hay en él presuncion, si hay temeridad, pasará por el informe.

Hacer obligatorio el dictámen previo sería matar hasta cierto punto la política individual y substituirle la del Consejo, si el poder no tuviese la facultad de renovarle á su antojo y hacerle un dócil instrumento de sus miras y hasta de sus caprichos. Mas he aquí otra gran contradiccion de nuestros legisladores. Quieren la existencia del Consejo y el dictámen previo para que sirvan de freno á la voluntad del poder ejecutivo, y no limitan en este la facultad de destituir á los consejeros. ¿Se comprende que nos sirva nunca de freno lo que podemos destruir de un soplo? ¿que obren con independencia del poder los que ven siempre suspendida su espada sobre la cabeza? Si coartan, sin embargo, esta facultad de destruirlos y dejan en pie el informe obligatorio, no solo queda limitado el poder, puede pasar de la silla ministerial y el trono al fondo del Consejo. ¿La solucion de esta especie de antinomia, legisladores de las Constituyentes? Porque sería hasta un ultraje á la nacion suponer que vuestros consejeros pudiesen prestarse á articular leyes de distinto espíritu, seguir todas las oscilaciones de la política, servir á todas las fracciones y partidos.

La libertad, solo la libertad del gobierno para consultar ó no al Consejo resuelve todo género de dificultades. «Mas ni aun cuando los particulares sientan lastimados sus intereses por la administracion y acudan en queja á las autoridades su-

periores, se pregunta, ¿ha de ser obligatorio el previo informe?» Es, empero, hasta vergonzosa la pregunta. Para todo interés lastimado por otra voluntad que la del legislador están abiertos los tribunales ordinarios. ¿Qué importa que la entidad gobierno sea la demandada ó la demandante? En ningun código tenemos aun consignado un fuero especial para el gobierno. Ya que lo tuviéramos nunca podria el tribunal ser inferior al aforado. ¿Cómo se justifica ni sabrá jamás justificar que el gobierno sea en estos litigios juez y parte, y no tenga por freno de su parcialidad sino el informe de un Consejo? ¿No es esto destruir una de las nociones mas elementales de justicia? Solo los jueces hoy, solo los jurados mañana pueden decidir acerca de los derechos del individuo puestos en tela de juicio. ¿Qué es al fin el gobierno ó, por mejor decir, el Estado? ¿Es acaso el árbitro de los derechos de nadie? Solo la ley quita y da derechos; y de esta ley no es el gobierno el dispensador, sino la espada. Ejecutarla y no aplicarla es su destino. Sabemos que en nombre del poder administran los tribunales la justicia; mas sabemos tambien que esto es absurdo.

«El interés público, han dicho algunos constituyentes, exige á veces el sacrificio del interés privado. Confiad á los tribunales ordinarios la decision de estos litigios y, esclavos de la ley, fallarán siempre en contra del gobierno. Reformas de inmensa trascendencia para el bien del pais no podrán llevarse á cabo.» Mas argumentos tales, cuando no mala fe, prueban por lo menos ignorancia. Tenemos una ley de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública, otra sobre la servidumbre legal de acueducto, otras ciento sobre la conversion de nuestra deuda. El interés privado, cierto, mientras siga la actual organizacion de la propiedad y el actual sistema de presupuestos, debe ser sacrificado con frecuencia en aras del bien público; mas como por estos sacrificios han sido ya dictadas cien leyes, pueden serlo otras ciento. Una vez formulados los motivos y las condiciones del sacrificio, ¿qué inconveniente ha de haber en que los tribunales ordinarios amparen á los injustamente designados como víctimas? ¿No es hasta un sarcasmo decir que la víctima ha de buscar la proteccion en su verdugo? El individuo deberia ser inviolable en su propie-

dad como en su persona; mas ya que hoy no sea posible, se debe dificultar y no facilitar esas violaciones lamentables.

«Pero hay, se replica una materia contenciosa especial, la administrativa: ¿por qué para una materia especial no hemos de poder crear consejos especiales?» ¿Consejeros y no jueces? ¿Dónde está la lógica? El argumento flaquea por su base. No existe esta materia contencioso-administrativa. Una de las sumidades de las Córtes ha querido definirla; no ha podido. Todo lo que no pertenece al principio de propiedad, ha dicho, cae de lleno bajo la autoridad directa é inmediata del gobierno. ¿Podia concebirse algo mas inexacto y vago? Los derechos son tambien susceptibles de propiedad; no creemos que lo niegue nadie. ¿Habia de venírsenos aun con la pueril distincion romana de *res incorporales in bonis sunt, corporales tantummodo, in dominio*? Ni en lo administrativo ni en lo civil caben por lo tanto cuestiones que no pertenezcan ó, por mejor decir, no versen sobre aquel principio. La definicion es aqui la negacion de la cosa definida.

Habrá tal vez otra definicion mejor; mas lo ponemos en duda. El Consejo real ha existido por espacio de diez años: véase el catálogo de los pleitos sujetos á su juicio. ¿Se cree tampoco que por ellos podrá determinarse cuál es la materia contencioso-administrativa?—Celebró el gobierno una subasta para la construccion de una obra pública. Surgió luego la cuestion de si habian sido llenadas ó no las condiciones del contrato. Vió el Consejo y resolvió; ¿por qué el Consejo?—Otorgó el rey Fernando la concesion de un canal, y la confirmaron años despues las Córtes. La compañía concesionaria levantó los planos, los sujetó á la aprobacion de ingenieros, solicitó la del gobierno. Retardóla años el gobierno, y vino en tanto la nueva ley sobre sociedades anónimas. Con arreglo á esta ley, sostenia entonces la administracion que la compañía debia presentar sus estatutos; la compañía que no debia, porque en la misma cédula de concesion venian aprobados. Nueva cuestion que debió ser llevada ante el Consejo. ¿Porqué, repetimos, al Consejo?—Sobre si tal otra concesion caducó ó no caducó, sobre si tal deuda ha de ser ó no reconocida, sobre si con arreglo á tal ó cual tratado internacional debe ó no un individuo gozar de ciertos derechos ha deliberado tambien el Consejo repetidas veces. Lo

repetimos por última vez: ¿porqué el Consejo? ¿No eran acaso de derecho comun todas estas cuestiones? ¿No tenian los tribunales ordinarios leyes preexistentes bajo las que juzgarlas? Examíneselas atentamente y se verá que solo pasaron al Consejo por ser el gobierno parte en causa. ¡Y qué! ¿tan frívola razon puede bastar acaso para que asi se turbe el curso natural de la administracion de justicia?

Se nos presenta, por fin, las competencias como materia contencioso-administrativa. Mas no lo son tampoco. Dase á menudo el nombre de competencia á la invasion de atribuciones de una autoridad administrativa sobre otra. Al gobierno y solo al gobierno, como primero en la gerarquía, toca reprimirla y castigarla. ¿Quiere para su descargo consultar al Consejo? Puede; no debe. La invasion de atribuciones podria llegar á ser cuando mas materia contenciosa en una república donde estuviese reconocida en absoluto la personalidad del municipio y la provincia. Pero hay verdaderas competencias, se contesta: la autoridad administrativa puede disputar á la judicial, y la judicial á la administrativa el conocimiento de un negocio contencioso. ¿Sucederia esto, sin embargo, si se quitase toda jurisdiccion á las autoridades administrativas? Ya que asi suceda ¿ha de dirimir la competencia un simple consejo existiendo un tribunal supremo de Justicia? Se manifiesta todos los dias el deseo de enaltecer el cuerpo judicial y hacerle independiente; y á la menor competencia que se le suscita por el último agente administrativo se le obliga á doblar la cabeza ante, no otro tribunal, sino un consejo. Y todo tambien solo por querer el gobierno ser juez cuando sea parte en causa.

Dos demócratas de las Constituyentes, medio comprendiendo lo absurdo de las bases para la ley orgánica relativa á este asunto, presentaron un voto particular, donde, convirtiendo en tribunal el Consejo, declaraban decisivos sus acuerdos sobre materias contencioso-administrativas. Ya que estas existiesen, tribunal y no consejo deberia en efecto ser quien las juzgase: la voluntad ministerial no habia de prevalecer jamás sobre una sentencia. Mas admitir la existencia de una materia contencioso-administrativa ¿no era ya una falta? Admitir para ella la creacion de un tribunal particular ¿no era otra falta? Cometieron otra imperdonable. Daban contra las senten-

cias de su tribunal el derecho de alzada: no consignaban ante quién habian de ser interpuestos los recursos. ¿Se ignora por qué no lo consignaban? Porque no podian. Su tribunal era especial y superior: ¿cabia ya que el supremo de Justicia fuese competente para recibir dichos recursos? De las decisiones del tribunal superior y especial de Guerra y Marina no se ha podido apelar en ningun tiempo al tribunal supremo. Y si no el tribunal supremo ¿quién habia de ser el competente? Uno de los firmantes del voto indicó en uno de sus discursos que el Consejo en pleno; mas ¿ignoraba acaso que es ya propio de consejos de esta categoría conocer en pleno de la resolucion final de todos los asuntos contenciosos? En pleno conocia tambien el Consejo real de estos negocios. Véase el decreto de 22 de setiembre de 1845. Mas indicó tambien el mismo señor como competente al Consejo de ministros... ¡Al Consejo de ministros? No queremos ni podemos atribuirlo sino á un *lapsus linguæ*.

Se ha hablado mucho en las Córtes sobre el consejo de Estado; se ha dicho poco. Ha reinado en la mayor parte de los discursos una confusion lamentable. ¿Han sido los términos de la cuestion siquiera definidos? He aqui porqué tendremos todavia una institucion ni bien tribunal ni bien consejo, buena cuando mas para embrollar la ya embrollada administracion del reino. Para nosotros, el Consejo no debia ser sino lo que su nombre significa: no debia ser un cuerpo esterior á la organizacion administrativa, sino un conjunto de las mismas sumidades que la sirven de armazon y son hasta cierto punto su espíritu. Aun constituido asi, no le consideramos necesario; le creemos simplemente útil. Una buena ley de responsabilidad ministerial, el enaltecimiento del poder legislativo, una buena determinacion gerárquica de las funciones públicas pueden, para nosotros, disipar los temores que, ya por la ignorancia, ya por la mala fe, ya por las pasiones de los ministros, inspira hoy fundadamente el poder ejecutivo.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

EL CID

CONSIDERADO

EN SUS RELACIONES CON LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

ESTUDIO HISTÓRICO-LITERARIO.

ARTÍCULO II.

I.

El siglo XI preocupa de tal manera á cuantos derraman su vista por la historia de nuestra patria, que seria larguísima tarea apuntar los diferentes juicios que merece á nuestros publicistas é historiadores. Quien le llama siglo divisorio (1), quien mira en él la emancipacion del pueblo, la emancipacion de la Iglesia y engrandecimiento del trono (2): los literatos fijan en el siglo XI el nacimiento de la lengua castellana (3); los artistas descubren en las construcciones de este siglo un cambio en la arquitectura patria, (4) y en el siglo XI los cronistas apuntan la estincion del rito muzárabe y el principio de la ley romana (5).

¿Qué sucede? ¿Por qué tanta variacion y conjunto tan maravilloso de circunstancias? Sucede que un pueblo nuevo se presenta en la historia: que nace la nacionalidad española, y artes, costumbres y leyes

(1) Lafuente, parte II, libro I, cap. XXIII.
(2) Valdegamas, tomo II, pág. 128, edicion de Tejado.
(3) Pidal, *Revista de Madrid*, tomo II.
(4) Caveda, cap. VII; Cea Bermudez, introduccion XXXVII.
(5) *Cronicon burguense.—Anales compostelanos.—E. Sagrada*, tomo XXIII.

brotan con soberano ardimiento y se aperciben ya los poetas á celebrar la grandiosa epopeya que se desarrolla en nuestro suelo. Sucede que el pueblo católico, que ha de vencer la religion de Mahoma, se levanta y ocupa ya los muros de Burgos, y el leon castellano agita su melena contemplando con ávidos ojos los ajimeces de Sevilla. Queda la rota de Zalaca; pero nos vengaron las Navas, y despues, si la tradicion heróica muere con Isabel la Católica, y los héroes de Italia y Flándes no bastan á enjugar el llanto de España, y nuestra nacionalidad se desvanece en las manos del nieto de Luis XIV, quizá no prosiga la idea española por mucho tiempo enterrada en este riquísimo panteon que se estiende desde el golfo de Gascuña á las playas berberiscas. En tanto la tradicion vive, los pueblos no mueren; en tanto el nombre del Cid haga latir nuestros corazones, España debe aguardar; que dias de gloria brillarán en sus horizontes.

Creo nace en el siglo XI la nacionalidad española, porque hasta el arte cambia de faz; es mas variada la arquitectura en sus procedimientos y encuentra para realizarlos recursos de que antes carecia, manifiesta otra intencion artística, concede estensos espacios á sus fábricas y les proporciona una especie de atavío desconocido de los godos y de sus sucesores en la monarquía asturiana: y es misteriosa, simbólica, innovadora, inesperta: invade, teme y ensaya (1), y estos caractéres ¿no son propios de un pueblo que comienza á levantar su monumento histórico?

Morales conviene en que la arquitectura del imperio godo fué la romana, degenerada y bastarda, como era romana, bastarda y degenerada su civilizacion, y como aquella se presenta la arquitectura asturiana, como la llama el ilustre Jovellanos. Quizá los remedos árabes de San Millan de la Cogulla de Suso, los arcos de Sta. Maria de Valdedias y S. Miguel del Lino con su tosco remedo de ajimez, confirman lo apuntado acerca de la impureza del sentimiento religioso en los primeros dias del imperio neo-gótico.

Rastreando las huellas de nuestros concejos y behetrías (2) en el siglo X, se escucha su voz, y ya en el siglo XI ejercen una jurisdiccion popular superior á las delegadas del rey. No repugno la esplicacion que de estas magistraturas populares nos conserva la cita inserta por Marina. «Los castellanos que vivian en las montañas de Castiella, facíales muy grave de ir á Leon, porque era muy luengo, é el camino era luengo, é habian de ir por las montañas, é quando allá llegaban asobervia-ban los Leoneses, é por esta razon ordenaron dos homes *buenos entre sí*... é estos que aviniesen los pleitos porque no hobiesen de ir á Leon... é ordenaron alcaldes en las comarcas que librasen por alvedrío.»

(1) Caveda, *Ensayo*, cap. VIII.
(2) Memorias de Robles Vives y Tratado de Floranes.

Recuérdese cómo motiva Morales la erección de los jueces Lain Calvo y Nuño Rasura; la causa es la misma y los escritores que motejan aquel hecho por fábula, romance y conseja, debieran notar esta coincidencia. Los castellanos eran libres, porque buscar en sí la suerte de la justicia, sin acudir al sumo imperante, es empresa que solo intentan pueblos que tienen en poco la idea de autoridad, y solo realizan pueblos libérrimos. Contar cómo crecieron estos concejos, tendríase hoy por fabuloso; que las laboriosas tareas, sobresaltos y disturbios con que hoy vemos desenvolverse las instituciones libres, nos privan de admirar aquel empeño y heróica constancia tan gloriosamente registrados en nuestros anales.

Aceptando el fuero de Leon, dado en 1020, como el mas completo que ha llegado á nosotros, no como el primero en la serie de los tiempos, nótase que la escision que existia entre Castilla y Leon crece, y que se procura reconciliar estos pueblos nivelando sus libertades. Celoso Leon de Castilla, y viendo la monarquía española volar á los muros de Burgos, acepta los fueros municipales para disputar á su venturosa rival la corona del Imperio. Era tarde: Fernando I subia ya las gradas del trono de Castilla.

¿Estas instituciones guardan analogías con las leyes acordadas en los concilios toledanos? (1) No, el pueblo godo no existia; el pueblo asturiano á quien estaba encomendada la custodia del sepulcro de Santiago, entonaba himnos sagrados; Leon al sentir la planta de Ordoño I, que estableció allí su sólio, intentó ser reina; pero orgullosa Castilla ciñe la corona imperial, mano mete á la espada y

relumbra tod'el campo: tanto es limpia y clara.

En los primitivos cronicones (2), que solo escriben aquellos hechos notabilísimos que afectan con mayor fuerza el ánimo del pueblo y son como el eco contínuo de los dolores de su vida, se lee consignada la fecha de un acontecimiento de escasa significacion, segun los ligeros juicios que arranca á historiadores y publicistas, y en mi sentir de alta importancia por los hechos que nacieron de él y por las doctrinas á que dió márgen, prestándoles sólida base y duradero asiento.

Por el largo espacio de nueve siglos fué respetada por el pontificado la liturgia antigua que sancionaron varones eminentes de acrisoladas virtudes y reconocida santidad, y el pueblo español, avezado á sus prácticas, puso en su corazon el rito muzárabe nacido de varones apostólicos y de los Leandros é Isidoros, sin que nunca se alterase su pureza y conformidad con las verdades reveladas.

Pero cuando el pontificado (3), ganoso de mayor honra y codiciando

(1) Lafuente, parte II, cap. XXVI. Marina, 107 á 112, *Ensayo*, etc.
(2) *Cronicon burguense.—Anales compostelanos.*
(3) Masdeu, t. XV.

mayor grandeza, estendió su vista por los ámbitos del mundo cristiano, miró con desagrado al rito muzárabe, y pesóle de corazon se alimentaran tradiciones de una iglesia nacional entre los férvidos defensores de la religion cristiana, y desde 920 hasta 1080 dedicóse con ahinco á borrar aquellas tradiciones, y vió coronados sus esfuerzos bajo Alfonso VI, destruyendo el rito español y colocando en todas las iglesias y en todos los altares los libros romanos, ceremonias romanas y usos y costumbres que no eran españoles.

Resistió el pueblo la innovacion, y peleó y venció en honra y gloria del libro nacional Juan Ruiz de Matanzas, y el fuego respetó sus letras y arrojó de sí al libro romano (1).

Escuchemos á la Crónica general, voz viva de aquellas generaciones.

«E cuenta el arzobispo D. Rodrigo, que en este tiempo el puebro y la clerecía de España fueron turbados, porque los constreñia el rey é el legado D. Ricardo, que rescibiesen en España el oficio de los franceses. E ayuntáronse en dia puesto el rey, el primado é el legado, é gran muchedumbre de la clerecía é del puebro, é contendieron é departieron sobre ello mucho: é paráronse en contra la clerecía, é la cavalleria, é el puebro, firmemente, é que non se mudase el oficio de España é que essa hora era (1).»

Triunfante el campeon popular y triunfante en el duelo del fuego, el rezo patrio quedaba libre de las porfías del legado, del arzobispo de Toledo, de la reina y del rey; pero insistió este y se cumplieron las órdenes del pontífice. ¿Y el pueblo?

«Llorando todos é doliéndose por este trasmudamiento de iglesia, levantose entonces alli este proverbio, que retraben aun oy en dia las gentes é dizen assi: do quieren reyes allá van las leyes (2).»

En verdad que era justo y por demas motivado tal llanto y tal dolor. Desaparecia la tradicion eclesiástica y entraba por las puertas de España con hábitos de mando el espíritu que, nacido en el pecho de Gregorio VII, intenta avasallar al mundo, romper coronas y destruir reinos y señoríos.

Era esta mudanza que causó males sin cuento en siglos posteriores por mas que en aquellos dias, rompiendo las tradiciones godas, contribuyera á renovar la faz del que comenzaba á llamarse pueblo castellano.

Y en verdad que los reinos españoles cobran tales alientos, que ya no son los vencidos los godos de Guadalete, sino los que huyen al ver el pendon aragonés en las almenas de Tarazona, Borja, Calatayud, Mequinenza, Molina, Ariza; la espada de D. García de Navarra en las

(1) Florez, tomo III, pág. 175.
(2) Folio 238, edicion de Valladolid.
(3) Folio 232, dicho id.

torres de Calahorra, y las banderas de Castilla en los muros de Viseo y Coimbra, y contemplan con miedosos ojos las huellas de los corceles castellanos en los campos de Guadalajara y Alcalá, y conducen apesadumbrados y tristes los tributos de los reyes de Portugal, Sevilla y Zaragoza á los pies de Fernando el Castellano.

La cuna es gloriosa, se mece sobre trofeos musulmanes. En vano arrojara Africa raza sobre raza, el Cid cabalga y ese segudar de cuatrocientos años comienza.

II.

Yenpiles Campeador en buena hora ouxiestes espada
Muchos dias vos veamos con los ojos de las caras.

Poema del Cid, v. 11, 195.

Los reinados de D. Fernando, D. Sancho y D. Alfonso VI son épocas dignas de estudio, porque los elementos de nuestra grandeza aparecen con claridad primitiva y reconocida certeza.

El siglo XI, cuna de nuestra nacionalidad como queda demostrado, cuenta sinnúmero de varones ilustres y de justa nombradía en las armas y en la política, sucesos que maravillan y deciden de la suerte de poderosos imperios, rasgos notables de valor y audacia, de lealtad y nobleza, historias que descubren los secretos de aquella remota edad, y declaran las creencias y sentimientos de reyes, señores y vasallos; pero el nombre del Cid oscurece todo nombre, sus hazañas deslucen los hechos de nombrados capitanes, sus rasgos no admiten paralelo, y las historias de su vida, recogen lo mas preciado de la vida doméstica y pública de su siglo.

Así en ese suelo clásico de sus tradiciones como en lejanos climas su nombre corre de boca en boca y encuentra simpatía en todos los pechos y amor en todos los corazones. Como el héroe helvético, Ruy Diaz de Vivar ha pisado las tablas de los escenarios de la Europa entera, y el Cid como Guillermo Tell vienen á la memoria siempre que se ocupa la mente con sueños de independencia. El pueblo celebra sus hechos, repite con respeto sus palabras, y los cree nacidos en su seno, alimentados con su generoso aliento, fortalecidos con su trabajo, y el Cid y Guillermo Tell á los ojos de la crítica pasan como mythos y héroes de leyendas populares. Sin embargo, no es dado pronunciar una de esas palabras que llenan el alma de ardiente entusiasmo, sin que involuntariamente asociemos su nombre á este recuerdo. ¡Singular privilegio!

¿De qué nace? Inquirir las causas de tanto amor y tal idolatría es el trabajo de que me ocupo.

Corren unidos los orígenes de nuestro poema y de nuestra historia con el nombre de Ruy Diaz de Vivar. Nuestra literatura popular y nuestra literatura erudita no tienen otro punto de contacto que el nombre del Cid. Sus hazañas les sirven de amoroso lazo, y al encontrar en crónicas y romances el relato de las empresas del mas famoso Castellano, se reconoce que una y otra son españolas. Algun escritor (1) observa que hasta estos últimos siglos, no se encuentra en los escritores la palabra *patria*, pero en España se encuentra siempre el nombre del Cid, que tiene un significado para los nacidos en este suelo quizá mas apasionado y vehemente.

Los antiguos cronicones apuntan su muerte, los cronistas posteriores, aun escribiendo delante de los reyes, notan alguna de sus hazañas, la Crónica general refiere estensamente su vida, los monjes de Cardeña le rinden culto y una estensa crónica latina eterniza sus nobles prendas. El pueblo, á poco de cerrada su tumba, la erige en santuario y entona esos salmos nacionales llamados romances. Una leyenda y un poema narran sus reveses y triunfos, y el Cid Campeador es el primer vocablo que pronuncian los hijos de los buenos castellanos (2).

(1) Tocqueville, *De la democracia en América*, tomo I.

(2) Corrieron dias y los historiadores modernos comenzaron á inquirir la verdad de los hechos, atribuidos por el pueblo á el debelador de Valencia, y Zurita (*a*) conoció ya notoriamente «que el vulgo fué añadiendo á sus hechos muy señalados, cosas que fueren de admiracion en sus cantares». Ya Fernan Perez de Guzman en sus *Loores de los claros varones de España*, sospechó, como escribe Zurita, y Mariana «muchas mas cosas traslada que creé» al ocuparse del Cid (*b*). De igual manera Sandoval, en su *Historia de los reyes de Castilla* (*c*), Briz en su *Historia de San Juan de la Peña*, Abarca y Moret, espresan sus dudas y aun rompen lanzas contra las fábulas referentes á Rodrigo el Castellano.

Berganza (*d*) defiende con ahinco los detalles de la crónica publicada por Fr. Juan Lopez de Velorado. Publica Risco su *Castilla y el mas famoso castellano*, insertando la crónica conocida por *Historia leonesa*, y el erudito Masdeu dedica la mayor parte del tomo XX de su *España crítica* á refutar punto por punto lo aseverado por el laborioso continuador de la *España sagrada*.

Corre como doctrina general el escepticismo del jesuita catalan; da á la estampa Conde (*e*) su *Historia de la dominacion de los árabes en España*; se publica en Lóndres (*f*) el tomo II de la traduccion del Sr. de Gayangos, y tornando los ojos á los cronistas árabes ya se duda de la verdad de lo espuesto en el tomo XX de la *España crítica*, conociendo que los estudios orientales son la clave del enigma y contienen la solucion apetecida.

Muller publica en 1805 una historia del Cid, calcada sobre la crónica de Risco y el poema; la creen auténtica M. Schmitd en su *Historia de Aragon* y M. Huber en su *Historia del Cid* dada á la estampa en 1829. En Inglaterra Southey traduce la antigua cróni-

(*a*) *Anales*, libro I, cap. XXII.
(*b*) Libro X, cap. IV.
(*c*) Folio 54.
(*d*) *Antigüedades de España*, t. I.
(*e*) Conde, t. I, pág. 185.
(*f*) Gayangos, *Apéndice*, t. II, pág. 45.

III.

Dixo el rey; esto feré d'alma é de corazon;
Aqui vos perdono, é dovos mi amor;
En todo mio regno parte desde oy.
Poéma, v., 2045.

¿ Cuál es la importancia histórica de Ruy Diaz de Vivar ? Pregunta

ra en 1808, Dennis busca al Cid en la poesía popular, y por último la obra de M. Dozy publicada en Leyde en 1849 ha venido á iluminar con datos preciosos y juicios dignos de toda estima, esta larga é interesante controversia.

No concluyen aquí los datos. M. Michel (*a*) publica un trozo de una crónica rimada de las cosas de España que se ocupa con preferencia del Cid, la cual con el *Romancero* y el poema, inserto en la *Coleccion de poesías anteriores al siglo* XV, completan la epopeya española.

No es mi ánimo entrar en el exámen de la sañuda crítica de Masdeu, ni pretendo averiguar hasta qué punto la crónica publicada por Velorado se conforma con la Crónica general, ni si la Crónica general es traduccion de una historia árabe escrita por un moro valenciano contemporáneo del Cid, como sospecha Huber y sostiene Dozy; no son del momento estas cuestiones, que mi deseo es inquirir la causa del respeto y culto religioso tributado al Cid.

Restaurados los estudios literarios, y en particular los que hacen relacion á la edad media, con intentos político-religiosos en Alemania por los dos hermanos Schlegel, al ocuparse Federico Schlegel, en su *Historia de la literatura*, del poema del Cid, dice «que un sólo recuerdo como el del Cid es de mas precio para una nacion que bibliotecas enteras de simples producciones del espíritu y de la imaginacion, sin ofrecer un contenido de interés nacional» (*b*).

Mas literario es el juicio de Bouterweck (*c*) que juzgando al poema encuentra «los hechos referidos cronológicamente sin ninguna invencion y adorno, y lo único que da á ciertos pasages de la obra un colorido algo poético es la sencillez caballeresca de su estilo, realzada por algunas situaciones bien descritas.»

El autor citado ni comprendió la importancia del poema, ni su apreciacion literaria encierra la mayor exactitud. El ilustrado traductor de *Sismondi* (*d*) lo considera de modo muy distinto. «A él se debe (al Cid) mas que á los soberanos á quien sirvió, el establecimiento de la monarquía de Castilla, puesto que estendió sus gloriosas conquistas á gran número de sus provincias.» Este juicio, aunque histórico, prueba en cuánto debe estimarse la figura del Cid.

M. Puibusque en su *Historia comparada* (*e*), sienta «que el interés que inspira al poeta no es un interés de situacion, sino nacido del sentimiento nacional: ha encontrado la idea madre, añade, tipo recogido cerca de la cuna de la nacion, idea que vivirá hasta su último dia.»

Considera el Sr. Pidal (*f*) al Cid, como «el Aquiles de nuestra patria, su historia es nuestra Ilíada; no tenemos otra. El Cid no es ya un guerrero, un caballero particular, es el tipo, el modelo ideal de los guerreros de aquella época; es el caballero perfecto y

(*a*) En 1846.
(*b*) Cap. VIII, t. I.
(*c*) T. I. pág. 2.
(*d*) Leccion II.
(*e*) T. I. pág. 29.
(*f*) *R. de Madrid*, t. II, pág. 306.

es esta que supone contestada la siguiente: ¿ Cómo debe considerarse la tradicion popular al tejer la historia de una nacion ?

La historia, como estudio sino el mas digno y elevado como el mas fecundo en enseñanzas, puede considerarse de distintas maneras. Generalmente al trazar el cuadro histórico de una época, fijan los mas de los historiadores sus ojos en una institucion, y contando la serie de sus triunfos ó la cadena de sus infortunios, dan por conocida la historia de un siglo. Lo general de esta práctica no escusa el absurdo que entraña.

sin tacha como en aquella edad se concebia; no es un individuo, es una personificacion.»

Las palabras del Sr. Pidal alcanzan muy justo aplauso en el mundo literario, y juzgo oportuno apuntar alguna consideracion acerca de su juicio.

Si bien es cierto que la historia del Cid es nuestra Iliada, no es tan exacto sea Ruy Diaz de Vivar el modelo ideal de los caballeros de aquella época. El elemento individual no aparece en los orígenes de ninguna literatura, y no es la castellana la que desmiente este axioma. En los primeros pasos de la constitucion social no aparecen los esfuerzos del hombre; si las aspiraciones del pueblo, y dueño ya el pueblo de su vida, es tarea de los héroes ilustraria con altos hechos y esclarecidas virtudes.

Combaten la opinion sustentada por el Sr. Pidal no solo esta razon crítica, sino otras que se encuentran en diferente terreno. El Cid del *Romancero* recibe vestiduras distintas á la usanza de los tiempos en que escribia el poeta, y si la literatura caballeresca se introdujo en España en el siglo XIV, y los caballeros perfectos y sin tacha fueron aclamados por el pueblo, por razones que no son del momento, no es estraño se pusieran en boca del Cid frases arrancadas á las crónicas bretonas. Pero del Cid como aparece en estos romances al Cid del poema media un abismo, median los reinados de San Fernando, Alfonso X y Sancho el Bravo.

Leyendo el *Romancero*, quizá no aparezcan infundadas las frases del erudito escritor de quien me ocupo; leyendo la *Crónica* y el *Poema* aparece como referentes á un Lancelote, pero no al que diera este consejo al rey Fernando hablando de la hija del conde de Saboya:

Señor, fasedlle privado
Enbarraganad á Francia, sy á Dios ayades pagado
Suya será la desonrra, yrlos hemos denostando.

Igual réplica puede dirigirse á otro escritor distinguidísimo (*a*) que cree le grangearon su piedad, nobles sentimientos y demas prendas el amor del rey y «la veneracion del pueblo que formó de tan esforzado varon el tipo ideal y sublime del honor y la caballerosidad.» Y el Sr. Lafuente en su *Historia general de España*, (*b*) le mira «aun despojado de los arreos con que se vistiera como el genio y tipo de la caballería.»

El considerarlo como modelo y espejo de caballeros ó como aventurero arrojado y dichoso en cuanto á su importancia histórica, y al poema como tosco, monótono y *ensayo de una especie* (*c*) *de epopeya* es doctrina corriente entre nuestros críticos (*d*).

Distinta consideracion merece el juicio de D. José Amador de los Rios y D. Agustin Duran. El primero en sus dos artículos dedicados á examinar la obra del escritor anglo-americano M. Ticknor, y el segundo en el apéndice IV de su *Romancero general*, consideran al Cid con miras mas elevadas, y atribuyen un papel digno al que hirió de muerte el imperio mustímico en Aragon y en Valencia.

En el curso de este trabajo me referiré no pocas veces á sus estudios.

(*a*) Moron, *Civilizacion* E. t. IV, pág. 269.
(*b*) Parte II, cap. XXVI, libro I.
(*c*) Martinez de la Rosa, *Apéndice* sobre la poesía épica española.
(*d*) Quintana, *Vida etc.*, t. I.

Una institucion, la mas alta y poderosa, no resume la vida de un pueblo, que se manifiesta en artes, ciencias é instituciones, contrarias á la institucion considerada como signo de su vida y símbolo de su existencia política y social.

La historia hasta llegar á las últimas concepciones históricas ha sido la historia de la monarquía, y raras veces se escribe la historia del pueblo. Y las formas de gobierno, engendradas por la idea de autoridad las mas veces, si cumplen con su natural cometido curan poco del desarrollo de la vida popular, dedicadas con ahinco á establecer y arraigar el poder y á destruir los elementos que resisten su soberano imperio. La civilizacion nace de una idea, y nótese que protesta sin cesar y combate sin tregua las instituciones apadrinadas por los sumos imperantes, y es su grito de guerra el sentimiento patriótico.

No puede suceder de otra manera, porque el nombre de nuestra patria entraña cúmulo tal de pensamientos, que es vano empeño el pretender seducir nuestra mente con glorias de otros paises y costumbres no santificadas en el hogar doméstico y que no tengan altares en el solar de nuestros mayores.

Este venerando sentimiento es lo mas íntimo y sagrado de los pueblos; es su sangre. Y este latido de todas las generaciones que fueron, se siente prestando oido á la tradicion popular. Fábulas y consejas, decian los críticos de otro siglo motejándola con desprecio, y hoy son riquísimo venero, cuyos tesoros recojen con religioso cuidado diligentes historiadores. El hecho aparecerá alterado por la tradicion oral, pero la causa é importancia del acontecimiento se revela con pasmosa claridad. Luce al través del ropage poético con luz pura y esplendorosa el generoso aliento de un guerrero, el plan del político, el dolor de un pueblo, el alma de un siglo.

La nacionalidad española era un conjunto de elementos diversos. Encendia el sentimiento religioso todos los corazones, y todos los labios balbuceaban el nombre de Santiago. Los concejos reconocian el derecho de cada uno, el municipio comenzaba á rodearse de esfera propia, el fijodalgo tornando fatigado del combate deponia sus armas, y con la autoridad de sus hazañas erigia su silla en trono y fuente de justicia; el rey lidiaba. Pero el rey en la lid veia su horizonte limitado, el señor en su castillo recelaba del concejo, el ciudadano dentro los muros, atento á su libertad, desconfia de su señor y huye del alguacil real, y el siervo al tornarse en solariego perdíase en un mar de conjeturas acerca de la conveniencia de reconocerse como vasallo.

Leon, desde las colinas que le circundan, gemia al ver los muros de Burgos; Oviedo suspirando recuerda al segundo Alfonso; Galicia espía las vacilaciones de sus reyes rodeando á sus condes y pronta á lanzar en sus valles el grito de rebelion.

Todo está preparado. Falta una idea que oscurezca tanta rivalidad, ahogue tanto encono, armonice encontrados intereses, confunda en un grito de inmensa resonancia todos los clamores, y arroje en los campos de Castilla como de Leon, en los montes de Asturias como en los collados de Galicia, un gérmen fecundo de una nacion altiva, guerrera y generosa, dotada de virtudes y que solo cometa faltas exagerando sus ardientes instintos y sus levantados pensamientos.

¿Y qué idea mejor que la de España? ¿Qué pensamiento mas levantado que el de formar un pueblo y arrojarse sobre los enemigos de Dios, y sin cesar de contínuo, con lanza y con espada, herir sus pechos y derrocar los soberbios muros de sus ciudades, borrando de nuestro suelo la impura huella de su torpe paso? No hay tregua, ni hay descanso: el clarin que incita á la pelea, y el pueblo español tomará sus armas.

¿Y quién abarcará con robusta mano las banderas castellanas y leonesas, los pendones de Asturias y Galicia, y será ciudadano, y mandará señores, y será fidodalgo, y mandará ciudadanos, y mas alto que los reyes defenderá su libertad contra emperadores y pontífices, y velará por el honor de España juramentando reyes, y tomará sobre sus hombros la grave carga de vencer moros en el campo, y amparar los usos y fueros de los pueblos y la proteccion celeste enardecerá su indomable valor, y será altivo, orgulloso, cruel, afable, audaz, emprendedor, político, siempre amoroso y religioso siempre? ¿Quién prestará nombre á esta nacion? ¿Quién?

Ruy Diaz de Vivar, fiel traslado del pueblo; en él se compendia nuestra historia de la edad media. Religion, sentimientos, vida pública, deseos, aspiraciones del pueblo español, todo lo abarca esa gigantesca figura que nace en el siglo XI, y muere cuando el conde de Tendilla clava en la Alhambra las armas católicas.

Fernan Gonzalez no pudo ser el héroe por escelencia, porque fué su empeño romper los lazos que unian á Castilla y Leon, y preparar en las orillas del Arlanza el nacimiento del pueblo que prestó carácter á la nacionalidad española. Por eso el pueblo le cree uno de los ascendientes del Cid y los genealogistas parten desde el conde castellano para llegar al continuador de su glorioso empeño.

El sentimiento nacional nace cuando un alto nombre, augusta hechura de la historia, crea vínculos de hierro que enlazan pueblos antes enemigos, y estampa en pendones enemigos el mismo lema. Solo Ruy Diaz de Vivar lleva á cabo empresa de tanta monta.

Una nacion puede gozarse con este dictado cuando resuena en todos sus ámbitos un grito comun, tradicional, respetado y querido, que sirve de cimiento y punto de reunion á sus recuerdos. Es necesaria la forma concreta, como mas propia de la infancia y mas acomodada á inteligencias rudas pero apasionadas.

Solo el poema nacional responde á necesidades que siente un pueblo entero.

El interés de Europa imponia á España un deber sagrado, cuyo cumplimiento no era posible si no reunia sus fuerzas y fortalecia sus huestes con un grito nacional. Durante dos siglos es la nacion mártir. Desde el siglo XI al XIII la civilizacion católica le encomendó la defensa de los Pirineos, y los Ommiadas y los Almoravides cayeron sin fuerza en Calatañazor y en las Navas, y Europa gozó de paz, y pudo controvertir las grandes cuestiones del imperio y del papado. Gloriosa vanguardia de la civilizacion, la voz de Rodrigo endulza sus amarguras derramando en su pecho el bálsamo de la fe y el ardor de la esperanza.

El pueblo cree, y adora, y espera en el Cid, y Felipe II pide sea canonizado. Es un santo. Cabalga á la par de Santiago en un blanco corcel, y nuestros guerreros, la víspera del combate, lo ven siempre en sus inquietos sueños como anuncio de victoria.

España sin el Cid no se comprende. Es el alma de nuestra nacionalidad. Su memoria es nuestro pasado, y su recuerdo así enciende el corazon del jóven como reanima el apagado aliento del anciano.

Recorriendo lo que la tradicion conserva del Cid, aparecerá confirmado este juicio, y con la mayor claridad otros que no adelanto hoy, temeroso de que se tachen por exagerados.

F. DE PAULA CANALEJAS.

ARQUITECTURA EGIPCIA.

Mientras Bonaparte combatia al pie de las pirámides de Egipto, los ingleses, á quienes preocupaba el porvenir de este hombre, se pusieron sobre las armas y tomaron aquel antiguo imperio por campo de batalla. Apenas las tropas inglesas, dice la historia, llegaron ante los monumentos del Egipto, las legiones indias que venian con ellas doblaron de improviso la rodilla, y adoraron las imágenes de los dioses, como si viesen las de los dioses de su patria. En este hecho, añade Schlegel, vemos confirmada por el sentimiento la analogía que hallamos entre los egipcios y los indios.

Esta analogía es incontestable. En el Egipto como en la India sobre el pueblo está la espada de los guerreros, sobre los guerreros el cetro de los reyes, sobre los reyes la ciencia de los sacerdotes; hay en las dos naciones la creencia de la trasmigracion de las almas, la division de las castas, el imperio de la teocracia; hay en los dos pueblos dioses de iguales atributos y casi de igual nombre. La naturaleza ofrece en ambos paises el mismo contraste: el Egipto no es mas que un valle puesto al pie de inmensos arenales: este valle es un desierto en primavera, un mar en verano, un lodazal en otoño, un

campo de flores en invierno. Los cráneos de los egipcios y de los indios son muy parecidos, si creemos á Blumenbach; las raices de las lenguas de entrambos son casi iguales, si seguimos á Mr. Jones; las costumbres y los trages de entrambos guardan entre sí muy vivas semejanzas, si consultamos la historia.

Vistas estas admirables relaciones, es inútil manifestar que ha de observarse en los monumentos egipcios la misma inmovilidad, la misma delicadeza en la ejecucion, la misma grandiosidad, la misma riqueza de detalles, la misma antítesis que en los monumentos indios. La filosofía, los hechos, el sentimiento cierran el campo á toda duda. Baste recordar que los indios se prosternaron involuntariamente ante los templos del Egipto.

En el fondo de esta analogía hallamos sin embargo diferencias que no son para olvidadas. Por livianas que puedan parecer á los ojos de muchos, consideramos un deber estudiarlas, analizarlas detenidamente, manifestar que están en relacion con nuestras ideas. Estas podrian parecer vagas si no las manifestásemos capaces de aplicacion hasta á los hechos mas insignificantes.—Las líneas de la arquitectura egipcia son generalmente rectas, las de la India curvas; la escultura ahoga en la India las formas monumentales, en el Egipto cede á las exigencias de estas formas; las figuras del Egipto tienden á imitar la naturaleza, las de la India á adoptar formas estraordinarias y fantásticas; estas presentan siempre movimiento, aquellas siempre calma; el fondo de los templos de la India es la imágen del mundo; el de los templos del Egipto, despues de los esfinges, apenas ofrece mas que las imágenes de los dioses y de los reyes, las escenas de la vida pública y privada; los monumentos indios al fin encierran los misterios de la religion en símbolos, signos mas populares; los egipcios en geroglíficos, signos mas propios de la ciencia. Todas estas diferencias no reconocen sino una causa: en los indios predominaba la imaginacion, y la razon en los egipcios. Aquellos estaban á cada paso inspirados por una vegetacion rica, gigantesca, variada, casi sin interrupcion, casi sin límites; estos sentian á cada paso doblada su frente ante la grave y solemne monotonía de su suelo, donde todos los años, en la

misma estacion, en medio de las mismas circunstancias, bajo las mismas influencias, se verifican constantemente y con la misma regularidad las mismas escenas; donde el sol vibra con igual fuerza sus rayos, donde la luz brilla siempre con igual pureza. No podremos dudar de lo mucho que influyó esta causa sobre los monumentos de entrambos pueblos, si consideramos lo mucho que influyó en su marcha literaria. ¿Dónde hallaremos en Egipto el Ramiyan ni el Mahabarata, la Sacountala ni la Gita-Govinda? En este pais la poesía, esa hija predilecta de la imaginacion y del sentimiento, esa madre universal de la armonía y de la belleza, no acertó á hallar metros con que cantar las hazañas de los héroes sobre las necrópolis y las pirámides; el literato que quiso componer un poema, el pueblo que concibió los cantos nacionales, el sacerdote que pretendió escribir himnos sagrados apenas pudieron elevarse sobre el número y el estilo humilde de la prosa. ¿Dónde hallaremos por otra parte en Egipto aquellos atrevidos sistemas indios que confunden el origen del mundo entre las sombras de remotos siglos y la estension de la tierra en la inmensidad del espacio? ¿Dónde hallaremos los maravillosos sistemas indios sobre la creacion, sobre el fin de la humanidad, sobre la revolucion de los imperios, sobre el poder de los dioses? En la India decidia las mas graves cuestiones la imaginacion; en el Egipto una razon fria, severa, infatigable, que hoy recoge un elemento, mañana examina su fuerza, tras algunos años ensaya su combinacion con otros principios, á vuelta de siglos alcanza por fin la creacion completa de un sistema. La observacion, esa base sólida sobre la cual vino á estrellarse en nuestros tiempos la autoridad y á empezar las ciencias modernas su marcha altamente progresiva, fué la única base del edificio científico de los egipcios: las ciencias que no pudieron apoyarse en ella apenas florecieron en este pueblo; la física, la química, la geometría, la mecánica, la medicina, la astronomía hicieron en cambio grandes adelantos.

Este incontestable predominio de la razon sobre la imaginacion entre los egipcios, esta preponderancia de las ciencias exactas sobre las bellas letras, no solo nos esplica manifiestamente las diferencias que hicimos observar entre los monu-

mentos de entrambos pueblos, si que tambien otras dos muy capitales. No acaeció en el Egipto hecho notable, ni sobrevino mudanza en las costumbres, ni se hizo adelanto en las ciencias que no fuese luego entallado en alguno de sus monumentos. ¿A qué tanto afan en cubrir las paredes de sus templos y palacios con esculturas al parecer incoherentes? En cada paso que los hombres dan hácia el sepulcro no pueden menos de reconocer el impulso de una nueva generacion que pretende abrirse paso en el campo de la vida humana; de aqui el empeño que todos manifiestan en dejar á su espalda huellas de su existencia, recuerdos de los trabajos que sufrieron, de la gloria que alcanzaron, de la vida que vivieron. Donde la literatura es rica, ella es la que se encarga de satisfacer estos deseos del hombre; donde no, la arquitectura es naturalmente la que ha de registrar en sus páginas de piedra la marcha sucesiva de las generaciones. Despues del manuscrito y de la tradicion, que pueden sobrevivir á la ruina de los imperios con el último de los sabios ó con el mas ínfimo del pueblo, ¿qué podrá darse mas duradero que los monumentos? ¿Sabemos acaso si las pirámides son antediluvianas, como pretenden algunos historiadores de nuestro siglo? En Egipto, pues, donde apenas floreció la literatura, la arquitectura debió ser y fué verdaderamente el gran libro del imperio. Los monumentos fueron, segun convino, poemas heróicos, poemas didácticos, novelas de costumbres. El Rhamesseion es un ejemplo de esta verdad: el Rhamesseion es la *Sesostrida*, la Illiada del Egipto. Es cierto que en la India la arquitectura no deja de presentar, en medio de una inmensidad de detalles, algunos combates y otros cuadros de la vida de las naciones y de los hombres; mas ni los combates son mas que un traslado de los descritos en los poemas, ni los cuadros de la vida son mas que accesorios que las mas veces se confunden entre otros mil adornos caprichosos. La literatura india era demasiado rica para que la arquitectura pudiese usurparle el campo que le pertenecia.

La otra diferencia capital la hallamos en el sistema general de construccion. Los monumentos mas estraordinarios de la India son los templos abiertos en el seno de los montes y los montes cortados en forma de templos; las pagodas levanta-

das sobre el nivel del suelo ni es lo mas admirable de aquel pueblo, ni pueden competir en número ni en belleza con las escavaciones ni con los templos monolitas. Los monumentos mas estraordinarios del Egipto están construidos con enormes piedras, trasportadas á largas distancias, cortadas con una delicadeza admirable, ajustadas con una precision maravillosa, amontonadas unas sobre otras hasta mas de doscientos pies de altura; las escavaciones, á pesar de ser muchas y algunas de ellas muy notables, no son para comparadas con las de la India.

Por este sencillo paralelo podrá ya haberse observado fácilmente que en la construccion de los monumentos indios ha de campear mas la fuerza y la constancia; en la de los egipcios ha de campear mas el arte. He aqui por qué no comprendemos cómo pudieron agitarse entre los historiadores graves contiendas sobre las bóvedas de Wissouakarma en la India. ¿Probará acaso nada acerca el orígen ni los progresos del arco un monte cortado en esta forma? Como hallamos en Wissouakarma el arco semicircular ¿no hallamos la ojiva en el Kelasa, y no podriamos hallar en otros monumentos mil géneros de curvas? Construyendo como construyeron los indios el Wissouakarma, bastaba que conociesen el semicírculo para que pudiesen colocarlo en este templo: la dificultad en el uso de esta linea solo podia existir cuando tratasen de cubrir las salas de sus pagodas con esos arcos vertebrados, á que tanta importancia se da en la historia de la arquitectura, arcos cuya invencion no pudo ser sino el resultado de grandes conocimientos matemáticos, ora se atienda al corte de las piedras, ora al buen ajuste de las mismas, ora al modo de cerrarlos, ora al cálculo de su resistencia. Todas las bóvedas que podemos hallar en la India no podrán jamás entrar en parangon con las del templo de Ammon-ra en Tebas, compuestas de hiladas de piedras que solo podia enlazar la geometría; todas las dificultades que pueden presentar en su construccion los monumentos de aquel reino parecerán siempre de poca monta al considerar tan solo la construcion de los obeliscos y la manera de levantarlos; todos los esfuerzos hechos por los indios para dar grandiosidad á sus templos serán siempre débiles, comparados con los que debieron hacer los

egipcios solo para trasladar desde el Alto-Egipto á Sais la pequeña capilla de Minerva. Para edificar los monumentos de la India bastaba la abundancia de brazos y la perseverancia; para levantar los del Egipto era preciso conocer cuando menos la física, la geometría, la mecánica.

Esta notable diferencia en la construccion ¿puede, pues, atribuirse á otra causa que á la preponderáncia de las ciencias exactas sobre las bellas letras, al predominio de la razon sobre la fantasía?

Mas pasemos á otro órden de ideas: hallamos aun diferencias muy notables en la historia monumental de los dos pueblos. Las escavaciones de la India eran templos, las del Egipto panteones; las pagodas piramidales de la India eran santuarios, las pirámides del Egipto tumbas. ¿Cómo pudieron los egipcios labrar para sus cadáveres monumentos que los indios fabricaron solo para sus dioses? La religion de los muertos ¿sustituia acaso en Egipto á la de los dioses inmortales? ¿No dominaban acaso en los dos pueblos los mismos principios religiosos? Se nos permitirá que fijemos la atencion sobre este punto. Estamos convencidos de que la creencia de la trasmigracion de las almas ni era la base de la organizacion social del Egipto, ni llegaba á ser siquiera una creencia universal. En Egipto hubo siempre dos religiones, que aunque no estuvieron en lucha, guardaron siempre entre sí alguna distancia, la del sacerdocio y la del pueblo; aquella grave, filosófica, sublime; esta material, ridícula, mezquina. La religion del sacerdocio debió estar y estuvo verdaderamente apoyada en la creencia de la trasmigracion; la del pueblo debió estar sentada sobre principios no solo diferentes, sino hasta opuestos al de la metempsicosis. Las razones no abundan; bastan sin embargo por toda prueba las momias hacinadas en el fondo de las necrópolis. El que cree en la trasmigracion de las almas ve en el hombre antes el alma que el cuerpo; el que cree en la trasmigracion solo ve en la tumba un cuerpo cualquiera, no el cadáver de un hombre. Los egipcios, pues, que estudiaron tan afanosamente para prolongar la existencia de sus cadáveres, que los embalsamaron con tan graves ceremonias, que abrieron montes y levantaron pirámides para su sepulcro, ¿es posible que creyesen en la trasmigracion?

Sabemos bien donde puede conducirnos la opinion que ahora emitimos; mas no tememos sus consecuencias. La creencia de la metempsicosis, dijimos en nuestro artículo anterior, condujo los indios á la division de castas; esta á la teocracia: ¿de dónde, pues, procederán las castas y la teocracia de los egipcios? Mas, ¿no hay acaso en el mundo sino una senda para llegar á un mismo objeto? Todas las observaciones hechas recientemente sobre el Egipto, muchas de las cuales están escritas en este artículo, prueban hasta la evidencia que habia en este pueblo dos pueblos, uno originario, otro importado; uno vencedor, otro vencido. Y ¿quién duda que la conquista podia establecer la division de castas, que la distancia entre la fuerza y la debilidad, entre la ciencia y la ignorancia podia mantenerla eternamente? Mas, ¿de dónde, se dirá, pudo proceder entonces el imperio de la teocracia? ¿No era mas natural que predominara la espada del guerrero que la palabra del sacerdote?

Conviene, sin embargo, observar que la civilizacion importada procedia de la India, donde la milicia estaba sujeta al sacerdocio, que no solo nos lo prueba la analogía entre los dos pueblos, sino hasta sus mismas diferencias. Dos pueblos no llegan nunca á confundirse enteramente: las instituciones de una sociedad, trasportadas á otra, pierden algo de su vigor en el mero hecho de trasportarse. Lo vemos en Egipto: la teocracia en este reino no fué nunca tan poderosa como en la India. A cada paso tuvo que sostener rudos embates de la casta de los guerreros, y en algunos de ellos debió darse por vencida. Los monumentos lo acreditan. No levantó la arquitectura solo templos, levantó tambien palacios, castillos, obelicos, pirámides, laberintos.

Es indudable que si la historia es la que generalmente esplica la marcha monumental de los imperios, los monumentos pueden tambien á su vez corregir la historia. Cuando los hombres pensadores hayan vuelto hácia ellos sus miradas y hayan conocido su importancia, leerán el pasado en las ruinas mejor que en las crónicas y en los antiguos manuscritos. Las crónicas y los manuscritos son la voz de los hombres; los monumentos son la voz de los pueblos. Las ruinas de Persépolis y de Ninive hablan hoy dia al mundo de reinos cuyo pasado de-

voraron los siglos. Aprendamos, pues, á descifrar esos libros misteriosos que nos abre la mano del tiempo en medio del grande espectáculo de la naturaleza, otro libro misterioso que nos abre la mano de Dios. Los misterios de la historia desaparecerán.

F. Pi y Margall.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLÍTICA NACIONAL.

EL CENTRO PARLAMENTARIO.—CUESTION DE VALENCIA ANTE LAS CÓRTES.—CUESTION DE MÉJICO.—BASES DE LA LEY ORGÁNICA SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Recordarán nuestros lectores que desde el primer número de esta revista declaramos imposible la formacion de un centro progresista-democrático; realizable y muy realizable la del progresista-moderado. Los hechos han venido á confirmar nuestras predicciones. La democracia no está hoy unida con ninguna de las fracciones del Congreso: el centro parlamentario, no solo existe, vence. Absorve cada dia nuevos elementos del centro progresista, se organiza en provincias. Tiene ya en algunas ciudades periódicos propios y va á tenerlos en la córte. Acaba de imponerse á las Constituyentes en la discusion de las leyes para la ley orgánica del consejo de Estado y para la de imprenta. Despechados los órganos de los progresistas puros, dicen con cierta ironía que es un centro sin circunferencia; mas dudamos que lo crean. Si tal ilusion hubiesen concebido, no tardarian en perderla. Están, segun algunos, próximas las elecciones generales.

¿Que no tiene ni tendrá soldados este centro?.... ¡Pobres tontos! El antiguo partido progresista, el del año 40, salvas cortas escepciones, militará todo bajo sus banderas. Recuérdese las ideas que profesaba antes de la revolucion de Julio. Si desorientado despues por las aspiraciones de la juventud pudo olvidarlas, las ha de abrazar con mas entusiasmo que nunca apenas las vea simbolizadas de nuevo en un centro compuesto principalmente de sus hombres. Le habia hecho retroceder la agitacion anárquica que caracterizó la regencia de Espartero; reproducida esta agitacion, se afirmará en su idea.—Y no solo el

partido progresista, aun la masa del conservador se agrupará bajo este centro. Los mas de los individuos de este partido, hombres de negocios y estremadamente egoistas, quieren ante todo el órden. Admitidos ya en el banquete de la vida, se indignan hasta ante la posibilidad de verse turbados en el goce de su oro y sus placeres. El que mas privilegios les concede y mas comprime á los desheredados, ese es su gefe y su ídolo. La democracia les inspira hoy un terror pánico. El progreso avanzado poco menos, por considerarle, y no sin razon, como el puente de la democracia misma: apoyarán y con energía toda union que se proponga combatirlos. Apoyarán por lo tanto el centro. Mucho mas viendo tambien en él á algunos de sus hombres que mas valen, y por él á otros que no valen menos.—La juventud pensadora del mismo partido ¿dejará de seguirles? El que razona se decide por los hombres de ciencia, y estos forman parte del centro. Nocedal, Moyano, Castro no son á buen seguro ni los hombres de ciencia, ni las primeras figuras del partido moderado; están muy por encima de ellos Pidal, Pacheco y Rios Rosas.

Los conservadores se prestarán en general á sostener á los parlamentarios cuando no sea mas que por la esperanza de, afianzándose en ellos, restablecer legal y pacíficamente el predominio de sus ideas. Constituido el centro no para la accion sino para la resistencia, habrá de retrogradar naturalmente á cada nuevo empuje de la idea revolucionaria; ya gobierno se exagerará el peligro, y será á no tardar pura y simplemente moderado. Solo las fracciones de Bravo Murillo y San Luis es fácil que permanezcan en su actual aislamiento. Mas el verdadero bando conservador odia ya fracciones que, la una por su incapacidad y la otra por sus arrebatos reaccionarios, han puesto al pie de un abismo las instituciones que mas respeta. Fuera de aquellas, todas llegarán mas ó menos tarde á unirse en los parlamentarios. El mismo Narvaez les vendrá á ofrecer su espada.

Se ha burlado mucho de este centro la prensa periódica. Véasele ya, sin embargo. No está solo amenazador en el Congreso. Tiene por gefe á O'Donnell. Son suyos los directores de las armas, suyos los mas de los capitanes generales de provincia. Donde no puede reorganizar la Milicia Nacional, la *espurga*. Lleva andado ya gran parte del camino este centro; y lo lleva, aunque nacido de ayer, porque tenia quien trabajase por él mucho antes de que gozara de la vida. ¿Quién sabe si el mismo Espartero, ese hombre á quien llaman aun la esperanza de la revolucion, le tenderá la mano?

Espartero lo hace hoy todo *en nombre de su reina*. Espartero y sus servidores hablan hoy mas del progreso *material* que del político. Espartero y sus servidores, á ejemplo de Bravo Murillo y los que le sucedieron, procuran hoy, aunque mas embozadamente, preocupar los

ánimos con las nuevas cajas de crédito y las vias recientemente inauguradas. Mientras ha estado recorriendo las provincias del norte, es bien sabido, se le esperaba hasta con impaciencia, creyendo que á su vuelta habia de seguir una política mas franca. Ha venido y sigue encerrado en el silencio. Se habla mucho de crísis: se ignora dónde irá á buscar sus nuevos colegas. Quien dice que en el centro parlamentario, quien que en el progresista. Cierto que ha traido la pretension de que sea repuesto Gurrea; mas puede haberle convencido de las buenas intenciones del general O'Donnell. Obsérvese que Allende Salazar ha dejado hace pocos dias la junta directiva del centro progresista: que Allende Salazar y Gurrea son los dos grandes sacerdotes del ídolo. ¿No podria suceder que Espartero se hubiese dejado intimidar algun tanto por las *amistosas* palabras de Napoleon III, fascinar otro tanto por el creciente desarrollo de los intereses materiales y la gloria de fomentarlo, dominar otro tanto por el mismo O'Donnell, que aspira no á suplantarle sino á sucederle, y confia fundadamente en satisfacer su ambicion con solo hacer que su rival falsee el principio de que es representante y doble la cabeza bajo la bandera de los hombres de Vicálvaro? El afan de Espartero por reconciliar con O'Donnell á sus dos hombres, ó es hijo de todas estas influencias ó nace de la desconfianza y de la hipocresía. La solucion de la crísis ministerial ha de rasgar pronto el velo de la duda. No nos decidamos, esperemos. No demos lugar á que se nos acuse de imprudentes.

Como quiera que sea, creemos que se convendrá en que el centro parlamentario es ya un peligro para la revolucion de julio. ¿Quién puede hoy contrarestarle? El círculo progresista, que á poco de haber nacido pudo repetir el *veni, vidi, vici* de César, atendida la rapidez é importancia de su primer triunfo, está hoy poco menos que disuelto. Ha estallado la division en su seno hasta el punto de haber de apelar á la votacion sobre cada una de las cuestiones que se suscitan, y ser hijos casi todos sus acuerdos de una insignificante mayoría. Sus individuos no siempre votan en las Constituyentes conforme á estos acuerdos. Unos han abandonado ya el círculo, otros piensan abandonarle. Los hay que andan evitando compromisos, segun se dice, por el deseo de ser consejeros de Estado. ¿Cómo tanta discordia? Los puros, es un hecho inconcuso, no difieren esencialmente en nada de los demas progresistas. Difieren tan solo en la condicionalidad de la libertad y en la de la soberanía del pueblo. El límite de esta condicionalidad es racionalmente indeterminable. Sobre lo arbitrario no cabe identidad de opinion entre los hombres. Cabe una que otra vez; mas solo cuando los une una necesidad superior á las exigencias del espíritu. Esta necesidad no existe para los progresistas puros. Ni se entienden ni es posible que se entiendan.

No hay quien pueda contrarestar ya la fuerza del centro parlamentario. La fraccion democrática, escasa en número si bien en valor sobrada, no puede mas que protestar contra los hechos de las demas fracciones. Su palabra escrita halla eco en el pais; su voz se pierde bajo el pintado cielo de la cámara. Demócratas y progresistas puros han de desear que las Constituyentes se disuelvan. No hay lugar á la esperanza sino en otras córtes. La legislativa y no la constituyente fué al fin la asamblea que llevó á cabo la obra de la revolucion francesa.

Para que nuestras legislativas sean, no obstante, mejores que las constituyentes ¿qué no deberiamos haber hecho? Se propaga todos los dias con mayor rapidez la idea democrática; mas ¿basta que esté propagada para su triunfo en las urnas? El gobierno no se cruzará mañana de brazos como en las elecciones del 54. Los partidos viejos están acostumbrados á este género de luchas y pasarán, como siempre, por todo con tal de alcanzar el fin que se proponen. Organizados los parlamentarios y sostenidos por el ministerio, ¿cómo no nos han de vencer, si no nos organizamos con tiempo y nos aprestamos al combate? Hoy se está ejerciendo ya una tiranía insoportable sobre los demócratas en algunas de las provincias. En Barcelona por el grave delito de haber publicado folletos, absueltos despues por el jurado, han sido deportados últimamente dos y arrancados del seno de su hogar y su familia á las altas horas de la noche. Se les ha hecho prender por una partida de mozos de la escuadra; se les ha dicho que eligiesen el lugar de su residencia, y no se les ha permitido ir á Aragon, ni á Valencia ni venir á esta corte. Los espendedores de dichos folletos en distintos pueblos, han sido citados y emplazados. Iba á publicarse en aquella misma ciudad un semanario político bajo las condiciones prescritas en la ley de imprenta; y ha sido recogido el primer número antes que viese la luz pública. En Tortosa han sido deportados otros dos demócratas. Otros en Valencia y en la provincia de este nombre. Otros en la de Murcia. Puesta aun la espada de la dictadura en manos de un gobierno que no se siente nunca dispuesto á soltarla y la guardará cuando menos hasta despues de reunidas las legislativas, ¿se cree que no se la suspenderá ni se la dejará caer en las próximas elecciones sobre la cabeza de nuestros mas influyentes hombres? Solo una fuerte organizacion puede sostenernos contra las intrigas y malas artes que van á ponerse en juego.

Mas examinemos ya las sesiones de las Córtes. Algunos diputados demócratas estendieron una proposicion donde se declaraba que las Constituyentes habian visto con sumo desagrado la conducta que el general Zabala, de acuerdo con el gobierno, habia seguido en Valencia. Defendiósela con energía y abundancia de datos; mas el señor Zabala adujo otros que fueron despues confirmados por tres representantes de la provincia teatro de los sucesos. El señor Zabala no logró con todo sin-

cerarse. Si un batallon de la Milicia se negó á hacer fuego contra los rebeldes, está plenamente probado que fué por ver aun entre los grupos niños y mugeres y considerarlo como un asesinato. Si otros batallones se apoderaron de puntos estratégicos, resulta tambien probado que fué por la incomunicacion en que se les tuvo durante mas de dos horas y no poder oir impasibles los disparos de cañon ni las descargas de fusilería de la plaza de San Francisco. A haberse sublevado decididamente hubieran acudido al lugar de la refriega y no parapetádose en plazas que no amenazaba nadie. Al lugar de la refriega no acudieron: lo ha confesado el mismo señor Zabala. Zabala además ha querido esplicar sus bandos, sobre todo el dirigido contra los que concitasen á los milicianos no comprendidos en el desarme á que entregasen voluntariamente sus fusiles. Estuvo en esta esplicacion desgraciadísimo. ¿Ni como habia de dejar de estarlo respecto á disposiciones que dió hoy y tuvo que revocar mañana?

Sin querer reveló al paso el señor Zabala, cuán ligera habia sido en los primeros dias despues de los sucesos la conducta del gobierno. Declaró que al dejar esta corte llevaba ya consigo el decreto de la destitucion de Villalonga; que considerándole injusto desde su llegada á Valencia le guardó en su cartera; que estaba ya resuelto á devolverle cuando le vió con dolor aparecer en la *Gaceta*. Un gobierno no habia de dejarse llevar nunca de las impresiones del momento; mas ya que llevado de ellas cometiese una injusticia ¿no deberia en conociéndola apresurarse á repararla? ¿Cuándo sufre naturalmente mas la dignidad de un gobierno; cuando deja en pie la injusticia por no confesar su yerro, ó cuando confiesa su yerro por no dejar en pie la injusticia? Villalonga sigue no obstante destituido, y destituido arbitrariamente por confesion de uno de los mismos ministros.

Ni pudo el señor Zabala defenderse ni defender al gobierno. Sus acusadores salieron, sin embargo, derrotados; la proposicion desechada por 178 votos contra 18; Zabala y el gobierno absueltos respecto á los sucesos de Valencia.

Otra cuestion palpitante se ha suscitado durante esta quincena en las Córtes, que no quisiéramos pasase desapercibida á los ojos de nuestros lectores. Una revolucion ha derribado en Méjico á Santana y han sido convocadas Córtes constituyentes. Una comision de estas Córtes á propuesta del gobierno ha estendido una proposicion á fin de que se revisen los créditos de los españoles contra la república. Dícese sí por el poder ejecutivo han sido recogidos además los documentos de estos créditos, embargados por el valor nominal de los títulos los bienes de los que se han negado á entregarlos. Hay quien añade que se reclama á los acreedores los intereses cobrados.

Sabedores de estos sucesos algunos de nuestros diputados, han pe-

dido que las Córtes ofrezcan su apoyo al gobierno para que *por todos los medios* vengue tantos ultrajes y exija la satisfaccion debida á los derechos de los españoles. Las Córtes se le han ofrecido; el gobierno ha amenazado desde luego á Méjico con *la última razon de los pueblos.* El espíritu bélico se ha apoderado por igual de diputados y ministros.

Les ha faltado calma á nuestros constituyentes. No porque nos creamos sin derecho á pedir esplicaciones á Méjico por tan graves acontecimientos, sino porque parece siempre mal en un cuerpo de representantes precipitarse y hacerse el valenton contra pueblos estrangeros, por un real ó supuesto agravio que de ellos se haya recibido. El año 48 un ministro de España envió los pasaportes al embajador de Inglaterra por creer que este atizaba en la corte y en las provincias el fuego revolucionario. Creyóse generalmente que la noticia de tan audaz medida habia de conmover y sublevar el parlamento británico. El parlamento la oyó sin inmutarse; pasó dias sin decir siquiera una palabra. El gobierno, como era natural, ventiló tranquilamente el negocio hasta obtener una reparacion que satisficiese el orgullo de la Gran-Bretaña. Nada allí de amenazas ni de palabras huecas; nada de alardes de patriotismo. Tenia Inglaterra la conciencia de su fuerza y no se inquietaba ante el hecho por grave que á nuestros ojos pareciera: ¿tiene hoy España conciencia de la suya? Mal se puede tener conciencia de lo que no existe; he aqui el verdadero motivo de tan inocentes bravatas.

¿Qué ha sucedido por otra parte en Méjico? Oficialmente no se sabe sino lo de la proposicion para que sean revisados nuestros créditos. ¡Y qué! ¿no tiene derecho un pais á examinar la legitimidad de créditos que pesan sobre su tesoro? Han sido reconocidos, se dice, por un tratado especial entre el presidente de la república y S. M. C. Mas revisar documentos no es aun violar el tratado en que están reconocidos; no es mas que cerciorarse de si hay ó no lugar á pedir que se rescinda. Un tratado no es mas que un contrato; y en todos los códigos de los pueblos cultos hay leyes que dadas ciertas condiciones permiten la rescision de los contratos. Si tan ilegítimos resultasen nuestros créditos, ¿habiamos ni de consentir en que se siguieran pagando? Llevamos efectivamente la alforja de nuestras acciones en la espalda. ¿Tanto nos irrita que otros intenten faltarnos cuando tantas veces y por tantos años hemos faltado á todos? La historia de nuestra deuda desde el año 8 al 51 es un padron de ignominia para España. ¡Qué de palabras solemnemente empeñadas hoy y violadas mañana! ¡Qué de conversiones, verdaderos robos! ¡Qué de escándalos! Aun nos queda por arreglar la deuda diferida del año 31. Nuestros principales acreedores han sido siempre estrangeros, ¿cuándo hemos dejado de faltarles?

Existe efectivamente un tratado entre España y Méjico; mas firmado

por un dictador cuyos decretos han sido anulados todos por las Constituyentes. Nuestro tratado subsiste aun; se pide simplemente la revision de nuestros créditos; ¿y ha de ser tanta nuestra alarma que mandemos al golfo mejicano nuestros buques de guerra y amenacemos la república? Calma, calma, señores ministros y constituyentes, menos con todo de la que habeis tenido para cuestiones que han llegado al corazon del pueblo. ¿Seremos, como Roma, débiles con el fuerte y fuertes con el débil?

Las bases para la ley del consejo de Estado y la de imprenta han ocupado tambien la atencion de las Córtes. Hemos hablado de las del consejo de Estado en nuestro primer artículo; digamos algo sobre las de imprenta. Leemos en la base quinta ya aprobada: «Las penas que se impongan á los responsables de los periódicos políticos por los delitos á que se refiere la base cuarta, escepto los de injuria y calumnia, serán pecuniarias. En caso de insolvencia se estará á lo dispuesto en el Código penal.» Parece liberalísimo este acuerdo, mas no sin razon se le ha calificado de reaccionario. No solamente los delitos de injuria y de calumnia sino tambien los de subversion y sedicion quiere y obtendrá el gobierno que lleven penas corporales. Véase sino la base 18. Ya que no se determine muy bien donde empieza la injuria y la subversion punibles, ¿cuántos no podrán ser los delitos á que se apliquen penas corporales? Las pecuniarias pueden ser crecidas, estar fuera del alcance, no ya de algunos, sino de los mas de los escritores. Si no se satisfacen en oro, se han de satisfacer en dias de cárcel: á razon de un dia por cada diez reales. Resultado: que para el escritor pobre serán siempre corporales las penas; que la base tendria igual sentido si estuviese redactada en estos términos: las penas que se impongan á los responsables de los periódicos políticos por los delitos que cometan serán siempre corporales; escepto en los de injuria y calumnia, redimibles en dinero.

Pecuniarias y solo pecuniarias las ha impuesto el partido moderado. ¿Se ignora acaso la causa? Con dos ó tres multas se mata un periódico. Con una sola se reduce por mucho tiempo al silencio á un escritor que por no ir á la cárcel ha debido contraer una deuda para él abrumadora. El oro, que es aun la base de la electividad, lo es del derecho de emitir el pensamiento: la libertad queda vinculada como un patrimonio en la clase hoy dominante, en la clase media. ¿En qué, aceptando aquellas penas, difiere del conservador el partido progresista?

Preferís, pues, las corporales, se nos dice. Partidarios de la libertad absoluta hemos declarado que nosotros no reconocemos siquiera delitos de imprenta. Mas ya que otros los reconocen y pudiésemos optar entre unas y otras penas, nos decidiriamos por las aflictivas. Afectan cuando menos por igual á todos los escritores y á todos los partidos

Quitan á la ley de imprenta el carácter odioso que le dan las pecuniarias. Es siempre odioso todo privilegio.

Hoy cuando duda el jurado sobre la culpabilidad del autor de un impreso, de seguro absuelve. No quiere cargar sobre su conciencia el hecho de desterrar un hombre y desconsolar, cuando no arruinar una familia. Mañana condenará con mas frecuencia. Los resultados de una multa no serán bastante poderosos para enfrenar sus pasiones y sus odios de partido. La prensa de la oposicion en general sufrirá mas derrotas. La libertad será menor: la presion del gobierno mas temible. Vuélvanse los ojos al tiempo de Bravo Murillo. Las empresas de los periódicos, casi siempre mas mercantiles que políticas, temian las denuncias y acudian al gobierno civil apenas sabian que el fiscal habia mandado recoger el número. Conocedor un ministro de estos hechos, erigió en ley lo que antes no era sino una condescendencia de los gobernadores. Todo escritor, dijo, podrá detener la denuncia pidiéndolo por oficio en las doce horas despues de aprehendidos los ejemplares de su impreso. No hubo despues acá denuncias, y la prensa estaba sin embargo amordazada. Verdad es que eran entonces los tribunales los jueces de los delitos de imprenta.

«Las penas corporales, se replica, tienen tambien sus inconveniente. ¿Es decoroso, es justo que un escritor esté dos ó mas años entre los muros de un castillo ó las paredes de una cárcel simplemente por haber atacado una religion en que no cree, una monarquía que odia ó una organizacion de la propiedad en que ve el orígen de los dolores sociales? Las reales ó supuestas aberraciones de su entendimiento ¿es racional que las pague con la tortura de su cuerpo? El error de ayer es la verdad de hoy; la verdad de hoy el error de mañana. Es hasta inícuo castigar con penas aflictivas en nombre de un presente esencialmente movedizo é inconstante al hombre de lo pasado ni al de lo futuro. Las penas pecuniarias afectan un algo esterior al hombre, no al hombre mismo.» Mas todas ó las mas de estas razones son la negacion lo mismo de las unas que de las otras penas. ¿Negamos por otra parte los inconvenientes de las corporales? Para nosotros, repetimos, unas y otras son absurdas.

Tienen inconvenientes los dos sistemas y cuantos se créen para la legislacion de imprenta; y he aqui, entre otros motivos, porqué cuanto mas estudiamos la cuestion, tanto mas nos convencemos de la necesidad de establecer la libertad absoluta. Napoleon I, á pesar de su vasta inteligencia, planteó cinco veces el problema de nuestras Constituyentes sin poder nunca resolverle. Encargó la solucion á un Consejo de Estado, y fué rechazando durante cuatro años todos los proyectos que le presentaron. Unos le parecieron demasiado libres, otros demasiado opresivos. Entre nosotros, ¿acaso no han sido ensayados tam-

bien todos los sistemas posibles? Falta solo ensayar el de esa libertad absoluta que tantos beneficios está produciendo en los Estados-Unidos y en la Gran-Bretaña. ¿Por qué tanta tenacidad en no admitirle?

Sigamos empero el exámen de las bases. La quinta fué aprobada por las Córtes tal como les fué propuesta. La sesta, donde se leia «en ningun caso se podrá decretar la prision preventiva contra el responsable de un periódico político,» fué desechada por cuarenta y tres votos contra treinta. ¡Desechada! ¿el motivo? Atribúyese generalmente á una venganza del centro parlamentario, desconcertado en la votacion de la base anterior por haberse decidido en pro Espartero y O'Donnell; pero tiene una esplicacion mucho mas plausible. Cierto que los progresistas puros y aun el mismo gobierno apoyaron unánimes la base; pero ¿se ha olvidado el discurso de un diputado del centro? Decia este diputado: «si no hay mas que penas pecuniarias, ¿cómo ha de haber prision preventiva? Esta base es enteramente inútil.» Argumento que tenia solo una fuerza aparente, pues la base se referia á no dudarlo á los casos de injuria y calumnia; pero que no habiendo sido contestado, tal vez por no considerarse necesario, produjo y pudo producir su efecto. ¿Se ignora además que sujetos los delitos de injuria y calumnia á las leyes comunes, votando la base, se derogaba uno de los artículos del código? ¿Ni una vez sola habian de ser lógicas las Córtes?

Ha vuelto la base al seno de la comision. ¿Para qué? preguntamos. La lógica les alumbra solo por instantes á nuestros constituyentes. Les abandona luego. Mas ¿es todo falta de lógica? Orense, con el rudo lenguage de la verdad, que hombres sin corazon y sin convicciones llaman anti-parlamentario, «entre tanto como se importa, ha dicho hace pocos dias, bien se podia importar vergüenza.» Hace efectivamente falta. Las cuestiones mas útiles para el pais son aqui tratadas con indiferencia. Las mas de las veces, casi siempre, siguen la suerte de la túnica de Cristo.

No está concluida aun la discusion de las bases de imprenta. Nos vemos obligados á suspender nuestra tarea.—29 de mayo de 1856.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

POLÍTICA ESTRANGERA.

Al tender la vista sobre los acontecimientos de hoy, al ver tanta ignorancia del porvenir, tanta inseguridad en lo presente por parte de los iniciados en los misterios de la diplomacia, ocurre naturalmente preguntar qué es lo que ha hecho el congreso de París y qué es lo que la paz ajustada significa. Cuando despues de terminadas las conferencias comenzaron á publicarse los protocolos, creyóse que contendrian una solucion, sino definitiva algo duradera de las grandes cuestiones de Europa; pero con asombro universal sucedió todo lo contrario, y los cálculos salieron fallidos y defraudadas las esperanzas. Mas el tiempo, que es el gran descubridor de las verdades, se va encargando de disipar nuestras tinieblas.

Tres son las cuestiones que hoy preocupan con mas fuerza los ánimos: la cuestion italiana, la de los pequeños estados alemanes y el tratado del 15 de abril: y decimos tres cuestiones, porque la principal es insoluble ó está ya resuelta *in pectore*. Acerca de la primera diremos poco, porque nos proponemos tratarla en un artículo especial: la importancia del asunto, el mas grave quizá de cuantos puedan interesar á la política europea, nos impone este deber, y queremos cumplirle. El conde de Cavour, presidente del gabinete sardo y representante del Piamonte en las conferencias de París, despues de haber intentado en vano llamar la atencion del congreso sobre la situacion de Italia, ha escrito una memoria, en que prueba la necesidad de que la Europa entera tome una parte activa en los asuntos de aquel pais, si es que la civilizacion y el sosiego del mundo han de ser asegurados. La constitucion política de los estados pontificios, constitucion carcomida y viciosa, resto de una civilizacion que ya pasó y que hoy es un verdadero anacronismo, la conducta del gobierno de Nápoles, conducta desatentada y ciega que no tiene ejemplo en la historia, y la ocupacion del Norte de Italia por armas estrangeras, son los puntos principales de la memoria y los que, en la opinion de aquel ministro, requieren un exámen profundo y justas y radicales modificaciones. Nadie

puede negar lo razonable de estas exigencias, y nadie podrá tampoco desconocer que un gobierno, que tan franca y audazmente se espresa, merece la pública estimacion, y que el pueblo á quien representa es digno de iniciar el gran pensamiento de la unidad italiana. ¡Italia, desgraciada Italia! Si las simpatías que inspiran tu grandeza y tu desdicha fueran bastante á sacarte de tu angustioso estado, desde este instante mismo serias independiente, ó por mejor decir, nunca hubieras sido esclava; pero ¡ay, solo podemos ofrecerte nuestros votos y nuestros deseos!

El arreglo de la confederacion germánica, arreglo que tanto ocupó á Napoleon I, ocupa tambien, segun dicen, y en alto grado, la atencion del actual emperador de los franceses, el cual se lisonjea con el pensamiento de aparecer como árbitro y mediador supremo en las contiendas de Europa. No acertamos nosotros á comprender qué política es la que inspira tal arreglo, ni qué mejoras puede introducir en el estado presente de las cosas, porque si la Alemania, tal como está constituida, no basta para detener á la Rusia ni puede servir de antemural al occidente contra esta potencia, tampoco le servirá mañana, puesto que sus fuerzas siempre serán las mismas. *Mediatizando* á los estados mas pequeños, ó lo que es lo mismo agregándolos á las potencias alemanas de segundo órden, nada se consigue sino destruir la libertad alli mismo donde se quiere asegurarla. La Sajonia y la Baviera, esto es, sus gobiernos, podrán ganar con la mudanza, pero la Europa y el mundo nada ganan; y en cambio pierden su independencia y su libertad los estados cuyo único delito consiste en ser débiles, y de cuya vida propia se prescinde por seguir las consecuencias de un falso principio. ¿Qué significa, en efecto, esa agregacion de territorios y de gentes á otras gentes y otros territorios que, por mas que tengan algo de comun, siempre tendrán mucho de diverso en la legislacion, en las instituciones y en las costumbres? Porque, una de dos, ó se quiere dar unidad á las miras políticas de la Alemania, ó se quiere dar mas fuerza á su accion. Si lo primero, para nada se necesita la agregacion, puesto que si entre los diversos estados hay comunidad de intereses, como es de suponer cuando es una misma la raza y una misma la lengua, habrá tambien unidad de miras, y por consiguiente su fusion será inútil; y si los intereses no son idénticos, la unidad de miras será imposible, y dándoles una unidad forzada se ejerce un acto de tiranía. Si lo segundo, tampoco se necesita agregacion, porque la mayor ó menor fuerza que la Alemania oponga á las ambiciones de la Prusia, no procederá del poder que la domine y que la mande, sino del interés que ella tenga en oponerse. Acaso se dirá que es mas fácil el concierto de voluntades, cuando el número de voluntades disminuye; pero esto, á mas de no ser aplicable al caso, es un crímen. Si para que hubiera

concierto de voluntades, se hubieran estas de suprimir, vendriamos á sancionar la teoría del despotismo, que sustituye una voluntad á la de todos, con el objeto sin duda de que el concierto y la quietud sean invariables. Si los estados alemanes quieren unirse, únanse en buen hora; pero mientras tanto nadie tiene derecho á imponerles una union que ellos rechazan. Los pueblos, y llegará tiempo en que asi se proclame y se ejecute, solo se unen por sí mismos, y toda union que los gobiernos verifiquen por sí solos, no será subsistente mientras la voluntad general no la confirme. Los pueblos desean unirse, porque la unidad humana es para ellos una verdad de conciencia; pero no quieren unirse por medio de los gobiernos, porque esto seria centralizacion, y hay mucha distancia de la centralizacion á la unidad.

Pero nos íbamos estraviando de nuestro propósito, y nuestros lectores tienen derecho á que escribamos una crónica y no una serie de reflexiones. Deciamos, pues, que no comprendemos la política de los que intentan la fusion de los pequeños Estados alemanes, porque no la creemos conveniente, ni justa, ni de grandes resultados; pero lo cierto es que en ella se piensa y que se llevará á cabo si no lo remedia Dios. De suerte que, cuando todos se apresuran á decir que las guerras de hoy no son guerras de conquista, cuando por todos se reconoce igual derecho á ser independientes en los pequeños Estados que en los grandes, cuando la agregacion y reparticion de los pueblos y naciones es universalmente considerada como un atentado contra el derecho de gentes y como una violacion de la personalidad de los pueblos, es cuando se ven guerras de conquista y agregaciones de territorios, y se conculca la independencia nacional. Estos serán los beneficios que deberá el mundo á la sabiduría del Congreso diplomático, y á la justicia de las potencias que se dicen representantes y protectoras del derecho. Buena paz la que comienza bajo tales auspicios.

El tratado de 15 de abril, hemos dicho, es otra de las cuestiones que mas preocupan hoy. ¿Y qué es este tratado? La Inglaterra, la Francia y el Austria, despues de conseguida la concordia universal, se unen de nuevo. ¿Para qué? Los periódicos imperialistas, los ingleses y austriacos dicen que el tratado de 15 de abril no es mas que la ratificacion del de 30 de marzo, y que por él se obligan nuevamente las tres potencias contratantes á guardar fiel y cumplidamente lo pactado en las conferencias. Esta esplicacion no honra mucho el ingenio de quien la da, pues verdaderamente para una cosa tan sencilla no habia necesidad de nuevos pactos, si ya no es que no se tiene confianza en nadie, ni aun en sí propio, y que ha renacido en nuestro siglo la fe púnica. Por esta razon y otras de no menor fuerza hay quien cree que este tratado significa otra cosa de la que se aparenta, y esta cosa es bien fácil de adivinar. La Rusia, aunque vencida, tiene suficiente fuerza para imponer respeto á

los aliados, y estos, creyendo justamente que la paz ajustada solo es una tregua indefinida, se previenen á todo evento. Por su parte el Austria, colocada en una falsísima posicion durante la crísis, y mas falsa aun en los momentos presentes, busca medios de salvar las complicaciones de lo futuro, atrayéndose fuerzas y elementos estraños, ya que los suyos no son bastantes para darla el triunfo, y temerosa de Rusia, á quien supone gravemente resentida, y de la revolucion, que espera un momento oportuno para devorarla, vacila, y duda, y teme, acogiéndose á quien la preste su apoyo. Si algo probara este tratado, seria la agonía del Austria como imperio y los presentimientos que la atormentan. Hungría, Polonia, Italia, pueblos unidos al Austria por la fuerza y la traicion, y que se desprenderán de ella cuando la fuerza y la traicion no existan, parte desgraciada de esa agregacion informe que se llama imperio; Hungría, Polonia, Italia, son un torcedor constante y un motivo de eterno espanto para su dominadora. En medio de estos encontrados elementos, teniendo en su seno mismo el principio de su muerte, sin que la quede el apoyo de los czares, cuya voluntad se ha enagenado inclinándose visiblemente á la política occidental, el Austria se parece á una nave entregada á merced de las olas y al furor de la borrasca, sin brújula, sin velas, sin timon, sin nada con que poder luchar contra su suerte. Al principiar la guerra, su política fué vacilante ó incierta, porque en todas partes veia peligros: si se asociaba á Rusia, se esponia á que la Inglaterra y la Francia avivasen con un soplo la mal apagada llama de la revolucion, y á que Hungría y la Italia conquistáran su independencia; si se decidia por el occidente, tenia que renunciar á la amistad de Rusia, pagando con ingratitud manifiesta los beneficios recibidos. Ha hecho lo último, impulsada por el instinto de conservacion, y ahora no puede menos de seguir en la nueva alianza: esta es la esplicacion del tratado de 15 de abril, y los que otra cosa vean son ciegos. Y ahora preguntamos nosotros: despues de todas estas cosas, cuando los mismos autores muestran tan grande desconfianza, ¿qué ha sido la guerra de oriente? ¿qué es la paz de 30 de marzo?

En vano los interesados en que siga el órden de cosas existente; en vane los sostenedores del *statu quo* se muestran satisfechos de lo presente y seguros de lo porvenir; su satisfaccion es una mentira y su seguridad un fingimiento: en vano escritores comprados, ó que ceden á un vil temor, cantan la prudencia y la sabiduría de los gobiernos. Todo ese concierto de voces hipócritas y aduladuras se pierde en lo vacío, porque entre tantos acentos no se oye uno solo de verdad. Pero sigamos.

Mr. Walewski propuso en el Congreso de París que se tomaran medidas para reducir al silencio á la prensa belga, lo cual, como es de suponer, fué tomado en consideracion por el Congreso. El digno minis-

tro, dejándose llevar de los arrebatos de su ingenio, veia un peligro constante para el órden en la libertad de que gozaba en Bélgica la prensa, peligro tanto mayor, cuanto que Bélgica linda con la Francia, y las comunicaciones entre los dos Estados son activas, á lo cual ayuda no poco la identidad del idioma. En su consecuencia pasó, segun dicen, una nota al gobierno belga, invitándole á reprimir los desmanes de los periódicos de su pais, los cuales tenian lo osadía de hablar con alguna familiaridad de la sagrada persona del emperador de los franceses, y se atrevian á criticar algunas veces su política. Esta nota, redactada con toda la amabilidad posible cuando se manda, contenia tambien, segun dicen, ciertas advertencias para el caso de que no se siguieran los consejos ó no se accediera á la invitacion. Tuvieron noticia de este asunto as cámaras, y quisieron saber de boca de su gobierno lo que habia, á cuyo fin fué preguntado el ministro, conde Vilain XIII, quien respondió que no se le habia exigido un cambio en la constitucion, á lo cual jamás él se prestaria; pero que, acerca de la libertad de imprenta, solo podia decir que se reservaba el derecho, dentro de la esfera constitucional, de proponer las modificaciones que juzgara oportunas en la legislacion vigente. Respuesta en que no se sabe qué admirar mas; si la humildad del gobierno belga, ó la poca generosidad de quien asi abusa de la fuerza para subyugar á quien es incapaz de resistir. Y á pesar de toda esta mansedumbre casi evangélica, á pesar de la buena acogida que la *invitacion* del ministro francés tuvo en el gabinete belga, todavía hay quien la tacha de imprudente, de impremeditada ó de demasiado atrevida. Juzguen nuestros lectores lo que proporciona una paz tan gloriosamente conquistada.

La Grecia sigue ocupada por los aliados, que pretestan para prolongar la ocupacion el estado de turbulencia y de intranquilidad en que se encuentra el pais, aun cuando en realidad solo se proponen aminorar, ya que no destruir en Atenas la influencia rusa. La Turquía, protagonista desgraciado en la pasada guerra, espectador en la presente paz, dominada por las influencias occidentales, sin voluntad propia, sin iniciativa, en vano se esfuerza por sacudir su letargo y buscar su regeneracion en las reformas. El decreto de emancipacion de los cristianos encuentra viva oposicion en el antiguo partido turco, cuyo fanatismo religioso se exalta á la sola idea de igualar en derechos á un cristiano con un musulman, y el gobierno tiene que hacer uso de la fuerza para poner el decreto en via de ejecucion. ¡Pobre Turquía! ¡qué cara te cuesta la ayuda de tus aliados, de tus generosos aliados y desinteresados protectores! Diez años de guerra, dice un periódico, sostenida por ella sola, no hubieran agotado los recursos de la Turquía como los tres años de alianza con el occidente.

En América nada ocurre de notable sino es la derrota del aventurero

Walter, dictador ó protector, como él se titulaba, de Nicaragua, en la guerra que sostiene contra Costa-Rica. Sabido es que este aventurero, acompañado de 700 ú 800 mas de los que con tanta facilidad se encuentran en los Estados-Unidos, se habia apoderado por sorpresa de la república de Nicaragua, llenando de estupor á los demas estados de la América central. Pero cuando mas tranquilo se encontraba, descansando de su vida de pirata, y pensando en sus proyectos de gobernante, uno de los Estados mas pequeños y pacíficos, el de Costa-Rica, le declaró la guerra, venciéndole en el primer encuentro; y segun parece, los demas Estados se preparan á hacer lo mismo que Costa-Rica.

En los Estados-Unidos la cuestion que se agita es la de presidencia, en la que todas las probabilidades de triunfo hasta ahora, están por Mr. Buchanam, antiguo embajador de la república en Lóndres, y el principal candidato de los demócratas. Por lo que hace á Méjico, lo mas interesante para nosotros, que es el asunto de la convencion española, lo tratamos en otro lugar, que ya habrán visto nuestros lectores, y al que les remitimos si no lo han visto.—Madrid 29 de mayo de 1856.

M. G. Marin.

BIBLIOGRAFÍA.

Tenemos á la vista la última produccion de nuestro amigo y colaborador don Roque Bárcia, sobre la cual diremos poco, porque no se achaquen á nosotros de amistad los elogios que la prodigáramos. El señor Bárcia, y el señor Castelar autor del prólogo que lleva el **Caton político**, son escritores de muy alta reputacion para que pudieran nuestras alabanzas añadir un quilate á su merecida celebridad; lo cual seria razon bastante, ya que otras razones no hubiera, para procurar que fuera imparcial nuestro juicio. Por otra parte, los que conocen los nombres de estos dos escritores no necesitan de nuestras palabras para tener en alta estima sus obras; asi es que nos limitaremos á recomendar á nuestros suscritores su lectura, seguros de que encontrarán en ella grato solaz para su corazon y provechosa enseñanza para su entendimiento. Nosotros cumplimos con nuestra conciencia felicitando á los que, como los señores Bárcia y Castelar, consagran su vida y su razon á la causa de la verdad y la justicia, y dando un público testimonio del aprecio que nos inspiran sus eminentes cualidades. Cuando la sociedad se consume en un egoismo infecundo y las creencias desaparecen á impulsos de una duda sistemática, es consolador para el hombre de fe ver que hay otros que la tienen y la predican, y para el hombre de corazon la existencia de otros hombres que sienten y que aman. En estos tiempos de indiferencia general, feliz el que puede decir: «tengo un amigo.»—M. G. M.

LA MILICIA NACIONAL.

La Milicia nacional es objeto de juicios los mas contradictorios. Para unos es incompatible con el sistema representativo, para otros una condicion obligada del sistema mismo.

¿De parte de quién estará la razon? Examinémoslo.

Observamos por de pronto que milicia permanente y armada no la hay siquiera en todos los paises constitucionales; que no la hay en el Norte-América ni en la Gran-Bretaña. Inglaterra y los Estados-Unidos son considerados, sin embargo, como los dos pueblos mas libres del mundo. ¿No prueba este hecho cuando menos que la libertad no necesita para sostenerse del apoyo de una milicia?

Conviene mucho que no nos dejemos llevar de preocupaciones de partido, pero tampoco de falsas apariencias. Los Estados-Unidos y la Inglaterra se hallan en muy distinto caso que las naciones de nuestro continente. Aqui la revolucion es un combate, alli es un hecho; aqui un partido, alli todo un pueblo. Hay alli como aqui bandos, mas ninguno fuera del principio revolucionario. La soberanía de la nacion es alli el punto de partida de todas las fracciones, la libertad individual su escudo y su arma de batalla.

Cuando la Inglaterra se hallaba como nosotros, queria y tenia tambien Milicia; cuando los Estados-Unidos se propusieron

conquistar su independencia de la metrópoli, en una Milicia hallaron tambien su apoyo. Recuérdese sino los tiempos de Cárlos I en Inglaterra. Puesto el parlamento en lucha con la corona, fué invadiendo uno por uno los derechos del poder ejecutivo. Luego que consideró ya difícil que accediera el rey á mayores pretensiones, deseoso de obtenerlas por la fuerza, votó el armamento del pueblo. Negóse severamente la corona á sancionarlo; mas él, exagerando sus peligros, procedió á ejecutarlo por sí mismo. La Milicia fué en dias organizada y armada. El rey perdió la cabeza en el cadalso. La república sucedió á la monarquía.

Cierto que esta república pasó como las tempestades de verano y apenas pudo sobrevivir á Cromwell que la habia fundado y protegido; mas si la *forma* de la revolucion desapareció, quedó la *idea*. Monck pudo restablecer aun la dinastía de los Estuardos, no consolidarla. No pasaron treinta años que no debiese Jacobo II abandonar el trono y huir vergonzosamente, aterrado por el sangriento recuérdo de la trágica muerte de su padre. Guillermo III que le sucedió debió ya antes de ceñirse la corona sancionar la declaracion de derechos que le presentára el parlamento. Suscrita esta declaracion, ¿qué era el monarca?

La corona no fué desde entonces nada; el parlamento lo fué todo. La idea revolucionaria quedó definitivamente constituida. Cuatrocientos setenta y cuatro años de lucha la habian encarnado en la nobleza y en el pueblo, todos los monarcas desde Juan sin Tierra hasta Jacobo dándole vida y fuerza, santificádola la reforma, razonádola la filosofía. Todas las oposiciones callaron, espiraron luego. Dominada la corona por el parlamento, y contrarestadas mútuamente las aspiraciones invasoras que pudieran abrigar las dos cámaras, se encerró cada cual dentro de su esfera de accion y hubo paz y órden. La ley solo por ser ley se impuso: en su carácter de ley tuvo su fuerza.

Asi las cosas, ¿para qué habian los ingleses de organizar ni desear una Milicia? Se reservaron armarla solo para cuando peligrasen el honor ó la independencia de la patria, para cuando como en 1852, amenazase una insurreccion en la Irlanda, consumiese una guerra estrangera el ejército, se temiese de un dictador vecino y no se creyese prudente dejar abiertas á su

ambicion las dilatadas costas del reino. Fuera de estos casos el deber de servir en la Milicia hubiera parecido y con razon hasta á los ojos de los mismos pueblos una carga insoportable.

Pareceríalo aun mas en los Estados-Unidos. Allí la idea democrática de nuestros tiempos no solo ha sido plenamente realizada; ha ido desarrollándose con rapidez y sin estrépito desde el dia en que una colonia inglesa puso los pies en las rocas de sus playas del norte. Los primeros que arribaron á estas playas fueron sobre ciento cincuenta puritanos. Son conocidas ya las ideas asi religiosas como políticas de esta antigua secta: no pudiendo hacerlas triunfar bajo el cielo de su patria, pasaron á establecerse en las desiertas llanuras de Plimouth cubiertas de bosques y agitadas por los huracanes. Erigiéronse allí en república; no reconocieron mas superior que á Dios ni mas ley que la de su Evangelio y su conciencia. Por ellos fueron elegidos sus magistrados y sus jueces, por ellos dictadas y promulgadas sus leyes. No tardaron otros en seguirles; y la América del norte fué bien pronto el asilo de los proscritos y el hogar de los hombres libres. Los que derrotados en las guerras civiles del tiempo de Cárlos I no podian sufrir la tiranía de los vencedores, los que republicanos con Cromwell no quisieron doblar la frente ante el hijo del rey decapitado, los irlandeses que, postrados por las desastrosas revueltas de sus bandos implacables, aspiraban á una vida dulce y sosegada, los escoceses mal hallados con una política que les obligaba á romper con sus tradiciones y sus hábitos, cuantos desconfiaban por fin de restaurar en su patria la libertad perdida se apresuraron á dejar el suelo en que nacieron por aquella tierra vírgen donde no habia estendido aun la tiranía su cetro ni su espada, tierra que merced á esa emigracion cada dia creciente estuvo pronto habitada por felices y numerosas colonias.

Vivian estas colonias sujetas á la Gran Bretaña; mas por vínculos débiles. Aun las que de ella recibian sus gobernadores solian dominarlos por medio de un consejo que elegian libremente. Las mas, como la de los antiguos puritanos, regian por sí mismas sus destinos. Otras, como la de la Pensilvania, se desarrollaban bajo la influencia de familias poderosas, pero no menos inspiradas por el espíritu de libertad que se cernia so-

bre aquellas afortunadas regiones. Convencida la Inglaterra de la actividad que podian comunicar á su comercio si florecian y llegaban á esplotar los veneros de riqueza de tan fecundo suelo, favorecia hasta ese mismo sentimiento de libertad que las reunia y animaba : y asi el sentimiento se robustecia, las colonias se afirmaban cada dia mas en la idea democrática.

Vino tiempo en que la misma Inglaterra, bien agoviada por sus escesivos gastos, bien arrepentida de su anterior conducta y temerosa hasta de perder el monopolio de su comercio, quiso tenerlas algo mas avasalladas y hacerles sentir el peso de su dominio; mas no pudo. Apenas contrariados en sus aspiraciones y en sus hábitos, acudieron aquellos laboriosos colonos á las armas. La Milicia fué instantáneamente organizada, un numeroso ejército puesto en pie de guerra. Lucharon y vencieron. Francia y España les prestaron sus espadas.

Ya vencedores los colonos, como la guerra los habia unido, el deseo de asegurar el triunfo los mantuvo unidos. Convocaron y eligieron un congreso. Se constituyeron en república federativa. Consignaron en una constitucion todos sus derechos. Derechos que todos querian y habian ejercido, derechos que les habian sido violados no por un partido interior, sino por una fuerza estraña, derechos que no conquistaban sino rescataban, derechos que eran ya para ellos una necesidad, un elemento de la vida. Despues de terminada la guerra, ¿qué bando ni qué fraccion se habia de levantar contra ellos? La constitucion del pais venia naturalmente indicada: el congreso no habia tenido mas que formular lo que estaba en el ánimo de todos. Una obra hija de una fe verdaderamente social, de la espontaneidad del pueblo ¿podia, repetimos, dentro del mismo pueblo contar con enemigos?

Asi el ejército y toda la fuerza armada se disolvieron durante la existencia misma del congreso. Washington y sus héroes dimitieron sus cargos. Gefes y soldados imitando á Cincinato se satisficieron con regresar á sus hogares y colgar de ellos sus armas. Se reconoció en el pacto federal la necesidad de una milicia: se determinó en las constituciones de los Estados la manera como debia estar organizada: se otorgó al congreso de la Union la facultad de hacerla convocar por el poder eje-

cutivo siempre que lo exigiera una insurreccion ó la seguridad de la república; mas no se dejó en pie una milicia permanente, armada, capaz de reunirse por sí y ante sí aun cuando lo reclamasen los peligros de la patria. ¿Qué objeto habia de tener allí esa milicia armada y permanente?

El ejército en los Estados-Unidos es insignificante, en Inglaterra escaso; los partidos de uno y otro pais hallan en las mismas instituciones medios de constituirse, desenvolverse y realizar su idea: la insurreccion es en ambas, no un derecho, sino un verdadero crímen. Ninguna necesidad social ni aun individual reclama pues allí la organizacion de una milicia como la que hoy tenemos en España.

¿Sucede empero así en las naciones de nuestro continente? Han vivido durante siglos bajo reyes absolutos. La aristocracia, vencida y humillada desde los últimos siglos de la edad media, no ha podido seguir en lucha con la monarquía. El pueblo, solo alhagado mientras los reyes necesitaron de su apoyo para contrarestar el poder de la nobleza, ha gemido en una opresion durísima. Cuando ha llegado la hora de que la idea revolucionaria haya penetrado en estos paises, ¡qué de resistencias no ha debido vencer antes de llegar á imponerse por momentos desde las regiones del gobierno! A la sombra de toda institucion se crean grandes intereses: grandes intereses habia creados á la sombra de las viejas monarquías. Se sublevaron todos contra la idea revolucionaria. Hallábase esta inerme, aquellos rodeados de ejércitos y armados de leyes sangrientas. Tenian aquellos en su favor la Iglesia; esta en contra la supersticion y el fanatismo. A cada paso que daba se le abria un precipicio. ¡Cuando hasta esa aristocracia que tantos agravios habia recibido de los reyes conspiraba contra ella!... Ella no contaba en su favor sino á los que, sobreponiéndose á la influencia de la preocupacion y el hábito, habian podido adquirir la conciencia de sus derechos.

Pronto, muy pronto sin embargo se lanzaron estos al combate. La misma conciencia de sus derechos les dió valor, la desesperacion las armas. Vencieron; mas por su intrepidez, no por su número. Vencieron para sucumbir poco despues de la victoria. Durante sus dias de triunfo ¡qué de sublimes esfuerzos! La Europa entera fué á estrellarse contra sus legiones.

Cristo cayó de su altar, los reyes de su trono. La aristocracia tiró inútilmente de su espada en una de las mas fragosas comarcas de la Francia. Todos los intereses reaccionarios fueron atacados rudamente: ni uno solo pudo resistir el empuje de la nueva idea. ¿Mas de qué sirve el heroismo cuando la idea por que se combate no vive en la conciencia de los pueblos? Pasaron aquellos héroes como relámpagos sobre la escena revolucionaria. Vivieron con un pie en la Convencion y otro en el cadalso. Deslumbrados por el peligro, descargaron la segur contra su propia sombra. Cayeron al fin postrados y abatidos.

Cuatro reyes han sido ya derribados de su trono en la vecina Francia; cuatro veces la revolucion se ha impuesto: la revolucion está hoy proscrita, la Francia esclava. La vieja Vendée existe, y el aristócrata bretón espera aun ver restaurado el derecho divino de sus antiguos reyes. La Francia democrática ¿es aun la Francia? Cuando la revolucion ha vencido, ¿puede soltar las armas? Al pueblo que la ha realizado ¿puede dejar de organizársele para la futura resistencia? El ejército es numeroso en Francia, y es ese ejército el que ha entregado por dos veces la república á la dictadura de los Bonapartes. ¿Nada habia de oponer la libertad á esas guardias pretorianas?

En España la idea revolucionaria ha encontrado aun mas obstáculos. La libertad de exámen, que permitia propagarla en Francia aun bajo el reinado de Luis XIV, estaba sustituida aqui por una intolerancia religiosa apoyada todavía en el tribunal del Santo Oficio. La idea debió aqui apoderarse del poder para propagarse y encarnarse. Se apoderó de él, gracias á circunstancias que no habia creado, mas solo transigiendo con esa misma intolerancia y aliándose con sus enemigos. La monarquía y la Iglesia le prestaron su apoyo en sus dias de peligro para marcarla despues en la frente con la señal del proscrito. Gobernó solo mientras ellos quisieron, porque no tenia realidad alguna en el pueblo. Cayó con estrépito.

Por dos veces ha salido despues de su sepulcro. Algo mas fuerte en su tercera aparicion, ha podido retar y vencer á nuestra Vendée en cien campos de batalla; mas no ha logrado aun que esta Vendée deje de desafiar sus iras. El partido que des-

de un principio la sostuvo, está profundamente dividido: una de sus fracciones por conservar destruye, por resistir retrocede; otra pretende adelantar y casi siempre se estaciona. La hoy fiel á la idea no ha penetrado todavía mas allá del Parlamento. Cuando la idea no está aun entre nosotros sino medio realizada, cuando hasta entre sus afiliados cuenta peligrosos adversarios, ¿hemos tampoco de deponer las armas? El año 53, despues de veinte de sistema representativo, hemos sido llevados al borde del absolutismo: hoy, despues de dos de revolucion y cuando la revolucion no está aun constituida, nos hallamos amenazados por la dictadura. Disolvamos la Milicia y allanaremos el último obstáculo á los presuntos dictadores.

Nuestro ejército no es proporcionalmente menos numeroso que el de Francia. Desorganizado por nuestros mismos partidos, que no bien son poder cuando cambian sus cuadros de oficiales, está casi siempre por el que tiene mas probabilidades de triunfo. El ejemplo de muchos que desde el polvo han subido en alas de la reaccion y de la revolucion á los primeros puestos de la milicia y del Estado mantiene de contínuo despierta la ambicion de sus gefes. Seguros estos de la ciega sumision de sus soldados, están no pocas veces dispuestos á venderlos en favor de cualquier causa. Nos han dado alguna vez la libertad, nos la han arrebatado ciento. No busquemos un contrapeso á ese ejército, y seremos su juguete.

En España, en Francia, en Holanda, en Bélgica, en Cerdeña, en todos los pueblos europeos regidos constitucionalmente, á escepcion de la Inglaterra, es aun necesaria la Milicia. Necesaria, porque ni aun la revolucion política ha tocado á su término; necesaria por la índole misma de nuestros sistemas representativos.—Descansan estos sobre el principio del antagonismo. Hay dos poderes: uno ejecutivo, otro legislativo; uno representado en un rey, otro en una cámara. La cámara está subdividida á su vez en alta y baja, en Senado y en Congreso. El rey halla limitado su poder por sus ministros. Un decreto, una real órden no tienen mas valor sin el refrendo de uno de ellos que sin la firma del monarca. ¿Por qué esta especie de dualismo en la constitucion del poder público? Se teme que concentrado habia de tender al despotismo: he aquí porqué se le divide. Se cree que el hombre cons-

tituido en autoridad tiende á absorverla toda: he aquí por qué desconfiando de él se le da un antagonista. Los ministros son ya responsables ante el Parlamento; mas se desconfia aun de esos ministros y se crea un consejo de Estado. ¿Por qué disponiendo de un ejército el poder ejecutivo no ha de disponer de otro el poder legislativo? ¿Es tan raro que el ejecutivo abuse de la fuerza que le dan las leyes y cierre á mano armada una asamblea? Respondan Napoleon y Cromwell.

En los paises constitucionales donde no hay Milicia, está indudablemente el sistema falseado por su base. Mas prosigamos el exámen. A pesar de la division de los poderes, el rey, gefe del poder ejecutivo, participa del legislativo. Puede oponer su veto á las decisiones de la cámara. Cierto que este veto no las anula, pero las aplaza, las sujeta á la deliberacion de unas nuevas Córtes. Aplazarlas, sujetarlas á una nueva deliberacion, ¿qué es mas que ganar tiempo para sostener mejor la lucha? El rey no se negará á buen seguro á sancionar lo que no lastime sus intereses ni contrarie su política. El rey, una vez opuesto el veto, no dejará á buen seguro de sentir interesado su amor propio en que prevalezca su opinion sobre la de la cámara. ¿Se ignora los immensos recursos de que dispone el poder ejecutivo para falsear las elecciones? ¿Ya que salga vencido, es tan fácil que no aspire á vengar su derrota? Prescindimos de lo absurdo que es aun, dentro de los principios del sistema representativo, apelar de las resoluciones de un Parlamento á otro elegido por una misma ley y por unos mismos electores: los mas exagerados constitucionalistas no podrán negarnos cuán fácil es que nazcan del uso del veto gravísimos conflictos. Para cuando surjan tendrá tambien el rey su ejército; ¿qué tendrá la cámara si está desarmado el pueblo?

En ninguna de las naciones últimamente mencionadas reina además la libertad absoluta. Condicionarla racionalmente es imposible. Sus condiciones son y han sido arbitrarias. ¿El espíritu de conservacion no ha de obligar naturalmente á los partidos á agravarlas cuando otro los amenace en su existencia? Esto ha sucedido; sucede. ¡Y qué! este otro partido ¿ha de renunciar á la realizacion de sus ideas? Una ley moral escrita en la conciencia de todo hombre que nace se lo prohibe. Es en

todos un deber contribuir al triunfo de las ideas que creemos provechosas para nuestra especie. Cuando una ley civil sella las prensas con que habiamos de propagarlas, la ley moral nos autoriza á quebrantar el sello; cuando una ley civil nos cierra la puerta de los círculos políticos, la ley moral nos abre las de la sociedad secreta. La ley moral hace entonces de la insurreccion un derecho y erige en héroe al rebelde, en mártir á la víctima.

La insurreccion, si, la insurreccion es la consecuencia forzosa del hecho de poner condiciones á nuestras libertades. Se la ha llegado á consignar en algunas constituciones; la reconocen justa y están dispuestos á apelar á ella todos los partidos. Recuérdese dónde nació la situacion presente: en las calles de Madrid y en los campos de Vicálvaro. Recuérdese dónde nació la pasada: en Ardoz y en las playas del Puerto. Recuérdese donde nacieron todas las que se han sucedido desde el año 34: en la Granja, en Madrid, en Barcelona, siempre en el seno de las revueltas y en medio del estruendo de las armas. ¿Qué partido ha de haber pues tan insensato que no busque en la Milicia las huestes con que habrá tal vez de rechazar mañana la tiranía del bando dominante?

El partido conservador, se dice, la ha rechazado siempre. Mas la ha rechazado porque ha creido tener siempre de su parte la corona, porque ha creido contar con el ejército, porque ha visto que confiar las armas á los suyos era darlas á sus enemigos. Una Milicia esclusivamente conservadora, lo acreditan los hechos, no es para acometer ni resistir ataques: al primer momento de peligro suelta su fusil y su bandera.

Es la anarquía, se añade; mas ¿qué se entiende aquí por anarquía? Si se ha de dar este nombre á esas insurrecciones de que hablamos, provocadas por la compresion de los partidos vencedores, es efectivamente anárquica la institucion de la Milicia; mas por el simple hecho de haber aceptado de ella el poder de que gozaron, ¿no han reconocido todas nuestras fracciones la necesidad de esa anarquía?

«Establecida una Milicia, se continua aun, la revolucion no hallará nunca término: ¿hemos de estar condenados á vivir eternamente en lucha?» Mas no parece sino que se desconoce la historia de esta institucion nacida hace mucho entre nos-

otros. La Milicia ha tomado raras veces la iniciativa en las grandes crísis de las revoluciones modernas. Ha servido generalmente de auxiliar, á veces de centro de resistencia. Fué organizada la Milicia nacional francesa en vísperas del asalto de la Bastilla. Véasela en la jornada del 10 de agosto que decidió de la suerte de la monarquía. Guardó las Tullerías, decidióse bien tarde por los insurrectos. Secundó despues todos los movimientos revolucionarios; mas arrastrada siempre: hoy por los montañeses contra los girondinos, mañana por Robespierre contra Danton, al otro dia por los termidorianos. El año 48 resistió esforzadamente á los sublevados de junio. Cavaignac sin ella habria indudablemente sucumbido. ¿En cuántas revoluciones hemos tampoco visto á la española lanzándose la primera al campo de batalla?

La revolucion armada es entre nosotros contínua, la Milicia con todas sus consecuencias una necesidad imperiosa, la insurreccion un derecho, porque, lo hemos dicho repetidas veces, empeñándonos en limitar la libertad, escluimos aun del poder á partidos legítimos y turbamos el curso regular de los sucesos. Declárese mañana absoluta la facultad de emitir el pensamiento, y proclámese la inviolabilidad del sufragio: los partidos á poco lo esperarán todo de su idea, nada de sus armas. Los poderes constituidos caerán sin remordimiento sobre todo rebelde. Habrá delitos políticos. ¿Qué será entonces la Milicia mas que un anacronismo? Sobre todo si se disuelve el ejército ó se le consagra por lo menos esclusivamente á defender la nacionalidad española.

Ya por lo que habiamos dicho acerca de Inglaterra y de los Estados-Unidos, habria podido comprenderse que consideramos la Milicia como una institucion eminentemente transitoria: nos complacemos en consignarlo de una manera esplícita. Solo donde hay necesidad de lucha material hay para nosotros necesidad de Milicia: y he aqui por qué la queremos en España. La queremos, y no legal, sino voluntaria, no compuesta de una clase ni de un partido, sino de todos los partidos y de todas las clases, no organizada como un ejército que ha de pelear en un campo de batalla, sino como una fuerza que ha de resistir agresiones inesperadas desde el balcon de su casa y

la esquina de su calle, no como una institucion civil, sino como una institucion política. La Milicia civil la admitiríamos aun despues de la disolucion de la política, para cuando circunstancias estraordinarias exigiesen el concurso de todos los ciudadanos y de todas las fuerzas sociales. Es un error creer que ya hoy debe ser puramente civil la Milicia: ¿puede olvidarse acaso cuál es su verdadero objeto?

F. Pi y Margall.

DE LA

CUESTION ITALIANA.

Vamos á hablar de Italia, de ese infortunado pais, que, rendido al peso de su propia grandeza, es juguete de estrañas voluntades, cuando antes fué el árbitro de los destinos del mundo; de esa tierra clásica de poesía y de desventura, espejo y crisol de la civilizacion antigua, cuna de la moderna, cuya suerte pende hoy de los tenebrosos acuerdos de una diplomacia injusta, y cuya situacion tiene el privilegio de interesar á la Europa entera; vamos á hablar de Italia, de esa hermana nuestra en la desdicha, diciendo nuestro parecer en la cuestion que hoy se controvierte, como cumple á la lealtad de nuestras creencias y á nuestro deseo de alcanzar la verdad. Pero antes, bueno será que convirtamos por un momento nuestros ojos á la historia, para saber por qué serie de acontecimientos y calamidades ha llegado la Italia á la degradacion en que se encuentra, y para reducir á su justo valor los títulos que presentan sus ensoberbecidos señores como prueba de su derecho á una nefanda dominacion. La historia, testigo inflexible de las iniquidades como de las virtudes, ha guardado en sus páginas la memoria de los crímenes y violencias ejercidos por los príncipes de la tierra y por los poderosos del mundo en el pueblo itálico, y es capaz de justificar por sí sola,

sin que venga en su ayuda la santidad del derecho, las exageraciones que dañadamente se atribuyen á los italianos que quieren la libertad y la independencia de su patria. Acudamos, pues, á la historia y veamos lo que nos cuenta.

Cuando el mundo romano tocaba á su fin, una muchedumbre de pueblos y de razas, venidos de lejanas tierras y empujados por aquel misterioso impulso que llevaba á Alarico á saquear á Roma, se aposentó en las ruinas del grande imperio, fundando sobre escombros las modernas monarquías. Poco á poco se fueron desprendiendo de la soberbia metrópoli sus provincias, como en el triste otoño se desprenden del árbol las hojas que el tronco no puede sustentar; y la Iliria, las Galias, la Bretaña, la España y el Africa dejaron de ser provincias de Roma para ser despojo vil de los nuevos conquistadores. En aquel universal y memorable cataclismo, la Italia, centro á donde se dirigian todas las invasiones, presa codiciada por todos con igual empeño, no fué patrimonio esclusivo de ninguno, sino que fué propiedad de todos, sufriendo así los multiplicados tormentos de una continuada conquista, sin alcanzar nunca, como los otros pueblos, la unidad nacional. Víctima alternativamente de los Godos, de los Hérulos, de los Vándalos, de los Longobardos, de los Normandos y de los Sarracenos, vivió durante ocho siglos una vida estraña, confundida y humillada su personalidad como pueblo ante la personalidad de sus señores, que vengaron cruelmente el vencimiento del mundo antigno con la esclavitud del antiguo vencedor, y apuró hasta las heces la copa de la desgracia, condenada por la Providencia á no formar nacion, en espiacion y castigo de sus crímenes pasados. Pero la vitalidad de su raza primitiva, la vitalidad de aquella raza latina conquistadora del mundo, no habia concluido: callaba, es verdad, abrumada por el peso de sus cadenas; pero no habia perdido su vigor, y solo esperaba una ocasion favorable para mostrarle. Durante aquella larga noche de los tiempos que se llama edad media, durante ese oscuro eclipse de la civilizacion que se llama feudalismo, periodo mas laborioso que cuantos ha conocido la historia, fundíanse en uno todos los pueblos que habitaban la Italia, y desde la feraz Lombardía hasta la agreste Calabria, desde la laguna del Adria hasta la

hermosa Sicilia, sentíase la influencia de la civilizacion romana, que el pueblo conservó intacta en el sagrado depósito de sus tradiciones y sus recuerdos. Entonces nació esa riquísima lengua, envidia de todas por su poesía y su dulzura, entonces nació el arte moderno, superior en sentimiento al antiguo, entonces nació la libertad civil de que gozamos hoy, don de valor inestimable para nosotros, y que tan mal hemos pagado á quien nos le hizo, entonces, por último, brotaron los gérmenes de ese gloriosísimo renacimiento de las ciencias y de las artes, principio fecundo de la civilizacion actual y fuente de incalculables beneficios para las generaciones presentes. Todo esto salió de Italia, cuando su pueblo se hizo uno, cuando las razas se unieron para formar una sola. ¡Qué no hubiera sido aquel pais sino se hubiera detenido en su marcha hácia la unidad política!

Pero apareció el siglo XVI, y la regeneracion de la Italia se contuvo. Las ricas y florecientes repúblicas de Florencia y de Pisa, de Génova y Venecia, la poderosa confederacion de las ciudades lombardas, ante la cual se habian estrellado los esfuerzos contínuos de los emperadores germanos, no habian sabido resistirse á sí mismas, y encendidas en odios y enemistades recíprocas, y consumidas por turbulencias interiores, dieron entrada al enemigo comun que debia mas tarde absorverlas á todas en su despótica unidad. El norte de la península, vanguardia natural de la independencia italiana, tenia en su seno dos principios de muerte: el mal gobierno de las ciudades y su rivalidad mútua. Las repúblicas habian degenerado en oligarquías y las oligarquías en principados, clases de gobierno las dos incapaces de resistir á un elemento estraño y opuestas por naturaleza al sistema federal; y como solo confederadas podian las ciudades resistir á sus poderosos vecinos, debieron forzosamente sucumbir al menor ataque, ataque que provocaban ellas al mismo tiempo con sus discordias civiles. El sistema federal es sin duda alguna el destinado á reemplazar en el mundo á los sistemas actuales; pero para ello necesitan los pueblos las lecciones de la esperiencia y las virtudes cívicas de que quizá sin culpa suya carecen hoy. Por otra parte, la confederacion italiana encontraba y encuentra hoy mismo un obstáculo casi invencible en la teocracia de

Roma y en el gobierno papal. El gobierno teocrático es incompatible con la civilizacion moderna y lo fué desde un principio; y Roma, que como ciudad confederada hubiera sido el centro de la nacionalidad itálica, como asiento de la corte pontificia y morada de la teocracia católica, era temible y repugnante á las demas ciudades. Si se nos preguntara que dónde estaba y cuál era la causa que se oponia á que la Italia fuese nacion, diríamos sin vacilar: «En Roma, y el poder temporal de los papas;» porque sabemos que este poder no se ha afianzado nunca en la opinion de los pueblos que creian como dogma el poder espiritual, y porque el catolicismo ha recibido sus mas fuertes embates por sostener el poder temporal de los pontífices. Nápoles nada podia hacer por sí sola. Entregada cobardemente por sus primeras dinastías á reyes estrangeros, hubiera fundado un gobierno nacional si lo restante de Italia hubiera acudido en su socorro; pero apartada del norte por los estados romanos que se interponen como espeso muro entre los dos estremos de la península, y solicitada con igual fuerza y con tenaz empeño por Francia y Aragon, fué triste juguete de la ambicion estraña y de la debilidad á que su soledad la reducia. Desde entonces acá la historia de Italia es conocida. Nápoles en poder de España ó bajo el cetro de la dinastía española; la Lombardía y Toscana obedeciendo alternativamente á españoles, austriacos ó franceses; Génova y Venecia decayendo rápidamente de su antigua opulencia y poderío, y Roma, inmóvil como una roca, fanática en sus creencias, intolerante en su proceder, rechazando toda clase de progreso, viendo negada su infalibilidad y obstinándose en seguir siendo un estorbo á la confederacion italiana: he aquí los principales cuadros de la historia de Italia desde el décimo sesto hasta el presente siglo. ¿Cómo era posible que una nacion envilecida, degradada y debilitada por tres siglos de opresion y de ignominia, cuando las antiguas tradiciones de independencia eran casi ignoradas por el vulgo, reconquistase esa independencia en la primera tentativa, por mas que desplegase un valor heróico y un arrojo sin límites?

Y sin embargo, cuando en el año 48 la Italia, cansada de sufrir dura servidumbre, se levantó contra sus opresores, vióse á la Lombardía y á Venecia arrojar de su seno á los austriacos,

que fueron rotos y deshechos al impulso de las iras populares, y vióse á la Toscana y á Roma y á Nápoles y á Sicilia conmoverse y pugnar por levantarse á la libertad, alma de los pueblos, esencia de los hombres, y la libertad hubiera triunfado y la independencia se hubiera sostenido, si los pueblos no hubieran fiado su salvacion á los gobiernos, ni hubieran consentido en parte alguna el sosten de los principios conservadores. Los triunfos de Milan y de Venecia debieron hacer comprender al pueblo italiano cuanto era su poder, si uniéndose en estrecha federacion y dándose instituciones conformes á su historia, ponian sus ojos en la salvacion de la patria y en el rescate de las libertades perdidas; pero el pueblo no aprende sino despues de largos desengaños y repetidos dolores, y el pueblo de Italia tenia que sufrir la dura ley de la historia y las amargas lecciones de la esperiencia. La revolucion italiana de 1848, ensayo gloriosímo aunque desgraciado, sirvió para mostrar al mundo que aquel pueblo puede y quiere vivir por sí, y que la continuacion de su esclavitud presente es un peligro gravísimo para la causa de la civilizacion y del progreso humano. Solo un gobierno tuvo entonces aspiraciones generosas; pero sus buenos deseos iban mezclados de ambiciones en que no debió pensar siquiera y de temores que no debió sentir: el Piamonte pretendió hacerse el centro de la resistencia y dejó entrever sus intenciones de dominar la Lombardía, quiso ser la bandera de la revolucion y dió muestras patentes de su desamor á la libertad. Por eso los pueblos le miraron con recelo y con desconfianza, y arrojado así el gérmen de la desunion y de la discordia en el seno de poblaciones hermanas, se hizo imposible la resistencia, debilitada además por la defeccion de Nápoles y la mala voluntad de Roma; y cuando reforzados los austriacos volvieron á trasponer los Alpes, vencieron sin trabajo y sin esfuerzo, porque no podia haber lucha donde no habia enemigos, y estos no existen cuanto no existe el concierto de sus voluntades. Así sucumbió aquella tentativa digna de mejor suerte, y así fue vencido el ejército sardo, incapaz por sí solo de resistir, y así fueron tomadas tras de una inútil resistencia, Milan y toda la Lombardía, Venecia con sus demas ciudades, cuando pocos meses antes habian vencido sin armas y sin ejércitos y arrojado á los

alemanes de su territorio. Y en tanto que esto sucedia, Roma, que habia derrocado su opresor gobierno, pero que no habia acudido á tiempo á la lucha nacional, veíase amenazada por infinitas legiones estrangeras, y el Austria ocupaba las legaciones, y los soldados de la república francesa penetraban en la ciudad eterna por un camino de cadáveres, para afirmar en su trono al rey romano, y España sujetaba la Ombria á las vejaciones y violencias del gobierno pontificio, y el rey de Nápoles mandaba bombardear á Messina y á Palermo, y entregaba sus súbditos inermes al furor del mas espantoso despotismo. ¡Epoca aciaga en que todos los pueblos de Europa perdieron su libertad por falta de esperiencia y de virtud, y mas aciaga para Italia, que debia sufrir las rabiosas iras de sus humillados opresores!

La Italia no ha perdido sus esperanzas, y hoy se agita de nuevo la cuestion de su libertad, y los gobiernos, los mismos gobiernos de Europa, se muestran interesados en que concluya la opresion. ¡Ay de la Italia, si cree en las promesas de los gobiernos!

Pero nos olvidábamos de que era nuestro objeto tratar de la cuestion de Italia, tal como se encuentra planteada, y no queremos faltar á nuestro propósito, á cuyo fin y antes de dar nuestro parecer, haremos una breve reseña de lo sucedido hasta hoy. Sabido es que el Congreso de Paris, reunido para tratar de la paz, se proponia tambien arreglar, segun la frase, todos los puntos interesantes de derecho europeo. Sin embargo, ni una voz se habia levantado para hablar de la Italia, ni protestar contra su violenta situacion, y la suerte de aquel pueblo hubiera sido menospreciada y consagradas las usurpaciones y tiranías estrangeras, si los enviados del Piamonte no hubieran clamado contra tal olvido y recordado al Congreso la necesidad de poner fin á semejante estado de cosas. El conde de Cavours, plenipotenciario sardo, dirigió al Congreso una nota y leyó un *memorandum*, documentos los dos notables, y cuyo espíritu es, la necesidad inmediata é improrogable de que varie la situacion de Italia, sino se quieren ver reproducidas las terribles escenas del año 48. Las bases que para el arreglo proponia el ministro de Cerdeña eran en sustancia las siguientes:

1.ª Secularizar el gobierno de las legaciones romanas, separando su administracion de la pontificia, erigiéndolas en un Estado aparte, aunque tributario de Roma, á cuyo gobierno quedarian sometidas en lo tocante á las relaciones diplomáticas y religiosas.

2.ª Promulgar en ellas el código de Napoleon y restablecer la organizacion territorial y administrativa que tuvieron cuando formaron parte del reino de Italia.

3.ª Poner á su frente un vicario pontificio, nombrado por diez años á lo menos, que elegiria sus ministros, consejeros de Estado y toda clase de funcionarios.

4.ª Que estas provincias concurrieran al sostenimiento de la Santa Sede y al servicio de la deuda pública actual.

5.ª Formar un ejército indígena que hiciera innecesaria la ocupacion estrangera.

6.ª Instituir consejos comunales, provinciales y uno general para la aprobacion del presupuesto.

El *Memorandum* esplicaba despues los medios de ejecutar estas reformas, entre los cuales figuraba la continuacion de las tropas francesas en los Estados pontificios, como garantía material de que se efectuarian los cambios y variaciones indicadas, concluyendo con decir que de la voluntad de Francia é Inglaterra dependia la realizacion del proyecto, que no podria ser rechazado por la corte de Roma, si aquellas dos potencias manifestaban irrevocable y terminantemente su voluntad.

Tal es el proyecto del Piamonte, en el cual, si no hay condiciones de duracion ni grandes proporciones, se muestra por lo menos valor suficiente para tomar la defensa de una causa perdida en el tribunal de los reyes, y la noble ambicion de iniciar una era de libertad é independencia. Pero preciso es confesar que no satisface ni puede satisfacer á nadie, porque, como todos los términos medios, es infecundo sin dejar de ser arriesgado, y, como todo lo que nace del eclecticismo, es impracticable é insubsistente. El gobierno de Cerdeña debió haber recordado el grito del año 48, cuando la Italia, sintiéndose fuerte por sí misma para arrojar á sus odiosos señores y acabar para siempre con la oprobiosa dominacion austriaca, creyó amenguarse si fiaba á estraño brazo su salvacion y á fuerzas estrangeras el sosten de su querida libertad. *Italia fa-*

rá la se: este es el lema sagrado que ningun italiano que sienta en su pecho el fuego abrasador del patriotismo, debe manchar implorando con impuro labio y bajo corazon la piedad de los gobiernos; este es lávaro glorioso que conducirá á la Italia á la conquista de su independencia y al alto lugar que en las épocas futuras la tiene la Providencia reservado. Ni Francia ni Inglaterra harán nada por Italia, ni de otra parte que de sus propios recursos pueden esperar los pueblos su emancipacion; que vano empeño fuera y loco desvarío creer que los gobiernos socorrieran á los pueblos, como es absurdo imaginar que renunciarán los poderosos á su mando, reduciéndose voluntariamente á la condicion de siervos. El pueblo que quiere ser libre lo es; mas para conseguir la libertad no basta desearla, es preciso conquistarla. La inesperiencia hace incautos á los pueblos, la desunion los debilita, y la falta de abnegacion los hace indignos: ¿qué pueblo hoy, cuando los desengaños sufridos son tantos, y son tantas las decepciones, qué pueblo es capaz de confiar en los hombres nacidos y educados en el privilegio, que con el privilegio viven y en el privilegio mueren?

Nosotros creemos que la cuestion italiana no se resuelve ni adelanta un paso con el espediente imaginado por los ministros piamonteses, y por mas que su noble conducta nos inspire simpatía, deploramos amargamente su pensamiento, como ocasionado á estraviar la opinion en Italia, haciendo concebir esperanzas con una cosa que aun conseguida nada vale, y limitando las legítimas aspiraciones de independencia y libertad, únicas que debe acariciar el pueblo en su corazon. ¿Qué adelantaria la Lombardía, qué adelantaria Venecia con que las tropas austriacas salieran de Parma y de Plasencia, ni qué bien consiguirian los romanos con que las legaciones obtuviesen un gobierno secular? Nada, nada. Y en cambio de esta nada se va á engañar á la península, haciéndola creer en la grandeza de una concesion insignificante. ¡Oh! Si todos pensaran como nosotros, no seria tan universal la creencia de que la Italia va á disfratar de algun mejoramiento, sino que por el contrario se creeria que van á remacharse sus cadenas, si en el reló de los tiempos tarda mucho en sonar el instante de la emancipacion universal.

Italia se basta á sí misma. Una nacion que cuenta 24 millones de habitantes, que posee las mas ricas comarcas y los mas feraces territorios de Europa, que por sus inmensas costas puede ser la nacion mas comercial del Mediterráneo, una nacion que tiene lengua, literatura y filosofía suyas, tradiciones gloriosas, recuerdos que entusiasman, y la primer historia del mundo, una nacion habitada por un pueblo que ha llegado á su unidad, que tiene por defensas naturales las asombrosas cordilleras de los Alpes y las azuladas ondas de los mares, una nacion con tantos elementos de vida, no puede, no debe ser esclava. Y si sus condiciones geográficas son tan admirables, sus condiciones políticas no lo son menos. En toda Europa y quizá en el mundo entero, hay un pueblo que pueda constituir una federacion invencible como Italia. Las tradiciones republicanas están hondamente arraigadas en su suelo, y aquellos de sus paises que están regidos por gobiernos monárquicos, sufren difícilmente el yugo de las monarquías. Pero para llegar á esa independencia y libertad, que es su destino, necesita constituir la gran federacion de sus pueblos, sin la cual no puede vencer al Austria, y para la cual es un obstáculo invencible, y entiéndase esto bien, el poder temporal de los pontífices de Roma. Unida, su fuerza es superior á la de Austria; separada es débil y no puede luchar, y separada estará mientras domine la teocracia en Roma, porque el papa como rey no puede ponerse en desacuerdo con el Austria, á menos de provocar un cisma religioso. Entiéndalo bien la Italia, penétrese de la verdad de las cosas, y no espere de nadie ni crea mas que en sí misma. La Europa lo conocerá al fin, y los pueblos, cuando, llegada que sea la hora de la gran mudanza, se vean libres de las trabas que hoy les imponen los gobiernos, ayudarán todos á esa santa empresa que se llama emancipacion de la Italia, salvando de este modo las conquistas de una civilizacion que Dios hizo nacer y entregó en depósito á las naciones de la raza latina.

MANUEL GOMEZ MARIN.

FILOSOFIA ALEMANA.

I.

ESCUELA CRÍTICA.

Kant.

El movimiento filosófico que inauguró Kant y completa Krause, es el sistema de la ciencia: es el principio filosófico rompiendo las vallas de la antigua metafísica, y construyéndose racionalmente, hasta llegar á tal grado de desarrollo y perfeccion, que los ingenios mas sagaces desfallecen al intentar predecir las nuevas sendas que recorrerá el racionalismo. Sorprende en el estudio de la historia de este periodo filosófico el carácter lógico con que se presentan las soluciones sucesivas de los pensadores, y este carácter es fenómeno curiosísimo, y sirve como de advertencia y aviso para los que se dedican á su estudio. Cuando así se eslabonan las soluciones de los problemas filosóficos y siguen ordenadamente las teorías á los principios, y las consecuencias á aquellos, y las soluciones á las necesidades espresadas, ordena el buen sentido que se averigüe la causa de tan ordenado concierto, y se estudie el por qué de este fenómeno nuevo en la historia del pensamiento humano.

No es pensamiento nuevo, ni nuevo método esto que propongo: es solo lo que vulgar y ordinariamente hacemos en los actos comunes de la vida. Siguiendo esta indicacion, lo primero que aparece como necesario es inquirir el nuevo principio ó nuevo método que se presenta en las esferas de la cien-

cia con el libro que dió márgen á tan portentoso suceso, y así llegamos al estudio de la escuela ó filosofía crítica. Bien pudiera sostener que motiva la necesidad de una escuela su sola aparicion; pero será mas fácil se me conceda que precisa abandonar antiguas prácticas y abrir nuevos senderos, cuando la esperiencia recoge solo señales de esterilidad y reune datos que acusan impotencia. Llegado este caso, cesan las esperiencias y se procura trazar nuevos rumbos para llegar al fin apetecido.

Tal sucedia en Europa cuando Kant varió los términos del problema filosófico. No es del momento juzgar el periodo histórico que va desde Descartes á Kant, pasando por Spinoza y Leibnitz: el sabio autor de la monadologia y contradictor de Locke habia muerto, y la escuela que le sucedió se esforzaba por llenar lo que, segun la elocuente frase de Mr. Villemain, es dificilísimo de hacer, el intérvalo entre dos genios creadores.

Entre 1716 y 1781, fecha de la muerte de Leibnitz y aparicion de Kant, diríase se renovaba en Alemania una de las escenas de los siglos medios: los continuadores de Leibnitz procuraban coordinar y ofrecer como sistema las doctrinas de este sabio, en tanto agitados por el espíritu del siglo las colocaban al servicio de propósitos de actualidad de escasa importancia científica. Wolf, para libertar á la ciencia del libertinage, empleó en sus meditaciones formas geométricas, creyendo legitimaba así sus resultados; pero el método riguroso del filósofo de Halle no produjo ventajas, á causa de que ninguno de los principios de Leibnitz podia prestar animacion ni la vitalidad necesaria para un sistema, porque ninguno reune los caractéres que la ciencia exige. Completaron estos pensadores la teodicea de Leibnitz; pero era tan general el decaimiento de las ideas filosóficas, que apenas se encuentra teoría alguna digna de figurar en la historia de la filosofía. Se advierten en este periodo indicaciones y como anhelos de la revolucion que operó Kant; mas en Francia y en Inglaterra solo se escucha la voz de los discípulos de Locke y el escepticismo académico de Hume.

Tocaba la ciencia en los últimos límites de lo arbitrario, del materialismo y del espíritu-escéptico. Con clamoreo general

pedian los entendimientos la ciencia, porque esas doctrinas solo son gritos de desesperacion, ayes de desaliento y anuncios de una de esas agonías del ingenio humano, que los historiadores no osan escribir en los anales. ¿Qué quedaba?... porque decir que las tinieblas eran densísimas y pintar un cuadro sin luz cuando hablamos del hombre, es cometer el mayor de los errores y caer en el absurdo de los absurdos... quedaba el hombre y esa avidez de ciencia que nunca se estingue.

No es posible negar la ciencia, y en la época de que tratamos era este nombre que corria de boca en boca, encendiendo, como en todas las edades del mundo, en santo amor las inteligencias, puesto que es una nocion natural y necesaria como la justicia y el número. Satisfacia el dogmatismo esta necesidad del espíritu con libérrimas facultades; y si bien la metafísica era una reina destronada, se cultivaban con crédito creciente ciencias tales como las matemáticas y la física, sin que la indiferencia manchase las páginas de su historia.

Para huir del afan de dogmatizar, no quedaba otro medio que investigar qué existe en el conocimiento como fruto de la esperiencia, y qué parte encontramos que no es originaria de aquella, y sí propia del que conoce. Así Kant, considerando la historia de la lógica y su carácter quiere saber en qué estriba el alto precio de la lógica, y qué da tanto valor á las demostraciones geométricas, y qué varió la historia de la física desde los dias de Galileo y Torricheli. La lógica tiene tal carácter, porque se ocupa del entendimiento y de sus formas; las matemáticas, porque determinan á *priori* su objeto y la física cambió y alcanza gloria, porque en vez de dejarse conducir por la naturaleza la obliga á responder al interrogatorio que la sujeta.

« ¿Por qué no sucede tal con la metafísica? esclama Kant; ¿por qué este desasosiego en pos de la certeza? ¿por qué esta confianza en nuestra razon, siempre desmentida? Todo ha sido engaño y error hasta hoy; ensayemos, suponiendo que los objetos deben conformarse con nuestros conocimientos. » En una palabra, se colocaba al hombre en el centro de la investigacion: la suposicion de Kant era verdad. Creer lo inteligible independiente de lo inteligente, es un absurdo; suponer se puede comprender de otro modo que segun lo que dicta

nuestra constitucion, es mayor absurdo, si caben grados en lo absurdo; por lo tanto, la revolucion de Kant consiste en afirmar que las leyes del conocimiento existen en el sugeto, y existen puras, sin que pueda la esperiencia forjarlas, por mas que ocasione á determinar y realizar los objetos.

No es otra la tendencia de la reforma efectuada por Kant. El desenvolvimiento de la filosofía moderna ya es posible; pero los datos y las bases de que parte, son los títulos de gloria del padre de los filósofos alemanes.

Distingue Kant entre los conocimientos empíricos ó *á posteriori*, y los conocimientos *á priori*. Admitidos los conocimientos *á priori*, se distinguen en estos los que son puros, y tales son los principios matemáticos que tienen por caractéres la necesidad y la causalidad; y son *á posteriori* los conocimientos en que no se encuentran estos caractéres. La facultad con la cual se relacionan estos conocimientos puros, es la razon pura, y no es de temer se estravie el pensador reconociendo esta facultad, porque Kant funda una ciencia, que investigando atestigua las facultades naturales de la razon, y circunscribe y mide su estension.

Con estos principios, pierde su fuerza y queda sin aliento la antigua metafísica, y se determina el carácter de las futuras doctrinas. El análisis del juicio determina los fundamentos de esta crítica. Admitiendo los juicios analíticos y sintéticos, la vida de la razon va despuntando, y aparece clara y distintamente al reconocer los juicios sintéticos *á priori*, que son aquellos cuya verdad arranca solo de la razon, y no de la esperiencia.

Sin dificultad conócese que en la admision de los juicios sintéticos *á priori* estriba el nuevo rumbo que toma el ingenio humano, y se advierte que la clasificacion de las ciencias es hacedera, fundándose en la de los juicios, y serán ciencias teóricas las que se fundan en los sintéticos *á priori*, y debemos señalar como tales á la metafísica y las matemáticas, porque las nociones de causa, sustancia, etc., que de contínuo juegan en ella, no provienen de la esperiencia, y son por lo tanto nociones *á priori*. Este análisis es el título de gloria de Kant, su razon, el nombre que legitima su audaz iniciativa en el movimiento de la ciencia; pero no se detiene aquí su po-

derosa inteligencia, sino que conoce es preciso averiguar cómo son posibles juicios que contienen un elemento independiente de toda esperiencia, y cuál es el valor que debe concederse á estos juicios. Hume habia abordado este temeroso problema con ocasion del principio de causalidad, y negó todo valer á la razon; pues no es otra cosa lo que se pone en tela de juicio. Si las ciencias teóricas existen y descansan en estos principios, es incuestionable son posibles, puesto que existen y prestan alma á creencias por todos admitidas; pero notó Kant que la historia de la metafísica podria engendrar dudas, en vista del poco fruto que habian procurado sus investigaciones.

«Son tan defectuosos todos los sistemas engendrados por esa disposicion natural, que nos lleva al estudio de los problemas filosóficos, dice Kant, que si se me pregunta si existe una verdadera ciencia, si existe la metafísica, diré que no; pero que es posible:»—que él solo se ocupa de examinar el instrumento de la ciencia; que los juicios sintéticos *á priori* son los fundamentos de esa ciencia; que la crítica es solo una introduccion, una propedéutica, y que existirá la metafísica como ciencia. «Quizá en tiempos venideros, añade, se formule un *norum organum*, que no sea el de Aristóteles ni el de Bacon, y sea el órganum de la razon pura, de la cual su crítica es solo un cánon.»

Enérgico y altanero Kant, como todo reformador, acomete la reforma de una ciencia que contaba tres mil años de existencia y doctores de gloriosísimo renombre. Todo se encontraba en los anales de la ciencia, menos lo que debia encontrarse: ciencia, y como tal humana, le faltaba el hombre, y Kant levantó del polvo su corona y dió á conocer los altos títulos que aseguraban el imperio de la razon en los espacios de lo inteligible. En la historia solo cuenta con dos progenitores, Sócrates y Descartes; y la gloria que aquellos filósofos alcanzan, les viene de que sintieron en su frente los latidos de la inteligencia, cuya vida describió el autor de la *Crítica de la razon pura*.

Indicada la revolucion científica llevada á cabo por Kant, no me es necesario esponer todas las partes de su obra, porque

con método y claridad lo hizo el señor Castelar (1) en el cuadro que trazó de sus teorías: solo añadiré que, consecuente con sus principios, creyó era imposible conociéramos cómo son en sí los cuerpos— el *no-yo*—por mas que nos atestiguase su existencia la manera con que se forma en nosotros el conocimiento, porque es propio de nuestro espíritu conocer las cosas segun sus leyes y categorías.

La ciencia profetizada por Kant va á comenzar; el espíritu humano recobra su perdida energía; la ciencia es ya posible, porque es el ser inteligente quien la crea y conoce, segun las leyes ya descubiertas que rigen su inteligencia. Ya se ha escrito el primer versículo del Génesis de la ciencia, el cáos ya no existe.

F. DE PAULA CANALEJAS.

(1) *La Discusion* correspondiente al 11 de abril.

EXAMEN DE LA OBRA

DE

DON RAMON CAMPOAMOR

TITULADA

EL PERSONALISMO.

ARTÍCULO III.

Desembarazados ya de seguir paso á paso al autor, diremos ahora en abreviado resúmen, cuáles son hoy sus aspiraciones políticas manifestadas en el libro, no nacidas ciertamente de convicciones firmes, pero sí de buenos y humanitarios deseos que por mucho entran en los estudios cuando estos se hacen con lealtad. Por eso á veces se le ve no retroceder ante ningun género de consecuencias; valor que honra siempre y eleva el carácter del hombre que, deseando hallar la verdad, no ceja ante las conclusiones que de ella puedan derivarse.

El señor Campoamor cree necesario hoy el poder, no como se ha concebido hasta aqui, «no en cuanto es una reduccion, sino en cuanto sea una ampliacion de nuestras facultades intelectuales, físicas y morales.» Aunque hemos dicho en nuestro primer artículo no estar conformes con esta definicion, es, sin embargo, en el autor una alta idea de progreso la de contraponer la *ampliacion* á la palabra *deduccion* que espresa con tanta exactitud la naturaleza de los gobiernos pasados y pre-

sentes. Por la ampliacion trata el autor de trocar en beneficio lo que hasta ahora ha sido opresor, haciendo que los gobiernos en vez de ser un obstáculo, «huéspedes incómodos,» sean en adelante una válvula inflexible y ligera por la cual asciendan con facilidad suma todas las personalidades de algun valer; en este sentido, pues, cree que el gobierno puede ser tan natural que en lugar de mutilar como hasta aqui al individuo y á la familia, sea á la vez su complemento y su felicidad. Nada que pueda oprimir al hombre y á la familia debe existir, porque de lo contrario seria ahogar en su orígen lo que precisamente constituye en toda su integridad las sociedades humanas. El sentimiento de la libertad es íntimo en este autor, hasta el punto de que toda asociacion de cualquier género ó forma que fuere, ya literaria, ya científica, que trate de ejercer potestad sobre el individuo, sobre la personalidad individual, es una tiranía: «asociaciones humanas que tienen por objeto devorar al individuo para engordar la especie.»

Tal es su repugnancia á ser considerado como *parte integrante* de ningun *todo colectivo*. Y esta repugnancia nace de la índole y carácter del autor cuanto de sus estudios y observaciones; por eso el libro es un vivo reflejo de su alma siempre avezada á la mas absoluta independencia en todas las vicisitudes y manifestaciones de su vida.

El señor Campoamor es, pues, el escritor mas liberal, de deducciones mas radicales de cuantos han producido los partidos y escuelas de términos medios, por lo cual puede ya no considerársele como afiliado á las doctrinas antiguas á que ha pertenecido y de las cuales hace una crítica asaz durísima y en verdad merecida. Pero como quiera que los hábitos sean á veces mucho mas fuertes que la voluntad, de aqui ciertas preocupaciones, invencibles hasta cierto punto, que ni los estudios, ni la razon, ni el buen deseo pueden corregir: de aqui su repugnancia en conceder al pueblo cierta clase de derechos cuyo uso no puede comprender y que podian acarrear peligros, pues no siendo todos los hombres iguales en facultades nada mas funesto que darles aptitudes para intervenir en el gobierno, de lo cual podia resultar honda perturbacion en el cuerpo político-social *subiendo la plebe á pueblo ó rebajando el pueblo á plebe*, lo cual pretende en su sentir la omnipotencia

democrática del voto universal. Ya hemos indicado en el curso de este trabajo lo erróneo y mal fundado de tal temor. Puede la ley declarar á todos los ciudadanos iguales ante el derecho como lo son ante el deber; pero ¿puede deducirse de aqui ninguna gran perturbacion social? De ninguna manera; y para ello hemos deducido anteriormente razones bien sencillas. No desfiguramos los hechos ni las cosas: el sufragio mas ó menos universal ha producido los mayores genios que han acaudillado la humanidad, y César y Napoleon el grande bastarian para dar gloria inmortal á esta forma de la voluntad popular. Muchos de los errores que se cometen por toda clase de pensadores, cuando se trata de dar derechos al pueblo, provienen de la errada opinion de que estos son un elemento político de poder, y nada hay hoy en verdad mas falso y equivocado, pues el hombre ha nacido para muchísimas mas cosas que para ser gobierno, para gobernar, y en esto la democracia lleva grandes ventajas á todas las doctrinas enemigas suyas, pues comprende de otra manera muy distinta la nocion del poder. Asi se ve muy afanado al señor Campoamor en buscar, determinar ó desear, cuando menos, que gobiernen las personalidades mas altas y distinguidas por su inteligencia y moralidad. Yo no me opongo á que esto sea, ¡Dios nos libre! pero la democracia es el reinado absoluto de la opinion pública, libre y desembarazada en todas sus formas y condiciones, y, siendo asi, no se me alcanza la necesidad *imprescindible* de los gobernantes sapientísimos. Gobernar con la opinion *espresa*, no es gobernar con la sabiduría; pues casi indica lo contrario, por cuanto la sabiduría del poder ó en el poder, parece como que espresa una sabiduría esterna é impuesta en cierto modo á la sabiduría social, y la democracia no puede admitir que el conocimiento de las necesidades del pueblo, de sus libertades y derechos, etc., resida en un criterio mas alto y esterno á ella, pues si lo reconociera caeria en pleno absolutismo ó despotismo, que es precisamente lo que procura evitar dando y propalando otra acepcion distinta de la idea de autoridad que ha prevalecido hasta hoy. No reside, pues, en el gobierno una potestad *autonómica* y *á priori*; esta potestad ó este conocimiento va pasando á la sociedad y este tránsito constituye la penosa revolucion que todos presenciamos. Con

estas incompletas esplicaciones se comprende cómo cambia la naturaleza de las palabras, su significacion histórica, y como la idea de gobernar se traduce ser la de administrar que tiene una definicion muy distinta de aquella. Cuando el arte de gobernar fué un secreto, un misterio de la ciencia de pocos sabida, se comprende bien la sumision y la obediencia predicada á los pueblos para dejarse conducir por una fuerza superior á ellos, obediencia por otra parte legítima, pues está en la naturaleza de las cosas que el ignorante siga las decisiones de los sabios; pero hoy que tal hecho no existe, que este misterioso arcano se ha roto para siempre, no puede de manera alguna reclamar el poder sus antiguas tradiciones ni su organizacion pasada, porque no lleva ni encierra en sí el misterioso secreto del destino de los pueblos. Una prueba sencilla bastaria para confirmar todo lo dicho. Buscad los hombres mas sabios, colocadlos al frente de la direccion de la sociedad y preguntadles desde luego cuál es el arcano que poseen para resolver los grandes y tenebrosos problemas que hoy nos agitan, qué ha encontrado su ciencia para darles cima, y se encogerán de hombros y no sabrán que responderos, ó, á lo mas, con dudas y vacilaciones que manifestarán desde luego su nivel con los demas hombres. Este secreto de la debilidad del poder lo está revelando cada vez mas la democracia, y hasta el punto de que si la sociedad no se salva es inútil demandar su salvacion al gobierno; en este templo del Júpiter social, velado tantos siglos á las miradas de los mortales, han penetrado ya todos: en vano han estendido por su vasto recinto los avaros ojos en busca de aquella fuerza tan temida y maravillosa; pues nada han hallado allí mas que el vacío, y en él miseria y pequeñez que tornaron el respeto pasado en menosprecio presente.

La democracia no es tanto una nueva forma de gobierno como una nueva forma social; no tiene problemas que resolver, sino conquistas que ejecutar, arrancando al poder una tras otra todas las ramas de su inmensa copa, bajo cuya sombra, benéfica á veces, reposaron nuestros abuelos, pero que hoy ya lánguida, en vez de restaurar las formas de la vida de los pueblos las marchita y atenúa.

Todo el secreto del porvenir, si secreto puede llamarse, es-

tá en arrancar al poder lo que le es innecesario y puede ejercer la sociedad; en una palabra, á reducirle á su mas simple forma y precisos atributos, con lo cual se evitarán las ambiciones violentas que *se rien de la muerte*, estimuladas por el deseo de un mando lucrativo rodeado de una gloria mentida y despreciable que suele caer casi siempre en manos de los intrigantes mas nulos. Determinar hasta dónde el poder debe gobernar, qué clases de intereses debe administrar, cómo ha de seguir forzosamente las prescripciones de la opinion pública, *evidentemente espresa*, y otras mil cosas que fuera prolijo enumerar; he aqui el secreto de la nueva idea que dará paz y sosiego á los hombres despedazados hoy por los alicientes que proporciona el dulce regalo de mandar.

Antes de concluir hablaremos del hombre, y manifestaremos al señor Campoamor nuestro agradecimiento por el recuerdo que nos consagra en su libro como vindicándose de una observacion hecha al sistema del *Personalismo*, en la cual le manifestábamos «que todo el mundo era personalista para sí; pero que el caso estaba en serlo para los demas.» No era nuestro ánimo, con esta observacion sencilla y de buen sentido, manifestar que careciese de aquellas calidades necesarias para llevar á cabo el principio proclamado. Nuestro intento era indicar cuan fácilmente la naturaleza del hombre podia con su sistema caer en el egoismo; por lo demas conocemos sobrado al señor Campoamor para creerle capaz de producir á sabiendas una doctrina de tal linage, y asi los ejemplos que cita los creemos innecesarios, si los aduce como en descargo de su conciencia, que podemos conocer mas que nadie por los vínculos que nos unen y que recordaremos con gusto.

Una misma comarca nos ha visto nacer. Las deliciosas márgenes del Navia, para quien ha tenido este poeta versos tan dulces y armoniosos cuanto merecidos, vieron deslizarse dia tras dia las inolvidables horas de nuestra infancia, que pasaron como un sueño entre las flores y sombrías arboledas regadas por las suaves ondas de su mansa corriente. Un mismo destino, que todavía ignoramos si próspero ó adverso, nos arrancó en tiempos diferentes de aquella ribera natal y querida, cuna de nuestros mas bellos recuerdos, y nos trajo á morar á la que en tiempos mas bonancibles fué capital de dos mundos. Dife-

rentes en temperamento y carácter seguimos cada uno el derrotero mas conforme á nuestras aficiónes. Las mias solitarias y avezadas al estudio tranquilo y reposado, hallaron satisfaccion cumplida en el recinto de una biblioteca que su cariño me hubo proporcionado. Las suyas mas movibles y ansiosas de una vida turbulenta y varia, corrieron suerte diversa, pero sin abandonar jamás aquella su aficion antigua de amor á las letras que le ha hecho tan popular entre los poetas y escritores de su tiempo. Abrióle sus puertas la politica confiriéndole altos puestos en la administracion pública de su patria; pero la division y lucha de los partidos que tanto la trabajan debió causar honda impresion en su ánimo vivo y fogoso, lo cual, unido á la esperiencia y desengaños inevitables de la vida real, dió por resultado el libro de que nos hemos ocupado, notable en deducciones democráticas, y tanto mas cuanto son el producto de un hombre que en situaciones difíciles, al ejercer con fé el poder, sintió en sí su debilidad y su flaqueza de hoy ante la inmensa personalidad del pueblo. Asi por distintos rumbos, despues de largos años de separacion, nos encontramos casi en una misma vereda trabajando en pro del porvenir de la humanidad, dando de mano á las preocupaciones presentes para poner término y resolver estos problemas revolucionarios que nuestros padres nos legaron. Con esto comprenderá el lector que, apesar de tales antecedentes, nuestra crítica es digna de ambos y se levanta hasta la imparcialidad, por cuanto reconoce en el señor Campoamor claro y perspícuo entendimiento, constantes estudios y lealtad de miras, por mas que sus conclusiones no nos hayan satisfecho; achaque aun hoy natural en este linage de estudios.

Pero dejemos aqui al hombre, y, puesto que de democracia hemos hablado y manifestamos que hácia ella camina el espíritu general de la obra, digamos cuatro palabras enderezadas á desvanecer algunas preocupaciones del autor, nacidas del hábito tal vez mas que del raciocinio. Parémonos á considerar por qué solo las grandes ideas de libertad tienen el privilegio de producir insignes entendimientos no registrados nunca en el catálago de las tiranías que han afligidos á lo pueblos, y porqué la *nueva idea* preocupa hoy todas las almas, domina los mas claros entendimientos, enciende los ánimos y arrebata los

mas grandes y generosos corazones; por qué las ciencias tienen hoy mas vastos derroteros, la literatura otras veredas y las artes encuentran nuevas y fecundas inspiraciones en los eternos y misteriosos manantiales que manos de hombres pretendieron velar para siempre con tupido velo, á través del cual no habian de penetrar jamás nuestros anhelantes ojos en toda la prolongacion de las edades. Espliquemos tales hechos y se verá como se deben hoy á la mayor personalidad que alcanza el hombre, figura que informemente dibujada en la noche de los tiempos, viene de siglo en siglo formándose, creciendo con lentitud hasta tomar proporciones colosales segun los grados de su libertad, condicion necesaria de su vida para remontar el vuelo de su inteligencia cuando la posee, ó para descender á los abismos de todas las miserias y abominaciones cuando le falta.

Asi vemos que la plenitud del hombre la forma su entendimiento, la plenitud de su entendimiento la libertad, la plenitud de su libertad la personalidad; he aqui la triple base de su grandeza; con la primera es hombre, con la segunda héroe y con la tercera semi-dios. Quitadle cualesquiera de estos tres ángulos armónicos, buscad una forma política, social ó religiosa que mutile tan misterioso triángulo, y alterareis radicalmente este ser, y le hareis pasar por una serie de metamórfosis que terminarán con reducirle al último de los envilecimientos, á luchar con las fieras en los circos para divertir el hastío de los Césares, á ser desmenuzadas sus carnes y arrojadas á los viveros para que las murenas sean manjar mas esquisito en las mesas de los opulentos romanos. Sin personalidad no hay libertad, sin libertad no hay inteligencia, sin inteligencia no se comprende al hombre, rey de la creacion, que sumergiéndose en las regiones infinitas de la conciencia, sorprende con Sócrates y Platon, con Descartes y con Kant las al parecer inescrutables leyes del espíritu, y se baña en la contemplacion de las eternas fuentes de la vida, y busca la mística cadena que une lo visible con lo invisible: que lanzándose en los espacios determina y cuenta con Newton, Leverrier y otros el número, movimientos, distancias, fuerzas y fenómenos que presiden el universal conjunto de la cósmica armonía: que, penetrando en los arcanos de los pasados tiempos, antes de su

peregrinacion sobre la tierra, cuenta y recompone con Cuvier, Humbold y Blumenbach los esqueletos, y clasifica la serie de los animales antidiluvianos, primeros habitadores de esta morada, las catástrofes, alteraciones y estructura de este planeta: que arrancándole sus arcanos revela Franklin, Fulton y Arago de qué manera en cortos momentos puede ser trasportada esta capital de la península á las riberas del Mediterráneo ó las playas del Océano, y de qué modo la palabra puede hacerse escuchar entre Crimea y París, entre París y San Petersburgo como en el angosto recinto de reducido gabinete, haciendo con general asombro oficio de oidos, la presta luz de los ojos.

Estas y otras maravillas sin cuento se deben á la libertad, sin que sea nuestro ánimo pensar que la religion no tenga tambien en otras regiones del espíritu sus eminentes cantores, sus artistas distinguidos y oradores elocuentísimos. La religion, culto secreto de la conciencia, adoracion mística del hombre á lo absoluto de la verdad, de la justicia y del derecho, al alto prototipo de perfeccion, hácia el cual dirige la humanidad incesantemente los avaros ojos en su marcha de progreso á través del tiempo y del espacio; es perenne é inagotable fuente de dignidad y de secretos é inefables goces, porque ella es tambien la primitiva idea democrática, poseida, adivinada por el sentimiento antes que por la razon. De dignidad hemos dicho, siempre que el egoismo y livianas pasiones de los hombres, en vez de hacerla descender á su antojo de lo alto para oprimir la conciencia con todo linage de torturas, no la dejen surgir remontándose desde el humilde pavimento de la tierra espontánea, libre y pura á los empíreos en donde corre el limpio cauce, de donde todas las cosas vienen y á donde todas las cosas van. Ella, madre tambien por el sentimiento de grandes y generosas ideas, proclamó un dia la igualdad de las razas provenientes de un padre comun, una misma y universal caida, una misma y general rehabilatacion para el humano linage y una misma responsabilidad para todos, responsabilidad incomprensible desde el momento en que no hay libertad en el sugeto responsable. Ella ha sido siempre la protesta y la amenaza mas enérgica contra la tiranía; por eso los profetas cada vez que hacian resonar su voz en los valles

de Judea prediciendo catástrofes, temblaban los corrompidos magnates, y palidecian de espanto en sus tronos los soberbios tiranos de Nínive y Babilonia, y aquellos cantos inspirados no venian, no, á mortificar mas en su quebranto á los que padecian y lloraban, sino á predecir el castigo de que eran merecedores los opulentos príncipes y señores, que apartándose de la justicia del deber, oprimian con su fuerza á los débiles é infestaban los pueblos con sus corrupciones.

Contemplad los orígenes de la religion cristiana y vereis como es una religion de amor, de igualdad y de libertad. En una hora solemne de universal reposo nace en un establo Jesus, hijo de un carpintero. En su edad varonil escoge para acompañarle en su predicacion doce rudos pescadores, hombres de la clase mas desdichada del pueblo. Durante su corta mision sobre la tierra no tuvo mas que palabras de consuelo para los menesterosos y afligidos y amenazas para los opresores. En un dia infausto los bastardos intereses de los Levitas, Fariseos y Doctores, despues de una sentencia *legal* pero inícua, lo condujeron con tratos inhumanos por las calles de Jerusalem al Calvario para morir en ignominioso patíbulo. De entonces los tiempos caminaron y la buena nueva iba iluminando los ámbitos del mundo, pero el egoismo torciendo el surco al cristalino cauce por donde venia marchando toda emancipacion humana de clases, de razas y de castas, ahogó cerca de su cuna idea tan benéfica y tan magnífica y llegó un tiempo en que los que adoraban un Dios hijo de un carpintero declararon viles y despreciables los oficios, en que aquella cabalgadura humilde, última entre las cabalgaduras, fué tenida por inmundo é indigno de raza esclarecida quien de ella usas. Jamás un manantial escaso y pobre en su origen como este, se tornó despues en abundoso rio cuajado de piedras preciosas y de arenas de oro. ¿Qué fué de aquel báculo de palo, de aquellas sandalias de cuero, de aquel anillo de hierro, de aquella pobre túnica de lana? Todo trocado fué por las mas ricas creaciones de la naturaleza, por las mas esquisitas invenciones de las artes.

Opulencia tanta escitó pronto la codicia de los magnates que ansiosos de goces se lanzaron en tropel numeroso por este nuevo mundo que tantos goces proporcionaba. Tiempos avan-

razon despues que, por secretos juicios de Dios, castigaron tamaño escándalo, y las ideas del progreso y de justicia, reduciendo de nuevo las cosas á su modesto y primitivo cauce, ahuyentaron de la Iglesia ya pobre los mismos príncipes que la solicitaban en otros dias grande y poderosa en bienes de fortuna; por eso no entran ya en su milicia los hijos de los reyes ni sus grandes dignatarios se llaman Mendozas, Toledos, Girones, Guzmanes, Acuñas, Lacordas y Borbones. Pero ¿qué importa que nombres tan distinguidos la abandonen en su pobreza presente como los caballeros romanos la despreciaron en su humildad pasada; que importa? Religion de consuelo, de igualdad, de libertad, de fraternidad; la democracia la prestará ayuda en su abatimiento, la alzará en sus robustos hombros, la paseará por todas las zonas del mundo y en su nueva peregrinacion, reanudando la rota corriente de los siglos con el lábaro de esta idea manchado por el egoismo de los hombres, caminará de gente en gente y de nacion en nacion, convocando los pueblos á la vida del derecho y de la justicia ante esta nueva y universal resurreccion.

D. Menendez Rayon.

ESPOSICION GENERAL

DE BELLAS ARTES

EN MAYO DE 1856.

De corto espacio en verdad disponemos para tratar con detenimiento de la actual esposicion de bellas artes, que tiene lugar en los claustros alto y bajo del ministerio de Fomento, antigua mansion de trinitarios de esta corte. Por otra parte, la prensa diaria ha dado cuenta ya detallada mas ó menos imparcialmente y satisfecho la curiosidad y exigencias del público, lo que nos dispensa hasta cierto punto de entrar en pormenores y apreciaciones del momento, que pueden interesar hoy para morir mañana, pero que satisfacen por de pronto ciertas necesidades que buenas ó malas, pero inprescindibles, son inherentes á nuestra naturaleza.

Varias son las cuestiones que por de pronto se han agitado sobre este particular, siendo de las principales la conveniencia ó inconveniencia del local y la organizacion é imparcialidad del jurado. Con respecto á la primera no estamos conformes con la opinion de algun diario político que afirmó ser el local conveniente al objeto destinado. Nosotros creemos que esto no pasa de ser una lisonja; pues desde luego se echa de ver, solo con penetrar en el recinto, la mezquindad de este, por su estremada estrechez y lo desarmónico de las luces. En

cuanto á la segunda cuestion poco tenemos que decir por no rozarnos con personalidades que todo lo manchan y mucho mas un arte tan delicado y vaporoso. Pero es lo cierto que en el tal jurado predomina por demas el elemento de una familia, que habiéndose levantado muy alto por varios conceptos lo domina todo hasta cierto punto y ejerce una tutela omnímoda que raya en opresion y monopolio al decir de algunos. Desde luego la razon ha estado de parte del público contra el jurado al tratarse de la colocacion de los cuadros, pues ha sido hasta hoy, segun las prescripciones ópticas, que los tamaños grandes estén mas distantes que los pequeños, por mas que el secretario del jurado haya manifestado de público lo contrario, causando alarma en todos los espositores una afirmacion tan opuesta al buen sentido que hacia traslucir y temer, segun algunos, cosas mayores.

Hoy que el espíritu de libertad é independencia ha penetrado por todas partes, ha suscitado tambien la cuestion de la conveniencia ó inconveniencia de las academias reglamentadas, creadas y sostenidas por los gobiernos, afirmando muchos que tales organizaciones no conducen mas que al monopolio y á la opresion, ejercidas por el favoritismo de algunos sobre la libertad y los intereses generales del arte. Es desgraciadamente verdad bastante comprobada por la esperiencia que esta clase de asociaciones oficiales disminuyen bastante la personalidad, mutilando ó rebajando las mejores calidades y aspiraciones individuales, y que en esta manera de congregarse la inteligencia y altas facultades hay no sabemos qué de pequeño y mezquino que achica ó empequeñece al sabio ó al artista. Secretos son estos de nuestra vida de pasiones que todo lo malean y pervierten. Los ejemplos que con frecuencia se citan de hombres eminentes que han salido ó pasado por el tamiz de estas academias no son en manera alguna concluyentes; pues fuera necesario averiguar si lo habian sido por ellas ó á pesar de ellas, si con su proteccion recibieron su grandeza ó con su genio las han dado esplendor. Una prueba de que este modo de asociar y organizar la inteligencia no es el mas apropósito para el desarrollo de las letras y de las artes, es que los grandes periodos de esplendor que alcanzaron en anteriores edades no lo consiguieron por estos medios y sí por la

libertad fundada en una proteccion individual, ampliamente establecida en la mútua y desinteresada conveniencia; ó cuando mas por asociaciones espontáneas de los mismos artistas entre sí, sometidas á la accion y voluntad espresa sin género alguno de accion reglamentaria, opresora é inclinada siempre al favoritismo por parte del poder que, entre los males que ocasiona, no es el menor el de ser sus fallos inapelables é irresponsables.

No se nos oculta que muchos de estos males á que da orígen la creacion, proteccion y brillo de las academias nacen del ateismo del arte, esto es, del poco amor á la gloria, prefiriendo hoy en su mayor parte y teniendo en mas tal vez ser miembros de estas corporaciones, ocupar sus principales puestos, ostentar algunas cruces, que no el verdadero amor del arte que apartado del bullicio y de la vanidad, sostenido por los hábitos elevados que proporciona la meditacion solitaria, ha solido y suele conquistar un punto para la posteridad en el camino de la gloria. No es este por desgracia hoy todo el santo y solitario fuego que anima á nuestros artistas.

A pesar de lo dicho creemos que la Real Academia de San Fernando, hoy, en estos tiempos que corremos de tan mal andanza, es útil aun y presta servicios y mueve á algun estímulo con sus cátedras en particular para que no desaparezca por entero en España un arte que tantos dias de gloria le ha dado y que enseña como resto colosal de su pasada pompa el soberbio templo del Prado.

A tristes lamentaciones ha dado lugar la presente esposicion comparándola con otros tiempos y con otros paises, como si fuera una novedad el pobre estado de nuestra literatura y artes de hoy. Pero nosotros creemos que en vez de echar por esta via de desesperacion seria mucho mas loable, conformándonos ahora con lo que no puede por de pronto evitarse, emprender otro camino de mas estímulo, de mas aliento para los artistas señalándoles atinadamente el camino de la gloria, las nuevas vias que al arte se preparan y los medios de conseguirlo. Porque es indudable que al mismo tiempo que hoy todas las ideas sufren una descomposicion total coexiste tambien una nueva generacion del pensamiento que, buscando otras fuentes camina á otro órden de cosas móvil, fecundo de nuevas inspiraciones.

Buscar al arte antiguo, interrogarle, seguirle en sus pensamientos y detalles es continuar en copias ó frias reminiscencias lo que por milésima vez han gozado nuestros sentidos y nuestro entendimiento. ¿Y puede ser otra cosa? La sociedad, las costumbres y las creencias de nuestros mayores han sufrido gravísimas alteraciones y mal puede el arte permanecer estacionado á vista del progreso presente, sin estar condenado á morir ó á vejetar en una copia interminable. Es cierto que en las artes plásticas hay algo de permanente, que es propio de su naturaleza, que no sufre alteracion alguna por ser íntimo á nuestros sentidos; pero todo aquello que es peculiar de nuestro entendimiento puede manifestarse, tener diversos modos de espresion, segun los tiempos y las ideas reinantes ó segun la individualidad y conocimientos del artista. El arte pictórica como espresion ó realizacion objetiva de la idea se divide en dos ramas matrices é inmensas que á su vez se subdividen en otras muchas. Las dos principales son pues el *sugeto* y el *objeto*, el hombre y la naturaleza, la realidad del mundo de la conciencia ó del mundo fenomenal, polos ambos que se resuelven en una síntesis fecunda cuando presenta al *sugeto* obrando, desenvolviéndose y realizándose, por decirlo así, en la naturaleza esterior á su potestad sometida. En este sentido, pues, el *Pasmo de Sicilia* es la espresion de grandes sentimientos y de una grande idea, los paisages de Claudio de Lorena la de una naturaleza magnífica, y la de Adan ejerciendo en el paraiso su soberanía potestativa sobre todas las cosas como rey de la creacion es, como queda dicho, la síntesis entre el sugeto y el objeto.

La pintura, pues, como espresion razonada y sentida de la idea se aplica, como queda indicado, á todas las cosas y da origen á muchas escuelas cuyos medios de ejecucion y de colorido para decir lo que se cree ó lo que se siente lo son á su vez de otras escuelas que revelan la personalidad del pintor y su modo de sentir, diferenciándose de otros, que es lo que se llama coloristas. Siendo este arte *idea* ó *copia*, esto es, espresion del pensamiento ó espresion de la naturaleza, ó las dos cosas á la vez, y aplicándose á todos los accidentes de la idea ó á todos los de la naturaleza, se notarán desde luego los muchos y variados conocimientos y estudios que necesita el pin-

tor para remontarse á la altura del arte al aplicarle á la filosofía, á la religion, á la política, á la sociedad, á la naturaleza, etc., de todo lo cual nos ha dejado modelos tan acabados la clásica antigüedad y en cuyo palenque nuestra patria ostenta uno de sus blasones mas magníficos.

Despues de estas ligeras observaciones vengamos á nuestro propósito, y veamos qué juicio debemos formar de la esposicion, buena segun algunos y mala segun los mas. Pero nosotros desde luego decimos que es la mejor, la mas importante de cuantas se han verificado hasta hoy en España, tanto por el número de espositores, lo que desde luego indica vida y movimiento en el arte, cuanto por la variedad de los géneros y asuntos espuestos. En ella predominan los asuntos de *género*, los de paisage, los históricos y los místicos, dejando á un lado los retratos en número considerable, especie de género que asi proporciona la utilidad como mata la gloria, apagando el ímpetu y las mejores calidades del ánimo.

Algunos, considerando la esposicion en su conjunto, se han lamentado, entre otras cosas, de que el religioso va desapareciendo entre nosotros, y que nuestros coloristas han cambiado las buenas tradiciones de la escuela española por las tintas de la francesa de hoy. En punto á lo primero no nos afligimos de que asi sea, y es una queja fútil que no tiene en cuenta las exigencias actuales del arte.

¿España no ha poblado al mundo de cuadros que representan asuntos religiosos? Apenas ha hecho otra cosa en el espacio de tres siglos. ¿Qué originalidad puede alcanzar un artista en un género agotado, cuyos principales asuntos han sido ya ejecutados por los primeros genios? Pero dejando á parte estas consideraciones poderosísimas, ¿dónde están las comunidades monásticas que han de comprar tales obras? La piedad de los fieles, por grande que sea, no puede hoy comprar estas obras destinadas á morar en los templos y palacios, y mucho menos cuando unos y otros están llenos con buenos ejemplares de nuestros pintores clásicos. Es, pues, inútil esta queja, y lo que pasa en este particular, además de buenas y sólidas razones que militan para que asi sea, es producto de la marcha natural de las cosas que se mudan ó trasforman, segun los tiempos y las ideas. Ciertamente que el arte pierde un grande

recurso al dejar de inspirarse en las fuentes místicas de la religion; pero no es menos cierto que esta inspiracion puede ir trasformándose, si bien no en su esencia, en sus varios accidentes, por altas ideas filosóficas que con aquella se enlazan, viven y sostienen, porque en ella hay algo de permanente, universal y fecundo que puede ser manantial inagotable de nuevas y variadas creaciones, y de arcanos para el artista de genio, como lo prueba la escuela alemana de hoy tan profunda como atrevida por el pensamiento filosófico-religioso con que se presenta. No es del propósito entrar ni estendernos mas en el todo y pormenores de esta gran controversia que agita tanto la literatura como las artes; pero desde luego diremos que, en nuestro juicio, la pintura inspirándose en los modelos de su época clásica y en los mismos principios y fuentes que la han dado vida, será por fueza una imitacion, una reminescencia mas ó menos fria que nunca suspenderá los ánimos ni arrebatará las almas como sus originales. He aquí por qué esta como otras artes están destinadas á sufrir una revolucion grande en cuanto á la idea, ó de lo contrario á vivir, lo que no creemos, de una sávia cuyos restos podrán surtir, pero no fecundar nada nuevo. Exigir entusiasmo, fe, calor, animacion, vida y originalidad á la composicion religiosa en unos tiempos en que las creencias se han entibiado tanto, en que están sufriendo una gran lucha con el racionalismo aleman, y cuyo combate tiene suspenso al mundo por las ideas á que puede dar lugar en todos los órdenes de ideas y de hechos, es punto menos que imposible y es desconocer la historia cuando nos pinta la naturaleza humana en situaciones parecidas. El trabajo, pues, que tiene que hacer hoy el artista es discernir con claridad lo permanente de lo transitorio, los elementos del arte antiguo que pueden sobrevivir y amalgamarse con los nuevos en esta grande época revolucionaria, para poseer de esta manera el secreto del porvenir y conquistar un puesto en el tribunal de las personalidades inmortales.

En cuanto al colorido de la escuela francesa que predomina en nuestros pintores, y de que los críticos se lamentan con justicia, poco habremos de decir; pero sí culpar al gobierno de esta falta, por ser el principal cómplice de que las buenas tradiciones de nuestra escuela de coloristas tan original y no-

table, se vaya trocando por tintas tan suaves y agradables, si, pero tan débiles en sus efectos. Hemos dicho que el gobierno era culpable de este estravío, porque sabido es que da pensiones, obtenidas por oposicion, para estudiar en el estrangero, siendo en nuestro juicio y en el de muchos, mas acertado se disfrutaran aqui, concediendo solo el último ó dos últimos años para pasar á los paises mas adelantados, á fin de ilustrar el entendimiento con el trato de hombres entendidos y alcanzar mas amplitud en los conocimientos y crítica del arte, recibiendo á la vez tambien la postrera mano, por decirlo asi, con las obras maestras de aquellos museos y monumentos notables de las artes. Con esto se evitaria el mal que se lamenta, pues saliendo de aqui ya los jóvenes formados perfeccionarian su gusto y agrandarian el campo de su educacion artística sin trocar por eso la escuela patria, una vez ya formados, por otra nueva y á nuestros usos y tradiciones estraña. ¿No es racional esto, poseyendo como poseemos uno de los mejores museos del mundo, rico en obras maestras de los pintores mas insignes, y variado por la multitud de escuelas de todos los paises que en él residen? Medítelo bien el gobierno y no conspire contra los restos de nuestra nacionalidad artística, dando pensiones á los jóvenes para ir á educarse en el estrangero en vez de ir á perfeccionarse en edad madura.

Por último, la galería baja, ó patio mas bien, del citado local, lo ocupan la escultura, la arquitectura y una seccion asaz cortísima, pues que solo cuenta tres camafeos. Con respecto á la primera diremos por ahora que hemos sentido gran placer al contemplar estátuas tan notables como algunas de las espuestas que, dejando grata impresion en los ánimos, darán indudablemente animacion y vida para el porvenir á este arte tan abatido entre nosotros y servirán de vigoroso estímulo á los jóvenes que tal camino de la gloria emprendieron. En arquitectura se han presentado trabajos regulares en general; pero en escaso número, notando desde luego la novedad de algunas muestras ó modelos del estilo ojival y del renacimiento que nos han agradado por creer que estos géneros sobre ser fecundos pueden prestarse aun á gran variedad de concepciones, proporcionando al artista combinaciones nuevas y originales.

Despues de estas observaciones necesarias é importantes

para esclarecer algunos hechos é ideas y para que sirvan de clave en nuestros ulteriores juicios, pasaremos, si otras circunstancias no nos lo impidiesen, á examinar algunas obras de la actual esposicion, y decimos algunas por sernos imposible ocuparnos de todas, trabajo que cansaria por su demasiada proligidad y daria lugar á molestas repeticiones, tanto por los accidentes como por la semejanza de los asuntos. Por estas razones nuestro silencio, en las obras de que no hagamos especial mencion, no implica juicio alguno sobre su mérito ni que las tengamos en mayor ó menor aprecio; resultando esto asi del plan y rumbo que hemos adoptado y pensamos dar á nuestras ulteriores observaciones.

R.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLÍTICA NACIONAL.

CUESTION ROS DE OLANO.—ESPARTERO.—VENTA DE TÍTULOS AL 3 POR 100. —LOS PUROS EN LAS CONSTITUYENTES.

Nadie ignora cómo se constituyó el gabinete Espartero-O'Donnell en agosto del 54. Llamado Espartero á la presidencia del Consejo, se vió en la necesidad de ceder la cartera del ministerio de la Guerra al hombre que habia inaugurado la revolucion en los campos de Vicálvaro. Le ofreció la de Estado; O'Donnell no la quiso. Le indicó para uno de los altos puestos diplomáticos; O'Donnell se negó á admitirlo. Podia tal vez Espartero haber prescindido de él; mas él contaba con numerosas fuerzas en Andalucía, con Barcelona que tenia completamente dominada, con simpatías en la corte que acababa de recibirle en medio del mayor entusiasmo. Espartero temió, y le confió al fin el mas importante de los ministerios.

¿Cuáles han sido los principales actos de O'Donnell en su departamento? Tendió desde luego á dominar el ejército y hacerle esclusivamente suyo. Nombró para las direcciones de las armas á sus amigos personales y á ninguno de los de Espartero. Rehabilitó á los gefes del 43 dejando en situacion de reemplazo á los mas conocidos por sus ideas avanzadas. Descompuso con rapidez los cuadros de oficiales de los batallones donde creyó que fermentaba el gérmen revolucionario. Trabajó porque el mando de las provincias fuese entregado á sus parciales. Ha tenido que transigir con los generales progresistas; mas lo ha hecho sagazmente. A trueque de alejarles de puestos que les ofreciesen ocasion de desconcertar sus planes, les ha conferido los cargos ma lucrativos y honoríficos: las capitanías generales de Puerto Rico y Filipinas, la presidencia del tribunal de Guerra y Marina, la comandancia gene-

ral de alabarderos. No ha podido por este medio deshacerse de Gurrea, encargado del mando militar de Aragon desde el alzamiento de Zaragoza; mas no ha parado hasta tener aquella provincia en otras manos: deseo para cuyo logro le ha dado desgraciadamente el mismo Gurrea repetidas ocasiones.

Tanto esclusivismo ha debido alarmar naturalmente al partido del progreso; ha llamado, aunque tarde, la atencion de Espartero. No bien ha vuelto este de su viage por las provincias del Norte, cuando ha manifestado un decidido empeño en separar á Ros de la direccion de infantería: empeño que hubiera podido provocar una crísis si los generales de Vicálvaro no hubiesen creido necesario evitarla. Los generales de Vicálvaro no se han turbado ante la idea: O'Donnell ha aparentado voluntad de ceder: Ros se ha negado á dimitir su cargo. ¿Cómo, ha dicho entonces O'Donnell, podemos destituirle? Y se ha aprovechado de esa estudiada negativa para alcanzar una transaccion que no le obligase á mas que á un cambio de posiciones poco mas ó menos igualmente ventajosas. Ha trasladado á Ros de la direccion de infantería á la de artillería, á Serrano de la de artillería á la capitanía general de Madrid, vacante por el pase de Hoyos á la direccion de infantería.

De *contradanza militar* ha sido calificado este arreglo; calificacion indudablemente justa. No desconocemos que la infantería es la mas importante de las armas; mas ¿qué ha de poder Hoyos en la direccion siguiendo O'Donnell de ministro de la Guerra? O'Donnell no ha de querer revocar por miras políticas agenas los nombramientos que lleva hechos desde agosto del 54; O'Donnell no se ha de prestar á destruir su propia obra. Su personalidad ministerial quedaria, si tal sucediese, completamente anulada, y no es hombre O'Donnell para consentir en que su personalidad se anule. Ahora bien; ¿se teme ó no de la actual organizacion del ejército? Si no se teme, ha sido infundada y hasta pueril la exigencia de Espartero. Ros no habrá cometido probablemente otro delito que el de haber secundado los reales ó supuestos planes del general O'Donnell; si la hubiese cometido, no se hubiese tolerado á buen seguro que pasase á la direccion de artillería. Mas ¿se teme realmente? Entonces no cabe deponer ese temor, que no se trastornen y reorganicen los cuadros de oficiales de todos los batallones del ejército. De no, podrá ser Hoyos una dificultad mas para los conspiradores; nunca detener los progresos de la conspiracion ni impedir que se realice. Establecerán los conspiradores una comunicacion directa con los oficiales superiores de cada regimiento. El hombre á quien se teme ¿necesitó además de la infantería para sublevarse en el campo de Guardias? Dulce, algo mas afortunado que Maroto, merece aun la confianza de los vencedores; sigue al frente del arma de caballería.

O la cuestion no ha tenido por lo tanto objeto político ó ha de estar solamente aplazada, no resuelta. ¿Seria tan infundado suponer que no ha sido política? Si lo hubiese sido, hubiera nacido de la desconfianza, de un verdadero ó imaginario antagonismo. Espartero, ya que no se hubiese atrevido á chocar de frente con O'Donnell, hubiera buscado apoyo en una de las fracciones de la cámara para derribarle. En el centro parlamentario no podia buscarle, porque este centro es de Odonnell; debia entregarse en cuerpo y alma al centro progresista. Acaba, sin embargo, de romper con los puros. El órgano de estos en la prensa se ha creido ya obligado á recordarle su significacion política y amenazarle con un desprestigio y un anonadamiento inevitables si no sigue repre-

sentando en toda su pureza el principio del progreso. ¿Qué revelan estos hechos?

Se dirá que si la cuestion no es política, no se comprende que se la haya suscitado; mas en hombres como Espartero influyen para las mas aventuradas resoluciones las mas pequeñas causas. Consejos de hombres que ejercen sobre él un conocido ascendiente, el deseo de manifestar una iniciativa que generalmente se le niega, la creencia de que con un cambio de esta índole habia de disipar justos ó injustos recelos, podian determinarle á poner la cuestion sobre el tapete, mas que la considerase ocasionada á gravísimos conflictos. Prevencion contra O'Donnell la tenia, y con motivo, desde mucho antes de la revolucion de julio: si actos posteriores han bastado á desvanecérsela, ¿no han podido otros con mas razon resucitársela? ¿Qué motivos podria alegar Espartero para tenerla hoy mayor que ayer cuando O'Donnell ha seguido de la revolucion acá una línea invariable de conducta? Los banquetes dados en su ausencia á los oficiales de la guarnicion de esta córte, la aproximacion de numerosas fuerzas para las proyectadas maniobras militares, ó nada habian de significar para él ó le exigian medidas algo mas enérgicas que el cambio del director de infantería.

Asi tiene para nosotros escasísima significacion este cambio: tan escasa que sospechamos aun, como en mayo, si Espartero ha entrado en la política de O'Donnell y pertenece al centro de los parlamentarios. ¡Es tan fácil deslumbrar á Espartero! Ayer se le pudo seducir con el creciente desarrollo de los intereses materiales, hoy con el del crédito público.

Por una ley dada en Córtes se autorizó al gobierno para convertir en deuda consolidada 500.000,000 de la flotante, ó lo que es lo mismo, proporcionarse, con cargo al pago de la deuda flotante, 500.000,000 en efectivo por medio de la venta en licitacion pública de títulos al 3 por 100. Verificóse en esta quincena la subasta por valor real de 200.000,000, y fueron vendidos al tipo medio de de 40,53 los títulos. La prensa, sobre todo la ministerial, ha batido de júbilo las palmas, las Córtes han felicitado por unanimidad al gobierno. «En lo que va de siglo, se ha dicho en pleno parlamento, no se ha hecho en hacienda una operacion tan brillante. Se han espedido los títulos sin el cupon corriente: equivale al 42,03 el tipo medio.» ¿Es tan difícil que á Espartero, hombre de cortos alcances, se le interese por la política represiva que se va siguiendo atribuyéndola tan lisonjeros resultados?

La operacion es efectivamente ventajosa si se atiende á los intereses que generalmente devenga nuestra deuda flotante y al ágio que tiene lugar en sus frecuentes renovaciones. Mas ¿lo es tomando en cuenta el precio de los capitales en la plaza? Los compradores de los títulos se han adquirido una renta de 7,13 por 100. ¿Están al 7,13 nuestros capitales?

Camina así á su ruina el duque de la Victoria. En otro tiempo bastaba su voto para hacer decidir en pro ó en contra de una cuestion la inmensa mayoría de las Constituyentes. Hoy apenas basta para salvar al gabinete. Recordarán fácilmente nuestros lectores que el círculo progresista dirigió una circular á las provincias para la organizacion de su partido. A tenor de esta circular se crearon comités en muchas capitales. Tuvo noticia de que los habia en su provincia el capitan general del Principado y mandó disolverlos. La noticia de este suceso exasperó á los puros. Reuniéronse y acordaron presentar una proposicion á las Córtes para que obligaran al gobierno á dar esplicaciones. Leida la pro-

posicion, apoyóla con energía uno de los firmantes; mas no bien hubo concluido cuando el ministro de la Guerra aprobó en un discurso no menos caloroso la conducta de Zapatero, y manifestó que el ministerio, incluso Espartero, hacian de la cuestion cuestion de gabinete. Lejos de retroceder los puros se enardecieron al oir estas palabras. Se siguió discutiendo, se votó, y obtuvo el gobierno solo una mayoría de quince individuos, entre ellos los mismos ministros y los conservadores. Amigos íntimos de Espartero votaron contra Espartero á pesar de tenerle en frente. ¡Qué no le habia de haber indicado este suceso!

La razon estaba, sin embargo, toda de parte del gobierno. La libertad de asociacion no es mas que una de las fases de la de emision del pensamiento; pero no viene consignada en nuestras leyes. No solo no lo está, ha sido rechazada por los constituyentes. Un comité, una junta, una reunion cualquiera permanentes no son legales sin la autorizacion del gobierno. Como el gobierno la da, puede negarla. Como puede haberla otorgado, puede suspenderla y revocarla. ¡Cuantos de los que hoy componen ese centro progresista votaron en contra de la libertad que en este dia reclamaban! Hoy mueren heridos por sus propias armas. ¡Justo castigo de su imprevision y su ignorancia!

Dentro del terreno del derecho constituido estuvo indudablemente lógico el ministro de la Guerra. No asi cuando quiso probar en el de la ciencia la imposibilidad de las asociaciones especiales dentro de la asociacion nacional ó, como él dijo, dentro del Estado. Su opinion es la de Rousseau, pero no por esto menos falsa. La perturbacion, la anarquía nacen precisamente de la existencia de asociaciones cuya esfera de accion sea la misma. Los intereses de partido no son los intereses generales. Son unos y otros políticos, pero de un órden distinto. Se alega que esos comités chocarian y acabarian con todo gobierno, mas esto solo podria suceder cuando su creacion fuese el privilegio de un partido. ¿Quién vence hoy y es gobierno y sostiene los gobiernos? La mayoría de las cámaras, ó sea la de sus electores. La organizacion general de los partidos ¿cómo ni por dónde habia de alterar esa ley política de las naciones modernas?

Mucho podriamos decir sobre esta cuestion importante; mas es hoy muy corto el espacio que nos ha quedado para nuestra crónica.

Hablaremos en la próxima sobre las bases de la ley de Milicia nacional y las últimas de la ley de imprenta.—14 de junio de 1856.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

LA CONSTITUCION.

ARTÍCULO I.

La Constitucion ha sido ya discutida y votada por las Córtes.

¿Necesita de la aceptacion de la corona?

¿Puede ser hoy promulgada?

¿Ya que se la promulgue cesará la penosa situacion en que vivimos?

Examinemos en este primer artículo estas tres cuestiones.

La anómala conducta de los hombres de la revolucion de julio hace irresoluble la primera. Despues de las jornadas del 54 pudieron quedar en suspenso los poderes de la corona; mas vino á confirmarlos en breve una série de acontecimientos que conviene no echar en olvido. Las Constituyentes fueron convocadas por la reina, abiertas por la reina; la reina reconocida como tal por ellas en la célebre votacion del 30 de noviembre. Fíjese ahora la atencion en esta fecha. Ni un solo artículo de la nueva Constitucion estaba aun formulado cuando recibió nuestro antiguo poder ejecutivo esta sancion solemne. Las Córtes acababan de declararse constituidas. Fué aquella sancion su primer acto.

Si las Córtes, lejos de precipitarse tan lastimosamente, hubiesen esperado á determinar en la misma ley fundamental la suerte de la monarquía, el problema seria indudablemente de una solucion hasta fácil. Por mas que ciertos hechos dejasen aun lugar á dudas muy legítimas, mal se podria sostener que ha-

bian de sujetarse á la aceptacion de la corona leyes sin cuya promulgacion no habia de volver á entrar la corona en el goce de sus derechos. Mas el aspecto de la cuestion es hoy distinto. No es siquiera concebible que unas Córtes rehabiliten por una ley especial un poder público sin que entiendan conferirle las facultades que le constituyen. Facultad esencial del poder ejecutivo ¿no lo es acaso el veto dentro de los sistemas constitucionales? Suprímasele, y no solo no existe el equilibrio de los poderes sino que el poder legislativo ha absorvido por completo el poder ejecutivo.

Cuando no, pues, en virtud de otros hechos, por la simple votacion del 30 de noviembre necesitaria la ley fundamental de la sancion de la corona. Ha sido, no obstante, por una votacion posterior decidido lo contrario; de donde se infiere en buena lógica que la rehabilitacion prévia de la monarquía no fué mas que ilusoria. No se nos oculta que, si no las leyes fundamentales, las demas se ha declarado que hayan de ser sancionadas; mas, supuesta la existencia de una reina, es la distincion hasta absurda. Sancionar no es mas que dar asentimiento; y nada exige mas el del monarca que una Constitucion política, verdadero *pacto* entre el pueblo y la corona, donde esta es un hecho preexistente. Otorgar á la reina el derecho de sancion para las leyes no fundamentales, podia servir cuando mas para poner en relieve la inconsecuencia de las Córtes; y para esto solo ha servido.

Es preciso apreciar bien los hechos. Negar á un rey anterior á una Constitucion el poder de sancionarla es querer imponérsela. Toda imposicion supone fuerza. Contra la fuerza hay el derecho de la fuerza. ¿Cómo el rey, mañana que pueda, no ha de apelar á ella para destruir una Constitucion en que ha de considerar ajada su dignidad y la de sus mayores?

No ha podido menos esta consideracion de influir en el ánimo de nuestros constitucionales; mas no han sabido levantarse de un atolladero sino para caer en otro. Han pretendido que la Constitucion debe ser, no *sancionada*, pero si *aceptada* por la reina. ¿Entre sancionar y aceptar existe diferencia? El derecho de aceptar como el de sancionar implica el de decir: *no acepto*; mas el *no acepto*, hijo del uno ú del otro derecho, trae consigo muy distintos resultados. *No acepto* en boca de un rey

que tiene el veto produce una disolucion de Córtes, un nuevo llamamiento al pais, un simple aplazamiento de la cuestion que se debate: *no acepto* en boca de un rey á quien el veto está negado abre la puerta á la reaccion ó á la revolucion, provoca la ruina del sistema constitucional ó la caida del monarca. ¿Cuando será mayor el conflicto?.

Las palabras *derecho de aceptacion* ó son con todo un sarcasmo, ó no porque un rey deje de aceptar ha de perder el trono. ¿Se comprende porqué hemos declarado la primera cuestion irresoluble? Irresoluble, decimos, razonando como razonamos dentro de los hechos y de la teoría de los gobiernos representativos. Porque los verdaderos revolucionarios no hubieran dado siquiera lugar á que la cuestion surgiera.

¿Es de solucion mas fácil la segunda?

Todo son hoy dudas y peligros. Se habla de vastas conspiraciones en el ejército, fraguadas y sostenidas con tenacidad por los conservadores, de un próximo golpe de estado que vienen preparando desde tiempo los generales de Vicálvaro. Del duque de la Victoria ya se desconfia, ya se espera. De la reina se dice si favorece y alienta á los conspiradores. De la democracia, si es la causa de todos los motines que provoca ora la cuestion de quintas, ora la de subsistencias, ora las cuestiones industriales.

Convienen todos los partidos en que urge salir de tan penoso estado; mas, ¿aciertan con los medios? No hace mucho propuso el círculo de los puros en las Córtes que la Constitucion fuese cuanto antes promulgada. Poco despues reprodujeron la idea periódicos notables. ¿Qué alegaron unos y otros? Que solo asi podia cortarse el vuelo á locas esperanzas, resolverse la crísis que desde un principio viene trabajando al gabinete, normalizarse la situacion creada en julio, acallarse la inquietud que hace dos años dificulta la circulacion económica, tan necesaria para la vida de los pueblos como la de la sangre para la de los individuos.

Mas tarde, sin embargo, han abandonado todos tan al parecer fecundo pensamiento. ¿La causa de tan singular mudanza? No se habian hecho cargo de la cuasi-imposibilidad de promulgar la obra aun incompleta de las Córtes: la han tocado, y han desistido.—Están ya terminadas la Constitucion y sus ba-

ses adicionales; mas no las leyes orgánicas. Sin haber formulado cuando menos la electoral no pueden disolverse las Constituyentes. ¿Por qué ley serian elegidas entonces las legislativas? La del 37 no está en pie, porque fué restaurada en el 54 solo para la eleccion de las primeras. Restablecerla de nuevo es imposible estando como está en contradiccion con las bases aprobadas. ¿Qué otra ley se podria exhumar que no se hallase en igual caso? Ya que se pudiera ¿quién la exhumaria? ¿El gobierno? Sus facultades revolucionarias cesaron desde que se abrieron las Constituyentes. ¿Las Córtes mismas? A exhumarla ó haberla exhumado antes de prorogarse las sesiones habrian ya dado una ley electoral, y partimos de la suposicion contraria.

Aun cuando hubieran formulado esa ley, no podrian disolverse las actuales Córtes. No son por cierto de menos importancia que la electoral las demas leyes orgánicas. No completan menos la Constitucion de un pais, ni garantizan derechos menos sagrados.—Las que por otra parte nos rigen provisionalmente ¿dejan tampoco de hallarse en contradiccion con las nuevas bases? ¿Cómo se comprenderia que, despues de dos largas legislaturas y siendo indefinido el tiempo de su existencia, se disolviesen las Córtes sin destruir la anarquía que habria de reinar forzosamente entre leyes dictadas para las necesidades políticas de otra época y la Constitucion recientemente formulada?

Dadas ya las bases, se ha dicho, podia muy bien autorizarse al gobierno para que redactara las leyes; mas esto hubiera sido entregar la revolucion á merced del poder ejecutivo, legitimar las frecuentes invasiones de la corona sobre el parlamento, sentar un precedente funestísimo. Sobre bases las mas libres cabe organizar leyes tiránicas; y es hasta pueril confiar dentro de sistemas que, como el representativo, tienen la desconfianza por principio. No, ni su decoro ni su mision les permitiria á las Córtes disolverse sin haber puesto la última piedra en su monumento político. Cierto que su existencia va siendo algo mas larga que la ordinaria de las Constituyentes; mas ¿es suya la culpa? Una serie de cuestiones, si estrañas á una Constitucion política, no de menos interés para los pueblos, circunstancias que las Córtes no han creado, luchas de

partido hasta cierto punto inevitables, las han distraido á cada paso; su mandato no estaba ni está determinado: ¿qué de estraño que no hayan aun discutido las leyes orgánicas?

Ahora bien; el simple hecho de promulgar la ley fundamental implica la disolucion de las Córtes: si las Córtes no pueden ser aun disueltas, ¿cómo la Constitucion ser promulgada? Segun la Constitucion ha de haber dos cámaras elegidas á la vez por unos mismos electores; segun las bases adicionales no serán electores todos los que lo fueron para las Constituyentes: ¿cabe siquiera dudar de que no pueden sobrevivir las Córtes á la promulgacion de las bases y la Constitucion como leyes del reino?

Podemos por lo tanto, entrar de lleno en el exámen del último problema. Mas que se las promulgase, ¿qué adelantariamos?

Acaba de estallar la guerra social en las provincias de Castilla. La carestía de víveres ha sublevado multitud de pueblos. Ricas fábricas y numerosas barcas de trasporte han sido devoradas por las llamas. Dícese si tambien algunas casas; si otras saqueadas, si otras apedreadas. ¿Contra esas luchas terribles qué vale una Constitucion política? Impone la Constitucion deberes: el hambre no los reconoce. Da la Constitucion libertad da derechos: la muchedumbre los desprecia creyendo que la libertad es su verdugo. La guerra social no es mas que el planteamiento en el terreno de la fuerza de una cuestion que el poder ha creido siempre irresoluble: no en las constituciones sino en la punta de las bayonetas fian los gobiernos su defensa. ¡Y qué! ¿es de estrañar acaso? Que no sean aquellas á la vez sociales y políticas, que no empiecen por asegurar la vida y el trabajo, que no destruyan las leyes causa de nuestra espantosa desigualdad de condiciones, fuerza es ya desengañarse, en las grandes crísis económicas, en esos momentos en que la miseria amenaza clases enteras, no serán ni podrán ser jamás ni para los gobiernos un arma ni para los pueblos un escudo. A grandes males grandes remedios: una Constitucion, tal como hoy se la formula, no es siquiera un paliativo.

¿Qué podrá la Constitucion tampoco contra la guerra política? Dentro de ella no es siquiera realizable la organizacion de los partidos. ¿Pueden sin organizarse obrar con acuerdo,

ejercer influencia en la marcha de los negocios, ni aspirar á la victoria? Habrán de organizarse, pues, secretamente, es decir ponerse en pugna con la ley, entrar desde luego en el camino de la fuerza. Perseguidos, acosados hasta en el fondo de sus logias apelarán al fin á las armas. ¿Ha existido jamás una fraccion política que por no emplearlas haya consentido en su muerte?

Hay mas: la libertad de la prensa queda aun muy limitada. El dogma, el monarca, el órden social, es decir las actuales leyes civiles y económicas, están fuera de todo debate. El depósito es la condicion obligada de la publicacion de los periódicos políticos. La firma del autor ha de aparecer al pie de todo impreso. Penas pecuniarias y aflictivas amenazan á los escritores.—La libertad de reunion y la de asociacion vienen negadas.—La enseñanza sigue siendo el monopolio del gobierno.—La electividad, siendo el privilegio de los que contribuyen *directamente* á sostener las cargas del Estado ó han recibido grados académicos.—Hemos probado en distintos artículos que solo la universalizacion y la incondicionalidad de las libertades individuales pueden cerrar la era de las insurrecciones; júzguese por este rapidísimo bosquejo si, aunque se promulgue mañana la Constitucion, las insurrecciones que en dos años hemos visto nacer y morir serán las últimas. El partido de accion, de empuje, es hoy el democrático; y es precisamente el democrático el que mas sufre por las cortapisas puestas á las libertades. ¿No tiene acaso la mayor parte de su fuerza en la multitud desheredada? Queda privada esta multitud de todo derecho, escluida de la Milicia y de las urnas.

No, la Constitucion no es aun la paz, es la continuacion de la guerra. Está escrita en sentido algo mas avanzado que las anteriores; mas tanto peor para su estabilidad y el reposo de la patria. Ni demócratas ni puros se dan por satisfechos; los parlamentarios ¿han de transijir jamás ni con su comision permanente ni con su alta cámara electiva? Mucho menos los conservadores. Mucho menos los monárquicos. La Iglesia, que le ha hecho ya una guerra á muerte por su segunda base, se la seguirá de seguro haciendo y se la hará sin tregua. La corona..... mas callaremos sobre la corona.

Trabajarán así contra la Constitucion, apenas sea ley del rei-

no, todos los partidos, que ya hoy la consideran como esencialmente transitoria. ¿Y ha podido creerse que con solo publicarla se ha de desconcertar las maquinaciones fraguadas y atajar el paso á las revueltas? La Constitucion es ya conocida: por odio á ella suponen que se conspira en el ejército. Porque mañana se la promulgue ¿han de cejar de su intento los conspiradores? Su establecimiento ha de facilitar y no dificultar la realizacion de esos supuestos planes. Hoy el gobierno está armado de grandes facultades: ¿lo estará entonces? Hoy basta que el gobierno crea ver un peligro en un hombre para desterrarle: entonces sabrá de fijo que lo es y deberá limitarse á espiar sus acciones y á seguir sus pasos.

Si por otra parte la Constitucion no ha de acabar con los motines, si efecto de la violencia que ejerce aun sobre las fracciones políticas mas bien ha de provocarlos que impedirlos; ¿no es verdad que como hoy se los atribuye á la situacion anormal que atravesamos, se los atribuirá mañana á las leyes que nos rijan? Los conservadores tendrán entonces mas pretestos para sublevarse; O'Donnell, si es que la desea, para obtener la dictadura. Es imposible gobernar con esta Constitucion, se dirá á cada alboroto que ocurra; y se preparará los ánimos en favor de la reaccion que tanto y con razon se teme.

Hoy O'Donnell, aun despues que diese un golpe de Estado, no hallaria á buen seguro ni motivos medianamente poderosos para negarse á promulgar una Constitucion cuyos vicios no ha revelado la esperiencia. Esta Constitucion él la ha discutido, él la ha votado, él la ha aceptado como consecuencia de la revolucion que inauguró en Vicálvaro. Un golpe de Estado le podria cohonestar indudablemente, mejor que apoyándose en lo defectuoso de la ley fundamental, alegando la necesidad de publicarla para evitar los peligros que resultan de un periodo de reorganizacion, no solo largo, sino indefinido. Ejecutado el golpe con este objeto, ¿seria tan temible? Podria cuando mas O'Donnell aplazar la promulgacion, no destruir el nuevo código.

Mas una vez dada á luz la Constitucion, el fin aparente y real del golpe de Estado seria muy distinto. Ahora se complace ya el presunto dictador en exagerar la importancia y la tendencia de los motines de Castilla. Son un grito de guerra

contra la propiedad, dice en sus comunicaciones oficiales. ¡Con qué placer no añadiria: la Constitucion no nos da medios para sofocarlos! Tiene empero facultades estraordinarias.

Lo repetimos, no es el establecimiento de la Constitucion lo que puede salvarnos. ¡La Constitucion! ¿no entraña acaso dentro de sí la guerra? El dualismo es la lucha, y está basada sobre el principio del dualismo. *Lasciamo ogni speranza.*

FRANCISCO PI Y MARGALL.

¿QUÉ ES LA POLÍTICA?

II.

En los tiempos primitivos, la política estaba reducida á desarrollar en todos los órdenes posibles la idea de la autoridad. La autoridad, idea que muchos filósofos y publicistas han considerado como simple y necesaria en el espípitu humano, y de la que, como tal, han hecho uso todos los legisladores, es hija de la ignorancia y de la fe, enemiga de la ciencia y del raciocinio ; y como quiera que la ignorancia y la fe sean cosas naturales en la inteligencia, de ahi que la autoridad sea una cosa natural en las sociedades. Pero asi como en el hombre no es eterna la infancia, asi tampoco lo es en la humanidad. Las sociedades, incapaces de reflexion en su edad primera, y cediendo á la necesidad irresistible de afirmacion que siente la inteligencia, creen, y dan orígen á la autoridad, que se funda en la creencia ; mas como esa creencia es espontánea, y lo espontáneo cede á lo reflexionado, la autoridad va desapareciendo conforme el hombre y la sociedad se hacen capaces de reflexion. Asi la política, que principia por estender y desarrollar la autoridad, va poco á poco limitándola, y convirtiéndola de espontánea é inconsciente en libre y reflexionada, y asi la historia no es otra cosa que la manifestacion en el tiempo de esa constante evolucion de la humanidad, que marcha de la autoridad á la razon, y de la fe al raciocinio.

Todos los historiadores consideran á la India como la cuna de los tiempos históricos : las épocas anteriores son impenetrables á la historia y no han dejado mas que vagas y confusas tradiciones en la memoria de la humanidad. Por esto nos-

otros, al recorrer rápidamente la historia en busca de lo que ha sido la política, empezaremos por la India y seguiremos la marcha general de la civilizacion, esperando probar con este rápido exámen que la política no ha conseguido todavía su objeto, que es la igualdad de los hombres.

La sociedad india fué una sociedad teocrática. Hija inmediata del estado de infancia de la humanidad, en que el patriarca y gefe de tribu resumia la personalidad de los asociados, puso todas sus fuerzas y todo su poder en manos de los sacerdotes, únicos depositarios y sabedores de la verdad religiosa, dividiéndose en castas ó clases de seres distintos en esencia, y procedentes, segun su dogma, de diverso orígen. Estas castas eran cuatro: la de los brahmanes ó sacerdotes, la de los khatryas ó guerreros, la de los vayssias ó labradores, y la de los soudras ó esclavos, y establecian una gerarquía indestructible, que daba á unos hombres la preeminencia social y á otros la servidumbre y la degradacion, poniendo á los primeros en posesion de todos los goces y condenando á los últimos á un trabajo sin esperanza y sin fin. Los dogmas religiosos habian sancionado esta absurda desigualdad, atribuyendo distinta procedencia á las castas. Brahma, Dios creador, engendró en su boca á Brahman, y le dió por esposa la Escritura Santa de los Vedas. Brahman meditaba en la Escritura, y para proteger su meditacion en la soledad, sacó Brahma de su brazo derecho á Khatrya, el guerrero, y de su brazo izquierdo á Katryani, á quien destinó para esposa de Khatrya. Para mantener á Khatrya, ocupado en hacer centinela al lado de Brahman, sacó Brahma de su muslo derecho á Vayssia, el labrador, y de su muslo izquierdo á Vayssiani, muger Vayssia. Mas como la agricultura no daba lo bastante para la manutencion de Khatrya, Brahma sacó de su pie derecho á Soudra, el esclavo, y á Soudrani, muger de este, de su pie izquierdo. Asi, segun este dogma, los hombres no eran iguales ni siquiera en su orígen, y cada cual, desde el momento en que era dado á luz, tenia indicado su puesto y sus funciones en la sociedad; y como esta division era de origen divino, ninguno podia ascender á una casta superior á la suya, lo mismo que si fuera esencialmente distinta la naturaleza humana en los distintos individuos. En aquella religion eminentemente

simbólica, cada dogma tenia una significacion determinada: Brahman, primer hombre creado, representaba la inteligencia, centro de las fuerzas sociales, y sus descendientes los brahmanes eran considerados como seres casi divinos; Khatrya significa la fuerza, *alma de la materia*, asi como la inteligencia es *el alma de la fuerza*, y sus descendientes los guerreros ocupaban el segundo grado de la escala social; Vayssia, simboliza la agricultura, principal de las industrias y mas que otra alguna necesaria, y los labradores eran los terceros en gerarquía; por último, Soudra representa el conjunto de artes y oficios mecánicos, y los obreros fueron mirados como criaturas abyectas, y reducidos á la esclavitud. Semejante creencia, sino llega á ser destruida por el progreso de las ideas, no puede producir mas que un resultado: la inaccion, y la inmovilidad. Asi la India, en cuyo suelo ha durado tanto tiempo el Brahmanismo y la division de las castas por motivos no bien esplicados aun, quedó aislada de una civilizacion cuya cuna habia ella sido, y hubiera muerto en un estacionamiento ignominioso, si los hijos de la moderna Cartago no hubieran arribado á sus playas á arrancarla su nacionalidád, de la cual era ya indigna.

Y sin embargo, aquella civilizacion y aquella sociedad y aquellos dogmas eran una consecuencia natural de la idea de autoridad, y un resultado lógico de la ignorancia de los pueblos. El hombre, al verse frente á frente de la creacion, al encontrarse pequeño é impotente ante la inmensidad del espacio y ante el poder de la naturaleza, debió sentir el terror como impresion primera, y conocer instintivamente que existia un ser desconocido y superior, del cual era el mundo manifestacion y su conciencia reflejo, y cuando alguno de sus semejantes, llevado en alas de la fantasía, pretendió esplicar lo que todos deseaban comprender, fué tenido por superior y casi divino, y todas las inteligencias enmudecieron ante la suya, y todas las voluntades se sometieron á su voluntad. Impresionados los entendimientos por aquello que veian, desprovistos de esperiencia, ocasion universal del conocimiento, no pudiendo juzgar sino por fenómenos aparentes, é incapaces en su infancia de elevarse á la unidad por la generalizacion y á esta por la induccion, las ideas que formaran de las cosas tenian necesariamente que adolecer de infinitos errores, y por lo

tanto de error habian de adolecer las instituciones y los hechos sociales, eterna manifestacion de las ideas. La necesidad de someter á la naturaleza para vivir formó la sociedad, y la complicacion de las necesidades sociales dió nacimiento á la division del trabajo, idea que, mal conocida y peor realizada, produjo la division de los hombres en castas y en clases consideradas entre sí como de naturaleza distinta, é introdujo la injusticia en la sociedad y la desigualdad entre los hombres, desigualdad existente hoy en casi toda su horrible exageracion, y sostenida, con dolor lo decimos, por algunos escritores. En los orígenes de todos los pueblos el hecho culminante es la religion: la idea de un ser supremo lo abarca todo, ciencias, artes, costumbres, gobierno; es el periodo de panteismo materialista, que abarcando una inmensa serie de años, convierte á la sociedad en una teocracia absoluta, en que el sacerdote es rey y el pueblo un servidor del sacerdote. En esas épocas la autoridad lo hace todo, la razon nada; ni es lícito pensar, ni reflexionar, solo se permite creer; y si el pensamiento es osado á levantarse, cae sofocado por el humo de la hoguera que destruirá hasta su recuerdo. Esto sucedió en la India y fué lo que hizo imposible en ella todo progreso: esto es lo que andando el tiempo se reprodujo, aunque no con tanta dureza, y esto es lo que pugnamos hoy por destruir, haciendo de la política la ciencia destinada á limitar mas y mas cada vez la autoridad.

La civilizacion pasó de la India al Egipto, y en esta transicion dejó la religion de ser la poseedora absoluta de la autoridad para compartirla con el Estado, que ya en Asiria, Babilonia y Persia se hizo dueño absoluto de ella, sobreponiéndose los reyes á los sacerdotes en el poder. Pero todo induce á creer que la religion conservó, especialmente en Egipto, grandísima influencia, y que tambien se conoció en este pais la division de castas establecida en la India. Sin embargo, la teocracia fué menos absoluta, y el elemento divino dejó de absorverlo todo; el elemento humano tuvo entrada en el gobierno y desde entonces el progreso, que antes habia chocado con un obstáculo insuperable, fué posible, y la humanidad empezó á caminar por nuevas vias. El panteismo materialista de la India iba cediendo su lugar al antropomorfismo de los griegos,

y la autoridad iba desapareciendo á impulsos de la razon. Al alcanzar los griegos la libertad política, el hombre lo refirió todo á sí, y el mundo cambió de aspecto: la horrible tiranía que pesaba como una losa de plomo sobre los indios, tiranía que tenia el triple carácter de religiosa, política y social, dulcifica su primer carácter en Egipto, le pierde por completo en Persia, y en Atenas queda reducida á su última espresion, para retroceder despues por algun tiempo, como si la humanidad hubiera tenido necesidad de reconcentrarse y de volver hácia su orígen para lanzarse de nuevo con fuerza irresistible por la senda de su perfeccionamiento. Todas las civilizaciones de Oriente, tan ricas en monumentos magníficos, dejaron de existir por sus vicios esenciales, escepto la India que, no habiendo sido teatro de invasiones estrangeras y sofocando toda turbulencia y movimiento interior con el rigor inexorable de un dogma fatal, ha atravesado los siglos sin adelantar en nada el estado que ocupaba hace tres mil años. La religion en la India, la religion y el Estado en Egipto, el Estado en Asiria, Babilonia y Persia, esto es, una casta sacerdotal, una guerrera, y un hombre, reconcentrando en sí todas las fuerzas sociales, y esclavizando á toda la sociedad: he aqui el Oriente, he aqui la política en los Estados asiáticos. No era, pues, mucho lo que habian adelantado los hombres en el camino de su felicidad y del progreso, cuando apareció Grecia, esa transicion dichosa del mundo oriental al occidental, de la civilizacion antigua á la moderna, Grecia, esa divina artista que vió en el hombre el ideal de la belleza y le realizó en sus obras, llevando el entendimiento humano al descubrimiento de los mas recónditos misterios de nuestro ser, y el mundo del hombre cambió de faz, y la libertad derramó por la tierra sus beneficios, haciendo presentir, ya que ella no pudo realizarlo, el triunfo de la verdad y de la justicia, la muerte del privilegio y la proclamacion de la igualdad.

¡Grecia! ¡Quién no conoce la historia de Grecia! ¿Quién no recuerda con entusiasmo la vez primera que leyó en los libros de Herodoto y de Tucídides aquellas portentosas hazañas que llenaron de asombro al mundo, aquellos hechos famosos, encanto y admiracion de la posteridad, llevados á cabo en medio de innumerables peligros y arrostrando las iras de un ene-

migo implacable y tirano? ¿Y quién al leer los versos divinos de la epopeya inmortal, y las sublimes estrofas de las misteriosas tragedias griegas, no siente elevarse su corazon y embriagarse el alma en un éxtasis de placer infinito? Solo un pueblo libre pudo levantarse á tanta altura y vencer con un puñado de héroes las inmensas hordas de los persas; solo un pueblo que tenia clara conciencia del derecho pudo crear aquella civilizacion que no ha tenido igual en cultura ni en belleza, en brillo ni esplendor. En Grecia la religion habia desaparecido ante el gobierno, y el gobierno habia desaparecido ante la sociedad: la tiranía religiosa no existia, la tiranía política tampoco; pero existia la tiranía social, base y fundamento de las otras, y con la cual es imposible la libertad por mucho tiempo. El Dios de la India, que todo lo llenaba, que tomaba todas las formas, que se confundia con la naturaleza, se hizo en Grecia personal, tuvo las mismas cualidades que el hombre, participó de sus virtudes y de sus vicios, fué, en una palabra, la misma humanidad elevada á la apoteosis; cuya mudanza es prueba infalible de adelanto, puesto que supone una idea de Dios mas aproximada á la verdad, y modificando la idea de Dios se modifica á la vez la del Estado, *Dios de la tierra*, como podria muy bien llamársele. Asi en Grecia tomó el Estado una forma política distinta de la que tuvo en Oriente: borráronse las diferencias de castas, ó por lo menos dejaron de ser inexorables como en la India, el Egipto y la Persia; destruyóse la autoridad de uno solo, y se creó la autoridad de muchos ó de todos los ciudadanos; fundóse, en una palabra, la libertad de los mas, y se abolió el predominio de los menos.

Pero este adelanto tenia mucho de aparente y de efímero, bien que relativamente á los tiempos anteriores fuese verdadero y real. La sociedad era libre, no tenia sobre sí la dominacion de los sacerdotes ni el poder absoluto de un rey; habia llegado á la autonomía de su ser, y su vida se desenvolvia rápidamente en un constante y ordenado movimiento, que promovia la riqueza y la prosperidad públicas, promoviendo las ciencias, las artes y el comercio. Mas al lado de esta libertad y desarrollo que alcanzaba la sociedad, estaba el individuo abrumado por el peso social y por la tiranía colectiva, el individuo, gota de agua que se perdia en el océano de

la ciudad, sin tener vida ni movimiento propios, el individuo, tanto mas desgraciado en su condicion privada, cuanto mas libre aparecia en la plaza pública. La ciencia política habia cometido dos grandes errores, destinados á ser durante veinte siglos la rémora del progreso: habia aceptado como dogma la desigualdad esencial de los hombres, y tomado por punto de partida la soberanía del Estado ó de la nacion, pero sola, esclusivamente sola. De suerte que, desconociendo la autonomia humana y destruyendo la soberanía individual, hacia del hombre, ser por naturaleza libre, un siervo del Estado, dando á este una organizacion semejante á la de los cuerpos sin vida, en que cada una de las partes del todo desaparece confundida en ese mismo todo, sin asomo siquiera de vida aparte y de existencia propia. Violado con semejante organizacion lo mas sagrado que hay en la tierra, que es la personalidad humana, el Estado no podia ser duradero porque destruia por su base la libertad, y la sociedad se veia espuesta á cada instante á ser subyugada por un hombre solo, no teniendo su independencia otro fundamento que el sentimiento y el entusiasmo. Las relaciones entre el ciudadano y el Estado no partian de la independencia del primero sino de su completa absorcion por el segundo, de modo que, imponiéndose al individuo como una cosa fatal la dependencia, la sociedad dejaba de ser protectora para ser tirana, y esclavizaba la libertad en vez de ser su garantía; y como el hombre no puede querer lo que le mutila, ni tener interés en lo que no permite su desarrollo, debió mirar con indiferencia la forma de gobierno y con desden aquella libertad política de la nacion, que se sustentaba de los despojos de la suya. Dos mil años de lucha ha costado á la humanidad aquella falta, y hoy, por una reaccion natural de las ideas, y dando una estension exagerada al principio contrario, nos vemos espuestos á caer en otra falta mayor y mas ocasionada al despotismo y á la tiranía. Proclamar la alteza de una personalidad sobre otra personalidad es no salir de un círculo vicioso; es salir de la tiranía colectiva ejercida por uno ó por muchos, para entrar en la tiranía individual, lo cual podrá no ser mas funesto, pero es mucho mas repugnante.

Pero este vicio de la constitucion política de los griegos no era solo: habia otros muchos tan graves y que contribuyeron

del mismo modo á su caida, sirviendo de ejemplo á los pueblos y de enseñanza á las futuras generaciones. La desigualdad de los ciudadanos, la constitucion de la familia y la esclavitud eran otras tantas enfermedades de muerte, otros tantos elementos de disolucion que encerraba en su seno la sociedad griega. La humanidad no puede llegar de una vez á su perfeccion, y cada pueblo, que no es mas que un paso de la vida universal, realiza en el mundo una idea. Por eso la Grecia, que habia recibido de las sociedades anteriores el funesto legado de una triple tiranía, hizo bastante con llegar á la libertad política y creyó alcanzar el límite del progreso, destruyendo la autoridad en su forma unitaria; mas careciendo de esperiencia bastante y no conociendo bien las leyes de la naturaleza humana, sacrificó el ser individual al ser colectivo, conservó las diferencias de condicion entre los hombres, llevó á la familia la tiranía del Estado, y sancionó con sus leyes y su filosofía el negro crímen de la esclavitud.

En un principio existieron en Grecia la castas del Oriente; pero bien pronto la vida activa é industriosa de los griegos, la introduccion de nuevas ideas y el amor á la libertad y á la independencia borraron las distinciones de casta y elevaron á todos los individuos libres á la categoría de ciudadanos. Sin embargo, siguieron las diferencias sociales, y lo que antes habia reconocido por orígen la casta, tuvo por fundamento despues la desigualdad de las riquezas y la mala constitucion de la propiedad. Sabido es que los dos legisladores mas célebres de Grecia, Licurgo y Solon, convencidos de que el mal profundo de su patria estaba en la desproporcion de las riquezas, dirigieron todos sus esfuerzos á conseguir una nivelacion, para lo cual no repararon en tomar medidas violentas, tales como la abolicion de las deudas y la reparticion del territorio en porciones iguales entre todos los ciudadanos. Licurgo, presintiendo que el reparto de las tierras no bastaria, quiso prevenir la desigualdad futura, proscribiendo el lujo y estableciendo entre los espartanos una especie de comunismo, castigó duramente la usura, y procuró inclinar los ánimos á la guerra é inspirar el desprecio del oro. Todo en vano: sus disposiciones, transitorias de suyo como todo lo que carece de principio y de unidad, fueron obedecidas algun tiempo merced á la autori-

dad de que supo revestirlas y al aislamiento de los lacedemonios; mas en cuanto estas circunstancias puramente accidentales dejaron de existir, la legislacion artificiosa de Esparta cayó para no volver á levantarse. Lo mismo sucedió á la de Solon, mucho mas débil que aquella, como hecha para un pueblo de carácter diverso y de distintas costumbres, y lo mismo sucedió á las demas legislaciones griegas, ninguna de las cuales era posible que destruyera los gérmenes de muerte que la anulacion del individuo en el Estado y el vicio radical de la propiedad llevaban en su seno. Asi la Grecia, que en política sacrifica el ciudadano á la sociedad, que admite y consiente la desigualdad de los hombres, que no sabe poner un dique á á la desproporcion creciente de las fortunas, que hace del ciudano para con la familia lo que hace del Estado para con el ciudadano, que niega toda personalidad al hijo, sometiéndole sin defensa á la autoridad despótica del padre á quien faculta para venderle como esclavo, que aparta de la vida social á la muger relegándola al gineceo y condenándola á una existencia eternamente solitaria y humillante, que consagra la esclavitud, equiparando de este modo al hombre con la bestia, la Grecia, corroida por tantos vicios, caminó rápidamente á su decadencia y perdió su vida sumergiéndose en la inmensidad de otro pueblo, á quien la Providencia habia reservado mas alto destino. La mision de la Grecia estaba concluida: habia inoculado la idea de libertad en la vida humana, habia luchado por ella y habia arrojado en el mundo los gérmenes de una civilizacion imperecedera: preciso era ya que viniera otro pueblo á asegurar la conquista de la libertad y á derramarla por toda la tierra, dotándola de un carácter esencialmente universal. Cuando Grecia decaia, nació Roma: en este hecho está esplicada la marcha de la civilizacion.

MANUEL GOMEZ MARIN.

FILOSOFIA ALEMANA.

II.

IDEALISMO SUBJETIVO.

Fichte.

Reconocida la posibilidad de la ciencia, ya desde Platon reconocíase á la unidad como su condicion esencial: era preciso que marchara en pos de ese carácter, y Fichte se levanta tachando á la escuela crítica de incoherente y falta de unidad, lo cual se ajusta al juicio apuntado sobre la empresa de Kant. Es este un paso de gigante, motivado por el enlace de dos inteligencias tan prodigiosamente poderosas como son las de Kant y Fichte. La unidad de la ciencia exige con soberano imperio, que se espliquen las relaciones y diferencias que existen entre el alma, Dios y la naturaleza. No basta estudiarlas separadamente: es preciso borrar esas oposiciones que se manifiestan en cada grado de la existencia y conciliarlas.

Fichte coloca la filosofía en su verdadero terreno. Y sienta existe en el *yo* la unidad de las cosas, porque Kant habia demostrado era el acto sintético la forma mas alta de la unidad profunda de la conciencia y del *yo*. Así conduce al lector desde el sitio en que Kant le deja. La grandeza de la filosofía de Fichte aparece desde el momento en que establece debe la ciencia deducirse de un primer principio absoluto, y alcanza gloria esta filosofía por su tentativa de hacer surgir el todo de la ciencia, construyendo el universo. Es de necesidad en filo-

sofía partir de un principio para esplicar el universo, y esplicar y conocer es la creacion del espíritu; que es lo ininteligible como no existente para el entendimiento humano, y en este sentido hablaba el filósofo aleman.

Analizando un hecho cualquiera, hijo de la esperiencia, y descartando cuidadosamente de este hecho lo que pertenece á la esperiencia, quedará siempre algo que nos será imposible descartar, que es lo propio del espíritu, el hecho que le pertenece. Es esta una verdad incuestionable. Todos admitimos que a=a, y por el hecho de admitirlo nos atribuimos la facultad de plantear (poner) una cosa de una manera absoluta. Diciendo a=a, decimos que si a es a, es, y que planteado a, este a se plantea. Nada hay aqui de oscuro y de metafísico. Hay dos términos en esta relacion, y hay una relacion por lo tanto que une á estos términos. Esta relacion nace del *yo*, y está en el *yo*, porque el *yo* es el que juzga y nos da á conocer que hay en el *yo* algo que es idéntico á sí mismo; y esta relacion, planteada de una manera absoluta, equivale á este juicio absoluto a=a, juicio que solo existe en el *yo*, y que ya nos da á conocer que *yo soy yo*. Este juicio no es ya un juicio condicional, como era aquel de que partimos; es este un juicio absoluto, hecho primitivo y fundamento de todos los hechos de conciencia.

Y como todo juicio es un acto del espíritu, este acto tiene por fundamento algo de absoluto, y segun esto, lo que se plantea absolutamente reposando sobre sí, es un carácter puro; esto es, el carácter puro de la actividad en sí. Se plantea por lo mismo que es, y es por lo mismo que se plantea, y por lo mismo esta fórmula *yo soy yo*, es la espresion de un hecho accion. El *yo* es á la vez el agente y el producto de su accion. Como se ve, el *yo* plantea (pone, establece) primitivamente y de una manera absoluta su propio ser.

Si hacemos abstraccion de todo juicio, como acto determinado, y nos fijamos solo en la actividad del espíritu, tal como nos es dado bajo esta forma, obtendremos la categoría *de realidad*. A cuanto se le pueda aplicar la proposicion a=a, tiene por esto mismo realidad.

Tal es el punto de partida de la filosofía de Fichte.

La ciencia tiene su principio, está en su terreno; ya no

vacila; por ancho pedestal tiene la conciencia y como niebla ligera y bruma de la mañana se desvanecerán los fantasmas de sistemas que intenten desconocer que allí se oculta el *fiat* de la ciencia.

Si Kant arrojó al dogmatismo del estadio de la ciencia, Fichte ahoga el escepticismo: los enemigos van desapareciendo... pero no queda aquí el renombre de Fichte. El *yo* es la absoluta y completa realidad, y el *no-yo* no aparece sino en tanto que el *yo* mismo se plantea (se pone), y no puede aparecer fuera de sí. El *no-yo* es, por consiguiente, una manera de ser del *yo*, es el *yo* mismo, que permaneciendo idéntico en el fondo de su ser, se muestra bajo dos aspectos. Si el *yo* y el *no-yo* dimanan de un mismo principio, hay un punto en el cual se encuentran, donde la unidad de su forma corresponde á la unidad de su contenido. El *yo* y el *no-yo*, oponiéndose, no se destruyen, se limitan recíprocamente; y por lo tanto el límite les es comun, y se deduce que la nocion del límite reune la diferencia en la unidad del *yo*.

Tenemos *posicion* ó planteamiento del *yo*, oposicion en el *no-yo*, y reunion en la unidad en el límite, ó lo que es lo mismo, *tésis*, análisis ó *antítesis* y *síntesis*, es decir; encontramos en la doctrina de la *ciencia*, el ser de la ciencia y la forma, ó sea el método.

Basta lo dicho para conocer la importancia de la *Doctrina de la ciencia* de Fichte en la filosofía alemana.

Antes de concluir injusto seria no recordar sus servicios, y las nobles prendas de su ánimo. Cómo la moral era considerada en sus dias, nadie lo ignora. Solo los discípulos de Kant sostenian la dignidad del hombre. La moral casuística de los dicípulos de Loyola, las exageraciones místicas de otras escuelas, traian como confundidas en las ciencias la nocion del bien y del mal; en tanto las conquistas de Napoleon, acabando con las tradiciones y respetos nacionales, conturbaban mas y mas los espíritus, dejando solo á los ánimos abiertas las puertas del egoismo y de la humillacion. La inspirada voz de Fichte fué voz de enviado, que arrancó de los antros de aquellos pueblos aletargados lo que de mas santo y noble palpita en el pecho.

Su moral inflexible, recta, severísima, que deja atrás la

estóica y corrige á la cristiana, demostraba al hombre lo que era, y le exigia con mandato imperioso cumpliera sus deberes sin volver los ojos á los intereses del mundo ni escuchar la voz de las pasiones. Era aquella atmósfera celeste en que solo su alma podia respirar : era vida heróica, que solo su indomable voluntad podia vivir; pero era la palabra de la ciencia en el Sinaí de la indignacion por el espectáculo que ofrecian las costumbres. « Exige hartos sacrificios el deber rigoroso, decís. ¿Y quién os dice lo contrario? Le debeis todo género de sacrificios, sin esceptuar el de la vida, si es preciso. » Estas eran sus palabras estudiando el deber.

III.

IDEALISMO OBJETIVO.

Schelling.

Es un pogreso, y de la mayor importancia, en la construccion del sistema, el pensamiento de Fichte; pero la unidad no es la única condicion del sistema, que debe contener asimismo la variedad, un contenido múltiple, es decir, diferentes partes que se reunan en un todo. Y esta variedad, este contenido no se encuentra en la doctrina de Fichte; y no se encuentra, porque la realidad, que es ya lo que la ciencia persigue, no se manifiesta en su doctrina, que espresa solo la certeza de sí; y si bien la certeza es condicion necesaria para poseer la verdad, no es la verdad. Fichte no se elevó hasta la concepcion de Dios como unidad perfecta, y solo estudia y conoce el espíritu finito.

Si ya se habia demostrado era la ciencia posible, y era sentida la necesidad de conocer el objeto uno y completo del pensamiento como principio único de toda realidad, el principio único de toda realidad debia demostrarse como principio único de todo conocimiento. La ciencia sale ya del sugeto, y tiende á apoderarse del mnndo esterno, á fundar en la razon el imperio que ejerce sobre el universo, á ceñirse la diadema de reina y señora. Ó arrojar lejos de sí la razon, ó elevarse por encima de ese dualismo que señala Kant, y que Fichte

quiso conciliar en el *yo*: este es el problema que engendra á Schelling, y que entraña la muerte ó la vida de la ciencia.

«El saber sin realidad no es saber,» esclama el discípulo de Fichte. Era preciso sustituir un término de la «doctrina de la ciencia,» el *yo*; Schelling borra esta palabra, que era el mundo de Fichte, y escribe *lo absoluto*; y como la lógica del buen sentido declara, ya no le era dado seguir la forma demostrativa de la ciencia, y Schelling acepta en su lugar la intuicion intelectual. Es el primer anuncio del sistema esta doctrina. El mundo, segun Schelling, es la obra de la razon, y la razon no es un ideal, sino que es inmanente al mundo, teatro donde vive y se manifiesta. Si la razon está en el mundo, y su unidad forma la unidad del mundo, debe encontrarse en el fondo de todas las cosas, en todas las esferas de la existencia, en la naturaleza y en el espíritu. La filosofía de la naturaleza y la filosofía del espíritu son dos fases incompletas de la existencia, que coinciden y se confunden en lo absoluto, que es el principio, y el conocimiento de este principio constituye la filosofía de lo absoluto.

A los menos dados á este linage de estudios se les alcanza que estriba este ensayo del sistema en esta última parte, y se apoya en la *intuicion intelectual*. Lo absoluto no es ni el objeto, ni el sugeto, ni es lo real ni lo ideal, si no es los dos á la vez, y siendo los dos, les es superior. Es la unidad donde desaparece toda diferencia y oposicion, y como tal lo absoluto no puede ser conocido, ni por la conciencia, ni por el discurso, sino por una *intuicion intelectual*; y como en este acto la inteligencia se identifica con la esencia eterna, no solo conoce, sino que crea y produce libremente su objeto. Lo absoluto se separa de sí mismo y de su unidad, para engendrar el mundo y la infinita variedad de las existencias: se desarrolla en dos líneas paralelas y diferentes, lo ideal y lo real, el pensamiento y la naturaleza; pero la naturaleza y el espíritu son solo dos factores de lo absoluto. No difieren por la cualidad, solo por la cuantidad. En cada grado de su desarrollo es una potencia (unidad), cuyos elementos son formados asimismo por los dos factores. Esta es la vida, el movimiento de lo absoluto. Este movimiento se reproduce en todas las esferas de la existencia, así en el compuesto de la materia y constitucion

del espíritu, como en el sistema solar y en el organismo social. Y estos movimientos parciales están como absorbidos en un movimiento general que eleva lo absoluto de grado en grado hasta su mas alta existencia, donde se verifica la conciliacion absoluta y la absoluta identificacion de las cosas.

La historia del pensamiento humano, al registrar el de Schelling, notó como progreso una fórmula mas vasta que la sostenida por Fichte, y que prestaba vida al mundo, á la naturaleza, á la historia, la religion y al arte, y al mismo tiempo un espíritu sistemático de la ciencia, si no severo y rigoroso como el del filósofo de Jena, mas estenso y completo. Intenta fundir Schelling á Pitágoras, Parménides, Heráclito y Platon con Leibnitz y Spinoza para establecer la armonía absoluta del universo y la divinidad. La concepcion es altísima, y no será nocion perdida para la ciencia la que establece la unidad de lo objetivo y lo subjetivo, como es digna de estudio la filosofía de la naturaleza, que descubre en las formas de la naturaleza las formas del espíritu.

La intuicion intelectual, tan decantada por Schelling, es un saber inmediato de Dios, como de un ser espiritual; y ademas de no ser tan inmediato como se pretende, si se supone que para ser filósofo es preciso poseer esta intuicion intelectual, aparece la filosofía como genio, como un don del cual pocos pueden gustar, y es sabido que la filosofía es el pensamiento, y asi mismo nadie desconoce que el hombre sólo es hombre por el pensamiento.

El defecto de que adolece la doctrina de Schelling, es la falta de método, y esta falta no solo hiere á la forma, sino que trasciende al fondo y á la materia del conocimiento, porque la forma y la materia son aqui inseparables. El mismo Schelling olvida su *intuicion intelectual*, y procede regularmente por el método deductivo. ¿Qué otra cosa es el movimiento de lo absoluto, que se cumple por oposiciones y por el paso de un término á otro?... Porque pasar racionalmente de un término á otro, es mostrar un término que esté virtualmente contenido en otro, y esto es deducir. No es otro su procedimiento, y si se aparta de él, es en el principio de la ciencia, al admitir por la intuicion *á priori*, y sin demostrar, la union de lo objetivo y de lo subjetivo.

No negaré que Schelling, llevado de sus instintos épicos, y pasando de Fichte á Spinoza, de Jacob Bohme á los Gnósticos, ha escrito obras en las que mas luce viva y lozana imaginacion y grandilocuente frase, que pensamiento profundo y meditado; pero es preciso confesar que Schelling concibió la verdad de la ciencia, y que en ese impulso que recibe, primero por las categorías de Kant y por el *yo* de Fichte, lo absoluto de Schelling hace posible que franquee el pensamiento el último valladar, y pueda la ciencia con mano segura apoderarse de todas las formas de la existencia, y ofrecernos el grandioso espectáculo de ver brotar la vida de la naturaleza íntima de las cosas, sin que en cielos ni en tierra quede algo que vague olvidado y sin recibir el bautismo de la inteligencia humana.

IV.

IDEALISMO ABSOLUTO.

Hegel.

El entusiasmo que provocaron las doctrinas de Schelling fué momentáneo, porque se levantó un pensador y exigió las pruebas de aquel sistema, preguntando cuál era la naturaleza de ese absoluto, y qué testimonio teniamos de su existencia, puesto que por su carácter de absoluto es imposible que se manifieste. Este pensador era Hegel, el titan de la filosofía moderna, el que ayudado únicamente de su lógica establece la identidad sobre lo contradictorio, y esplica la naturaleza humana. Hegel concibe y realiza el vasto proyecto de concentrar todas las tendencias de la filosofía en una doctrina que las comprenda todas. Es sin disputa la idea mas atrevida que hasta hoy se ha producido en el tiempo. Los elementos que han de servirle son Dios, el mundo, la humanidad y esa serie de creaciones, que espresan la vida del espíritu humano, y forman en artes y ciencias un océano donde naufraga la mas audaz inteligencia, y á Dios, y al mundo, y á la historia, y á la conciencia, y á la religion, y al arte, los funde Hegel en el crisol de su entendimiento, y forja con la lógica un Dios, un

mundo, una humanidad, una historia y un hombre que se nos aparece á nosotros hombres como revelacion y verdad no conocida.

La *fenomenología del espíritu* es la magnífica fachada de esa catedral de la ciencia moderna, y no es una introduccion al estudio de la filosofía, sino que sirve para demostrar cómo el espíritu en el individuo y en la humanidad se eleva de la ciencia vulgar á la cumbre de la ciencia absoluta. Entre estos dos puntos recorre el espíritu cuatro fases: la conciencia de sí, la razon, la moralidad y la religion. Prueba esta ascension no es la ciencia fruto de la intuicion intelectual, sino resultado de un trabajo inmediato reflexivo, que tiene por órgano el pensamiento y por forma la nocion. En tanto no llega la inteligencia individual á la ciencia que demuestra su identidad con el espíritu universal, no comienza la ciencia especulativa, y no entramos en la esfera de la idea absoluta, á cuyo conocimiento nos prepara la fenomenología, y allí se encuentra el conjunto de leyes que rige cuanto existe y puede existir y concebirse. La última conclusion de la fenomenología sirve de punto de partida á la *lógica*, que apoderándose de la actividad intelectual, la considera en sí misma en su movimiento propio y esclusivo, como principio soberano de todas las cosas reales y posibles. Conócese no es este el sentido que alcanzaba la palabra lógica. No es la lógica de Aristóteles y Port-Royal, es una filosofía primera y fundamental.

Hegel establece la identidad de las formas del pensamiento con el fondo del pensamiento y de todas las cosas, y la lógica se presenta por lo tanto como una teoría de desenvolvimiento de la realidad, eterna é infinita. Partiendo de donde se detuvo Spinoza, de la concepcion abstracta del ser, pero aplicando á esta nocion su dialéctica inmanente, termina la lógica en una idea concreta, cuya manifestacion es el universo. Esta lógica reemplaza con grandes ventajas á la antigua metafísica, que estudiaba en el ser tres seres particulares, el espíritu humano, el mundo y Dios.

La idea es lo incondicional y eterno, recorriendo en virtud de una impulsion que le es propia, las oposiciones y contrariedades de lo general y particular, de lo infinito y lo finito, de lo interno y de lo esterno, de lo ideal y lo real.

La *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (1) presenta el cuadro sintético del principio central y primero á la vez, ramificándose hasta lo infinito bajo mil formas, y al través de largas series de conocimientos subordinados los unos á los otros, y sin embargo idénticos en el fondo. Este principio, bajo forma pura de la lógica, se desenvuelve como idea *en sí*, y es bajo este aspecto *ser*, *esencia* y *nocion*. Como *ser*, se muestra sucesivamente, como *cualidad*, *cuantidad* y *medida*: como *esencia*, en *sustancia*, *fenómeno* y *realidad*; y como *nocion*, se presenta como *subjetiva*, *objetiva* é *idea*. En segunda línea se presenta como naturaleza, como idea *para sí*; es decir, como esterior á sí misma, como saliendo de sí misma y realizándose. Esta evolucion está claramente espresada en tres periodos, de los cuales el primero es el mundo *mecánico*, el mundo *físico* el segundo y el tercero el mundo *orgánico*. En este último periodo se ofrece la idea, como *en sí* y *para sí* juntamente. Es la idea con plena conciencia de sí, y entonces es *objetiva*, *subjetiva* y *absoluta*, creando en cada una de estas esferas las ciencias que la espresan, y que se resumen y completan en el conocimiento del ser absoluto, que corona soberanamente las evoluciones de la idea.

La idea y la dialéctica son los sólidos pilares que sostienen el edificio levantado por Hegel. Nadie niega que existe una idea para todas las cosas; no es lícito negar que el pensamiento y la idea son inseparables, y asimismo es inconsecuencia admitir la idea de lo justo, de lo bueno, de lo bello, y negarse á admitir ideas correspondientes á otra serie de cosas, como las de cuerpo, planta y organismo. Si se pregunta por qué tal cosa es bella ó buena, se dirá es por su conformidad con la idea de lo bello y de lo bueno, lo cual es decir que lo ideal constituye su esencia.

Y si la idea es la esencia de los seres, ó cuando menos su forma esencial, como muchos dicen, y aun en este caso, la idea sustancia será como ella eterna y absoluta, pues de este

(1) Se anuncia por Mr. Vera la version al francés de esta obra, cuya necesidad era ya por todos conocida. La filosofía hegeliana es en los pueblos latinos aceptada por instinto y conocida solo por sus trabajos sobre filosofía de la historia y filosofía del arte. Hora es ya de que nos demos cuenta de ese amor que aparece en cuantas obras de historia y estética se han escrito en este último periodo (1834—1850).

modo se negaria lo anteriormente concedido; y si la idea de esta sustancia es adecuada á la sustancia, es evidente que la sustancia en cuestion será pensada tal como es, y no podrá ser de otra manera pensada.

Falta ahora determinar el principio de las ideas. Llámese á ese principio Dios, si así place; pero téngase en cuenta que Dios no puede pensar como yo pienso, porque si mi conciencia y mi personalidad fueran los tipos, segun los cuales construyera la conciencia divina, Dios participaria de mis imperfecciones; por lo tanto, es necesario decir que Dios es el pensamiento, la voluntad y la personalidad absoluta. De aquí á la idea hegeliana no hay mas que un paso.

La dialéctica completa la idea y derrama la vida en su seno, y la dialéctica no es un elemento estraño, sino interno y sustancial. La dialéctica comienza, ó mejor dicho, se manifiesta con la division del ser: donde existe dualidad existe oposicion, y donde existe la oposicion se encuentra el pensamiento dialéctico. La oposicion se encuentra en todos los grados de la existencia, y es preciso colocarse en el seno mismo de la contradiccion y considerarla en su unidad, lo que nos lleva á buscar en la contradiccion un tercer término, en el que se trasformen los términos contradictorios, y en el que se concilien, así como la causa y el efecto se concilian en la sustancia y el todo y las partes en la fuerza. Sin embargo, este término que une los estremos es perfecto y concreto relativamente á los estremos tan solo, porque no espresa sino un grado y una faz de la realidad absoluta, y por lo tanto inspirará otra oposicion y otra conciliacion mas profunda hasta llegar á un término que contenga en su vasto seno el primer término y todos los intermediarios abrazándolos en su unidad. Así la ciencia conoce la constitucion íntima de las tésis y sus relaciones, y evita que, dándoles un valor cualquiera, opongamos como contradictorios principios que no lo son, como sucede vulgarmente con la religion y la filosofía, ó bien destruyamos y neguemos el Estado, levantando al individuo, ó por el contrario neguemos la existencia individual sumiéndola en el abismo de un estado irracional y absurdo.

Esta es la ley que sigue la humanidad en su historia, la ciencia en sus procedimientos y la naturaleza en sus obras, y

este es el proceso filosófico de la idea. Llegamos á él concibiendo la unidad de la ciencia reconocida por Fichte, y el conocimiento sistemático que entrevió Schelling y formuló Hegel.

La ciencia está completa en Hegel, el sistema puede presentarse como perfecto, el génesis de la idea conocido y esplicado: ahora quien se inspire en las claras y abundosas fuentes de las doctrinas hegelianas, aplique sus enseñanzas al estudio de ciencia cualquiera, y recogerá sazonados y copiosos frutos. La historia de la filosofía, al mostrar los tesoros que guarda, demuestra con escuelas y doctrinas los diferentes pasos que racionalmente se estudian en la lógica al asistir al desenvolvimiento de la idea.

F. DE PAULA CANALEJAS.

ESPOSICION GENERAL

DE BELLAS ARTES

EN MAYO DE 1856.

II.

Hemos indicado anteriormente que una crítica detallada de las obras espuestas no entraba en nuestro propósito tanto cuanto emitir reflexiones sobre algunos de los cuadros espuestos ya con relacion á los asuntos elegidos como al modo de concebirlos y presentarlos al espectador para cautivar su atencion y dominarle, objeto sino el mayor de los principales que procura el artista en su ambicion de gloria y solitarias meditaciones. Porque hay indudablemente muchos asuntos ya vulgares, ya estériles, ya desagradables, ya comunes y prosáicos que gozan cierta popularidad en la pintura, como en la poesía y la escultura, y se perpetuan por falta de crítica, y son escollo muchas veces á las mas levantadas aspiraciones de los jóvenes. Al mismo tiempo otros asuntos tambien que pueden llamarse agotados por haberlos ocupado por completo algun pintor insigne, pues aunque parezca paradoja, hay prioridad cronológica para el genio en la serie de su desarrollo cuando se aplica, sin hablar de las ciencias, á las artes. Dadas, pues,

las condiciones de una civilizacion completa, hay sin duda en la serie por donde ha marchado en su desenvolvimiento algo, como queda dicho, de prioridad cronológica, de la cual se apodera el genio, cerrando de este modo en parte, por decirlo asi, las puertas del porvenir á sus sucesores. ¿Quién lo duda al ver algunos asuntos agotados y que no se les puede reproducir sin una grande temeridad? ¿Cómo podria esplicarse sin esta observacion la superioridad de la estatuaria griega? ¿Por qué no se reproducen Rafael, Miguel Angel, Velazquez y Murillo? Débese, pues, tener en cuenta la historia del arte, meditar muy detenidamente la fama que han alcanzado en él los grandes genios, los asuntos que trataron y de qué manera, para huir de los escollos de una copia, de una reminiscencia que debilita la verdadera originalidad, y ahorraría el tiempo de un trabajo sin gloria. Tales son nuestras convicciones y las advertencias que nos parece oportuno consignar aqui por si fuesen de alguna utilidad á los jóvenes que se dedican á la noble profesion de la pintura.

No pasaremos adelante sin manifestar el disgusto que no causa la acritud con que se ha manejado la crítica de la presente esposicion por algunos; crítica que revela desde luego mas pasiones violentas y mezquinas, que sano é imparcial juicio. Cuanto esto achica y rebaja el arte no hay para qué decirlo. Abatidas sobrado por nuestras discordias civiles, es una insensatez llevarlas á un terreno que por su naturaleza debia ser el noble palenque de las mas elevadas calidades del ánimo y del entendimiento, con lo cual, ganando todos, podrian por el mútuo apoyo levantar el arte á la altura que se merece en esta tierra clásica. Quédense á un lado, pues, discordias tales que solo tienen por objeto medrar algunos sobre la ruina de todos, arrasar el campo para levantar sobre el erial un parásito monumento, miserable gloria de un dia que se hunde tan pronto como le faltan los puntales de una indigna adulacion; pues aunque el genio no se detiene en su marcha y triunfa al cabo de la envidia, no es menos cierto que pueden quebrantar innecesariamente las fuerzas del artista, los obstáculos é injusticias inmotivadas con gran detrimento del arte, en que todos estamos interesados por la gloria nacional y por nuestros goces y aficiones.

Entremos por último y saludemos con respeto la gran creacion de los tiempos modernos, la pintura al óleo, creacion maravillosa que ha puesto al alcance del genio medios desconocidos para revelar á las generaciones futuras todos sus misterios y concepciones, hasta tal punto que:

El pincel por el genio conducido
hace saltar sobre un informe lienzo
cuanto los ojos y la mente admiran,
y arrastrado en un plano es como el dedo
de Dios que bosquejó sobre el abismo
la luz, los mundos y las pardas sombras.

Entrando pues en la primera galería nos encontramos desde luego con dos cuadros del señor Rodriguez de Guzman, titulados, segun el catálogo: *El entierro de la sardina* uno, y otro *Escena popular en la Virgen del Puerto*, ambos propiedad de la reina. Dominan en ellos las tintas suaves y agradables, buena perspectiva y dibujo, aunque desigual este. Su mérito sin embargo no es el mismo, pues el primero está mejor desempeñado y hay en él mas gracia, mas variedad y mas conciencia; las figuras son mas españolas y están mas movidas que en el segundo, en el cual se advierten mucho los tipos franceses, sobre todo los reproducidos en los periódicos jocosos de la nacion vecina, particularmente algunos soldados. En el *Entierro de la sardina* hay mucha gracia y vivacidad; el grupo de los estudiantes y el de los que meriendan interrumpidos por una máscara, son notables ¡qué bulla y qué alegría en el primero! ¡qué espontaneidad tan verdadera en el que toca la pandereta! ¡qué silencio y qué actitudes en los que escuchan la máscara! Tambien es digna de notarse la lontananza que se descubre hasta la ermita de San Isidro y aquellos picos nevados de último término que revelan un dia sereno y agradable; tal es el efecto de la perspectiva y buenas luces. Estos cuadros, como algunos otros de la esposicion, consagrados á reproducir nuestras escenas de costumbres, nos han traido á la memoria la superioridad del tipo español sobre el flamenco y otros para este género. Tipo ligero, variado, fácil y movible, abre al pintor mas ancho campo que ningun otro y evita la

monotonía pausada y lenta que se advierte en el grande artista David Teniers en sus escenas populares de la vida flamenca.

La *Caridad romana* del señor Palmerola, de buen dibujo y colorido, tiene una severidad en las figuras que pudiéramos llamar romana. No podemos pasar adelante sin manifestar la repugnancia que nos causa este asunto á todas luces repulsivo á nuestra civilizacion y naturaleza, y sentimos que este pintor le haya tratado. No basta se ocupasen de él otros pintores, y que góce de cierta celebridad, pues siempre será un asunto peligroso hasta el punto de caer en la sensualidad como se nota en uno que hay en la escuela italiana del Museo, pintado por Crespi. No ha caido ciertamente el señor Palmerola en tan grave falta, antes al contrario, su trabajo está muy lejos de inspirar tal sentimiento y ha tenido el tacto delicado de apartar la vista de la hija durante el acto. Pero de todos modos, y á pesar de las dificultades vencidas por el artista, el hecho es real á los sentidos, y no por eso nos causa menos repugnancia y un estremecimiento secreto que nos hace involuntariamente apartar la vista.

Don Cárlos Esquivel nos ha pretendido dar un traslado de aquel último y desventurado emperador de los mejicanos, preso por las tropas de Hernan Cortes y presentado á este en medio de la plaza. Loamos desde luego á los jóvenes entusiastas que se dedican á recordarnos nuestras glorias pasadas. No diremos que el señor Esquivel haya sido feliz en toda la esposicion y ejecucion de su magnífico y triste asunto. Desde luego se nota monotonía en la presentacion de las figuras casi colocadas en línea recta, situacion poco artística tratándose de un hecho que tiene por escena una gran plaza. La figura del fiero conquistador nos ha parecido débil é inferior á la de Guatimacin que tiene mucho movimienio, espresion y tristeza indefinida, pero que deja sin embargo algo que desear. Tal vez hubiera ganado la composicion aligerando de gente los primeros términos y cambiando la posicion de los protagonistas, con lo cual se adivinaria con mas ventaja, visto de perfil, la profundísima pena de aquel desventurado emperador. Tambien debemos manifestar que esta obra carece de colorido local, pues aquel cielo no corresponde por su luz al cielo mejicano, en el

cual no es necesario que el pintor, siendo español, haya vivido para poder imitarle.

Suarez Llanos (don Ignacio) ha presentado algunos retratos, entre los cuales el 196 de señora nos ha parecido el mejor. Revela este artista buenas calidades y por eso nos duele que las emplee en un género bastante ingrato para la gloria.

El patio de la cuadra de caballos de la plaza de toros antes de una corrida, del señor Castellanos, es una obra apreciable por su esmerada ejecucion, y copia del natural en actitudes y colorido. Estos asuntos, novela pintada de nuestras costumbres, siempre serán apreciados en la posteridad, por mas que no nos honren mucho estas peleas con los animales en un circo. Siempre será este cuadro uno de los que representen mas verdaderamente nuestros tipos nacionales con sus variadas y distintas pero verídicas actitudes, propias de los caractéres espansivos.

¡Cristobal Colon! He aqui un nombre que será siempre la admiracion de los siglos y con quien las artes no han sido sin embargo muy felices. España, que le ha debido un mundo con todos sus inmensos tesoros, no ha tenido para él una estátua en las plazas de Madrid. Pueblo egoista, las ha negado igualmente á todos sus grandes hombres que le han llenado de gloria. ¡Dormid en paz, manes ilustres de Cortes, Gonzalo de Córdoba, Alba, Velazquez y tantos otros distinguidos en las armas y letras, porque si resucitais encontrareis rasas nuestras plazas y encrucijadas, sin un monumento que perpetue vuestra grandeza y vuestros servicios, y dé clara muestra de nuestro agradecimiento y admiracion! Algo se ha remediado esto, gracias á nuestros repúblicos que han sacado de los reales escondrijos á relucir algunas estátuas de nuestros peores reyes.

El señor Cano ha tratado por su parte de poner remedio á tal falta, pintándonos al inmortal Colon en el convento de la Rávida, conversando con Marchena y otros pilotos de Palos para convencerles de su gran proyecto. Obra digna es esta que colocará á este pintor entre los primeros de su tiempo. Poco podemos añadir ó nada á los elogios que ha merecido de la prensa y del público ilustrado. Sin embargo, en cuanto á la eleccion del asunto diremos que nos parece frio y poco fecundo para el artista. Esta escena de la vida comun y ordinaria de Colon no es la mas á propósito para inspirarse el artista.

Demasiado tranquila en su conjunto y accidentes carece de una situacion eminentemente dramática en que pueda caber anchamente el protagonista para revelarse en toda su grandeza. Entre otros de su borrascosa vida el episodio de Salamanca es tal vez uno de los mejores.

El señor Cano demostró en la composicion sus grandes dotes que admiramos, pero no ha conseguido arrebatarnos de entusiasmo. Se ha dicho que sus frailes no son españoles, pero esto no pasa de ser una vulgaridad. El fraile no es un tipo local sino universal, semejante en todas las zonas del mundo católico. Lo que hay de verdad es que no son frailes, puesto que vestidos de gaban pudieran pasar por unos *bourgeois* acomodados y de buena y regalona vida. De todos modos es la composicion mas notable de la esposicion por su sencillez, colorido, empaste, buen dibujo, verdad y exactitud de detalles; lástima que la cabeza del héroe sea débil y no impresione fuertemente el ánimo del espectador. Los circunstantes escuchan atentamente el discurso de Colon, pero no demuestran bastante el asombro y admiracion de que deben estar poseidos. En una palabra; todas las faltas de este cuadro nacen, como queda dicho, mas bien que de las calidades del autor de la eleccion del asunto.

No lejos del anterior hay *La degollacion de los inocentes*, por el señor Gomez y Cros. Composicion de buen dibujo, es inferior por el colorido, repelente en estremo y desviado del natural. Figuras hay donde el sentimiento se eleva hasta el terror, sentimiento único que predomina y hace monótona la composicion. Pasando al asunto diremos tambien que es de aquellos que repugnan y que, muy manoseados ya, degeneran en vulgares. Estos hechos atroces que manchan la historia de la humanidad no deben ser patrimonio del arte, que no debe reproducir aquello que aborrecemos y deseamos olvidar. No debe el señor Cros seguir las huellas de esa escuela de moda, que en literatura parece no ha tenido otro objeto que rebuscar los medios mas esquisitos de martirizar y asaetearnos el alma. El artista debe hacerse sentir, gozar, etc., y hasta hacernos llorar de ternura, pero no atormentarnos, y conducirnos á la desesperacion ni á los espectáculos repugnantes, con lo cual no malogrará sus calidades en asuntos de

resultados estériles. Sus obras, números 90 y 91 son ricas de color y de verdad.

Pasando á la segunda galería nos encontramos con las siete cabezas de los infantes de Lara, presentadas á su infortunado padre en la prision. Ya hemos dicho anteriormente nuestra opinion sobre este linage de asuntos y cuan repugnantes son. Bien es verdad que este es mas admisible que el anterior por fundarse en una de las pasiones mas comunes y que por tanto afligen mas á la humanidad. Pero aun admitido, debe el autor huir de tratarle, y de lo contrario hacerlo con gran parsimonia. Nada podemos decir aqui, mas que creemos que el artista ha sido víctima de la mala eleccion del asunto, superior á sus fuerzas.

La resurreccion de Lázaro, del señor Barroeta, tiene, como la del señor García Martinez el inconveniente del asunto. Desengáñense los pintores: hay en el arte como en el pensamiento cosas irrealizables reveladas á toda manifestacion *objetiva* capaz de inspirarnos y arrebatarnos. La palabra en este asunto será siempre superior al pincel como en aquel otro: «La luz sea, y la luz fué.» Jesus, resucitando á Lázaro, es la idea de la potestad suprema sobre todas las cosas realizándose en un hecho dado: ahora bien, esta idea de lo absoluto que se realiza, ¿puede tomarse por el arte en cualquiera de sus manifestaciones? Creemos que no, y de esto han nacido escollos insuperables para todos los que han tratado este asunto.

Nunca hemos leido en la historia las desgracias de Boabdil y Guatimocin sin lágrimas en los ojos, por mas que las consideremos necesarias para la marcha del progreso humano. El esterminio de estos dos grandes imperios y razas á manos de la española gente son unas de las catástrofes mayores que ha presenciado la humanidad en su marcha. Aquellos dos infortunios, casi sin ejemplo, mueven al ánimo á encontrados y sucesivos afectos de alegria y pesar profundo. Bien han hecho los señores Esquivel y Murillo en ocuparse de los asuntos mas grandes y patéticos, mas fecundos y que mas recuerdan nuestro pasado poderío. A pesar de no habernos satisfecho en su desempeño nos hemos enternecido sin embargo, supliendo con nuestros recuerdos lo que faltó al artista, y hemos disimulado sus faltas en gracia de sus buenos deseos. No acertó

el señor Murillo á dar sencillez á su asunto, pues sobran muchas personas en primer término, y hubiéramos deseado que algunas de las principales fuesen de mayor tamaño, que una luz mas triste, un cielo mas encapotado, velara en parte con terror la escena y contribuyera á hacerla mas eminentemente trágica, sin que por eso se abandonase la feliz idea del triunfo de la luz de la verdad sobre el error. Entre sus mejores grupos resalta aquel en que se ve un guerrero herido en la frente. La actitud de Boabdil hace comprender todo lo desgarrador de su pena, á pesar del pobrisimo colorido de sus carnes. En fin, mucho deja que desear este lienzo en punto á composicion y colorido; pero felicitamos al pintor por la eleccion de un asunto tan épico y tan fecundo, que puede ser tratado muchas veces bajo distintas formas y puntos de vista. Aquella jóven en trage de Sorrento, aguardando á su amante en la ventana, del mismo autor, es agradabilísima y un tipo acabado de belleza española. ¡Qué dibujo, qué colorido, qué arrobamiento! Los ojos se pegan y no saben desprenderse de aquella *mentira con tanta realidad.*

La familia de Mollinedo, por Rivera, ha admirado y con razon á todos los amantes del arte. La entonacion no puede ser mas verdadera y el dibujo y empaste mas suavísimo. Es un cuadro hecho para la posteridad. Entre algunos lunares, ó tal vez el único, debemos notar la cabeza del padre, vaga hasta el punto de no comunicar al espectador toda la felicidad que goza.

El asunto sacado de la poesía de Jáuregui es bello y un alarde justificado en el pintor de buen colorido y correcto dibujo. Nada hay en la figura de sensual. Suavemente velada entre las sombras del bosque, crece la ninfa en la mente hasta el idealismo y le hace á uno partícipe de su pena. Esta composicion contiene en sí un mérito suficiente para juzgar de las buenas calidades artísticas del señor Rivera.

Los cuadros 93 y 94 del señor Gonzalvo, el 103 del señor Ibañez, como el 177 del señor Rotondo y el 104 del *Interior del templo del Escorial* del señor Kuntz, son dignos de atento exámen por el buen estudio de la naturaleza, efecto de las luces y manejo de los colores.

Las obras de Larraz han merecido con justicia los elogios de

toda la prensa: lástima que no haya presentado asuntos de mas pretensiones. *La muger manchega* rezando es en nuestra opinion lo mejor, pues en este asunto, que no puede ser mas sencillo, se ha conseguido la *difícil facilidad*. Si la devocion puede personificarse, aqui está en toda su espresion verdadera, esta es su imágen, su tipo; alguno ha rezado involuntariamente contemplando este rostro. ¿Qué triunfo mayor puede alcanzar un artista? Los que defienden la brillantez del colorido, que por punto general predomina en la escuela francesa, ¿qué pueden decir de este? Nada. ¡Cuán variados son los caminos de la gloria! El pincel ha resbalado suavemente sobre el lienzo sin dejar apenas señal de sus huellas, y sin embargo, ¡qué relieve, que verdad! Lo mismo decimos del 106. Todo en él es acabado. Su vista nos hace sentir cosas inesplicables, y no es la menor hacernos simpático y hasta agradable el aspecto de una familia pobre. Este pintor se distingue por la ternura del sentimiento, ¡qué felicidad, hay tan pocos artistas que nos hagan llorar!....

La asturiana desplumando un pichon, del señor Luich, es un juguete que revela sus buenas facultades, pues la cabeza está bien modelada, hay en ella mucho relieve y buen colorido. Es lo mejor del autor.

Mucho deja que desear *El Paraiso terrenal*, del señor Romá. Asunto inmenso en el campo de la teología y de la filosofía, exige altos y originales pensamientos para su concepcion y desempeño. Por la composicion del señor Romá no se viene en conocimiento de aquella gran catástrofe que alteró tan radicalmente la condicion orgánica, intelectual y moral del hombre, segun la tradicion religiosa. Aquella naturaleza primitiva que, segun las ciencias naturales, debió ser colosal y no conocida hoy, es muy débil, y lo mismo decimos de la naturaleza animal. Nada hay espresado aqui: ni se trasluce la potestad del hombre sobre la naturaleza entera, ni su felicidad, ni las relaciones de este con otro poder mas alto. Asi es como no representa mas que el goce *natural* de dos seres humanos y vulgares en medio de un bosque ordinario y en un momento dado y tranquilo, sin contrastes ni pasiones; en una palabra, sin drama que mueva al espectador. Para inspirarse en un asunto de esta naturaleza es necesario empaparse mucho en la

lectura del Paraiso de Milton y de la Biblia, y reflexionar mucho sobre este misterio profundo.

De propósito hemos dejado tratar para lo último de los retratos de los señores Rivera, Madrazos y Murillo, existentes en esta galería. Diversos en la manera de ver y comprender la naturaleza idealizándola, son dignos de consideracion hoy entre sus coetáneos; pues cada uno en su respectivo género y peculiar índole merece indudable estima. Desde luego se nota cuanto han cultivado estos señores el ramo de retratos y cuán inferiores son al pasar de la figura única al grupo.

Parécenos que el señor Rivera va á la cabeza como pintor de calidades mas varoniles y enérgicas que se traslucen en su pincel vigoroso. Deja que desear el retrato del duque de Alba, pues en su actitud y apostura hay algo de teatral que se echa de ver en demasía, tal es el ángulo de las piernas demasiado abierto, la postura del pulgar en la empuñadura, la esmerada colocacion del manto, defectos que pueden achacarse á la composicion. Tambien nos ha parecido un poco atlético el desarrollo de toda la figura haciéndola algo vulgar: por lo demas el dibujo, colorido, luces y todos los demas accidentes y detalles están bien comprendidos y admirablemente ejecutados.

Mas feliz el señor Murillo en el modo de colocar su retrato del conde del Real, ha conseguido mayor naturalidad y espontaneidad en la figura, cuya cabeza es de un modelado perfecto y el sillon y otros accidentes de una verdad notable. ¡Lástima grande que los pantalones nos hayan recordado el mármol! Es indudablemente uno de los retratos mas notables de la esposicion.

El de la señora de Bell, por Madrazo (don Luis), es notable por muchos conceptos, y no es el menor el ingenio desplegado por el pintor para rodear la figura de accesorios que pudieran embellecerla é idealizarla. Aquella morvidez de las carnes y aquel empaste y frescura de cutis encanta hasta el deleite mas esquisito. La cabeza está hábilmente modelada y los estremos con perfeccion dibujados, los paños ligeros y flotantes, el ambiente, la luz, todo está aqui presentado con encanto é idealismo aceptable. Hasta aquel jardin que es una mentira patente está pintado con cierta habilidad para dar

fresco y realce á todo el conjunto. A pesar de lo que nos ha agradado esta obra conocemos que hay en ella mucho de convencional, mucha adulacion que no siempre el espectador está dispuesto á conceder y perdonar, pues no todas las veces le gusta ser cómplice de los caprichos del artista.

Dejando á parte el retrato del difunto patriarca, ciertamente que notable, pasaremos á los dos de las señoras duquesa de Medinaceli y condesa de Vilches, del señor Madrazo, (don Federico). En cuanto al segundo, hay gracia y vida notables y todo está deliberadamente escogido para conseguir este objeto, objeto falso como pensamiento esclusivo, pues no es la serie habitual de la vida la sonrisa, y el pintor para dar una idea clara del carácter de una persona no debe presentar lo accidental, sino lo permanente. Algo podriamos decir sobre la actitud y colocacion de la figura, censurables por ciertos conceptos que no es del caso decir, pero que el pintor debe comprender cuando se hácen retratos de esta naturaleza. Muy superior el de la duquesa de Medinaceli, merece alabanza por mas de un concepto. Todo contribuye alli á realzar la figura y darla un efecto sorprendente. La cabeza es de un modelado digno de admirarse, y aquel semblante y facciónes revelan un no sé qué dulcemente melancólico que caracteriza á las bellezas meridionales, y que en manos del señor Madrazo se ha llevado hasta el idealismo. No hay para qué hablar de las telas, en cuyo estudio sobresale tanto este pintor, llegando aqui hasta lo sumo en la ejecucion y toques maestros de pincel no tan felices en el de la duquesa de Alba, que con el de la duquesa de S. son inferiores, á nuestro juicio, en mérito al anterior. Al lado de grandes calidades tiene el señor Madrazo (don Federico) faltas imperdonables, contando entre estas el colorido de las carnes, que á veces imitan la porcelana, y débil otras en los contornos no auna con valentía el bulto y redondez de las formas. Asi sucede con el brazo derecho de la duquesa de S., en el cual se percibe mas el plano que el relieve. De todos modos; cuando hemos leido el juicio crítico del francés Gustavo Planche, publicado en la revista de *Ambos Mundos*, enderezado á criticar las obras de Madrazo, nos hemos indignado por la índole de bastardas pasiones que en él se reflejaron, propias de la petulancia francesa que quiere

imponer su yugo por todas partes, deprimiendo á todos los pueblos para ensalzarse á sí propios en todas las artes y ramos del saber humano. No necesita el señor Madrazo críticas de esta naturaleza para decirle verdades severas respetando su mérito verdadero. Sabido es por todos que su colorido es convencional, que sus tintas son agradables y muy suaves, pero débiles y sin energía. Es un pintor de corte, pero no de la naturaleza. Sus toques de pincel embelesan pero no arrebatan ni conmueven. A fuerza de tanto retratar con grandes medios, como nadie ha llegado á poseer, alcanzó notable perfeccion en la copia de la figura humana, y encerrado en tan estrecho recinto enerváronse las fuerzas del artista, su genio y escelentes dotes.

Los pintores de relevantes prendas que hoy se dedican al género de retratos como trabajo principal que absorve la mayor parte de su vida y achica todas las grandes calidades y aspiracion á la gloria, merecen severa censura. ¿Cúales son las escusas que se alegan? — Que las obras son mal retribuidas— ¿Y puede servir esto de escusa? De ninguna manera. ¿No es la pintura un arte universal? ¿Las esposiciones europeas no dan á conocer el verdadero mérito, no le recompensan? Tal vez no ha tenido el arte una época mas favorable para conseguir honra y provecho, hasta tal punto que jamás han sido remuneradas las obras de verdadero mérito artístico con sumas mas cuantiosas y consideraciones mas elevadas: tal es el estado floreciente de la Europa, la emulacion creciente por fundar vastos museos, las comunicaciones cómodas y rápidas, la pasion por el lujo y otras mil circunstancias que favorecen y reemplazan con nuevos y portentosos medios las antiguas condiciones de la vida de las bellas artes.

R.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

POLÍTICA NACIONAL.

SUCESOS DE CASTILLA.—NUEVOS TEMORES DE UN GOLPE DE ESTADO.—MANIFIESTO DE LOS HILANDEROS DE ALGODON EN BARCELONA.—DISCORDIA MINISTERIAL.—CUATRO PALABRAS SOBRE LAS BASES DE LAS LEYES DE IMPRENTA Y DE MILICIA.

Acaban de estallar serios desórdenes á lo largo del canal de Castilla. Preocupan vivamente los ánimos: permítasenos que empecemos por ellos nuestra crónica.

Observábase desde muchos dias en Valladolid esa agitacion que suele preceder á las borrascas sociales. Hondamente impresionado el pueblo por la rápida carestía del pan y de otras subsistencias, quejábase á grito herido ya de la codicia de los mercaderes, ya de la incuria del ayuntamiento. Uno que otro pasquin fué la demostracion pública del general disgusto.

Temeroso ya el ayuntamiento de manifestaciones mas enérgicas, trató de poner coto al mal abasteciéndose de harinas y vendiendo pan á bajo precio; mas publicó tan á deshora y ejecutó con tan poco acierto su pensamiento, que no hizo sino añadir combustible al combustible y poner fuego á la hoguera. Participa al vecindario que desde el siguiente dia se venderá pan amasado por su cuenta. Amanece: acude el pueblo á los puestos públicos: no basta el pan ni para una tercera parte de los compradores. Crece la indignacion, empieza ya el tumulto.

Para colmo de desventura los tahoneros, que no pueden ver con buen ojo la concurrencia de los ayuntamientos ni pierden ocasion de encarecer su artículo, apenas saben lo acontecido, cuando, parte por afan de lucro, parte por venganza, comprendiendo que habia de escasear el pan, merced á haber reducido todos su tarea, le ponen á mas subido precio. ¿Quién ha de contener ya en su ira la ciega muchedumbre?

Se llama á la Milicia; mas en tanto que se reune, la alarma cunde, los amotinados aumentan, la sangre se enardece, las pretensiones son por instantes mas exageradas. Perplejo el ayuntamiento, no acierta á dictar medidas proporcionadas á la importancia del peligro; lleno de fe el gobernador y animado del mas ardiente celo, toma sobre sí la ardua y siempre aventurada empresa de ir á dominar por la sola fuerza de la palabra las ya embravecidas pasiones. Ni uno ni otro alcanzan á llenar su objeto. Pierde aquel su prestigio, este sucumbe herido por mano de los insurrectos.

Almacenes de harina, molinos, barcas de trasporte, fielatos arden pronto en las márgenes del canal y las orillas del Pisuerga. Las casas de dos ricos mercaderes son metidas á saco. Muebles, alhajas, ropas arden hacinadas en medio de la calle. Estiéndese la sombra del terror por todos los espíritus.

Acuden entonces Milicia y tropa al lugar de los sucesos; pero son objeto de groseros insultos. Disuelven, sin embargo, los grupos sin mas que disparar al aire. Evitan que el saqueo se generalice y el incendio se propague. Restablecen el órden.

Mas no se limita á una sola poblacion el movimiento. Los vecinos de Rioseco, que reciben la nueva de tan tristes hechos al volver de una romería á Castilviejo, se exaltan en el camino y no llegan á la ciudad cuando arden dos fábricas. Las casas de los mercaderes de granos son tambien amenazadas: puertas y ventanas, objeto de rudos ataques, cuando una Milicia á medio armar se arroja con decision sobre las turbas, y restablece el imperio de las leyes.

Palencia sigue en todo el ejemplo de Rioseco. Nuevos establecimientos son presa de las llamas; hostilizados los acaparadores. La Milicia con no menor energía ataja el paso á los rebeldes.

¿Qué inusitado furor se ha apoderado de Castilla? ¿Qué significan esos locos arrebatos cuya noticia ha llenado de consternacion el reino? Se pretende achacar la culpa de estos sucesos á un partido; mas temerariamente. La carestía del pan ha irritado en todos tiempos á los pueblos; bajo la monarquía absoluta como bajo la constitucional provocado graves desórdenes. A fin de prevenirlos fueron instituidos los pósitos.

Nótese que desde mucho tiempo el trabajo falta, el obrero no anda holgado; que hay escasez donde rebosan de harina los molinos y de

grano los graneros; que el pueblo de acá sabe cómo el ayuntamiento de allá, en que se vive de cereales importados, preserva del hambre á las clases jornaleras tomando sobre sí el pago del aumento de precio sobre el trigo: ¿cómo no ha de exasperar la carestía? Sobrellevan los pueblos con mas calma la esplotacion directa de sí mismos que la de sus alimentos.

Han puesto á saco y fuego, se dice, precisamente los almacenes y fábricas de harina, ¿es esta la manera de remediar el hambre? Mas ¿cuándo se ha visto que razone una multitud en tumulto? La multitud no ha sabido nunca ni protestar sino destruyendo; y no se subleva que no busque un objeto en que esplayar sus iras. Creia ver aqui en los acaparadores el orígen del encarecimiento; «destruyamos, ha dicho, la hacienda de los acaparadores» No se remontan nunca á las primeras causas de los males que las afligen las masas populares; buscan solo la inmediata y en ella ejercen sus venganzas. Duélenos que así suceda, pero sucede. Es un hecho por harta desventura nuestra confirmado por la historia de todas nuestras revueltas. Donde no está educada la inteligencia obra el instinto: como no hallan valladar que las contenga, las pasiones prevalecen.

Es cuestion muy ocasionada á peligros la de subsistencias: lo que conviene impedir es que surja.

Mas no solo la cuestion de subsistencias, el restablecimiento de los derechos de puertas para cubrir la derrama nacional votada en Córtes provocaron las asonadas; asonadas, obsérvese bien, donde tomaron parte mas bien niños y mugeres que hombres capaces de empuñar las armas. ¿Por qué hemos de empeñarnos en buscar *manos ocultas* donde tienen una esplicacion tan natural y clara los sucesos? Puede indudablemente haberlos precipitado el interés de partido, agravádolos los deseos de robo y venganza, nunca mas seguros de ser impunemente satisfechos que en medio de los disturbios; mas existiendo una causa social de eficacia para producirlos, es indudable que habrian tenido lugar mas ó menos tarde. No hay noticia de que en Valladolid se diera grito alguno político; susúrrase tan solo si en Rioseco ó por mejor decir en el camino de la ermita de Castilviejo fueron objeto de vítores el altar y el trono; mas aun cuando se hubiesen proclamado desembozadamente principios de los que distinguen las fracciones caidas, no dejarian de tener para nosotros un carácter marcadamente social y espontáneo todos aquellos movimientos. Los partidos aparecerian cuando mas á nuestros ojos como la causa que los determinara.

Echanselos con todo en cara unos á otros. O'Donnell en pleno parlamento los atribuye á los socialistas; en pleno parlamento Escosura á los conservadores; la prensa monárquica, que los supone hijos de la subversion de las creencias religiosas, al bando dominante; la moderada

al espíritu revolucionario de la democracia; la progresista pura y aun la de la situacion, ya á los carlistas, ya al bu de los necios, á los servidores de San Ignacio de Loyola. Un solo periódico democrático ha sabido ver en ellos como nosotros solo uno de tantos fenómenos como han de ir revelando al pais la anarquía social que nos devora.

Los diarios conservadores y los vicalvaristas sacan no obstante gran partido de tan naturales sucesos. El órden social está en peligro, esclaman: los modernos bárbaros están á nuestras puertas. ¿Cómo no se levanta un brazo fuerte y vengador que ponga dique al torrente? No basta ya la ley: alcemos un dictador sobre nuestros escudos. Quien trata de que se confiera la dictadura á O'Donnell; quien de que la reina se arme de dignidad y disuelva á mano armada las Córtes y lance la espada contra el que se atreva á disputar su derecho. Debemos unirnos, gritan todos; y *La Epoca*, órgano el mas autorizado de los hombres de Vicálvaro, reconoced, dice ya, entre los vuestros á los sublevados de junio y estamos con vosotros. El riesgo es sin duda grande para la causa de nuestras libertades: estamos quizás en vísperas de un 2 de diciembre. Mas podrian los conspiradores buscar un 2 de diciembre y hallar un 10 de agosto. ¿Ha de poder la revolucion menos que sus hijos?

Llevados de su idea los conservadores, no solo han procurado esplotar los movimientos de Castilla; han dado importancia contra su costumbre á una hoja-manifiesto que acaban de publicar los hilanderos de algodon en la ciudad de Barcelona. La hoja es verdaderamente notable. En ella, despues de haber denunciado la violacion por algunos fabricantes de un contrato solemnemente celebrado bajo la inspeccion de la autoridad entre dueños de taller y obreros, despues de haber manifestado cuán inútiles han sido sus gestiones acerca del gobernador civil y cuán mal recibidos los medios de conciliacion que han propuesto; muéstranse arrepentidos los hilanderos de haberse encerrado en la cuestion de salarios y abandonado la política; quéjanse de verse escluidos de las urnas electorales y privados de la libertad de reunirse y de asociarse; declaran que, fuertes ya por la conciencia de sus derechos, apoyarán á cuantos se dirijan á conquistarlos; reducen sus pretensiones revolucionarias en economía al santo principio de que el trabajo sea *justa*, es decir, *integralmente* retribuido. Viene, es verdad, envuelta en las palabras del último párrafo una media amenaza de que se perturbe el órden; mas presentando nuevos medios de paz, revelándose impotentes para contener á hombres poco sufridos, á quienes la desesperacion puede dar armas (1).

(1) Copiamos á continuacion los párrafos mas importantes de tan notable documento. Estamos seguros de que nuestros lectores los verán con gusto.

¡A reflexiones amargas nos lleva nuestra situacion, y el desengaño que nos han dado ciertos hombres nos duele en el corazon!

En todas partes, han repetido los conservadores, levanta el socialismo la cabeza. No solo ya la religion y la monarquía, la propiedad sucúmbe si una mano poderosa no viene á herir en la frente á la revolucion y arrancarnos del borde del abismo. Mas la cuestion de salarios es ya vieja entre nosotros: ha nacido, se ha desarrollado y tomado colosales proporciones precisamente bajo el mando de los conservadores. No han sabido en once años ni resolverla ni cortarla; ¿y han de echar en cara á la situacion que no la resuelva ni la corte? Cortarla es imposible; resolverla imposible aun para la situacion como para vosotros. ¿Paréceos ademas que lo que llamais cuestion social es una cuestion vanamente promovida por la ciencia? La ciencia no ha hecho mas que levantarla de entre las ya sordas ya ruidosas luchas que vienen desgarrando la sociedad desde hace un siglo. La ciencia social no ha penetrado en Castilla: la cuestion social está en Castilla. Los mas de los jornaleros catalanes son incapaces de leer nuestros libros; la cuestion está en los talleres catalanes.

Encubren mal los conservadores y vicalvaristas el verdadero motivo de su cólera. Esas grandes masas de obreros, preocupadas hasta aquí

»Cuando el grito de Libertad y de Moralidad de 1854 hundió al gobierno que protegia al fuerte contra el débil, al capitalista contra el proletario, al maestro ó amo contra el obrero, creimos que nuestra causa, la del trabajador, la del hombre útil iba á obtener justicia. ¿Cómo no debiamos esperarlo? ¿Acaso hay causa mas justa que la nuestra? Nosotros no defendemos otro principio que la justa retribucion de nuestro trabajo. Si producimos por diez queremos que se nos pague por diez, y si por ciento producimos, ciento queremos que se nos dé. No queremos que mientras nosotros no podemos comer, los que nos ocupen levanten á costa de nuestras fatigas fortunas colosales... El lujo amasado con el sudor del pobre ha de desaparecer un dia, y el trabajador, hasta ahora despreciado y esquilmado, ha de ocupar un puesto digno en la escala de los productores.

»Nosotros sabremos conquistar nuestra posicion; todo lo esperamos del tiempo que ha de hacer efectivas la Libertad y la Moralidad, tan mal comprendidas por los que las invocaron en la revolucion de Julio.

»Se ha proclamado el principio de Libertad y nosotros no podemos elegir diputados que defiendan nuestros derechos y nuestros intereses; se ha invocado el principio de Libertad y no podemos reunirnos para tratar de nuestros negocios; se ha invocado el principio de Libertad, y se nos traba en nuestras asociaciones, mientras que son libres las sociedades de los capitalistas!

»¿Qué significa la Moralidad que tanto se ha enaltecido? ¿Hay moralidad en la mala reparticion presente de los frutos del trabajo? ¿Hay moralidad en la rebaja creciente de los salarios, y en el aumento progresivo de los intereses del capital?

»En medio de la amargura de nuestra actual situacion se levanta nuestra conciencia, fuerte por el conocimiento de nuestros derechos y nos dice que en las regiones de la política está la causa de nuestro mal estar: ¡deploramos nuestros pasados errores que nos han impedido aprovecharnos de las ocasiones propicias que se nos han presentado para conquistar nuestros derechos políticos!

»Hay entre nosotros gran número de hombres de un temple nada á propósito para sobrellevar las injusticias, ¿cómo podremos contenerlos si las continuadas escitaciones de los fabricantes los arrastran hasta la desesperacion?»

esclusivamente por la cuestion del trabajo, se creia que podrian servir de instrumento á cualquier partido que se ofreciese á apoyarlas en sus mas ó menos justas pretensiones. Su adhesion de hoy á los principios democráticos turba y confunde á nuestros enemigos. Saludémosle con efusion ese nuevo ejército, confiémosle desde hoy nuestra bandera. El trabajo es el futuro redentor del mundo: ¿no le veis ya coronado de espinas apurando en una copa de hierro todas las amarguras sociales? Descendamos á otro órden de hechos.

En las regiones del gobierno no parece que reina la mayor armonía. Escosura, despues de haber sido objeto de las iras de la prensa, ha incurrido, si no miente la fama, en las del señor O'Donnell. A pesar de O'Donnell sigue, sin embargo, de ministro. Dícese si Espartero le apoya. Es por de pronto cierto que le salvó no hace mucho de un naufragio. Fulminaron contra aquel un voto de censura algunos diputados del centro progresista con otros del parlamentario. Sus colegas le dejaron solo. Parecia tener contra sí toda la cámara. No bien acaba empero su hábil discurso *pro domo sua*, cuando Espartero se levanta de su asiento para estrecharle la mano. Cámbiase al momento la faz de la Asamblea: los firmantes sufren una espantosa derrota. ¿Seria del todo estraño O'Donnell á este voto? Uno de los que le suscribieron es uno de sus mas activos agentes.

Escosura en cambio se vengó á los pocos dias de su presunto antagonista. Todo el mundo político sabe quién está detras de *La Epoca*: Escosura, contestando á una interpelacion de Alonso, habló con el mayor desden de los hombres que están detras de *La Epoca*. O'Donnell no tuvo mas que morderse los labios. Hubo de sentir tanto mas la herida cuanto que hubo de reprimir su dolor por no dejarle traslucir á los ojos de sus enemigos.

¿Será el actual ministro de la Gobernacion la cuña destinada á dividir á los dos *inseparables* héroes de agosto?

Mas dejemos tan miserables pequeñeces. Algunos de los insurrectos de Valladolid yacen ya ensangrentados y mutilados en una estrecha fosa: tres obreros, de los que ejercen mas influencia en Cataluña, acaban de ser encerrados entre las paredes de una cárcel, y han visto en perspectiva el destierro. No en vano se pone en manos de los gobiernos la espada de la dictadura. ¿La soltará el actual mientras exista?

Las Córtes se ocupan ahora en la ley de bolsa, en la de teatros, alguna que otra vez en la de ayuntamientos. Mas tenemos aun para con nuestros lectores una deuda sagrada. Cuatro palabras mas sobre las bases de la ley de imprenta; otras cuatro sobre las de la Milicia.

Las bases que nos quedan por examinar de la ley de imprenta son casi todas acertadas. Se ha declamado mucho contra la 18, por la que se declara inaplicable la ley á los casos en que la prensa sea un mero

instrumento de delitos comunes; mas se ha simplemente declamado. La sedicion ¿es, ó no, un delito? Si no lo es, debe pedirse que se la borre del código penal y no de una ley de imprenta; si lo es, ignoramos por qué no ha de sufrir la pena de los cómplices el que la provoca abiertamente en un periódico. Lo hemos dicho ya, no una sino mil veces: para nosotros la insurreccion bajo el sistema de la libertad condicionada es un derecho; mas ni lo creen asi los que no son demócratas, ni toda insurreccion es aun ahora legítima. Es la última razon de los pueblos, no la primera ni la única.

Menos debemos quejarnos aun de que el jurado de acusacion haya sido suprimido. Sobre no servir sino para dilatar procedimientos que deben ser muy rápidos, se ponia á menudo en contradiccion con el segundo, y desvirtuaba una institucion en que no podemos dejar de fundar grandes esperanzas. Es de sentir que se haya limitado tambien el derecho de ser jurado á los contribuyentes y á los que han recibido grados académicos; mas esta es una condicion obligada bajo los principios constitucionales que nos rigen. Conviene mucho no romper la armonía del sistema. Si con ella el sistema está ocasionado á conflictos; ¿qué ha de ser sin ella?

Lo único malo y detestable es lo de las recogidas. Convenimos, admitida la hipótesis de que toda sedicion es un crímen, en que pudieran las autoridades recoger impresos donde se incitase al desórden; ¿mas impresos donde se atacase la religion ó al monarca?... Jamás se afecta mas interés por las instituciones y las creencias que cuando han perdido su trono en la conciencia de los pueblos y están viniendo á ruina. ¿Nos hemos de empeñar en que falten las leyes de la historia?

Las bases para la ley de la Milicia adolecen á buen seguro de mayores defectos. No puede ser miliciano sino el que contribuya al Estado ó goce de sueldo. En circunstancias graves puede ser disuelta la Milicia. Durante los estados de sitio y de guerra el nacional queda sujeto á la ordenanza del ejército. En los pueblos pequeños tendrá el miliciano las armas en la cabeza de partido. La Milicia es legal, no voluntaria. ¿Se necesita de muchos esfuerzos para combatir estas bases? Casi se combaten por sí mismas.

Unos querrán ser milicianos y no podrán alcanzarlo; otros lo serán por fuerza. Doble violacion de la libertad del individuo.—El ejército, considerado bajo el punto de vista constitucional, es para la defensa del poder; la Milicia para la del pueblo. El pueblo no podrá, sin embargo, disolver el ejército; el poder, sí, la Milicia.

En buena lógica ¿no es cierto que el alcalde, es decir, la autoridad popular habia de ser el único á quien cupiese disolverla?—Los estados de sitio y de guerra cambian la condicion del ciudadano: que cambie la del nacional parece justo. ¿Mas debe la Milicia en ningun caso ser tra-

tada como ejército? Cada institucion tiene su naturaleza especial: debe tener sus leyes aun para los casos estraordinarios. La ordenanza es aun el código de la barbarie: debemos tender á destruirla para el ejército, y no á declararla en ningun caso estensiva á la Milicia. ¿Deberán además existir siempre los estados de sitio? ¿Deberemos tener siempre esa espada de Damocles suspendida sobre la cabeza del pueblo?—Cuando los pequeños pueblos se vean de repente invadidos, deberá el nacional decir al invasor: «deja que vaya por las armas.» ¿Puede concebirse algo mas ridículo?

Suspendemos aqui el curso de la pluma: nos llevaría lejos.

29 de junio.

F. Pi y Margall.

DEL

SENTIMIENTO DE INDIVIDUALIDAD,

DEL SENTIMIENTO PERSONAL

Y DEL YO,

CONSIDERADOS EN EL HOMBRE Y EN LOS ANIMALES,

POR F. J. V. BROUSSAIS;

y traducido del francés

POR M. GOMEZ MARIN. [1]

Primera parte.

La importancia que ha tomado en nuestros dias ese *yo* distinguido ya por los antiguos filósofos entre los portentos de la parte moral del hombre, y recordado por Descartes á la atencion de los modernos, es tal que, en mi entender, nunca será bastante lo que se profundice su naturaleza. En efecto, el *yo* es hoy sustituido á el álma de las escuelas antiguas, y ha llegado á considerársele como el espíritu por escelencia por varios psicólogos de las escuelas filosóficas actuales. En él se en-

(1) Creemos que nuestros lectores verán con gusto ésta memoria del célebre fisiólogo francés, publicada por vez primera en la *Revue philosophique et religieuse*, de París, y por eso la traducimos. Respecto á las opiniones en ella sustentadas, declinamos toda especie de responsabilidad que no provenga de la traduccion.

cuentran la imágen y el tipo de toda fuerza espiritual. No voy á tocar la segunda cuestion en esta memoria; pero quizá se encontrarán elementos para resolverla en lo que diga acerca de la naturaleza del *yo*.

El *yo* en el hombre, es el sentimiento de su personalidad, ó por valernos de menos palabras, el sentimiento personal.

Mas como mi intencion es examinarle en toda la animalidad, le llamaré primero *sentimiento de la individualidad*.

Pues bien, como tal, le encontraré en los animales, no en todos, es verdad, porque como nada le anuncia en los infusorios, en los zoófitos, ni aun en los moluscos, los annélidos, los crustáceos, los animales articulados, los insectos, solo por una hipótesis inverosimil podria concedérseles. Estos animales no se mueven sino en virtud del instinto. El instinto les guia en la aprehension y busca de su alimento, en los actos necesarios para su propagacion y su conservacion individual. Ningun medio tenemos de desviarlos de sus hábitos y de hacer que adquieran otros; porque no tienen bastante cerebro, cuando le tienen, para que les sea posible sentir la influencia de nuestra individualidad sobre la suya, y vencer sus instintos para sustituir un acto á otro acto. Hacen lo que la naturaleza ha querido que hagan bajo la influencia sola del instinto, es decir, por una fatalidad inquebrantable.

El sentimiento de individualidad solamente empieza á manifestarse en los animales vertebrados que están dotados de un canal huesoso terminado en su estremidad anterior por un cerebro. Pasaré por alto á los animales inferiores de esta serie para no hacer demasiado larga esta memoria, pero presentaré á vuestros ojos varios actos fáciles de observar en aquellos cuyo cerebro es el que mas se aproxima al nuestro.

Ahora bien, los mas elevados, tales como el orangutan, el chimpancé, el elefante, la foca, el perro y otros carniceros, tienen seguramente el sentimiento de individualidad. Primitivamente obedecen al instinto, como todos los animales, como el mismo hombre; pero desde que empiezan á crecer y desarrollarse, son susceptibles de educacion, y reciben una de los acontecimientos y otra de la inteligencia humana. No me detendré en las pruebas de la educabilidad del orangutan, al que se hace ejecutar muchos actos semejantes á los del hombre, á

favor de una semejanza notable de conformacion, y que nos comprende maravillosamente en lo que concierne á la mayor parte de sus necesidades físicas y de las nuestras, porque ignoro las particularidades de la vida salvage de este animal; pero diré algunas palabras acerca de los carniceros libres á quienes observamos diariamente. Las faltas, los errores á que han podido inducirles los impulsos precipitados del instinto, son sentidos por ellos y sirven para corregirles. Si en su juventud han errado su presa, si han ocultado mal su albergue, ó dejado sorprender sus cachorros, se hacen por sí mismos mas prudentes; calculan mejor el alcance de su salto para tocar al animal destinado á servirles de alimento; estiman mejor la rapidez de su carrera comparada con la de los otros; observan su modo de andar, lo recuerdan y saben espiarlos á su paso; se entienden entre sí para repartirse los papeles cuando cazan en compañía, y el uno espera la caza en el sitio donde sabe por la observacion que su compañero debe dirigirla.

Sorprendidos en una espesura fácil de descubrir, estos animales buscan otra que les ofrezca mas seguridad; saben huir de los lugares en los que han sido sorprendidos por el cazador; aprenden á distinguir el hombre armado del que no lo está, y concluyen por conocer los lazos.

Otro hecho bien notable, y sobre el que no se ha fijado bastante la atencion, es la sagacidad con la que calculan la fuerza de su enemigo ó de su presa. Los jóvenes no atacarán sino animales débiles, los adultos de la misma especie se atreverán á ponerse frente á un enemigo mucho mas fuerte que ellos, entonces impera el instinto; pero, si salen mal, no desaprovecharán esta esperiencia para el porvenir. No insisto en el cuidado que tienen de herir á su presa en la region mas á propósito para hacerla perecer súbitamente, como la nuca, la columna dorsal, el bajo vientre, porque esto no puede atribuirse mas que al instinto; pero no puedo atribuir sino á la observacion comparativa el descuido de esta precaucion para con los animales débiles, con los cuales los carniceros de la familia de los gatos acostumbran á jugar antes de matarlos, asi como la prontitud con que inmolan á los animales mas fuertes que ellos y á los débiles que habian tenido la imprudencia de dejar escapar.

No insistiré tampoco en la educacion que los animales reciben del hombre, por ser demasiado conocidos los hechos en este punto; pero antes de pasar á las conclusiones que se desprenden de las dos clases de educacion, haré notar un hecho que he observado á menudo, y que nadie, que yo sepa, ha señalado hasta hoy: y es que el perro y el gato que viven entre nosotros, cuando se les pone ante un espejo toman su imágen al pronto por otro animal de su especie y se esfuerzan por jugar con él, por acariciarle ó por atacarle, segun su edad y sus costumbres; pero si se repite varias veces la esperiencia, dejan pronto de poner atencion, lo que parece indicar que han reconocido su individualidad.

Todos los actos que acabo de enumerar sumariamente tienen por carácter comun modificaciones é impulsos institivos, los cuales, como hemos visto, no son posibles en los animales de los últimos grados de la escala zoológica. Pues bien, ¿cómo se efectuan estas modificaciones? ¿Será por oposicion de un instinto á otro instinto, como sucede al caracol que se oculta en su concha cuando le tocamos? Algunas veces tiene lugar esta modificacion: por ejemplo, cuando un perro deja súbitamente á su amo por seguir á una perra en celo. Pero es imposible suponer semejante influencia en todos los casos que he referido. Hay memoria, facultad de conservar el recuerdo de las cosas y de los sucesos, cuando estos se representan. Ahora bien, estos no son fenómenos de instinto, son algo que está fuera de los instintos, que les es intermedio ú opuesto, en una palabra, son inteligencia. Esta inteligencia es limitada, pero no por eso deja de ser inteligencia, y como tal, es susceptible de progreso y de perfeccionamiento por la educacion, lo que nunca sucede con ningun instinto.

Yo pregunto ahora si se puede concebir una inteligencia desprovista de todo sentimiento de individualidad. Por lo que, á mí hace, no la admito; y puesto que los naturalistas mas distinguidos conceden hoy una suma cualquiera de inteligencia á los mamíferos mas elevados, á aquellos de que he hecho mencion, y sobre todo á los cuadrumanos mas cercanos á nosotros, tales como el oranguntan, el chimpancé y algunos otros, fuerza es que reconozcan la existencia del sentimiento, no diré de la persona, temeria profanar esta palabra aplicándola

á los animales, sino del individuo. Seguramente que todos estos animales piensan y se colocan, en su pensamiento, fuera de todo cuerpo bruto, de todo cuerpo vivo vegetal, de toda individualidad animal y de la del hombre. Si no se quiere admitir esta proposicion, désenos una esplicacion mejor sin llevarnos á la vaguedad tenebrosa de las hipótesis; pero esto no es posible. Todos los seres vivientes que manifiestan memoria y aplicacion de las cosas y de hechos recordados á las cosas y á los hechos que hieren sus sentidos, de manera que en el momento se modifiquen sus impulsos instintivos, poseen una facultad fuera de estos impulsos. Esta facultad no ha recibido hasta hoy otro nombre que el de inteligencia, y jamás ha podido existir una inteligencia sin tener por centro y por cúspide el sentimiento de una individualidad colocada fuera de lo que no es ella.

De estos hechos y de estos raciocinios saco yo en consecuencia que el sentimiento de individualidad existe en los animales superiores. Pero ¿cómo existe bajo el punto de vista de la asociacion con las demas facultades? Pronto veremos á donde nos conduce esta pregunta. Indicaré primero las facultades con las cuales se encuentra en los animales este sentimiento, y despues aquellas que, á causa de sus defectos, no pueden asociarse con él.

1.° El sentimiento de individualidad existe en los animales con percepciones sensitivas de cosas ó cuerpos y de acontecimientos ó cambios acaecidos en estos cuerpos; pero estos cambios ó acontecimientos que aquellos pueden percibir no son multiplicados. El sentimiento de que se trata, existe en los animales con el de las relaciones entre las cosas comparadas unas con otras, entre los acontecimientos igualmente comparados, pero sin estenderse mucho. En fin, existe en ellos este sentimiento, con instintos variados, ó lo que es mas exacto, con impulsos instintivos multiplicados y fuertes, y con impulsos sentimentales que no son numerosos en los animales, pero de los que algunos son poderosísimos en ciertas especies: tal es la adhesion del perro al hombre.

2.° El sentimiento de individualidad existe en los animales sin la facultad del lenguaje, sin medio alguno de ligar las cosas, los sucesos, los instintos, los sentimientos y las relacio-

nes de todos los hechos, á signos por cuyo medio pueda el animal recordarlos fácilmente en su ausencia y crear abstracciones. Este sentimiento existe en ellos con una débil facultad comparativa, con una facultad de apoderarse de la causa, mas débil aun, es decir, estremadamente limitada, de donde resulta para ellos la imposibilidad de la reflexion y del raciocinio, que por otra parte la ausencia del lenguaje y la imposibilidad de abstraer les impiden mas positivamente todavía. El sentimiento personal en ellos no está en relacion con sentimientos superiores ó de alta moralidad, tales como el sentimiento de la justicia y el sentimiento del deber. Su estima de sí mismos es muy débil y puramente instintiva; su veneracion es muy limitada y no puede estenderse á lo abstracto; pero evidentemente hay muchos que no carecen de ella y que guardan respeto y deferencia á la edad, la fuerza y la esperiencia de sus semejantes; trátase de los animales que viven en sociedad. Solo el perro, entre los mamíferos superiores, ofrece el ejemplo de una veneracion y de una abnegacion sin límites en sus relaciones con el hombre. El sentimiento de individualidad de los animales carece de esa repeticion con un nuevo grado de energía, esa exageracion de las percepciones que hay en el hombre con el nombre de imaginacion y de tendencia á lo maravilloso; y desprovistos de raciocinio, no tienen esa facultad de hacer combinaciones variadas que se llama genio en las artes.

En una palabra, el sentimiento de individualidad está muy circunscrito en los mismos animales, y no digo que sea débil porque bien podian tenerle muy fuerte: nosotros no tenemos medio alguno de medir su intensidad, pero, en razon de la ausencia de las altas facultades que forman su séquito en nuestra especie, creo que está muy circunscrito en su accion. Asi que, se necesita observacion, esperiencia y reflexion para descubrirlo, sobre todo cuando se ha adquirido la costumbre de modelar ese sentimiento por el del hombre.

Examinémosle ahora en nuestra especie. Desde luego, si le buscamos en el embrion de las primeras semanas, no encontraremos señal alguna, siendo en esto igual al feto de los animales que no le han presentado en la edad adulta: hasta el instinto es menor que el de los zoófitos, porque el embrion no

está sujeto á ningun acto para su nutricion, la cual se comunica por medio del cordon umbilical. Sin embargo, concebimos un periodo en que el instinto del feto se aproxima al de ciertos moluscos, por cuanto debe ejecutar movimientos de deglucion con las aguas del amnius para ejercitar el aparato digestivo en la digestion, y efectuar ciertos trabajos de escrecion, tales como los de la bilis, del jugo gástrico y del moco. Al acercarse el término de su encarceracion, el niño ejecuta ciertos movimientos con sus miembrecitos. Estos actos anuncian el desarrollo del instinto, y mas tarde, cuando son mas pronunciados y multiplicados, un sentimiento oscuro de individualidad; porque es de presumir que espererimenta incomodidad, ó que siente ya las necesidades que deben manifestarse á su nacimiento, lo cual supone percepciones de cosas, relaciones de instinto, y por consiguiente una facultad que es intermedia de estas.

Desde el momento en que ve la luz, el niño siente sus primeras necesidades y percibe su satisfaccion: nadie puede dudarlo. Estas necesidades son las del alimento, aire respirable, calor, libertad de escrecciones y de exoneraciones: es muy sensible al dolor, sabe ejecutar los movimientos de succion, etc. El sentimiento, pues, de individualidad está ya bastante desenvuelto para distinguirse de los instintos, pero estos son predominantes y el niño no puede reprimirlos: no tiene voluntad.

En cuanto los sentidos de la vista y del oido empiezan á llenar sus funciones, puede distraerse momentáneamente al niño del sentimiento de sus necesidades y de sus dolores: las nodrizas lo consiguen con juguetes, con canciones, y haciéndole ver ú oir objetos brillantes y sonoros. En este grado está tan pronunciado el sentimiento de individualidad, aparece tan claramente como modificador de los instintos que, bajo este aspecto, el niño se liga con la serie de vertabrados superiores.

Sin embargo, se le ejercita sin descanso en el aprendizage de los signos del lenguage, se tiene la costumbre de estar hablándole siempre, como si pudiera comprender lo que se le dice: un instinto particular y sentimientos especiales impulsan á las mugeres á este género de educacion. Pues bien, estos

signos adquieren un valor para él, porque posee una facultad que les corresponde. Bien pronto se distingue claramente en medio de todo lo que no es él, y esto sucede mucho tiempo antes de que pueda espresarlo. ¿Quién podrá negar que tiene entonces el sentimiento personal? Le posee en efecto, y le llamamos asi colocándole por cima del sentimiento de individualidad, porque al mismo se ha desarrollado en los sentimientos que se agregan á los instintos, que son mas fuertes que los que se observan en los primeros mamíferos, y, en una palabra, que son característicos de la persona humana: tales son la amistad, el agradecimiento, la compasion, el recuerdo del bien y del mal, cierto deseo de agradar, la facultad de observar cómo ha de componerse para que se le den sus gustos, una curiosidad insaciable por conocer, que se manifiesta palpando, examinando todos los objetos, y que anuncia la existencia de la necesidad de observacion en la que hace el primer papel la inteligencia. Además (y esto desvanece toda duda) se compara á otros niños, á los mismos adultos, y atestigua que siente hasta cierto punto su identidad de naturaleza con ellos. Este hecho está comprobado por la distincion que sabe hacer de los seres de su especie con respecto á los animales, distincion en la que es inútil insistir.

El niño, sin embargo, no habla todavía; no dice *yo*, y cuando hable no se designará con esta espresion desde luego, porque esta espresion exige una reflexion y una abstraccion de que él no es todavía capaz; ha percibido á los demas individuos de su especie por la vista, por el tacto, por el sonido de su voz, y les ha oido llamar por su nombre; va á empezar á hacer uso de estas nuevas adquisiciones. Ha percibido por medio de sus sentidos el esterior de su cuerpo, el sonido de su voz, etc., y se nombrará por el nombre que le den los demas. No dirá: yo quiero pan, sino que dirá: Pablo, Cárlos, Ernesto, quiere pan. Le costará trabajo comprender el apóstrofe *tú* ó *vosotros*, y las nodrizas y las madres lo saben de tal modo, que dicen tambien: voy á dar leche á Pablo, voy á vestir á Cárlos, á acostar á Ernesto. Yo me maravillo de que los psicólogos no hayan comprendido toda la importancia de este hecho, el cual prueba positivamente que el niño se percibe primero por su esterior, por sus sentidos, como percibe todo lo demas, y que

por consiguiente el sentimiento íntimo del *yo*, independiente de las percepciones sensitivas, no es innato. Todos pueden convencerse de esto preguntando á los niños de la edad que indicamos acerca de su personalidad. El niño es y tiene que ser primitivamente materialista, y seria una hipótesis insoportable suponerle nociones que no espresa. El sentimiento personal, independiente de los sentidos esteriores, se desarrolla poco á poco á fuerza de ejercicio, y solo cuando la facultad de abstraccion se ha desenvuelto, es decir, cuando el niño ha adquirido la posibilidad de referir á los signos del lenguage otra cosa que cuerpos concretos: en una palabra, cuando está bastante formada su inteligencia para que una palabra le recuerde sentimientos de relaciones, juicios, relaciones de juicios, el sentimiento de las diferencias que debe haber notado entre él y lo que no es él, entre su personalidad y los instintos y los sentimientos que le han modificado. En efecto, se necesita que haya tenido lugar todo este trabajo, si no de una manera completa, al menos desde cierto tiempo, y que hayan poblado su memoria un gran número de signos, para que el *yo*, tal como le entienden los psicólogos, sea comprendido y repetido espontáneamente y con inteligencia por el niño que se ejercita en el lenguage. Y aun yo me atrevo á asegurar que se sirve mucho tiempo de la palabra *yo*, sin ligar á ella otra idea que la de su personalidad física, tal como la ha comprendido por medio de su sentido; porque el niño tiene la facultad de aprender todos los signos abstractos, y de servirse de ellos sin comprenlos, ó por lo menos sin referir á ellos otra cosa que ideas físicas y puramente materiales. Este es un punto sobre el cual podria hacerse una estensa y útil disertacion.

Por fin, llegamos al adulto, al hombre razonador, rico en esperiencia y familiarizado con todos los signos de lo abstracto. El signo *yo* toma para él una significacion diferente de la que tenia para el niño. Observándose, ha notado los hechos de espontaneidad, de voluntad, de libertad; ha sentido su causa en sí, sin poder en virtud de su ignorancia en fisiologia, apoderarse de ella por ninguno de sus sentidos, é insensiblemente y como á su pesar ha trasportado su *yo* á esta causa.

La tarea que me queda ahora es estudiar el *yo* en la con-

ciencia del hombre adulto, perfecto, poseedor de una ó varias lenguas, á fin de que se le pueda comparar con lo que ya he designado con las palabras de sentimiento de individualidad y de sentimiento personal.

Considerado en estas condiciones, el *yo* puede ser estudiado de dos modos: primero, por el sugeto y en sí solo; segundo, por el sugeto en sí y en los demas.

1.° *Por el sugeto y en sí solo*; es decir, sin ayudarse de los sentidos ni de la esperiencia. Este género de observacion es necesariamente incompleto: el hombre no puede observarse en todos los momentos de su existencia, no podria aprender en sí mismo cómo se ha desenvuelto su *yo*, no le ve perfecto en sí mas que cuando está despierto y en buena salud: si se pone gravemente enfermo y si cae en la demencia, su *yo* se le escapa necesariamente. En el testimonio de su *yo*, no encuentra ni la idea de nacimiento, ni la de muerte. Un *yo* que se contenta con buscar en sí mismo su naturaleza, no obtiene dato alguno sobre su propia historia. En ciertos momentos se siente en presencia de varias otras facultades sobre las que ejerce influencia: tambien puede notar la que esas facultades ejercen sobre él, y aquí está todo; pero estas influencias pueden diferir en los demas sin que él sepa nada. Estraño al desarrollo de su *yo*, á sus interrupciones, á su fin, á las variedades posibles de sus diversas combinaciones, en una palabra, á toda su historia, si el hombre quiere discurrir sobre él, le supone siendo en todo tiempo y en todos lo mismo que él le siente cuando habla de él. Ahora bien, esto es un error grave, conforme puede juzgarse por lo que hemos visto de la historia del *yo*.

2.° *Por el sugeto en sí mismo y en los demas.* Este modo de observacion es el único fructuoso, y el único tambien que ha sido puesto en práctica por los filósofos; pero, los que se han dedicado á este estudio, han tenido la desgracia de no distinguir lo que debian á los sentidos y á la esperiencia de aquello que les suministraba la observacion interna. En efecto, despues de haber estudiado el sentimiento personal en nuestra propia conciencia, es preciso observarle en la de las personas que se encuentren en las mismas circunstancias que nosotros, ya sea de edad, ya de instruccion ó ya de salud. Despues se

le examina en aquellos que están en condiciones diferentes y mas ó menos opuestas. Finalmente debe estenderse la observacion á las diferentes épocas de la vida del hombre, considerado desde el estado embrionario hasta el fin de sus dias.

Ahora bien, este estudio no puede hacerse sino por el intermedio de los sentidos y de la esperiencia. Por la observacion interior y por la observacion esterior es como debe ser estudiado el *yo* ó sentimiento personal para ser conocido, y todo el que se atreva á afirmar que no ha empleado este doble método se engaña á sí mismo y espone á los demas á mil errores. A la verdad los filósofos nunca han hecho la historia del *yo* desde alpha hasta omega; pero por lo que han dicho, han probado por lo menos que la habian estudiado en los demas al mismo tiempo que en su interior.

La exactitud de esta asercion se confirmará en lo que voy á añadir. Esa observacion comparativa del *yo* que exigimos hoy, nos suministra, independientemente de la historia natural del sentimiento personal que he trazado, nos suministra, digo, los datos que van á enumerarse: examinado en la conciencia de un hombre adulto, bien conformado y que posee al menos una lengua y la esperiencia del mundo, el sentimiento personal se presenta en las condiciones siguientes:

1.° Como medio primero y principal de señalarse entre nuestras facultades, tiene la percepcion de los objetos materiales que constituyen el *no-yo*. Nosotros conocemos los cuerpos por grupos de atributos que los sentidos notan en la naturaleza; esto es la percepcion: aun cuando los cuerpos estén ausentes, todavía se nos aparecen esos grupos, lo cual se espresa por medio de la palabra memoria: esta es la imágen, la idea ó la representacion. Tenemos además el poder de abstraer y de guardar en nuestra memoria todos y cada uno de los atributos de que se compone la imágen ó representacion de cada cuerpo. Mas adelante veremos cómo se forma en nosotros la idea de sustancia.

El ciego y sordo de nacimiento, reducido á tocar para distinguir lo que no es él, no tiene todos esos medios de oposicion y solo posee un *yo* muy oscuro. Ni aun le manifiesta, y el espectador se ve reducido á deducirle, como en los animales, de sus acciones. Es evidente que un sugeto semejante no tiene

tanto sentimiento personal como el que goza de todos sus sentidos. Este sentimiento, pues, es susceptible de grados diferentes, aun despues del desarrollo completo del hombre.

En efecto, es evidentísimo que no pudiendo sentirse el hombre sino en oposicion con lo que no es él, mientras mas medios tenga de sentir esta oposicion, es decir, mientras mas sentidos tenga, mejor se colocará fuera del *no-yo*.

El *yo*, pues, se manifiesta con ayuda de los sentidos. Sobre esto no puede haber contestacion alguna, porque, sin las sensaciones esternas, ni siquiera tendríamos la conciencia de nuestros impulsos internos, ó por lo menos no tendrian mas valor para nosotros que el que tiene para el embrion. Mientras mas multiplicados son los sentidos, mejor sentido está el *yo*. Esto lo vemos tambien en el ejemplo del sordo y ciego de nacimiento, cuyo sentimiento personal solo puede señalarse por el sentido del tacto comparado á las sensaciones viscerales, y al que no se podria conceder la idea del *yo*, puesto que no la manifiesta, aun cuando, segun la observacion de Spurzheim, un sugeto semejante mostró poseer el sentimiento de propiedad y algunos otros. La riqueza del *yo*, que tanto se ha ponderado, no proviene de él sino de las facultades á que puede oponerse, como en lo sucesivo tendremos ocasion de demostrar.

2.° El sentimiento personal tiene por segundo medio de distincion de sí mismo, la percepcion de los cambios que se efectuan en los cuerpos cuya existencia le han revelado los sentidos por medio de sus diversos atributos. Estos atributos pueden cambiar en efecto: lo que era duro puede hacerse blando; los colores pueden alterarse; la temperatura y la consistencia de los cuerpos varian; su peso no es siempre el mismo; lo que era continuo puede romperse; nada es mas frecuente en el mundo que la locomocion y la mudanza de sitio de una multitud de cuerpos. Entre los que son animados, un gran número hace oir sonidos y presenta espresiones que están continuamente cambiando. Ahora bien, el hombre perfecto tiene la facultad de seguir todos esos cambios que constituyen la eventualidad, y su sentimiento personal ó su *yo* encuentra en ellos medios renovados incesantemente de oponerse á lo que no es él. La prueba de esto la tenemos tambien en el ciego

y sordo de nacimiento que solo puede oponerse á lo que está en contacto con su piel y el interior de sus vísceras. ¡A cuántos sucesos no permanece estraño!

Y no se crea que la eventualidad se confunde con las percepciones de existencia, pues son facultades de todo punto diferentes. Pueden conocerse perfectamente los atributos de los cuerpos y tener poquísima aptitud para observar y retener sus cambios; y recíprocamente puede el hombre descuidar, por su natural impulso, la busca de objetos nuevos para entregarse enteramente á la observacion de los cambios que esperimenta el pequeño número que conoce. Acaso no se habria hecho esta importante distincion si los frenólogos no hubieran notado diferencias en la organizacion del centro que corresponden á aquellas dos clases de aptitud.

3.º El tercer fenómeno que hace resaltar el sentimiento personal en la conciencia del hombre perfecto, se encuentra en el sentimiento de las relaciones que existen entre los cuerpos por medio de sus atributos, los cuales se parecen ó diferencian mas ó menos, y en el sentimiento de otras relaciones observables entre los cambios de los cuerpos, cambios que, comparados entre sí, son tambien mas ó menos semejantes ó diversos.

No debe creerse que sentir semejanzas y oposiciones en la manera de ser los cuerpos y en los cambios que estos esperimentan, es decir, relaciones de esencia, es lo mismo que sentir los atributos y los cambios de los cuerpos ó acontecimientos. Hay seres humanos, que, despues de haber comprendido perfectamente los atributos ó los cambios, tienden á confundir estas percepciones ó tan solo retienen de ellas los puntos de vista mas generales; otros hay, que gustan de las distinciones, que por todas partes ven diferencias, que las buscan por un impulso natural cuando una primera ojeada no les ha bastado para descubrirlas; y pueden observarse diferencias de desarrollo en el cerebro en perfecta relacion con estas diversas aptitudes. El sentimiento de las relaciones que existen entre las esencias de los cuerpos y de los acontecimientos es una facultad particular. Los frenólogos la llaman *individualidad*; pero no siendo aplicable esta palabra sino á los seres organizados, nosotros preferimos decir: *facultad de conocer las*

diferencias esenciales, sin por esto pretender que el conocimiento de las esencias puede ser perfecto. Ahora bien, como hay numerosas relaciones entre nuestro sentimiento de individuo y todo lo que de él difiere, esta facultad es uno de los fenómenos que constituyen á hacer que se distinga nuestro *yo*.

4.º Pero si existen relaciones entre los cuerpos y los acontecimientos á las que están sujetos los cuerpos, tambien existen entre los juicios que formamos de estos hechos.

Ahora bien, el *yo* sabe distinguir á un juicio de otro juicio. Si tubiera la desgracia de confundirla, se confundiría á sí mismo con un considerable número de los elementos del *no-yo*. La percepcion de las relaciones entre los diversos juicios que hemos formado del *no-yo*, debe tambien figurar entre los fenómenos que contribuyen á desenvolver el sentimiento personal, tal como aqui le consideramos.

Si quedara alguna duda respecto á la existencia de los juicios como cosa diferente de los cuerpos, de sus acontecimientos y de sus relaciones, apelaríamos al lenguage donde se encuentra la palabra *juicio*, que representa algo que un hombre bien organizado no confunde con el sentimiento de los atributos de los cuerpos, ni con el sentimiento de los cambios que les sobrevienen, ni con las diferencias y semejanzas que en todo esto aparecen. Es, se dice, una operacion del espíritu. Pues bien, esta operacion es un hecho: este hecho es variado y susceptible de grandes diferencias, y el sentimiento de estas diferencias es ese sentimiento de relaciones entre los juicios al que yo considero como una de las causas que hacen resaltar el sentimiento personal en un hombre perfecto.

La importancia del sentimiento de las relaciones de nuestros juicios es inmensa: es lo que constituye la alta inteligencia; pero, para hacerla comprender bien y tal como la comprendemos nosotros mismos, preciso nos es haber tratado de los impulsos. Notemos sin embargo, antes de pasar mas adelante, que las relaciones entre los juicios constituyen lo abstracto por escelencia; porque hay varias clases de abstracto. En efecto, un atributo abstraido de los atributos de un cuerpo cualquiera tiene siempre por fundamento una representacion formulada por uno de nuestros sentidos. Esta es la clase mas ele-

lada de los abstractos; pero una relacion de juicio nada tiene semejante. Por ejemplo, cuando he juzgado este argumento justo y á este otro falso y capcioso, y cuando he juzgado que hay accion causatriz de un cuerpo sobre otro, de un acontecimiento, de un juicio sobre otro, solo los caracteres físicos, es decir, las palabras ó signos materiales por medio de los cuales doy cuenta de mi relacion, son los que han sido formulados por los sentidos. El juicio en sí mismo, es una operacion de mi inteligencia que en él se notan, están en razon directa del desarrollo y del ejercicio de una determinada region del cerebro, por cuyo medio se manifiesta lo que los frenólogos han llamado facultades reflexivas; lo que yo llamaré *alta inteligencia*, donde reside tambien el sentimiento personal.

5.º Las percepciones de los cuerpos, las percepciones de lo eventual de los cuerpos, las percepciones de las relaciones de los unos y de los otros, las percepciones de los juicios y de las relaciones de diferencia y de semejanza entre los juicios que sobre todo esto hemos formado, no tienen otro objeto, la observacion nos lo enseña, que provocar impulsos en nuestro interior, impulsos cuyo fin y resultado definitivo es la accion.

Pues bien, el *yo* ó sentimiento personal está, con los impulsos, en relaciones que importa mucho profundizar. Aquí es donde mas errores se han cometido al disertar sobre el *yo*. Se le ha representado como el principio de todo acto voluntario; se le ha pintado como un ser independiente, que concibe y ejecuta la accion segun su capricho, y se ha creido que ilustrándolo acerca de sus verdaderos intereses, se le conduciria á no ordenar sino las acciones mas virtuosas y mas dignas de la aprobacion de los hombres. Hagamos, pues, algunas investigaciones sobre este punto.

Los impulsos, fenómenos sobre los que solo se han escrito cosas falsas é inexactas antes de Gall y Spurzhein, son, á mi juicio, movimientos instintivos. Sin embargo, para conformarme con el uso, los distinguiré en instintivos y en sentimientos. No pretendo yo que los frenólogos hayan distinguido todos perfectamente; pero de seguro han señalado y localizado en el encéfalo los mas importantes. Colocan á la cabeza de todos el sentimiento ó instinto del erotismo; el cual im-

pulsa á los dos sexos á la conjuncion generatriz, pero puede ennoblecerse por su asociacion con sentimientos elevados. Despues vienen la adhesion á los hijos, á los sitios, á nuestros semejantes: este último constituye la necesidad de asociacion. Nosotros le tenemos como otros varios animales; pero guiado por facultades mas poderosas que en ellos, llega á ser para nosotros el móvil del estado social. Despues de este aparece el instinto de la agresion y el de la propia defensa que parece que se confunden. Despues se nota el de la destruccion, uno de los que peor se han comprendido, sin embargo de ser de los mas manifiestos: este instinto es de los que mas inmediatamente velan por nuestra conservacion. En los animales de varias especies y aun en nosotros mismos muy frecuentemente, destruye sin cólera, sin ningun deseo de dañar; es el encargado de proveer á nuestra alimentacion, y en los animales sirve frecuentemente, tanto á la confeccion del albergue como á la provision de los hijos. Los hechos que se presentan en apoyo de esta verdad son demasiado numerosos para poderlos detallar aqui; por consiguiente no puedo menos de invitar á que se consulten los frenólogos.

El instinto de la alimentacion viene en seguida del de la destruccion, y se aproxima al instinto que nos liga á la vida. Nada dicen del que nos inspira el espanto, el horror súbito del peligro; pero debe estar muy cerca del precedente.

La astucia ó el impulso de ocultarnos para sorprender ó no ser sorprendidos, y de disimular los motivos de nuestras acciones, es uno de los instintos mas probados; y concurre poderosamente con la circunspeccion y la propia estima á crear numerosos adversarios á la observacion fisiológica de la parte moral humana. Este instinto, tan influyente en el órden social, no necesita para que los incrédulos le reconozcan sino una observacion bien superficial y que casi nunca engaña; pero no pretendo aqui iniciar y mantener una controversia.

La necesidad de poseer, cuyas señales esteriores no son menos visibles, es tambien uno de los que tenemos junto con los animales; lo mismo que la facultad de construir y la destreza en el manejo, en arreglar, en disponer los cuerpos esteriores de modo que puedan servir para usos que varian segun la combinacion de las diferentes facultades.

Por cima de los instintos colócanse los sentimientos; y á su cabeza están la propia estimacion, la firmeza, la veneracion y la benevolencia. Estos dos últimos figuran entre los principales lazos ó cimientos del estado social, cuya base descansa en la necesidad de la asociacion y en las amistades. Viene detrás la justicia ó el sentimiento del deber, la conciencia moral, que con no poca desgracia se habia atribuido esclusivamente al *yo*, y se habia colocado vagamente en la conciencia. La esperanza es, como los precedentes, un sentimiento que tiene sus mas y sus menos. La circunspeccion, facultad que la ignorancia atribuia únicamente al *yo*, es de una influencia prodigiosa sobre nuestra moral; es la que comprime la espansion de todos nuestros movimientos internos, la que detiene las representaciones, contiene, suspende los impulsos y los actos que de ellas podian resultar, y da tiempo al *yo* de deliberar antes de decidir la accion. Solo la observacion esterna podia separar la circunspeccion del sentimiento de personalidad, porque no se obtiene su nocion sino de la comparacion de los hombres entre sí; pero la esperiencia ha hablado, y todo fisiólogo sabe hoy distinguir la circunspeccion innata que nos obliga instintivamente á reflexionar antes de obrar, de esa circunspeccion todavía, hija de las faltas cometidas por nuestra precipitacion, y que rara vez alcanza á prevenir faltas nuevas. Por último, al frente de las facultades intelectuales ó de aquellas que nos hacen conocer y juzgar al mundo esterior, se ven la imitacion, la alegría, sobre la que siento no poder dar mas detalles, y sobre todo, la imaginacion y la tendencia á lo maravilloso, facultades cuyo papel consiste en reproducir exagerándolas incesantemente nuestras ideas ó representaciones, comunicarlas despues al *yo* mucho mas vivas, mas brillantes que en su orígen, y sustituir la admiracion y el asombro, géneros de goces puramente sentimentales á los que á menudo se agrega el de la veneracion, de sustituir todas estas emociones, repito, á la reflexion fria y profunda, ó á la contemplacion sostenida de los diferentes géneros de relaciones que anteriormente hemos indicado. Entre estos impulsos y las percepciones que le hacen conocer el mundo esterior, sus cambios y sus relaciones todas, está el sentimiento personal ó el *yo*.

FILOSOFIA ALEMANA.

V.

Discípulos de Hegel.

Figuran entre los rivales de Hegel, y en primera línea, Herbart y Schopenhauer; pero el primero con su intento de esplicarlo todo con un principio mecánico, y el segundo con su empirismo escéptico y su principio de voluntad obrando en el universo, no lograron apartar la atencion de la doctrina hegeliana.

Ocupáronse los discípulos del gran maestro en los primeros dias en aplicar su método á todo género de estudios, siguiendo en todos sus giros el movimiento de la época. La mayor escitacion intelectual conocida es la que siguió á la muerte del gran pensador. En Kiel, en Baviera y Sajonia, como en Berlin y Kœnisberg, se escuchaba en las cátedras la doctrina de Hegel; la historia, el derecho y la estética tomaron carne en su método, y las demas ciencias, vida é importancia. Poco despues se formó la llamada izquierda hegeliana por algunos pensadores que cedieron á instigaciones del momento ó á una reaccion de las ciencias naturales contra las especulativas. Strauss y Feuerbach acaudillaban este círculo, en tanto los discípulos fieles del maestro se agrupaban en torno de Marheinecke y Michelet. Pero la division fué tal entre los que componian la jóven escuela, que todo se encuentra en ella menos un cuerpo de doctrinas.

Se desatan en injurias contra estos pensadores los escritores católicos, sin considerar que las heregías (si existen heregías) son precisas para mantener la vida intelectual y preparar adelantos y mejoras. Además, no es lícito confundir á Strauss con Feuerbach y Bauer, y mucho menos á Michelet con Daumer y Stirner. Los que merecen refutacion, y cumplida ha sido la que han recibido sus doctrinas, son los sectarios de Feuerbach; pero ningun escritor merece se le dirijan apóstrofes y dicterios, si escribe lo que conoce y razona lo que escribe, porque en filosofía no se conocen anatemas ni tienen vida las escomuniones.

En tres solemnes discusiones, que resonaron en Alemania, se abordaron con el criterio hegeliano las mas altas cuestiones, y se agrió mas y mas la division de la escuela. La primera, ocurrida en 1833, versó sobre la inmortalidad del alma; en la segunda (1835) se examinó la naturaleza del Cristo, y en la tercera (1839), sobre la personalidad de Dios se empeñó el debate. En esta última se alzaron ya pendones por un materialismo absurdo, y los debates teológicos alcanzaron gran boga.

Hinrichs pretendió convertir en doctrina especulativa la palabra bíblica.

Otros sostuvieron que la creencia correspondia á la intuicion y la nocion á la razon. Fichte (hijo) formuló un *yo primitivo*, y combate con su ayuda é impugna al panteismo; pero la voz elocuente y apasionada de Feuerbach, dominó en el certámen. Luis Feuerbach se separó de la escuela hegeliana, porque aquella intentaba conciliar el cristianismo y la filosofía, lo cual, segun él, era una *concordia discors*, y tacha por teológica la idea de Hegel, y opone á todo idealismo la realidad física, levantando sobre las ruinas del materialismo un sistema que decora con el título de humanismo. El aura popular acarició á este escritor por su energía, su gracia y fogoso estilo, como tambien por el rudo ataque que dirigió á instituciones imperfectas y opresoras. Su doctrina se reasume en aquellas tan conocidas palabras: «Solo el hombre es y debe ser nuestro Dios, nuestro juez y redentor.»

Bruno Bauer tacha por mística la *Vida de Jesus*, del doctor Strauss, y considera á la religion como un sueño, y Daumer

trabaja por sustituir al teismo cristiano el teismo natural. Pero ya Ruge y Feroebel señalan una reaccion contra tales tendencias, y el último considera á la religion como la mas alta relacion que puede sostener el hombre con el ideal mas universal, y Schaller y Schwarz se consagran á pulverizar los capciosos argumentos de Feuerbach y sus sectarios.

VI.

Filosofía de Krause.

Estas discusiones y esta ansiedad demuestran que el sistema hegeliano no satisface dos necesidades que se han despertado con gran fuerza en esta era de revoluciones que atravesamos, y son el sentido práctico de la filosofía y su sentido religioso. Entonces comenzaron las inteligencias á ocuparse de la doctrina de Krause, que, como esperando su hora, se mantenia entre un corto círculo de pensadores eminentes. En efecto, C. C. F. Krause satisface el deseo que espresa el movimiento tumultuoso de la humanidad, con su racionalismo armónico basado en un principio superior, que completa el sistema y concierta las anteriores doctrinas. Sigue Krause un procedimiento doble, analítico-sintético.

Nada mas legítimo que partir de la observacion y elevarse gradualmente á un principio comun al objeto y al sugeto; y nada mas necesario que descender de la idea de Dios hasta los seres finitos y materiales. El análisis del *yo* conduce á Dios, y este análisis constituye la parte analítica de la ciencia. Arranca del conocimiento de Dios la parte sintética, y en la ontología religiosa que constituye se enseña que es contradictoria la duda de Dios, y que los atributos de Dios no difieren de los pensamientos supremos por los cuales se le conoce.

Y como estas dos partes están en sí mismas orgánicamente encadenadas entre sí, el sistema en Krause se presenta como el organismo absoluto de la ciencia ó de la filosofía. Y esta idea de organismo se encuentra asi en la ciencia religiosa como en la moral y ciencia política. Dios es concebido por Krause como ser superior al mundo físico y al mundo espiritual, y es la razon de su ser y de su armonía. La humanidad es un

ser de armonía que resulta de la union de la naturaleza y el espíritu, y el hombre aplica la idea absoluta del bien á los casos particulares que se presentan en la realidad de la vida. Y como las ideas de la religion, de la moralidad y del derecho son ideas eternas, tipos absolutos que deben realizarse en el tiempo, y no existen como eternos sino bajo la condicion de esta realizacion temporal, nace de aqui un ideal para la vida moral, política y religiosa del hombre, que debe realizar el hombre con inteligencia y libertad.

Este es el carácter práctico de la doctrina de Krause, y al cual aludiamos en el comienzo de este párrafo al encomiar las ventajas de esta doctrina; hablamos asi mismo de su carácter religioso, el cual se origina de que Krause asienta que la vida del ser primitivo, asi como á la vida general, anima asi mismo á la vida parcial de la naturaleza y del espíritu. Asi se forma entre Dios y el hombre una vida mútua, por la cual cada individuo representa la imágen de Dios, y en la cual Dios contempla la historia de su propia vida. Las esencias divinas son realidades absolutas y leyes del mundo natural y espiritual, y toda la ciencia y la vida se refieren al conocimiento de Dios. La religion es la union de nuestra vida con la vida de Dios, y lo que es conveniente al individuo, lo es asimismo á las reuniones humanas que tienen por base ó por objeto una alianza con Dios, y de la cual es comienzo, aunque débil, la Iglesia actual. Asi lo enseña la historia que es el desenvolvimiento del principio religioso.

No necesito detenerme á señalar los nuevos horizontes que abre á la especulacion este último momento de la filosofía. La historia de la filosofía, desde las doctrinas orientales hasta Kant, relata los esfuerzos y combates del espíritu humano, para someter á su imperio las regiones del conocimiento y del estudio; pero son hechos aislados, esfuerzos generosos, muchos heróicos, algunos sublimes, enlazados solo por la ley de desenvolvimiento que rige á la humanidad; pero sin que ni Platon, ni Aristóteles, ni Descartes, ni Bacon, ni Leibnitz, concibieran la union armónica de las diferentes esferas que recorria la inteligencia.

El sistema se construye en el último periodo de la filosofía alemana, que bien podemos apellidar sintético. Krause, que

completa y resume este período, demuestra las categorías que Kant considera como subjetivas, como ideas eternas, inmutables y necesarias; acepta con Fichte el punto de partida, el *yo*; pero desarrolla el mundo esterno como una vida real fuera del *yo*; y con Schelling, pero no de una manera imprevista y arbitraria, llega á la nocion de Dios despues de profundo estudio, y meditada y gradualmente; y por último, como Hegel, conoce la necesidad de reformar el método y la lógica; pero no funda como aquel la ciencia en la idea, que tiene necesidad de desarrollo y complemento, sino que el sistema de las ideas y categorías que elevan el espíritu á la concepcion del ser y de las realidades trascendentales, lo funda en la idea del ser perfecto. En una palabra, la doctrina de Krause no se dirige únicamente á la inteligencia, sino á la inteligencia, al sentimiento y á la voluntad, y es para la humanidad nueva fuente de vida.

Así, del prospecto que venimos escribiendo de la moderna filosofía alemana, resulta hemos llegado á conocer la ciencia como un compuesto sistemático de conocimientos verdaderos y ciertos, y el sistema es la forma de la ciencia y espresa un todo cuyas partes están orgánicamente unidas entre sí y con el todo. Y en el periodo recorrido hemos visto presentarse, sucesiva y ordenadamente, las condiciones de la ciencia, y podemos considerar como tales la unidad, la variedad y la armonía.

La humanidad, libre ya de las trabas que oponian al progreso escépticos y dogmáticos, creencias y preocupaciones, trabaja sobre la idea de Dios, que es el enlace que debe unir la parte analítica á la sintética de la ciencia, y entonces resonará su última palabra hasta que varien las condiciones del hombre. La historia de las concepciones de Dios, formuladas en el último periodo, es de alta importancia, y debe proseguirse con cuidado, porque se comprende cuán justo es el empeño con que la inteligencia humana busca esa definicion de la divinidad, que debe ser la augusta tiara del pensamiento filosófico, y cuán motivado es el amor con que recoge las huellas de su paso en la historia, en la religion, en el misterioso seno de la conciencia y en el recinto del entendimiento, para llegar á escribir el nombre de la ley de la existencia y del ser de los seres.—F. DE PAULA CANALEJAS.

ESPOSICION GENERAL

DE BELLAS ARTES

EN MAYO DE 1856.

III.

Objeto fué de nuestro anterior artículo el exámen de la primera y segunda galerías, las mas importantes en nuestro concepto de la actual esposicion, y que por lo mismo han fijado mas nuestras miradas. Réstanos, por tanto, ocuparnos hoy de la tercera y cuarta, asi como de la de salida, y emitir algunas reflexiones sobre el departamento de escultura para dar fin al presente trabajo.

Desde luego llama nuestra atencion un cuadro del señor don Luis Ferrant, cuyo asunto es la obra de misericordia *Enterrar los muertos*. Sencilla es la composicion, tierna ciertamente, y el lugar de la escena y las tintas de aquel cielo contribuyen á la melancolía, efecto casi único de la composicion, pues no hay en ella contrastes ni accidentes que nos despierten el entendimiento y le levanten á la triste consideracion de la nada de las cosas humanas. Falta, en una palabra, filosofía; puesto que el asunto se reduce á un hecho sencillo y comun sin pormenores que nos hagan meditar, elevándonos á altas consideraciones, de lo cual resulta una tristeza monótona y de poco efecto. La calma y resignacion se ve en los semblantes de aquellos frailes cuyas cabezas están ejecutadas con

verdad y sentimiento. El niño trasportado al cielo por ángeles, del mismo autor, es una obrita que contiene un pensamiento sencillo, tierno y delicado. El grupo de ángeles subiendo el alma del niño es gracioso y flotante, y los padres rezando sobre el sepulcro al mismo tiempo dan á la composicion mucha ternura, y todo manifiesta que su autor tiene sentimientos tiernos y delicados, calidad escasa, tanto en bellas artes como en literatura.

La venta de un burro por unos gitanos, por Gonzalez Bande, y propiedad del embajador inglés en esta corte, ha llamado con justicia la atencion del público. En él se echan de ver escelentes facultades del pintor para nuestras escenas de costumbres populares, y mucho ingenio para la composicion. Al lado de este se halla otro del señor Roca y Delgado, titulado, *Los gaiteros napolitanos en las Vistillas.* Este cuadro es notable, como el anterior, por su colorido local, y sobre todo por una lontananza de verdad admirable que se descubre por un lado de la tapia, detrás de la cual pasa la escena. Aquel cielo y aquella tierra son la verdad desnuda pero poética de Castilla.

Entre las marinas del señor Brugada nos ha parecido la mejor *La flotilla dirigida por Colon descubriendo la tierra del Nuevo Mundo.* Las tintas son valientes y la luz muy diáfana. El movimiento de las aguas y de los buques bien ejecutado y verdadero. Aunque alguno ha dicho que las aguas de los mares del señor Brugada son de cola, nos parece una exageracion apasionada; pero la verdad es que carecen de trasparencia y soltura, que el movimiento es muy artificioso y estudiado, pero no natural y desordenado tal como la naturaleza le presenta. Apesar de todo creemos deber alguna indulgencia al único pintor que poseemos en este género, y á quien perfeccionará con el tiempo el estudio reflexivo de la naturaleza, si el amaneramiento de que da muchas muestras no se lo impide.

Don Fernando Ferrant, paisista de cierta reputacion en este género, si bien alguna alabanza merece tambien censura por su exageracion y falta de verdad á menudo.

Una de las principales dotes que requiere este género es ser buen colorista, y el señor Ferrant no lo es. Aquel cielo, aquellas nieblas húmedas y pesadas hasta el esceso abruman mas

que deleitan. No es este el estado normal de la naturaleza, ni se manifiesta tampoco de esta manera. Todo son estremos: Villamil nos daba sed á la vista de sus paisajes y Ferrant nos humedece la ropa. Esta reaccion es demasiado violenta por lo estremada, y para procurar el acierto no hay otro recurso que acudir á la verdadera naturaleza, inspirarse con ella y sorprenderla sus tintas como ha hecho y conseguido el inimitable Haes en sus paisajes de la segunda galería números 100 y 101, en los cuales hay la misma verdad de las luces y relieve de la naturaleza y sus objetos, hasta tal punto que sospechamos no alcanzará á mayor perfeccion la fotográfica, lo cual forma todo el elogio de Haes. Los paisajes mas apreciables y en que hay menos abusos de tonos falsos, son en nuestra opinion los señalados con los números 59 y 62. Aconsejaremos por último á este pintor que en el género que cultiva es el en que menos puede admitirse y tolerar lo convencional: tales son los precedentes establecidos por Velazquez y Claudio de Lorena. Tambien le aconsejaremos que ponga mas esmero y no sea tan débil en la naturaleza viva y menos monótono en sus obras.

Pasando á la cuarta galería nos encontramos desde luego con un pretendido retrato del rey á caballo de tamaño natural. No diremos al autor mas que es un atrevimiento inmenso ponerse á pintar con escasos *ó ningunos medios* una obra de esta naturaleza y proporciones.

El pintor Tejeo ha presentado á Nuestro Señor Crucificado del tamaño del natural. La eleccion del asunto no puede ser mas desacertada. ¿Qué puede revelarnos este artista despues de haber visto el mismo asunto tratado por Velazquez? Nada: es este uno de aquellos sencillos y sublimes asuntos que tienen, como hemos dicho, prioridad cronológica en el arte. No hay mas que una manera acertada de presentarlos, y una vez alcanzada por un genio eminente, es inútil la arrogancia de intentar sobrepujarle. Por otra parte este pintor ha estado débil en el dibujo, falto de verdad en el colorido, escaso en las indicaciones, inconcebible en el modelado de la cabeza y en la espresion del rostro, con otras faltas nacidas de la mala eleccion del asunto, como queda dicho. Solo asi se concibe tal caida en un pintor tan distinguido.

El *Camino de la gloria artística*, del señor Bande, es un pen-

samiento falso, es una preocupacion vulgar. Pocos son los genios que han conquistado la inmortalidad y gozado del infortunio en esta vida. Los ejemplos de Cervantes, de Camoens y de algun otro, han dado lugar á sostener como general lo particular; pero en cambio Velazquez, Rafael, Rubin, Lope de Vega y otros ¿no han llegado á la mas alta consideracion en su siglo? ¿No han merecido la proteccion de los reyes, príncipes y magnates de su tiempo? Ciertamente: y hoy sabemos ya en qué han consistido las desgracias de ciertos genios. A su carácter ágrio y díscolo debe Cervantes las suyas, Camoens á sus amores imprudentes y temerarios, y asi de otros muchos cuyas desgracias pueden esplicarse por faltas cometidas, pero no provenientes de su mérito artístico. El carácter es el que hace feliz ó desgraciado al hombre, pero rarísima vez su mérito artístico. El camino de la gloria, de Bande, es, pues, una afirmacion absoluta, y como tal no la admitimos ni queremos cooperar á preocupaciones vulgares. En otro terreno es donde el verdadero mérito puede acarrear la desgracia, pero entonces hay que variar la composicion, determinarla y presentar las nobilísimas aspiraciones del genio que han ocasionado la ruina del hombre. Pero en el asunto de que nos ocupamos no hay nada de esto; al contrario, la idea que en el ánimo del espectador se despierta es la compasion hácia un hombre honrado que en su arte ó profesion no ha alcanzado lo suficiente para vivir con holgura. No representa, pues, la idea de un genio desgraciado, sino la de un pintor pobre. ¿Qué seria de un arte tan bello si tuviera por remuneracion la corona del martirio? Afortunadamente Madrazo, Rivera y otros pintores de la galería de enfrente desmienten tal aserto. Hemos insistido en esto para desterrar una preocupacion muy comun entre los artistas y literatos. Por otra parte la obra está muy distante de corresponder á un título tan pretencioso y mas bien parece ser un juguete que no una obra en que el pintor haya pretendido demostrar sus facultades intelectuales y artísticas.

El cuadro número 187 se titula el *Desengaño*. Sencilla es la composicion y fria por demas, pues no corresponde á la grandeza del pensamiento, por mas cuidado que ha puesto el autor en el dibujo, colorido y accidentes. Si en esta alegoría el señor Sanchez Blanco se hubiera empapado en la lectura de la can-

cion admirable de Quevedo al mismo asunto, quizás hubiera el artista encontrado en este hombre grande la inspiracion necesaria para vencer todas las dificultades. En la cancion de Quevedo se encuentra todo: colorido local, sentimiento, verdad, vigor, accidentes inimitables, claro-oscuro, entonacion magnífica y conveniente, contrastes, en una palabra: allí se encuentra el desengaño ó escarmiento. ¡Qué manera de colocar al espectador ó lector!

¡O tu que con dudosos pasos mides,
huesped fatal, del monte la alta frente,
cuyo silencio impides
no impedido jamás de humana gente!

En seguida ¡qué lugar de la escena tan digno de ser estudiado!

En esta cueva humilde y tenebrosa,
sepulcro de los tiempos que han pasado
mi espíritu reposa....

Seria necesario copiar toda la cancion y detenerse en ella punto por punto para saborear las bellezas que pueden ser trasladadas en su mayor parte al lienzo como lo ha conseguido el señor Rivera en su bello asunto sacado de la poesía de Jáuregui.

Dos cuadros de gran tamaño y mucha composicion existen en esta galería, pintados por los señores Madrazo (don Luis) y Gomez y Cros (don Antonio). Representa el primero á *D. Pelayo en Covadonga*, cuna y orígen de la nueva restauracion de la monarquía y territorio de la península dominado por los árabes. Pocos asuntos hay mas grandes y mas dignos que este para un pintor. El sentimiento de la patria, de la religion y de la raza son los fecundísimos móviles que tiene á su disposicion un artista verdadero para alcanzar gloria imperecedera. Aquel rincon de Asturias á donde se refugió la nobleza goda para lanzar desde allí el primer grito de guerra que habia de resonar en toda la prolongacion de siete siglos, ha merecido con justicia la atencion del entendimiento, bajo todos sus modos de manifestacion, que ha tratado de hacer imperecedero un ejemplo sin ejemplo en los fastos de la historia humana.

Mucho deja que desear, en su conjunto considerada esta obra del señor Madrazo, tanto en su débil colorido como en la

actitud del protagonista, como en la verdad natural de los personajes de la escena, particularmente los de primer término. La figura del prelado es muy digna y llena de magestad y dulzura, inspirada por su alta mision en la tierra. No asi la de Pelayo, que nos parece mezquina, y mucho mas comparada con las ciclopeas figuras de primer término, comparacion que debió evitar el artista para no debilitar la del héroe que debe dominar y absorver todo el conjunto. Por otra parte la figura de Pelayo tiene poca dignidad, es algo cómica y ni su actitud ni movimiento revelan al espectador la grandeza de aquel momento sublime de religion y patria perdidas para largos siglos. La hermana de Pelayo forma por su modo de colocacion un episodio á parte hasta el punto que distrae la atencion del espectador, y tanto mas cuanto que es una figura bellamente dibujada, de una hermosura varonil y simpática. Con que hubiera estado menos vuelta al espectador, mirando hácia el obispo hubiérase conseguido mas unidad de accion. Es, sin embargo, esta obra una de las mejores de la esposicion y que revelan en el jóven Madrazo calidades que pueden crecer y alcanzar gran perfeccion con el tiempo.

Inferior es ciertamente el de *La batalla de Pavía*, del señor Gomez y Cros, donde hay faltas de perspectiva, de buen gusto, de sencillez, de conveniencias y de entonacion general de la obra. No está alli verdaderamente el desordenado conjunto de una encarnizada batalla, ni el momento de la prision de Francisco I bien elegido. Muchos de estos defectos podrá evitar en lo sucesivo este pintor, estudiando sin cesar la naturaleza y los buenos modelos.

En la última galería de salida el cuadro núm. 77 representa á doña Isabel la Católica humillando con su elocuencia á los que intentan robarla en el palacio de Madrigal. Este asunto es poco importante para desplegar un artista sus facultades. Todo él es frio, el colorido débil y las actitudes monótonas. No ha sido feliz el señor García, aunque ha demostrado sus buenas dotes de dibujante. Los paños de la reina están bien estudiados, asi como el acero de las armaduras. Además parece ser que el cardenal es el que habla en vez de la reina. Mas feliz ha sido este autor en sus otras dos obras de *La Sacra familia* y de *La Virgen María en contemplacion.*

Bellas tambien y dignas de atencion en esta galería son la *Sacra familia* del señor Monroy y Aguilera, la *Lectura de Quevedo* por el malogrado Hispaleto, como tambien algunas miniaturas y grabados; pero nuestro propósito ha terminado ya y con mas estension de lo que desde un principio nos habiamos propuesto.

Considerada, pues, en su conjunto la presente esposicion es quizá la mas importante que ha tenido lugar en esta capital, tanto por el número de sus obras como por muchos de los asuntos elegidos. Nótase, desde luego, y quizá no nos equivocamos, poca instruccion en los pintores, pues la pintura, como la poesía y demas bellas artes, tienen que auxiliarse necesariamente de muchos y variados conocimientos, segun Palomino, para alcanzar perfeccion notable en cualesquiera de los muchos géneros en que el arte se divide. Y ahora, mas que nunca tal vez, son necesarios tales conocimientos en una época en que el arte está sufriendo ó pasando por una revolucion grande. La crítica ha tomado un vuelo considerable, y para poseerla y aplicarla necesítase, como queda dicho, mucho estudio, y este no se alcanza únicamente con el de los grandes modelos y el de la naturaleza; es necesario penetrar en la historia del arte, en la filosofía, poseerla y empaparse continuamente en la lectura de la ciencia de lo bello que ha ocupado tan grandes inteligencias en Alemania; pues de lo contrario las mas distinguidas facultades no conseguirán prevalecer completamente sobre los que hayan puesto mas cuidado, mas esmero en completar su educacion literaria.

Grande es el nuevo horizonte que se presenta á los artistas del siglo, pues siendo la pintura una forma general del pensamiento, ábrenle ancho espacio las esposiciones universales hechas posibles con los grandes medios de comunicacion que las ciencias han descubierto, facilitando pronta salida á las obras de mérito y pingüe remuneracion al artista, la grandeza de los capitales, el portentoso lujo que sostienen en las opulentas naciones de Europa y la creacion y aumento de numerosos museos públicos. Con estos alicientes, pues, y poderosos estímulos de gloria, esperamos que nuestros pintores trabajarán dia y noche por dar á su patria el esplendor de otros tiempos mas bonancibles que los de hoy, que puedan levan-

tarla hasta su pristino estado y ocupar un puesto rival en el gran congreso de los pueblos civilizados. Por eso hemos preferido saludar en esta esposicion la nueva aurora que se levanta y animar á los pintores jóvenes con observaciones dulces y suaves en vez de desalentarlos con críticas amargas que abaten el espíritu en vez de fortificarle contra la lucha y el duro trabajo de la vida y de la gloria.

Pasando de las galerías de pintura á la seccion de escultura podemos desde luego afirmar que es de lo mas notable de que hay memoria en los fastos de nuestras esposiciones públicas. *La casta Susana*, estátua en yeso del señor Figueras, es de una actitud graciosa y de buena espresion fisonómica. Á pesar de esto notamos que sus contornos no se han apurado convenientemente hasta la mayor pureza y que la anatomia se halla poco indicada. Las manos están regularmente concluidas, y la derecha sosteniendo parte de los paños para velar los pechos tiene suavidad y blandura agradable.

Los bustos del señor Gragera son de un parecido notable y su tamaño de mas del natural está convenientemente escogido conforme á las buenas tradiciones de la estatuaria. Sujeto este jóven escultor á las exigencias del natural, no ha podido desplegar las buenas dotes que posee y que todos han tenido el gusto de reconocer en su obra maestra, la estátua monumental de Mendizabal, tan acabada en el conjunto como en los detalles.

El señor Pagniucci Zamel ha presentado dos obras suficientes á revelar sus calidades de artista sobresaliente. Su *Penélope*, menos original que el *Pelayo*, es una estátua de reminiscencias griegas, pero de buena ejecucion y acierto en caracterizar á esta muger célebre. El plegado de sus paños es natural y delicado, su mano derecha airosamente colocada y la posicion de la figura muy sencilla y acertada. Pero en nuestro entender el mérito mayor de la estátua está en lo caracterizada de la fisonomía y el buen estudio de la cabeza. Es en fin una estátua que se la ve moverse con silencio y que revela en su estudiado movimiento aquella belleza gazmoña y sagacísima.

Lástima que el mármol haya salido tan manchado. Su otra estátua de *Pelayo* es digna de alta estima y consideracion. En actitud de arengar á sus huestes asturianas para emprender la reconquista del perdido imperio godo, todo en ella respira vida y energía. Ceñido con pesada armadura y medio cubierto con su manto, adivínase sin embargo toda la gran perfeccion de sus formas. Su actitud digna y nobilísima, llena de inspiracion y movimiento, y sus manos, fisonomía y cuello de un esquisito dibujo, asi como todos los demas accidentes, contribuyen á dar á esta estátua una originalidad notable que nos ha llenado de encanto y de pasion por este artista.

El señor Perez Valle tiene gusto y buenas facultades que hallamos indicadas en sus obras, pero que no podemos determinar con exactitud por las que ha espuesto, considerándolas de pocas pretensiones en quien es capaz, á nuestro juicio, de remontar mas alto su vuelo.

La *Felicidad* del señor Rodriguez, (mármol) es superior á su *Licurgo*. La actitud es agradable, el pecho convenientemente levantado, indicando bien la idea de la dicha que se posee, y los paños que por sobre él descienden plegados con suavidad y gusto. Tan buenas ventajas están deslucidas, en nuestra opinion, por el cuello algo largo, recto, con tiesura y falto de morvidez ó muelle blandura en el contorno. Nosotros aconsejamos al señor Rodriguez que elija asuntos mas originales y menos ocasionados á una vaguedad que ejerza débil impresion en el ánimo; pues en nuestra opinion no determina gráficamente, al primer golpe de vista, el objeto que representa. Tiene su obra sin embargo elegancia y esbeltez.

Las dos últimas estátuas del señor Vilches representan al príncipe de los poetas, *Homero*, ciego y con su lira debajo del brazo como en son de mendigar de puerta en puerta el necesario sustento, y á *Andrómaoa* en el acto de ver (segun sospechamos) desde lo alto de la torre del palacio de Priamo el cadáver de su esposo sin ventura, Hector, atado por los talones al carro del vencedor Aquiles, rápidamente arrastrado en la veloz carrera, segun en su Iliada lo describe el incomparable Homero.

La gran dificultad que habia que vencer en la primera de las dos obras mencionadas, que era la cabeza, no ha sido aqui

conseguida por el artista. Separado su autor un tanto del busto ideal y clásico, quiso dar al gesto un aire de resignacion heróica, propia del genio, mezclada de apacible y forzada dulzura, que presentase algun género de novedad original; pero en vez de conseguir esto se cayó en el estremo de dar á la fisonomía cierta sonrisa que revela mas bien el sarcasmo y el despecho de una situacion desesperada ó el alelamiento de las facultades intelectuales de un viejo. Podremos equivocarnos; pero aquella sonrisa ligerísimamente indicada nos ha helado el corazon. Por lo demas el movimiento torpe, incierto y vacilante de los pasos de un anciano ciego está bien determinado.

Con mas fortuna ha sabido este autor fijar la atencion pública en su *Andrómaca* en un momento solemne de aterrador espanto en que todos los miembros se hielan á la vista de una horrible catástofre. De repente el espectador escucha el grito indefinido y agudo de la esposa y adivina su pena desgarradora espresada en el espanto de sus ojos, en la parálisis de su fisonomía contraida, en la accion natural de sus brazos y en la anhelante inclinacion de la figura hácia adelante, como quien duda con ánsia de lo que miran sus ojos.

Creemos, pues, haber indicado con esto lo suficiente para que se comprenda el mérito de esta obra y las buenas facultades que posee el señor Vilches, si consideramos, además de lo dicho, el buen dibujo de los estremos, lo sentido de las formas y el plegado ligero, natural y bien estudiado de telas tan delgadas.

Hemos dado ya fin á nuestro propósito con toda la sinceridad y buen deseo de que somos capaces. Hemos aplaudido el movimiento que se nota hoy en nuestra España, y esperamos que la juventud, procurando instruirse para acrecentar el caudal de los conocimientos accesorios y necesarios al arte, podrá dar á su patria obras de merecido renombre y alternar con el tiempo entre las naciones sábias y artistas congregadas en esas esposiciones universales, gloria de este siglo y esperanza magnífica para el porvenir de las artes y fraternidad de los pueblos.

R.

CRITICA FILOSOFICA.

En un número de *El Diario Español* se leian hace ya tiempo estas palabras: «*Solo lo que es racional es real*, ha dicho uno de los filósofos mas grandes que la humanidad ha conocido: lo contrario es transitorio, fugaz, *fenomenal*, aparente.» El filósofo á que aluden las palabras precedentes es Hegel, último de los que forman *el cuaternario aleman*, segun la espresion felicísima del señor Moron, y aunque el periódico citado le consideraba como uno de los filósofos mas grandes que ha conocido la humanidad, hoy publica artículos en que se le llama sofista y se califica de *pobre y estéril* á su filosofía. *¿Cur tam varie?* preguntariamos nosotros si no supiéramos que las columnas de *El Diario Español* son hoy terreno neutral en materias filosóficas, y campo donde el señor don Fermin Gonzalo Moron combate con estraño ardimiento la filosofía alemana, productora de *un algo deletéreo y pestilencial*, que á toda costa debe destruirse y aniquilarse. Pero estamos seguros de que no hay inconsecuencia científica en los redactores de *El Diario*, y por lo tanto no los creemos cómplices ni responsables de la atrevida y elocuente impugnacion del señor Moron. Y ahora vamos al caso.

¿Qué es lo que pretende decir el señor Moron en sus artículos filosófico-religiosos? Pregunta es esta de difícil contes-

tacion si nos atenemos á la simple lectura de los artículos, porque á la verdad, estos nada dicen; mas, como no es de suponer que se escriba por escribir solamente, y como en todo escrito debe haber un pensamiento capital, nos hemos lanzado al campo de las conjeturas y adivinaciones, y hemos sacado al fin en consecuencia que lo que pretende el articulista es pulverizar, nada menos, la filosofía alemana. Semejante intento es grandioso y digno de un valeroso corazon. La filosofía alemana, esfuerzo titánico de la humana inteligencia, que ha resuelto el problema de la certidumbre, que ha descubierto las leyes del conocimiento, demostrado la identidad del pensamiento y del ser, de las leyes del pensamiento y las de la materia, la filosofía alemana, que por primera vez en el mundo ha demostrado la necesidad lógica de la idea de Dios, lo cual equivale á dar la prueba metafísica de la existencia de Dios, que ha penetrado los arcanos mas profundos de la razon y los misterios mas impenetrables del ser, la filosofía alemana es para el señor Moron una filosofía de relumbron y de hojarasca, una ciencia que no es ciencia, una reminiscencia de la escolástica de los siglos medios, de la cual ha tomado el fondo y casi toda la forma, una *gimnástica dialéctica, un sincretismo rebuscado*, en fin, *una espiritualidad sutil y gaseosa*. Nuestros lectores creerán sin duda alguna que afirmaciones tan terminantes vendrán seguidas de una rigorosa demostracion científica, porque al menos tal ha sido la costumbre en toda clase de discusiones; pero ya las demostraciones no están en uso, y para discutir en materias filosóficas basta arrojar al viento unas cuantas palabras retumbantes y sonoras en la seguridad de que producen efecto en el auditorio y llevan el convencimiento á los ánimos mas rebeldes y á las inteligencias mas incrédulas. Por esto el señor Moron, convencido de que la demostracion es innecesaria, y sabiendo que sus palabras gozan de autoridad incontrastable, *ascendit in cátedram*, y revistiéndose de una infalibilidad pontificia pronuncia el anatema inexorable contra la filosofía alemana, error de los errores, y pervertidora de la historia, *á la cual confunde con la mas lamentable y confundida confusion*.

Como, sin embargo, podrian nuestros lectores preguntarnos porqué nos ponemos á rebatir las opiniones de quien no quie-

re discusion, debemos decir cuatro palabras á guisa de esplicacion de nuestra conducta. Los ataques parecidos á los del señor Moron que se dirigen á la filosofía alemana, en vez de dañar á esta, cosa imposible, dañan en general á nuestro pais por cuanto nos hacen aparecer ante los estraños como ignorantes ó guiados del espíritu de partido, y amenguan asi el nombre y decoro de nuestra nacion. Por esta causa no debia consentirse que pasaran sin correctivo artículos semejantes y por esta causa hemos tomado la pluma, mas que para combatir para protestar, y mas que para sostener una polémica para iniciarla. Porque, segun parece, se ha hecho de moda tronar contra los filósofos alemanes, denostarlos y criticarlos dura y fuertemente sin dar razones que abonen semejante proceder, y esto es precisamente lo que ha hecho el señor Moron, llevado del espíritu de secta y animado de un odio tanto mas incomprensible, cuanto que, con perdon suyo sea dicho, no nos parece que conoce mucho la filosofía alemana, y sabido es que no se odia á lo que no se conoce.

El empeño del señor Moron se cifra especialmente en probar con citas del Eclesiastès, del libro de los Proverbios, y otros de la Biblia y autores eclesiásticos, que es preferible la filosofía que estos encierran á la filosofía alemana, lo que no tendriamos inconveniente en admitir, si nos demostrase cosas que en ella no vemos demostradas. Pero con tanta desdicha y poco acierto escoje las citas, que nos presenta un tratado de moral, entre el cual y la filosofía alemana nos obliga á que escojamos, como si fueran cosas iguales y pudiera establecerse entre las dos un paralelo. Los pasages que cita *de los libros sapienciales de la Biblia y San Agustin* son trozos de moral y coleccion de preceptos, que podrán ser, y lo son en efecto, sabios y profundos, pero que nada nos dicen de las cuestiones filosóficas y de los problemas metafísicos, fundamento eterno de la ciencia y clave del conocimiento humano. Y como quiera que la moral no puede preceder á la metafísica ni á la lógica sino que es un producto de las dos, resulta que el señor Moron empieza por donde debia concluir y toma por teorema lo que no pasa de ser un corolario. Tal confusion de la moral con la metafísica y con la lógica arguye incompetencia para tratar esta clase de cuestiones, pues quien no se encuentra á la altu-

ra de la filosofía elemental, mal puede juzgar una filosofía que se llama á sí misma trascendental, con poca razon para ello segun el señor Moron, con mucha en nuestro entender y en el de todos aquellos que la conocen algo. Asi pues, no pensaríamos en discutir, si no fuera porque la discusion jamás es infecunda, y sobre todo, porque detrás de las declamaciones del señor Moron están las tendencias de cierta escuela que se cree filosófica sin saber filosofía, que se cree sabia siendo ignorante, humilde siendo soberbia, poseedora de la verdad cuando solamente conoce lo absurdo.

¿Cual es el fin que debe proponerse una filosofía? ¿Qué debe ser una filosofía? ¿Qué necesidades debe satisfacer una filosofía? Hé aquí unas preguntas que debió hacerse el señor Moron á las que debió contestar y á las que debió ajustar su exámen de la filosofía alemana, porque lo demas es prescindir de todo criterio racional y echarse por esos mundos de Dios á afirmar un no sé qué y á negar un no sé cuando, sin dar la prueba de la afirmacion ni de la negacion. Toda filosofía, para ser tal, debe esplicar el pensamiento y el ser, debe dar la solucion de los problemas humanos y satisfacer la necesidad de investigacion que siente el hombre, y cuando todo esto no sea, debe por lo menos aspirar á conseguirlo. Hasta hoy la filosofía no ha alcanzado tanto, es verdad; pero, si no ha conseguido crear toda la ciencia, ha dado la clave de la ciencia. Este paso gigantesco y sin par en los anales del espíritu humano, es el que ha dado la filosofía alemana, como el señor Moron podria saber, si antes de combatirla se hubiera tomado la molestia de estudiarla con algun mas detenimiento y como podrá convencerse si nosotros acertamos á esponer rápidamente los adelantos y la marcha de aquella filosofía.

Lo primero que se ocurre al tratar de la esplicacion del ser es saber si es ó no es, es decir, si la existencia es una verdad ó una quimera, lo cual equivale á pedir la demostracion de la existencia, porque sin estar convencidos ni tener la certidumbre de esta, no podiamos pasar á esplicarla sin esponernos á esplicar una *nada*, y á fundar toda la ciencia sobre una hipótesis. Necesitase, pues, una verdad como primer paso, y el señor Moron, que tan instruido es en la historia de la filosofía, debe saber que esta verdad no se descubrió, y que la ciencia fué

hipotética hasta que Descartes pronunció su famosa fórmula, «*Cógito, ergo sum.*» Desde entonces el sentido comun posesionado de una verdad demostrada pudo ofrecer á la ciencia un punto de partida; el carácter hipotético de esta comenzó á desaparecer, el problema de la certidumbre se acercó á su solucion y quedó demostrada la existencia del sugeto. El primer fenómeno, pues, del pensamiento es el reconocimiento que el sugeto hace de sí mismo, el planteamiento del *yo*, lo cual espresan los filósofos diciendo que el *yo* se *pone* ó se asienta, como la primera verdad de una serie, como la primer proposicion de un silogismo. Una vez adquirida esta evidencia, debíase naturalmente aspirar á esplicar las leyes del conocimiento, esto es, á descubrir el método, la senda que sigue la inteligencia en la investigacion de la verdad; pero antes se tropezaba con un obstáculo invencible. El *yo* ó el sugeto no puede concebirse sino en alguna parte, ni puede distinguirse sino oponiéndose á otra cosa, es decir, no puede concebirse ni distinguirse si no existe un medio donde estar y otra cosa que no sea él y con la cual pueda ponerse en contacto y relacion. ¿Qué es el pensamiento? Una modificacion, una limitacion. ¿Y qué es una limitacion? La oposicion de una cosa á otra. Luego si el sugeto piensa se limita, y por consiguiente tiene que suponer forzosamente una cosa que le limite, algo que no sea él, y dicho en otros términos, un objeto por contraposicion al sugeto, un *no-yo* por contraposicion al *yo*.

Tenemos, pues, que el *yo* supone forzosa é inevitablemente al *no-yo*, y por lo tanto nos encontramos con una nueva hipótesis, que necesita demostracion só pena de interrumpir la marcha de la ciencia. Y asi como el primer paso de la ciencia habia costado tantos siglos como llevaba la humanidad de vida hasta Descartes, asi el paso segundo ó la demostracion del *no-yo* tenia que costar los mayores esfuerzos hechos por el entendimiento humano, y los dos siglos que median entre la vida del gran filósofo francés y la aparicion en el mundo de la filosofía alemana. No vamos á escribir la historia filosófica de estos dos siglos, ni á esponer la doctrina de las distintas escuelas filosóficas; bástanos decir que la cuestion estaba intacta, y que cuando Kant se presentó en la escena, no habia podido resolverla nadie. Todos, absolutamente todos ignoraban

de dónde vendria la solucion, y entre la innumerable multitud de escuelas, en medio de la confusion producida por las eternas disputas de dogmáticos y escépticos, espiritualistas y materialistas, místicos y ateos, no se oia una sola voz que dijera algo nuevo y distinto de lo sabido.

La filosofía dogmática habia dado cuanto podia dar; el materialismo estaba convencido de impotencia, y los místicos acertaban menos cada dia á conciliar tan encontradas opiniones. Asi las cosas, echábase por todos de ver la necesidad de una nueva escuela que acertara con la esplicacion anhelada y que diera la demostracion que se queria, cuando apareció la escuela crítica, de la que Kant fué el fundador, y que estaba destinada á demostrar la realidad del *no-yo* y resolver el problema de la certidumbre. Kant admitió desde luego la realidad del *yo*, la realidad del *no-yo* y la existencia de Dios; pero al mismo tiempo aseguró que era radicalmente imposible al *yo* asegurarse de lo que no era él, aun cuando no podia menos de admitirlo. Los cuerpos existen y Dios existe: lo primero está probado por el modo de formarse en nosotros el conocimiento, lo segundo es un postulado de la razon. Pero ni uno ni otro puede ser por nosotros conocido tal como es en sí, puesto que lo que nosotros creemos forma de la naturaleza es la forma que nuestro espíritu da á la naturaleza, aplicándola sus propias categorías, y por lo que hace á Dios, nada nos da testimonio de él escepto la necesidad de nuestra dialéctica. Asi Kant planteaba debidamente el problema, ya que no le resolvia, puesto que sentaba la identidad de las leyes del pensamiento con las de la forma de las cosas, de lo cual se pasaba fácilmente á la identidad de las leyes del pensamiento con las del ser. El cimiento del nuevo edificio estaba echado, concluido el plan y preparados los materiales; habia nacido una nueva doctrina y tenia que dar sus frutos.

La doctrina de Kant carecia de unidad. Era preciso reunir los principios dispersos, y buscar la unidad que la faltaba: Fichte se encargó de hacerlo. Empezó suponiendo la identidad del *yo* y del *no-yo*, y negando á Dios como cosa distinta del *yo*. Si el *yo*, la naturaleza y Dios existen, decia, deben estar en relacion directa y recíproca. ¿Dónde está esta relacion? Si la relacion no existe, ó es puramente subjetiva, ¿cómo hemos

de afirmar la realidad del *no-yo* y la existencia de Dios? El *yo*, parecido al obrero que al hacer la esperiencia de una idea nueva crea el objeto de su esperiencia, es creador del *no-yo* y lleva su sancion en sí mismo. El *yo*, oponiéndose al *no-yo*, le crea, de suerte que el *no-yo* es el producto y la espresion del *yo*: Dios no es otra cosa que la relacion abstracta que une al *yo* y al *no-yo* en una fenomenalidad idéntica. De suerte que Fichte, identificando al *yo* y al *no-yo*, y considerando á Dios como la relacion abstracta que los une, crea un sistema, demuestra la realidad del *no-yo*, y esplica por vez primera en el mundo al hombre, á la naturaleza y á Dios unidos con lazo indisoluble. Poco importa lo estraño de su sistema y la falta de demostracion de que adolece: de la confusion sale la claridad como de las tinieblas la luz. No tardará en venir la demostracion.

El sistema de Fichte, salido inmediatamente de los principios de Kant, unia en una esplicacion comun á Dios, la naturaleza y el hombre; pero carecia de demostracion, y asi como él se encargó de dar unidad á la doctrina de Kant, asi otro se encargó de demostrar la suya. Este otro fué Schelling, el menos profundo y sin embargo el mas pretencioso de los filósofos alemanes. El *yo*, segun Schelling, no puede crear la ciencia *á priori*, porque no es verdad que en el hombre haya una idea anterior á la esperiencia. La relacion que une al *yo* y al *no-yo* es una relacion de coexistencia y no de causalidad y filiacion, como se ha dicho: el *yo* y el *no-yo* existen frente á frente, iguales é inseparables, irreductibles á no ser en un principio superior, sugeto-objeto, que los engendra á ambos; esto es, en lo absoluto, en Dios. Las leyes de la razon ó las formas de la naturaleza son idénticas; la humanidad y la naturaleza son igualmente reales y contemporáneas en lo absoluto; lo único que las distingue es que en la humanidad lo absoluto se desarrolla con conciencia, y en la naturaleza sin conciencia. El pensamiento y la materia son inseparables é irreductibles, mostrándose en todos los seres en proporciones desiguales segun los grados de los mismos seres. La naturaleza es una evolucion infinita, un desprendimiento contínuo de formas, de esencias, de vidas, etc. Asi Schelling, negando la actividad nacida del *yo* y puesta en accion por escitacion propia, que

Fichte miraba como base de su sistema, se lanza al campo de la observacion empírica, y llevado de su imaginacion, crea la progresion de las cosas, combinando el pensamiento con la materia, y reduciéndolos en un absoluto, sugeto-objeto, segun su espresion, Dios en una palabra, que á ambos los engendra y de que ambos proceden. Pero olvidándose de que se habia propuesto dar una demostracion al sistema de Fichte, deja sin demostrar el suyo propio, en el cual hace predominar tan pronto la filosofía de lo absoluto como la filosofía de la naturaleza, dejando incompleta la obra para que la llevara á término la inteligencia mas poderosa que han visto los siglos.

Entonces apareció Hegel y dijo: ¿Qué es lo absoluto? ¿Qué prueba tenemos de su existencia, puesto que no se ha manifestado ni puede manifestarse? Si el pensamiento y el ser tienen iguales leyes, ¿á qué recurrir á lo absoluto para conciliarlos, si por esa misma identidad de sus leyes están conciliados? Si la materia y el pensamiento tienen las mismas leyes, claro es que basta estudiar al uno para estudiar al otro, comprender al uno, para comprender al otro. De suerte que la ciencia es posible *á priori* y que la esperiencia sola nada esplica porque no es la ciencia. La materia, pues, y el espíritu son idénticos, y no pueden considerarse como distintos puesto que son las dos faces de la idea.

Probada de este modo la realidad del *no-yo*, demostrado que el *yo* y el *no-yo* no son idénticos sino correlativos, necesarios el uno al otro é inconcebibles el uno sin el otro, se habia dado un gran paso en la ciencia, que de hipotética se habia hecho demostrada, y se habia creado la lógica objetiva, esfuerzo supremo de la razon humana, superior á las investigaciones metafísicas de Platon, al *Organum* de Aristóteles y al *Cógito* de Descartes. Entonces pudo Hegel, imitando á Arquímedes cuando hizo su gran descubrimiento, esclamar con el gozo purísimo de la ciencia: las leyes del conocimiento están descubiertas, la certidumbre asegurada: entonces pudo decirse: lo que no es racional no es real, la ley de la historia es la misma ley de la lógica, y la profunda y celebrada frase «la historia de la filosofía es la filosofía de la historia.» Entonces se dió la prueba metafísica de Dios, que antes habia sido aspiracion instintiva del género humano, puesto que se descu-

brió la ley de la razon y de la naturaleza que nos obliga á buscar la progresion de lo finito á lo infinito, y entonces nació la esperanza de encontrar la prueba empírica que acabara de poner fuera de toda duda su realidad. Desde entonces la ciencia es ciencia, y todos los problemas, hasta el pavoroso del destino humano, caen bajo su jurisdiccion.

Por lo que hace á las leyes del conocimiento, los adelantos han ido mas allá todavía. Hoy conocemos todos los métodos posibles del raciocinio, todos los instrumentos dialécticos, desde la induccion hasta la serie, desde el silogismo hasta la antinomia: antes de la filosofía alemana la antinomia era desconocida y casi ignorada la serie. Por eso la ciencia se encontraba estacionada y sin adelantar un punto en la senda de las investigaciones trascendentales; por eso hoy camina tan rápidamente en la resolucion de todos los problemas políticos, sociales y económicos. Quien esto desconozca, no ha observado de seguro la sociedad presente.

No pasaremos adelante en esta esposicion. Con lo dicho, aunque es muy poco, basta para nuestro fin, el cual es demostrar al señor Moron que una filosofía que cuenta tantos triunfos, que ha resuelto los mas árduos problemas de la metafísica y de la lógica, que hace imposible el escepticismo, que probando metafísicamente la existencia de Dios destruye al ateismo por su base, que ha creado una moral recta y pura, que ha dado un carácter elevadísimo y sacrosanto al derecho, que ha producido monumentos literarios como los dramas de Schiller y los poemas de Goëthe, que una filosofía semejante no puede ni debe ser despreciada, ni debe ser atacada como inmoral y disolvente, ni calificada de pobre y estéril, ni tratada tan duramente como lo está en sus artículos filosófico-religiosos. Si el señor Moron la cree falsa, errada y perniciosa, sea enhorabuena; pero no lo diga si no lo prueba. Un escritor que, tratando de filosofía, desdeña el raciocinio para echarse en brazos de la declamacion, no merece el nombre de filósofo, y nosotros que siempre hemos oido ponderar al señor Moron como hombre de ciencia, estrañamos mucho que en esta ocasion se olvide de sus antecedentes.

M. G. Marin.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

Desde las famosas conferencias, que dieron por resultado la conclusion de la guerra de Oriente y produjeron el tratado de Paris, el mundo político se encuentra mas tranquilo y los acontecimientos son de menor importancia. Los negocios de hoy, sin embargo, son una consecuencia mas ó menos inmediata de aquellos sucesos, y la política internacional solo se ocupa, salvo algun que otro episodio, de la ejecucion del tratado de paz. Así, las cuestiones cuya resolucion es mas interesante, son las relativas á los asuntos de Italia, á la organizacion de los principados danubianos y á la demarcacion de las fronteras de Rusia y Turquía.

Sabido es que en el congreso de Paris se trató de los asuntos de Italia, y se intentó por los representantes sardos provocar un acuerdo que pusiera fin al estado violento y precario de los estados italianos; pero la tenaz oposicion del Austria hizo fracasar los proyectos del Piamonte, y las cosas quedaren como estaban. La ocupacion de Toscana, Parma y las legaciones pontificias por los austriacos, la de Roma por los franceses, y la conducta del gobierno de Nápoles eran, á pesar de todo, cosas de tanta gravedad y trascendencia que, aun desechadas en el congreso diplomático las mociones de Mr. Cavour, no podian las potencias occidentales prescindir de ellas absolutamente. Por esta razon los gobiernos de Francia y de Inglaterra, sin prejuzgar cuestion alguna, pasaron una nota al de Nápoles, en la cual le invitaban á reformar su política en sentido liberal y le indicaban los peligros que atraeria

sobre sí y las complicaciones á que podria dar lugar, siguiendo su desatentado sistema de rigor. Mas el rey Fernando vió en esta nota un insulto á su dignidad é independencia, y es fama que contestó en destemplado tono á los occidentales, rechazando todo lo que pudiera parecer una intervencion en el gobierno de sus estados: cuya respuesta le valió una nota del Austria, en la cual esta potencia le significaba claramente su disgusto y le manifestaba su resolucion de no ayudarle en modo alguno si llegaba á necesitar auxilio estraño. Con esto cedió algo, mas no lo suficiente para satisfacer los deseos de Francia é Inglaterra, y hoy se dice que estas potencias preparan una nueva nota redactada en términos mas imperativos y terminantes: si de esto resultará algo nuevo, pueden pensarlo nuestros lectores.

Lo restante de Italia sigue como hasta aqui. La represion es cada dia mas dura y mayor el descontento: la política de los gobiernos centrales, supeditados en un todo al Austria, no ceja en su sistema de reaccion, y con ello da lugar á que estalle una revolucion formidable. Jamás hemos comprendido la conducta de aquellas potencias: creer que con el terror puede apagarse hasta la última chispa del fuego revolucionario es creer un error, porque cuando la violencia es demasiada, la represion toma un carácter de venganza que exaspera y conmueve todas las clases, aun las mas pacíficas é indiferentes. Con un sistema liberal la revolucion es sino imposible mucho mas difícil: ejemplo de ello es el Piamonte, tranquilo en medio de la fermentacion y descontento que rápidamente cunde por Italia, no obstante su régimen constitucional y la libertad que disfruta. De él debian aprender los demas gobiernos italianos en vez de protestar contra su influencia y envidiar su porvenir; pero lejos de esto, se juntan al Austria, su comun enemiga y dominadora, y olvidando lo que deben al patriotismo, pretenden aniquilar la legítima influencia del Piamonte, hácia el cual vuelven sus ojos todos los italianos, sin distincion de partidos, que desean la independencia de la patria. De aqui sus instancias para que las tropas austriacas continuen ocupando las legaciones romanas y los ducados limítrofes, ocupacion ilegítima que no puede dar mas resultados que la completa esclavitud del pais ó una guerra que conmueva á toda la Europa. Apartemos la vista de cuadro tan triste.

La cuestion de los principados danubianos está todavia por resolver. La Francia y la Inglaterra quieren que se haga de ellos un solo estado mientras el Austria y la Turquía pretenden que permanezcan divididos. La intencion de las potencias occidentales es bien clara. Formando un estado de los dos principados del Danubio, y dándole un gobierno que satisfaga las aspiraciones y los votos del pais, se crea una barrera capaz de resistir por sí misma á las invasiones de la Rusia, lo cual es una garantía, aunque débil, de la quietud y conservacion de la paz. Por el

contrario el Austria, cuyas miras en este punto son bien conocidas, ve con malos ojos la formacion de un nuevo estado, en el cual su influencia no puede ser omnímoda, y la Turquía, llevada de natural recelo, teme que la Moldavia y la Valaquia se reunan, porque teme perder la nominal soberanía que separadamente ha ejercido y ejerceria mejor en ambas provincias. Pero en medio de estas diferencias existe una opinion que no se ha consultado aun, la de los mismos principados, y que tiene derecho á ser escuchada con preferencia á las demas. Segun parece, los deseos generales de las dos provincias se inclinan á la reunion, de suerte que esta opinion es la destinada á prevalecer, si las potencias aliadas respetan los deseos del pais cuya constitucion discuten.

Además de esta cuestion, está hoy pendiente de arreglo la demarcacion de fronteras entre la Rusia y la Turquía. En las conferencias de Paris se trazó una línea imaginaria, cuya direccion se ha visto despues que es imposible por lo inexacta, lo cual prueba que los diplomáticos reunidos no eran muy fuertes en geografía; pero esto es cosa de fácil arreglo. Lo que ofrece alguna dificultad, aunque no mucha á lo que dicen, es la pretension de Rusia á la posesion de la isla de las Serpientes. La prensa francesa, cuya amabilidad y benevolencia hácia la Rusia no tiene límites, no cree que pueda este asunto traer complicacion alguna y no encuentra inconveniente en que se acceda á lo que aquella potencia desea, mucho mas siendo tan insignificante cosa como la posesion de un peñasco colocado en medio del Danubio y en el cual existe un faro, cuya sustentacion correria por cuenta de la Rusia. Mas como el peñasco en cuestion, ó sea la isla de las Serpientes, está en medio del Danubio y le domina, y como el Danubio es el rio navegable de Alemania y el que la une con el mar Negro, resulta que el que le domina es ó puede hacerse el dueño del comercio en aquellos paises. Estos son los motivos que mueven al Austria á desear tambien la posesion de la citada isla, y á los ingleses á pretender que no la tenga ni una ni otra potencia, de suerte que por mas que digan los periódicos franceses, la cuestion no es tan insignificante. Y á propósito de esto, diremos á nuestros lectores que la prensa inglesa no es tan complaciente como la de su aliada y vecina. «La Inglaterra, dice un periódico ministerial, exigirá el exacto cumplimiento de los tratados, y aun cuando se quede sola no sucumbirá á exigencias, que otras naciones, imposibilitadas de obrar con tanto desembarazo como nosotros, podrán satisfacer.» Sabemos bien lo que puede Inglaterra, y no nos sorprende tanta arrogancia; pero no creemos que por tan poco se vaya á descomponer la obra de Paris, cuando los lazos de amistad y de concordia se habrán estrechado mas en la reciente ceremonia de la coronacion.

Algo diriamos de este asunto, pero nos faltan tiempo y espacio para ello. Por otra parte, nuestros lectores podrán figurarse lo que es la

coronacion de un rey, y el aspecto que presentará una poblacion de trescientas mil almas á la que acudan doscientas mil mas, amen de un ejército de ciento veinte mil hombres; por lo cual nos dispensarán la falta de una descripcion detallada y minuciosa. Mas por si no lo saben, diremos que el embajador de Francia ha obtenido la preferencia y será el primero que figure en el ceremonial, cosa de la mayor importancia, por cuanto indica la union y alianza estrechísimas de la dinastía antigua con la moderna, del poder tradicional con el poder salido de una revolucion. La familia Bonaparte y sus leales vasallos deben estar ufanos con tanta honra.

Los Estados-Unidos y la Inglaterra han llegado á un acomodamiento en la cuestion de la América Central, poniendo bajo el pabellon neutral del estado de Honduras la posesion de los territorios disputados. La eleccion de presidente de la república sigue llamando la atencion, y segun se cree, saldrá elegido M. Buchanam, antiguo representante de la Union Americana en Londres. Pero el negocio mas grave es la cuestion de esclavitud. Los dos partidos contendientes aprestan sus fuerzas para la batalla, que ha de decidirla y ya no puede hacerse esperar la resolucion. Los partidarios de la esclavitud cuentan con el presidente M. Pierce, que se ha decidido por ellos, y con el Senado donde tienen mayoría: los abolicionistas, por el contrario, tienen mayoría en la cámara de representantes, pero es una mayoría tan exigua que corre gran peligro de convertirse en minoría y entonces su derrota es definitiva. Cuestion esta tan grave, que quizá dependa de ella el porvenir de la gran república norte-americana.

Un incidente desagradable y que muestra hasta qué punto llevan su audacia los reaccionarios de todas partes ha tenido lugar en Suiza. Los montañeses que habitan en los alrededores de Neufchatel, instigados por agentes realistas partidarios de Prusia, atacaron aquella ciudad y se apoderaron de ella y del castillo en la noche del dos al tres. Pero apenas se supo la noticia por los republicanos del canton, se pusieron en movimiento y sin aguardar á la deliberacion del consejo federal, se lanzaron contra los realistas, y en un encarnizado combate los derrotaron haciéndoles multitud de prisioneros y causándoles pérdidas considerables en muertos y heridos. Cuando las tropas federales llegaron, ya la ciudad y el castillo estaban en poder de los que tan denodadamente tomaron la defensa de las instituciones nacionales, y sus enemigos habian huido dejando herido y prisionero á su gefe. Sin embargo, el consejo federal dispuso que sus tropas siguieran en la ciudad, para evitar otra sorpresa, y escarmentar á los autores de un hecho tan escandaloso.

En medio de tan general humillacion, complace ver á un pueblo tan amante de sus derechos y libertades como el pueblo suizo.

II.

La política interior goza en la presente quincena de una calma inalterable: solo la disolucion y clausura de las Córtes constituyentes ha llamado la atencion y escitado el interés del pais. Medida juzgada ya por este, la disolucion de las Córtes no se presta á estensos comentarios, por cuya razon y por creer fundadamente que todos nuestros lectores la habrán apreciado segun sus principios y opiniones políticas nos abstenemos de entrar en consideraciones acerca de ella. Despues de esta, descuellan entre las medidas políticas del gabinete, las circulares que respectivamente han dirigido á sus subalternos los ministros de la Gobernacion y de la Guerra. Tanto la una como la otra se encamínan á deslindar en lo posible las atribuciones de las autoridades militares y civiles, y á esclarecer un tanto la especie de confusion gubernativa en que tiene al pais el estado de sitio; pero es preciso conocer que conseguirán muy poco, atendida la vaguedad de sus disposiciones.

Fuera de esto, repetimos, nada notable ofrece la política del gobierno. Algunos periódicos anuncian como próximas resoluciones importantísimas, entre las cuales se cuentan la promulgacion de una ley fundamental y de las leyes orgánicas correspondientes; pero aun cuando no creemos destituidas de fundamento tales noticias, no podemos asegurarlas, porque las nuestras no llegan á tanto. Pronto saldremos de dudas, si es verdad lo que se dice, y la nacion recobrará su estado normal, cesando como cesarán con la publicacion de un código político las razones que mueven á conservar el régimen escepcional á que hoy se halla sometida.

Igual ó aun mayor paralizacion que en los negocios políticos se nota en los administrativos, lo cual es mirado generalmente con bastante estrañeza. En efecto, si en política no puede obrarse precipitadamente y sin madurar por completo el sistema que se piensa seguir, en administracion se puede hacer mucho, porque hay asuntos cuya resolucion, sea cualquiera el sistema político, es urgente. No es esto decir que se obre sin reflexion y con una premura indiscreta, porque seria esponerse á errar y producir males de consideracion; pero es preciso tener en cuenta que una tardanza exagerada ó una lentitud estrema son parte á producir los mismos daños que la precipitacion. Y cuando no se opone obstáculo alguno á la accion del poder, cuando esta es todo lo libre y espedita que cabe en lo posible, es mas de estrañar su inaccion, porque supone falta de voluntad ó iniciativa. Quizá es consecuencia de lo que acabamos de indicar la falta de animacion que se nota en las empresas mercantiles é industriales. Cuando estas empresas habian tomado en España tanto vuelo, cuando los negocios emprendidos adquirian las

proporciones colosales que en otros paises, de lo cual es buena prueba la multitud de compañías que se habian formado para la construccion y esplotacion de ferro-carriles, choca estraordinariamente ver como se estacionan y suspenden sus trabajos sin causa ostensible y conocida. Comprendemos que en los momentos inmediatamente posteriores á las sacudidas políticas, que ha esperimentado el pais hace dos meses, se paralizaran el comercio, la industria y la especulacion; pero despues de restablecida la tranquilidad, despues de asegurada en todas partes la autoridad del gobierno, no lo comprendemos ni acertamos á esplicarlo. De cualquier modo, sentimos vivamente que las grandes sociedades que habian hecho concebir tantas esperanzas al pais, y con las cuales las Córtes habian sido tan pródigas, desaparezcan ahora ó se encierren en una inaccion funesta para su crédito y perjudicial á los intereses de España.

Tambien ocupa hace dias la atencion de la prensa un asunto del que nosotros creemos oportuno ocuparnos. Cosa de un mes hará que cruzando por las costas de Africa un buque de guerra prusiano, mandado por el príncipe Adalberto, se vió insultado por los moros del Riff, que, como es sabido, son los piratas de aquellos mares. Irritado el príncipe con la provocacion, y trayendo á la memoria un desastre causado á otro buque prusiano por los mismos provocadores, trató de escarmentarlos y castigar su osadía, á cuyo fin saltó en tierra con buena parte de la tripulacion y acometió á los riffeños que le esperaban en una loma. Desalojolos de sus posiciones y los creyó vencidos y escarmentados; pero los moros, mas acostumbrados á la lucha de lo que creian los prusianos, atacaron á estos por los flancos y les cortaron la retirada, operacion que hubiera sido funesta al príncipe y á los suyos, si el mar no hubiera estado tan próximo y no les hubieran protegido los fuegos del buque. Pero aun con estas ventajas se vieron precisados á retirarse precipitadamente y sufrieron pérdidas considerables, pues los moros les mataron algunos hombres, y entre ellos á un oficial de graduacion, é hirieron á muchos mas incluso el mismo príncipe Adalberto.

Este desagradable incidente ha herido el amor propio y el orgullo militar de la Prusia, y llamado la atencion de toda Europa, que ha vuelto los ojos hácia aquellas olvidadas playas, testigos en remotos siglos de una magnífica civilizacion, y teatro en el décimo sesto de grandes glorias conquistadas por España, y echadas en olvido con mengua y baldon de nuestro nombre. La corte de Berlin desea tomar venganza de la afrenta sufrida por su pabellon, y para ello prepara algunas tropas é invita á las demas naciones á tomar parte en la empresa. Mas como esta no tiene otro carácter que el de una represalia, como en ella no hay fin alguno ulterior, trátase de saber si nos conviene prestar nues-

tro auxilio, ya que naturalmente se fijan todas las miradas en nosotros, como los mas interesados ó los mas aptos para ello.

Pocas palabras diremos sobre este asunto. Siempre hemos creido que España estaba destinada á llevar al Africa la civilizacion moderna y á conquistar para bien de la humanidad aquellos feracísimos paises, poblados hoy por incultas y feroces tribus; pero hemos creido que nuestra empresa tenia que ser grande y difícil para ser fecunda. No solo esa faja que se estiende desde Tánger á la Argelia y que habitan las tribus berberiscas del Riff, sino lo que se conoce con el nombre de imperio de Marruecos, debe ser parte de las posesiones españolas y asi lo pensaron en todos tiempos nuestros mayores. Si la política de España no hubiera cambiado de rumbo en el siglo diez y seis, si el gran pensamiento del cardenal Jimenez de Cisneros no hubiera sucumbido ante la estéril ambicion y empresas egoistas de los reyes austriacos, hoy serian nuestras tan estensas comarcas y nuestra grandeza tendria mas sólidos cimientos que los que abrieron las armas españolas en Flandes y Alemania. Asi pues, hoy que conocemos y deploramos antiguos errores, no debe haber español amante del progreso y de las glorias nacionales, que no desee la conquista del Africa, y no ayude con entusiasmo al gobierno que la emprenda; pero será cuando España la haga con su esfuerzo propio, sin auxilio ni apoyo de nadie y ponga en ella las esperanzas de su grandeza futura, y el gérmen de un adelanto para el mundo. Por el contrario, si la empresa es mezquina, y si España no ha de aparecer en ella sino como auxiliar de otra potencia cuyo fin sea vengar agravios, nadie podrá aprobarla, á nadie inspirará entusiasmo. Tal al menos es nuestra opinion.

Setiembre 14 de 1856.

MANUEL GOMEZ MARIN.

DEL

SENTIMIENTO DE INDIVIDUALIDAD,

DEL SENTIMIENTO PERSONAL

Y DEL YO,

CONSIDERADOS EN EL HOMBRE Y EN LOS ANIMALES,

POR F. J. V. BROUSSAIS;

y traducido del francés

POR M. GOMEZ MARIN.

Segunda parte. (1)

He procurado enumerar los impulsos instintivos y sentimentales, tales como los distingue hoy la fisiologia, y sin perjuicio de lo que esta pueda en lo sucesivo descubrir, porque es muy cuestionable si el hombre intelectual y moral obra por un móvil solo ó en virtud de varios, asociados entre sí con arreglo á leyes que no son bien conocidas y que deben estudiarse.

No he vacilado en hablarós el lenguaje de la frenologia, por mas que algunos críticos se jacten de haber destruido sus bases. Sus principales objeciones son las siguientes, véase si yo

(1) Véase la entrega anterior.

podia retroceder ante ellas. Dicen: «Nosotros no poseemos todavia sino un catálogo aproximativo de los diversos grupos mas ó menos determinados de nuestros hechos afectivos é intelectuales: luego la determinacion de los órganos cerebrales es un error, porque no puede haber órganos determinados para facultades indeterminadas ó mal determinadas.»

¡Estraña equivocacion, señores! En efecto, el catálogo, para ser positivo, es decir, para que pueda llamarse producto de la observacion, debe formarse segun la relacion de las facultades predominantes con los órganos predominantes. ¿Qué importa que no estén conocidas y localizadas todas las facultades? Las verdaderas ciencias se forman con lentitud: á medida que se descubre se va consignando; cuando es necesario se rectifica lo mismo en esto que en todos los conocimientos naturales; y con el tiempo el edificio científico se levanta y consolida. Asi es como caminan la física, química, etc., etc.

Y limitándonos á la fisiologia, si observadores minuciosos, concienzudos indudablemente, oponen algunas dificultades, no por eso hemos de renunciar al método de Gall. Es cosa demostrada que la parte inferior de los lóbulos medios del cerebro está en general afecta al instinto de la conservacion individual. Pues bien, procúrese por medio de investigaciones tan prolongadas como sea necesario poner los diferentes actos que tienen por objeto la satisfaccion de este instinto en relacion con las diferentes secciones de aquella masa nerviosa, y se descubrirán esas relaciones por los casos de depresion estrema ó por los de un desarrollo estraordinario; porque asi es como siempre ha caminado la frenologia. Una vez conocidas, se sacará de ellas partido cuando sea necesario, y se dejará que declamen los que no son bastante para este género de observacion.

Pero se añade: «La mezcla perpétua de actos intelectuales de todo género, lejos de pedir órganos distintos afectos á tales ó cuales grupos de hechos psicológicos, parece por el contrario exigir que haya un solo y mismo órgano para todos esos hechos y sus diversas series.»

Esta segunda objecion carece de valor; porque, en primer lugar, esa mezcla perpétua de que se habla es una locucion oscura, que nada tiene de analítico, y que solo manifiesta que

los que la usan ven muy confuso en la cabeza humana, y precisamente contra esa confusion se dirige mi memoria. En segundo lugar, aun cuando se demostrara que toda la masa encefálica se pone necesariamente en accion cada vez que pensamos y que esperimentamos inclinaciones, afecciones, etc., todavia se concebiria que cada region de este aparato podria dar al pensamiento y al sentimiento un impulso proporcionado á su fuerza, la cual depende sobre todo de su volúmen. Pero hay mas: esta concepcion está realizada. Un solo hecho lo atestiguará suficientemente á todo aquel que no se haya propuesto aparecer como adversario hasta de la verdadera fisiologia cerebral. Jamás se ha visto inteligencia en un hombre cuya frente sea deprimida hasta mas allá de cierto grado. La region frontal, pues, ejerce una influencia que le es particular en el juicio, en la razon, en el buen sentido; y si esto sucede con esa region, ¿por qué las demas no habian de tener su influencia? Los que no quieren observar, para asegurarse de si existe ó no existe esa coincidencia, absténganse de ello en buen hora; pero absténganse tambien de negar los hechos patentes para presentar con mas comodidad sus pretendidas refutaciones. Séame bastante haber indicado á la Academia estos errores capitales de los adversarios de la fisiologia intelectual. Dejemos que observen los que han nacido para la observacion, cada cual en el género en que con mas éxito puede hacerlo, porque los niveladores de las cabezas humanas no han de venir, seguro estoy, á sostenernos que todos los hombres son igualmente propios para toda clase de observacion, y aprovechémonos de los hechos bien averiguados para trabajar en la formacion de las ciencias. Alentado con estas consideraciones, proseguiré mi tarea en el mismo sentido, evitando las aplicaciones prematuras ó demasiado especiales de los hechos que han proclamado los observadores frenologistas.

¿Cómo es modificado el *yo* por los impulsos cuyo resúmen acabamos de hacer? Hé aqui lo que vamos á inquirir, ocupándonos al mismo tiempo de la facultad del lenguage.

El lenguage se compone de signos que pueden ser entendidos ó tocados. Hay uno natural y de pura mímica, que ha precedido al otro, y al cual se ven reducidos todavia los hombres privados de la palabra. No voy á detenerme en este género de

lenguage: á la vista presenta bien los instintos y los sentimientos sin ayuda de caractéres escritos, pero espresa con trabajo ó no espresa lo que concierne á las abstracciones, trabajo penoso y obra maestra de la alta inteligencia. Ya en otra ocasion he tratado de él. Ahora solo quiero fijar vuestra atencion en los signos que pueden ser hablados ó escritos; lo cual los hace accesibles á los sordos que estan dotados de la vista, y permite al ciego conocerlos con la doble ayuda del oido y del tacto. Pues bien, señores, ¿qué representan estos signos? Esta es la cuestion importante.

Estos signos no pueden representar mas que los fenómenos que ya hemos reconocido. Se encontrarán, pues, signos correspondientes á los cuerpos (substantivos concretos) y otros relativos á sus atributos, que suministran substantivos y adjetivos; se verán signos que representan los cambios de los cuerpos, y toda la vasta estension de la eventualidad en que se halla lo concreto y lo abstracto; signos que recordarán todas las relaciones que se han comprendido, todos los juicios que se han hecho, todas las inducciones que se han sacado de los hechos y de sus mútuas relaciones; en una palabras, lo que concierne á la alta abstraccion, obra de la alta inteligencia. Entre ellos se encontrarán las palabras substancia, materia, causa, efecto, y las palabras clase, género, especie, hombre, animal, porque estas generalizaciones están fundadas en relaciones; tambien se encontrarán las palabras conclusion, induccion, y todas sus subordinadas. Por esta razon se verán entre ellos signos que multipliquen la duracion ó el tiempo, cuyo orígen está sin embargo en nuestras percepciones: porque tan pronto como formamos la idea de tiempo en la sucesion de nuestras impresiones, le transportamos al espacio donde vemos algo mas material: igualmente vemos tambien los signos de las relaciones de los números, cuya idea hemos adquirido en nuestras sensaciones. Allí aparecen al lado de los que son relativos al espacio, y en los cuales se ve nacer á la aritmética, las matemáticas, y todas las ciencias en que estas encuentran su aplicacion. Existirá un signo para señalar los límites de la percepcion: es lo infinito: desdichado del que se obstine en buscar en él lo que no está en él; su razon sufrirá las consecuencias. Nosotros poseemos el sentimiento de la

ausencia sin el cual no seria completa la percepcion de la presencia. El defecto, la ausencia, lo infinito, son abstractos del mismo género. Tambien tendrá la música sus signos de relacion, de un lado porque, á mas de los tonos que son percibidos por el oido, tiene por elemento el tiempo ó la duracion, que no podemos menos, como ya he dicho, de trasportar al espacio; de otro porque tiene relacion con las pasiones y el lenguage.

Despues de los signos que corresponden á lo concreto, ó á los cuerpos, á sus relaciones, á los juicios conclusivos ó inductivos, sea de existencia, sea de semejanza ó diferencia, sea de accion causativa, vendrán los signos destinados á recordar los impulsos instintivos y sentimentales, lo mismo que los que corresponden á las relaciones que hemos observado entre estos fenómenos, comparados los unos con los otros y con los precedentes, por muy multiplicados que puedan ser; lo cual agranda mucho la serie de los fenómenos de relacion, y estiende prodigiosamente el dominio de la alta inteligencia: porque ella y solo ella es quien recoge todas las relaciones que mas se apartan de lo concreto.

Ciertos signos representarán á nuestro *yo* en pasion ó en accion, segun los juicios que ha formado ó los impulsos sentimentales que ha recibido. Pero yo los veo de dos géneros bien distintos: los unos marcharán natural y justamente en pos de nuestra personalidad que les es adherente, y tendrán por base un signo solo, el verbo *ser*, que retrata nuestra existencia, á la cual se ligan la pasion y la accion que estos verbos representan: asi, Yo hago, se resuelve en Yo soy haciente; Yo siento en Yo estoy sintiendo, etc.; pero los demas no harán mas que prestar la accion y la pasion á lo concreto inanimado, y aun á las espresiones que representan las relaciones y los juicios, ya sean conclusivos, ya inductivos, ya de existencia, ya de accion causante; y nosotros consideraremos, representaremos estos actos de nuestra inteligencia como realidades dotadas de la pasion y de la accion que hemos observado nosotros mismos. Esta aplicacion indirecta de nuestra personalidad es una metáfora.

No es esto todo: hay grados, hay matices en nuestras percepciones, en nuestros juicios, en nuestras emociones, en

nuestras acciones. En ellos se ven suspensiones, reticencias, signos de union, de desunion, interposiciones, sentimientos súbitos. Habrá, pues, signos que sirvan para representar estos hechos, y como son siempre relativos, no solo á nuestra existencia considerada de una manera absoluta, sino tambien á nuestras pasiones y á nuestras acciones, aquellos signos se llamarán adverbios, como naturalmente asociados á los verbos que corresponden á estos últimos fenómenos.

El pronombre, la preposicion, la conjuncion y la interjeccion entrarán desde luego y de toda necesidad en la serie que acabo de decir; por consiguiente no queda por señalar otro signo que el *yo* mismo que representa nuestro sentimiento personal, en relacion con todo el mundo esterior, con todos los impulsos que de él podemos recibir, con nuestros juicios, de cualquier naturaleza que sean, es decir, con todas las relaciones que constituyen lo abstracto; en fin, consigo mismo, contemplándose y observándose modificado en tan multiplicadas relaciones.

Ninguna de estas facultades que acabo de revistar existian en el embrion; han empezado á dibujarse en el niño recien nacido. Se las ha visto desenvolverse, hánse visto otras nuevas agregarse á las primeras, y el desarrollo de la materia nerviosa ha sido la condicion esencial de su aparicion sucesiva. En efecto, en vano hubiera sido pretender cambiar el órden de la educacion de los niños; por ejemplo, enseñarles la historia antes que las lenguas; enseñarles la filosofía, la moral, as matemáticas antes de la edad de la pubertad, época en que los órganos de la inteligencia de las abstracciones y de los sentimientos superiores suelen empezar su crecimiento.

Mas si aun os quedaran dudas acerca de la distincion natural de estas facultades, cuyo sitio, por lo comun, puede determinarse en el encéfalo al aspecto y al tacto del cráneo, apelaria á los hechos patológicos que tienen una grande importancia en la especie.

En efecto, hay aberraciones de las facultades afectivas, de las facultades de aficion á pendencias, de la destruccion, astucia, propiedad, estimacion de sí mismo, necesidad de aprobacion, firmeza, veneracion, benevolencia, justicia, esperanza, c ircunspeccion, imaginacion, de lo maravilloso, y todas estas

facultades pueden exaltarse y absorver la actividad de la inteligencia y del *yo*, hasta tal punto que la inteligencia y el *yo* no obren sino dando la preferencia á las mismas. Esto constituye otras tantas monomanías que pueden existir independientes las unas de las otras. Encuentránse tambien aberraciones en las facultades de percepcion y en las de juicio, porque hay locos que están continuamente disparatando sobre las percepciones que les sobrevienen, aun cuando sus afecciones y sus sentimientos no manifiesten depravacion alguna. Las representaciones sensitivas en ellos no son estimadas en su valor natural por el vicio de la facultad comparativa, de la causalidad, en una palabra, de las relaciones.

Por último, el mismo *yo*, como todas las demas facultades, puede esperimentar lesiones aisladas. Asi, hay quien dice que está muerto desde hace mucho tiempo, y os asegura que no hablais mas que á su espectro; otro cree haber cambiado de sexo, y ni el uno ni el otro pueden reconocer su identidad con el pasado. Los hay que se creen convertidos en animales, en plantas, en piedra, en vidrio, en metal; los hay que pretenden ser dobles, y yo he conocido á varios que declaraban no reconocerse desde entonces y no podian ligar su existencia actual á su vida pasada. He visto otros que reconocian en sí mismos un *yo* pero que negaban su identidad con el *yo* de antes. Y para no ir mas lejos, todos aquellos que, por consecuencia de una enfermedad cerebral aguda ó de una apoplegía, han perdido la memoria de lo pasado, ¿no ofrecen el ejemplo de un *yo* que ha perdido todo sentimiento de identidad con su existencia anterior? Se dirá que esto depende de una lesion en las facultades intelectuales: sin duda, pero acordémonos de que estas facultades y las del lenguage son la condicion de la existencia del *yo*. No podria sin ellas haber un verdadero *yo* porque el sentimiento personal nada intelectual suministra sin la comparacion y el sentimiento de las relaciones, las cuales sin embargo, no son él, como lo hemos probado anteriormente.

Fíjese bien la atencion en estos hechos, porque de ninguna manera se puede considerar como uno é indivisible, un conjunto que se descompone en elementos completamente diferentes, segun el desarrollo de las partes que constituyen el

instrumento por cuyo medio se manifiesta. No, en verdad, no hay identidad entre fenómenos cada uno de los que puede estar alterado mientras los otros conservan su integridad; y este hecho es de tal modo decisivo en la cuestion, que nos bastaria, aun cuando fallara el primero y la frenologia fuese una quimera, para probar que nuestro moral es una asociacion de facultades; pero no estamos en ese caso, puesto que, sin hablar de otras relaciones entre nuestros órganos y nuestras facultades, el defecto de la frente trae consigo necesariamente el defecto de la inteligencia, segun la unánime confesion de los observadores de todos los tiempos.

Ahora, señores, haced entrar cuanto querais al *yo* en sí mismo, hacedle buscar en la conciencia lo que le pertenece, y encontrareis, que no tiene nada propio sino sus relaciones con las percepciones de los cuerpos, con las percepciones de las relaciones existentes entre los cuerpos, con las percepciones de cualesquiera juicios que haya formado con ocasion de esto, con los impulsos que sobrevienen á causa de las relaciones y de los juicios; en fin, apercibireis las relaciones del *yo* con la pasion y la accion representadas por los verbos. Todo esto, en definitiva, es un resultado de la percepcion primitiva de los cuerpos.

En efecto, entrado en sí mismo, haciendo callar por el aislamiento, por el silencio, por una intensa aplicacion de los sentidos esternos, el *yo* no puede encontrarse, en la conciencia, sino con lo que de antemano habia penetrado en ella; no está en su mano crear nada, ni, por mucha fuerza de voluntad que se le suponga, paralizar la memoria. Además de que esto seria paralizar todas las facultades: se paralizaria á sí mismo, dejaria de ser.

Veamos ahora sobre qué obra y con qué obra en lo íntimo del pensamiento.

Obra sobre un sistema nervioso que no obra sino á consecuencia de las impresiones del exterior, y que no puede obrar sino haciendo lo que ya ha hecho, ó bien combinando diversamente lo que ha hecho. El *yo* obra con los signos del lenguage, y reparad bien que estos signos son tambien materiales: son representaciones de sonidos que se han oido ya, de palabras que se han visto y escrito, de cuerpos resistentes

que han podido ser tocados y palpados. El *yo*, pues, obra con representaciones de lo concreto. Nada científico podría hacer, si no tuviera estas palabras materiales que le suministra la facultad del lenguage. Sírvase de ellos por la palabra ó por la escritura, él los coloca en cierto órden, los ajusta, los pone simétricamente, los compara, los interroga mil veces, á fin de ver si están perfectamente en armonía. Lo que no comprende de la primera vez, porque los signos se le han presentado de una manera confusa ó redundante en la palabra ó en la escritura, lo comprende despues de haber distinguido trabajosamente los signos fundamentales de la representacion compleja, y haberlos dispuesto en un órden mas metódico segun sus relaciones naturales. En esto lo concreto es lo que verdaderamente le guia : porque, ó ve, ó toca aquellos signos, ó tiene en la memoria la representacion fiel de sus formas tales como se las han hecho conocer los sentidos. Para disipar toda duda respecto á este hecho, os recordaré la educacion de los sordos y de los ciegos.

Si los signos del lenguage son materiales, la facultad á que los debemos se manifiesta por un instrumento que tambien es material. Conocida es la region del cerebro que ocupa. Está graduado en su desarrollo, en su fuerza ; y si es predominante con una inteligencia de baja ley, solo produce una locuacidad vacia de sentido.

El *yo*, pues, asentado en la alta inteligencia y fortalecido con los inmensos recursos que esta le proporciona, obra en nuestras meditaciones y elucubraciones con signos materiales, aun en los mismos momentos en que absorbe toda la accion, y no deja ninguna ó deja muy poca á los sentidos esternos. Pues bien, ¿qué acontece con el empleo de estas representaciones? Estas no pueden tener lugar sin que se reproduzcan las relaciones, los juicios y los impulsos que habian acompañado á las sensaciones y percepciones de que se derivan : es decir, que la parte moral ó el espíritu vuelve de nuevo al estado en que le habia puesto la percepcion sensitiva. Mas ¿qué digo, vuelve? hay mas : los instintos y los sentimientos se exaltan, al menos durante cierto tiempo por la contemplacion prolongada de las imágenes ó representaciones de nuestras percepciones. He dicho que para esa exageracion destinada á

proporcionarnos goces propios de nuestra especie teniamos la imaginacion y lo maravilloso, y la manifestacion de estas facultades, dice la esperiencia, tiene lugar por medio de órganos perceptibles en el exterior del cráneo.

El amor, la amistad, la cólera, la astucia, todos los instintos se fortifican, si se tiene la atencion fija en la representacion de los objetos que los han escitado. La muger que se recuerda aparece mas bella que la muger real, y al erotismo físico se agregan sentimientos para producir el amor moral. Preséntase el amigo ausente con mas abnegacion y mas ternura que la que en él se ha visto. Contemplado por largo tiempo en nuestro interior, nos parece un enemigo mas digno de nuestra cólera. Lo mismo pasa con los sentimientos. La vivacidad del colorido y las exageraciones que las facultades de la imaginacion y de lo maravilloso suelen producir, se hacen mas fuertes, si se tienen continuamente á la vista las representaciones ó ideas de los cuerpos esteriores que tienen la propiedad de poner en accion aquellas facultades. La veneracion se exalta por la contemplacion interior sostenida del objeto venerado cuando la primera percepcion. Mientras mas se le contempla interiormente mas se aumenta la veneracion; y si á esto se asocia lo maravilloso, se llega muy pronto á la adoracion, matiz de emocion que es propio de la especie humana, pero que no todos los hombres pueden esperimentar. El amor propio ofendido se eleva tanto mas cuanto mas se reflexiona en las acciones, en los discursos dirigidos á humillarnos, y que han dado el primer impulso á este sentimiento. El insolente lo parece tanto mas cuanto mas se le recuerda. Sin duda esta exageracion tiene su término, pero se necesita distraccion para interrumpir su progreso: el avaro, el envidioso, lo son mucho mas por reflexion, es decir, por la representacion interior largo tiempo sostenida de las riquezas y de las ventajas que han observado en los demas. Entonces los ven enriquecerse y engrandecerse mas y mas; y ordinariamente estas pasiones que no necesitan mas que la accion cerebral son tan fuertes, que la edad, que debilita varios instintos y sentimientos para los que es necesaria la coaccion de otros órganos, no puede nada sobre ellas.

Pero se dirá: «Hay casos escepcionales; por ejemplo, no son

representaciones ó ideas capaces de escitar las pasiones violentas en las que fija su atencion el filósofo que medita sobre metafísica.» Sea; pero las mismas leyes de accion son comunes á todas nuestras facultades. La realizacion de lo abstracto, cuyo orígen he indicado al tratar de los verbos, va siempre creciendo si el *yo* no retorna á menudo al orígen primitivo de ese abstracto á fin de referirle á lo concreto. ¿Qué será, pues, cuando ignore su orígen, es decir, cuando sea estraño á las ciencias filosóficas? Entonces le acontece tomar por cosas reales los signos de las relaciones que hemos percibido entre los cuerpos y las relaciones de los juicios que de ellos hemos formado. Todo signo es considerado por él como un concreto. Le atribuye pasiones, acciones que no son en el fondo sino fenómenos de la accion nerviosa, cuyo primer orígen se encuentra en las percepciones. Toma los impulsos que provienen de los órganos por cosas existentes con independencia de lo concreto, y cuyo primer orígen, sin embargo, fué la percepcion.

Consiguientemente coloca fuera de nosotros el amor, el odio, la discordia, y las hace obrar sobre los elementos á ejemplo de los antiguos filósofos. Confunde lo que pertenece á las percepciones primeras, como el órden, la simetría, la armonía, el número, el espacio ó la estension que efectivamente aparecen en lo concreto, con lo que pertenece á los impulsos afectivos: tales son la belleza, el gusto, el bien y el mal moral, lo justo y lo injusto, el vicio y la virtud, lo sagrado y lo profano. Del mismo modo procede con los juicios. Los signos que los representan se ponen por verbos en accion y aun en emocion como lo concreto. De este modo sustituye la poesía á la filosofía, y no pone término á la multiplicacion de esas entidades facticias. Igualmente se ven personificadas las relaciones lógicas, las verdades matemáticas. Todo esto parece que existe por sí mismo en un mundo que se llama intelectual,—lo cual está bien dicho;—pero que no se quiere colocar en la cabeza humana,—lo que no se nos figura tan bueno.—Toda la moral parece que existe por sí misma, sin que haya quien se digne pensar en nuestras funciones nerviosas, de las cuales es una espresion, y á las cuales tendrá que referírsela definitivamente. Sin embargo, solo los hechos físicos bien averiguados y los hechos matemáticos existen en los objetos, porque en

estos es donde los sentidos se los hacen descubrir al *yo*, y la inteligencia percibe sus relaciones. Todo lo que concierne á los impulsos, instintos y sentimientos está en nuestra cabeza y varia como nuestra organizacion. Erradamente, pues, creeria el *yo* poder libertarse de las influencias del mundo esterno, haciendo callar la accion de los sentidos esteriores.

Procúrese bien recordar el inmenso número de signos que hemos visto en las relaciones; pues bien, cuando se ejercita en estos signos es cuando principalmente parece á los psicólogos que el *yo* trabaja en un mundo completamente interno, puramente intelectual, y que no cae bajo el dominio de los sentidos. No parece sino que no han comprendido que las relaciones solo se derivan de la percepcion de lo concreto. Si no hubiera habido cuerpos percibidos por los sentidos, las relaciones que existen entre los cuerpos, y que son necesarias para su distincion, no habrian sido observadas: por consecuencia, las abstracciones espacio, estension, distancia, grandeza, pequeñez, proporcion, arreglo, armonía, desacuerdo, hombre, animal, sexo, clase, género, especie, sustancia y mil otras, no existirian en nuestras lenguas. «Es una percepcion que se diferencia de la de los cuerpos, se dirá.» Nada mas verdadero, y nosotros hemos insistido sobre este punto. Esa percepcion tiene órganos diferentes, como lo hemos hecho notar al mismo tiempo; órganos que son muy débiles en los animales que mas se nos aproximan, los cuales tambien perciben relaciones sobre las que se ejerce su inteligencia modificando sus instintos, pero carecen completamente, porque no le necesitan para las limitadas relaciones que ellos perciben, del órgano del lenguage, que nos suministra signos que sirven de puntos de adherencia á nuestras percepciones de relacion. Están pues reducidos á los gritos de los instintos.

Si las relaciones entre los cuerpos no existieran, tampoco existirian las relaciones entre nuestros instintos, nuestros sentimientos, nuestros impulsos, en una palabra, las relaciones de los cuerpos. Por consiguiente, toda la parte moral seria defectuosa; no existiria sentimiento alguno de justicia ni de deber, porque nuestros semejantes nos son conocidos por medio de los sentidos y son cosa concreta para nosotros; tampoco existiria el sentimiento de nuestra dignidad en nuestras rela-

ciones con ellos; ni emulacion, ni sentimiento de estimacion, de constancia y firmeza, respeto, veneracion á la edad, autoridad y poder, reconocimiento, conmiseracion, benevolencia hácia nuestros semejantes, etc., etc.

Mas aun: todos los sentimientos religiosos vendrian á menos, porque la veneracion, lo maravilloso, la imaginacion no tendrian objeto. En efecto, nosotros referimos las espresiones ó signos que sirven de objeto á estos sentimientos á seres superiores al hombre y sobre todo á Dios. Pero Dios no es primitivamente en nosotros sino una induccion, fundada en la observacion de sus obras, las cuales son cosas concretas; y cuando queremos describirle, no tenemos mas signos para hacernos entender que los sacados de la persona humana en lo que tiene mas elevado y mas perfecto. Multiplicamos estos signos, tales como los de ciencia, bondad, poder; exageramos su valor en proporcion de los justos sentimientos de respeto, de reconocimiento, de veneracion, de adoracion, de que nos encontramos animados; mas el *yo* no crea nada en este género. Si cree descubrir en lo divino algo que no se halla en lo concreto, este algo es un sentimiento que no se demuestra, porque no tiene signo formulado por un sentido esterno, que no se enseña, porque no se enseña ni se aprende ningun instinto, ningun sentimiento. Nadie le esperimenta sino los que tienen el órgano bastante desarrollado, y todavia le siente cada cual á su manera. Asi las religiones son muy variadas entre los hombres, y tienden á diversificarse incesantemente, lo cual se efectuaria de un modo chocante, si los gobiernos no aplicasen rigorosamente su poder al mantenimiento esclusivo de las que creen que deben aceptar.

Lo que hace que el *yo* caiga en error es sobre todo creerse el móvil primero del pensamiento. No conoce como este le ha venido, ni que las percepciones sensitivas por una parte y por otra los impulsos, son su primer orígen. Bien reconoce que las sensaciones le han suministrado materiales, pero tambien se figura haber creado todo lo que no es representacion sensitiva, es decir, las relaciones, los juicios, todo el trabajo de la alta inteligencia, tal como la lógica, etc., y aun los sentimientos superiores que constituyen la moralidad por escelencia. De esto se atribuye él toda la honra, sin saber que una

multitud de facultades, que son muy diferentes de él, le han ofrecido esos materiales elaborados de todo punto, y que si careciera de esas facultades, los materiales suministrados por las sensaciones permanecerian estériles sin que él pudiera fecundarlos. En efecto, prescindiendo del niño, hay un inmenso número de adultos de ambos sexos que son completamente incapaces de meditar sobre cosas abstractas, y para quienes son casi nulas las relaciones lógicas. Burdach (1) hace notar que despues de haber seguido atentamente la mayor y la menor de un silogismo, despues de haber puesto de acuerdo la verdad de una y otra, las mugeres, en general, no comprenden la conclusion, y reproducen la objecion en el instante. ¡A cuantos hombres no les sucede lo mismo!

Yo repongo sin embargo: estas mugeres, estos hombres y casi todos los jóvenes que no han llegado á la pubertad, porque solo en esta época empiezan á sentirse bien las relaciones lógicas, ¿están desprovistos de *yo*? ¿No tienen todos uno, y uno que sabe muy bien distinguirse de todo lo que no es él?

Lo que sucede en la lógica, relativamente á los órganos *ad hoc*, sucede tambien en todos los puntos de la moral. Esta no se encuentra al alcance de los niños; las mugeres, en general, la conciben imperfectamente. Los unos y las otras tienen los órganos de los instintos y de los sentimientos demasiado predominantes, en volúmen y en accion, sobre los de la inteligencia superior, y el *yo*, que debe á esta toda su fuerza, no tiene bastante para resistirle.

Entre los hombres adultos, preséntanse grandes variedades bajo el aspecto del juicio y del razonamiento, porque la inteligencia no obra libremente, sino recibiendo la accion de los impulsos sentimentales. Solo se está de acuerdo acerca de las verdades que la percepcion suministra, y aun asi es necesario que nos hieran con fuerza y que se perciban bien todas las circunstancias; porque cuando se trata de obrar sobre las relaciones y los juicios de relaciones que de ellas se desprenden no todos los hombres tienen órganos reflexivos en proporcion con este trabajo. Examinad los discípulos de la escuela politécnica, y no encontrareis uno que no tenga la frente bien des-

(1) *Tratado de fisiología.*

arrollada en todas sus dimensiones. Las frentes muy deprimidas por la region superior y estremadamente reducidas hácia las sienes no penetran alli. Las abstracciones de primer órden no caben en estas clases de cabezas; en ellas dominan otras facultades, y sin embargo su *yo* no es un *yo* menos verdadero que el de Newton, Descartes ó Leibnitz.

Puesto que el *yo* del filósofo meditador se asienta como único regulador de la inteligencia y de la moralidad, díganos, despues de haberse esplorado á sí mismo, él que solo es capaz de grandes y nobles pensamientos, díganos porqué el *yo* en general permite á ciertos hombres permanecer en la ignorancia acerca de los mas importantes puntos de la ciencia y de la moral, á pesar de la instruccion que por todas partes se les ofrece, y porqué la rechazan con desden, para no ocuparse sino de objetos frívolos. Espliquenos porqué tantos otros *yo* no retroceden ante el homicidio, la traicion, el robo, el asesinato por sorpresa, el envenenamiento, la violacion y toda especie de ultrages al pudor; dénos razon de esos suicidios que vemos multiplicarse de dia en dia, de esos furores que hacen que á nuestra vista sacrifique un hombre su vida á cada paso por satisfacer su venganza. Pero yo le reto á que lo haga: en estas cuestiones no responderá sino cuando haya acudido á la observacion esterior. Necesitará estudiar masas de hombres bajo el aspecto de la educacion, de la satisfaccion de las primeras necesidades, del ejemplo, de la imitacion: y aun asi no llegará á la solucion de estas graves cuestiones, si no asocia á los datos que saque de esta observacion, ya muy compleja de suyo, la comparacion entre los órganos, quiero decir entre las diferentes regiones del encéfalo. ¿Y será bastante todo esto para ponerle en el buen camino? Sí, si está asociado á una comparacion, á una causalidad poderosa en la inteligencia superior: no, si coexiste con la debilidad de estas facultades: no, vuelvo á decir, y el observador fisiólogo le predecirá lo vano de todos sus esfuerzos.

Las otras facultades, pues, de la cabeza humana son las que elaboran los materiales suministrados por las representaciones sensitivas, las que hacen aparecer al *yo* con mas ó menos claridad, las que le suministran las relaciones y los juicios cuyo número y variedades son incalculables. Estas facultades son

las que asocian las representaciones primitivas de los sentidos al amor, á la aversion, á la repulsion invencible, y las presentan al *yo* mas ó menos dignas de atencion, de estimacion, de admiracion, de veneracion, de horror ó de desprecio. De su fuerza depende la facilidad ó dificultad que aquel tiene para encontrar de nuevo todo lo que se le ha presentado en percepciones, en relaciones, juicios, afecciones, porque siempre que existe es el mismo en medio de todas sus diferencias. Puede variar en fuerza, en claridad, como lo demuestra el hecho del ciego y sordo de nacimiento; pero no varia en ciencia y en moralidad sino en razon del desarrollo mas ó menos considerable de las otras facultades.

(Se concluirá en la próxima entrega.)

CRÍTICA FILOSÓFICA.

Mr. Emilio de Girardin quiso conocer las ideas que la Gaceta de Francia tenia acerca de la palabra *derecho*: la Gaceta dió la definicion de esta palabra; pero no ajustándose al pensamiento del que propuso la cuestion, este ha espuesto su teoría particular.

Girardin no admite la definicion de la Gaceta, hecho que equivale á objetarla. Mr. de Saint-Albin impugna á su vez la teoría del célebre escritor político; pero nosotros entendemos que la doctrina de un hombre tan autorizado, la aspiracion de una conciencia literaria tan grande, debe ser objeto de una discusion mas imparcial, mas respetuosa, mas deliberada, mas académica. Creemos que la idea del *derecho*, como toda abstraccion, debe ser tratada lejos del estadio de las pasiones, porque á nadie es dado encerrar el derecho en una cuestion de bandería: á nadie es dado encerrar el aire universal en una redoma.

No vamos á justificar la doctrina del ilustre literato francés: vamos á intentar objetarla.

«Razonar, dice Girardin, es el derecho, todo el derecho, nada sino el derecho.»

«Razonar es, no solamente el derecho, sino que comprende tambien el deber.»

«El hombre que no piensa, que no razona, no es hombre, y si un hombre que piensa pudiera comer la carne del hombre que no piensa, tal vez cupiera demostrar que aquel hombre no es antropófago.»

«¿Qué es la razon?—¿La razon de un siglo es la razon de otro siglo? ¿La razon de un pais es la razon de otro pais? ¿La razon de un hombre es la razon de otro hombre? ¿La razon segun Descartes, Mallebranche, Locke, Leibnitz, Kant, es la razon segun Arnauld, Bossuet, Raid, Hobbes, De-Maistre?»

«La razon no es otra cosa que una cuestion de tiempo, de nombre: la razon es un hecho relativo.—Emilio de Girardin.»

Analizaremos tres puntos:

Primero. Razonar es el derecho.

Segundo. ¿La razon de un siglo es la razon de otro siglo? ¿La razon segun Descartes, es la razon segun Bossuet?

Tercero. La razon no es otra cosa que una cuestion de tiempo y de nombre.

I.

Razonar es el derecho.

Razonar no es mas que poner actualmente en ejercicio nuestras facultades superiores. Yo me dirijo filosóficamente al conocimiento de Dios, y *razono*. Ahora, en el secreto de mi gabinete, en medio de la soledad, en el olvido de todo el mundo, mi espíritu alcanza la demostracion de ciertas verdades, y *razono* de la misma manera. Aqui encontramos la funcion de una facultad, de una aptitud, de un poder mio, absolutamente mio, no la sancion religiosa, moral ó política del derecho.

Yo pienso en este instante acerca del modo mejor de pasar un rio, de hacer una choza, de curarme una herida, de fabricarme un par de zapatos: yo esplico el *porqué* filosófico de estos hechos, y *razono* otra vez, porque se razona siempre que se esplica, porque razonar es elevarse al principio sustancial de las cosas: es decir, algo primero que nos da á conocer el algo segundo. Hallamos, pues, que yo he *razonado* esplicándome en el secreto de mis ideas el modo mejor de fabricarme

un par de zapatos, de curarme una herida, de hacer una choza, de atravesar un rio: he razonado; luego hé aqui el razonar.

Sin embargo, ¿qué idea formariamos de una legislacion que nos dijese: *todo ciudadano tiene el derecho de pensar en el misterio de su alma, en el fondo de su conciencia, en la esfera secreta del individuo,* sobre el modo mejor de fabricarse un par de botas, de atravesar una laguna, de curarse una llaga ó de hacer un establo? ¿Cómo saludariamos una legislacion que quisiera convertir en *derecho*, esto es, en sancion pública, universal, solemne, una necesidad irresistible de mi naturaleza privada? Semejante legislacion seria tan ridícula como fuera ridículo proclamar lo siguiente: *todo ciudadano tiene el derecho de llevarse el pan á la boca, de masticarlo y dijerirlo: todo ciudadano tiene el derecho de dormirse cuando le asalte el sueño, ó de mover los músculos para estirar las piernas.*

No, el derecho no está en las operaciones elementales y necesarias de la creacion. Y no está ahi el derecho de la humanidad, porque está un derecho mas grande, mas universal, mas inevitable, mas providente: un derecho en todo que se llama naturaleza.

Yo, encerrado en la esfera de mi individuo, en el secreto de mi pensamiento y de mi corazon, razonaba acerca del modo mejor de curarme una herida: hacia aquello en virtud de una fuerza que me es tan propia, tan irrevocablemente propia, como es propio en el pez el nadar, y el lucir en el astro, y el germinar en una semilla: como es propio el llevarse el pan á la boca para comer, y el cerrar los ojos para dormir. Repito que aqui está la naturaleza, no el derecho; porque el derecho viene de la naturaleza, *de la necesidad absoluta de las cosas*, pero la naturaleza no es el derecho mismo. El mar viene del agua; pero el mar no es una gota de agua. Dios es mi principio; pero yo no soy Dios.

Y volviendo á mi pensamiento, ¿qué se diria de una legislacion que estableciera: toda luz tiene el derecho de lucir, y todo pez el de nadar, y toda planta el de echar tallos?

No, señor Girardin; razonar no es el derecho: *razonar es razonar.*

No, señor Girardin; el derecho no es razonar: *el derecho es el derecho.*

El derecho viene despues: el derecho viene con la religion, con la moral, con la política, con las propiedades, con el trabajo, con la honra y con la vida de mis hermanos: el derecho viene con la sancion universal de mis atributos: viene con las manifestaciones sociales. El derecho es un juicio en que la naturaleza responde ante la sociedad, y la sociedad ante la naturaleza.

Un hombre me encuentra y me dice: ¿qué fuerzas tienes tú que garantir y que mejorar?

Yo pregunto luego al mismo hombre: ¿qué fuerzas tienes tú que garantir y que mejorar?

Satisfaga Vd., señor Girardin, esas dos preguntas: establezca Vd. una armonía, haga Vd. una misma cosa de las varias necesidades y aspiraciones de esos dos hombres, y habrá Vd. realizado la inmensa entidad del *derecho*.

II.

¿La razon de un siglo es la razon de otro siglo?—¿La razon segun Descartes es la razon segun Bossuet?

La razon es *el alma humana perfecta*. Las preguntas del testo equivalen á las siguientes: ¿el alma perfecta de un siglo es el alma perfecta de otro siglo? ¿El alma perfecta de un hombre es el alma perfecta de otro hombre? Evidentemente. Si Descartes pensaba bien, sentia bien, queria bien é imaginaba bien, tuvo *razon*. Si Bossuet pensó bien, sintió bien, quiso bien é imaginó bien, tuvo *razon* como Descartes.

Si el 1, el 2 y el 3 se ponen ahora en serie y forman 123, necesariamente compondrán los mismos 123 siempre que se les sujete á la misma combinacion. Si se da un caso en que esta no sucede asi, podremos afirmar con toda evidencia que el valor de los números se ha alterado, ó que aquellos números no han ocupado su lugar. Pero aun supuesta esta errada combinacion, el axioma es el mismo: el principio queda como estaba antes, porque lo primero no es mas que uno. Siempre hallaremos que un 1, un 2 y un 3 colocados en la sucesion indicada, forman y no pueden menos de formar una suma de 123. Esta verdad podrá alterarse accidentalmente en el éxito fali-

ble de una operacion; pero permanecerá intacta en la demostracion absoluta y eterna del cálculo. Hé aqui precisamente la *razon humana.*

Si el siglo XIII no pensó bien, ni sintió, ni quiso, ni imaginó bien, el siglo XIII no tuvo *razon.*

Si el siglo XIX no piensa, ni siente, ni quiere, ni imagina bien, el siglo XIX no tiene *razon.*

Si Descartes, Bossuet y todo el mundo fueron como esos siglos, Bossuet, Descartes y todo el mundo no tuvieron *razon.*

Si todos hacen mal, nadie hace bien.

Si todos se empeñan en probar que el 1, el 2 y el 3, asi combinados, forman 321, todos han equivocado la suma.

Pero sobre estos hechos contingentes, se levanta un algo absoluto, una idea íntima que no muda, la revelacion providencial de lo *que es.*

La razon, equivocada en un pensamiento, en una voluntad, en un pais, en un siglo: la razon, náufraga en un espíritu falible, como los números perdieron su valor propio en una operacion del momento: la razon que será mentira en la ciencia de un individuo, no deja de ser nunca menos verdad, menos providencia, menos matemática en la region de la ciencia única, como en la region única del cálculo no dejará el uno de ser uno, y el dos de ser dos, diga lo que quiera el resultado de una suma parcial.

La razon puede no aparecer en la metafísica variable de un hombre; pero existe entera y sin daño en la metafísica eterna de la humanidad.

Las ondulaciones de la péndola no se han verificado uniformemente; pero en la esfera del reloj de la vida están marcadas indestructiblemente las horas divinas de la existencia universal.

¡No, señor Girardin! No hay mas que una razon, como no hay mas que una verdad: como no hay mas que un bien y una belleza: como no hay mas que un orígen, un tiempo y un destino.

¡Sí, señor Girardin! No hay mas que una razon, como no hay mas que un sistema, una ley muy grande; como no hay mas que una naturaleza, una humanidad, un Dios; es decir: un círculo inmenso en todas partes.

¡Sí, señor Girardin! No hay mas, no puede haber mas que una razon; porque no hay, ni puede haber mas que un universo.

Vd. me afirmará que ha llegado á ver diferentes razones: yo creo su palabra, no lo que ha visto. Creeré en sus ojos cuando me haga creer que una piedra es aqui una piedra y un sabio en Paris.

Pero procuraré ampliar mas esta demostracion. Moisés, escribiendo el Decálogo, tenia *razon* como Hipócrates asentando los principios de la medicina, como Xeuxis pintando á Penélope, como Polygnoto diseñando sobre las paredes del templo de Delfos el saqueo de Troya, como el matemático Arquímedes inventando los vidrios ustorios, como el poeta italiano dando á luz su Divina Comedia, como nuestro Cervantes elaborando su Quijote: en una palabra, Moisés tenia razon como la tiene todo hombre cuya alma se dirige á sus grandes fines, como todo genio que realiza el bien, la verdad, el amor, la belleza: tenia *razon* como la tiene todo hombre que ejecuta lo *razonable*.

¡Sí, señor Girardin! La razon humana (no hablo de la razon accidental de Bossuet ó Descartes: no hablo de la razon disputadora y apasionada de dos ó mas escuelas: hablo de la razon humana), esa razon, como todo hecho originario, es ó no es. Si no es, no existe de ninguna manera. Si es, existe siempre de un modo único. Un ser, una existencia: un alma, un cuerpo.

Moisés, Hipócrates, Arquímedes reconocen un algo que les es comun: un algo elemental y perpétuo: la *ciencia*.

Xeuxis, el Dante, el autor del Quijote, están unidos por otro algo elemental y perpétuo tambien: el *arte*.

Pero el arte y la ciencia tienen un horizonte en que ambos respiran: la *razon*, el alma educada y perfecta, la parte divina de los errores y de los absurdos humanos.

¡Sí, señor Girardin! El arte, la ciencia, la industria tienen su centro en una esfera universal que se llama *razon*, como el crepúsculo de la mañana, el mediodia y el crepúsculo de la tarde tienen otro centro de unidad genérica que se llama *luz*.

¡Sí, señor Girardin! Creo que Vd. ha confundido la *razon humana* con sus particulares manifestaciones: el valor nece-

sario del 1, del 2 y del 3, con el resultado contingente de sumas parciales. Creo que ha confundido un hecho con un ejercicio, un solo pensamiento con muchas palabras.

La luz del sol que alumbró el primer dia ¿era semejante á la que alumbra hoy? Sí. ¿Por qué? Porque en la niñez del mundo como ahora, no se ha conocido mas que un sol: porque ahora como en la niñez del mundo Dios no ha creado mas que una vez. Una creacion, una luz. Hé aqui el elemento: es decir, la *razon*.

La luz del crepúsculo ¿presenta las mismas gradaciones, los mismos reflejos, la misma intensidad que la del mediodía? No. ¿Por qué? Porque durante el crepúsculo la luz llega á nosotros horizontalmente, no ocupamos con relacion á ella el centro de gravedad, é influye menos sobre nosotros. Durante el mediodía cae perpendicularmente sobre nuestras cabezas, ocupamos el centro de gravedad, é influye con mas energía. Los grados son distintos. Hé aqui una manifestacion particular de la luz; es decir, el *razonamiento*.

Moisés empleó su razonamiento, *ejercitó actualmente su razon*, dando preceptos á la moral universal: Arquimedes descubriendo relaciones físicas: el autor de la Divina Comedia, poniendo delante de nuestros ojos un infierno artístico: el autor del Quijote, suministrando á todo el mundo que aprender y reir con el boceto de una estravagancia, con una sublime caricatura. Hé aqui otras tantas manifestacionos de un mismo elemento: hé aqui diferentes combinaciones de un mismo cálculo: hé aqui multitud de tallos que nacen, se afirman y se nutren en la misma raiz; y para decirlo de una vez, hé aqui una *misma razon con distintos razonamientos*.

¡Cierto, señor Girardin! Xeuxis pintando á Elena, no es Eufanor pintando á Theseo, ni Etion dando vida á las bodas del Macedonio, ni Timantho revistiendo de lágrimas el sacrificio de Ifigenia. Pero el alma de Timantho es la misma alma de Etion, y la de Etion es la de Eufanor, y la de Eufanor es la de Xeuxis. Y el cuadro de Xeuxis es tan razon humana como el de Eufanor, y el de Eufanor como el de Timantho. ¿Por qué? Por lo que queda dicho: una creacion, una luz: una humanidad, una razon: un alma, un cuerpo.

Creo haber demostrado, señor Girardin, que la razon de

Adam (si la tuvo), es idéntica á mi razon (si yo la tengo); que la razon de un siglo, de un año, de una hora, de un instante, es la misma razon de todos los siglos imaginables; que el grano de arena, el polvo del gusano, que no se pudo destruir al comenzar el mundo, fuera tambien indestructible hoy: que el razonamiento de Adam se aplicó á una cosa, mientras que el mio se aplica á otra distinta: que el razonamiento de Bossuet escribia la Historia universal, mientras que el de Leibnitz fundaba un sistema filosófico: que el grano de arena del primer dia de la creacion se presentará hoy á mis ojos bajo modificaciones diferentes, que serán respecto de su sustancia primitiva, lo que el crepúsculo respecto del algo elemental y constante que se llama luz, lo que las varias formas del razonamiento comparadas al *alma perfecta*, al alma-tipo, al alma-humanidad: en fin, lo que la palabra falible puesta delante del pensamiento inmoble de Dios.

Señor Girardin, con mucho respeto me dirijo á Vd. y mucho he vacilado antes de decidirme á objetarle; pero me alentó la consideracion de que los mas sabios son los que mas yerran. Sírvase Vd. meditar con calma sobre el asunto (si en Paris es posible meditar con calma) y verá Vd. que todas las cosas enlazadas á la idea de orígen, tienen una significacion inalterable, encerrada por el Hacedor en el misterio de la esencia. El Hacedor hizo, señor Girardin, y se ha reservado ese *soplo de creacion, ese arcano de vida*, cual si hubiera temido que los sabios se revelaran contra él.

Verá Vd. entonces, señor Girardin, que sentar la existencia de varias razones, equivale á sentar la existencia de varios fundamentos únicos, de esencias distintas, de diferentes armonías universales.

¡Ay, señor Girardin! Con mas facilidad podria hacerse que tres fuesen uno: con menos dificultad aun podria hacerse que una piedra fuera piedra aqui, y un sabio en Lóndres.

III.

La razon no es otra cosa que una cuestion de tiempo y de nombre.

Pero ¿es verdad, señor Emilio Girardin, que la pluma de

Vd., una de las mas brillantes del mundo, ha tomado tinta para escribir eso? ¿Con que la moral universal es una en Pekin y otra en Constantinopla? ¿Conque el libre albedrío puede ser mañana una esclavitud, una rutina, una abyeccion? ¿Conque la virtud que tiene mi alma de querer puede convertirse mañana en frenesí, y eso será razon, la razon de mañana? ¿Conque la idea que fué siempre una intelectualidad, puede ser luego un mármol? ¿Conque la tierra, segun las opiniones y el gusto de los tiempos, puede dejar de ser sólida, y el agua de ser líquida, y el aire de ser fluido? ¿Conque el error puede convertirse en verdad, y el sofisma en axioma? ¿Conque yo no debo á mi Hacedor lo que le debe el árbol, una sola raiz, lo que el edificio debe al arte, un solo fundamento, lo que la luz debe á los astros, un foco perenne, quieran los siglos ó no quieran? ¿Conque yo no soy mas que una levadura que se vacia y se vuelve á vaciar en el molde portátil de las opiniones? ¿Conque esta inmensa predestinacion religiosa, política, literaria, moral y activa que se viene llamando vida humana: todo esto no es otra cosa que una ópera bufa en que cada uno es el caricato del otro? ¿Conque no hay nada fijo y eterno detrás de esas caras de carton?

Razon de Descartes, razon de Bossuet, razon de Kant, razon de Hobbes, razon de un siglo, razon de otro siglo: es decir, siglos de un tiempo, siglos de otro tiempo: hombres de una humanidad, hombres de otra humanidad: vivientes de una vida, vivientes de otra vida: luz de aqui, luz de allí: universo á bajo, universo arriba.

¡No, señor Girardin! ¿A dónde vamos á parar? Si esto fuera asi, yo podria no renegar de Dios; pero positivamente renegaria de su obra. No hay universo arriba ni abajo: no hay mas que uno en todas partes. No hay un tiempo ahora y otro despues: no hay mas que uno en todos los siglos: no hay mas que un instante repetido indefinidamente. Y si Descartes y Bossuet tienen una razon, es porque Vd. quiere ser generoso con ellos, porque Vd. quiere dársela. Ni Bossuet, ni Descartes, ni Kant, ni nadie tiene una *razon*, asi como ningun punto dado del horizonte tiene una luz, asi como ningun punto dado de la atmósfera tiene un aire. La razon es de todos los hombres, es del *alma humana*, es nuestra alma divina, toca al universo que

se conoce y que se siente, asi como el aire toca á ese otro universo que se dilata y se renueva en las ondulaciones de la brisa. ¿Dónde está el aire? ¿Dónde está la luz? En todas partes y en ninguna.

La razon puede representarse bajo la forma de una gran máquina: esta máquina tiene infinitos resortes: cada hombre mueve el suyo: cada hombre opera un movimiento particular. ¿Dónde está la máquina? En la coleccion de todos los resortes. ¿Dónde está el movimiento universal? En la coleccion de todos los movimientos individuales.

¿Qué son Bossuet, Descartes, Kant, el siglo H ó el siglo L? Son resortes.

¿Qué son todos los hombres, todos los pueblos, todos los siglos, toda la conjuncion de nuestras vidas, la vida-mito? Todo eso compone la máquina.

¡No, señor Girardin! No quiero fiarme, ni que mis hermanos se fien al gusto de una época, á una de esas *relaciones* de Vd. No quiero que yo ni mis hermanos llamemos á la inquisicion la RAZON DE UN SIGLO. ¡No, es mentira! No hay siglos humanos contra la humanidad: no hay siglos razonables contra la razon. Y si existiese una razon que pudiera ser libertina, esclava, sangrienta, *inquisidora*: una razon voluble: una razon que se mudara de camisa como las culebras, yo no la llamaria razon, sino mónstruo.

Voy á terminar, señor Girardin: la razon es un hecho absoluto: por consecuencia perfecto en su línea. En lo perfecto no cabe lo perfectible: aqui no hay avance ni retroceso, ahora ni despues. Si asi puede decirse, es un mar sin flujo ni reflujo.

Cambian los intereses actuales de los tiempos y de los hombres, las opiniones, los juicios, las empresas, las leyes: cambian las manifestaciones sucesivas del espíritu y de la materia: cambian el razonamiento y el trabajo: cambian las *caras de carton*, no el rostro inmutable que ellas ocultan. Aqui tiene lugar el mas y el menos, el ayer y el hoy, lo relativo, lo perperfectible. Perfeccionamos la simple aplicacion de la cosas, no su naturaleza íntima. ¿Quién se creerá con poderes para introducir el menor progreso, el menor átomo de progreso en la constitucion de la naturaleza universal? Y esto es tan cierto, que la perfectibilidad humana no consiste sino en asemejar

nuestras ideas, nuestros sentimientos y nuestros actos á ese mito eterno de bien y de verdad que se llama razon.

Creo, señor Girardin (y perdóneme Vd. esta *filosófica franqueza*) que opinar como Vd. lo hace, es hablar de la providencia del mundo como de una piedra movediza del tiempo, como se habla de una institucion á cuyas exequias asiste hoy el hombre, sin tener en cuenta quizá que ayer la creia invulnerable. Pero dichosamente para el género humano, en razon que ha consagrado con el nombre inmortal de *belleza* el cuadro de Xeuxis, y el libro de Cervantes: esa razon que agrandó un límite del mundo en el espíritu de Moisés: esa razon, que para ser del todo grande y universal, ha inspirado mas de un profundo pensamiento y vestido de gloria aun á los mismos que de ella apostatan, aun al mismo señor Girardin: esa razon asistirá llorosa á las exequias del escritor ilustre que la desconoce, y echará polvo sobre el cadáver de sus hijos. Esa razon que vió asomar en el horizonte la luz del primer dia, como de un alma juvenil y pura brota el primer amor, abrirá los labios y pronunciará la última palabra cuando la tierra tiemble bajo la formidable caida de los siglos.

Poco importa que el mundo hable de ella como del hornillo de un alquimista.

He pretendido demostrar (aunque no sé si lo he logrado) que el señor Girardin ha confundido la idea de derecho con la de razon, y la idea esencial de razon con la modal de razonamiento.

Ha confundido una inmunidad con un principio, y un principio con un acto.

La inmunidad es el derecho: la razon, el principio: el acto, el razonamiento, ó sea *manera* de razonar.

En otro artículo, si me fuere posible, espondré mi opinion acerca de la gran palabra *derecho*.

ROQUE BÁRCIA.

LAS CÁNTIGAS

DE

DON ALONSO EL SABIO.

ARTÍCULO PRIMERO. [1]

I.

Necesario es para comprender el espíritu y tendencias de la literatura, un detenido estudio de la historia y con mayor motivo en nuestra España, durante los siglos medios en que tantos y tan diversos hechos se presentan. No perdiendo de vista un solo momento la historia de la reconquista, justipreciando y quilatando todos los varios elementos que chocan y se funden en la sociedad española, comprendemos cómo crece y se desarrolla el espíritu castellano que nace sobre los restos de la monarquía goda, destrozada y rota en Guadalete. Y siguiendo paso á paso el desenvolvimiento del espíritu que la anima, y que no perece bajo las vencedoras armas de Muza y de Ta-

(1) Sin pretensiones de ningun género publico estas cuartillas. Mi objeto es dar á conocer alguna de las muchísimas cántigas del rey sabio, aun inéditas. Si salieran solas, es posible que nadie las leyera, y creyéndolo asi he puesto en órden algunas noticias, sin otro fin ni propósito que llamar la atencion de los editores sobre este libro, que permanece y permanecerá mucho tiempo inédito. Demostrar la necesidad de que se publique, es el único objeto de estos artículos.

rik; y apreciando las modificaciones que necesariamente debió sufrir para presentarse fuerte y potente ante los nuevos conquistadores, hallamos la clave indispensable para penetrar el espíritu de nuestro pueblo; y conocido este, conócense los caractéres todos de su literatura, y se esplica porqué se presenta bajo tan magestuosas formas y porqué entraña y retrata tan elevados y tan patrióticos sentimientos.

Es la literatura como espresion de la esencia del espíritu, el complemento del alma de un pueblo; asi sucede que por inculta que sea una sociedad, se escribe la primera página de su historia literaria al empezar su historia política: sigue sus vicisitudes todas y desaparece al perecer la sociedad.

De este modo nos esplicamos, porqué al derrumbarse el poder godo, las artes y las letras se retiran á los conventos, donde se guardan y cultivan ignoradas de la multitud. España conquistada necesita renacer, y en tanto se opera esta trasformacion la vida intelectual tiene que recogerse entre los que coservan el alma del pueblo vencido. El poder gótico es impotente ante el irresistible empuje de la media luna; para que la cuestion se resuelva, es necesario una nueva enseña.

El espíritu visigodo no es el que anima al Cid y Fernan Gonzalez; y hasta que estos dos mágicos nombres no se pronuncian, Castilla no es Castilla. (1) Los dos siglos que hasta estos corren, son de desmoronamiento y composicion. Coexisten en estos dos sociedades, los monjes retirados en sus monasterios representantes de lo pasado, y el pueblo que vive de la guerra y se apresta al combate, y que representa el porvenir; cada una de estas sociedades tiene su literatura; una accesible á pocas inteligencias, otra comprendida y entendida por todos. Fúndense en una las dos sociedades, nace un nuevo pueblo y nace con él una nueva literatura; es este nuevo pueblo independiente, heróico, religioso; y la literatura entraña estos mismos sentimientos. Preséntase poderoso y formado, y el primer libro que se escribe es un poema que encierra las creencias y los sentimientos todos del pueblo; vivos é intensos en su fondo, ásperos y rudos en su forma. Existirian á no dudar, an

(1) Véanse los artículos insertos en La Razon, *El Cid considerado en sus relaciones con la nacionalidad española;* por don Francisco de Paula Canalejas.

teriormente cánticos guerreros y composiciones de alguna importancia, pero estas solo satisfacen las necesidades del momento y parecen olvidadas de todos, que no hay pueblo que las cante y conserve en su memoria.

Formado el pueblo adquiere vigor y fuerza por sus repetidos y gloriosos triunfos: auméntanse las necesidades y la literatura debe forzosamente crecer en importancia. Ya no bastan los gritos de guerra y los cánticos de victoria; el círculo de las aspiraciones del espíritu aumenta, y es necesario no solo vivificar los sentimientos y presentar ejemplos que infundan fe y valor sino gravar en la memoria de aquella generacion los altos ejemplos de sus antepasados. Estos son los primeros pasos que da nuestra literatura; el poema del Cid reune los sentimientos todos del pueblo castellano; Berceo lleno de fe exalta el sentimiento religioso, y cuando en este pueblo valeroso y esforzado llega el espíritu de independencia y localidad, que constantemente se presenta en nuestra historia, á crecer en proporciones, se escribe la crónica ó poema de Fernan Gonzalez. Estos tres nombres reasumen todo el espíritu, todas las aspiraciones de la literatura española de aquella apartada edad; espresion fiel de su época son los monumentos que derraman completa luz sobre los tiempos en que se escribieron.

Preséntase en el siglo XIII despues de la magestuosa figura de Fernando III, la no menos grande de su hijo Alonso X. Poco estudiado su carácter, y desconocido aun en nuestros dias, el alto papel que representó; ha sido juzgado por historiadores y críticos de mal modo y varia manera: solo en nuestros dias empiezan á comprenderse los grandes esfuerzos que empleó en restaurar la España cristiana, inoculando en su seno la sávia de las ciencias y letras orientales. El lenguage castellano luchaba por sobreponerse á los demas dialectos; las letras representaban pobre papel, y sin embargo, la época reclamaba un desenvolvimiento literario que satisfaciera las nuevas exigencias de la sociedad; compréndelo asi D. Alonso, y emplea inauditos esfuerzos en conseguirlo, y merced á su energía, las ciencias naturales como las físicas, la jurisprudencia como la historia, la poesía, y en fin todos los ramos del saber recibieron el culto más profundo, acudiendo siempre el inteligente rey á buscar donde quiera que existian, los hombres y las

obras que debian contribuir al completo desarrollo de sus grandiosas ideas. (1)

Don Alonso, guerrero, legislador y poeta, representa en el siglo XIII, el desarrollo completo del espíritu humano; porque « dotado de un talento prodigioso, despues de comprender las necesidades políticas y legales de su época; despues de pensar sériamente en constituir ó echar al menos los cimientos de una nacionalidad tenazmente combatida por encontrados elementos, valiéndose para conseguirlo de la historia, don Alonso entró triunfante en el inmenso campo de las ciencias y de las letras, para alentar á los desmayados, para dar ejemplo á los remisos, para destruir los reparos de los que abrigaban aun supersticiones, y finalmenre para dirigir los trabajos de todos y prestarles el sello de su aprobacion, imprimiéndoles al propio tiempo su carácter. » (2). El fruto de sus desvelos, aun hoy nos admira y sus obras sirven de estudio al sabio y de solaz á la multitud.

II

Por mas que sea agradable consagrar nuestros esfuerzos á presentar á D. Alonso X tan grande como le comprendemos, no es tal el objeto de estas líneas. Conocido y admirado universalmente como legislador, apreciado como científico y como historiador es apenas notado como poeta y aun no faltan escritores distinguidos que le niegan tan honroso título y esto consiste en que la primera de sus obras poéticas es apenas conocida, no por que el transcurso del tiempo nos haya privado de ella, sino por nuestra proverbial y sin semejante incuria.

Sábese por el marqués de Santillana que metrificaba altamente en lengua latina, mas por desgracia no se conoce ninguna obra que por suya se tenga; y se le han atribuido el libro de las *Querellas*, del cual solo se conservan dos coplas y el *Tesoro*, publicado por Sanchez. Moratin sospechó de su legitimidad, y esta sospecha fué acogida por algunos escritores, hasta que el entendido erudito don José Amador de los Rios,

(1) *Ensayo sobre los judios de España*; por don José Amador de los Rios; pág. 272.
(2) Ibidem—pág. 270.

cuyo parecer en estas materias merece entero crédito niega rotundamente sean obras de Don Alonso. Solo le quedan pues, para ser digno del nombre de poeta sus *Cántigas*, y este es el libro menos conocido, y es sin embargo el único de cuya legitimidad no podemos dudar, y el mas importante de cuantos escribió.

Ha sido conocido desde muy antiguo por nuestros escritores, que de él nos conservan algunas curiosas noticias. Aunque desconocido por el marqués de Santillana, (1) fenómeno que no nos esplicamos; años despues Argote de Nolina dió una completa noticia de este libro (2) é insertó alguna composicion para testificar los hechos que asentaba. Siguiendo este ejemplo el padre Daniel Papebrochio (3) y Ortiz de Zúñiga (4) publican varias, y el marqués de Mondéjar (5) no solo imita su ejemplo, sino que ya se detiene en dar alguna razon de los motivos que tuvo su autor para escribirlas. Don Nicolás Antonio (6) comunica las noticias que de ellas le dieron, y Castro (7) al hablar de los manuscritos de la biblioteca del Escorial, da noticia circunstanciada de los códices que se conservan, y refiere algo de lo que digeron de ellas el padre Burriel y algunos otros. Desde entonces nuestros colectores hablan de este libro, aunque generalmente con poco fundamento; y ni el padre Sarmiento, que por su empeño fuertemente combatido por Sanchez, debió estudiarle con algun detenimiento, ni este erudito colector de las *Poesías anteriores al siglo XV*, ni ninguno de los que le han seguido, (8) han hecho concienzudo análisis de este tesoro de poesías, que es uno de los mas preciosos monumentos que conserva la patria literatura.

(1) Hé aquí sus palabras:—«En este reino de Castilla dixo bien el rey don Alonso el »Sabio e yo ví quien vió decires suyos; e aun se dice que métrificaba altamente en lengua »latina.» Carta al condest. de port.

(2) Nobleza de Andalucía, por Gonzalo Argote de Molina.—1588.—pág. 151.

(3) Acta vita S. Ferdinandi regis Castelæ et Legionis. 1684.

(4) Anales de Sevilla, por D. Diego Ortiz de Zúñiga.—1795.

(5) Memorias históricas del rey D. Alonso el Sabio, por el M. Mondéjar.—1777.

(6) Biblioteca vetus, tomo II, pág. 8.

(7) Biblioteca Española, por D. Josef Rodriguez de Castro pág. 631 á 643.

(8) Sismonde de Sismondi, Bouterbek, Gil y Zárate, Piubusque y otros que han escrito historia de nuestra literatura, apenas hacen mencion de la importante obra que nos ocupa. Solo Ticknor se detiene algo en su exámen, aunque sus apreciaciones no son en nuestro sentir del todo exactas.

III

Llámanle nuestros eruditos, *libro de los loores y milagros de Santa María*, y el rey D. Alonso, en su testamento le dice, *libro de los loores de Santa María*; y en la misma cláusula, *libro de los cantares de Santa María*; de modo que sin equivocarnos podemos asegurar que su verdadero título es el que constantemente le han dado nuestros escritores, siguiendo á Argote de Molina. En estos tiempos conócese con este título, y mas comunmente con el nombre genérico de *cántigas*, que corresponde á cada una de las composiciones que le forman.

Tomóse antiguamente la palabra *cántiga*, y hoy en Galicia, por lo mismo que copla, cancion ó cantar, (1) y es una composicion destinada á ponerse en música, en estrofas del mismo número de versos, con su estrivillo que se dice al principio de la primera y constantemente al fin de cada una, aunque hay varias que no tienen este requisito. Destinadas á cantarse, segun el uso de aquellos tiempos, están en los códices que se conservan, puestas y apuntadas como dice Argote de Molina, por canto de órgano, y con los caractéres del canto que se usaba entonces. Dedicadas todas á la Vírgen, en todas juega su nombre y casi todas, ya al principio, ya al fin, encierran una plegaria demandándola ayuda y proteccion en este mundo y su favor é intercesion en el otro.

Es María la concepcion mas pura del cristianismo y la figura mas estética que presenta religion alguna. La aureola de idealidad y de grandeza, con que su nombre se conserva, la hizo en todos tiempos el objeto favorito del culto y adoracion de los cristianos. Siempre idolatrada y siempre querida, ha sido manantial inagotable de inspiracion para el poeta, que al cantarla, canta las glorias del cristianismo y derrama sobre la multitud los benéficos rayos de su creencia. Estendido prodigiosamente su culto y siendo el símbolo de las verdades cristianas, sigue D. Alonso la corriente del siglo y canta á María y refiere sus prodigios, y recogiendo los hechos que conserva la tradicion y guarda la historia, vivifica las creencias del pue-

(1) Diccionario del P. Estéban de Terreros y Pando, 1786.

blo y estiende su adoracion. Asi obedece al espíritu del siglo que exige fe en el poeta y sentimiento cristiano en la literatura, y asi satisface su devocion á la Reina de los cielos. Y tan grande se la profesaba, que no solo le dedicó la primera de sus obras poéticas, sino que instituyó en su honor una órden militar que se llamó *Orden de Santa María de España*, para no equivocarla con la establecida en Italia en 1233, por Bartolomé Bicentino, y confirmada por Urbano IV en 1262. (1)

IV.

Poseemos de este precioso libro dos códices que se guardan en la biblioteca del Escorial, otro que está en la librería de la santa iglesia de Toledo y una copia de este, hecha segun dice Castro por mandado del P. Andrés Marcos Burriel, para ofrecerle á la reina doña María Bárbara de Portugal; cuya copia se halla en la biblioteca Nacional. El de Toledo contiene (2) cien cántigas de milagros, cinco de sus fiestas, otras cinco de las de nuestro señor Jesucristo y diez y seis de otros milagros de la misma señora. Debe existir otro códice, que perteneció á D. Juan Lucas Cortés, en cuya preciosa librería le vió muchas veces el marqués de Mondéjar (3), y del cual habla tambien D. Nicolás Antonio, comunicando la noticia que de él le remitió desde Msdrid en 1674 su poseedor. Por la descripcion que hacen estos dos eruditos, sabèmos que habia pertenecido á D. Alfonso de Siliceo, y que contiene mas de doscientos milagros, cuya relacion está escrita en vitela en una columna y en la otra pintado el mismo milagro. Segun el mismo Mondéjar, de este se valieron el P. Papebrochio y Ortiz de Zúñiga, pero el erudito marqués no hizo alto en que él dice que estaba en coplas de arte menor y versos cortos, y el P. Papebrochio traslada versos de catorce y diez y seis sílabas. Es sin embargo probable que á pesar de *haberle visto muchas veces*, olvidó al escribir estas palabras su contenido, pues fija su atencion en las obras de Papebrochio y Ortiz de Zúñiga, afirma que el asunto de este libro se reduce á referir los milagros

(1) Mem. hist. por el M. de Mondéjar; pág. 458.
(2) Paleografía esp. pág, 71 y siguientes.
(3) Mem. hist. pág. 457.

que en tiempo del rey D. Fernando y en el suyo (de D. Alonso) hizo la Vírgen Santísima. (1)

Debemos á don José Rodriguez de Castro la descripcion de los dos códigos del Escorial: uno escrito en magnífico pergamino con inusitado lujo, y adornado con viñetas perfectamente hechas, comprende 292 cántigas (2), y el otro, aunque no de tanto mérito, es el que mas valor tiene para la historia de la literatura (3). Contiene 412 cántigas y el prólogo en que se declara su autor, y llenan 361 fojas (4). Castro hace minuciosa descripcion de todas sus particularidades, y á ella remitimos á quien deseare mas detalles (5); para completarla añadiremos que las diez primeras son todas en loor de las fiestas de Santa María, y las tres siguientes de cómo la recibieron cuando subió á los cielos, y de los ruegos que hará por nosotros á su hijo en el dia del juicio. Sigue despues una especie de indice de todas las cántigas que en el libro se comprenden y que es llamado prólogo, y despues de emplear una en señalar «as cousas que a menester en ó trobar» empieza la narracion de los milagros obrados por la Vírgen. Debe notarse que la primera y sucesivamente cada diez son en su loor, particularidades que no apunta Castro, y que cada una de estas tiene á su cabeza una viñeta representando dos músicos que tocan raros instrumentos de cuerda y viento, notables por su figura y complicada construccion y que debian sin duda usarse en aquellos tiempos. Hállase en bastante buen estado, y es de sentir que falten varios versos sueltos, y la música de algunas de las últimas cántigas, que conservan los blancos en que debia escribirse.

V.

Que razones tuvo D. Alonso para escribir en gallego, cuan-

(1) En el códice del Escorial del que luego hablaremos y que es el mas completo, son muy pocos los milagros que refiere D. Alonso sucedidos en su tiempo y en el de su padre. Del error del marqués de Mondéjar participan algunos escritores modernos y entre otros el Sr. Gil y Zárate.

(2) Está señalado para su colocacion con la marca —j—F—i y tiene 195 fojas y 214 láminas.

(3) Tiene hoy la marca 15—1—2.

(4) Son 401 cántigas y 13 que preceden al prólogo. La segunda antes de esto, ocupa el lugar de la 340: quizá haya alguna otra repetida.

(5) Bib. esp. págs. 631 á 643.

do conocia tan perfectamente el castellano, es pregunta difícil de contestar con las noticias que de aquellos tiempos se conservan. Sanchez (1) dice, que criado en Galicia como sospecha Papebrochio, y tiene por muy verosímil el M. Sarmiento (2) y lo afirma D. Luis Velazquez (3), nada tiene de estraño que escogiera este dialecto para verter en él sus poesías. El marqués de Nondéjar que tan profundamente estudió la vida de D. Alonso, sostiene y prueba con razones de no escaso valer, que se educó en Toledo (4), y que ya mozo fué cuando pasó á Galicia. Pero aunque asi no fuera, la razon de Sanchez no satisface; que debemos suponer en D. Alonso criterio bastante para no aplicarle las palabras, que hablando de los que versificaron en gallego, escribe este erudito: «Que las veces que han usado en sus canciones y sátiras de esta lengua, lo han hecho por juguete, por diversion, por pasatiempo, por capricho, por estravagancia, por mal gusto y finalmente, como *decidores* y *trobadores*, no como poetas.» Y no por esto asentimos á la opinion del P. M. Sarmiento, que con las autoridades del marqués de Santillana, Argote de Molina y Terreros, sostiene que esto se esplica por la preponderancia de la literatura gallega sobre la castellana; creemos que pueden existir otras razones que den alguna luz, ya que no esclarezcan por completo esta oscurísima cuestion, imposible de resolver, segun la opinion de Ticknor.

Hemos dicho, y la historia confirma nuestro aserto con innumerables hechos, que el sentimiento de localidad predomina en aquellos tiempos sobre todos los demas. Es uno el espíritu que impulsa á todos los españoles, pero solo en momentos de inmenso peligro aunan sus esfuerzos para combatir al enemigo comun. Apegados al terreno en que nacian, eran estrangeros en su misma patria, no solo los de un reino respecto de otro, sino los de un pueblo respecto de los demas. Costumbres, leyes, lenguage, eran distintas en cada localidad, y es digno de notarse que ni estas diferencias, ni las que naturalmente resultaban de las varias castas y de las diferentes

(1) Pág. 192.
(2) Núm. 457.
(3) Origen de la poesía,—pág. 27.
(4). Pág. 6.

creencias que cada una libremente profesaba, rompen la armonía, sin la cual no existe sociedad. Reinando esta emulacion, y siendo el lenguage lo que mas aprecia y lo último que pierde un pueblo, natural es que al tiempo que los castellanos sostenian y perfeccionaban su dialecto, sostuvieran los gallegos el suyo con igual perseverancia, y mayormente cuando Galicia era una de las regiones mas importantes de la Península, y qué mas orgullosa debia estar de su poder y de su influencia.

Otra razon pudo existir á nuestro parecer, y es la grande importancia del gallego; indudablemente mas perfeccionado que el castellano, si no por sus trabajos, por su mayor antigüedad. Y prueban esta verdad las mismas cántigas que nos ocupan. Pruébese ó no que antes de D. Alonso existia una literatura gallega, como deduce Sarmiento de las palabras del marqués de Santillana, lo cierto para nosotros es, que una obra tan limada y perfecta domo el *Libro de los milagros y loores de Santa María*, supone una lengua muy trabajada y de grande antigüedad. Compárese cualquiera de las cántigas con el poema del Cid, de Fernan Gonzalez y aun con las obras del mismo Berceo, y ó deduciremos que el castellano es menos á propósito que el gallego para la poesía, lo cual no es cierto, ó tenemos que convenir en su mayor perfeccion; y una lengua es mas ó menos perfecta segun la importancia y número de las obras en ella escritas. (1)

Sin conocimientos ni estudios suficientes para conceder por nuestra cuenta la prioridad del dialecto gallego sobre el castellano, no podemos menos de asentir con Feijoo en que «la lengua lusitana y gallega se debe considerar dialecto separado de la latina, y no subdialecto ó corrupcion de la castellana cuya proposicion se prueba con evidencia, del mayor parentesco que tiene aquella que esta, con la latina. Para quien tiene conocimiento en estas lenguas no puede haber duda de que por lo comun las voces latinas han degenerado menos en la portuguesa. Esto no pudiera ser, si la lengua portuguesa fuese corrupcion ó subdialecto de la castellana siendo cierto, que con cuantas mas mutaciones se aparta una lengua de

(1) No se conservan monumentos que acrediten esta suposicion. Castro, sin embargo, habla de una traduccion manuscrita de la historia de D. Servando, hecha en 1150, por don Pedro Sequino. Bib. esp. tom. II, pág. 404 y 405.

la fuente, tanto mas se aleja de la pureza de su origen.» (1) Y pudo suceder esto, por la larga dominacion de los suevos en estas provincias y por no haber hecho los moros asiento fijo ni tenido reyes ni dominacion estable en Asturias y Galicia, ó acaso por la concurrencia contínua de gentes de toda la Europa á visitar el cuerpo del apóstol Santiago. Su conservacion puede provenir de los matrimonios de las dos hijas de D. Alonso VI con los condes D. Ramon y D. Enrique, dando al primero la Galicia y al segundo la parte conquistada de Portugal (2). Hablábase este dialecto en una gran estension de territorio, pues que la lengua portuguesa y gallega «eraó antigamente quasi húna mesma, nas palabras, et nos diptongos, et pronunciacion, que as outras partes de Hespanaa nao tem.» (3) Y es no menos indudable que tuvo su origen en Galicia y que pasó á Portugal por ser la provincia dominada; y si en esta solo se ha sostenido, es porque en Galicia faltaron medios para la conservacion y cultivo de una lengua, desde que formada nuestra nacionalidad, entraña un nuevo espíritu la potente civilizacion española.

El desarrollo del dialecto gallego, sus cualidades peculiares, el espíritu de localidad y las aspiraciones de D. Alonso á estender y cultivar todos los ramos de la literatura, fueron quizá causa bastante, á que olvidando la preferencia que le merecia el castellano, vertiera sus poesías en lengua gallega. Profundizando las proposiciones de Sarmiento, tan rudamente combatidas por Sanchez, no seria difícil hallar otro motivo de mayor entidad que diera completa luz sobre esta cuestion, que hasta ahora nadie ha resuelto.

VI.

Sea de esto lo que quiera, D. Alonso el Sabio, á pesar de sus esfuerzos y decidida predileccion por el castellano, escribió sus cántigas en gallego, y esta inconsecuencia fué causa de que existiera quien no se atreviese á decidir sin profundo es-

(1) Teatro crítico. Paralelo de las lenguas, tom. I, página 324.

(2) Paleografía esp. pág. 208: P. Alderete. Origen y principio de la lengua cast.-1606, pág. 165.

(3) Duarte Nuñez de Leon.-Origem da lingoa portugueza-cap. 6.

tudio, su verdadero autor. Es indudable que son obra de don Alonso; asi lo dice él mismo en su testamento, asi lo declara en muchas de ellas, y asi lo manifiesta en el prólogo con las siguientes palabras:

Don Alfonso de Castela,
de Toledo, de Leon,
rey é ben de Compostela
tá ú reyno d'Vragon,
de Cordoua de Iahen
de Seuilla outrossi
é de Murza si gran ben
lle fez deus com'aprendi,
do Algarue que ganou
de mouros, é nossa ffé
meteu y ear pobrou
Badallonz que reino é
muit antigo e que tolleu
a mouros Neul e Xerez
Beger, Medina que prendeu
ó Alcada d'outra uez,
é de dos Romanos rey
é per dereit e señor;
oste liuro *coniachei*
fez á onrr'e a loor
da uirgen Santa María
que este madre de Deus
en que el muito fia
por en dos miragres seus,
fezo cantares e sones
sabrosos de cantar
todos de sennas (1) razones
com y podedes achar. (2)

Aunque conocido, hemos insertado íntegro este prólogo, porque asi nos será mas fácil notar las observaciones que su lectura sugiere.

No puede negarse que D. Alonso X es el autor de este libro, y aunque no lo hemos visto por nadie notado es tambien indudable que es el autor de la música con que habian de cantarse, y que como digimos va anotada al principio de cada cántiga. Esto y no otra cosa quiere decir, *fezo cantares é sones*. Aunque agenos enteramente á este divino arte, tenemos que suponer en don Alonso grande predisposicion y talento músico; pues que bien se necesitan para escribir mas de cuatrocientas sonatas ó composiciones distintas. (3)

Por este prólogo venimos en conocimiento del tiempo en que escribió este libro, que no es segun nuestra opinion época determinada de su vida. Hace referencia de la toma de Jerez

(1) Señaladas.

(2) Hallar.

(3) Hemos tenido ocasion de oir cantar algunas, y aunque nada podemos decir del adelanto ó atraso que representan en la historia del arte músico, en nuestro sentir de profanos, aseguramos que sus tonos cadenciosos, regulares y religiosos, apesar de su monotonía, encantan el oido y elevan el alma.

que tuvo lugar en 1263, y luego se dice *rey é señor dos romanos per derit*, lo cual parece indicar se compusieron antes del año 1275 en que dejó de llamarse emperador; pero no faltan cántigas escritas despues de esta época. Tales son por ejemplo la que tiene por título: «Como el rey don Fernando veno en vision á ó tesoreiro é maestre Jorge, que tirasse ó annel de seu dedo é no netesse no dedo da omagen de Santa María:» pues que este milagro sucedió en Sevilla, y la traslacion del Santo rey á esta ciudad fué en 1279, y la 292 que refiere un milagro sucedido en este mismo año. Tambien podemos decir lo mismo de la 257, pues el maravilloso hecho que refiere tuvo lugar en 1274.

Sentados estos preliminares, ya es tiempo de que entremos en el análisis de algunas de las cántigas que componen *el libro de los loores y milagros de la Vírgen.*

VII.

Hemos dicho, que siguiendo el espíritu del siglo y su peculiar devocion, hace D. Alonso á la Vírgen el objeto de sus cantos; y tal es el sentimiento que le inspira, que no solo la canta como un cristiano puede cantar á la madre de su Dios, sino que su ternura y su pasion tienen algo de amoroso afan. María llena el alma toda de D. Alonso, y como

Muito demostra a Virgen
a sennor espirital
su lealdad a aquele
que a o acha sempre leal;

se declara su adorador, su poeta, y en este sentir dice:

Desoge mais quereu trobar
por la sennor onrrada,
en que deus quis carne fillar
beneyta e sagrada.

(*Cánt. I.*) (1)

Arriesgada empresa es la de D. Alonso, y aunque lleno de entusiasmo é inspiracion, asi lo declara cuando «ementa as

(1) Siguiendo á Ortiz de Zúñiga, admitimos la numeracion del prólogo del códice mas completo.

cousas que a menester en o trobar,» diciendo que da principio á su obra

confiand en Deus, onde o saber uen.

Y en esta confianza continúa:

E o que quero e dicer loor
da uirgen madre da nostro sennor
Santa María, que es la mellor
cousa que el fez, e por aquest eu
quero seer oy mais seu trobador
e rogo lle que me quera por seu
Trobador, e que quera meu trobar
receber, ca por el quereu mostrar
dos miragres que ela fez e ar
quereime leixar de trobar de si
per outra donna, e cuid a cobrar
por esta, quant en as outras perdi.

Sus ruegos se reducen á pedir, si le agradan sus cantares,

que me dé gualardon come ela da
a os que ama.

Estos versos y muchos otros que insertaremos, manifiestan el objeto que D. Alonso se propuso en sus cántigas: ser el trobador de María, el poeta que canta sus maravillas y eterniza sus prodigios.

Como se comprende por el título, *Libro de los loores y milagros de Santa María*, dos son los objetos de las cántigas que le componen: cantar las alabanzas de la Vírgen y los milagros obrados por su intercesion. Predomina en las primeras lo poesía lírica, y en las segundas la descriptiva y aun la dramática. Cuantos bienes debemos á la Vírgen, cuantos motivos tenemos para alabarla, es imposible los espliquemos, porque, como dice D. Alonso:

Ca tantos son os benes de Santa María
que lingua dizer todos non os poderia,
nen se fosse, de ferro, e noite e dia
non calasse que ante non fosse falida.

Se purga meno fosse ó ceo strelado
e o mar todo tinta, que grand'e prouado
o uiesse por sempre un ome ensinado,

de scriuer ficarllia a mayor partida.

Tant é Santa Maria de ben muy comprida
que per a loar, tempo nos fal e uida.
(*Cánt.* 110.)

Y estos loores y estas alabanzas los merece, no solo porque

a que deus ama, amar deuemos,
a que deus preza nos prezemos,
a que deus onrra nos muit onrremos,
esta é sa madre Santa Maria,
(*Cánt.* 150)

sino porque en ella todo es de alabar: asi dice:

A Santa Maria, dadas
sean loores onrradas.
Loemos á sa mesura
seu prez e sa apostura,
e seu sen, e sa cordura,
mui mais que cen mil uegadas,
(*Cánt.* 140.)

Resalta en estos trozos cierta sencillez que encanta, y una devocion que llena el alma de amor y de esperanza. Las fiestas todas de la Virgen, los ruegos que por nosotros hace á su hijo, y las maravillas que por ella se obran, estan cantadas en este libro con la misma uncion y con el mismo sentimiento: sirva de ejemplo la siguiente.

Rosa das rosas, e fror das frores,
dona das donas, sennor das sennores.
Rosa de beldad e de parezer
e fror d'alegria e de prazer:
donna en muy piadosa ser,
sennor en toller coitas é doores.
Rosa das rosas, etc.

A tal sennor denome muit amar
que de todo mal o pode guardar,
e pode llos pecados perdonar
que faz non mundo por maos sabores,
Rosa das rosas, etc.

Deuemosla mui amar e seriu
ca punna de nos guardar de salir,
de si dos erros nos faz repentir

que nos facemos come pecadores.
Rosas das rosas, etc.

Esta donna que tenno por sennor
e de que quero seer trobador
seu per ren pos'auer seu amor,
dou a o demo os outros amores.

Rosas das rosas, e fror das frores,
dona das donas, sennor das sennores.
(*Cánt.* 10.)

Por esta última estrofa comprendemos que el amor que D. Alonso profesaba á Santa María, llena su alma toda é inspira su corazon de poeta. Para concluir con los loores, copiaremos la siguiente, que seria á no dudar del gusto de la época en que se escribió:

En o nome de María
cinque letras no mais ya.

M, mostra, madre e mayor
e mais mansa e mais mellor
de quantas fez nostro sennor,
nen que facer poderia.
En o nome, etc.

A, demostra auogada,
aposta e onrada,
e amiga e amada
de mui santa compannia.
En o nome, etc.

R, mostra, ram e rayz
e reyn e emperadriz,
rosa do mundo e finiz;
quen a uisse ben seria.
En o nome, etc.

I, nos mostra iesu-christ,
iusto, iuyz, e por isto
foi por ela de uos uisto
segun disso Isaya.
En o nome, etc.

A, ardiz que auremos
e que tod'acabaremos,
aquelo que nos queremos
de deus, pois ela nos guia.
En o nome, etc.
(*Cánt.* 70.)

La primera con que se abre el libro es tambien del mismo gusto, y se comprenderá la originalidad de las dos con solo trasladar la siguiente estrofa:

Santa igresia ordinou

cinque festas, porque achou
cinque letras no nome sou,
como nos quero departir. .

Levántase en estas cántigas de loores, la poesía á un punto á que no llega ninguna de las composiciones que escritas en lengua vulgar nos quedan de aquellos tiempos. Solo entre los provenzales podemos hallar algunas con que compararlas, aunque segun nuestro gusto, merecen preferencia las de D. Alonso por el espíritu que entrañan y el sentimiento que espresan. «Su poesía eminentemente lírica, desconocida antes en España,» las presta el carácter mas notable con que se presentan al aprecio de la posteridad. Qué causas hicieron se diera tan avanzado paso en la historia del arte, y qué influencia tuvo en los posteriores desenvolvimientos, son preguntas que no pueden tener cumplida contestacion en los estrechos límites que nos hemos señalado al reunir estos apuntes.

MIGUEL MORAITA DEL SAGRARIO.

CRÓNICA DE LA QUINCENA.

¿Quién habia de decir á los diplomáticos reunidos en la corte del emperador francés, que la paz podia romperse muy pronto, no obstante sus profundísimas meditaciones para asegurarla? Achaque natural es de las cosas humanas la flaqueza, y así no hay para qué maravillarse de que fueran flacos los juicios de los célebres ministros que formaron el congreso de Paris, y de que sobre tan flacos cimientos esté asentada la obra de sus manos, que pueda desmoronarse al primer soplo del viento. Muévenos á decir estas palabras el peligro en que se encuentra la Europa de que se encienda de nuevo la guerra á causa de las desavenencias que existen entre la Francia é Inglaterra por un lado y el rey de Nápoles por otro.

Asunto es este de Nápoles que de seguro será bien conocido de todos nuestros lectores. ¿Quién habrá, entre las personas que se ocupan algo en aprender la historia contemporánea, que no sepa los desmanes y violencias del gobierno de las dos Sicilias, y no tenga noticia de la triste celebridad del rey Fernando II, monarca de Nápoles por la gracia de Dios? ¿Quién habrá tan ignorante de las relaciones diplomáticas del continente europeo que no sea sabedor de las notas y amonestaciones públicas y secretas que se han dirigido á aquel personage y á sus consegeros por todos los gobiernos de importancia y hasta por los mismos absolutistas? Nadie de seguro, porque nadie desconoce la inmensa importancia de los negocios de Italia, los cuales por su naturaleza tienen el privilegio de interesar á todas las naciones, lo mismo á la Rusia y al Austria que á la Francia y á la Inglaterra. No haremos por lo tanto á nuestros lectores el disfavor de creer que necesitan aprender esta historia desde su principio, y sin tomar las cosas de muy arriba, recordaremos lo que pasó en las conferencias de Paris.

Sabido es que los representantes de las potencias allí reunidas pretendieron, con achaque de afirmar la paz en toda Europa y de evitar complicaciones para lo futuro, arreglar los asuntos de Italia, cuya pre-

tension, apoyada mas claramente por los ministros de Cerdeña, fué combatida tenazmente por los austriacos. Manifestábanse dispuestas las potencias occidentales á tratar de la cuestion italiana, pero, en vista de la oposicion manifiesta del Austria y de la oposicion silenciosa aunque significativa de las otras dos potencias del Norte, desistieron de su intento, temiendo que otra conducta impidiera ajustar la paz de que tan necesitadas estaban unas como otras. Quedaron, pues, las cosas de Italia en el mismo ser y estado que tenian: Parma y las Legaciones romanas ocupadas por los austriacos, Roma por los franceses; el rey de Nápoles siguiendo en sus desafueros y violencias; el Piamonte comprometido á una lucha mas ó menos próxima para defender su integridad é independencia como Estado, y la Italia entera espuesta á desaparecer bajo el peso de una tiranía universal, ó á ser teatro de una violentísima revolucion, tanto mas temible cuanto mas fuera de razon estaba su situacion presente. Que tal estado de cosas era un gravísimo peligro para los gobiernos europeos, cosa es que no necesita decirse; que estos tenian vivo interés en ponerle fin, tampoco hay para que dudarlo; pero el modo de desatar el nudo, la conducta que debia seguirse, una vez desaprovechada la ocasion de las conferencias, era lo difícil de decir, y sobre todo lo difícil de ejecutar convenientemente.

De las dos potencias occidentales, era Francia sin duda la mas interesada en el asunto y como tal, la que debia tomar la iniciativa, apoyada por Inglaterra cuyo interés, si no tan inmediato, es por lo menos bien claro y manifiesto. Asi sucedió y pronto la corte de Nápoles se encontró con una nota en que se le indicaba la conveniencia de otra política menos opresora, de cambios y reformas en la administracion del Estado, y de otras cosas que debieron parecer exigencias insufribles al rey Fernando, cuando su respuesta fué un tanto brusca y desabrida. Esta primera nota y su respuesta fueron la introduccion de esa serie de documentos diplomáticos, de esa especie de juego internacional que tanto ha dado que pensar y que reir, segun se consideraba el negocio en sus aparentes diminutas proporciones, ó en la gran trascendencia de sus resultados. Porque, á no dudarlo, para aquellos que solo veian una disputa sostenida por el rey de un pequeño estado con dos potencias poderosísimas, las mas poderosas del mundo quizá, era cosa de risa la firmeza del de Nápoles que, comparada con la insistencia de los otros, parecia la obstinacion de un niño mal criado en no seguir los consejos de su preceptor. Por el contrario, para los que miran las cosas en su verdadero punto de vista, debia de ser terrible la idea de una guerra en Nápoles, porque era una guerra con Rusia y con Austria; pero una guerra de principios como no se han visto en Europa desde el tiempo de la primer república francesa, una guerra en que habian de pelear la libertad y la revolucion con la tradicion y la autoridad, una guerra,

cuyas consecuencias no son para dichas aquí, pero que produciria en nuestro entender grandísimos trastornos, fecundos en males y estériles en bienes, porque no creemos llegada todavía la hora de librar la gran batalla. Y hé aquí por qué nadie cree que se declare la guerra, por mas que esten rotas las relaciones diplomáticas y se hagan aprestos de guerra y se aparejen escuadras con destino á las aguas de Nápoles y vayan cargadas de proyectiles para bombardear la ciudad; porque antes de declarar la guerra han de tener muy en cuenta las naciones aliadas que no han de ser sus consecuencias como las de Crimea, y el gobierno francés ha de considerar que en un universal y tremendo cataclismo desapareceria su existencia, como desaparece la hoja del árbol arrastrada por las aguas de un torrente.

Los periódicos estrangeros vienen llenos de noticias relativas á la misma cuestion. Dicen unos que las escuadras aliadas estan prontas á darse á la vela, otros que todavía tardarán mucho en hacerlo; quien asegura que todo se arreglará diplomáticamente, para lo cual el Austria envia ministros á Nápoles, á Francia y á todas partes, quien cree que la terminacion del negocio se encomendará á los cañones, *última ratio regum* ahora, como antes lo era la espada. Y entre esta multitud de opiniones encontradas y diversos pareceres, apenas hay una que se funde en el verdadero conocimiento de las cosas. La cuestion de Nápoles, que tanto preocupa los ánimos, ó es mucho ó es nada; si es mucho, nadie podria hoy calcular sus consecuencias, si no es nada, ¿á qué dar importancia á lo que no la tiene?

Los sucesos de Neufchatel han producido contestaciones entre el rey de Prusia y la confederacion helvética. Aquel pretende que se reconozca su soberanía sobre el principado de Neufchatel, fundándose en los tratados de 1815, y la confederacion rechaza tales pretensiones, fundándose á su vez en que formando el principado parte integrante de la federacion, mal puede reconocer soberanía de monarca alguno cuando su gobierno y su constitucion no son monárquicos. Cualquiera conoce á primera vista que la lógica abona las razones del consejo federal puesto que nunca puede fundarse un derecho en un imposible, y el rey de Prusia pretende un imposible en el hecho de exigir que se le tenga por señor de un canton republicano, pero la lógica de los gobiernos es muy diferente, y asi no es de estrañar que los que parecen miserables sofismas sean argumentos solidísimos, mientras que las razones fundadas en buena lógica sean argumentos despreciables. La cuestion por lo tanto no está resuelta, y como quiera que ambas partes esten dispuestas á mantener su opinion y no sea bien acudir á las armas sin haber tentado otros medios, se llevará ante el moderno consejo de los Anfictiones; que tal parece el congreso diplomático, fundado é instituido con autoridad sobre toda Europa por obra y gracia de las cinco primeras potencias.

La Turquía y la Grecia siguen en tutela y seguirán, si Dios no lo redia, hasta la consumacion de los siglos. La primera, enferma que no tiene cura, como decia el difunto emperador Nicolás, gasta la poca vitalidad que le queda en turbulencias y revueltas interiores y en disputas con los Estados semisalvages que la rodean, como el Montenegro; pero su política esterior no existe, á no ser que se quiera llamar tal al miserable papel que se ve obligada á representar su diplomacia. En cuanto á la Grecia, reino ficticio, fundado para dar nacimiento á una tregua mas ó menos larga, sigue ocupada por las tropas aliadas, que á toda costa quieren hacer que predomine la influencia occidental sobre la de Rusia. Protesta contra esta ocupacion el gobierno de Atenas impulsado por Rusia, cuya influencia siempre será decisiva en Grecia, pero en realidad de verdad no puede suceder otra cosa. ¿Cómo han de abandonar los occidentales á Constantinopla y al Pireo, si no tienen mas garantía contra lo que motivó la guerra que su perpetuidad en aquellos paises? ¿O se cree que los gobiernos de Constantinopla y de Atenas, por mas que estuviesen unidos á la política occidental, podrian resistir por sí solos la influencia invasora de la Rusia? Seria desvarío. Para contener á Rusia no hay mas que un medio, pero cuando este no se puede ó no se quiere poner en práctica, no hay mas recurso que acudir á paliativos. Hé aqui lo que hace el Occidente.

Poco se habla ya de las diferencias entre Inglaterra y los Estados-Unidos. Con la cesion á la república de Honduras, de los territorios disputados, se ha dulcificado no poco la cuestion, y con ratificar los tratados anteriores y el uso pródigo de fórmulas diplomáticas se concluye felizmente lo que habia llegado casi á ser un *casus belli*. Por el contrario, nosotros llevamos de mal en peor nuestro asunto con Méjico. Segun dicen los periódicos estrangeros, pues acá apenas sabemos lo que pasa, se encuentran las cosas en estado de llegarse pronto á una ruptura, para cuyo caso está dispuesta una escuadra española, que haga respetar su pabellon de los que fueron antiguamente súbditos y hoy son estraños desleales. En los Estados-Unidos, siguen los ánimos preocupados con la eleccion de presidente, sobre lo cual hacen notar algunos que el interés que inspira esta eleccion es superior al que han inspirado en general las anteriores, y como todo tiene su esplicacion, dicen que esto consiste en que han escogido este campo de batalla los abolicionistas y los partidarios de la esclavitud. En las repúblicas españolas el estado es el mismo: rebeliones, pronunciamientos militares, generales que se apoderan del gobierno y que son arrojados á su vez, en fin, las mismas turbulencias que son su estado normal hace muchos años y la enfermedad crónica que amenaza aniquilarlas.—29 de setiembre de 1856.

MANUEL GOMEZ MARIN.

DEL

SENTIMIENTO DE INDIVIDUALIDAD,

DEL SENTIMIENTO PERSONAL

Y DEL YO,

CONSIDERADOS EN EL HOMBRE Y EN LOS ANIMALES,

POR F. J. V. BROUSSAIS;

y traducido del francés

POR M. GOMEZ MARIN.

Segunda parte.(1)

El *yo* no asiste á todos nuestros fenómenos instintivos, ni aun á todos nuestros sentimientos. Esto sucede en la primera infancia, cuyos actos, instintos y sentimientos no quedan en nuestra memoria. En la edad adulta, se elevan en nosotros varios impulsos, á consecuencia de las impresiones esteriores esternas, sin noticia del *yo*, y hasta nos hacen ejecutar movimientos á los que aquel no preside. Él se apercibe inmediatamente; pero estos movimientos son muy precipitados y á menudo no tenemos conciencia de ellos. Hechos parecidos

(1) Véase la entrega anterior.

se verifican á cada momento en nuestros actos de imitacion, en nuestros movimientos de ternura, de compasion, de orgullo: en el sentimiento de la necesidad de agradar, de ser justo; prescindiendo ahora de todos nuestros instintos que, cuando estan viva y súbitamente escitados, producen el acto, ó por lo menos el principio del acto, antes de que se aperciba de ello el sentimiento personal. Tambien la costumbre le quita la conciencia de nuestros movimientos y nuestras acciones. La pintura, la escultura, el dibujo, que con tanta fuerza le cautivan durante el aprendizage, se ejecutan muy bien mas tarde, aun cuando el *yo* se ocupe con intensidad en otra cosa. Esto sucede tambien en casi todos los trabajos mecánicos. El sentimiento personal parece fraccionarse, segun es necesario, en varias porciones desiguales; las mas fuertes son vivamente afectadas por los objetos nuevos, mientras que las representaciones y los actos con los que estamos familiarizados solo exigen pequeñísimas porciones, y á veces no queda rastro alguno de ellas en nuestros recuerdos. Este matiz tan débil de la accion de nuestro sentimiento personal ¿no nos ofrece la representacion de lo que pasa en los animales?

Solo á los fenómenos de inteligencia asiste el *yo* necesariamente. Y aun asi sucede siempre que la facultad comparativa, judiciaria y la de causalidad ó causacion, le presentan las distinciones y relaciones ya establecidas de tal suerte que verdaderamente no tiene él que hacer mas que contemplarlas.

Dejemos, pues, de admirarnos de los prodigios del *yo*. No es menor el prodigio en las otras facultades. Creer que una de nuestras facultades es mas aplicable que la otra seria cometer un error grosero. Lo incomprensible para nosotros está en la accion de la materia nerviosa sometida á lo imponderable. En ella es donde pasan todos los milagros, desde el de la sensibilidad que no necesita de *yo*, ni de sentimiento de personalidad, ni aun de sentimiento de individualidad para manifestarse á nuestros ojos. La cantidad, la distribucion, las direcciones, las relaciones de esa materia son las que determinan, en su accion, las diferencias que constituyen los varios órdenes y los diversos grados de las facultades en la larga cadena de la animalidad, cuyo primer anillo somos nosotros, al menos en el globo que habitamos. Por no tener, pues, preesntes en el

espíritu todos los hechos fisiológicos es por lo que el psicólogo se extasia esclusivamente ante el sentimiento personal, y abre un abismo entre el *yo* y los fenómenos de la percepcion, del instinto y del sentimiento. No creo que esta teoría sea mas razonable, una vez conocidos lss fenómenos fisiológicos, que la de asentarle desde luego como causa única, como primer móvil en los fenómenos de inteligencia y de sentimientos al mismo tiempo que se escluye á los fenómenos instintivos, como si fueran de un órden inferior y destinados únicamente á ocupar la atencion de los fisiólogos.

Empléase para demostrar la omniscencia y omnipotencia del *yo* un método cuyos vicios deberian saltar á los ojos de todos. Se toma el *yo* de un hombre instruido y completamente desarrollado, y despues de honrarle atribuyéndole mil prodigios obrados por las otras facultades, se hace de él el tipo de los *yo* de todos los individuos de la especie humana. Tres graves inconvenientes tiene esta manera de proceder: 1º se atribuye al *yo* lo que no le pertenece en los fenómenos intelectuales y morales; 2º se dá un mentís formal á los hechos, puesto que el *yo* no existe en el embrion, puesto que en el niño no hay mas que sentimiento personal, puesto que todas las enfermedades del cerebro trastornan nuestras facultades sin perdonar al mismo *yo*; 3º se coloca fuera de la especie humana, al feto, al niño, al que duerme y á la mayor parte de los locos, para hacer de ellos el qué?.... quizá no animales, lo cual sería absurdo, pero sí algo que no es el hombre.

Busquemos el orígen de este error. Segun parece, proviene de esa realizacion de los abstractos de que antes hemos hablado, y que depende en sí misma de la ignorancia en que se está acerca del orígen de nuestros fenómenos intelectuales y morales. No sabiendo que las relaciones suponen la percepcion de los cuerpos y son su condicion, se las aisla de esta percepcion; ignorando que el *yo* las recibe ya formadas de ciertas facultades, hay quien se las atribuye y le concibe como capaz de crear ideas ó representaciones que nada de comun tienen con lo concreto.

Concebido de este modo, nada, en efecto, tiene de material el *yo*. Entonces se le estrae completamente de lo físico para colocarle.... en verdad no se sabe donde.... porque en fin

la accion que se le supone sobre la materia nerviosa implica una aproximacion, hasta un contacto, y ningun contacto es posible entre lo inmaterial y la materia.

En el momento en que queda desmaterializado el *yo*, que es para el psicólogo toda la inteligencia, todo el sentimiento, todo lo que tiene impulso, se coloca en él al sugeto, al hombre mismo, y desde entonces tanto peor para el embrion, para e que duerme, para el enfermo si de él estan privados. Quizá se le supone descansando sobre ellos para entrar cuando tenga ocasion. Todo lo mas que se hace es legar aquellos viles objetos á los fisiólogos para que hagan de ellos lo que mejor les parezca, y se vuela hácia el empíreo con todo lo mas noble que tiene la especie humana.

Esta filosofía, vuelvo á decir otra vez, no será nunca la de todos los hombres; porqué sustituye con representaciones falsas á las representaciones verdaderas, que son las de las cosas reales. En efecto, puesto que el *yo* no es un principio en nuestra parte moral, sino un fenómeno añadido á otros fenómenos, los que quieran estudiar los hechos con órganos capaces de percibir los detalles y el conjunto, llegarán á reconocer la verdad, y mirarán á esta metafísica como tenebrosa y contradictoria consigo misma. Los que no conozcan los hechos los admitirán bajo palabra; pero las ciencias caminan y el tiempo vuelve las cosas á su lugar.

Quizá se me dirá: Sometiendo el *yo* á tantas influencias, *atentais á la libertad de la cual el yo* solamente está dotado, segun los mas profundos filósofos. ¡ Líbreme Dios de blasfemar contra aquella facultad! Yo profeso la opinion de que tiene su asiento en la alta inteligencia, y que el *yo* es quien la siente y la pone en ejercicio con ayuda de esa misma inteligencia. Más todavía: en ese hecho importante es donde se vé resaltar la inteligencia ó la razon, en oposicion á la poderosa falange de las pasiones, que no son otra cosa que los impulsos instintivos ó sentimentales, los cuales, en sus exaltaciones, se esfuerzan por subyugar y someter á la inteligencia y al *yo* que de ella forma parte.

Lejos de negar la libertad concebida de este modo, lo que no he hecho nunca y me han censurado injustamente ciertos críticos de mi tratado de *La irritacion y la locura*, me he limi-

tado á probar que el objeto á que deben tender todos los esfuerzos de los moralistas y filántropos es hacer que la inteligencia predomine sobre las otras facultades.

He sostenido además que cuando el *yo*, en una inteligencia mal condicionada, está sobre aviso respecto á su libertad, puede mandar y ejecutar los actos más disparatados, más contrarios á la razon, á la justicia, á los intereses de la persona, al buen sentido mismo, para probar mejor que es libre. Tambien he dicho que su libertad se manifestaba á cada momento en la eleccion de los diferentes modos de ejecutar las cosas que hacemos bajo la influencia de la facultad que más nos domina; es decir, en las cosas insignificantes, en los actos mas secundarios y de detalle. Pero he añadido que el fondo de nuestra conducta estaba inspirado y ordenado por nuestras aptitudes que dependen de nuestras facultades, es decir, de nuestros órganos, porque las influencias de esta clase obran sin cesar y sin saberlo nosotros sobre el *yo*, al que yo considero siempre en su asociacion con la comparacion, con la causalidad y en una palabra, con la alta inteligencia, y que es por esta arrastrado sin que de ello se aperciba. Solo á causa de su ignorancia se proclama libre bajo estas influencias, porque, dice, hace lo que le conviene. Sí, es verdad, lo hace. Pero no sabe por qué le conviene, á no tomarse la molestia de ilustrarse por la observacion y la comparacion de las masas. Ahora bien, esta observacion le enseña que, en general, cuando se nos deja en libertad de escoger un estado, nos fijamos en el género de ocupacion para el cual tenemos mas aptitud. Y aunque, tocante á este punto, pudiéramos á veces engañarnos y no escoger desde luego lo que nos conviene mas por falta de ensayos repetidos, sin embargo, no dejaremos de elegir una profesion que esté en consonancia con algunas de nuestras aptitudes, porque podemos tener varias. En general el fondo de nuestra conducta se conforma con las inclinaciones que dependen de nuestras facultades; si cedemos á perniciosas influencias, es porque tenemos las facultades que esas mismas influencias tienden á hacer obrar en nosotros. Esto no quita que podamos tener otras que nos dirijan bien; pero, ó no son bastante predominantes para resistir á las malas sugestiones, ó no es su accion solicitada, ó nuestra razon y, en

otros términos, esa misma inteligencia, por medio de la cual obra el *yo* y que deberia ser el regulador de nuestra conducta moral, no está bastante ilustraba ni bastante ejercitada para servirnos conforme á su destino. En muchos de estos casos somos víctimas de nuestra ignorancia; en todos, esclavos de nuestras pasiones, imperiosamente guiados por estas en nuestros deseos, en nuestros proyectos, en nuestras empresas; y nos proclamamos libres, porque somos dueños si en ello pensamos, de echar antes el pie izquierdo que el derecho, de arrojar el alimento que nos llevábamos á la boca, de dejar que se nos hielen los pies cuando podriamos aproximarnos al fuego, de tomar tal camino ó tal otro para llegar á un determinado punto.

Acostumbrémonos, pues, á mirar á la libertad bajo su verdadero punto de vista. Si nuestras actitudes, si nuestras facultades no diesen por resultado el conducirnos por la senda mas á propósito para hacer nuestra felicidad, ¿para qué nos servian? Si nuestra razon no se empleara principalmente en hacerla servir para aquel objeto, no mereceria el aprecio que hacemos de ella. Pues bien; nuestra razon no es el *yo* solo; es el *yo* que obra influido por una inteligencia poderosa, el *yo* ilustrado por buenos órganos de percepcion y de relacion, y puesto, con este auxilio, en estado de resistir á los impulsos que podrian conducirnos al mal, y de obedecer solamente á los que tengan efectos contrarios. Estaria bueno ver á los entusiastas por la libertad empeñarse tenazmente en que cultivara las bellas artes un hombre que no tiene imaginacion ni maravilloso en su cabeza, ó por el contrário obligar á aquel, á quien la naturaleza habia creado para ser artista, á pasar toda su vida en la meditacion de los juicios sobre lo abstracto. En suma, la libertad bien entendida es un *yo* que obra siempre segun las sugestiones de una inteligencia alta, vigorosa, y bastante ejercitada, para llegar á ser el regulador de los instintos y de los sentimientos. Nuestra organizacion obedece á leyes eternas. La razon dice que nos han sido impuestas para conducirnos á la felicidad, y nuestra inteligencia, instrumento de la razon. debe trabajar incesantemente por descubrirla, ayudándose de una observacion comparativa entre nuestros semejantes y nosotros mismos. Si tenemos la dicha de conocerlas bien, no te-

nemos mas libertad para quebrantarlas que para quebrantar las leyes políticas que hemos aceptado. Libertad en los límites de la ley: este principio, que invocan los legisladores, está subordinado al de la razon que debe presidir á nuestra conducta privada; pero uno y otro proceden del mismo orígen.

Una vez encaminados por la verdadera senda, haremos uso de nuestra libertad en las acciones de detalle, y cuando ningun motivo racional pueda determinar una preferencia. Esta latitud debe ser lo bastante para satisfacer nuestra necesidad de libertad.

NATURALEZA DEL YO.

Los hechos numerosos que hemos reunido en esta memoria y las inducciones que de ellos hemos sacado, nos permiten ya abordar la cuestion principal: ¿cuál es la naturaleza apreciable del *yo*?

1º. Si el *yo*, en el desarrollo progresivo del hombre, no es mas que el sentimiento de individualidad que se manifiesta, primero con el instinto, se asocia despues á los sentimientos y á la inteligencia, y se convierte en sentimiento personal; si llegado al fin, á su término por la cultura de esa inteligencia, y por medio del lenguage, aparece en la conciencia de un hombre completo, con todas las condiciones exigibles para que pueda llamarse *yo*, es uno de los hechos numerosos de la historia natural del hombre.

2º. Si se manifiesta por el desarrollo y la accion de la materia nerviosa, lo mismo enteramente que las otras facultades, está en la misma línea que estas mismas facultades, es decir que es un fenómeno como ellas.

La prueba de esta verdad se obtiene de los orígenes que proceden igualmente de la observacion esterna. A. En el estado de salud, se nota una relacion constante entre cada una de nuestras facultades, comprendiendo en ella al *yo*, y ciertas regiones del cerebro. B. En el estado de enfermedad, se observa que puede alterarse cualquiera de nuestras facultades sin que las otras pierdan su integridad, y el *yo* no se liberta de esta ley.

3º. Si el *yo*, considerado en el hombre completo, no puede

observarse lo bastante por sí solo para conocer su historia, si siempre necesita el auxilio de las demas facultades para ilustrarse sobre su orígen, su desarrollo, sus accidentes y su fin, y si él solo está reducido á su oposicion pura y simple con el *no-yo*, no es el móvil ni el regulador de las demas facultades. No es, pues, el principio de los hechos intelectuales ni de los morales.

4°. Si no es el principio de los hechos intelectuales y moles, no es el sugeto: porque este sugeto es el hombre en tanto que posee la materia nerviosa viviente, por la que únicamente pueden manifestarse todas sus facultades. Ahora bien, el hombre la posee desde el momento en que la vida le ha dotado de ella hasta que deja de vivir esa materia, es decir, en tanto que inherente á su organismo, está en relacion con el oxígeno, el calórico, la electricidad, por cuyo medio obra. Verdad es que esa materia no siempre se encuentra en estado de producirlos; mas esto es un hecho de la historia natural del hombre y de sus facultades, que no le impide ser su propio sugeto: porque la razon dice que no es posible escluir de la especie humana ni al embrion, ni al niño pequeño, ni al dormido, ni al apoplético, ni al asfixiado, ni al que es presa de un síncope, ni al que ha llegado al último grado de la demencia, aunque su sistema nervioso no manifieste facultad alguna intelectual y moral.

5.° Si el hombre provisto de una materia nerviosa viviente es su propio sugeto, manifieste ó no facultades inteletuales y morales, síguese que la ciencia propia de su parte física, de su parte intelectual y de su parte moral, son del dominio de la fisiologia. Y en efecto, solamente la aplicacion de estas facultades al *no-yo* pertenece á las demas ciencias.

CONCLUSION.

¿Qué es pues la parte moral humana, comprendiéndose en ella la intelectual y la moral propiamente dicha? Es un número aun no perfectamente determinado de facultades que son igualmente esplicables para nosotros, pero que se manifiestan todas en la accion de la materia nerviosa viviente, y estan unidas entre sí por un lazo comun de suerte que pueden cons-

tituir un todo. El sentimiento moral parece que es, en el estado normal y adulto, su centro comun, su medio de accion; pero ya hemos visto como el estado morboso puede disolver esta asociacion.

No es pues posible establecer en el grupo de nuestras facultades un *yo* central cuya funcion fuera recibir las impresiones del esterior, deliberar ya segun esas impresiones, ya segun las sugestiones de su propio fondo, y dar órdenes para la egecucion. Esta hipótesis, que se remonta á la mas apartada antigüedad, cae por sí misma ante la imponente masa de hechos que hemos resumido. No hay centro único, sino un conjunto cuyas partes estan maravillosamente asociadas por la fuerza inteligente que debe haber concebido y ejecutado el plan del universo.

Esta asercion es atrevida, mas, puesto que los hechos nos han conducido á ella, no retrocedamos.

Hemos probado que este conjunto intelectual y moral se manifestaba por la accion del sistema nervioso. La cuestion del cómo se presenta ahora declaramos, sin embargo, que no es nuestra intencion el abordarla, porque la consideramos insoluble, y nos contentarémos con demostrar que las dos objeciones mas graves que se han hecho en este asunto, únicas que merecen atencion, no tienen valor alguno.

1°. Háse dicho: «Puesto que el cerebro puede dejar de obrar sin haber sufrido lesion alguna en su organizacion, como lo han probado multitud de autopsias, no será él, sino algo que le es estraño, aquello de quien dependen los fenómenos intelectuales y morales. Convenimos en el hecho; pero la esperiencia ha demostrado suficientemente que el calórico, el oxígeno, la electricidad, lo imponderable en una palabra, son necesarios en cierto grado para la accion del sistema nervioso, y que asi que le faltan ó se acumulan demasiado, cesa la vida con todos los fenómenos intelectuales y morales.»

2°. Tambien se ha dicho: «Estando compuesto el cerebro de átomos materiales, y siendo el *sentir* un hecho simple, no hay posibilidad de suponer en él ese hecho que se llama substancia, porque no se podria saber en cual de esas myriadas de átomos habia de colocársele.»

Podriamos negarnos á responder á esta pregunta, que, di-

gase lo que se quiera, es la del cómo, á la cual miramos como insoluble. Diremos no obstante: 1º., que si la esperiencia demuestra que el sentir y todas sus modificaciones se manifiestan por las relaciones de un sistema nervioso viviente con lo imponderable, nada puede un argumento contra este hecho cuyo cómo no puede percibirse por nuestros medios cognoscitivos; 2º, que sustituir el *yo* á un cómo desconocido para dar razon de los fenómenos intelectuales y morales, es atribuir al *yo* una virtud que no tiene, segun se ha probado hasta la sáciedad en esta memoria; 3º., que si lo intelectual y lo moral son acciones ó si se quiere una sola accion diversificada, lo cual la constituye en hecho simple, no es posible hacer de ello una substancia, signo ó representacion sacada de la materia, *subsans*, *substratum*, es decir, signo de una existencia de objetos concretos en ciertas relaciones, para desmaterializar los cuales no se conoce medio alguno.

Y por último; que el *cómo* de la parte moral que se llega á esplicar por esa hipótesis, se confunde con la causa primera, que tambien es la de la vida y que no podemos percibir ni demostrar, porque solo percibimos las representaciones sensitivas del esterior, sus relaciones, nuestros instintos, nuestros sentimientos como razon de todo esto, y que la causa primera no puede ser colocada en aquella categoría.

LAS CÁNTIGAS

DE

DON ALONSO EL SABIO.

ARTÍCULO SEGUNDO. [1]

I.

Notables y dignos de estudio son los loores de Santa María; pero mas notables aun, bajo el aspecto del arte, son las cántigas de los milagros y prodigios obrados por su intercesion. Animados aquellos cristianos del mas vivo espíritu religioso, veian la mano de Dios en cuantos fenómenos presenta la naturaleza. Alentados y valerosos, y fiando en la causa que defendian mas que en su propio esfuerzo, antes de acometer empresa alguna pedíanle favor y ayuda, y despues de llevarla á cabo le tributaban gracias y rendian adoraciones. Y de este modo las verdades cristianas conseguian templar el rudo sentimiento de independencia que predominó en los enemigos implacables de la media luna. Rudo en su cultura, aquel pueblo jóven necesita impresiones que le satisfagan, símbolos que

(1) Véase la entrega anterior.

le den á comprender las verdades que no puede alcanzar, y de aqui que su religion raye en idolatría y que en todas sus acciones vean el poder divino, objeto de sus afanes é ideal de sus deseos. Por esto no debe estrañarnos que María intervenga en todos los actos de la vida y premie ó castigue indistintamente á sus creyentes y enemigos, segun el aprecio que la tienen. Reina de los cielos y predilecta hija de Dios, su poder lo alcanza todo, y sus milagros son por lo tanto más en número y más maravillosos. Resucita los muertos, cura los enfermos, protege á los desvalidos, ayuda al que reclama su amparo, libra á sus devotos del poder del demonio, hace llevaderas las desgracias, da la gloria al que se encomienda en su nombre, y la naturaleza entera obedece sus mandatos y secunda sus deseos. Tan grande es su poder y tan eficaz su devocion, que el pronunciar con fe *Ave María*, borra una vida de vicios y de crímenes (Cánt. 152); libra de la horca á un ladron, solo porque saludaba su imágen (Cánt. 15); enseña el camino de salvacion á un clérigo muy lujurioso, porque honra sus iglesias y guarda los sábados (Cánt. 151); y este favor que María dispensa á sus devotos, lo prodiga aun á sus mismos enemigos.

Acometido un moro por el demonio, le ampara Santa María y le convierte al cristianismo (Cánt. 291); saca de oscura prision á un judío (Cánt. 85); libra de un mal parto á una judía (Cánt. 89); y de la muerte á un ladron, gravemente herido por un caballero (Cánt. 22). Un rayo de luz que penetre en el alma, es bastante para que María interponga su favor y dé libertad y salvacion en medio de las mayores adversidades y de los mas grandes peligros. Son muchas las cántigas que refieren milagros de esta naturaleza, y aunque poco notables por lo que podemos llamar su argumento, lo son por la naturalidad y sencillez de su narracion, por el gusto artístico de sus descripciones y delicadeza de los detalles, y mas que todo por la fluidez y riqueza de la versificacion. Solo como prueba de esta apreciacion, insertaremos algunos versos tomados al acaso.

Una monja del monasterio de Fontebrar, tenia amores con un caballero «aposto, fremoso e de bon prez:» veíanse á menudo y se comunicaban con facilidad, y esta comunicacion enciende su cariño hasta el punto de hacer la «bela donzela» firme propósito de escaparse con su amante.

E por una uegada
a meya note sergeu,
e com' er' acostumbrada
na y greia se meteu
e a omagen correu
por se dela despedir.
E fincando os geollos
disse con graza, ¡sennor!
mas choron logo de os ollos
a madre do Salvador;
en tal, que a pecador
se quisese repentir.

Enton sergeu a mesquina
por ir logo ante da luz,
mas o crucifiss, agina
tirou a mano da cruz
e com ome que á duz
de riso á foi á ferir.
E ben cabo da orela
lle deu orellada tal
que do crauo a semella
teue sempre por sinnal;
porque non fecés se mal
uen assi fosse escarnir.

Desta guisa come morta
iouue tolleita seu sen... etc.
(Cánt. 59.)

Vienen las demas monjas, cuéntales lo sucedido, se arrepiente y todas alaban á la Vírgen. Es, como se vé, imposible mas economía de palabras y mas naturalidad en la narracion.

Quisiéramos detenernos en señalar las muchas que refieren los prodigios que María obra con sus devotos, y los especiales favores que la merecen. Son eminentemente poéticas y de una dulzura sin ejemplo.

Habia un monge y

Este sabia leer
pouco com oy contar
mas sabia ben querer
á urgen que non a par.

decia diariamente cinco salmos en honra de las cinco letras de su nombre; y en memoria de esta especial devocion le nacen cinco rosas en la boca (Cánt. 56). Este mismo prodigio sucede,

En Chartres, ou un crerizon
que era tafur e ladron;
mas na uirgen de corazon
auia esperanza.

muere y no quieren enterrarle en sagrado; pero María se presenta en vision al preste, y no solo le reprende, sino que le dice:

Nas eras a deus uos perdon

ide por el con procisson,
con choro e con deuzon,
ea foi gran erranza:

se levanta el preste y reunidos los clérigos y cantando Kirieleison ejecutan el mandato de la Vírgen y vieron:

Que por que fora ben dicer.
de sa madre, fez lle nacer
fror na boca, é parecer
de liro semellanza.
Esto teneron por gran don
da uirgen e mui con razon
e pois feceron en sermon
e leuarono con danza,
Madre de deus non pode errar
quen en ti áfianza.

(Cánt. 24).

Muchas otras hay tambien dignas de ser conocidas, y entre otras recordaremos la que lleva por título: «Esta è como Santa María amenazou obispo que descomungou o crerigo que non sabia dizer outra missa se non á sua.» Es la 32 y una de las que D. Alonso tomó de los milagros de Berceo, que le sirvieron de mucho, segun notaremos mas adelante.

Dan las cántigas de D. Alonso el Sabio perfecta idea de la adoracion que profesaban á la Vírgen los cristianos de aquellos tiempos, aun no estudiados debidamente. Quisiéramos estendernos en presentar un cuadro completo del carácter y tendencias de tan especial devocion; pero nuestro objeto por ahora se encierra en mas estrechos límites. Algo queda apuntado en nuestro artículo anterior, y á la lectura de las cántigas remitimos al que desee completa y cabal idea del espíritu religioso, hondamente arraigado en los valerosos caballeros del cristianismo. Continuando nuestra tarea, nos detendremos en aquellas, en que como digimos, predomina la poesía descriptiva y aun la dramática.

Solo por este peculiar carácter serian las mas dignas de estudio detenido, pero reunen además cuanto necesitan para hacerlas merecedoras de toda consideracion y estima. Los sentimientos todos, las pasiones, los instintos, los hábitos y cuanto puede dar perfecto conocimiento de la vida íntima de aquella

sociedad, está fielmente retratado en estas cántigas: recogidas de la tradicion, han sido manantial fecundo é inagotable de poesía y objeto de leyendas y narraciones sin número; y sin embargo, son completamente desconocidas aun por los que de literatos se precian, ignorancia que contrista el ánimo del que anhela se estudie la historia y literatura patria, como su alta importancia requiere.

Obra María maravillas y prodigios con sus devotos y premia con inmarcesible corona á los que á ella se consagran, y aun muchas veces estiende sus favores sobre sus mismos enemigos: su infinito amor la hace muchas veces buscar siervos aun entre los que viven tranquilos sin demostrarla especial adoracion. Así sucede que

... aparecen a huna menya,
en un orto u fora trabellar,
en cas de seu padre, en huna cortyna
que auia en a uila d'Arraz.

Sorpréndese ante la magnificencia con que se presenta, y conociéndolo Santa María,

disse, non as porque te aspantar,
mais se me creyeres iras mui cedo
u ueras meu fill e mi faz a faz.

Esto será se ta uirginidade
quiseres toda tu uida guardar
e te quitares de toda maldade,
ca por aquesto te me uin mostrar,
diss a moza, senuor da piedade
eu o farei, pois uos en prazer iaz.

Retírase á su casa muy contenta y dispuesta á cumplir tan solemne promesa.

mais seu padre lle diss assi un dia,
casar te quero con un aluernaz.

Ome que é rich e muit onrrado
e que te quer logo grant algo uar,
diss á moza esto non e pencado
ca Santa María, mi o fez iurar
que mi apareceu no orto do prado

u troxe sigo d angeos gran az.

Nada pueden las súplicas y negativas de la doncella: la voluntad del padre si es inflexible, y obediente hija accede al matrimonio. Hácense las bodas con gran pompa y magnificencia: quedan los novios solos, y aunque él intenta muchas veces «auerla á sa guissa» no puede conseguirlo.

Desta guissa pasaron ben un ano
que nunca el pode ren adubar
con a doncela: por en tan gran daño
lle fez que a ounuera de matar,
ca lle deu con un coitel a engano
en tal logar que uergonna me faz,
(Cánt. 105.)

La presencia de un obispo llamado Bonifaz y la aparicion de la Vírgen, terminan aquel conflicto que se estiende á muchos de los avecindados en la misma villa. Nada hay, pues, bastante á oponerse á las promesas hechas á María: si se tiene empeño en cumplirlas, la santa Vírgen prestará su ayuda; si se olvidan de ellas, se presentará á exigir su cumplimiento, que solo de este modo se comprende no puedan dispensarse los compromisos libremente contraidos con ella. Esta oficiosidad de la Vírgen se ve palpable en la cántiga siguiente, que es una de las mas bellas y bien acabadas.

Salen al campo unos mancebos á solazarse, y entretienen el tiempo jugando á la pelota; y en este ejercicio tuerce uno de ellos el anillo, regalo de su amada, que llevaba puesto. Sácasele del dedo y buscando donde colocarle, halla una hermosísima imágen de la Vírgen, y se le pone en el dedo, diciéndola:

Que nunca ta bela cousa
uiron estos ollos meos;
por en d' aqui adeante
serei eu dos seruos teos
e est' anel tan fremoso
ti dou por end en sinal.

E os geollos fincados
ant' ela con deuozon
dizendo, aue María,
prometeu lle logo enton
que des ali adeante
nunca, no seu corazon,
outra moller ben quissese
e que lle fosse leal.

Pois feit ouue sa promesa
o donzel, logo s' ergueu,
e a omagen ó dedo
con o anel encolleu,

e el quando uiu aquesto que diss a mui grandes voces,
tan gran pauor lle creceu ¡ay, Santa María, val!

Llegan gentes y le aconsejan se meta monje, pero el demonio, que no desaprovecha medio de quitar almas á Dios, le disuade de semejante propósito, y lo consigue.

E da uirgen gloriosa e por prazer dos parentes
nunca dapois se nembrou logo con ela casou:
mas da amiga primeira e sabor do outro mundo
outra vez se namorou, leixo por lo terrenal.

Hechas las bodas, enciérrase el enamorado mancebo con su esposa: quédase dormido y preséntasele en vision la Vírgen:

Que o chamou mui saunuda que me dist, ond á mester
di meu false mentiral. que a leixes e te vaas
conmigo á como queer;
De mi porque te partiste se non d' aqui adeante
e fustes fillar moller: aueras coyta mortal.
mal te nembrou a sortella

Nada pueden estas quejas de la Vírgen, pero vuelve á presentarse y llamándole «mao, falso, desleal,» le dice:

.....porque me leixastes e uaite conmigo logo,
e sol uergonna non as, que non esperes a cras,
ma se tu a mi queres ergete de aqui correndo
d'aqui te levantarás e sal d'esta casa sal.
(Cánt. 42.)

Despiértase entonces el novio, y sin consultar á nadie sálese de su casa y se mete en una hermita donde por toda su vida sirvió á Santa María. Basta la lectura de estos versos para comprender que la imaginacion de D. Alonso, tenia suficientes recursos para salir airosa en cualquier empeño: muchas frases, producto de la mas vehemente pasion, nos traen á la memoria las relaciones de los enamorados galanes de nuestro antiguo teatro. Aun en nuestro tiempo no hallaríamos palabras mas apasionadas que el «mao, falso, desleal,» ni versos de mas fuerza y movimiento que los dos últimos. Podrá parecer irreverente y de mal gusto en nuestra época, en que á pesar de su pretendida indiferencia, concedemos á cuanto lleva el título de santo consideraciones y respetos sin número, pero asi se entendia entonces la devocion y el amor de la Vírgen á los hombres.

Son muchas las cántigas en que este amor está pintado con semejantes caractéres: en mas de una se presenta María no solo como objeto de amorosa pasion, sino hasta como rival de otra criatura humana: consigue muchas veces arrancar del mal camino al pecador, otras queda como único ídolo de las adoraciones del enamorado galan. Habia en un pueblo de Francia un caballero que amaba tan locamente á una señora que

cuidon a morrer por ela o sandeu tornar

E pola auer facia o que uos direi;
non leixaua guerra, nen lide, nen bon tornei
u se non punasse tan ben, que conde non rei
po lo que facia ó non ouesse aprezar.

E con todo aquésta daua seu auer tan ben
E tan francamente que lle non ficaua ren,
mas quando dizia a dona que o sen
perdia por ela, non llo queria scoitar.

Macar o caualeir' assi desprezar se uiu
dia que el amaua e seu desamor sentiu

con el corazon partido de dolor y

.... con coita grande que tinia no corazon,
con ome fora de seu sisso, se foi enton
a un sant abada, e dissell en confiission,
que a Deus rogasse que lla fezesse ganar.

O santo abade que o caualeiro sandeu
uiu con amores. . . . . .
.....lle disse, amigo creed ami,
se esta dona nos queredes, faced assi;
a Santa María a pedide des aqui
que é poderosa e uo la podera dar.

E a maneira que lla deudes pedir,
é que duzentas uezes digades sen mentir,
aue María, do ia un ano sen salir
cada dia en geollos ant' o seu altar.

Ejecuta el caballero cuanto le mandó el abad, y para cumplir mejor su cometido, vive un año entero en una ermita de la Vírgen. Estando un dia haciendo su acostumbrada oracion, se presenta María deslumbradora y bella, y

tan fremosa e crara que a non pode catar.

E dissel assi, tolla as manos d'dante ta faz
e para mi mentes, ca eu non tenno anfaz;
de mi e da outra dona, a que te mais praz
filla qual quiseres segun do teu semellar.

O caualleiro disse: sennor madre de deus
tu es a mais fremosa cousa que estes meus
ollos nunca uiron, por en seia eu dos teus
seruos que tu amaa, e quero outra leixar.

Enton lle disse a sennor de mui bon prez;
se me por amiga queres auer mais rafez,
tanto que est, ano rezar por mi outra uez
quanto por la outra antano fuste rezar.

Cúmplelo muy gustoso y al cabo de un año sube tranquilo á gozar de los celestiales placeres de la gloria; y concluye la cántiga con este estrivillo, que encierra como en todas, su moral ó mejor dicho, su objeto:

Quen dona fremosa e bona quisser amar,
am' a groriosa e non podera errar.
(Cánt. 16.)

Otras veces, sin embargo, no se propone María borrar del alma de sus elegidos la pasion amorosa que los consume, antes por el contrario les ayuda cuanto puede para conseguir su fin. Júranse dos, cuando niños, casarse; no pueden cumplirlo y próximos á caer en la deshonra, interpone la santa Vírgen su autoridad y se lleva á cabo el matrimonio (Cánt. 135); pero no es santo y puro este amor, y María lejos de prestarle su proteccion, manifiesta su desagrado, no condenando con penas eternas, que su bondad es tan infinita, que encuentra siempre disculpa á las malas acciones, sino obrando prodigios que atraigan al descarriado á senda de salvacion: así hace se arre-

pientan un clérigo y una doncella que vivian entregados á impuros amores (Cánt. 125): asi castiga á una barragana de Caldas del Rey, que enamorada de un escudero que casó con otra, sigue el consejo de unas sus vecinas, cometiendo infame sacrilegio, para recobrar su perdido amor (Cánt. 104).

Santificada esta pasion, María siempre se pone de parte del inocente y presta su poderoso apoyo para hacer infinita y eterna la dicha de un correspondido amor.

Esto resalta con toda fuerza en la que lleva por título las palabras siguientes: «Como resucitou a moller do caualeiro, que se matara porque lle disse o caualeiro, que amaua mas outra cá ela e dizialle por Santa María.»

Esto foi d' un caualeiro
que casad' era mui ben
con dona, menima bela,
que amou mais d' outre ren:
e ela a el amaua
que xe perdia o sen,
e do mal que desto aueno
ous coutaire a razon.

O caualeiro era bono
de costumes e sen mal,
e mais d' outra ren amaua
a uirgen espirital;
e per esto de sa casa
fezera un gran portal,
ben atro en a ygreia
per ir facer orazon:

Porque aquela ygreia
era da madre de Deus:
cada noit se furtaua
de sa muller e do seus
é ant'a omagen sya
dizendo, os pecados meus
son muitos, mas por ti creo
ganar d'eles perdon.

Las continuas ausencias del marido infunden sospechas en su muger, que le adoraba con delirio; pregúntale y la respuesta no le satisface y queriendo salir de esta ansiedad le dice que

se el amaua mais outre
que dissese si ou non.

El lle respos com eu igo
pois ous praz dizer oulei
outra dona mui fremosa
amo muit e amarei,
mais d'outra cosa do mondo,
e per seu sempr'andarei.
a dona tornou por esto
mais negra que un caruon.

E tomo logo un coitello
conque tallauan o pan,
e deuse con el o peito
huna ferida tan grand,
que sen outra cousa
morreu logo man á man.
diss'enton o caualeiro,
ai deus que maa uijon!

Cógela en brazos, métela en la cama
e a porta foi abrir
da ygreia, e correndo
entrou y de gran randon:

E parosi ante' a omagen
e disso assi, senor!
mia moller que muit amaua
perdi po lo teu amor;
mais tu sennor que sofriste
gran coita e gran door
par teu fillo, da mi a uiua
e sana, ora enton.

El assi muito chorando,
a uirgen lle apareceu
e disse o caualeiro;
o meu fillo recebeu
o rogo que me fecistes,
e á ta muller uiuen
po la ta firme creenza
e por ta gran deuozon.
(Cant. 84.)

Resucita la enamorada esposa, sábenlo muchas gentes y testigos de tan gran milagro, alaban á la Virgen y le dan gracias por sus inagotables favores. No es menor el prodigio que obra en la siguiente, que es segun nuestra opinion una de las mas dramáticas y mas sencilla y elegantemente escritas.

Ali foi d' un caualeiro
grande, aposto, fremoso,
mais casou con una dona
e foi d' ela tan ceoso,
como se fezese torto
en que outras muitas iazen.

. . . . . .

daualle mui mala uida,
e muitas ueces mal treitas
era del, e mal ferida,
e de comer pouc auia,
ar andaua mal uestida;
ca molle es con maridos
ceosos, tal uida facen.

A dona maravillada
foi desto que lle fazia,
e mui coitada chorando
con ele falou un dia
e dissell' asi; marido,
de grado sauer querria
e emparentado muito
e rico e poderoso;
de uos, se an d' auer pena
os que en torto non iazen.
Diz el, porque mi o dizedes?
diss' ela, porque uos ueio
andar contra mi sannudo
de que ei medo sobeio,
e de saber porque este
ven tan muito non desio,
e os que me mezeran uosco
par deus, mui gran torto fazen,

Diss el ami disseron
que me fazèdes torto,
e tan grande pesar ei ende
que querria seer morto,
ca de tal cousa como' esta
non poss eu auer conorto;
e maa uentura uena
a quantos en esto iazen.
(Cánt. 347).

Continúa el diálogo con la misma animacion y naturalidad; pero al celoso marido no le convencen las protestas de amor y fidelidad dé su esposa, y concluye exigiéndole una suprema prueba, que ella confiando en su inocencia y en Santa María, no tiene reparo en conceder. Efectivamente, el dia señalado comparecen muchos testigos, confiesan y comulgan, oyen misa y encomendándose á su bondadosa patrona se arroja desde una altísima peña. Sufre un golpe mortal y queda ilesa y sana: su marido se arrepiente de sus infundados celos y promete no volver á dudar de la virtud de su fiel esposa.

La simple lectura de estas cántigas prueba la alta importancia del *libro de los loores y milagros de Santa María*: detenernos en comentarios despues de esta sencilla esposicion, seria inútil tarea. Baste decir que las composiciones que publicamos están sacadas al acaso y que no son por lo tanto las mas notables y acabadas; que si hubiéramos de detenernos en esponer cuantas por su importancia merecen ser conocidas, nuestro trabajo seria interminable.

II.

Conocido de todos es el estado de la España cristiana al empuñar D. Alonso el Sabio el cetro que le legara su padre San Fernando. Los pendones del Crucificado ondeaban en la mayor parte de las ciudades de nuestra península, el pueblo seguro en sus territorios adquiria fijeza, su primitivo carácter se modificaba, y las artes de la paz surgian de su seno para cumplir y satisfacer las nuevas necesidades y las mas altas aspiraciones que aparecen. Una distinta evolucion del espíritu castellano se presentia: la floreciente civilizacion española iba á formularse é influida por estraños y variados elementos, marcaria á la cultura española rumbo hasta entonces desconocido. La poesía castellana, eminentemente original y que «tiene por fundamento la fe política y la fe religiosa, porque la guerra y la religion fueron las primeras fuentes de sus inspiraciones y de su entusiasmo,» bastaba mientras el pueblo vivia con las armas en la mano presto al combate sin curarse mas que de acosar y perseguir á sus irreconciliables enemigos; pero los cantos guerreros, los himnos de victoria, y los poemas que en-

cierran la vida y los sentimientos de aquel pueblo no llenan las necesidades todas del espíritu en el nuevo estado en que aparece; y el arte erudito se levanta y pone empeño en hacerse aceptable al pueblo, entrañando su mismo carácter y revistiendo forma eminentemente popular. D. Alonso el Sabio, creando las famosísimas academias de Toledo y acogiendo en su corte los poetas provenzales que huyendo de la persecucion que sufrian en su pais vinieron á España; presta á la literatura patria nuevos gérmenes de cultura y carácter enteramente distinto. Esta nueva faz del arte entraña distinto espíritu, porque distinta era la fuerza que impulsaba y distinta la mision que se proponia la literatura. Bastaba á los autores del poema del Cid conservar los grandes hechos de su caudillo, y al poema de Fernan Gonzalez revestir con poéticas galas los sentimientos de religion é independencia de nuestro valeroso pueblo; pero entra la sociedad española en distintas condiciones de vida y la literatura necesita dar un paso mas en la carrera de su perfeccionamiento para acallar las nuevas exigencias. Su primitiva forma *heróica* se convierte en *simbólica*, y la mision del poeta no es ya cantar con alta entonacion los grandes hechos de sus mayores, sino encerrar en sus concepciones todo género de enseñanzas. Tal es la mision del arte erudito y tal el importante papel que representa en aquellos apartados tiempos en la historia de nuestra literatura: fruto de una elaboracion continuada en que no toma parte la multitud, vive en lucha abierta con la literatura que retrata y espresa fielmente los sentimientos populares, ó decayendo de su importancia busca en el pueblo que desdeña, atavíos con que adornarse y espíritu que le anime.

Esta trasformacion del arte español, el nuevo carácter que adquiere, los estraños y desconocidos elementos que entraña, fueron causa de que la poesía no pudiera menos de alterar sus formas esteriores; asi el rey sábio cultivó con fortuna multitud de metros y ensayó «diversas combinaciones rítmicas, sus» tituyendo á la grave y austera rigidez de la *gran maestría*, ya » la ligereza del *arte real*, ya la magestad y pompa de la *maes*» *tría mayor*, cuyo orígen puede sin dificultad encontrarse en » la métrica hebráica » (1). Efectivamente la poesía heróica ne-

(1) Obras del M. de Santillana-pág. CXIII. Cúmplenos declarar que muchas ideas de

cesita mas grandeza, mas vigor, mas levantado estilo que la simbólica; asi los poemas anteriores á D. Alonso, están escritos en metros de alta entonacion y solo desde él empiezan á usarse otros mas ligeros y que demuestran mayor desarrollo y perfeccion. De donde pudo tomarlos es cuestion de no pequeña importancia, pero que interesa poco á nuestro objeto; es sin embargo indudable que debieron servirle de mucho sino de modelo, los poetas limosines que vivian en su corte; puesto que casi todas las ingeniosas y variadas combinaciones que constituyen la riqueza y mayor mérito de la poesía provenzal, fueron usadas por D. Alonso. Siguiendo el gusto de los limosines, hay composiciones en que cansa el seguido martilleo de un mismo consonante;otras hay, sin embargo, en que se nota la tendencia á convertirse en romance, forma la mas natural y propia de la poesía lírica. Tarea fácil seria copiar ejemplos de todos ó de algunos de los distintos metros empleados en las cántigas, y asi quiso hacerlo Castro al hablar de estos preciosos manuscritos (1); pero su utilidad es bien poca, no deteniéndose en estudiar profundamente estas trasformaciones.

Cúmplenos sin embargo decir, que D. Alonso usó todos los metros, desde los cadenciosos y severos versos de diez y seis sílabas, hasta los sueltos, fáciles y ligeros de cuatro, con infinitas combinaciones rítmicas, muchas veces ajustadas á reglas fijas; muchas otras caprichosas y desconocidas. Trasladados quedan muchos que pondrán de manifiesto la facilidad y soltura con que los componia y el acierto con que usaba los variados y distintos metros que luego pasaron en su mayor parte á la poesía castellana. Notaremos no obstante, para deshacer el error bastante admitido de la época en que se empezaron á usar en España los endecasílabos, que hay muchas cántigas escritas en este magestuoso y sonoro metro, y para probar la facilidad que con él se ajustaba el dialecto gallego trasladaremos algunos de la titulada « como Santa María fez oya e falar o que era sordo e mudo en Toledo.»

este artículo y casi todas las que poseemos acerca del arte, las debemos á nuestro maestro en estas materias, Don José Amador de los Rios.

(1) Castro y Bayer en sus notas á Don Nicolás Antonio ponen ejemplos de los metros usados por don Alonso. Pero aun olvidando las combinaciones rítmicas, hemos insertado versos de metros que ninguno de los dos apuntan.

Santa María que os enfermos sana
e os sanos saca de uia uana.

Dest un miragre quero contar ora
o que dos outros non deue seer fora,
que Santa María, que per nos ora,
grande fez na citade Toledana.

Seend'y o emperador d'espanna
e d'omenes onrrados gran companna
con el, e caualleria tamanna,
que dentro non cabian neu achana.

Ali enton un monie foi uenudo
que del conde Don Ponce era conozudo,
e troux un seu yrmano sordo e mudo,
que chamanan Pedro de Solarana.

Aquest nen falaua nen oya
mais per sinnar todo beu entendia,
o que lle mandaba o facia,
ca non nos auia el outra zana.

E pero non oya nen falaua
en Santa María muito fiaua,
e chorando e mungindo lle regaua
que o sanasse: e huna mannana, etc.
(Cánt. 68.)

No carecen muchas veces de defectos, y en estos mismos versos hallamos algunos mal medidos; pero destinados á ponerse en música apenas son perceptibles en el canto. Debemos sin embargo apuntar que en varias ocasiones se permitia licencias, mas ó menos censurables, que demuestran el profundo conocimiento que de la lengua tenia, no solo elidiendo letras y sílabas enteras como permite la índole del dialecto que usaba, sino dividiendo las palabras como en los siguientes:

e logo traeras a man:
di a meu fillo que pona
esta omagen de San-

ta María u a mynna
esta.

(Cánt. 292)

E a Vírgen escolleita
tragian en o meogo
da companna, que dereitamente á el ueno logo
e dissele sin sospeita, etc.

(Cánt. 83).

III.

Valorado el *libro de los loores y milagros de Santa María*, apuntaremos algunas observaciones sobre los precedentes que pudieron servir al rey sabio para componer las poéticas y olvidadas cántigas que le forman. Idólatra de la Vírgen y entusiasta de los prodigios y maravillas por ella obrados, refiere cuantos milagros sucedieron en sus dias y cuantos la tradicion conservaba. Arraigada y estendida prodigiosamente la devocion á la Reina de los ángeles, escribiéronse en España y fuera de ella muchos de los grandes hechos en que tomó ó se creia tomaba parte, y D. Alonso los conocia segun de sus palabras se desprende. Bastaria ver que varios de los milagros que refiere, sucedieron en paises lejanos de España, y que en algunos se retratan costumbres y hechos estraños al carácter de nuestro pueblo; mas para convencernos de esta verdad tenemos pruebas aun mas irrecusables. En muchas cántigas nos dice «que asi lo oyó decir», «que de este modo se lo contaron», y algunas hay en que confiesa claramente se habia servido de originales que no nombra:

desto non quereu ora contar segund a letra diz.

escribe en una, y palabras semejantes en varias otras.

Hay que notar ademas, que los veinte y cinco milagros de la Vírgen María que forman parte, quizá la mas principal, de Berceo, están referidos con mas ó menos exactitud en las cántigas del rey sabio: y que Berceo tomó sus milagros de escritos que no cita, es indudable; pues que asi lo manifiesta en

muchas ocasiones. (1) Qué escritos fueron estos, no podremos asegurarlo nosotros, que nunca nos dedicamos á este linage de investigaciones de alta importancia en la historia de nuestra literatura y no muy difíciles á pesar del estado poco lisongero de nuestras letras. Estudiando lo que escribieron sobre los milagros de la Vírgen, Hugo y Pedro llamado el Venerable, abades de Cluni, y que publicó Marrier en su Biblioteca Cluniacense; hallaríamos datos suficientes para esplicar estas cuestiones, del dominio esclusivo del erudito.

Escribió Gonzalo de Berceo *Loores de nuestra Señora y milagros de Nuestra Señora*, (2) y quizá el conocimiento de estas obras dió á D. Alonso la idea para escribir sus cántigas. Semejantes en el fin que se proponian eran distintos los medios de que se valieron. D. Alonso cumplia su objeto cantando los favores y milagros que debemos á María; Berceo los adornaba con poéticas galas, para hacerlos mas fáciles de conservar en la memoria: D. Alonso los presentaba desnudos de episodios y de incidentes y Berceo se entretenia en descripciones y rodeos que los hicieran mas agradables y por decirlo asi mas artísticos; y esta diferencia que es la mas esencial era resultado del adelantamiento que representa el rey sabio. La poesía erudita, narrativa en el clérigo de Berceo, empezaba á ser lírica en D. Alonso; y este género que es el primero en la popular, debió nacer después del descriptivo en la erudita, porque inspirándose en una civilizacion sin vida, no podia levantarse á concepciones donde fuera necesario llenarse el alma de altas ideas, ya que no de sentimientos; hasta que esfuerzos multiplicados no despertaran en el ánimo amor y aficion hácia un estudio que la multitud nunca pudo apreciar en su justo valor.

Indudablemente conocia Don Alonso las obras de Berceo, y asi nos lo hace creer el resultado de la comparacion entre los escritos de uno y otro. Sin embargo, muchas frases encontramos en los dos que demuestran acudieron á una fuente comun; citas de las santas Escrituras, que abundan en Berceo hasta interrumpir y hacer pesada la relacion, hay colocadas casi en idénticos pasages.

(1) Apenas hay un milagro en que no declare, que asi lo leyó, ó asi está escrito, y en prueba de esto, léanse las coplas 49 76 107 116 182 528 533 586 586 702 705 907 de los Milagros de Nuestra Señora.

(2) Comprenden los primeros 255 estrofas, y 911 los segundos.

En los milagros resalta aun mas esta verdad, y siguiendo nuestro propósito analizaremos la cántiga 12 que lleva por título: «Esta é como Santa María se quexon en Toledo en o dia de ssa festa de agosto, porque os judeos crucifigassan una omagen de cera a ssa semellanza;» que es el mismo milagro que refiere Berceo en las estrofas 413 á 431.

O que santa María mais destraz
é de que a o seu fillo pesar faz.
E d' aquest un gran miragre uos queren ora contar
que a o Reina de ceo quis en Toled mostrar.
en o dia que a deus foi coronar
na sa festa que no mes di agosto iaz.
O arzobispo aquel dia a gran missa ben cantou
e quando entrou na segreda e a gente se calou,
oyron voz de dona que ller falou
piadosa e doorida e assaz,
ca uoz come chorando dizia, ai deos! ai deos! etc.

Berceo refiere esto mismo del modo siguiente:

En Toledo la noble que es arzobispado,
Un dia de gran festa por agosto mediado,
Festa de la gloriosa madre del buen Criado
Conteció un miraclo grand é mui sennalado
Sedie el arzobispo un leal coronado
En medio de la missa sobrel altar sagrado:
Udiéndola gran pueblo, pueblo bien adorado,
La eglesia bien plena, el coro bien poblado.
Las gentes mui devotas sedieu en oracion
Como omes que quieren ganar de Dios perdon:
Udieron una voz de gran tribulacion
Por ond fo perturbada toda la procesion
Fablólis voz del cielo dolient é querellosa, etc.

Esta les anuncia que los judíos que tan cruel trato dieron á Jesucristo en vida, cometian en aquel momento punible profanacion en su santa imágen. Oye toda la clerecía estas palabras y el arzobispo exorta al pueblo para que visite las casas de los judíos, y

Entou todos mui correndo comenzar logo d' ir
dereit a inderia e acharon seu mentir
Omagen de Jesu-crist a que ferir

yan os indeos e corpir lle na faz.

E seu aquest os judeus fezeoan una cruz fer,
en que aquela omogen querian logo poner,
e por esto ouneron todos de morrer
e tornouxelles en door seu solaz.

Berceo lo cuenta así:

Moviéronse los pueblos, toda la clerecía:
Fueron a mui gran priesa para la inderia
Guiolos Ihu. Xpo. é la Virgo María,
Fo luego escubierta la su alevosía.
Fallaron en una casa del Rabi mas onrrado
Un grand cuerpo de cera como ome formado,
Como Don Xpo. sóvo, sedie crucifigado,
Con grandes clavos preso, grand plaga al costado.

Quanta fonta ficieron en el nuestro Sennor,
Alli la facien toda por nuestro desonor
. . . . . .
Fueron bien recabdados los que prender pudieron,
Dieronlis iantar mala qual ellos merecieron
Hi fizieron tu autem, mala muerte prisieron,
Despues lo entendieron, que mal seso ficieron.

Esta sencilla comparacion que podiamos hacer estensiva á muchas otras cántigas, manifiesta las diferencias que existen entre las obras de Gonzalo de Berceo y el libro que nos ocupa, y comprueba los caracétres ante apuntados. Rastrear el orígen de estas narraciones, para comprender mejor los cambios que luego esperimentan, seria útil y agradable tarea, pero que nos conduciria lejos de nuestro propósito.

IV.

De alta importancia y grande utilidad en la historia del arte español, seria el seguir paso á paso el desenvolvimiento é influencia que tuvieron las cántigas en épocas posteriores; pero este trabajo que requiere profundas y detenidas investigaciones nos llevaria lejos de nuestro propósito, si decididamente le emprendiéramos en esta ocasion. Basta su simple lectura para

comprender que la influencia que ejercieron en su época, se dejaria sentir en las posteriores; porque las evoluciones artísticas, sociales, religiosas y filosóficas obedecen á su ley constante y lógica de desenvolvimientos. Y datos hay para demostrar la verdad de esta afirmacion: muchas cántigas arregladas á nuevas necesidades han dado pasto á leyendas y narraciones sin número, que aun en nuestros dias sirven de solaz y agradable entretenimiento. ¿Quién no conoce las aventuras de aquella monja que escapándose con su amante, abandonada y arrepentida vuelve á su convento donde halla que la Vírgen Santísima tomando su misma figura, habia ocupado su lugar y servido por ella? (1) Quién no refiere y ha oido contar algunos de los milagros que cantados por D. Alfonso, ha conservado la tradicion? Y asi sucede, porque las cántigas al narrar cuantos favores debemos á María, no olvidan las aventuras y hechos escandalosos, que por su divina intercesion fueron perdonados. Muchas hay de este género, y por eso dijimos al principio de nuestros artículos que nos daban á conocer no solo el grado de cultura intelectual, sino el estado de las costumbres, usos y tendencias de aquella sociedad. Los sentimientos caballerescos, el crédito que siempre presta el vulgo á sortilegios y brugerías, las sencillas necesidades y aspiraciones del pueblo, y hasta los sacrílegos amores tan comunes, que segun decia el Arcipreste,

Quien á monja non ama non vale un maravedí,

todo está retratado en las cántigas con sin igual verdad y donosura.

Volviendo á nuestro objeto, quisiéramos detenernos largamente en analizar la 5 que dice: «Esta é como Santa María aiudou a emperadriz de Roma á sofrer las largas coitas per que pasou.» Es bastante larga y en la imposibilidad de darla á conocer por completo referimos su argumento.

Amaba ciegamente un emperador de Roma á su muger que era tan hermosa, «que foi das belas fror:» y abandonando su pueblo para ir á Jerusalem, encarga á un su hermano que la obedezca como á madre. Apenas parte, enamórase este de su

(1) Algo diríamos de esta conocida tradicion, pero como pronto serán patrimonio del público cuantos datos puedan desearse sobre ella, no queremos faltar al quinto mandamiento diciendo lo que no nos ha costado trabajo alguno adquirir.

cuñada; declárala su pasion y á semejante alevosía contesta encerrándole en una torre; de donde no salió hasta que llegaron nuevas de que el emperador volvia á su pueblo. Espérale mal vestido y peor aliñado antes de entrar en la ciudad, y satisfaciendo la natural curiosidad que esto le despierta, cuenta que la emperatriz ofendida por haber visto contrariados sus infames apetitos, le habia encerrado en una cárcel. Tan dolorosa impresion le causan estas palabras, que cuando se presenta su muger la da una gran bofetada y la manda matar. Dos monteros encargados de cumplir esta sentencia, la llevan á un monte donde la encuentran demasiado hermosa para merecer tan pronto la muerte; y como diera grandes voces, llega un conde que dolido de su situacion, llévala consigo y la hace nodriza de su hijo. Tenia este conde un hermano que la pide su amor y desairado, se venga dando muerte á su tierno sobrino y haciendo recaer toda la culpa sobre ella. Irritado el conde y cuantos esto presencian, entrégala á un marinero para que la arroje al mar, pero este cuando empieza á arder en deseos ante sus encantos, oye voz del cielo que la promete amparo; y asaltado de terror la deja sobre una peña, de la cual la recojen unos peregrinos que navegaban por aquellas aguas; y haciéndose célebre con una yerba para curar los gafos, desembarca en los alrededores de Roma donde curando á sus mismos ofensores, se descubre la verdad de su inocencia y de su virtud.

Esta misma narracion que mas ó menos adulterada todos hemos oido contar, se refiere en un manuscrito de pergamino, in folio mayor, que se conserva en la biblioteca del Escorial con la marca -j-h-13-; sin separarse en nada de esta relacion, á pesar de la época posterior en que se escribió y que debió ser á mediados ó fines del siglo XIV. En ella se dice: «nos »quiero verter fermosos miraglos, asy como de latin fue trasladado en frances, e de frances en gallego»; noticia que bastaria si otras no hubiera, para demostrar no solo que Don Alonso se ajustaba á escritos que no cita, sino que en posteriores épocas se presentan los mismos asuntos encerrados en las cántigas, como fuente á donde acuden los escritores para dar vida á sus concepciones.

V

Apreciaba en mucho Don Alonso el *Libro de los loores y milagros*, no solo por la predileccion que naturalmente merecia por ser la obra poética mas importante y perfecta que brotó de su imaginacion, sino por los favores especiales que le debió. Refiere en la cántiga 209. «Como o rei Don Alfonso de Castella adoeceu en Bitoria, e ouue huna odoor tan grande que coidaron que morresse ende, e posseronlle suso o liuro das cántigas de Santa María, e foi guarido.» Por esto y por cumplir la obligacion que se impuso de estender cuanto le fuera dado el amor y devocion á la Vírgen; escribió en su testamento otorgado en Sevilla el lunes 22 de enero de la Era de 1322 (año 1284) ante Joan Andres, Escribano del rey y su notario; la siguiente clausula: «Otrossi mandamos, que todos los libros de los can«tares de los loores de Santa María, sean todos en aquella «iglesia donde el nuestro cuerpo fuere enterrado, i que los ha«gan cantar en las fiestas de Santa María.»

Cumpliendo la voluntad de Don Alfonso, que mandó se le enterrara donde sus «cabezaleros tovieron por mejor,» fué sepultado en la Santa iglesia de Sevilla, á donde pasaron los manuscritos de las cántigas, que con mucho esmero se conservaron en el archivo de la misma iglesia; hasta que D. Felipe II los trasladó al Escorial.

VI.

Llegamos al fin de nuestro trabajo con la pretension de creer que el objeto que nos propusimos está cumplido. Si llegaran á publicarse las cántigas de D. Alonso, como es nuestro anhelo, los muchos escritores entendidos que ahora las desconocen por completo, prestarian gran servicio á las letras dedicándose al estudio de las cuestiones que quedan apuntadas y de muchas otras olvidadas en estos artículos. Solo asi podrá empezarse á esplicar el siglo en que aparece la magestuosa figura del rey sabio, envuelta aun en impenetrables tinieblas; y sin conocer profundamente esta época, vano empeño será penetrar el espíritu del arte cristiano y las distintas evoluciones que verifica en el tiempo.

MIGUEL MORAYTA DEL SAGRARIO.

POESÍA CATALANA CONTEMPORÁNEA.

El orígen de la lengua catalana, una de las primeras que se levantan entre los escombros de las letras latinas es asunto que requiere largos estudios y prolijas investigaciones y no es mi propósito demostrar como los nuevos elementos traidos por los pueblos del Norte y las particularísimas circunstancias de la historia catalana prestaron alas á su lengua la mas varonil de entre las sucesoras de la magnífica lengua del pueblo romano. Dignas de exámen son las analogías que ofrece con la lengua de los trobadores y reclama particular estudio la trasformacion que se opera en el siglo XIII, en el que la poesía provenzal pierde su espíritu y ve agotarse su genio engendrando con sus últimos cantos las letras catalanas, que reanimados por el espíritu nacional entran en la ancha senda que sigue en aquellos siglos con segura planta el arte español con sus creencias y su original y guerrera inspiracion. No apuntaré en este estudio los primeros cantos de la musa catalana ni tampoco es mi intento relatar los gloriosos dias de aquellas armas que estendiéndose por las costas del Mediterráneo amenazaron las monarquías árabes, rindieron al papado, subyugaron á la Córcega é Italia y clavaron sus pendones en la celebrada capital de los imperios griegos. Rico venero de poesía la literatura catalana, espera que plumas celebradas cuenten su historia y renueven sus dormidas glorias, dando á conocer cuánta es la gallardía de la lengua de los concelleres catalanes y reyes de Aragon, de los diputados en sus córtes y de los poetas que re-

verenciados en su edad fueron modelo seguido por los mas famosos de los vates italianos. Alta estima merece la lengua de los Ausias, March, Masdovells, Ferrers, Queralts, y en la que los Jaimes y los Pedros escribieron sus hechos, narró Montaner sus inmortales hazañas y escribió Pujades las populares tradiciones de su patria.

Propósito mas humilde es el mio. La lengua catalana cuenta hoy poetas dignos de figurar entre los coronados por el aplauso público en Castilla y su nombre es desconocido y sus cantos se miran olvidados, á pesar de la riqueza de su idioma hermano del italiano por su dulzura y flexibilidad y gemelo del de Castilla por la sonora y robusta entonacion de sus periodos. Hora es ya de que la musa catalana no sea estrangera en España y es tiempo de que el estudio de las letras patrias nos sirva para comprender el glorioso lazo que estrecha á los pueblos de la península en torno de la idea civilizadora y levantada que forma el alma de la nacionalidad hispana. Hijas de una madre comun las lenguas de la península vistieron un mismo pensamiento y asi el catalan como el gallego, el castellano y el portugués recibieron el fuego que las animó del mismo foco, y del pecho de la misma raza brotó su primer acento y con la misma invocacion se encontraron sus poetas en el templo y sus guerreros en las sangrientas horas de sus contínuos combates.

Quizá el aplauso tributado á los nombres de los poetas catalanes reanime el apagado aliento de sus compatricios, quizá los sentidos acentos de los que deploran la decadencia de la lengua catalana y profetizan su próxima ruina lleve la inspiracion á nuevas frentes y se conviertan esos presagios en temores vanos y pueriles. Asi en Barcelona como en Madrid todos miramos con indiferencia la ruina de la lengua y sin voz vemos á un escritor levantar cátedra de castellano en la capital de Castilla y sin dolor le vemos empeñarse en teger la interminable lista de los galicismos aceptados, sin ver que se escribe el diccionario que servirá á nuestros hijos para descifrar esto que corre entre nosotros como lengua castellana. Síntoma de muerte es el síntoma señalado; una lengua que muere es un pueblo que marcha al sepulcro.

Asi en política como en artes, solo la idea de nuestra nacio-

nalidad puede salvarnos: solo en el seno de nuestras instituciones radica el hálito de vida, solo en el seno de nuestra poesía popular existe el ángel de la inspiracion, el Dios del nuevo arte.

Y hoy precisa cultivar los estudios críticos con el deseo de que resuene en nuestros oidos una voz que nos permita decir rodaron en este suelo las cunas de Arquijo y de Rioja, de Herrera y Calderon.

II

Lo Gayté del Llobregat—por V. J. Rubió y Ors—1841.

Resplandece en los poetas catalanes el espíritu patrio, y para mí es la invocacion mas alta y el canto mas noble el que brota del nombre de la patria, el que busca en el hogar su aliento y en la memoria de nuestros mayores la voz que llena sus himnos con las religiosas inspiraciones de ese amor indefinible y santo.

Al evocar el nombre de su patria siente el poeta el beso maternal en la frente, se mira rodeado de la solicitud de sus deudos, renacen los sueños de su infancia, goza otra vez sus ilusiones de niño, y recoje en su seno las lágrimas vertidas por sus antepasados y brillan en sus sienes las coronas que ciñeron sus nobles, sus poetas y guerreros. ¿Qué mucho que sea entonces la de Quintana su lira?

Apartados de tan nobles senderos nuestros poetas vagan sin guia perdidos entre densas brumas y el silencio les sigue y el olvido los rodea. Rubio busca en su patria la fuente de sus inspiraciones y confirma con nuevo ejemplo la opinion apuntada. Encuéntranse en sus producciones ese amor á la edad media que caracteriza una de las épocas de la literatura moderna y que se esplica en el poeta catalan porque aquella edad es la edad gloriosa de su patria. Al abrir las crónicas, la historia de Barcelona se presenta á sus ojos ornada con los mas ricos atavíos y señora del Mediterráneo la vió mandar numerosos pueblos y regir populosas ciudades. Al separar la vista de aquellos cuadros de dias ya pasados las ruinas que pueblan su patria llenaron de amarguísimo dolor su pecho y sin sentir brotó el canto elegiaco de su alma.

Si merece elogio este entusiasmo que anima á Aribau y Rubió es digno de censura en los vates que buscan su inspiracion en odios y rivalidades de las coronas aragonesa y castellana, y alhagando instintos vulgares, juzgan el clamoreo de las pasiones como aplauso digno de un poeta. La alteza del cantor nacional nace de que alcanza la elevacion de su asunto y el que derramando su vista por los siglos sorprende el alma y el aliento de las generaciones, y mira sus hazañas como respondiendo á los deseos de la nacionalidad y ve destellar la vida de los pueblos y comprende sus altos destinos, y sorprende su porvenir, ese podrá ceñir el laurel de poeta patrio, no el que busca aplausos nacidos de un odio que se reanima, de una rivalidad que se despierta, de un dolor que se aumenta y recrudece.

Poeta de inspiracion no vulgar, no cae Rubió en ese defecto que es un escollo para les vates catalanes y su acento adquiere robusta entonacion al cantar las glorias de su patria, porque lo pasado no es el porvenir que desea, sino que al levantar los velos de las futuras edades, ve apercibidas para Barcelona coronas no menos ricas que las que ciñera en otros dias.

Estos son los sentimientos que resplandecen en las composiciones que siguen, sin que sea necesario me detenga en señalar la armonía de los versos, y los brillantes rasgos que las embellecen. En una composicion titulada *Mos cantars* se lee la siguiente bellísima invocacion.

Si ab mos cantars sencills, ¡oh patria mia!
Terra sagrada ahont mon bresol sens galas
Balandreja, al trist tó de las baladas
una mare al amor;
Si cantant, de recorts jo puch un dia
Ta corona refer que fulla á fulla
Dispersa per tes planas regaladas
Del siggles lo rigor;
Dels antichs trobadors la muda lira
Yo arrencaré de llurs humits sepulcres
Y al gent que divaga entre llurs llosas
Plorant invocaré.
Y despertantse las que el mon admira

Ombras sagradas, noms cenyts de gloria
Les comptes y antichs reys, y llurs famosas
Batallas cantaré

Al hablar de sus cantos, con rasgos valientes pinta la altivez catalana, que nunca cede ni desmaya:

Durs seran mos cantars, sens armonia
Saltarán de mon cor, mos sentits versos
Com de un acer ardent saltan hermosos
Trossos de foch brillants;

La composicion dedicada á Barcelona, es sin disputa una de las mejores del tomo y sorprende como la forma mas elegante de nuestra metrificacion se plega docilmente al pensamiento del poeta, hasta el punto de formar estrofas como la siguiente que encierra delicadísimo cuadro.

Sembla una reyna hermosa
Que al éxir de son bany mitg despullada
En contemplar se gosa
Sa corona orgullosa
En lo mirall del aigua platejada:

Reina en esta composicion el carácter que dominó en la escuela poética de los últimos lustros, que enardecida por los vítores tributados á los llamados románticos en la vecina Francia imitó su diccion y bebió en sus obras esa vida y energía en la espresion que fué mirada con amor por las gentes y ensalzada por los críticos como igual del genio y como superior á la inspiracion digna y magestuosa de nuestros mayores. Zorrilla miraria como hijas suyas las siguientes octavillas:

Gentil ets ! oh vila encara!
Pus te ha deixat la fortuna
Per contar tes nits la lluna;
Per dorar tos murs lo sol;
Y un dosser blau plé d'estrellas
Per tas frescas nits y hermosas
Que apar brillan mes llustrosas
Quant mes aumenta ton dol.

Y llorando la decadencia de Barcelona, esclama con robusta entonacion y arranque poético digno de nuestros primeros poetas:

¡Reina del mar ! tas galeras

La mar las ha devoradas;
¡Reina del mont! tas banderas
Las han gastadas los vents;
Pus no tens Rogers de Lluria
Per dar lleys á las onadas
Ni Erils, Entenças, Moncadas
Per dar lleys als pobles tets.
¿Qué as fet, segona Roma,
De tos blasons, tos arsenals, tas fustas?
¿Qué as fet de ton idioma,
Tos johcs florals, tas justas
Las arpas y los cants dels trobadors?

Hablé antes como de pasada del levantado pensamiento que prestaba vida á las inspiraciones de Rubió, censurando á los poetas que ponen los tesoros de su musa al servicio de esas rivalidades y rencillas que limitan la idea de la patria y á todos nos rebajan, porque nuestra inteligencia y nuestros sentimientos caminan unidos con tan fuerte vínculo al sentimiento de la patria que su decadencia marchita nuestras almas, mancha su infamia nuestras frentes, asi como su gloria es luz divina que colora nuestra mente creando ese deseo que conduce á la inmortalidad á los hombres y abre nuevo horizonte en las naciones.

Al mirar con amorosos ojos á su patria, el poeta descubre en el porvenir nuevos dias de ventura, no hijos de la guerra como los pasados sino iluminados por las artes que la paz engendra.

Sa reyna un jorn te aclamará la terra
No perque encadenada
La tingas per la guerra
Com li tenias en los siggles d'or;
Sino perque tallantne
Las onas tas carenas
Com talla l'peix llurs platejats miralls
Aniran per las vilas
De tas riquesas plenas
Per tornar ricas de estimats metalls.

Mes perque extasiada

La terra al só del arpa
Que t'llegaren tos Marchs y Cabestanys,
Del arpa que olvidada
Tingué ta negligensia
En llurs humits sepulcres per tans anys,
Caurá á tos peus, Comtessa,
Com cau als peus un jove
De la nineta, reyna de son cor....

La lengua latina prestó á la catalana el inestimable tesoro de su sintaxis y sorprende el ver cuán dócil se plega á los giros originales y atrevidos del poeta, vistiendo el altanero vuelo de su fantasía con aquella forma enérgica que constituye uno de los mas preciados florones de la lengua del Dante y que entre nosotros alcanzó felicísimos dias en los de la escuela sevillana.

La oda dirigida á doña Isabel, condesa de Barcelona, prueba este aserto, y completa la esposicion de las dotes de Rubió como poeta lírico; de alta imaginacion y vigoroso estilo, cualidades que la oda reclama imperiosamente y que brillan en los trozos citados y en los siguientes:

No es cert que l' ceptre al empunyar d' España
Quant encara erau Reyna petiteta....

De reys ja vos parlaren valerosos
Que llurs cabells ab l' elm brousat cenyren,
Y que llurs membres forts de acer vestiren,
Y era un caball llur trono
Llurs jochs lo guerreyar?
¿No es cert ¡oh Reina! que os narraren cosas,
Y guerras y fets de armas os narraren
Que os semblasen llavors maravillosas
Com un romans de fadas
Increibles per grans;
Y que vostra memoria se agradava
En retenir llavons los noms gloriosos
D'héroes que vostre seny vos presentava
Com eixos deus de Grecia
Vencedors de gegants?

No es cert que nina encara, Reina hermosa,
De una ciutat comtessa vos parlaren
Per sa belleza y sos recorts famosa,
Famosa per sas fustas,
Famosa per sas lleys;
De una ciutat que conta que algun dia
Era del mar tan Reina com Venecia
Y que conta que á cent pobles tenia
Que son pendó acataran
De genollons los reys?

III

El venerando título de poeta popular abraza varios conceptos que quizá no reune ninguno de los saludados con tan digno nombre por nuestros críticos sin esceptuar al laureado Quintana. No basta sentir el recuerdo de los triunfos pasados y llenar sus cantos con estas memorias llamando á la pelea á las generaciones presentes; es preciso sentir la vida del hogar, gozar sus goces, temer con sus tiernas supersticiones y respirar el aura misterioso raudal de eterna poesía que corre por las áridas montañas y frondosos valles de nuestra querida patria. Creaciones de espléndida luz guarda la tradicion de nuestras retiradas comarcas y gimen cantos dulcísimos en esos cuentos que se mueven al través de una y otra edad unidos á unas ruinas, á un árbol, á un torrente recogiendo los sollozos de cuantos las escuchan y los latidos de cuantos las relatan. En el seno de la creencia religiosa nace una mitología cristiana, que puebla los términos de nuestras aldeas de encantadores misterios y llega á constituir en las regiones apartadas del comercio de la vida, una religion de sombras y de ecos que ningun poeta imaginara en sus vigilias, ni viera en los sagrados instantes de la creacion. El temeroso son de una campana evoca nuevos mundos en las almas de los sencillos paisanos, y quien recibiera sus confidencias en aquel instante, no sabria que admirar, si la rica vena que tales poesías crea, si la sencilla forma con que las viste su imaginacion virginal. ¡Cuán justo es el amor y cuidadosa solicitud con que eruditos de alto nombre recojen en otros pueblos estas bellísimas y deleitosas creaciones del sentimienio popular!

Rubió y Ors inspirado en fuente tan pura escribió composiciones que demuestran no pecan por exageradas mis palabras. *La noche de San Juan*, basada en una constumbre popular es modelo acabadísimo en este género y la misterios, vagedad de sus ideas, y sombrías tintas de los cuadros que pinta, unidas á las brillantes imágenes que la enriquecen, forman un conjunto de tal precio que solo acudiendo á los modernos poetas alemanes, se encuentra tan originales inspiraciones. El metro aumenta su indefinible encanto.

Balleune, ninetas,
De ma gaita al só,
Y al só melancólich
Del trist fluviol,
Pus ya lo astre palit
Com un escut d'or
Penjat en la tenda
Coberta de dol
De un rey que en l'arena
Caigué valeros,
Del blanc rostre penja
Del cel ab tristor,
Ratllanne las onas
Ab sos resplandors
De móbils estrellas
Y espurnas de foch.
¿Que importa que os prengui
De lluny lo pastor
Per un aixam de hadas
Que, en carros de foch,
Venim entre nubols
A correr pel bosch,
De nit en las horas
En que tot, tot dorm,
La mar en la platja,
La boyra en los monts,
Lo vent sobre els arbres,
Lo aucell entre flors,
Y en l' herba mullada
Las ombras dels tronchs?

Balleu donchs, ninetas,
De ma gaita al só
Y al só melancólich
Del trist fluviol,
Que ja las campanas
Ab gays saltirons,
Com noyas que jugan
Saltant entre flors,
Saludan alegres,
Desde llurs balcons,
Ab llenguas de bronse
La posta del sol,

Figura dignamente al lado de la anterior *La Reina del Torneo*, por su sencillez y esquisita ternura, y por nacer en la oda popular, dando forma á una de las tradiciones mas acariciadas por los pueblos, como es la glorificacion de la belleza. Nótese la dulzura de la lengua y la sencillez del método, y se comprenderá cuánto vale la lengua catalana manejada por poetas que posean el estro que á Rubió ilumina.

Per la platja serpentina
Del Llobregat una nina
Ab sa mareta camina
A la ciutat;
Que era de San Jordi el dia
Y en ella torneig habia
En lo qual bornar debia
Alfons lo Grand.
Moltas ninas catalanas
Creyan tal vegada ufanas
Ser del torneig soberanas
Aquell jorn;
Mes ahont vé del plá la filla
Tota hermosura se humilla,
Com la estrella que mes brilla
Prop del sol.
Y aquell mateig jorn María
De sa mare s'despedia
Y ab corona d'or cenyra
Sos cabells,

Y lo endema del torneig
Del Llobregat per la platja
Sensa sa filla una mare
A sa capanya tornaba.
Cuan pensaba en sa comptessa
Lo goig li arrancara llágrimas
Mes cuan pensava en sa filla
De dol la trista ploraba.

IV.

No se compone la corona poética del Sr. Rubió y Ors de las joyas citadas, otras de igual valor cuenta el *Gayté del Llobregat*; pero bastan las conocidas para comprender la alteza de sus pensamientos y la feliz inspiracion que reina en sus cantos y que le declaran el primero y el mas principal de los modernos poetas catalanes. Sin duda no es la lengua que emplea la lengua catalana del siglo de oro de sus letras, y se descubren en sus versos giros y locuciones castellanas, y algunas francesas, nunca admitidas por los buenos poetas sus compatricios; pero achaque es este de nuestra literatura, y no es bien ponerle en relieve en la poesía catalana, cuando mancha en mayor grado á las letras de Castilla.

Mayor gravedad é importancia encierra el cargo que pudiera dirigírsele de haber puesto en olvido el espíritu de la literatura catalana, hermanando sus cantos con los ecos que resonaban allende los Pirineos y en las escuelas castellanas, sin tener presente que si bien el genio de la antigua poesía provenzal no podia volver á la vida en el seno del arte español, el poeta local debe buscar el fuego que le inspira dentro de las tradiciones que representa y en el seno de las necesidades que espresa. Contrasentido envuelve el pretender abrazar la inspiracion filosófica del arte moderno usando una lengua provincial, puesto que la naturaleza misma de los medios empleados aconseja el fin á que debe tender el poeta. Y no es otro que demostrar la parte activa que aporta á la historia nacional el espíritu del pueblo que representa, buscando en su poesía popular las creaciones llamadas á enaltecer y levantar el inspirado genio de la nacionalidad. Este es el destino de las literatu-

ras provinciales, y las lenguas que se conservan en nuestra península deben servir para demostrar la inextinguible fecundidad del genio nacional, probando con esos variados matices de su lengua lo vario de su inspiracion. Digno de severa censura seria escribir en esas lenguas cantos guerreros contra la madre comun, y como ocioso empeño debe tacharse el pretender vincular en una lengua local los nobles pensamientos del glorioso arte de los siglos medios y siglo XVII, que cuenta con la lengua divina de nuestros divinos poetas y encomiadores escritores.

F. DE PAULA CANALEJAS.

INDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN EL PRIMER TOMO.

¿Cuál ha sido la conducta política de la democracia? ¿Cuál debia ser? . . . . . Página 5
¿Qué es la política? . . . . . 19—297
Breves reflexiones sobre el derecho divino de los reyes. 28
El terror. 49
La paz. 58
Del partido progresista y del manifiesto de la fraccion puritana. 67
Suiza histórica. . . . . 80—127
La república democrática, federal, universal, por Fernando Garrido. (Bibliografía.) 86
¿Cuál debe ser nuestra forma de gobierno? . . . 97
A la Época. . . . . 95—107
¿Es impracticable la democracia? 114
Exámen de la obra de don Ramon Campoamor, titulada *El Personalismo*. . . . . 119—162—267
Una ojeada á la historia del arte monumental. . . 130—172—217
La censura de la Iglesia. 145
De la intervencion armada. 154
El Cid, considerado en sus relaciones con la nacionalidad española. . . . . 181—206
El Consejo de Estado. 193
La Milicia Nacional. 241
De la cuestion italiana. 252
Filosofía alemana. . . . . 261—306—354
Esposicion general de bellas artes, en mayo de 1856. 277—317—359
La Constitucion. 290
Del sentimiento de individualidad, del sentimiento personal y del *yo*. . . . . 337—385—433
Crítica filosófica (M). 369
Crítica filosófica (B). 401
Las cántigas de D. Alonso el Sabio. . . . . 412—443
Poesía catalana contemporánea. 465
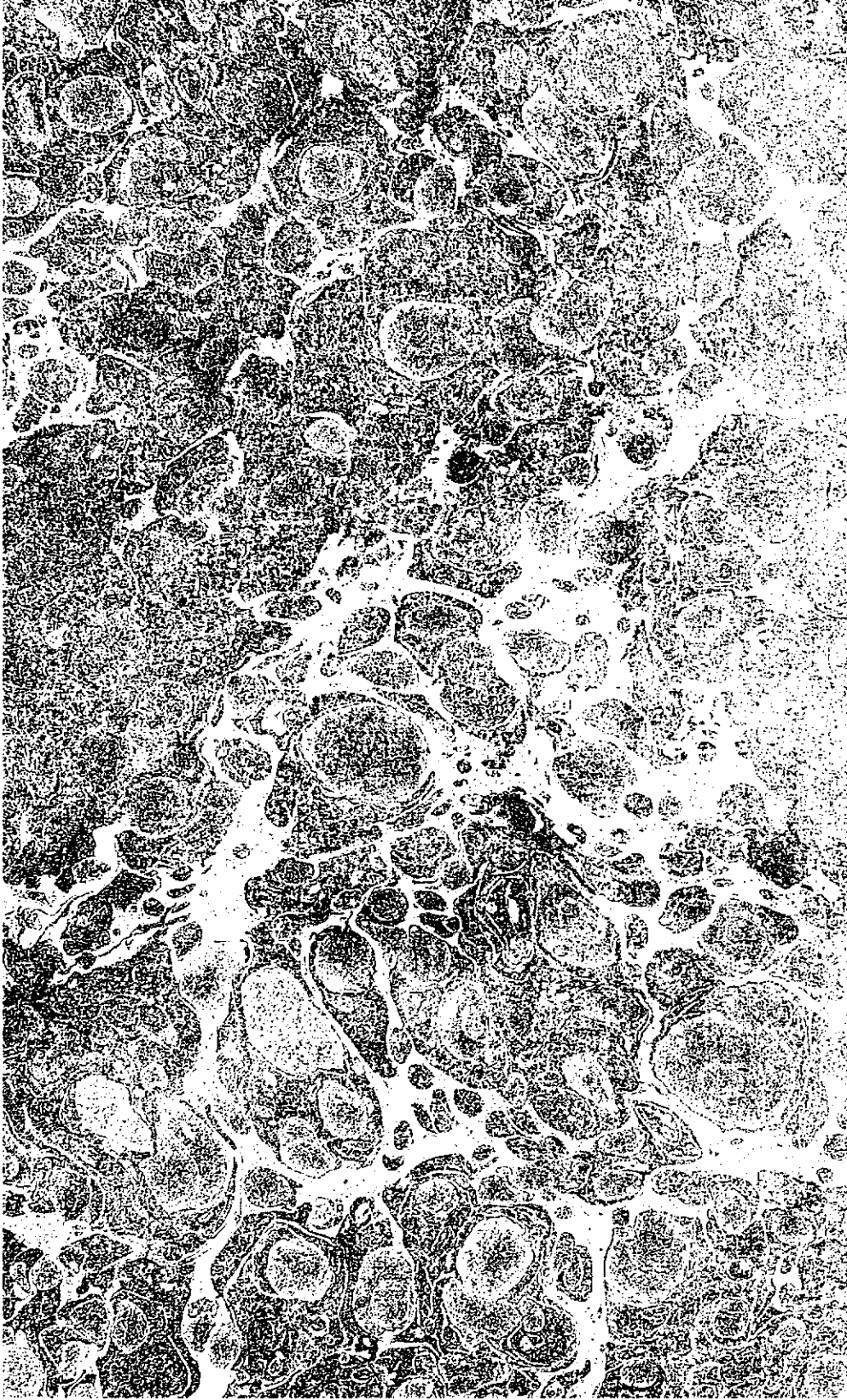
Crónicas de la quincena:	1.° de abril.	42
—	15 de id.	89
—	1.° de mayo.	138
—	15 de id.	190
—	1.° de junio.	225
—	15 de id.	285
—	1.° de julio.	329
—	15 de setiembre. . . .	378
—	1.° de octubre.	429